



ISAAC ARCE R.

**NARRACIONES
HISTORICAS DE
ANTOFAGASTA**



REGISTRO DE PROPIEDAD
INTELECTUAL N° 279

I.S.B.N. : 956-272-637-1

PRIMERA EDICION
500 EJEMPLARES
1930

AUTOEDICION
2.900 EJEMPLARES
1997

FINANCIA
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (F.N.D.R.)
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA (I.M.A.)

DISTRIBUCION GRATUITA

IMPRESO EN LAMA INDUSTRIAL S.A.
IQUIQUE 4656 ANTOFAGASTA

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Dos Palabras

Narraciones Históricas de Antofagasta, obra de don Isaac Arce Ramírez fue publicada en el año 1930. Desde entonces hasta hoy (presumiblemente también en el futuro), investigadores, alumnos de colegios, universidades y personas interesadas en conocer el pasado de la ciudad, tienen en ella una valiosa fuente de consulta.

La edición de ese año se agotó rápidamente y en la actualidad es difícil encontrarla, incluso en bibliotecas de categoría.

Entre los muchos atributos que tiene la investigación de don Isaac Arce, hay dos que es necesario destacar: es la única Historia General de la ciudad y sus lecturas es un manantial generoso de inspiración para nuevas investigaciones.

Esta edición ha sido posible gracias a la comprensión y apoyo del Concejo Municipal presidido por el alcalde señor Pedro Araya Ortiz y el Consejo del Gobierno Regional, dirigido por el Intendente don César Castillo Lilayú. Se consideró como un aporte a la Estrategia de Desarrollo Regional, en cuanto, su divulgación encaja en el Proyecto de Identidad Regional.

Es justo agradecer al señor Leoncio Arce Durandeu, hijo del historiador, que permitió el uso del registro de propiedad intelectual que heredó de su padre y además, aportó el valioso material iconográfico empleado en la edición en 1930.

Mención especial merecen el Doctor Osvaldo Maya Cortés y el profesor Antonio Obilinovic Arrate, quienes revisaron y complementaron esta edición, en un esfuerzo muy superior a sus obligaciones contractuales.

Finalmente, un reconocimiento especial para el funcionario municipal don Rafael Díaz Orellana, de la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta.

FLOREAL RECABARREN ROJAS
PROFESOR DE HISTORIA

Antofagasta, Diciembre de 1996

Informe

Informe expedido por Monseñor Luis Silva Lezaeta, Miembro de la Academia Chilena y de la Sociedad de Historia y Geografía, y por don Aníbal Echeverría y Reyes, Miembro también de la Academia Chilena, recaído en la petición que la Honorable Junta de Vecinos de Antofagasta les hizo, al auspiciar oficialmente la publicación de esta obra.

"Señor Primer Alcalde:

Agradecemos a V.S. la confianza que nos manifiesta al pedirnos nuestra opinión sobre el trabajo histórico relativo a Antofagasta, de don Isaac Arce R.

Hemos tenido ocasión de leer, separadamente sus originales y, realmente, es una obra que merece que la H. Junta de Vecinos, auxilie su publicación.

En lenguaje sencillo, pero correcto, el autor da a conocer cuanto dato de interés para esta provincia conviene conocer y conservar.

Contiene muchas noticias del todo desconocidas para la generalidad, y documentos inéditos importantes que sería imposible consultar en otro libro.

Es indudable que el señor Arce R., no solamente ha necesitado mucha paciencia para recopilarlos, sino que debe haber invertido bastantes fondos para reunir sus materiales. La H. Junta de Vecinos se honraría contribuyendo, generosamente, a su impresión. Saludamos atentamente a V.S. (Fdos). LUIS SILVA LEZAETA, Obispo de Antofagasta, Miembro de la Academia Chilena, correspondiente a la Real Academia Española y de la Sociedad de Historia y Geografía, etc.— ANIBAL ECHEVERRIA Y REYES, de la Academia Chilena correspondiente a la Real Academia Española, etc."



Intendente - Alcalde de Antofagasta. Capitán de Fragata
D. LUIS TRONCOSO PIZARRO

Dedicatoria

Al Dr.

Don Maximiliano Roblete Portés

*El primero de los Alcaldes del País, a quien
Antofagasta débele su actual estado de floreciente adelanto
urbano, obtenido en casi cuatro lustros no interrumpidos de
honrada y progresista labor edilicia.*

Testimonio de respeto de

Isaac Arce R.



Dr. D. Maximiliano Poblete Cortés,
Alcalde de Antofagasta durante 18 años consecutivos, 1912 -1930

Prólogo

Sin disputa alguna, ningún pueblo de la costa del Pacífico ha tenido en tan pocos años una vida tan próspera como la de Antofagasta. Nacido, puede decirse, ayer, pues escasamente tiene la vida de un hombre, ha alcanzado en este lapso un desarrollo admirable, y sus industrias y grandes capitales, que han afluido como por encanto, le tienen asegurado su estabilidad y porvenir.

Es muy halagador recordar lo que ha sido y lo que es hoy Antofagasta. Para nosotros que, puede decirse, lo hemos visto nacer, es tarea bien grata rememorar algo de su vida primitiva.

Sin tener la pretensión de haber hecho un trabajo completo o perfecto, vamos a relatar —en forma verídica e imparcial— los hechos o acontecimientos más culminantes que se han desarrollado durante más de medio siglo de la vida histórica, industrial y social de Antofagasta y su litoral, experimentando así la satisfacción de haber contribuido con verdaderos elementos de investigación y comprobación, a la obra que otros, con mayores aptitudes que nosotros, llevarán a cabo.

Se ha dicho que los viejos viven sólo de recuerdos. Nosotros sentimos ahora verdadero placer al recordar tantos acontecimientos curiosos y hechos de importancia relacionados con este pueblo, evidenciándose, de esta manera, una vez más, este justificado aserto.

Entonces, antes que lleguemos al "término de la jornada", relataremos lo que nuestros recuerdos nos dicen desde que, allá en nuestra niñez, pisamos por primera vez las playas de Antofagasta .

Pero, como nuestro trabajo no se limitará sólo a eso, pues insertaremos también algunos documentos que, por su antigüedad, tienen verdadero mérito histórico, como asimismo muchos

datos que no carecen de importancia, a fuer de leales y verídicos, queremos dejar constancia, antes que nada, que al confeccionar estos apuntes hemos consultado la importante obra intitulada "El Desierto de Atacama", que publicó en Antofagasta don Matías Rojas Delgado, en 1883, y el no menos interesante folleto que dio a la publicidad el que fue nuestro distinguido amigo don Francisco Latrille, con el título "Los Descubridores del Salitre en Antofagasta". De ambos hemos obtenido noticias bien interesantes. También hemos tenido a la vista la "Guía de Antofagasta" que publicaron los señores Mandiola y Castillo en 1894, y que de mucho nos ha servido. Varios documentos hemos copiado del valioso archivo que posee la Biblioteca Municipal de la Ciudad de La Paz, y también de impresiones periodísticas que se han publicado en Chile y Bolivia. Finalmente, otros datos y noticias pertenecen a nuestra numerosa e importante colección de recortes de diarios, que hemos venido formando desde cuarenta y cinco años a esta parte.

Después de ésta, para nosotros, necesaria explicación, damos principio a nuestra tarea.



**NARRACIONES HISTÓRICAS
DE ANTOFAGASTA**

CAPITULO I.

IDEA HISTORICA DE ANTOFAGASTA – FUNDA- CION DE COBIJA – NOTICIAS DEL ANTIGUO LITORAL BOLIVIANO

SUMARIO.— La Caleta de La Chimba.— Habitantes en Cerro Moreno.— Decreto del Libertador Simón Bolívar que creó el puerto de Cobija.— Decreto del Mariscal Sucre facilitando los medios para el desarrollo del Puerto.— Postas y distancias de Cobija a Potosí.— Decreto del Mariscal Santa Cruz.— Su visita a Cobija.— Medalla otorgada por el Congreso a Santa Cruz.— La visita a Cobija del Geólogo Alcide Dessalines d'Orbigny en 1828.— Población de Cobija en 1854.— Se autoriza el gasto de \$ 30.000 anuales para reparaciones de edificios, etc. en el puerto de Cobija.— Instrucciones para que se le dieran facilidades a los primeros vapores que vinieron al Pacífico.— Inspector de Caminos en Calama.— Creación de un Juzgado en Cobija.



Antes de 1854, el sitio que hoy ocupa Antofagasta era completamente ignorado. Geográficamente, estaba comprendido en el territorio que abarcan los grados 23 y 24. En los antiguos mapas no aparece nombre ni denominación alguna de la caleta o ensenada donde está su bahía, figurando únicamente el de la

Chimba, en el mismo sitio que es conocido hasta ahora con tal nombre.

Pero, a pesar de eso, es cosa averiguada que hubo habitantes en las playas del Cerro Moreno en época no muy remota, y la prueba más palmaria son los Cementerios de indígenas que se han encontrado en los faldeos de dicho cerro.

Los historiadores que algo han escrito sobre las tribus que poblaban la costa del Desierto de Atacama, aseguran que desde antes del Colonijaje dicha costa era poblada por "changos", desde la desembocadura del río Loa hasta Caldera. Y esos, a no dudar, fueron los que primero habitaron las vecindades de Antofagasta.

Los "changos" pertenecían a una raza nómada, que se ocupaba de la pesca, y eran originarios, según unos, del Perú y según otros, de la altiplanicie andina.

Cobija existía ya como pueblo desde antes de constituirse la República de Bolivia, pero llevando una vida lánguida, pues ninguna clase de industria se desarrollaba ahí. Su insignificante población era compuesta por "changos" que, como ya lo hemos dicho, se ocupaban exclusivamente de la pesca.

Queremos, antes que nada, dar amplias noticias de los primeros años de ese pueblo, por ser el más antiguo del litoral boliviano y el que dio origen a los descubrimientos de minerales y guaneras de esos territorios, como asimismo a la fundación de otros ahora florecientes.



Simón Bolívar, El Libertador, que en 1825 decretó la fundación del puerto de Cobija, el primero del Litoral.

En 1825 el Libertador Simón Bolívar habilitó esa Caleta como pueblo, bajo el nombre de Lamar, en recuerdo del prócer de la Independencia de Colombia, don José de Lamar, General colombiano y Mariscal del Perú.

El decreto respectivo, o sea la fundación del puerto mayor de Cobija o Lamar, dice:

"Simón Bolívar, Libertador.
 Presidente de Colombia, Etc., etc.

Considerando:

- 1.- Que estas provincias no tienen un puerto habilitado.
- 2.- Que en el partido de Atacama se encuentra el denominado Cobija que proporciona muchas ventajas.
- 3.- Que es justa recompensa al mérito contraído por el Gran Mariscal don José Lamar, vencedor en Ayacucho, la aplicación de su nombre al anunciado puerto: oída la diputación permanente,

Decreto:

- 1.- Quedará habilitado, desde el 1º de Enero entrante, por puerto mayor de estas provincias, con el nombre de "Puerto de Lamar", el de Cobija.
- 2.- Se arreglarán allí las oficinas correspondientes a la exacción y seguridad de los derechos pertenecientes a la Hacienda pública.
- 3.- El Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, queda encargado de la ejecución de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese. Dado en el Palacio de Gobierno de Chuquisaca, a 28 de Diciembre de 1825.-

SIMON BOLIVAR".

Dos años más tarde, ya habían llegado algunos comerciantes al nuevo puerto y dado principio a la introducción de mercaderías hacia el interior de Bolivia, y el Gran Mariscal Antonio José de Sucre, Presidente de la República, queriendo dar cumplimiento a los deseos del Libertador y satisfaciendo, por otra parte, sus más vivos anhelos de darle mayor vida al puerto Lamar, desarrollar su comercio y aumentar su población, dictó un decreto en este sentido, con fecha 10 de septiembre de 1827.

Las disposiciones del Gobierno de Bolivia produjeron los benéficos resultados que esperaban sus gobernantes, y no tardó mucho tiempo en que el puerto Lamar y sus alrededores empezaron a poblarse. Su comercio, lento e insignificante al principio, por las dificultades consiguientes a todo pueblo en formación, fue tomando incremento poco a poco hasta notarse, uno o dos años después, cierta relativa actividad.

Los descubrimientos de algunas minas de cobre que ahí se hicieron, contribuyeron en gran parte al desarrollo comercial y al aumento de su población.

La contribución o derecho aduanero que fue de 2% desde que se habilitó el puerto, sobre toda mercadería extranjera que se importase, se abolió años después y el puerto quedó declarado libre y franco.

Por otra parte, el Gobierno se preocupó oportunamente de establecer postas para las comunicaciones directas y seguras entre la costa y las ciudades de Potosí y Oruro.

Todas estas oportunas medidas dieron los mejores resultados, y el puerto Lamar empezó a darse a conocer con mayor amplitud del comercio extranjero y a ser visitado con frecuencia por algunos veleros que traían abundantes mercancías.

Es curioso y digno de anotar las enormes distancias que había que recorrer para conducir las mercaderías desde Lamar, o sea Cobija, hasta el interior de Bolivia. Para no citar más, anotaremos el recorrido que se hacía desde Cobija a Potosí, que era de 150 leguas, y el nombre de las postas establecidas en esa ruta, con sus distancias respectivas.

Hélas aquí:

	Leguas		Leguas
De Cobija a Culupo	13		83
" Culupo a Chacance	12	De Jallu-uta a Vilcha	6
" Chacance a Guacati	9	" Vilcha a Purilari	6
" Guacati a Calama	8	" Purilari a Río Grande	4
" Calama a Chiu-Chiu	6	" Río Grande a Pujios	4
" Chiu-Chiu a Santa		" Pujios a Jamachuma	8
Bárbara	8	" Jamachuma a Agua	
" Sta. Bárbara a Polapi	6	Castilla	7
" Polapi a Pincullo	6	" Agua Castilla a Chitaca	5
" Pincullo a Topaquilcha	5	" Chitaca a Visisa	8
" Topaquilcha a		" Visisa a Churata	6
Vizcachilla	5	" Churata a Tocontaca	7
" Vizcachilla a Jallu-uta	5	" Tocontaca a Potosí	6
	-----		-----
	83		Total: 150

Este trayecto se hacía en 20 o en 25 días, con las dificultades consiguientes. Los arrieros y maestros de postas que se ocupaban en hacer el servicio de transporte estaban autorizados por el Gobierno para cobrar, como flete, un real y medio por legua por cada carga, ya fuese en mula o caballo, y medio y cuartillo por el postillón.

Además, los maestros de postas percibían los derechos de peaje a razón de un real por mula de carga y medio real por cada dos burros.

También es digno de mencionarse el hecho de que las recuas que se ocupaban de este tráfico conducían no sólo mercaderías de uso corriente, sino también pesadas piezas de maquinarias para los ingenios mineros, y pianos completos que se importaban de Europa. Decimos pianos completos, por cuanto estos eran transportados con su embalaje, tal como venían del extranjero, en mulas "pianeras" —así llamadas— y con aparejos especiales.

Pero quien se preocupó más del puerto de Cobija y de su desarrollo comercial fue el Presidente Don Andrés Santa Cruz, dictando

convenientes disposiciones y visitando él mismo, algún tiempo después, dicha localidad.

Dos decretos de este Presidente, uno del año 1829 y otro de 1832, evidencian con toda claridad lo que dejamos dicho.

El 26 de noviembre del mismo año 32, dictaba otro decreto creando un servicio semanal de Correos entre Potosí y Cobija; y a la vez el 3 de Enero del año siguiente ordenaba la instalación de una Administración Principal de Correos en el referido puerto, y otras dependientes de ésta en el pueblo de Calama .



Mariscal Andrés Santa Cruz,
Presidente de Bolivia, 1829-1833 que visitó Cobija
para impulsar su desarrollo.

Este último decreto fue expedido en el mismo puerto Lamar, por el Presidente Santa Cruz, cuya firma lleva, cuando hizo su visita al litoral, y refrendado por su Ministro, General Don José Miguel de Velazco.

El honor que había tenido Cobija, aunque sólo por muy pocos días, de ser la residencia Presidencial y el asiento del Gobierno de la República, le cupo también a Calama, pues al regreso a la Capital, el Presidente había expedido otro decreto referente a las postas y vías de comunicación, fechado "*en el Palacio de Gobierno, en Calama, a 6 de Enero de 1833*".

Como el anterior decreto, lleva también éste su firma y la del Ministro Velazco.

"El Congreso de la República de Bolivia, reconociendo los servicios del Presidente Santa Cruz, y sobre todo los esfuerzos que había hecho por el mejoramiento de Cobija, acordó discernirle una medalla de oro guarnecida de diamantes que llevará en el anverso (decía el decreto) unas rocas batidas por el mar, y un genio derramando sobre los edificios nacientes en ella, el cuerno de la abundancia, con esta inscripción alrededor: "Por decreto del 1º de Enero de 1833 y visita al puerto de Cobija". Y en el reverso: "El Senado reconoce los grandes servicios de su Gran Ciudadano".

Esta medalla, que es una verdadera reliquia histórica, está en poder del respetable caballero Don Oscar de Santa Cruz, hijo del que fue Mariscal y Presidente de Bolivia, y que actualmente reside en La Paz (1).

El notable geólogo francés Mr. Alcide Dessalines d'Orbigny, que por esos años recorrió varias repúblicas de Sud-América, visitó también Cobija en 1829 y, describiéndola, más tarde, se expresaba así: "Treinta o cuarenta casas sin decencia; por todos lados una arena muerta que jamás riega la más pequeña lluvia y que rara vez humedece el rocío; en el horizonte si tal se descubre, unos cerros azulejos o rojizos y en medio de todo esto cincuenta o cien personas que parecen vivir miserablemente".— Tal era el puerto Lamar, de Bolivia, en 1828.

El Departamento o provincia del Litoral era Cobija, situado en latitud 22º16' S.— Longitud 72º 32' O. de París.

La población de este puerto en 1846 no pasaba de 500 habitantes, y la de todo el Departamento no alcanzaba a 4.520.

En 1855, esta población era de 5.273 habitantes.

El Departamento tenía por todo distrito el de Atacama, que estaba dividido en los siguientes cantones: Toconao, Zusques, Chiu-Chiu, Calama, Antofagasta (de la sierra), Incahuasi y Santa Bárbara.

Empeñado como estaba el Gobierno de la República de Bolivia en prestarle a su único puerto la mayor atención posible, siguió dictando una serie de decretos que propendían a un mayor desarrollo y al mejor servicio de la localidad.

Así vemos que con fecha 17 de julio de 1839 se autorizaba al Poder Ejecutivo para invertir anualmente la cantidad de Treinta mil pesos de las rentas nacionales en las reparaciones de los edificios de dicho puerto, en la construcción de un muelle, recomposición de

(1) Debido a la gentileza de este distinguido personaje, quien nos proporcionó algunos valiosos documentos para nuestro trabajo, hemos podido también admirar y tener en nuestras manos esa joya de arte y de valor histórico inapreciables.

aguadas, arreglo de postas y construcción de un faro "que demarque con exactitud la posición de aquella rada".

El mismo decreto ordenaba la fortificación del puerto de Cobija, o sea "*la construcción de baterías de seguridad exterior*", como decía el citado documento.

Por disposición suprema de fecha 15 de octubre de 1840 se le comunicaba al Prefecto del Distrito Litoral que, "teniendo conocimiento el Gobierno de que están por llegar a las costas del Pacífico, buques de vapor pertenecientes a don Guillermo Wheelwright, a quien se le ha dado por el Gobierno del Perú un privilegio exclusivo para navegar en dichas costas, y facilitar comunicaciones rápidas entre los puertos de estas repúblicas y también con la Europa, por el Istmo de Panamá, y deseando el Gobierno Nacional contribuir por su parte, a la prosperidad de una empresa que es de la más alta importancia para el comercio, disponía que al tocar dichos buques en el puerto de Cobija se les dieran todas las facilidades posibles para su rápido despacho, que se les permitiera establecer pontones para depósitos de carbón y que no se les cobrara derechos de ninguna clase.

Con fecha 28 de diciembre del mismo año 1840, el Gobierno nombraba inspector de caminos, postas y arrias, con residencia en Calama, al Sargento Mayor del ejército don Gregorio Michel, encargándole cuidar que los arrieros cumplieran con los contratos que "celebren con los particulares, recorrer una vez cada 3 meses las postas desde Colupo hasta los confines de la provincia de Lípez con la de Porco, para que estén bien servidos y cuidar de las construcciones que en ellas se han hecho; pedir gente a los corregidores para limpiar y arreglar los caminos para conservarlos en buen estado."

Una de las obligaciones que tenía este funcionario, y que el Gobierno recomendaba especialmente, era la de "mantener regado el ciénago de Calama y propender al progreso de dicha población, adjudicándose los sitios baldíos a los pobladores que quieran edificar".

Por decreto de fecha 28 de diciembre de 1842, se disponía que "desde el 1° de Febrero de 1843 se cobrara, para la construcción de un muelle en Cobija, un real por cada bulto corriente de cargador que se embarque o desembarque, a excepción de los equipajes".

Por otro decreto de fecha 4 de noviembre de 1844, el Supremo Gobierno solicitaba propuestas para establecer un servicio de carretas para el porteo de carga de Cobija a La Paz y también a Potosí, concediendo a la vez algunas garantías.

Con fecha 11 de noviembre de 1844, se autorizaba al poder Ejecutivo "para gastar", de las utilidades del guano, hasta la cantidad de 200.000 pesos en hacer practicable la navegación de algunos ríos de la república, en la colonización de inmigrantes, y *el establecimiento de carretas en Cobija*".

Con anterioridad a todos esos acuerdos, el Gobierno había creado un Juzgado en Cobija, compuesto de 3 jueces, con la denominación de primero, segundo y tercero, para conocer y determinar en primera instancia sobre cualquier asunto contencioso.

También años antes (1829) se había dispuesto que las internaciones de efectos europeos, géneros y producciones de los estados vecinos al territorio de Bolivia, se harían por el puerto Lamar, puente del Desaguadero, balsas de Nasacara y la Joya y por la villa de Tupiza.

Como se ve, el puerto de Cobija o Lamar, había adquirido por esos años una actividad hasta entonces no conocida.

Por otra parte, incrementados los negocios mineros por nuevos descubrimientos que se habían hecho, y aumentado notablemente el comercio de importación con el interior de la República, empezaba a dejarse sentir una notable escasez de brazos en las distintas faenas que la actividad comercial había creado.



CAPITULO II.

LLEGADA DE LOS PRIMEROS VAPORES AL PACIFICO – DESARROLLO COMERCIAL DE COBIJA – ACONTECIMIENTOS DE IMPORTANCIA

SUMARIO.— Los primeros vapores que llegaron a Cobija y breves noticias de éstos Industriales y comerciantes que llegaron en los años 1840-45.— Origen de la fortuna de Don Guillermo Weelwright.— Autoridades en el espacio de más de 35 años.— Acontecimientos en Cobija.— Los buques peruanos "Libertad", "Congreso", "Galgo" y "Arequipeña" pretenden bloquear Cobija.— Extraña actitud de sus tripulaciones.— Estas concluyen por entregarse a las autoridades del puerto, solicitando nacionalizarse.

Los primeros vapores de la "Compañía Inglesa de Navegación en el Pacífico", "Chile" y "Perú", llegaron a Valparaíso el 15 de octubre de 1840.

La navegación entre Valparaíso y Callao la inició el "Perú", el 25 del mismo mes y año, con el siguiente itinerario: Coquimbo, Huasco, Caldera, Cobija, Arica, Pisco y Callao.

La frecuencia con que empezaron a tocar estos vapores en Cobija que, como es natural, facilitaban los medios de comunicación y transporte a lo largo de la costa, y la noticia de valiosos descubrimientos de minerales de cobre y de guano en esa región, hicieron acudir, poco a poco, un crecido número de obreros e industriales chilenos que, a la vez que le daban más vida a ese puerto hacían desaparecer la falta de brazos que se había hecho sentir durante tanto tiempo.

La llegada de esas primeras naves, como es de suponerlo, fue todo un acontecimiento, pues las distancias se acortaron, las comunicaciones fueron más rápidas y el intercambio de mercaderías entre nuestras repúblicas se hizo con mayor intensidad, produciéndose una verdadera transformación en nuestro incipiente sistema comercial.

Pasamos a dar algunas breves noticias de los primeros vapores que cruzaron nuestra costa.

Ya hemos dicho que el primero que inició la navegación fue el "Perú" el 25 de octubre de 1840, haciendo su primer viaje de Valparaíso al Callao. Este vapor era de 700 toneladas y lo

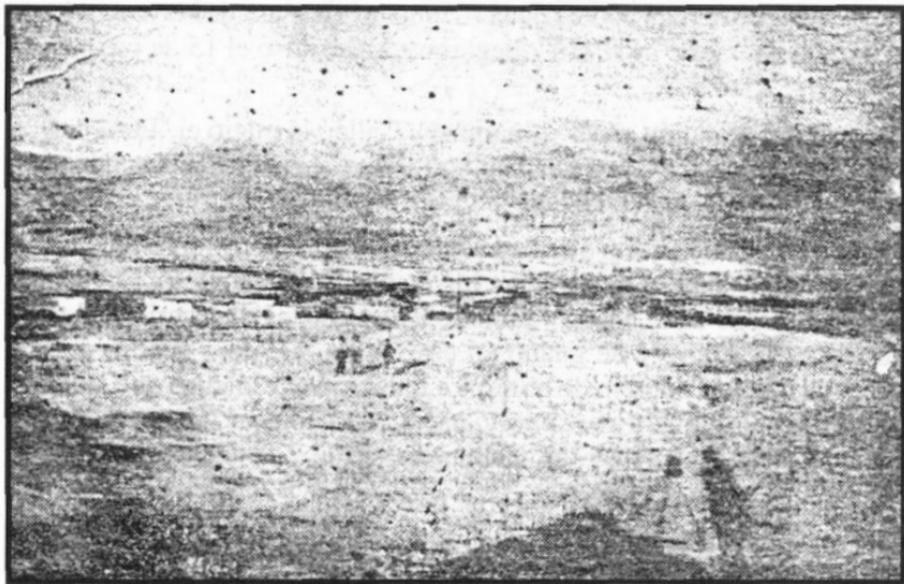
comandaba Mr. W. J. Peacock. Estuvo de regreso el 1° de diciembre.

Le siguió después el “Chile”, que zarpó de Valparaíso el 15 de noviembre del mismo año, con arreglo al ya expresado itinerario. El tonelaje era igual al del “Perú” y su comandante lo era Mr. Glover. Regresó a Valparaíso el 20 de diciembre.

Ambos eran de ruedas, sistema corriente en esos años.

El 21 de enero de 1842, el vapor “Perú” hizo el primer viaje hasta Panamá. Y el 2 de marzo del mismo año se inició el nuevo itinerario que prolongaba la línea hasta Guayaquil.

Con las facilidades que prestaba el nuevo e importantísimo servicio de vapores y el aliciente de llevar a cabo grandes y lucrativos negocios, la inmigración al Puerto de Cobija siguió en escala ascendente, hasta convertirse en un verdadero emporio de actividad comercial.



Vista panorámica del puerto de Cobija en 1872.

Entre los muchos industriales y comerciantes que llegaron, allá por los años 1840 a 45, se recuerda a los señores Domingo y Máximo Latrille, franceses; padre y abuelo, respectivamente de los distinguidos caballeros que residieron algunos años en Antofagasta, don Francisco y don Luis H. Latrille; don

Luciano Durandean, abuelo del conocido caballero de este mismo nombre que reside entre nosotros y padre de los señores Leoncio y José Durandean, este último Agente Aduanero de Bolivia en Antofagasta hasta hace pocos años, y que dejó de existir en La Paz en enero de 1922; don Ramón y don Amán Lemaitre; don L. Meunier; don Juan y don Pedro Garday; don F. Lataste, el Conde de Gondourvil; Mr. Heubert y Mr. Guillon (abogado) todos franceses, como los anteriores; los militares españoles señores Bartolomé Fernández, Manuel Alvarez, J. M. Petisco y Faustino James.

También llegaron a Cobija, más o menos por esa misma época, don Pedro Gamboni, don José María Artola y don Manuel Barrau, tío del conocido caballero de este mismo nombre que reside en este puerto, y el activo industrial chileno don José Santos Ossa, que implantó una máquina condensadora de agua y trabajó con buen éxito varias minas de cobre. Algún tiempo después el señor Ossa fue investido con el cargo de Cónsul de Chile en ese puerto.



Don Domingo Latrille,
industrial minero, descubridor de las covaderas
de Mejillones en 1841.

Don Domingo Latrille fue el descubridor de las covaderas de guano de Mejillones en 1841, y explotó en gran escala las guaneras "Angamos" y "Orejas de Mar". Durante algún tiempo el señor Latrille fue Cónsul de Francia en Cobija, antes lo había sido el señor M. Heubert.

Los hermanos Lemaitre fueron poseedores de ricas minas de cobre y construyeron un muelle de su exclusiva propiedad. Además, fueron dueños del establecimiento minero de Huanillos, entre Gatico y Tocopilla.



Don Ramón Lemaitre, uno de los dueños del establecimiento minero de Huanillos y propietario, junto con su hermano Amán de los buques "Lastenia" y "Juana" que enarbolaban bandera boliviana en 1850.

La casa Lemaitre poseía también dos buques, que llevaban la bandera boliviana y cuyos nombres eran: "Lastenia" y "Juana", nombres que correspondían a los de dos de las hijas de don Ramón Lemaitre.

Don Luciano Durandeu emprendió varios negocios y estableció una agencia para la recepción de mercaderías y despacho de las mismas para el interior de Bolivia, siendo agente de las principales casas comerciales de Potosí, Sucre, Oruro, Tupiza y Cochabamba. Tenía sucursal en Calama y su representante en dicho pueblo era el caballero francés don Augusto Servier.

El señor Durandeu era, además, Cónsul de Bélgica, Estados Unidos e Inglaterra y por algún tiempo desempeñó también el Consulado de Francia.

Don Faustino James, comerciante y minero, tenía una balandra, cuyo nombre era "Chanchamocha", la que dedicaba exclusivamente al acarreo de minerales.

Don Pedro Gamboni, fue un activo e inteligente industrial que se dedicó a la minería y especialmente a la industria del salitre, industria que sufrió una verdadera transformación, gracias a sus vastos conocimientos en la materia y por lo que más adelante nos volveremos a ocupar con mayores datos de sus actividades.

Don José María Artola, comerciante español, que después formó la sociedad Artola Hermanos, firma de mucho prestigio y que extendió posteriormente sus negocios a algunas ciudades de Europa.

Artola Hermanos giraban con fuerte capital; tenían propiedades y Agencia Comercial en Calama; eran, además, consignatarios y se dedicaban a la compra de metales, explotación de minas, etc. Años más tarde instalaron hornos de fundición de cobre.

Esta firma traspasó después sus negocios a los señores Juan José Aguirrezavala y Cía.

Don Manuel Barrau, comerciante español, como los hermanos Artola, se dedicó al negocio de abarrotes, minerales, etc. Le dio después mayor desarrollo a sus negocios bajo la razón social de Barrau Hermanos. Estos laboriosos industriales fueron los primeros dueños de las borateras de Ascotán. El borato lo explotaban en pequeña escala y era transportado a lomo de mula a Cobija, donde después de ser calcinado y de reunir grandes cantidades era remitido a Europa.

En 1850 llegó también a Cobija, donde fijó su residencia, el caballero argentino don Manuel Solá, desterrado por el Gobierno de Rozas. El señor Solá fue padre de los señores Manuel 2º, Melitón, Fortunato y Gaspar Solá, caballeros que tuvieron después una actuación prominente en el comercio y en las distintas esferas de actividad en su país.

Años más tarde se estableció también en el mismo puerto la casa comercial de don Joaquín Dorado, firma a la que sucedió la de Dorado Hermanos y después la de Napoleón Peró.

Dorado Hermanos contaban también con Agencias en Calama, como asimismo la casa Barrau, siendo representante de esta última el caballero español don Juan Sáez.

El primer consignatario de los vapores en Cobija fue don Luciano Durandau. Después tuvieron la Agencia los señores Dorado Hermanos, quienes la traspasaron años más tarde a los señores Prado y Durandau, sociedad formada por don Joaquín Prado y don Leoncio Durandau, los que la tuvieron a su cargo hasta 1877.

La firma Quijano y Jonasson fue la sucesora de todos los negocios que don Luciano Durandeu poseía en Cobija y Calama.

Además de los hornos de fundición de minerales de la casa Artola Hermanos, existieron también otros pertenecientes a una sociedad francesa, cuya firma no hemos podido averiguar.

Entre las casas que se dedicaban a la compra de metales, podemos citar las siguientes: Artola Hermanos, José Santos Ossa, Barrau Hermanos, M. Guillon, Dámaso Arancibia, Juan Garday y Guillermo Arancibia.

Los hermanos Latrille, don Domingo y don Máximo, trabajaron minas de cobre en Gatico y Duendes y habían instalado hornos de fundición en este último lugar, en 1857. También trabajaron en Tocopilla las minas "Tres Puntas", "Punta Blanca" y varias otras.

M. Guillon, abogado francés, trabajó minas en Naguayán y estableció en Cobija los hornos de fundición que llevaban el nombre de "El Castillo".

Don Juan y don Pedro Garday trabajaron varias minas en Gualaguala, en Michilla, etc.

Don E. Meunier trabajó en Gatico la mina Meunier.

El Conde de Gondourvil fue Cónsul de Francia más o menos por los años 1859-60, y el Conde de Nolland fue también Cónsul de la misma nación en 1867.

Como se ve, por estos años la colonia francesa de Cobija era numerosa, relativamente a su población, a la vez que muy distinguida y emprendedora. Los pueblos de este litoral mucho le deben a ella, pues tanto en la minería como en los demás ramos a que cada cual se dedicó, trabajaron con tesón y perseverancia digna de todo encomio.

No queremos privarnos de mencionar aquí algunas breves noticias de don Guillermo Wheelwright, hombre ilustre, cuya inmensa fortuna fue debida principalmente a los negocios que él hiciera en Cobija, en los primeros años del desarrollo comercial de ese puerto.

Este hombre excepcional, que años más tarde adquirió una celebridad bien merecida por las grandes obras de progreso que llevó a cabo en Sud América, y que Chile agradecido le erigió una estatua en su metrópoli comercial, empezó comerciando en aves, huevos y verduras, allá por los años 1830 a 1832.

El señor Wheelwright, después de muchas vicisitudes y debido a su perseverancia y economía, había logrado reunir algunos miles de pesos, con los que adquirió una goleta que bautizó con el nombre de "4 de Julio" y en la cual empezó a hacer viajes de Valparaíso a Cobija, llevando por su cuenta los productos ya mencionados. Era, a la vez, el capitán de su goleta.

Todo esto lo contaba con noble orgullo el mismo señor Weelwright, cuando años después era considerado una eminencia en Chile, Argentina y Perú.

Don Guillermo Weelwright trajo los primeros vapores al Pacífico y fundó la "Pacific Steam Navigation Co.", que todavía existe; construyó el ferrocarril de Caldera a Copiapó e inició el de Santiago a Valparaíso, etc.

Nació en Newburry Port, Massachuset, EE. UU., en 1798 y falleció en Londres en 1873. Era tío de don Juan Weelwright que residió en Antofagasta y que representaba los intereses de Meiggs y de don Pedro López Gama.



Don Guillermo Weelwright,

Fundador de la "Pacific Steam Navigation Co." y constructor del Ferrocarril de Caldera a Copiapó (1851), el primero de Sud América y cuya fortuna, en gran parte, la adquirió en Cobija.

Daremos algunos datos, aunque no del todo completos, de las autoridades que hubo en Cobija en el transcurso de más de 35 años.

He aquí los nombres, acompañados de algunos detalles:

- 1841.- Prefecto, Doctor Andrés María Torricos.
- 1848.- Prefecto, Doctor José María Clavijo. Comandante Militar, el Coronel Juan Lurquín.
- 1848.- Prefecto, Coronel Francisco Barrenechea.
- 1849.- Prefecto, el General Guillarte.
- 1850.- Prefecto, Doctor Atanasio Hernández.
- 1853.- Prefecto, don Carlos Z. Tamayo.
- 1861.- Prefecto, Comandante General de Armas, el Coronel D. José Pinto.
- 1862.- Prefecto, don Francisco Buitrago.
- 1865.- Prefecto, Doctor don Ladislao Cabrera.
- 1867.- Prefecto, Coronel Quintín Quevedo. Secretario de la Prefectura fue su hijo Julio Quevedo.
- 1869.- Prefecto, General José Dulon. Comandante General de Armas, el General Pedro Cortadellas.
- 1870.- Prefecto, Doctor José R. Taborga.
- 1871.- Prefecto, don Ramón Muñoz Cabrera .
- 1872.- Prefecto, don Ruperto Fernández.
- 1873.- Prefecto, Doctor don Aniceto Arce.
- 1877.- Sub Prefecto, don Pedro Ross.

El Prefecto don Andrés María Torricos fue un abogado distinguido, Diputado al Congreso de 1831, Senador por Cochabamba, Secretario General del Mariscal Santa Cruz, Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, Ministro de la Corte Suprema y Presidente de la misma, etc.

El Prefecto y Comandante General de Armas, Coronel don José Pinto, fue padre del conocido caballero boliviano don Fortunato Pinto, que residió durante varios años en Antofagasta y que, como se recordará, fue el único sobreviviente del naufragio del vapor "Arequipa", siniestro que tuvo lugar en la bahía de Valparaíso, durante un espantoso temporal, el 2 de junio de 1905, a las dos de la mañana.

El Doctor don Ladislao Cabrera, Prefecto en 1865, se hizo notar por sus excepcionales dotes administrativas. Hombre muy honrado y correcto, corrigió muchos abusos y dejó recuerdos de su extremada delicadeza como mandatario.

Cuando la ocupación de Antofagasta por las armas chilenas, el señor Cabrera residía en Caracoles y él fue quien organizó y dirigió la defensa de Calama, resistencia que dio origen al combate librado a sus puertas, al ser ocupado dicho pueblo por nuestras tropas, el 23 de marzo de 1879 y donde el intrépido don Eduardo Abaroa rindió su vida valientemente en defensa de su patria.

El señor Cabrera fue Ministro Plenipotenciario de Bolivia en Estados Unidos. Secretario de la Convención Nacional, en 1880, después de la caída de Daza; Auditor de Guerra, Fiscal de la Corte de La Paz y Ministro de la Corte Suprema. Dejó de existir en 1896.

Pero el mandatario más distinguido que tuvo Cobija fue, sin duda, el esclarecido ciudadano doctor don Aniceto Arce, caballero de gran figuración en la política y de vastos alcances industriales. Fue Prefecto de varios departamentos, Diputado en varias legislaturas, Ministro de Estado, Ministro Plenipotenciario en la República Argentina, Uruguay, Chile, Francia, Inglaterra y España. Después, Presidente de la República y como tal, su patria le debe muchos de los adelantos y progresos que adquirió durante su administración y aun después de ella.

De entre los acontecimientos de notoria transcendencia que recuerda la historia de Cobija, podemos citar los siguientes: El terremoto del 13 de agosto de 1868, que tantos perjuicios causó en ese puerto; la epidemia de fiebre amarilla el año 1869, que casi acabó con sus moradores y de la que nos ocuparemos más adelante con alguna extensión; el terremoto y salida de mar del 9 de mayo de 1877, que ocasionó numerosas víctimas y que arrasó con la mayor parte de los edificios de la población, y cuyos pormenores daremos en su oportunidad.

Esto, aparte de algunas revoluciones y conatos de levantamientos que se vinieron sucediendo desde 1841 y que, con justicia, alarmaban a la población por los funestos trastornos que traían consigo.

Tales movimientos no eran sino una repercusión de lo que pasaba por esos años en el interior de la República de Bolivia; y aunque poseemos muchos datos a este respecto, queremos, deliberadamente, prescindir de su narración.

Pero lo que no deseamos dejar de relatar es la ocupación de Cobija por las armas del Perú y el bloqueo de este mismo puerto por la escuadra de dicha nación. Hablemos de estos hechos.

Era el 10 de julio de 1830. Las relaciones entre el Perú y Bolivia se mantenían entonces tranquilas; al menos no había causa aparente para un rompimiento.

Cuando menos se esperaba, la población, sorprendida, vió surgir en la bahía un buque de guerra que resultó ser la corbeta peruana "Libertad".

Su Comandante expuso que venía en demanda de auxilio por haber sufrido graves averías en su viaje. Pero esto era sólo un pretexto. Momentos después, la corbeta arriaba la enseña de su

patria a la vez que izaba la bandera boliviana, saludándola al mismo tiempo, con salvas de artillería.

Simultáneamente, el Comandante y oficialidad del navío se dirigieron a tierra para manifestar al Gobernador, Coronel Gaspar Aramayo, el propósito que todos tenían de obtener carta de nacionalidad boliviana, entregando al mismo tiempo el buque al Gobierno de Bolivia y poniéndose bajo su amparo.

Fue una gran sorpresa para las autoridades y pueblo de Cobija esta rara actitud de los marinos peruanos.

El Coronel Aramayo, Jefe político y militar del puerto, prometiéndoles someter a la aprobación de su Gobierno la solicitud de nacionalizar la corbeta y sus tripulantes.

Pero la causa precisa de la extraña medida adoptada por la tripulación de la "Libertad" era que pocos días antes se había insurreccionado en Islay y desconocido al gobierno establecido, emprendiendo enseguida la fuga en busca de un asilo seguro.

El 29 del mismo mes de julio presentóse, a su vez, en el puerto, el bergantín "Congreso" de la escuadra del Perú, que venía en persecución de la corbeta "Libertad". El bergantín de guerra, sin dar aviso previo, ni observar las reglas prescritas para estos casos por el derecho internacional, dio principio al bloqueo, negando desde luego el derecho de entrar al puerto a un buque mercante noruego.

El Gobernador protestó de esta actitud hostil, por medio de una enérgica nota, haciendo ver que desconocía en absoluto el bloqueo por cuanto no había mediado declaratoria de guerra, etc. Pero el Comandante Palacios, del bergantín "Congreso", se mostró "impertérrito" y continuó su bloqueo durante 28 días y, cosa curiosa, al fin de este plazo, este barco y todos sus tripulantes se entregaban a las autoridades del puerto expresando, como lo habían hecho los marinos de la "Libertad", que querían nacionalizarse y servir a su nueva patria.

El Gobernador, antes de prestar aquiescencia a esta nueva petición, dirigió una consulta al ministerio de gobierno.

Entretanto, Cobija recibió aún la visita de otros huéspedes, que traían consigo órdenes de marcada hostilidad de su gobierno. El 11 de septiembre amaneció frente al puerto la goleta "Galgo", al mando del Comandante García del Postigo, que venía en busca del bergantín "Congreso" y de la corbeta "Libertad". El bergantín, que había desconocido ya a su gobierno, fingiendo tranquilidad y pacíficas intenciones, salió al encuentro del barco recién llegado; una vez que se puso al habla y a tiro de pistola, descargó sobre la goleta una terrible andanada que mató a varios tripulantes. La goleta, averiada, que no esperaba este recibimiento, optó por alejarse prudentemente del puerto, y el bergantín agresor volvió indemne a su fondeadero.

No habían pasado aún diez días desde la llegada de la "Galgo", cuando la goleta "Arequipeña" de la armada peruana, arribaba también a Cobija, al mando del Comandante Boterín, en busca de los navíos "Congreso", "Libertad" y "Galgo" y *a reforzar el bloqueo del puerto*.

Los dos primeros que habían arriado su bandera, insistían en su solicitud de nacionalizarse y ponerse al servicio de Bolivia, manifestando su anhelo de combatir con las naves que el Gobierno de su patria enviase en demanda de ellos. Caso singular fue éste, en que toda una escuadra de guerra, que cumpliendo órdenes de gobierno venía a bloquear Cobija, a arrasarlo y expulsar sus habitantes, los navíos principales se sublevaban y se ponían al servicio del enemigo que venían a combatir.

El Gobierno del Perú había reclamado al de Bolivia y pedía la devolución de sus buques, a lo que ésta accedió, en obsequio a la paz y armonía que deseaba existieran entre ambos pueblos. Al efecto, envió las órdenes del caso al Gobernador de Cobija.

El Coronel Aramayo, acatando las instrucciones recibidas, hizo la entrega de los buques insurrectos al Comandante Pedro Boterín, de la goleta "Arequipeña". Las tripulaciones del bergantín y de la corbeta rehusaron volver a su patria, reiterando nacionalizarse, como en efecto lo hicieron, quedándose en Cobija.

Así terminó este curioso y original acontecimiento naval internacional.

Mencionaremos otro de los sucesos a que nos hemos referido. Corría el año 1835. Bolivia tenía cuestiones pendientes con el Perú, pero no habían llegado al extremo de un rompimiento formal.

Así las cosas, con fecha 4 de septiembre salieron del Callao la corbeta "Libertad" y la goleta "Limeña", con 260 hombres de desembarco pertenecientes al Regimiento de Carabineros de la Legión de la Guardia, al mando del Coronel Quiroga, con el objeto de tomar a viva fuerza el puerto de Cobija.

Dicha expedición que era mandada en jefe por el Contralmirante Carlos García del Postigo, navegó 18 días, al cabo de los cuales llegó a la bahía de Mejillones. Allí desembarcó la tropa, la que se dirigió por tierra a Cobija.

A eso de las 2 de la tarde del 24 de septiembre, los peruanos estaban a la vista de sus enemigos. Momentos más tarde se inició el combate con la defensa de la plaza que sólo se componía de 87 hombres, incluso los artilleros que servían los pequeños cañones de la fortaleza.

Atacada por retaguardia, la pequeña guarnición, por un número de tropa que no bajaba de 400 hombres, y bombardeada

de frente por la corbeta "Libertad", armada de 22 cañones, tuvo forzosamente que sucumbir ante el número abrumador de sus enemigos y la plaza fue tomada después de dos horas de heroica resistencia.

El pueblo fue saqueado e incendiado; después de embarcar cuanto pudieron, los peruanos se dirigieron a Pisco a donde arribaron el día 6 de octubre.

Ahí se encontraba el Presidente de la República, General Salaverry y la mayor parte de su ejército, el que salió a recibir a los vencedores de Cobija.

El ejército, desplegado en dos alas, dio paso por el medio al Coronel Quiroga, acompañado de su tropa victoriosa, la que llevaba como rehén la bandera de Bolivia, entre las músicas y los vivas de la tropa.

Más tarde se expidió una orden general en que se concedía premios a los expresados vencedores, y como adición a esa orden se leía la noticia de haber sido pasado por las armas a las 4. 1/2 de la tarde de ese mismo día, el sargento boliviano Calixto Giraldes.

Uno de los párrafos de la orden del día, decía:

"¡Carabineros! La bandera boliviana que habéis arrastrado delante del Ejército será el monumento eterno de la gloria del Cuerpo a que pertenecéis."

Estas noticias históricas las publicó el periódico "El Tiempo" de La Paz, del 24 de enero de 1919, agregando que las tomaba de "La Historia de Salaverry", por el historiador don Manuel Bilbao.

El Comandante General de Armas de Cobija era el Coronel Gaspar Aramayo, quien murió heroicamente, junto con sus oficiales, defendiendo el honor de su bandera.

En 1853 fue nuevamente ocupado por el Perú el puerto de Cobija, y esta vez, como la anterior, sin que hubiera mediado declaratoria de guerra.

Cuestiones promovidas por los Agentes diplomáticos del Perú en Bolivia, que enviaban ciertas noticias a su Gobierno y originaban revueltas dentro del país, obligaron al Presidente Belzu a pedir el retiro de estos funcionarios. La cancillería de Lima se negó a esta petición y el Gobierno de Bolivia se vio en la necesidad de dictar un decreto con fecha 9 de marzo de 1853, expulsándolos del territorio de la república.

El Perú protestó de esta medida y dirigió un ultimátum a Bolivia con fecha 5 de Mayo de ese año, pidiendo la inmediata reposición y reconocimiento solemne de los diplomáticos expulsados.

El General Belzu no contestó esta intimación, pero para todo evento preparó su ejército y al frente de él cruzó la frontera peruana sin haber encontrado la menor resistencia en su camino.

Por su parte, el Gobierno del Perú había despachado una expedición sobre Cobija, compuesta de los buques de guerra "Rímac" y "Gaer", al mando del Contralmirante don Francisco Jorcelledo, y 300 hombres de desembarco, los que ocuparon dicho puerto el 5 de junio a las ocho de la mañana.

El Prefecto don Carlos Z. Tamayo y demás autoridades se retiraron a Calama.

Después de algunos días de permanencia en Cobija, el Jefe de la expedición entregó el puerto al General Agreda que se había Levantado en armas contra el Gobierno constituido de Belzu.

Sobre este particular, decía un escritor peruano de aquella época: "Toda la diplomacia del Ministro Tirado se ha ejercitado en exigir del General Belzu una satisfacción de las ofensas. No habiéndola obtenido, el objeto que enseguida se propuso fue destruir su administración. ¿Y por qué medios?. Lejos de llevar a Bolivia a una guerra franca, leal, tal como corresponde a una nación que ocupa el rango social del Perú, que cuenta con recursos considerables, que puede poner su ejército en pie de fuerza respetable, el General Echeñique envía a la Armada a tomar posesión de la indefensa Cobija y a proteger la invasión del General Agreda. Esta conducta es indigna de una nación como el Perú. (1)

(1) De la obra "Las Revoluciones en Bolivia" por el Padre Nicanor Aranzaez.



CAPITULO III.

PUERTO DE MEJILLONES SU FUNDACION Y DESARROLLO

SUMARIO.—Descubrimiento del guano.— El primer cargamento que se remitió a Europa.— Concesión los señores Myers, Bland & Co.— Arriendo de covaderas a Don Pedro López Gama.— Otras personas que se ocuparon en la explotación del guano.— Fundación oficial de Mejillones.— La nueva población de Mejillones en 1873.— Primer Capitán de puerto.— Primer Administrador de Aduanas.— Minerales en Mejillones y lugares adyacentes.— Algunos empleados fiscales.— La primera Junta Municipal.— La Guarnición de Mejillones Proyecto de Ferrocarriles de Mejillones al interior.— Opinión del Ingeniero francés M. A. Bresson, sobre Mejillones.

Hasta aquí hemos relatado lo suficientemente necesario acerca de los primeros años de la vida de Cobija. Ocupémonos enseguida de Mejillones.

Este puerto era ya conocido desde antiguo, pero permaneció completamente deshabitado hasta 1840 en que empezaron a llegar algunos exploradores procedentes de Cobija y que iban tras las minas de cobre.

Allá por 1841 se descubrieron los primeros yacimientos de guano. Fue su feliz descubridor, como lo hemos dicho más adelante, el industrial francés don Domingo Latrille, quien obtuvo del Gobierno de Bolivia la concesión correspondiente para la explotación de esta sustancia hasta 1842.

El primer cargamento que remitió a Europa el señor Latrille, fue embarcado en el buque inglés "Horsburg", de más de 2.000 toneladas.

En 1842 el Gobierno entró en arreglos con los señores Myers, Bland & Co., concediéndoles la explotación de las guaneras "Islas de Cobre", "Lagartos", "Uampa", "Santa María", "Orejas de Mar", "Angamos" y "Paquita", ubicadas en el mismo Mejillones y puntos adyacentes. Este convenio subsistió hasta 1849.

El súbdito brasileño don Pedro López Gama, primo hermano, según decían, de Pedro II, último Emperador del Brasil, obtuvo también en arrendamiento en el puerto de Mejillones algunas covaderas, las que explotó hasta 1872.

El señor Luciano Arman, Diputado por Burdeos, también obtuvo concesiones del gobierno para la explotación de guaneras, las que trabajó en gran escala durante varios años, siendo su representante en Mejillones el Barón Arnoux de Rivière.

También se ocuparon en la explotación del abono, con muy buenos resultados, los caballeros franceses Mr. Barroilet y Juan Garday y el ciudadano chileno don Matías Torres.

Casi todas estas covaderas se agotaron algunos años más tarde, poco antes que Juan López descubriera en el mismo Mejillones y para la casa francesa de don Juan Garday, los grandes depósitos del codiciado abono y que hicieron revivir esta industria, ya por ese entonces un tanto extinguida.

Los descubrimientos sucesivos que se hicieron en el referido puerto, al mismo tiempo que la instalación de algunas importantes faenas, atrajeron bien pronto a Mejillones un número considerable de operarios. Se construían cada día mayor número de habitaciones y ya aquella pequeña y diseminada población iba tomando aspecto de pueblo. Pero la fundación oficial del puerto sólo data de 1867, como consta del siguiente decreto del Gobierno del General Melgarejo:

"La Paz, Enero 25 de 1867.— Al Señor Prefecto del Departamento de Cobija.— Entre las medidas que reclama el nuevo puerto de Bolivia, considera el Gobierno como la más urgente la de proceder, desde luego, al planteamiento de una población que reanime esa localidad y le ofrezca capitales y brazos que procuren su rápido progreso, fecundando su suelo e impulsando el desarrollo de los gérmenes de verdadera riqueza en que abunda, como Ud. lo expresa en su precitado oficio".

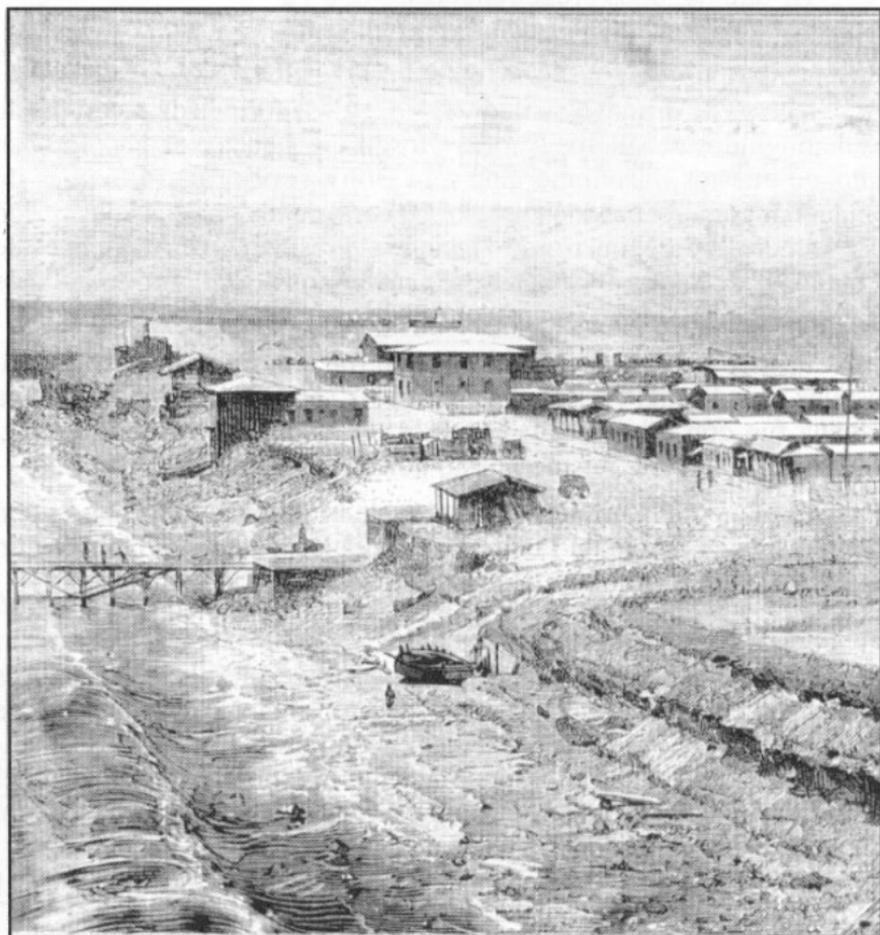
"Al efecto, ha dispuesto Su Excelencia, el Jefe Supremo del Estado, autorizar a Ud. para que mediante el correspondiente plano, mande delinear la población, distribuyéndola en manzanas y cuarteles, adyacentes a los cuatro lados de la plaza principal, designando los lugares públicos, las oficinas fiscales y los demás edificios y construcciones especiales de que ha menester ese puerto, como son: un Templo, Casa de Gobierno, Capitanía y Resguardo, Escuela de Instrucción Primaria, Cuartel, Policía, Despacho Judicial, etc., etc., como también el lugar en que ha de construirse el malecón y muelle de desembarco".

"Al proceder Ud. al desempeño de esta comisión, tendrá presente que según los artículos 10 y 12 del contrato celebrado en 12 de septiembre de 1866 entre los Gobiernos de Bolivia y Chile con el Sr. Arnoux de Rivière, representante y apoderado del Sr. Luciano Arman, el nuestro está comprometido: 1° A proporcionar al contratista el terreno necesario para la

construcción de los edificios y demás oficinas destinadas al servicio de la Empresa y, 2° A dar al contratista para él y sus sucesores, una porción de terrenos equivalentes a 628 áreas del plano que se levante para señalar la población, quedando a cargo de la autoridad correspondiente la designación del lugar".

"Y como la distancia a que se encuentra el Gobierno, de ese litoral no le permitirá ocuparse de una porción de detalles que exige el planteamiento de una población nueva en localidad que aún no ha sido habitada, se autoriza a esa Prefectura para que pueda ocuparse de ellos con toda la atención que demanda tan importante tarea y con todo el patriótico interés de que Ud. se halla animado

(Rúbrica de S.E.) *Mariano Donato Muñoz.*"



Vista general de Mejillones en 1866.

En 1871 se acordó el traslado de esta población, o más bien dicho, la fundación de una nueva población, en Mejillones, según decreto del Prefecto de Cobija Sr. Quintín Quevedo, a nombre del Gobierno Nacional. Esta quedaría ubicada al Norte de la antigua que existía en la Caleta, o sea donde mismo está ubicada actualmente. Se tomó este acuerdo en vista del enorme desarrollo que se creía tomaría Mejillones con la construcción del Ferrocarril de dicho puerto a Caracoles. (1)

El plano de la futura población, que tenemos a la vista, hecho por el Ingeniero del Estado señor Hugo Reck, consta de 680 manzanas, las mismas que sólo quedaron delineadas, pues tan hermoso proyecto no alcanzó a realizarse.

Mucho tendríamos que decir de Mejillones, pero a fin de no alargar demasiado este trabajo nos concretaremos a lo más esencial y en forma lo más sucinta posible.

He aquí algunos breves apuntes:

Capitán de Puerto de Mejillones, en 1867, fue don Juan Ferrufino Guzmán. Después ocuparon este puesto don José María Lanza, El Coronel Franco y el Coronel Napoleón Tejada. El señor Tejada fue padre de los distinguidos caballeros Carlos y José Luis Tejada Sorzano que han ocupado puestos muy importantes en Bolivia. El primero, que es un reputado ingeniero, ha sido Director General de los Ferrocarriles, y don José Luis ha sido Ministro de Hacienda, Presidente de la Cámara de Diputados, Delegado al Congreso Financiero que se celebró en Estados Unidos en 1920, etc.

Primer Administrador de Aduana, fue don Benjamín Alcérreca; después, don Daniel H. Zeballos, en 1870-71. Oficial 1° de la misma Aduana fue don Justo Legui Moreno; Oficial 2° don Roberto Cruz. Más tarde ocupó este mismo puesto don Manuel Franklin Alvarado.

El plano de la primera población de Mejillones lo formaron don Juan Forestal, Capitán de Puerto y Jefe del Resguardo de Cobija y un pariente de este mismo señor, ambos de nacionalidad chilena.

El señor Forestal había pertenecido a la Marina de Chile.

En los faldeos de los cerros del puerto de Mejillones y en otros lugares inmediatos se trabajaron, desde un principio, gran número de minas de cobre. Sobre este particular encontramos entre los documentos antiguos que hemos revisado, que entre los años 1855 - 56 y 57, el Gobierno de Bolivia hizo 90 adjudicaciones en el puerto ya citado, Naguayán, Cerro Gordo y Santa María.

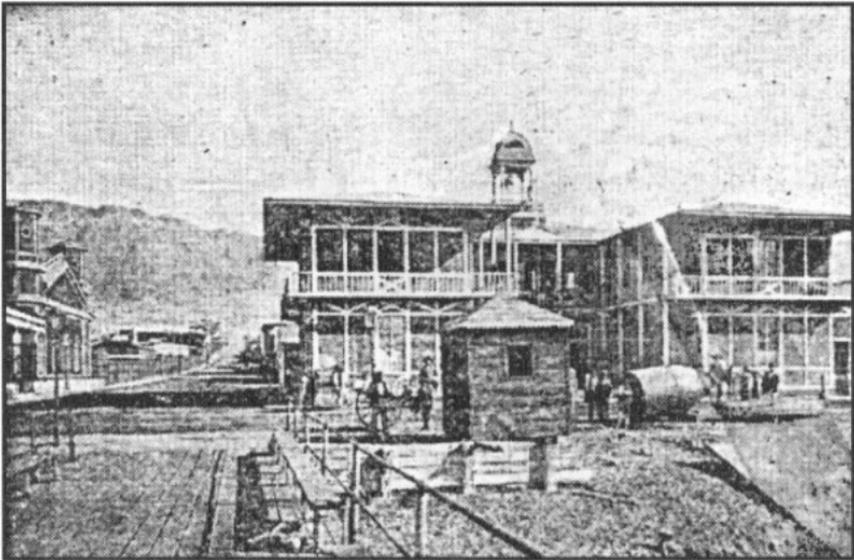
(1) En el Capítulo XIV damos amplios detalles sobre el ferrocarril de Mejillones a Caracoles.

El mineral de Naguayán era de propiedad de don José Díaz Gana y en 1872 lo vendió a los industriales chilenos señores Echeverría y Cousiño.

Las minas principales eran: "Elisa", "Mala Noche" y "Rosario". La ley de los metales era de 25 a 30 %.

También trabajaron minas en Naguayán, don José Viñes y don Ismael García.

De Mejillones a Naguayán había un buen camino carretero.



Edificio de la Intervención Chilena en Mejillones en 1866, trasladado a esta ciudad en 1879. En este edificio funciona actualmente la Aduana de Antofagasta.

- Con fecha 15 de enero de 1868, fue nombrado Sub-prefecto de Mejillones el señor Juan R. Muñoz Cabrera. Después ocupó este mismo puesto don Manuel Tomás Alcalde, caballero que años más tarde fue padre político del Sr. Salvador Reyes, Cónsul de Chile en este puerto.

- Por decreto del 22 de noviembre de 1873 se dispuso la organización de una Junta Municipal, corporación que ya existía desde algún tiempo pero que el Gobierno declaró en esa fecha no tener constitución legal.

- En el mes de diciembre de ese año se procedió por primera vez a la elección de los miembros que debían componer el Municipio.

- La Guarnición de Mejillones en 1873 se componía de 40 celadores.

- Cónsul de Chile en Mejillones en 1873 era don Benjamín Navarrete, abogado chileno que residió después durante varios años en Caracoles y Antofagasta.



Don Benjamín Navarrete. Cónsul de Chile en Mejillones en 1873.

- Por decreto de marzo 31 de 1872 se adjudicaron gratuitamente lotes de terrenos en Mejillones a todos los vecinos de Cobija que los solicitaron y que manifestaron deseos de trasladarse al primero de los puertos nombrados.

- En 1872 los señores Gustavo Bordes y Cía. proyectaron la construcción de un ferrocarril que, partiendo de Mejillones, pasase por Chiu-Chiu, hasta terminar en Santa Bárbara, proyecto que fue aceptado por el Supremo Gobierno, pero que no tuvo realización.

- Con fecha 22 de Mayo del mismo año, se concedió la autorización correspondiente a los señores Avelino Aramayo y Matheu Woodfield para "explorar y estudiar una línea férrea de Mejillones a Chiu-Chiu" trabajo que tampoco se llevó a cabo.

- El ingeniero francés don M. A. Bresson, que visitó varias veces Mejillones, decía lo siguiente, ocupándose de dicho puerto, en una correspondencia que por esos años envió a París, y que publicó el periódico "Le Tour du Monde" en marzo de 1870:

"La sola bahía de Mejillones bastaría para justificar mi fe en el desarrollo de ese puerto, ahora casi ignorado. No la hay más hermosa y más hospitalaria en toda la costa

occidental de la América del Sur, desde el Istmo de Panamá hasta el Cabo de Hornos".

Refiriéndose a la temperatura, había hecho las observaciones que anotamos a continuación, tomando los términos medios en el período de dos años:

	Primavera	Verano	Otoño	Invierno
Día	25° 7	27° 6	25° 8	25° 2
Noche	16° 4	15° 9	16° 1	14° 8

"Se ve, pues —agregaba— que la temperatura del Verano al Invierno varía en dos grados; en cambio, en el mismo día puede haber entre el día y la noche, una diferencia de nueve a diez grados. Vivir en semejante clima, sería vivir en un verdadero Edén, si no faltase el agua y junto con el agua la vegetación."

Después de otras consideraciones, continuaba así su relato:

"Inútil es decir que en las playas de Mejillones hay instalada una destilación de agua de mar. El agua que allí se bebía era el primer producto de la industria del país, el que es necesario fabricar antes que todo otro para no perecer irremisiblemente."

Por esa época existían tres máquinas condensadoras de agua en ese puerto.

Mejillones está situado en los 23° 1' 30' de latitud Sur y 70° 30' 30' de longitud Oeste del meridiano de Greenwich.

Su población en 1868 era más o menos de 1.000 habitantes.

Las casas eran de madera; las mejores eran las del Barón Arnoux de Rivière, representante de una casa armadora de Burdeos; del señor Luciano Arman, en el negocio del guano; la de don José Díaz Gana y la de la Intervención Chilena.(1)

El señor Díaz Gana trabajaba minas de cobre en Mejillones, allá por los años 1869-70 y según puede verse por los importantes datos que van a continuación, la explotación que hacía era en gran escala.

Así vemos que en febrero 15 de 1869 embarcó en la fragata "Rose of England" 2.984 quintales de minerales de cobre, con destino a Swansea. En julio 22 de 1869 embarcó en la fragata inglesa "Miraflones" 6.359 quintales de este mismo mineral con igual destino que el anterior. En Agosto 18 de 1869 embarcó en la barca salvadoreña "Tránsito" 853 quintales para Lota. En febrero de 1870 embarcó en la barca italiana "Atala" 4.245 quintales para Guayacán.

(1) El edificio de la Intervención Chilena a que aquí nos referimos es el mismo donde funciona ahora la Aduana de Antofagasta, y que el Gobierno lo hizo desarmar y traer en 1879. Esta casa la construyó nuestro Gobierno en 1866, cuando se llevaron a cabo los arreglos con Bolivia; de manera que a la fecha tiene 64 años de buenos servicios.

CAPITULO IV.

LA CALETA DE LA CHIMBA, HOY ANTOFAGASTA – JUAN LOPEZ

SUMARIO.— Juan López, el primer habitante de Antofagasta.— Sus excursiones hasta Cobija.— Descubrimiento de guaneras y minerales.— La primera vivienda de Juan López en Antofagasta.— El agua del Cerro Moreno.— López explota minerales en Antofagasta.— La familia de López en estos lugares.— Don Pedro Arauco, socio de Juan López.— Cuadro estadístico de la explotación de minerales desde septiembre de 1867 hasta noviembre de 1870.— López fracasa en sus negocios mineros.— Memorial al Gobierno de Bolivia.— Quién fue el redactor.— Justiciero homenaje a su memoria.

Ya es tiempo de que nos ocupemos de Antofagasta o sea de la Caleta de la Chimba, como se le llamó en los primeros años.

Hemos querido relatar de preferencia lo más importante de los primitivos años de Cobija y Mejillones, antes que de Antofagasta, por estar ligado, si así puede decirse, su nacimiento y formación a la de dichos pueblos, sobre todo al de Cobija, que era la residencia de la primera autoridad del litoral boliviano, por cuyo conducto se transmitían todas las disposiciones gubernativas, y por ser dicha localidad el punto donde se organizaron y de donde partieron las primeras caravanas de cateos, las mismas que después le dieron vida e importancia a la ignorada y desierta Caleta de la Chimba.

Pero antes de seguir adelante, justo es que nos ocupemos de Juan López, que fue su primer habitante, y el que con energía y audacia admirables, dio vida, primero que ningún otro, a esta solitaria región, que al correr de los años había de ser uno de los más importantes puertos del Pacífico.

Está plenamente comprobado que Juan López fue el primero que pisó las playas de Antofagasta, o sea de Peña Blanca, como él llamó esta caleta en un principio.

Hombre de espíritu audaz y aventurero, se arriesgó antes que nadie, a explorar la costa entre Antofagasta y Cobija, estudiando sus caletas y haciendo excursiones hasta donde sus recursos se lo permitían.

Cuando inició sus exploraciones en 1845, según lo refiere él mismo en un extenso memorial que envió al Gobierno de Bolivia, en 1872, se desembarcó en Punta Jara, al sur de Antofagasta, desde donde dio principios a sus reconocimientos y cateos hasta llegar a Mejillones. Empresa peligrosísima y arriesgada, por cierto, pues iba tras lo desconocido y no contaba con más recursos que los que llevaba consigo.

En aquella época, como lo hemos dicho, ya se explotaba el guano en Mejillones y como ésta, su primera excursión, le había resultado infructuosa, resolvió quedarse allí prestando sus servicios a una de las dos compañías que se dedicaban a la extracción de este abono. Así estuvo en esas condiciones hasta 1856. Después se fue al Perú donde trabajó en las guaneras, para ganarse la vida, y de allí regresó en 1862, para seguir, con incansable perseverancia, en sus soñadas exploraciones de la costa.

Como la primera vez, desembarcó también en esta ocasión en Punta Jara, lugar que le servía de punto de partida, y desde cuyo sitio siguió haciendo sus estudios y observaciones hasta llegar por segunda vez a Mejillones.

En esta expedición vio coronados sus esfuerzos, pues descubrió en el Morro de dicho puerto, a cuatro millas distantes de la costa, las ricas guaneras que fueron después la base de las importantes negociaciones posteriores que allí se hicieron.

Según Juan López, estas guaneras fueron de su propiedad y él las explotó algún tiempo; pero según los antiguos de ese pueblo y personas que aún existen, y que están al corriente de estos asuntos, López descubrió, en efecto, esos depósitos de guano no para sí, sino para don Juan Garday, caballero francés a cuyo servicio estaba como cateador.

Don Francisco Latrille, en su importante folleto a que nos hemos referido en un principio, dice a este respecto lo siguiente:

"¿Cómo olvidar a Juan López, abnegado cateador de la casa francesa de don Juan Garday? Habilitado por don Juan Garday logró descubrir para la Sociedad, el guano del Morro de Mejillones".

"Cantemos a López, pero no olvidemos quien le diera el impulso y quien le dio el apoyo: sin ese aliciente muchas voluntades fuertes suelen fracasar".

Nosotros hemos buscado con sumo interés entre los archivos y papeles antiguos algo que pudiera darnos luz o que compruebe la

adjudicación que pudo haber obtenido López de las citadas guaneras por él descubiertas, pero no lo hemos podido conseguir.

Lo cierto es que, después de esto, decepcionado y lleno de contrariedades por su mala suerte, porque, según él, se le arrebató su fortuna, despojándolo de los depósitos de guano que había descubierto, se fue al sur de Chile, al lado de su familia, donde permaneció algunos años.



General Mariano Melgarejo
 Presidente de Bolivia 1864-1867,
 bajo cuyo gobierno se fundaron los
 puertos de Mejillones y Antofagasta.

Avido de aventuras y pensando siempre en las grandes riquezas que, según su convicción, se ocultaban en las tierras del norte, se lanza, por última vez, a la anhelada región, en 1866, y se radicó definitivamente en Peña Blanca, o sea en el mismo sitio que hoy ocupa Antofagasta. Aquí armó su vivienda, una miserable carpa de sacos, y sin pérdida de tiempo dio principio otra vez a sus repetidas excursiones, con el firme propósito de tentar nuevos descubrimientos.

En efecto, pasado algún tiempo, la suerte le volvió a sonreír y descubrió algunas vetas de cobre, como a tres leguas al interior del sitio que hoy se llama Salar del Carmen.

Juan López era, pues, en ese entonces, dueño y señor de Antofagasta y el único poblador de su suelo.

Halagado López con las vetas descubiertas, algunas de las cuales daban leyes hasta de 20 y 30%, se propuso establecer allí un trabajo bien organizado; pero como carecía de los medios necesarios para llevarlo a cabo, se trasladó a Valparaíso, donde interesó en sus futuros negocios al comerciante de esa plaza don Pedro Arauco.

El señor Arauco aceptó con entusiasmo la proposición que López le hiciera, y le ayudó desde luego con algunos fondos y los elementos necesarios para iniciar los trabajos.

Con estos recursos y algunos trabajadores que contrató en Valparaíso, regresó López nuevamente a Antofagasta, llena el alma de esperanzas, y forjándose las más lisonjeras ilusiones. Los viajes los hacía por vapor hasta Cobija y desde ahí hasta Antofagasta en su bote llamado "Halcón".

Su embarcación era un bote grande, de muy buena construcción, y en el cual hacía sus frecuentes viajes, a la vela, de uno a otro de los puertos inmediatos.

No hemos logrado averiguar cuál era por esos años la residencia de la familia de Juan López; pero sí podemos asegurar que en uno de los viajes que hizo al sur, la trajo consigo, para que se radicara con él en Antofagasta. Se componía de su mujer, un hijo de ésta, que también era casado, y una niñita de 4 a 5 años, hija de este último matrimonio.

Algunos escritores han dicho que Juan López era "chango", es decir oriundo de la costa atacameña, pero nosotros podemos asegurar que era de Copiapó, por referencias que nos merecen entera fe. Así también lo afirma el publicista D. Pedro Pablo Figueroa en su artículo "La ciudad del Desierto" publicado hace algunos años. Esto nos lo han dicho personas que le conocieron personalmente, y nos ha sido confirmado hace algunos años por el señor Fortunato Pinto, caballero que nos merecía completo crédito y que trató muy de cerca a López.

El Sr. Pinto era en esa época Sub-prefecto en San Pablo en Sud-López, Bolivia, y hablando de Juan López, nos decía: "Era alto, bien formado; de fisonomía tosca, pero de ninguna manera repulsiva. En una palabra era un verdadero "huaso" del sur de Chile".

Cuando López llegó a Antofagasta, por la época a que nos referimos, tenía de 40 a 45 años de edad, y su hijastro unos 23 a 25 años. López sabía leer y escribir; era inteligente, activo y muy emprendedor.

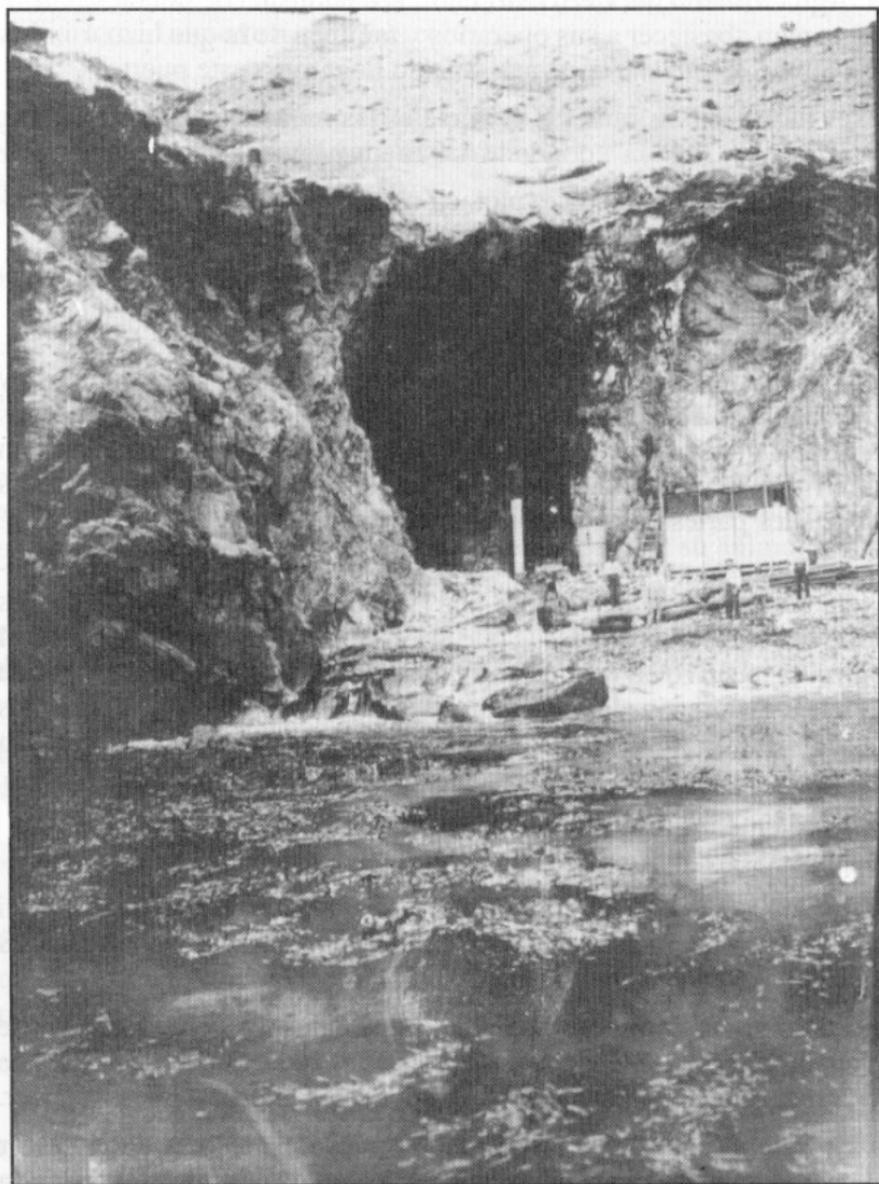
Su hijastro, que también era de apellido López, lo secundaba eficazmente en sus trabajos y le ordenaba todos sus apuntes.

Una vez que López trasladó su familia a Antofagasta, juzgó necesario arreglar su vivienda y darle mayor comodidad. La pequeña carpa de sacos la transformó en un gran rancho dividido en dos departamentos. Fue hecho de listones de madera y paja de carrizo, tanto en su techumbre como en sus costados;

pero acondicionado con tal perfección, que permitía a sus moradores entregarse con toda tranquilidad al descanso, sin temor al frío de la noche ni a los rigores del sol en el día.

El carrizo lo había hecho traer López de la quebrada que hoy tiene este mismo nombre, en las vecindades de Antofagasta.

El rancho de López estaba ubicado muy próximo a la playa, y, más o menos, entre el actual muelle de pasajeros y el del ferrocarril.



Vertiente del Cerro Moreno,
donde se proveía de agua Juan López, el primer habitante
de Antofagasta.

López no descansaba un solo instante. Apenas iniciados sus trabajos mineros, dio principio a construir una cancha de piedra, contigua a su vivienda, para el acopio de los metales. A la vez hacía frecuentes viajes a Cobija, para traer víveres frescos y también más operarios.

El agua la traía del Cerro Moreno, donde existían algunas vertientes de muy buena calidad y no sería raro que la vertiente de dicho cerro, que no hace mucho se explotaba comercialmente con el nombre de "Agua Mineral del Cerro Moreno", sea la misma de donde se surtía López para abastecer a sus operarios y también de la que hizo uso don José Santos Ossa y su caravana cuando llegaron a este puerto.

Las primeras remesas de metales las mandaba López a Cobija, en su bote el "Halcón", donde le daban muy buenos resultados.

Después, y como la explotación empezó a hacerla en mayor escala, determinó enviar los metales a Lota.

Según el Tratado celebrado entre los Gobiernos de Chile y Bolivia, el año 1866, y del que nos ocuparemos más adelante, todos los derechos aduaneros de las substancias minerales que se explotasen en los territorios comprendidos entre los grados 23 y 24 debían ser partibles por iguales partes entre ambos Gobiernos.

Tenemos en nuestro poder un cuadro demostrativo de los metales de cobre que se explotaron por La Chimba, Coloso y Mejillones desde el año 1867, o sea desde que el Gobierno de Bolivia estableció el control respectivo en la zona en litigio, nombrando los empleados que debían tomar razón de los embarques, a fin de cobrar los derechos acordados, y ahí figura la última partida que envió López a Cobija y la primera y última que mandó también a Lota.

El embarque hecho a Cobija, de que hacemos referencia, fue de 25 quintales, remitidos en su bote "Halcón", con fecha 24 de septiembre de 1867.

La partida remitida a Lota fue de 6.500 quintales con fecha 28 de mayo de 1868, en la barca salvadoreña "Matilde".

Como decimos más adelante, estos datos los hemos tomado de un cuadro original, fechado en Mejillones el 10 de marzo de 1871, que tiene sus sellos respectivos y que la suerte hizo llegar a nuestro poder.

Este documento histórico, que para nosotros es de un valor inapreciable, tiene la firma de don H. Zaballos, Administrador de la Aduana de Mejillones en esa época y dice en su encabezamiento: "Cuadro demostrativo de los metales de Cobre que se han exportado hasta la fecha, después de ajustados los Tratados de Límites con el

Gobierno de Chile, entre los grados 23 y 24 de latitud, cuyos derechos de exportación son partibles entre ambos Gobiernos, según lo que se ha estipulado".

Juan López, el esforzado industrial minero, por ese entonces, proseguía con mayor ahínco en la explotación de sus minerales y cifraba en ellos, como es natural, su porvenir. Pero, a pesar de todo su empeño y contracción, la suerte no le favoreció.

El importante cargamento de 6.500 quintales de minerales de cobre que despachó para Lota en el buque "Matilde", del cual esperaba recibir una fuerte suma de dinero que compensara sus gastos y sacrificios, fue para él un verdadero fracaso.

El común de estos minerales sólo dio una ley de 6% cuando, según sus cálculos, debían ser de una ley no inferior a 18.

López protestó de este resultado tan insignificante como inesperado, y alegó y exhibió sus certificados en que constaba que en Cobija sus minerales nunca le habían rendido menos de 20%.

No podríamos decir si esto fue debido a un gran descuido de su parte o si hubo engaño de la casa compradora. Lo cierto es que este golpe fue la ruina del desventurado López. Es de suponer cuál sería la inmensa contrariedad y desaliento que se apoderó de su ánimo.

Después de tantos sacrificios, de tan arduo y tesonero trabajo, y en el que cifraba todas sus esperanzas, ver, de la noche a la mañana, defraudadas sus más legítimas ambiciones.

Qué triste y cruel desengaño para un hombre como él, que había luchado tenazmente por espacio de tanto tiempo, con la esperanza de poder llegar algún día a labrarse un modesto bienestar para él y su familia...!

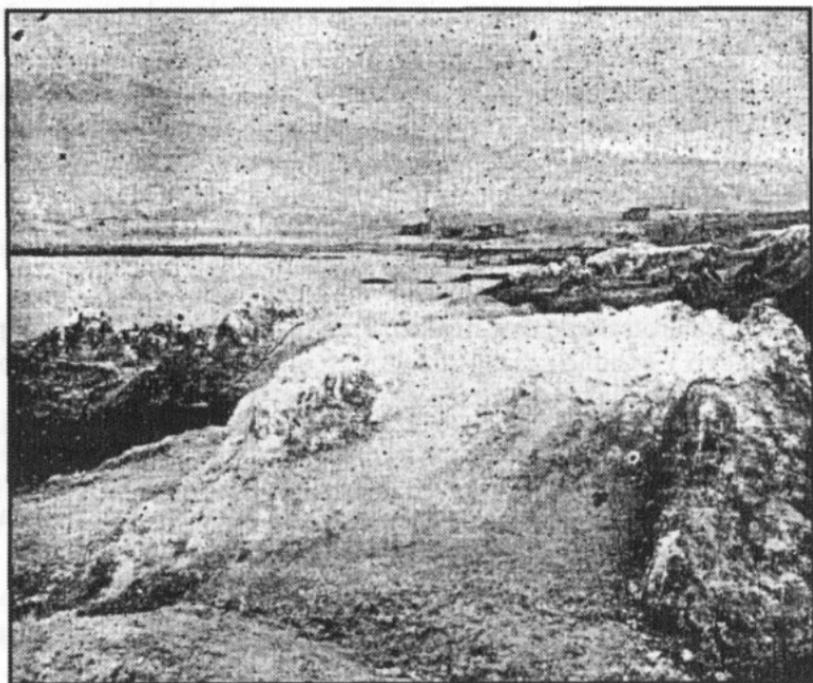
Y lo peor de todo, es que después de este fracaso, le era ya casi imposible seguir trabajando sus minas, pues no sólo él era el perjudicado con este mal negocio, sino también su socio don Pedro Arauco, quien vio comprometido en esta especulación el pequeño capital con que contaba.

Desesperado, López, pero no del todo abatido, por estas contrariedades, regresó nuevamente a Antofagasta y, a pesar de todo, siguió trabajando, eso sí que pobremente, la mejor de sus minas, a fin de poder ganar el sustento para él y su familia.

Los operarios eran él y su hijastro. Contaba también con cuatro burros para el acarreo.

- ¡Qué contraste con la importante faena que antes había tenido, donde rivalizaban en el trabajo no menos de 50 operarios! . . .

Así se mantuvo López por algún tiempo. Los metales que extraía los llevaba a Mejillones. También hubo una época en que se ocupó de la pesca de lobos y en la explotación de guano en La Chimba.



Isla Guamán, (La Chimba)
en donde Juan López, en 1869, explotaba el guano, después
del fracaso de sus negocios mineros en Antofagasta.

Por esos años la isla que existe en La Chimba estaba completamente cubierta de guano. Esta isla tiene el nombre de "Guamán" y anteriormente era conocida también con el nombre de "Isla Blanca", por la capa de guano blanquizo que siempre la cubría.

Hasta aquí las noticias que tenemos de Juan López, de este audaz cuanto infortunado explorador. Muchas de ellas las hemos obtenido por referencias de personas que lo conocieron

y trataron personalmente, y otras tomadas del Memorial a que nos hemos referido al empezar esta reseña, y que López elevó al Gobierno de Bolivia con fecha 20 de septiembre de 1872.

En dicha presentación pedía amparo y protección para él, en vista de los descubrimientos que había hecho, de lo mucho que había trabajado en beneficio de la industria minera del país, en consideración que se encontraba abatido y sin recursos después de largas exploraciones por la costa, en las que había expuesto varias veces su vida, en tantos infructuosos como penosos esfuerzos en el espacio de muchos años.

Esta solicitud, que es un documento histórico de importancia, estaba en poder del escritor don Pedro Pablo Figueroa, quien lo publicó en el diario "El Industrial" de Antofagasta, el 11 de enero de 1906.

En este documento deja López reseñadas sus exploraciones de la costa desde el año 1845; sus excursiones en las desiertas playas de La Chimba hasta Mejillones; sus peripecias, etc., y lo insertaríamos aquí íntegro si no fuera por su larga extensión. Nos limitaremos a entresacar los párrafos más importantes, copiados textualmente y con su particular ortografía y puntuación.

He aquí algunos:

"Mis padecimientos físicos los paso en silencio, para manifestar, en parte, aquellos que he sufrido moralmente de mas notables y que todavía me hacen experimentar sus efectos."

"A principios de ese año (1845) mi emigración en estas playas desiertas dió su principio. Desembarqué en la punta denominada de "Jara", punto que señalé como de partida, al sud del litoral de esta república, para desde allí comenzar, como lo hice, mis exploraciones al Norte."

"Al contemplar sus desiertos amenazadores, no se me ocultaron los obstáculos y dificultades con que tenía que luchar, ni menos los inmensos sacrificios por que tenía que pasar, hasta poner en juego mi existencia, lanzándome a una empresa semejante, pero consideraciones de ningún jénero fueron suficientes, para desalentar mi propósito ni desvanecer mis planes; por el contrario mi ánimo se robustecía cada vez más, y con la decisión del que arriesga el todo por el todo, me arrojé sin pérdida de tiempo y lleno de abnegación, al campo de mis ilusiones; recorrí sus desiertos áridos i desnudos de vegetación, reconocí sus montañas o serranías prolijamente, examiné sus panizos de sur a norte, sin dejar de fijar mi atención en sus playas y caletas del litoral, no pudiendo hacer otro tanto por entonces al interior, al extender mis exploraciones al oriente de los inmensos desiertos que se me presentaban a la vista, pues todas las tentativas que practicaba con ese objeto me daban malos resultados por falta del agua que jamás pude encontrar en todo el trayecto de mis repetidas i penosas excursiones al interior. En

este trabajo lleno de privaciones i peligros permanecí hasta fines de ese año, en el que recorrí hasta Mejillones, que no pude por entonces explorar su interior a causa de haberseme agotado los elementos de subsistencias que ya tocaron a su fin."

"Escaso de los recursos pecunarios que me eran indispensables para continuar mi empresa, y no divisando otro medio para facilitármelos, me fué forzoso dedicar mi trabajo personal al servicio de otras personas; al efecto permanecí en este ejercicio hasta el año 1856, en que las dos Compañías que tenían sus pequeños establecimientos en la costa con autorización del Gobierno de Chile para la explotación de los escasos depósitos de guano levantaron sus faenas en la persuacion de que ya no existia mas de ese abono."

"Sin desanimarme por este incidente que desvarataba mis planes, y persuadido de la necesidad que tenia de un estudio mas profundo en la materia, me dirijí a las costas del Perú, donde existian los inmensos depósitos de guano, en cuyas faenas de explotación coadyuvé con mis fuerzas por espacio de cinco años.

"Determiné con las economías que me habia proporcionado hasta entonces con mi trabajo personal, armar una embarcacion, lo que verifiqué tripulandola con dos marineros en el puerto de Mejillones del Perú. Provisto de todos aquellos elementos necesarios para un largo tiempo, me hice a la vela en prosecucion de mis primeras ideas y propósitos en lo cual tenia ya gastado una buena parte de mis costosos sacrificios, pero ¡una desgracia imprevista me estaba reservada! En mi arribo a Tocopilla que fué el 17 de Mayo de 1861, el mar embravecido por un mal tiempo, me arrebató mi embarcacion, que perdi con cuanto en ello se contenia, y en que milagrosamente apenas salvamos la vida yo y mis marineros.

"En aquel punto toqué todos los medios que me fueron posibles, trabajé personalmente hasta el mes de Enero de 1862, y sin perder un solo momento, mis pretenciones a los sujetos acomodados de aquel lugar, vinieron al fin a triunfar mis persuaciones y llenarse con esto mis ardientes deseos.

Don Matias Torres, sujeto pudiente, amigo de las grandes empresas y de elevados pensamientos, estando al corriente de mis proyectos los acojió favorablemente y se propuso desde luego proteger mi empresa, facilitándome toda clase de recursos hasta llegar a su fin. Protejido de esta manera armé otra nueva embarcación.....

"Esto sucedia a fines de Febrero de 1862. "

"Mi plan de exploración fué internarme seis millas de la costa al interior en todas direcciones. Asi lo verifiqué, a las

cuatro millas, mas o menos, de internación, y como guiado por una fuerza eléctrica que me era desconocida me puse en posesión del tesoro que por tantos años ambicionaba; provisto como siempre de mis herramientas necesarias para el trabajo, y al hacer mis primeras excursiones, descubrí el gran depósito de guano que hoy existe y se explota con tan buen éxito en beneficio tanto de Bolivia como de Chile.....

"Impelido por estas circunstancias a renunciarlo todo, no me quedaba otro recurso que el de buscar un asilo. Me dirigí a mi patria a donde arribé sin mas recursos que la triste memoria del pasado."

"Restablecida al fin las relaciones entre ambos Gobiernos (de Chile y de Bolivia) me diriji nuevamente a este litoral arribando a la caleta que hoy llaman La Chimba o puerto de Antofagasta, la que me era conocida desde muchos años atras y que desde luego la denominé "Peña Blanca", la cual estaba desierta hasta el año 1866; tomé posesion de ella fijando allí mi residencia permanente, y considerando perdidas mis esperanzas de recuperar mis derechos sobre Mejillones o sus guaneras que se me habia privado, volví a mi infatigable afan de expedicionar en busca de nuevos descubrimientos.....

"Al año despues arribó a estas costas don José Santos Ossa, (me permito la referencia de este hecho) y se avecindó en este mismo lugar con el propósito de hacer sus exploraciones al interior, pero para verificarlo carecía del principal elemento, el agua, y a fin de que no fracasase su empresa me propuse facilitarle este recurso; al efecto le auxilié con el por un largo tiempo y a mucha costa, pues tenía que ocurrir en su busca a una distancia considerable por mar, al Morro Moreno. Esta prodigalidad desinteresada de mi jenerosidad, me tenia reservado una buena parte de perjuicios.

"Más tarde el Sr. Ossa asociado a una Compañía que promovió para la explotación de las salitreras descubiertas, se apoderó de una gran extencion de terreno para su Establecimiento, despojándome del que yo poseia y destruyéndome a la vez una gran cancha de piedras que tenía construida para el referido depósito de mis metales, y sin mas voluntad que la propia se apoderó de todo el material de que se componía, sin que fuese capaz de indemnizarme hasta hoy un solo centavo de su costo, que no importaba menos de quinientos pesos.....

"En resúmen Mejillones me debe el descubrimiento de sus guaneras, la reputación de que goza y la gran explotación que hoy produce a dos repúblicas hermanas y amigas. Del puerto de Antofagasta, como queda manifestado, yo he sido su piedra fundamental, yo labré sus cimientos, y el primer habitante que fundó su edificio. Aún mas todavia, estas dos poblaciones que hoy tienen abiertas sus puertas para la emigración industriosa

y el comercio extranjero, han sido en su orijen la base principal o instrumento material del descubrimiento del rico y famoso mineral de Caracoles; y lo serán todavía de los infinitos que en adelante se harán.

"Por último; si el erario de esta república hoy aumenta su riqueza y con ella su esplendor y grandeza en esta parte del litoral tampoco debe olvidarse de la persona que contribuyó en su orijen con una buena parte de su material industrial, y que esa persona que desafió siempre a la muerte por el largo espacio de veintiun años hasta triunfar con su obra, *yace olvidada y en tan penosa situacion, que carece aún hasta de un pedazo de terreno en que reposar de sus fatigas*

"En su virtud, y en medio de las razones que dejo expuestas, a los bienes que contingente de sacrificios ha reportado a la Nación, y a la suma de indijencia en que me encuentro, al estado achacoso de mi salud quebrantada por los sufrimientos, a mi edad un poco avanzada, que me imposibilita los medios de ganar con facilidad mi subsistencia; y considerándome acreedor a las gracias con que la Nación recompensa a sus servidores, me permito la libertad de ocurrir a S. E. suplicándole que por el ministerio de la Ley correspondiente se sirva acordarme, si fuere justo, un espacio de terreno hábil, suficiente para fundar mi domicilio en el centro de la población de Mejillones, una pequeña subvención para el edificio de una modesta habitación en aquel local; y una ocupacion en el Resguardo de aquella Aduana, que me proporcione los medios de ganar mi subsistencia con socio, contando como cuento para ello con las aptitudes suficientes para desempeñarlo con el tino y delicadeza que se requiere en un empleado de esa clase. Es gracia y justicia que implore Exelentísimo Señor.— *Juan López*".

Este documento —que está copiado sin alterar una letra— aparece fechado en La Chimba y, como ya lo hemos dicho, es del 20 de septiembre de 1872.

Es muy posible que este memorial, en el cual, sin duda, el desgraciado López habría cifrado sus últimas esperanzas, no se le hubiera dado el curso correspondiente para que llegase a manos del Presidente de la República, pues de otra manera no creemos que habría sido fácil que el señor Pedro Pablo Figueroa hubiese podido adquirirlo.

El señor Figueroa, al darlo a la publicidad, decía que el documento era original y que la firma de López era auténtica, pero suponía que alguien se lo hubiese escrito; creencia bien fundada, por cuanto López era todo un hombre de trabajo y de nobles aspiraciones, pero por su poca ilustración era incapaz de redactar un escrito de esa naturaleza.

Esta suposición fue confirmada a los pocos días después que el artículo de Figueroa vio la publicidad, y un señor Agustín

2º Humeres, en "El Industrial" de fecha 20 de enero de 1906, declaraba haber sido él el autor.

La exposición del señor Humeres dice así: "En una reminiscencia histórica que con este título (La Ciudad del Desierto) escribió don Pedro Pablo Figueroa en "El Industrial" del 11 del presente, aludiendo a una solicitud hecha al Gobierno de Bolivia por don Juan López, dice en sus últimos párrafos, lo siguiente:

"En 1872 este laborioso industrial hizo al Gobierno de Bolivia una presentación desde "La Chimba", solicitando se le concediese, por gracia, en mérito de sus empresas en el litoral, un terreno para edificar en Mejillones. donde poder reposar de sus fatigas".

"En obsequio a la verdad, declaro: que en la fecha indicada yo escribí ese documento por encargo de López. Este hombre esforzado y emprendedor fue el primero que surcó la rada de Antofagasta, como si una secreta predestinación le hubiese anunciado que en estas desiertas playas se iba a formar más tarde el pueblo comercial más grande del Pacífico.— Agustín 2º Humeres".

Después de esto, no hemos vuelto a encontrar otros datos referentes al fundador de Antofagasta; y estamos persuadidos de que la solicitud a que ya hemos hecho referencia, fue del todo infructuosa, por no haber llegado a conocimiento del Gobierno, lo que nos hace presumir que los últimos años de Juan López deben haber sido de miseria y cruel desconsuelo.

Triste fin de este hombre que consagró toda su vida al trabajo; que expuso tantas veces su existencia en sus continuas y peligrosas exploraciones y que con su esfuerzo inquebrantable le dio vida a todo un pueblo!.....

Y como si tanto infortunio fuese poco todavía, los que algo han escrito sobre su vida, ateniéndose a informaciones erróneas, han llegado a confundir a este hombre excepcional con un miserable chango que vendía pescados y mariscos por las calles de Antofagasta, más o menos, hasta el año 1896, hombre repulsivo, obscuro e inmoral, al que los muchachos le arrojaban piedras y le gritaban: "*el chango de la loba*".

Creemos que nunca se habrá presentado mejor oportunidad que la presente para rendir en estas páginas, llenas de recuerdos históricos, un justiciero homenaje "*al que labró sus cimientos*" y al "*primer habitante que fundó su edificio*" como con tanta propiedad y exactitud lo dice el mismo López en su recordado memorial, al tratar de Antofagasta.

Justo, es, pues, entonar alabanzas a su memoria, y como un acto de debida reparación, nos permitimos lanzar la idea de que se le dé el nombre de "*Juan López*" a algunos de los futuros

paseos o avenidas que se han de construir cuando se terminen las obras del puerto. La mísera plazoleta que lleva actualmente el nombre del fundador ni vale la pena tomarla en cuenta.

Después, cuando Antofagasta haya adquirido mayor desarrollo comercial y luzca más hermosos edificios y paseos, entonces será oportuno perpetuar, en un grandioso y duradero monumento, la memoria de Juan López, el desventurado fundador de Antofagasta.



CAPITULO V.

EXPLOTACION DE MINERALES EN COLOSO LOS DESCUBRIDORES DEL SALITRE EN ANTOFAGASTA – DON JOSE SANTOS OSSA

SUMARIO.— Don Francisco Carabantes.— Explotación y exportación de minerales de cobre en Coloso.— Los primeros descubridores del Salitre.— El explorador don José Santos Ossa llega a Antofagasta.— Concesión de terrenos al señor Ossa y a don Francisco Puelma.— Organización de la Sociedad "Exploradora del Desierto de Atacama".— Solicitud al Gobierno de Bolivia.— Privilegio para la explotación de salitre a esta sociedad.— Privilegio para construir una carretera en el desierto de Atacama.

Al poco tiempo después de establecerse Juan López en Antofagasta, don Francisco Carabantes, de Copiapó, descubrió y explotó, con muy buenos resultados algunas minas de cobre en Caleta Coloso.

La abundancia y buena ley de las vetas descubiertas permitieron al señor Carabantes hacer una fácil y rápida explotación.

Atendía los trabajos su hermano y socio don Benjamín, y se ocupaban en las minas más de 100 operarios.

Los metales, que eran de una ley que no bajaba de 50%, eran llevados a Caldera en pequeñas embarcaciones, al principio, y después en balandras o pailebotes, los que, de retorno, traían víveres y agua para abastecer las necesidades del mineral.

Según vemos por el cuadro estadístico oficial a que nos hemos referido más adelante, y que tenemos en nuestro poder, el señor Carabantes embarcó para Caldera los siguientes cargamentos de minerales en las fechas que se expresan:

- Octubre 20 de 1868.— En el pailebot “Minina”, de nacionalidad prusiana, 700 quintales.
- Octubre 26 de 1868.— En el pailebot “Clorinda”, de nacionalidad chilena, 712 quintales.
- Diciembre 24 de 1868.— En el pailebot “Minina” 712 quintales.
- Enero 21 de 1869.— En el pailebot “Juan Fernández”, de nacionalidad chilena, 1.030 quintales.
- Marzo 30 de 1869.— En el pailebot “Elena”, de nacionalidad salvadoreña, 1.693 quintales.
- Abril 3 de 1869.— En el pailebot “Minina”, 794 quintales.

También trabajó minas en Coloso, por esa misma época, el señor José Díaz Gana; y así vemos en el cuadro de nuestra referencia, que con fecha 24 de enero de 1870, remitió para Guayacán, en la barca italiana “Atala”, 754 qq. de minerales de cobre.

En 1857, ya habían pasado por Antofagasta los animosos exploradores señores Domingo y Máximo Latrille y don M. Meunier, quienes habían organizado en Cobija una caravana numerosa para catear el Cerro del Plomo y ver si convenía explotar sus vetas. Esta misma expedición fue la que descubrió el salitre del Salar del Carmen, *mucho antes que lo descubriera don José Santos Ossa.*

Sobre este punto tan interesante, don Francisco Latrille, en su folleto ya citado, dice lo siguiente:

“Fue el año 1857 que salió de Cobija, hacia mediados de diciembre, la primera y más grande expedición que se aventurara en el desierto de este radio. ¡Y qué desierto en aquella época!...”

“La caravana, bajo la dirección inmediata de don Domingo y de don Máximo Latrille y don M. Meunier, franceses; los primeros, dueños entonces de la mina Santo Domingo o Toldo; el segundo, dueño de la mina Meunier, ambas de Gatico, se componía, a más de los baquianos, cateadores y servidumbre, de 27 mulas entre silloneras y de carga.”

“Siguió la costa litoral hasta Chacaya y Mejillones, buscando la dirección del Cerro del Plomo, principal objetivo y punto *términus* de ella. Se debía investigar si convenía o no trabajar aquellas galenas argentíferas, que resultaron muy pobres en plata. El abandono de aquellas minas debe ser bien justificado, cuando hoy mismo sus actuales poseedores, los señores Barnett y Co., no las trabajan”.

La expedición se internó y cruzó el Salar (que se llama hoy del Carmen, a tres leguas distante de Antofagasta por la quebrada del mismo nombre) hasta llegar al Cerro del Plomo, conocido hoy con el nombre de Palestina.

Decepcionados los expedicionarios, puesto que las vetas que acababan de reconocer eran de baja ley, regresaron nuevamente, recorriendo el mismo trayecto hasta llegar otra vez al salar. “En este punto— dice el señor Latrille,—los expedicionarios iban mal de recursos, sobre todo por la falta de agua para tanto animal. Por ello el regreso se efectuó precipitadamente y por secciones; en el mismo salar se dejaron los barriles vacíos, y se enterró la herramienta y otros enseres, aparejos, etc., para aliviar las cargas y activar la marcha con animales sueltos, se puede decir: *sólo se llevaron las muestras necesarias de caliche*, agregadas a las galenas del Plomo”.

Y más adelante agrega el señor Latrille: “Siendo presidente de Bolivia el general don Jorge Córdoba (1855 a 1857) marchó a La Paz don Máximo Latrille (fallecido en Burdeos) para hacer la solicitud del nitrato de sosa del salar tan nombrado y por cuenta de la sociedad de ambos hermanos”.

“Sea que dicha substancia salina, hasta ese entonces desconocida por estos barrios, y de cuya existencia no trataban los códigos, o sea que se ignorara por completo la formación de las materias salinas, el hecho es que se hizo una concesión ambigua y de todas maneras inaceptable, que equivalía a no acceder a la solicitud”.

Al transcribir literalmente los párrafos que anteceden, del ya citado folleto, lo hemos hecho con el propósito de dejar establecido, plenamente, que los primitivos descubridores del salitre del Salar del Carmen fueron los hermanos Latrille.

Esto mismo lo corrobora don Guillermo E. Billinghamurst en su obra titulada “*Estudios Geográficos de Tarapacá*” editada en 1886 y en la que dice: “Hasta el año 1856 se creyó que los yacimientos de salitre no se extendían más al sur de la quebrada del Loa”.

“En esta fecha se tuvo conocimiento de que en el Litoral de Bolivia existían también mantos de caliche con una regular ley de nitrato”.

“El año 1858 los cateadores argentinos Pavez y Bello, presentaron a la Prefectura de Cobija varias muestras de cascote o caliche que habían extraído de los depósitos llamados ahora Carmen Alto. Antes de esa fecha había descubierto caliche don Domingo Latrille en el Salar del Carmen.....”

En 1866, poco después de Juan López, y no un año después como dice éste en su memorial, llegó por primera vez a Antofagasta don José Santos Ossa, procedente de Cobija, donde estaba establecido y tenía sus negocios, con su caravana de cateo. Lo acompañaba don Manuel Antonio de Lama, caballero peruano, que a causa de una revolución en su país había tenido que radicarse en ese puerto.

Parece que la gente del señor Ossa siguió el mismo derrotero de los Latrille, pues llegó también, como ellos, hasta el Cerro de Plomo, con el objeto de reconocerlo y extraer muestras, a la vez que cateaba el Salar, cerca de la actual estación de Portezuelo, kilómetro 29 del F. C. a Bolivia. Esto se explica fácilmente pues el baquiano que los guiaba fue el mismo que guió la expedición de los hermanos Latrille. Este era un indio boliviano llamado Hermenegildo Coca.

El salitre era ya muy conocido por esos años y don José Santos Ossa se dio cabal cuenta, desde un principio, de la riqueza que había encontrado.

Industrial inteligente, tesonero y de grandes iniciativas, procuró, antes que nada, adquirir legalmente la propiedad del terreno que había descubierto. Al efecto, se trasladó a Santiago, donde asoció a sus negocios al distinguido caballero chileno, Ingeniero don Francisco Puelma, y ambos se dirigieron al Excelentísimo Señor don Mariano Donato Muñoz, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bolivia en Chile, solicitando la adjudicación de cinco leguas cuadradas, continuas, para la explotación del salitre y bórax en los terrenos descubiertos.

El señor Ministro de Bolivia, en virtud de las facultades de que se encontraba investido, respecto del Departamento de Cobija, concedió a los solicitantes, con fecha 18 de septiembre de 1866, los referidos terrenos.

Además, en solicitud separada, pidieron y obtuvieron la concesión de cuatro leguas cuadradas de terreno en la quebrada de San Mateo (quebrada que llaman hoy del Carrizo) para destinarlos a trabajos agrícolas, adjudicación que fue otorgada, como la anterior, a los peticionarios señores José Santos Ossa y Francisco Puelma.

El decreto de concesión, de fecha 18 de septiembre de 1866, se publicó por bando, por la Prefectura del Departamento de Lamar, el día 29 de octubre del mismo año 1866: y la diligencia referente a la entrega de los terrenos de la quebrada de San Mateo se llevó a efecto en el sitio preciso de la referida quebrada, a la una tres cuartos de la tarde del día 13 de julio del año 1868, por el Doctor Pedro José Zelaya, Juez Instructor, comisionado; los peritos don Justo Leigue Moreno y don Eulogio Zuleta y el Actuario don Pedro Celestino Indaburo, diligencia ordenada por decreto de 26 de julio de 1867 y 1º de julio de 1868.

El acta correspondiente que se levantó con tal objeto, copiada a la letra, dice como sigue:

“Puesto en el desemboque de la quebrada (de San Mateo) hacia la playa del mar, midieron cuatro leguas de Poniente a Naciente, siguiendo la dirección ascendente de la enunciada quebrada, señalando con un mojón las cuatro leguas comprendidas entre dicho mojón y el desemboque ya enunciado, y calcularon

media legua a cada costado de la quebrada no practicándose la mensura material de la latitud por los inconvenientes que ofrece el terreno, falta de instrumentos y otros medios para verificar dicha operación, quedando así deslindadas las cuatro leguas cuadradas en las



Don José Santos Ossa,
Industrial chileno, hombre de empresa y de acción,
que en unión de D. Francisco Puelma organizó, en 1866, la "Sociedad
Exploradora del Desierto de Atacama", lo que constituyó la iniciación de la
industria salitrera que dio vida a esta región.

diligencias que anteceden. En seguida, siendo horas cuatro de la tarde, el señor Juez, asociado de las personas arriba expresadas y del actuario nombrado, dio la posesión del terreno a nombre del señor Prefecto de Lamar, en representación de la República de Bolivia, actos éstos que fueron debidamente aprobados por la referida Prefectura, por decreto de 18 de julio del recordado año 1868".

Se había dado ya un gran paso; pero aún faltaba mucho por hacer. El señor Ossa tuvo que haberlo comprendido así, y midiendo la magnitud del negocio que había emprendido, y con

la clarividencia propia de los hombres de su temple, juzgó que era indispensable reunir los capitales necesarios para poderle dar desarrollo; y para realizar su idea organizó con todo éxito una Sociedad, la que llevó por nombre "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama".

Esta Sociedad la componían industriales acaudalados de Santiago.

Su primera medida fue proveerse de carretas y de todos los elementos necesarios para el objeto que se proponían, esto es, explorar el desierto y buscar más terrenos salitres.



Don Francisco Puelma,
Ingeniero chileno, que en unión de
don José Santos Ossa, organizó
en 1866 la "Sociedad Exploradora del
Desierto de Atacama".

Sus iniciadores, y los que en la Sociedad habían tomado parte, tenían completa fe en el buen éxito de la Empresa que acometían y la casi seguridad de que el Supremo Gobierno de Bolivia los ayudaría ampliamente, dándoles las franquicias que solicitasen. Los alentaba en esta creencia, la idea de que ya algo habían podido conseguir, y también porque se dejaban sentir los laudables y benéficos propósitos del Gobierno, de propender al desarrollo de las industrias en general, fomentando al mismo tiempo el comercio en los puertos del litoral.

Guiados del más justo anhelo, y haciendo ver los enormes sacrificios que se habían impuesto para poder arrancar de las entrañas del desierto las riquezas que éste, avaro, les ocultaba, se dirigieron

con ánimo resuelto, al Supremo Gobierno, en demanda de las franquicias que les eran indispensables para poder implantar y desarrollar debidamente la industria del salitre. Legítima compensación que los descubridores ambicionaban después de una lucha tenaz con la pampa aterradora e implacable, de ese desierto, hasta entonces inexplorado y desconocido, y en donde a cada instante estaban expuestos a perder no sólo la salud, sino la vida misma.

No hay en esto exageración. El prestigioso abogado señor Manuel José Tovar, que hizo la solicitud correspondiente al Supremo Gobierno de Bolivia a nombre de don José Santos Ossa, en junio 11 de 1868, pintaba este cuadro con un colorido bien impresionante; y en forma la más patética decía en una parte de su escrito: “Ningún descubrimiento con más razón que éste, merece la preferente atención del gobierno, puesto que es debido a los más enérgicos y perseverantes esfuerzos de la voluntad del hombre en lucha con la naturaleza más ingrata y con el poder más formidable, como es el desierto de Atacama. Ningún descubrimiento de la ciencia ni del arte, debido sólo a los esfuerzos del cálculo, sobre principios inmutables y en la tranquilidad del gabinete o laboratorio, puede ser comparable con el que es debido al triunfo del poder del hombre sobre los elementos de la naturaleza más rigurosa, habiendo empleado en esta campaña los años más florecientes de la vida, tal vez el patrimonio y porvenir de su familia. Es necesario, Excelentísimo Señor, internarse veinte o treinta leguas solamente en ese Sahara de Bolivia, en lugares donde la planta del hombre no había penetrado nunca, donde no hay recursos para la alimentación, donde no se encuentra una gota de agua con que aplacar la sed, ni un árbol, ni una gruta que haga sombra; en donde el espíritu del hombre más animoso se llena de espanto ante la formidable naturaleza que le rodea; es necesario tomar en consideración todo esto para valorizar debidamente los sacrificios y desembolsos que ha debido hacer el hombre que se ha propuesto descubrir para nuestra patria un valioso artículo de explotación en sus entrañas, venciendo todas las dificultades, afrontando todos los peligros y haciendo varias veces abnegación de su vida misma en persecución de su idea”.

Los hombres de Gobierno que regían los destinos de la República deben haberse sentido, desde luego, inclinados a favorecer a los descubridores, por cuanto su petición no podía ser más justa. Así fue que, una vez corridos los trámites de ley, se dictaron los dos importantes decretos que van a continuación:

“MINISTERIO DE HACIENDA.— La Paz, Septiembre 5 de 1868.— Vista en Consejo de Gabinete la presente solicitud y con lo expuesto por S. S. I. el Fiscal General de la República, en los antecedentes a que ella se refiere: Se concede a la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama, el privilegio exclusivo de 15 años

para la explotación, elaboración y libre exportación del salitre en el Desierto de Atacama, en conformidad a los términos y bases de su propuesta, debiendo el ocurrente poner en el día a disposición del Director de la Caja Central el valor de \$ 10.000 en dos letras a 90 d/v., ambas pagaderas en Cobija, advirtiéndose que la falta de aceptación y consiguiente pago de aquéllas, dejará nula y sin efecto la concesión del privilegio.

En consecuencia, extiéndase a favor de la Compañía la patente respectiva.

Rúbrica de S.E. – D.O. de S.E. – Muñoz – Rojas Lastra.”

“MINISTERIO DE HACIENDA - La Paz, Septiembre 5 de 1868 - Vista en consejo de Ministros la propuesta anterior y con lo expuesto por S.S.I. el Fiscal General de la República: Se concede a la Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama el privilegio y franquicias que ha solicitado por medio de su representante el Sr. Manuel José Tovar, para establecer una vía carretera de 30 leguas en dicho desierto, con sus respectivas estaciones y trenes, entendiéndose esta concesión con las ligeras modificaciones siguientes:

1°.- La exclusiva de 20 años pedida por la Sociedad en el artículo 5°, de la propuesta, se limita a 15 años, que es el máximo que la ley otorga.

2°.- La adjudicación de terrenos de que habla el artículo 7°, se concede en la extensión de una legua de latitud en toda la longitud del trayecto de la vía carretera, en el lado que la compañía eligiese, quedando igual dimensión para el Estado al lado opuesto.

3°.- La excención de pagar derechos de importación y exportación, a que se refieren los artículos 11 y 12 durará el mismo tiempo de los 15 años del privilegio, fenecido el cual quedará libre al Estado para imponer al tráfico los derechos que juzgue convenientes.

Admitidos que sean por el ocurrente los términos de la presente resolución, mediante una declaración verbal o escrita, el Sr. Prefecto del Departamento de Cobija mandará otorgar la respectiva escritura pública, con inserción de las bases de la propuesta e intervención del Ministerio Fiscal. Tomada razón, devuélvase.

Rúbrica de S.E. – P.O. de S.E. – Muñoz. – Rojas Lastra.”

Quedaban pues, en esta forma, echadas las bases de una industria nueva, de inmensa magnitud y de grandes proyecciones, al mismo tiempo que se formaban, bajo los mejores auspicios, los cimientos del futuro puerto, que en época no lejana, vería surcada su bahía por las grandes embarcaciones que transportarían el producto de sus industrias —el salitre— hasta las regiones más apartadas de Europa.



CAPITULO VI.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA – LA SOCIEDAD EXPLORADORA DEL DESIERTO DE ATACAMA

SUMARIO.— Concesión y privilegios.— Proyecto de Ferrocarril de Cobija a Potosí Servicio postal entre la Argentina y Calama.— Dificultades que encontró el señor Ossa.— El agua del “Carrizo” y de “Cerro Moreno”.— La Sociedad Exploradora entra en negocios con Gibbs & Co.— Esta firma traspasa parte de sus derechos a Melbourne Clark & Co.— Jorge Smith y Agustín Edwards.— Se organiza la Sociedad Melbourne Clark & Co.— Los terrenos de la Chimba (Antofagasta) adquiridos por el Sr. Manuel Antonio de Lama.— Trabajadores traídos de Iquique.— El primer vapor que recaló en Antofagasta.— El primer Templo de Cobija.— Concesiones industriales otorgadas por el Gobierno de Bolivia.— Concesión de privilegio exclusivo a D. Pedro Gamboni para la elaboración del Yodo.

Retrocederemos, entretanto, algunos años para imponernos de la evolución que, paulatinamente, se iba operando en el litoral y de las medidas que el Gobierno de Bolivia acordaba en pro del desarrollo industrial y comercial de sus nacientes poblaciones.

Lo primero que encontramos, a este respecto, entre los documentos antiguos, es un acuerdo entre el Gobierno y los Agentes de la Compañía Inglesa de Vapores del Pacífico, residentes en el Callao, para que sus naves tocasen en el puerto de Cobija dos veces al mes, de ida, e igual número de veces de vuelta.

Dicho documento es del año 1858 y dice:

“Vista la propuesta firmada en el Callao el 20 de Enero de 1858, por don Jorge Petrie, Agente General de la Compañía Inglesa de Vapores del Pacífico, y con lo informado por las au-

toridades de Cobija, queda convenido que la Compañía hará tocar los vapores dos veces al mes de ida y dos veces al mes de vuelta, y se compromete, además, a conducir las balijas de correspondencia, previa las estipulaciones acordadas”.

Otro documento, también de antigua data, es una concesión de privilegio exclusivo, que tiene fecha 6 de abril de 1858, otorgado por el Gobierno a los señores Artola Hnos., para el establecimiento de máquinas de trituración y depuración de metales de cobre.

Esta concesión, dice el decreto, “se limita únicamente al puerto de Cobija y minerales de San Bartolo”.

También es digno de mención un privilegio concedido al señor Teodoro Bleyfus, en junio 23 de 1862, para extraer del borato de cal, el ácido bórico cristalizado.

Dice el decreto correspondiente:

“MINISTERIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE HACIENDA.— Cochabamba, junio 23 de 1862.— Vistos: 1°.— La solicitud que ha presentado don Teodoro Bleyfus en 18 de noviembre de 1861, pidiendo se le conceda privilegio exclusivo de invención, defeccionamiento e importación para extraer del borato de cal el ácido bórico cristalizado; 2°.— La memoria explicativa acompañada; 3°.— El informe de la comisión nombrada para el exámen de la materia, y del que resulta que el procedimiento presentado, es una verdadera invención: Se concede al expresado Bleyfus la exclusiva de la referida fábrica en todo el departamento de Cobija, por el término de 10 años, conforme el artículo 5° del supremo Decreto de 8 de Mayo de 1858. En su virtud, líbrese la respectiva patente arreglada a las disposiciones del artículo 18 del referido Decreto Supremo, archívense todos los obrados, comuníquese oficialmente la presente concesión al señor Jefe Político de Cobija y publíquese por el periódico oficial.

Regístrese.— Rúbrica de S. E.— P. O. de S. E.— Carvajal”.

Era tal la importancia que por esos años iba adquiriendo el puerto de Cobija, que ya se proyectaba la construcción de un ferrocarril que partiendo de allí se internase al interior de la República de Bolivia, hasta llegar a Potosí.

Al efecto, se expidió un decreto en agosto 3 de 1868, concediendo la autorización correspondiente para construirlo, al ciudadano norteamericano señor Roberto R. Brown, representado por el señor José Jonosshon.

El privilegio era por el término de 99 años y con la garantía del 7% del capital que invirtiese.

Es de suponer que el señor Brown tropezará con serios inconvenientes para la realización de su proyecto, o que no reuniese los capitales suficientes, cuando no se llevó a cabo.

El Gobierno de Bolivia como hemos dicho anteriormente, a la vez que prestaba el mayor interés al desarrollo creciente de las industrias del litoral, se preocupaba al mismo tiempo de establecer los primeros y más indispensables servicios en el puerto de Cobija, como ser, escuelas, hospital, iglesia, etc., como lo veremos más adelante. Hasta un faro se construyó por esa época en dicho puerto, pues la bahía era poco conocida y las embarcaciones tenían serias dificultades para entrar al fondeadero. Lo construyó la firma Artola e Hijos del mismo puerto, según consta de la disposición gubernativa de fecha 18 de febrero de 1862, dirigida al presidente del Consejo Municipal y que, copiada a la letra, dice:

“Tiene noticias el Gobierno que la casa Artola e Hijos desea construir un faro en ese puerto, para reembolsarse de su costo con los productos que éste rinda”.

“El Gobierno insta a la Municipalidad que Ud. preside para que estableciendo el impuesto que permite la ley sobre las embarcaciones, y adjudicándose a esa obra los roles de los botes que salen, pueda celebrar el contrato con dicha casa a fin de realizar la construcción del faro.”

En 1862 ya se habían fundado dos escuelas en Cobija, las que estaban bajo la dirección superior de la educacionista señora Carolina Freire de Jaymes, distinguida institutriz que después descolló como una talentosa escritora, madre del distinguido hombre público boliviano, don Ricardo Jaymes Freire, que estuvo en Chile en el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario.

El Templo Parroquial se empezó a construir en 1859 y un decreto del mismo año, de fecha 15 de diciembre, ordenaba al Jefe político de Lamar para que dispusiera, a beneficio de dicha obra, todo el producto anual que hubiese percibido y siguiera percibiendo por el derecho especial que se había fijado a las mercaderías que se internasen, y que estaba destinado a la construcción de la Iglesia, cuyo nombre era de Santa María Magdalena.



Templo parroquial de Cobija,
construido después del terremoto de 1877.

El servicio postal terrestre entre la República Argentina, Calama y el puerto, de Cobija había preocupado también seriamente la atención del Gobierno como lo demuestra el acuerdo que transcribimos a continuación, llevado a cabo en Buenos Aires entre los Ministros de ambas Repúblicas, con fecha 10 de marzo de 1869.

“En esta ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de Marzo de 1869, reunidos en la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno Argentino, S.E. el señor Enviado Extraordinario de Bolivia don Quintín Quevedo y S. E. el señor Ministro del ramo Doctor don Mariano Varela, convinieron en hacer extensivo el beneficio de los correos y postas internacionales a la línea fronteriza de la ciudad de Salta a Calama por la vía de su actual camino carretero, para facilitar así y estrechar el comercio del puerto de Cobija con la provincia de Salta. En su virtud acordaron:

1º. Establecer dos correos mensuales de a caballo, que alternativamente partan de una y otra estafeta y que sean costeados y servidos en la misma forma y manera que los correos entre Potosí y Jujuy.

2o. Habilitar para ese servicio las postas necesarias de conformidad a las posibilidades de la cordillera y su despoblado.

3°. El postaje de los postillones y de bestias, su pago por correístas y el servicio de encomiendas, serán en todo conforme a los artículos 4°, 5° y 6° del arreglo de correos entre Jujuy y Potosí, firmado el 27 de Febrero del corriente año.

4°. S. E. el Gobernador de Salta y S. S. el cónsul de Bolivia residente en la misma Capital, acordarán en el mes en que dentro del corriente año comience a correr este servicio de correos con su distribución postal, y señalarán los días fijos de su salida quincenal, acordándolos con las mensajerías del Rosario y con el servicio de los Vapores del Pacífico que pasan por Cobija.

(Firmado) Mariano Varela.— Quintín Quevedo.”

Es de admirar el verdadero entusiasmo que, por emprender obras de aliento, se había despertado entre los industriales que por esos años habían llegado al litoral. En todos predominaba el espíritu de empresa, y fue esa la causa, precisamente, por qué estos pueblos que empezaban a vivir, se transformaron, en tan breve espacio de tiempo, en activos centros de trabajo, en verdaderas colmenas humanas.

Enumerar aquí todas las solicitudes de privilegio o concesiones para tal o cual industria que se registran entre los documentos que tenemos a la vista, sería alargar innecesariamente este trabajo; pero, a pesar de esto, no queremos privarnos de insertar, en extracto, las que van a continuación:

Con fecha 11 de enero de 1869, se concedió privilegio exclusivo, por el término de quince años, a los señores Barrau Hermanos, de Cobija, para explotar y exportar el borato de cal del Litoral boliviano, comprometiéndose a dar, por vía de derechos anticipados, la cantidad de \$ 7.500.

Con fecha 10 de marzo del mismo año se otorgó a don Napoleón Peró el privilegio que solicita para la extracción de yodo de las aguas viejas del salitre, mediante la aplicación del procedimiento que indica, y para la libre exportación de esta misma substancia, dentro del Departamento de Cobija.

En mayo 14 de 1869 se concedía a don José Santos Prada una extensión de terrenos de cuatro leguas cuadradas en Mejillones, para que explotase la cal que dichos terrenos contenían. La concesión abarcaba desde el Cerro Moreno hasta las covaderas de la Caleta de Mejillones.

En octubre 2 de 1873 se concedía privilegio exclusivo al señor Pedro Gamboni, por su descubrimiento para la extracción del yodo de las aguas viejas del salitre.

Este decreto es fechado en Sucre y firmado por el Presidente Ballivián.

En abril 19 de 1876 dictábase otro, fechado en La Paz y referente a este mismo descubrimiento, y cuyo tenor era el siguiente:

“Resultando de los Informes de la Prefectura y Municipalidad de Cobija, que el señor Pedro Gamboni ha planteado el



Don Pedro Gamboni,
industrial salitrero, inventor del
procedimiento para extraer el yodo de las
aguas madres del salitre.— 1873.

sistema de la elaboración del yodo, cuyo privilegio le fue otorgado; se declara, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, que dicho señor Gamboni se encuentra en legal posesión de su descubrimiento.— Regístrese.— Frías.— Carvajal.”

El sistema a que se refiere el privilegio otorgado al señor Pedro Gamboni es el mismo que se usa hasta la fecha, y cuyos espléndidos resultados todos están de acuerdo en reconocer.

En párrafos anteriores hemos dejado ya a don José Santos Ossa, o más bien dicho a la “Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama”, en legítima posesión de sus derechos adquiridos, previa concesión otorgada por el Supremo Gobierno. Veamos ahora la marcha que seguían sus negocios y la influencia poderosa que

éstos iban a imprimir al desarrollo de la naciente caleta de La Chimba.

Muchas dificultades se presentaban, desde luego, y muchos problemas difíciles había que resolver, no siendo el de menor importancia el aprovisionamiento de agua. Pero para aquellos hombres que habían vencido al desierto, todos estos inconvenientes no eran imposibles de ser allanados.

En la quebrada de San Mateo (o del Carrizo) siempre ha existido una pequeña vegetación y el suelo se mantiene constantemente húmedo. Esta circunstancia debe haber sido la que le hizo sugerir la idea a don José Santos Ossa de pedir esos terrenos para trabajos agrícolas. Y también debe haber influido en su ánimo esta misma circunstancia, para hacer labrar allí algunos pozos en busca del preciado elemento.

Sus suposiciones no fueron erradas y, como él lo creía, se encontró agua en ese sitio, en regular cantidad; pero, por desgracia, resultó salobre.

Sin embargo, este descubrimiento vino a salvar, en parte, uno de los más importantes problemas y se empezó a aprovecharla para la bebida de los animales. Para la gente se traía de Cerro Moreno y también de Cobija, en las embarcaciones que se ocupaban en el transporte de víveres.

Previamente, y a fin de albergar a los operarios que se ocupaban en hacer los pozos, y en el aprovisionamiento del agua, se armaron en la quebrada de San Mateo algunas carpas, a las que se agregaron después pequeñas casas provisorias, formándose allí, de esta manera, un pequeño campamento.

Entre tanto, don José Santos Ossa, por sí y como apoderado de don Francisco Puelma y demás señores que componían la "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama", entró en negociación con los señores Guillermo Gibbs y Co., el 10 de diciembre de 1858, prometiendo ceder a esta firma la mitad de todas las concesiones obtenidas hasta esa fecha por ellos o por la Compañía que representaban, negociación que se perfeccionó y llevó a cabo en Valparaíso, en la "Notaría de don Julio César Escala, el 1º de marzo de 1869, traspasando al mismo tiempo los señores Gibbs y Co., una parte de sus derechos a los señores Melbourne Clark, Jorge Smith y Agustín Edwards (1) Con

(1) El millonario chileno don Agustín Edwards Ross, fue padre del distinguido hombre público de nuestro país don Agustín Edwards Mac Clure, que ha ocupado puestos prominentes, como el de Ministro de Estado, Presidente de la Liga de las Naciones, Ministro Plenipotenciario en Londres, Presidente de la Delegación Plebiscitaria en Tacna y Arica, etc., etc.

esta base se constituyó en el puerto nombrado, ante el Notario Público señor Escala, el 19 de dicho mes y año, una sociedad colectiva entre todos esos señores, incorporándose a ella don Eduardo Clark y Smith, bajo la razón social de "Melbourne Clark y Cía."

Con el concurso de estas poderosas firmas, los negocios se incrementaron enormemente. Se contrataron ingenieros para que estudiaran la máquina que más convenía para la elaboración del salitre y para levantar los planos de las futuras instalaciones, a la vez que se trajeron hombres entendidos y prácticos para la explotación de los caliches.

Parecía que un soplo de nueva vida se dejaba sentir, desde luego, en toda la región.

Por su parte, don Manuel Antonio de Lama había adquirido, particularmente, por medio de compra que hizo al Gobierno, según escritura pública de fecha 2 de diciembre de 1869, los terrenos de La Chimba o sea de Antofagasta, en una extensión de mil metros de longitud por trescientos metros de ancho, cuyos derechos traspasó después a la sociedad Melbourne Clark y donde se harían próximamente las grandes instalaciones.



Faro de Antofagasta, 1898-1908

Los terrenos, según la primitiva mensura, tenían su arranque o punto de partida desde frente al islote donde estuvo hasta hace poco el faro, y en dirección hacia Bellavista; pero viendo el señor

Lama que de esa manera ocuparía la mejor parte de la playa, optó por tomar nada más que 750 metros.

La entrega de dichos terrenos la efectuó una comisión que vino de Mejillones con tal objeto y que era compuesta de las siguientes personas: Don Andrés Laiseca, ingeniero; don Eugenio Pinto y



Don Fortunato Pinto,
primer empleado con el cargo de Interventor
del gobierno boliviano, que vino
a Antofagasta en 1867.

don Mariano Beltrán, a la cual, y de orden superior, se le agregó don Fortunato Pinto, que ya residía en La Chimba (Antofagasta) como empleado del Gobierno Boliviano.

El ingeniero señor Laiseca era de nacionalidad chilena.

Al solicitar el señor Lama los terrenos de nuestra referencia, fueron sacados a licitación pública en Cobija, y no habiéndose presentado ningún otro interesado fueron adjudicados al solicitante, por el mínimo de la tasación, o sea ocho centavos el metrocuadrado.

El nuevo punto desde donde se inició la mensura fue fijado por un lindero provisorio de piedras, donde después se colocó una pequeña pirámide de ladrillos, próximo al sitio donde se construyó el actual muelle de pasajeros, y que nosotros hemos conocido hasta después del año 1873.

Otro de los inconvenientes con que se tropezó en los primeros tiempos para el comienzo de la explotación salitrera fue

la falta absoluta de medios de transporte que permitieran traer a la Caleta de La Chimba los trabajadores que se ocuparían en los cateos de caliches y en los demás trabajos preliminares. Los pocos peones que en pequeñas embarcaciones trajo desde Cobija el señor Ossa, no eran suficientes para estas faenas y hubo que contratarlos, en mayor número, en Iquique y con las dificultades consiguientes, propias del aislamiento e incomunicación en que hasta esa época se encontraba la Caleta.

Según nos refiere el conocido caballero norteamericano señor J. Perkins Shank, uno de los más antiguos vecinos de Antofagasta, y que ahora reside en Mejillones, la primera partida de operarios que llegó de Iquique, la trajo un vapor de la Compañía Inglesa, el que traía también a remolque una lancha, provista de un mástil para navegar a la vela. El vapor paró su máquina frente a Punta Jara y desde allí se trasbordaron a la lancha los trabajadores juntos con sus equipajes y herramientas, siguiendo la nave su viaje al sur pocos momentos después; a la vez que la lancha, con su vela desplegada, tomaba rumbo a la Chimba, hoy Antofagasta, donde desembarcó con toda felicidad su valioso "cargamento".

Esto ocurrió, según nuestro prestigioso informante, el 16 de agosto de 1868.

Los trabajadores eran todos calicheros de la Oficina Salitrera "Tarapacá", en La Noria, perteneciente a la casa Gibbs y Co. y enviados a la Chimba por cuenta de don José Santos Ossa.

Este importante contingente de operarios fue seguido de otro más numeroso que vino en una goleta, la que también traía víveres, agua, forraje, herramientas, etc., para los trabajos que se iniciaban.

Mientras tanto, la Empresa Melbourne Clark y Co., hacía gestiones en Valparaíso para conseguir que los Vapores de la "Compañía de Navegación en el Pacífico", recalasen en la Caleta de la Chimba, (Antofagasta), lo que no fue fácil conseguir, pues la Compañía no quería exponer sus vapores a los peligros de una bahía desconocida y donde no se habían hecho los reconocimientos marítimos indispensables para poder apreciar debidamente su fondeadero. Pero debido a las reiteradas peticiones de personas influyentes, y previo pago a la Compañía de la suma de \$ 10.000, como prima, se consiguió, al fin, que sus vapores tocasen en la Caleta cuando tuviesen carga suficiente para completar un número determinado de toneladas previamente convenido.

Así fue que, a los pocos días después que se llegó a este acuerdo, arribó por primera vez a la bahía de Antofagasta el primer barco a vapor que, junto con traer en sus bodegas los materiales y elementos más indispensables que ya estaba requiriendo la nueva población, iba, a la vez, a iniciar una vía rápida y expedita que

pondría en comunicación con los países del mundo a la pequeña Caleta de la Chimba.

Cuando estaba por llegar este vapor, el Administrador de la Empresa Salitrera, don Jorge Hicks, mandó pintar en el cerro más alto, hacia el lado naciente, el ancla que hasta ahora existe, para que sirviera de divisa o indicación a esta nave y a todas las demás que arribasen en lo futuro. Se ha dicho que don José Santos Ossa mandó pintar esta ancla, pero esto es un error. Más adelante nos ocuparemos sobre este particular.

Este acontecimiento—la llegada del primer vapor—digno de ser recordado, fue a fines del año 1868. El expresado barco fue el “Perú”, que hasta hace algunos años existía como pontón en el puerto del Callao, y el capitán que lo comandaba era el experto marino inglés Mr. W. H. Blunfield, muy conocido en la costa del Pacífico y que en 1870 se retiró de la compañía para dirigirse a Europa, donde dejó de existir algunos años después.

El cargamento que trajo la nave no podía ser más valioso. Se componía de víveres, forraje, maderas, carbón, ferretería, un caldero, estanques y todo lo necesario para establecer la primera máquina condensadora de agua.



CAPITULO VII.

FUNDACION OFICIAL DE ANTOFAGASTA (LA CHIMBA) – PLANO DE LA POBLACION DESARROLLO DE LA EMPRESA SALITRERA MELBOURNE CLARK Y CIA.

SUMARIO.— Los primeros empleados fiscales que llegaron a la Chimba.— La “casa de lata” que construyó don Manuel Antonio de Lama.— Llegada del señor Jorge Páddison, primer administrador de la Empresa salitrera y algunos empleados.— Se designa a don Jorge Hicks administrador de la Empresa.— Nombramiento de Intendente de Policía de la Chimba.— Investigaciones para tratar de conseguir el dato oficial de la fundación de Antofagasta.— Las primeras personas que adquirieron terrenos en la Chimba.— Plano de la población.

Ya por esa época (1867-68) el Gobierno de Bolivia había mandado a la Chimba, hoy Antofagasta, dos empleados para la fiscalización y resguardo de sus intereses, siendo el primero en llegar a la Caleta, en 1867, don Fortunato Pinto, caballero que falleció en La Paz, como hemos dicho más adelante, y que en 1917-1918 ejercía las funciones de Subprefecto en un pueblo de Bolivia.

El cargo de que llegó investido el señor Pinto fue el de Inspector de Peña Blanca (nombre que se le daba a la caleta, al mismo tiempo que el de La Chimba) y también de la Caleta Coloso; empleo equivalente al de un actual Jefe de Resguardo de nuestro país.

Su misión principal era la fiscalización y control de los minerales que se embarcaban por ambas caletas, pues todos éstos, según la ley vigente en esos años, tenían que pagar derechos aduaneros.

La habitación y oficina que tuvo el señor Pinto fue en la propia vivienda de Juan Lopez, en el rancho de paja de carrizo que este instaló a la orilla del mar, y donde, como se recordará, habitaron él y su familia. Algún tiempo después el señor Pinto trasladó su "oficina" a la "*casa de lata de hojas de tarros de parafina*" que hizo construir don Manuel Antonio de Lama, más o menos frente a donde está actualmente el muelle del Ferrocarril y que fue el primer "edificio" que se construyó en Antofagasta, después del rancho de Juan López.

Un diario de Santiago publicó en 1897 unos recuerdos históricos escritos por don Manuel Antonio de Lama, caballero que en esa época llegaba de Lima, y entre otras cosas, decía: "No recuerdo bien si fue el año 66 ó 67, estando en compañía de don José Santos Ossa y del Chango López, en la playa que es hoy Antofagasta, edificué la primera casa que hubo allí, cuando aquello no era más que una playa desierta. Dicha "casa" era de hojas de lata, de tarros de parafina, con palos enterrados en el suelo, y el techo lo sujete con piedras para que no se lo llevara el viento".

El otro empleado del Gobierno que llegó a la Chimba, después del señor Pinto, en 1868, fue el señor Eulogio Alcalde, con el cargo de vista de Aduana.

El señor Alcalde era miembro cercano de la distinguida familia de este mismo apellido que residió durante tantos años en Antofagasta.

En 1869 llegó también a la Chimba el ingeniero señor Jorge Páddison, con el carácter de Administrador General de la Compañía que se había formado. Traía como segundo, a la vez que como Contador, al activo e inteligente caballero señor Jorge Hicks, a quien nosotros conocimos en nuestra niñez. Ambos de nacionalidad inglesa.

En pos de estos jefes llegaron también los reputados ingenieros de la misma nacionalidad, señores Diego Adamson y Juan Cléminson.

Al mismo tiempo se hicieron venir de Valparaíso, mecánicos, carpinteros y demás obreros que se necesitaban para armar la máquina condensadora de agua, arreglar algunas carretas y construir edificios para habitaciones, oficinas y demás instalaciones. Todo aquello se hacía rápidamente.

Como hemos dicho, los vapores recalaban ya en la Chimba cuando la Empresa lo solicitaba.

En cada vapor venía siempre una buena provisión de agua y toda clase de víveres y materiales. También un apreciable

número de operarios que la Empresa traía para impulsar sus trabajos.

De esta manera, la poco antes desierta Caleta, se iba convirtiendo, paulatinamente, en un verdadero hormiguero humano.

La Empresa Melbourne Clark, que no desatendía ninguno de sus servicios, había instalado desde un principio, una pulpería provisoria para satisfacer las necesidades más urgentes de sus empleados y operarios, siendo el jefe de ella el señor Ramón Ramos. Después fue nombrado para ocupar este puesto el caballero boliviano don Isaac Alcalde.



Don Jorge Hicks,

primer administrador General de la Cía. Salitrera Melbourne Clark y Cía.,
después de don Jorge Páddison que lo fue sólo pocos meses.

El señor Hicks tuvo una actuación descollante en representación de la Cía., en los sucesos preliminares que generaron la guerra de 1879.

La permanencia del señor Páddison en este puerto fue muy corta. Su salud luego se resintió en forma grave y a los 6 u 8 meses tuvo que trasladarse a Santiago a medicarse, retirándose definitivamente de la Empresa. Con este motivo asumió la Administración General el señor Jorge Hicks, designándose para ocupar el puesto de Contador al señor H. R. Steavenson.

Mientras tanto, el tiempo transcurría veloz, los trabajos cada día tomaban mayor actividad, y el movimiento que se notaba en la Chimba era mayor y en armonía, naturalmente, con la mayor afluencia de gente.

En atención a esta circunstancia, el Prefecto de Cobija creyó de imprescindible necesidad oficiar al gobierno, con fecha 7 de junio de 1868, pidiendo el nombramiento de un Intendente de Policía para la Caleta, a lo que el gobierno no tuvo inconveniente en acceder, según se verá por la siguiente nota:

“Ministerio de Gobierno – La Paz, Junio 28 de 1869.– A. S. G. el prefecto del Departamento de Cobija. Señor: Impuesto S. E. el Presidente de la República de la indicación que hace V. G. en su oficio de 7 del que rige N° 44, para la creación de un Intendente de Policía en la Chimba, me encarga decir a V. G. que acoge con beneplácito esa creación, y como V. G. no ha indicado persona alguna para ese puesto, le confiere suficiente autorización para que nombre a un individuo de su confianza, dando cuenta al Gobierno para su aprobación. –Dios guarde a V. G.– Mariano Donato Muñoz.”

Inmediatamente de recibir esta comunicación, el Prefecto de Cobija nombró para el puesto al Capitán del Ejército señor Alberto Palacios, persona muy recomendable y que reunía especiales condiciones para el cargo que iba a desempeñar (1)

Como se ve, esta fue la primera autoridad que existió en La Chimba y, por consiguiente, la primera que tuvo el puerto de Antofagasta.

Es indudable que antes del nombramiento de Intendente de Policía debe haber existido el decreto o disposición gubernativa por la cual se creaba o habilitaba, como puerto, la Caleta de la Chimba. Y esto tiene que haber sido en 1868 o, a más tardar, a principios de 1869; pero por más que hemos registrado documentos, decretos, periódicos, etc. de esos años y aun de fechas anteriores, nos ha sido de todo punto imposible encontrar lo que buscábamos. No hemos podido dar con ningún antecedente que nos indique la fecha precisa de su fundación.

Debemos declarar con ingenua verdad, y lo decimos con legítimo orgullo, que al tratar de conseguir dicho documento, o simplemente el dato de la fecha de la fundación, no hemos estado del todo solos. El distinguido caballero boliviano don Manuel Vicente Ballivián, Director de la Sociedad Geográfica

(1) El Capitán don Alberto Palacios era casado con una dama chilena. Por asuntos políticos, años después el señor Palacios tuvo que emigrar a la República Argentina, donde dejó de existir. En 1874 fue nombrado Intendente de Policía de la Caleta, el Teniente Coronel Evaristo Reyes, con 1500 bolivianos de sueldo anual.

de La Paz y una de las personalidades más prominentes de Bolivia (1) y a quien en nuestros afanes recurrimos en consulta, tomó con tanto interés el asunto que él mismo hizo buscar el dato en varias de las oficinas de Gobierno y hasta hizo investigaciones en los archivos y en la Sociedad Geográfica de Sucre; pero, desgraciadamente, con resultado negativo. Nada concreto se ha podido encontrar ni que indique una fecha cierta, positiva.

El señor Agustín Iturricha, Director de la Sociedad Geográfica de Sucre (2) a quien nos dirigimos también por insinuación y a nombre del señor Ballivián, nos decía, con fecha 6 de septiembre de 1918, lo siguiente:

“Inmediatamente de recibida la primera de sus cartas que la comuniqué a la “Sociedad Geográfica”, se puso en activa diligencia la comisión respectiva, la misma que se encargó de transmitir a Ud. el resultado de sus investigaciones.

Sensiblemente, los esfuerzos pacientes de la señalada Comisión han escollado con la ausencia de datos, de tal manera que no podemos por el momento comunicarle ninguno de los que le serían tan útiles para el trabajo que proyecta. Ofreciéndonos seguir en el empeño y trasmitirle si algo descubrimos, me es grato suscribirme como su atento y S.S.”

Pudiera ser que rastreando el dato por diversos rumbos, otros fueran más afortunados.

Lo único que tenemos a la vista y que en verdad no nos satisface, son dos noticias un tanto vagas e incompletas sobre la fundación de Antofagasta.

La primera se refiere al año 1868. Este dato apareció en la importante publicación titulada “Guía de Antofagasta” que dieron a la publicidad en 1894, los señores Mandiola y Castillo. Hela aquí:

“Entonces el Gobierno de Bolivia (1868) mandó algunas autoridades al litoral, las cuales hubieron de nombrar una comisión compuesta de los señores Hilario Ruiz y Santos Prada, para que señalasen el sitio que debía ocupar la futura población y levantasen un plano de ella, debiendo ser sacados a licitación pública sus terrenos.”

(1) El señor Ballivián dejó de existir en La Paz, en noviembre de 1921. Era considerado como un sabio. Fue miembro correspondiente de varias Sociedades Científicas extranjeras. Se le habían concedido varias condecoraciones honoríficas de gran mérito.

(2) El señor Agustín Iturricha es una sobresaliente personalidad en su patria. Desde muchos años ha ocupado elevados puestos en el Gobierno. Ha sido Ministro de Estado y en la fecha en que nos honró con su carta, a que hacemos referencia, ocupaba el alto puesto de Fiscal General de la República.

La otra información—que parece ser la más exacta—es la que se publicó en la gran obra titulada: “Impresiones de la República de Chile en el siglo Veinte”, obra de todo lujo, editada en Londres en 1915.

Dice, en la parte que se refiere a Antofagasta:

“El 22 de octubre de 1868, una comisión oficial boliviana, presidida por el Prefecto de Lamar don José R. Taborga y compuesta de los funcionarios públicos señores: Calixto Vizcarra, tesorero público de Mejillones, Abdón Senén Ondarza, fiscal de Partido y Agustín Vidaurre, notario de Hacienda, se trasladó desde Cobija hasta el punto de la costa en que se encuentra hoy la ciudad de Antofagasta, con el objeto de proceder a la fundación de la Aldea”.

Las dos informaciones que preceden tienen apariencias de verosimilitud; pero, por desgracia, no hay, que nosotros sepamos, y como ya lo dejamos dicho, un documento que las compruebe.

Ahora, si nos fijamos un poco, no es posible presumir que la fundación haya sido después de haberse nombrado un Intendente de Policía para la localidad, que como ya lo referimos, fue nombrado, o autorizado su nombramiento, por el Supremo Gobierno de Bolivia, con fecha 28 de Junio de 1869; por consiguiente su fundación ha debido ser anterior a esa fecha, o sea en 1868, como aparece en la Guía de los señores Mandiola y Castillo.

Tenemos la caleta de la Chimba o Antofagasta, convertida en un vasto campamento, donde miles de operarios desplegaron sus mayores energías para afianzar con sus múltiples labores los cimientos de la naciente población; al frente de ella, como gobernante, y en representación del Poder Ejecutivo, a un Intendente de Policía.

De esta manera, el insignificante villorrio se iba transformando como por encanto; y los esfuerzos que hacía por darse luego a conocer como verdadero pueblo no eran del todo estériles pues en breve atraería la atención del mundo.

La gran empresa de Melbourne Clark y Compañía tenía en construcción, por esa fecha, grandes y magníficos edificios; había encargado también las maquinarias para la elaboración del salitre en el Salar del Carmen, y, cumpliendo con lo estipulado con el Gobierno, construía aceleradamente el muelle de pasajeros y daba mayor actividad al camino carretero hacia el interior, obra que había iniciado desde algún tiempo.

Esta vía significaba para la empresa un gran beneficio, sobre todo si se consideraba el factor económico. Como hemos dicho, con esto daba cumplimiento al contrato celebrado con el gobierno; al mismo tiempo que sus caravanas de cateo, llevando en las carretas todos los elementos necesarios, hacían prolijos reconocimientos del terreno que recorrían.

También por esa época habían llegado a la Chimba nuevos empleados públicos. Estos eran don Julio Ardaya, con el cargo de Capitán de Puerto y Comandante del Resguardo; don Manuel Franklin Alvarado, como empleado de la Aduana y el caballero francés don Augusto Vidal, con el puesto de inspector de la Caleta Coloso.

Algunos vecinos y comerciantes de Cobija y Mejillones, atraídos por las noticias de los descubrimientos de salitre y halagados con la idea de que la caleta sería de gran porvenir, solicitaron y obtuvieron terrenos para hacer sus construcciones y radicarse también en la Chimba. Los terrenos los adquirieron por medio de remate público, a razón de 24 bolivianos por manzana, distribuidas en 12 lotes y con un valor mínimo de 2 pesos bolivianos por cada uno.

Hay constancia de que los primeros subastadores de estos terrenos fueron las siguientes personas: José Santos Prada, David Enrique Zeballos, Manuel Barrau, Marcos Chandía, Higinio Bernard, Eduardo Ardaya, Juan de Dios Picarte, Wenceslao Vidal, Manuel Antonio de Lama, Antonio Vidaurre, Alejandro Chandía, José María Lanza, Augusto Vizcarra, Florencio Lillo, Juan Sáez, Salvador Alinas, Jacinto Pinillos, José Parra, Joaquín Prado, Hilario Ruiz, Francisco Pinillos, Zoila Vidal, Cardemio Tabora, Máximo Ondarza, Ofelia Ondarza, Domingo José Machado y Francisco Machado.

También adquirieron terrenos, por esa misma época, y se radicaron en la Chimba, don Mateo Concha Moreno, representante de don Emeterio Moreno, en sus negocios mineros, y el comerciante español don Raimundo Allende, que se había trasladado de Mejillones, donde residía. La propiedad del señor Allende estaba ubicada en la esquina de la Plaza Colón, donde estuvo el Correo, frente al almacén de los señores Pinnau, Durandeu y Cía.

El señor Concha Moreno era padre del que fue don Pedro S. Concha, así como don Raimundo Allende lo fue de los apreciables caballeros, antiguos vecinos de la localidad, don Alfredo y don Raimundo Allende V.

Al mismo tiempo que estos nuevos vecinos venían a incrementar la población, se establecía una verdadera corriente inmigratoria hacia la caleta. Venían algunos con el ánimo de probar fortuna, y otros entusiasmados con el aliciente de los buenos jornales que se pagaban.

El trazado del futuro pueblo de la caleta había preocupado la atención desde un principio, a algunos empleados y a los jefes de la empresa salitrera; y aun había sido motivo de acaloradas discusiones. Así mientras unos eran de opinión que las calles fueran de 10 varas de ancho, otros indicaban que fueran de 15. Pero quien zanjó la dificultad fue don Jorge Hicks, el que opinó porque el ancho debía ser de 20 varas.

Los comisionados por el gobierno para formar el plano de la población fueron el mismo señor Hicks, gerente de la empresa salitrera; don Julio Ardaya, Capitán de Puerto; don Manuel Franklin Alvarado, empleado de la Aduana y un señor Villegas, Intendente de Policía de Mejillones. (1)

El señor Hicks, persona muy hábil y cuya opinión era respetada, hizo prevalecer la suya, como decimos más adelante de que las calles fueran de veinte varas, y para reforzar sus argumentos llegó a decirles a los demás miembros de la comisión: "*Ni Uds. ni yo mismo, podemos imaginarnos la gran importancia que este puerto llegará a tener en el futuro.*"

¡Acertada y cabal visión del porvenir ! Este hombre, con su espíritu clarividente, preveía que la humilde caleta de esos años sería, transcurrido el tiempo, uno de los principales puertos del Pacífico.

No sabemos dónde iría a parar el plano a que nos referimos; pero sí tenemos a la vista otro que fue confeccionado por don José Santos Prada, por orden del gobierno, el año 1869, y cuyo original existe archivado en la Notaría de Hacienda, en La Paz, y del cual hemos obtenido una copia autorizada y que guardamos en nuestro poder.

Este plano fechado en Mejillones el 14 de septiembre de 1869, tiene el siguiente título: "República de Bolivia.— Plano oficial de la nueva población y puerto de Antofagasta.— Delineado en la caleta de Peña Blanca (La Chimba),— J. S. Prada.

En la planta de la población esta delineado el terreno de los señores Melbourne Clark y Cía, y el de 17 manzanas, más la plaza principal, manzanas que formaban las calles Bolívar, Sucre, Lamar, Ayacucho, Maipú, Washington, San Martín, Caracoles y Santa Cruz.

Desde luego, se vé claramente que existen en dicho plano dos grandes errores: el primero es llamarlo "*plano del futuro puerto de Antofagasta*" cuando todavía no se sabía, en 1869, que se le iba a dar ese nombre a la caleta: y el segundo es el nombre que ahí figura de la calle "*Caracoles*", siendo que en la fecha ya citada aún no se sabía que este emporio de riquezas se iba a llamar así.

(1) Algún tiempo después, don José María Lanza levantó también un plano muy completo de la población.



Don José Santos Prada,
 Jefe del Tesoro Público boliviano del puerto de Mejillones en 1869, y autor
 del Plano Oficial de la Caleta de la Chimba (Antofagasta) levantado en
 septiembre 14 del mismo año.

La explicación que nosotros nos damos es que este plano fue levantado efectivamente el año 1869; pero que después fue ampliado o modificado, cuando ya se conocía la caleta con el nombre de Antofagasta, y cuando se había descubierto el mineral de Caracoles. No puede ser de otra manera, pues hay constancia de que en 1868 don José Santos Prada (autor del plano de que nos ocupamos) y don Hilario Ruiz, fueron comisionados por el gobierno boliviano *“para levantar el plano de la futura población”*. Así lo dice la *“Guía de Antofagasta”* de los señores Mandiola y Castillo, como lo hemos hecho constar en líneas precedentes.



CAPITULO VIII.

EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA – DESCUBRIMIENTO DE CARACOLES – CALAMA

SUMARIO.— La fiebre amarilla.— Estragos que ocasionó en Cobija y otros lugares Documentos oficiales.— Nuevos adelantos en Cobija.— Descubrimiento del Mineral de Caracoles.— Transacciones que se hicieron por numerosas pertenencias de este rico mineral.— Precios de algunos artículos de consumo Nuevo camino entre Caracoles y la Caleta de la Chimba (Antofagasta).— Don Justo Peña y don Francisco Bascañán Alvarez.

Estamos al finalizar el año 1870.

Los vapores recalaban semanalmente en La Chimba (Antofagasta) conforme al itinerario ya fijado.

La afluencia de gente aumentaba día a día y las solicitudes para obtener terrenos iban también en progresiva proporción.

Las construcciones se hacían aceleradamente, de cualquier manera, como se podía. Las más corrientes eran las carpas de sacos y barracones de tabla de laurel. Había muchos pequeños negocios y se notaba un movimiento febril por todas partes.

Mientras el pueblo se desenvuelve en asombrosa actividad y los trabajos de la gran Empresa Salitrera toman mayor impulso, demos una ligera mirada retrospectiva hacia el puerto de Cobija y algunos parajes un tanto lejanos de la Caleta de la Chimba, y veamos lo que en ellos había ocurrido en los años 1869 y 1870.

La fiebre amarilla, que había hecho estragos en la República Argentina y en varios pueblos del Perú, se propagó también en Cobija en 1869, causando numerosas víctimas (1).

Es algo conmovedor imponerse de los detalles que daban los periódicos de aquella época.

En Buenos Aires los casos diarios se presentaban por miles y las defunciones llegaban a 300, 400 y más al día.

Tacna, ciudad de escasa población, quedó casi completamente desierta. "La Luz", periódico que se editaba en esa localidad, decía con fecha 25 de marzo de 1869, que desde el 20 de marzo de ese año, o sea en un mes, sepultaron más de 400 cadáveres.



Ruinas del Puerto de Cobija en la actualidad.

Cobija, que en ese año estaba en pleno desarrollo industrial y comercial, se vio de súbito invadida por el terrible flagelo

(1) Desde esa fecha no se había vuelto a presentar en la costa del Perú ningún caso de fiebre amarilla hasta 1912 en que hizo su aparición esta terrible epidemia en el puerto de Tocopilla, causando numerosas víctimas. Gran parte de la población emigró. El Gobierno mandó socorros y encomendó al Doctor Pedro Lautaro Ferrer combatir el flagelo. Acudieron también varios otros doctores y algunos estudiantes de medicina a prestar sus valiosos servicios, entre estos últimos se contaba el que es hoy prestigioso médico señor Leonardo Guzmán y el infortunado joven Marcos Macuada, que cayó víctima del deber en defensa del pueblo, contra la epidemia reinante.

que atacó sin piedad a sus habitantes, al extremo de dejar al pueblo casi deshabitado.

Los dos documentos oficiales que transcribimos a continuación, expresan más de lo que nosotros pudiéramos decir sobre tan triste acontecimiento:

“Prefectura del Departamento de Cobija.— Febrero 18 de 1869.— Al Prefecto del Departamento de La Paz.— Señor:— El triste cuadro que presenta este puerto es digno de llamar la atención de los demás pueblos de Bolivia. La fiebre amarilla que tenía su asiento en las costas del Perú, y que jamás invadió las de Bolivia, por fin ha llegado a hacer sentir el formidable peso de su devastación. En vano es forcejear contra los fallos de la Providencia; en vano, porque apenas habrá otra autoridad que como yo hubiese tomado las medidas de precaución, ya impidiendo el contagio por mar y tierra, ya también ejercitando un sistema higiénico en su más amplia extensión. Todo esfuerzo ha sido inútil, y hoy, Señor Prefecto, se encuentra este puerto desolado. Los pocos habitantes que existían han fugado en todas direcciones, huyendo del contagio, y de los que aún quedaban, muy raras excepciones hay de los que se han salvado. “

“Tristes gemidos salen de las casas, y los cadáveres se amontonan en el panteón:

La Administración pública está casi paralizada.

Dígnese, Señor Prefecto, hacerlo saber a los habitantes de ese distinguido departamento y aceptar las altas consideraciones con que, quizás por última vez, soy de Ud. atento servidor.— José R. Taborga”.

Prefectura del Departamento de Cobija – La Mar – Marzo 6 de 1869 – Al señor Ministro de la Guerra – Señor: Con el más profundo sentimiento anuncio a Ud., para que se sirva ponerlo en conocimiento del Supremo Jefe del Estado, que han fallecido con la fiebre amarilla, en estos pocos días, los individuos siguientes:

S.S. el Comandante General, General Pedro Cortadellas.

S.S. el Coronel Manuel José Solís.

Subteniente Mariano Clavijo.

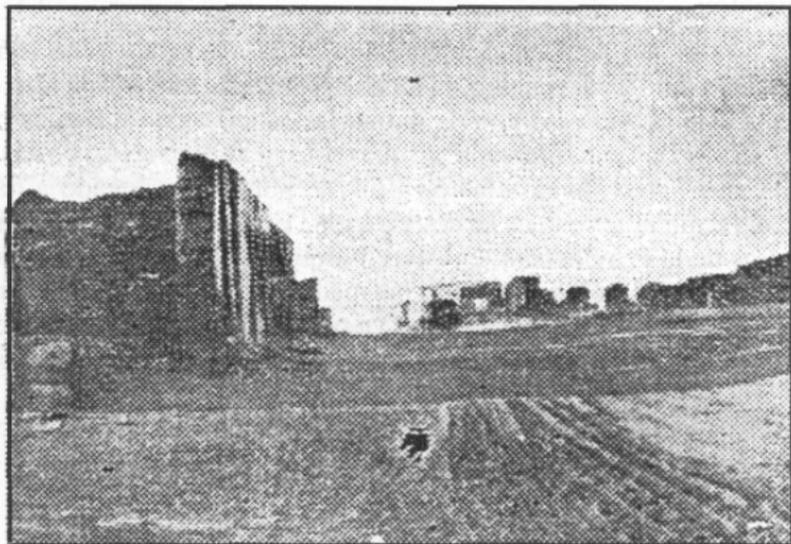
Sargento 1º Pedro Vilches.

Cabo 2º Domingo Rosas y los soldados Pantaleón Orena y Santiago Torres.

Quedan enfermos con la fiebre, hasta hoy, ocho individuos de tropa.— Dios guarde a Ud.— José R. Taborga”.

¡Apena el alma recordar esa triste época de luto y desolación!

El Supremo Gobierno de Bolivia tan pronto se impuso de la deplorable situación por que atravesaba el puerto de Cobija, se apresuró a enviar recursos para combatir la epidemia y socorrer también a las viudas y huérfanos que quedaron sin ningún amparo.



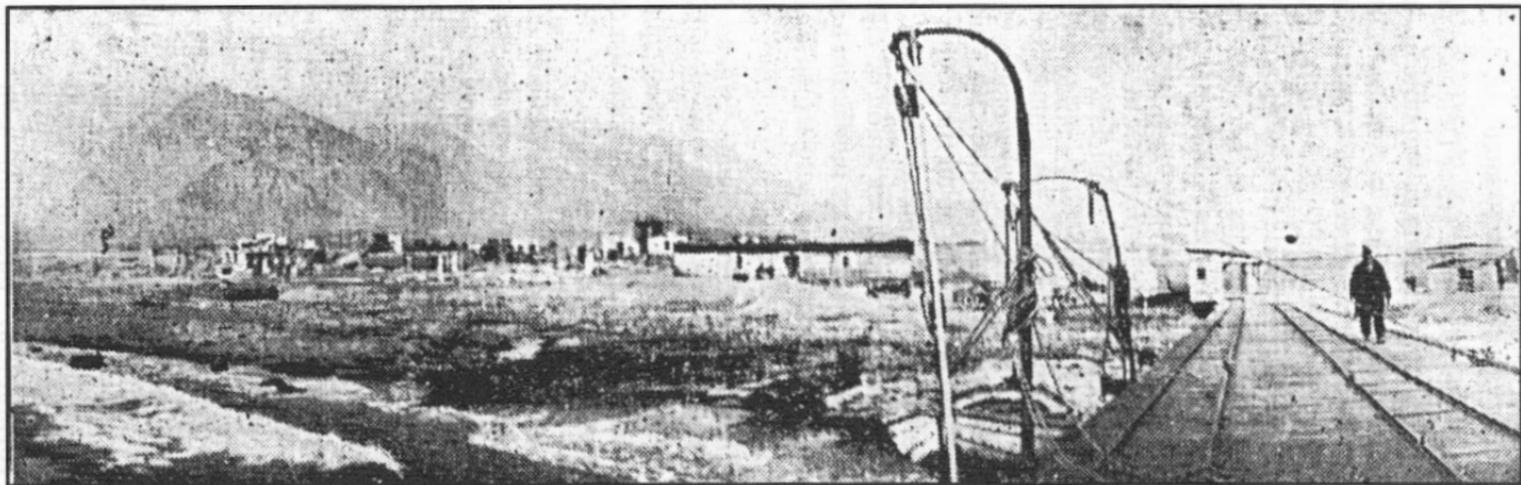
Otro aspecto de las ruinas de Cobija.

El despueblo de Cobija duró un largo tiempo y los que habían abandonado sus hogares e intereses se resistían a regresar a donde habían visto la muerte tan de cerca.

Al año justo de declararse la epidemia, el periódico “La Situación”, de La Paz, de fecha 10 de febrero de 1870, publicaba una correspondencia de Cobija, y entre otras cosas, decía: “Después del pánico que produjo la fiebre amarilla, vuelve nuevamente a repoblarse este puerto y a recobrar, en parte, su perdida actividad”.

Ya de esos tristes días sólo quedaba el recuerdo, y el puerto volvía nuevamente a agitarse con mayores bríos para seguir, como antes, la actividad comercial que bullía por todas partes .

El Gobierno de Bolivia que veía día a día el grado de prosperidad a que había llegado, a pesar de sus últimos quebrantos, y considerando lo necesario que era tener en el litoral un órgano de publicidad que sirviera de preferencia los intereses fiscales,



Vestigios de la antigua población de Cobija.

acordó, por ese entonces, la adquisición de una imprenta, como podrá verse en el documento que va a continuación:

“La Paz, Febrero 23 de 1870.— Al Señor Delegado del Gobierno en Cobija.— Señor: S. E. el Presidente de la República, que no omite medio alguno para atender en lo posible a las necesidades de todos y cada uno de los departamentos, y en atención a que los importantes trabajos mineralógicos y el comercio creciente del litoral necesitan para el ensanche y desarrollo del comercio, de una publicación periódica que se ocupe de marcar y representar todas sus necesidades, me ordena decir a Ud. que se sirva dictar las providencias necesarias a fin de establecer en esa capital una prensa que facilite todas las publicaciones, cuyo costo lo satisfará el Tesoro de ese departamento con toda preferencia. Con este motivo ofrezco a Ud. mis consideraciones de alta estima.— Dios guarde a Ud.— Casimiro Corral.— Es conforme.— El Oficial Mayor.— Donato Vásquez”.

El desarrollo del pueblo que, como hemos visto, era cada día más intenso, reclamaba asimismo la creación de un Banco que facilitara las diversas operaciones mercantiles, y comprendiéndolo así, un grupo de acaudalados comerciantes de la localidad, en unión de algunos capitalistas de Valparaíso, echaron las bases de su fundación, a mediados de 1870, y el Supremo Gobierno de Bolivia autorizó su instalación por decreto de septiembre del mismo año.

A esta institución se le dio el nombre de “Banco Nacional de Bolivia” y fue su organizador don Mariano Perú, secundado eficazmente por el millonario chileno don Agustín Edwards Ross, quien fue nombrado presidente del Consejo General de Administración que se radicó en Valparaíso.

El Consejo General del Banco, con residencia en el puerto citado, se componía así: Presidente: Don Agustín Edwards Ross, Vice Presidente: Don Gustavo A. Hormann, Secretario: Don Guillermo Kruger, Consejeros: Don Belisario Perú, Don Joaquín Dorado, Don Herman Fisher, Don Joaquín Rigan, Don Carlos von der Heyde, Director Gerente: Don Guillermo Kruger. El Consejo del Banco en Cobija era compuesto de esta manera: Presidente: Don Manuel Barrau, Consejeros: Don Zoilo Flores, Don Juan Sáenz, Don Juan José Aguirrezavala, Don Isaac de Tezanos Pinto, Gerente: Don Benjamín Alzérreca.

Las caravanas de cateos que en busca de minerales recorrían incesantemente el desierto en distintas direcciones, algunas habían tenido éxito más o menos halagador, y otras vagaban con grandes penalidades y privaciones en las abruptas serranías, escudriñando su formación, buscando con todo empeño

los yacimientos y vetas, sin poder descubrir los anhelados tesoros que ambicionaban; pero siempre animosas y con la fe inquebrantable del minero que nunca pierde la esperanza.

Una de estas caravanas era la organizada por don José Díaz Gana, entusiasta minero chileno, que asociado al caballero francés Barón Enrique Guillermo Arnoux de Rivière, se propusieron catear las sierras y buscar principalmente el “Cerro de la Plata”, que según la tradición existía en medio del desierto.

Esta caravana que partió de Mejillones, hizo dos tentativas infructuosas; pero el señor Díaz Gana no desmayó en su empresa, y siempre, decidido y animoso, preparó la tercera expedición.

Por esa época el Barón de Rivière tuvo que marcharse a Europa, pero antes de hacerlo contribuyó, con la cuota de capital que a él le correspondía aportar, a fin de que la expedición marchase siempre en las mejores condiciones económicas.

La caravana de cateo era compuesta por los siguientes individuos: Simón Saavedra, que hacía de jefe, Ramón Méndez alias “El Cangalla”, José Mendez, Ramón Porras y Exequiel Reyes.

En esta ocasión, y después de mil peripecias, la fortuna coronó los rudos sacrificios de los esforzados cateadores que descubrieron al fin el tan buscado “Cerro de la Plata”, que no era otro que el famoso cerro de “Caracoles”, nombre que le dieron los descubridores por la gran cantidad de fósiles de esta clase que allí encontraron.

Don José Díaz Gana se encontraba en Valparaíso cuando la suerte vino a golpear sus puertas para recompensarle generosamente su perseverancia y grandes sacrificios que había hecho.

Apenas la noticia llegó a conocimiento de los mineros de los puntos más inmediatos, acudieron en gran cantidad, a pesar de las dificultades que tenían que vencer para efectuar un viaje de esta naturaleza.

El descubrimiento debe haber tenido lugar en los primeros días del mes de mayo de 1870, pues la primera noticia que se comunicó al Gobierno de Bolivia fue con fecha 13 de dicho mes, como se verá por la siguiente comunicación que dirigió el Prefecto de Lamar al señor Ministro de Hacienda:

“Prefectura y Superintendencia de Hacienda y Minas del Departamento – Puerto Lamar, Mayo 13 de 1870 – N° 61 – A S.S. el Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda Señor:— A las 18 leguas y al Sud de Calama en el cerro de Caracoles y adyacentes, se han descubierto ricas minas de plata, que causando una novedad extraordinaria, atraen un concurso de gentes que por momentos acrece. Al principio, y cuando se registraron las seis primeras minas, temiendo que no fuese positivo

el descubrimiento, me abstuve de dar cuenta al Supremo Gobierno mientras adquiriría mejores datos, pero como hasta la fecha acrece la novedad y los cateadores continúan registrando minas hasta el número de catorce, con más ciento doce estacas; fuera de las catorce que por ley pertenecen al ramo de Instrucción Pública, no puedo menos de participarlo a S.S. para que se sirva dar cuenta al Supremo Jefe del Estado.

Este acontecimiento cambiará la faz de Cobija y el despoblado, mediante las gruesas riquezas metálicas que se explotan. Si hasta ahora era difícil e incómodo el tránsito a Calama, pronto se establecerán vías férreas que faciliten el trabajo y el tráfico. Preciso era un acontecimiento tan notable para salvar, los grandes inconvenientes que amontonó la naturaleza en esas extensas regiones.

Según datos y comunicaciones particulares, las minas son de valor asombroso, puesto que se dice que no bajan de 5.000 marcos por cajón, y que algunas dan en barra, agregándose que hasta la tierra que se recoge en esos parajes da 50 marcos por cajón.

Hay, pues, precisión de establecer una guarnición que asegure los derechos adquiridos, porque ahora mismo se me informa de que los propietarios, rifle en mano, sostienen sus posesiones.

Si la evidencia confirma el hecho, el concurso será numerosísimo y entonces la guarnición debe ser competente.

A su tiempo haré las solicitudes que convengan y por lo pronto me concreto a nombrar un corregidor con cuyo respeto se eviten desgracias –Dios guarde a US– Jose R. Taborga.”

La anterior comunicación fue contestada en la siguiente forma:

“Ministerio del Culto e Industria.– La Paz, Mayo 24 de 1870.– Al Señor Prefecto del departamento de Cobija.– Señor: En este Ministerio, a quien corresponde el ramo de minería, se ha recibido la apreciable comunicación de Ud., de fecha 13 del corriente, en que se sirve comunicar al Gobierno la plausible noticia del descubrimiento de ricos veneros de plata en el cerro de Caracoles.

Deseando el Gobierno ver confirmados los hechos, y tomar conocimientos precisos y exactos de las minas descubiertas, de su situación y extensión, así como de la riqueza del metal que, según refiere Ud., es fabulosa, autoriza a Ud. para que envíe allá a un Ingeniero en comisión a fin que informe prolijamente sobre el particular.

Por lo demás, Ud. ha obrado con la previsión necesaria constituyendo un Corregidor en esos lugares para evitar todo desorden y a fin de que esta medida sea legalmente aprobada he transmitido su oficio al Ministro de Gobierno – Dios guarde a Ud. – Mariano Montero”.

Es de suponer el inmenso entusiasmo que este gran descubrimiento despertara en todas partes. Desde un principio se hablaba de construir una línea férrea al mineral; se proponía erigir una estatua a don José Díaz Gana, como feliz descubridor de esta inmensa riqueza, y muchos otros proyectos se lanzaban a raíz de las cuantiosas transacciones que hacían los descubridores.

Al principio las barras se cotizaban a 2, 3 y hasta 5 mil pesos, pero era tanta la afluencia de gente que acudía al mineral y tanto el empeño, por hacerse de pertenencias, que bien pronto se hicieron negociaciones hasta de 10, 15 y 20.000 pesos por barra.

El mismo señor Díaz Gana vendió una parte de sus pertenencias en un millón y medio de pesos, y la firma Dorado Hermanos vendió una parte de sus derechos en 600.000 pesos.

“El Mercurio” de Valparaíso publicaba una correspondencia de Cobija, con fecha 9 de septiembre de 1870, y como encontramos ahí interesantes datos sobre Caracoles, transcribimos a continuación una parte de ella:

“Escribo a Ud.,—decía la citada correspondencia,—respecto a las nuevas riquezas que gracias a la inteligencia y trabajo continuo del señor José Díaz Gana, se han desarrollado en este país a trueque de innumerables sacrificios del digno compatriota de Uds. ya citado.

En la actualidad existen en el mineral llamado Caracoles cerca de 200 vetas de plata ya medidas y más de 1.500 estacas-minas.

El feliz descubridor se dirige hoy a Chile con sus títulos legales de 15 ricas vetas, que ya están mensuradas y 8 minas más pertenecientes al mismo. Esperamos que Uds. le darán la bienvenida.

El pueblo de Cobija ya ha pedido al Gobierno de esta República coloque en la plaza de este puerto una estatua en honor del célebre minero, cuyo audaz arrojo e inteligencia hará levantarse a estos departamentos en que nos hemos sacrificado durante tantos años.

Las minas de Díaz Gana ya mensuradas y encontradas inmejorables en metales cálidos son las que siguen: Flor del Desierto, Deseada, Buena Esperanza, Constancia, Guías, California, Descubridora, Empalme, Hermosa, Huasquina, Cautiva, Santa Rita, Delirio y Buena Suerte.

También prometen mucho la Blanca, la Fortuna, la Dos Amigos y la Consuelo.

Minas de otros dueños y que también auguran buenos resultados son la Merceditas y la Monitora.

Solamente la San José, que lleva el nombre del descubridor, vale millones de pesos, puesto que la veta tiene diez varas de ancho, siendo una red de vetas que en dicho lugar se juntan.

Debe ser grato a un país saludar a uno de sus hijos cuando vuelve a su tierra millonario, y eso no merced a la suerte y a la casualidad sino a sus cálculos exactos, pues debo advertir a Ud. que hace años que el señor Díaz Gana, después de estudios prolijos, se decidió a llevar a cabo serias exploraciones y cateos en las sierras donde ahora ha encontrado tanta riqueza”.

La noticia del gran descubrimiento, llevada hasta los pueblos más apartados, atrajo en bien poco tiempo al rico mineral un número considerable de pobladores, ansiosos todos, como era natural, de participar de las fabulosas riquezas de que se hablaba.

Los diarios “El Mercurio” y “La Patria” de Valparaíso, “El Constituyente” de Copiapó. “El Tiempo” de Iquique y “La Luz” de Tacna se hacían eco de las portentosas noticias transmitidas por los felices descubridores, y llenaban sus columnas con amplios detalles sobre tan fausto acontecimiento.

Esta última publicación, en su edición de 30 de octubre de 1870, daba importantes noticias del mineral, y entre otras cosas decía que todos los pobladores vivían en carpas provisorias, y que las únicas casas de madera eran las que estaba construyendo el señor Díaz Gana.

El mismo diario daba una lista de los artículos de consumo con los precios que en esa época se cobraban en Caracoles; y a título de curiosidad la transcribimos a continuación:

Agua (salobre) una carga de 18 galns.	\$ 6.-	Cerveza, la botella	\$ 1.-
Carne, la arroba	5.-	Vino “ “	4.-
Azúcar, el quintal	50.-	Leña, el quintal	14.-
Harina “ “	20.-	Cebada “ “	25.-
Charqui “ “	70.-	Alfalfa (seca)	14.-
Arroz “ “	37.-	Pólvora, el quintal	100.-
Queso “ “	75.-	Flete de una carga de 3 quintales	30.-
Galletas “ “	50.-		

Estos precios que ahora nos parecen insignificantes, sobre todo tratándose de un mineral, y mucho más en un descubrimiento, eran sin embargo, enormes si se toma en cuenta que en ese entonces el valor de nuestra moneda era de 48 peniques por peso y que la mayor parte del circulante eran escudos y cóndores de oro.

No sólo fueron de los primeros en llegar al mineral los mineros de profesión y los comerciantes que iban tras de los buenos negocios, sino que también acudieron los hombres de recursos, llevando fuertes capitales, y esto último, precisamente, fue lo que dio margen a las grandes transacciones que se hicieron en un principio, y también a las especulaciones de todo género, que se llevaron a cabo.

El tráfico entre la costa y el mineral se hacía en su mayor parte por Cobija, desde cuyo puerto, y siguiendo la ruta que anotamos en seguida, había una distancia de 63 leguas. Era esa ruta

De Cobija a Culupo	13 leguas
“ Gulupo a Miscanti	15 “
“ Miscanti a Calama	17 “
“ Calama a Caracoles	18 “

En la primera posta, donde existía una vertiente de agua de mala calidad, se vendía a *cuatro reales* el balde de este líquido salobre.

Calama, que era un punto intermedio de la vía comercial que existía entre Cobija y demás pueblos del interior, contaba en esa época con mas de 800 habitantes. Había hoteles y posadas. Contaba, además, ese pueblo, con extensas bodegas donde se almacenaban las mercaderías que se recibían de Cobija para ser remitidas al interior a medida que las circunstancias lo permitían.

A 9 leguas distante de Caracoles existía la aguada del cerro de Limón Verde. El agua era buena, pero muy escasa.

Las dificultades del camino, las privaciones de toda clase y la inclemencia del clima no eran tomadas en cuenta por los expedicionarios que cruzaban esos parajes, ilusionados con la idea de descubrir una rica veta o hacer un buen negocio que les permitiera pronto redondearse una fortuna.

De esta manera el rico mineral de Caracoles fue poblándose con gente que acudía de todas partes. Don Francisco Bascuñán Alvarez y don Justo Peña, empleados, en esa época, de don José Antonio Moreno, en su establecimiento minero de Taltal, formaron en ese puerto una caravana de cateos, de acuerdo con este señor, y también se trasladaron al mineral. La suerte les fue favorable y descubrieron ricas vetas.

Después de asegurar la legitimidad de las pertenencias descubiertas y de poner a cargo de ellas a personas de toda confianza, resolvieron los dos compañeros, de acuerdo, regresar a la costa para comunicarse cuanto antes con su socio principal. Pero no quisieron hacerlo por Cobija por considerar que la distancia era demasiado larga. El señor Peña, gran conocedor del desierto

ya acostumbrado a efectuar largas jornadas por sitios desconocidos, y con la idea de descubrir una ruta más cerca, no instó a su amigo Bascuñán a seguir el camino que él le indicaba. Por otra parte, según la orientación que Peña había tomado, las distancias aproximadas, y otras prolijas observaciones, persuadíanle que irían a salir, aproximadamente, cerca de la Caleta de la Chimba (Antofagasta). Bascuñán, tan audaz como su compañero, en el que tenía plena confianza por las varias excursiones que ya había hecho en el desierto, aceptó en todas sus partes la proposición del señor Peña y después de descender de la serranía tomaron el lecho de una quebrada o río seco, resueltos a realizar su intento. Así lo hicieron, caminando todo un día, y en la noche acamparon en pleno desierto, pero sin abandonar la quebrada. Ya repuestos, continuaron su viaje al día siguiente; pero un fatal contratiempo vino a interrumpir la jornada: la mula del señor Peña se rindió de cansancio y no pudo continuar la marcha. Sin pérdida de tiempo se deliberó sobre lo que convenía hacer: que el señor Bascuñán seguiría hasta el término del viaje y que se enviaran recursos al señor Peña a la brevedad posible.

Lamentando lo ocurrido, y siguiendo las advertencias del señor Peña, don Francisco Bascuñán continuó su derrotero llevando siempre por guía el lecho del río seco, que no era otro que el que atraviesa los terrenos salitralos de Pampa Alta, Pampa Central, Carmen Alto, etc., y que tiene su término en la hollada del salar del Carmen.

Después de muchas horas de zozobras y de verdadera angustia por la suerte que podía correr su compañero, y pensando también, con sobradísima razón, en la que el destino le tendría a él mismo deparado, quiso la fortuna, que al fin, casi a la media noche de ese mismo día, unas luces que divisó a la derecha del camino que seguía, le indicasen que había llegado a poblado.

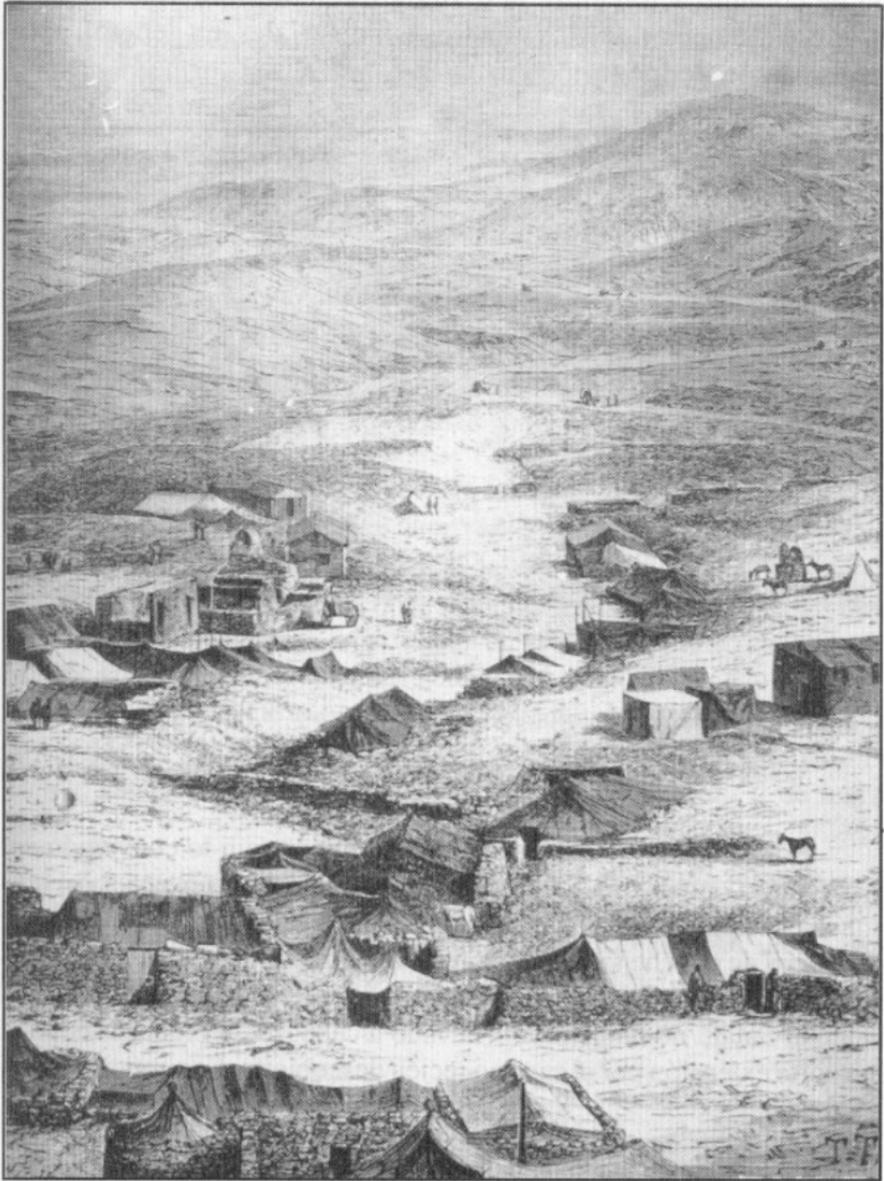
Las luces eran de la oficina Salar del Carmen que la Empresa Melbourne Clark y Compañía estaba montando a toda prisa (1).

Por esos días se encontraba en la oficina el señor Hicks, Gerente de la Empresa Salitrera, que se había trasladado allí a inspeccionar los trabajos, tocándole a él personalmente atender al señor Bascuñán. Y, apenas se impuso de la relación que este caballero le hizo, de que el señor Peña había quedado abandonado en pleno desierto, despachó esa misma noche, y sin pérdida de tiempo, una caravana en su busca, enviándole hasta su propio coche para que viniese con más comodidad.

(1) La espléndida casa administración que se construyó por esa época en esta oficina es la misma que existe actualmente en Pampa Central (Of. Agustín Edwards) adonde fue transportada en 1883.

Los emisarios dieron con el señor Peña al día siguiente por la mañana y le prodigaron toda clase de atenciones y cuidados. El regreso lo hicieron sin novedad.

La audacia de estos dos intrépidos exploradores, que se lanzaron al desierto inclemente y desconocido únicamente por buscar un camino más corto y expedito – audacia que casi les



El Mineral de Caracoles

Los primeros descubridores con sus instalaciones y tiendas de campaña.

cuesta la vida— fue de beneficios incalculables para el mineral de Caracoles, para este puerto y para todos en general, pues en realidad el camino que habían descubierto no podía ser mejor, y con él, las distancias quedaban reducidas en forma considerable.

Don Justo Peña y don Francisco Bascuñán Álvarez estaban, pues, satisfechos. Debido a sus esfuerzos quedaba abierta una nueva vía de comunicación entre la Costa y Caracoles que reunía ventajosas condiciones y que los mineros e industriales, en general, aprovecharían desde luego.



Casa administración del Salar del Carmen en 1871.

En esta fotografía aparecen los señores Pablo Garriga, Dianiel Elphick y Nicanor Hernández, empleados superiores de la Empresa Salitrera en esa fecha.

Por otra parte, la empresa salitrera que, según lo convenido con el Gobierno, proseguía los trabajos del camino carretero hacia el interior, hasta llegar a la República Argentina (1), efectuaba de preferencia sus cateos de caliche siguiendo longitudinalmente esta huella y los puntos inmediatos, o sea por el abra que conduce el Boquete, y que está frente al Salar, no habiéndolos llevado a cabo, hasta entonces, sino en una corta extensión por el camino recién descubierto. Las noticias comu-

(1) La Compañía Salitrera entregó al Gobierno, y fue recibida por éste, una gran extensión de dicho camino, inclusive cuatro postas ubicadas una de otra a una distancia conveniente, para ser entregado desde luego al tráfico público, según nota legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Oruro, el 2 de septiembre de 1870.

nicadas al Gerente de la Empresa por los señores Peña y Bascuñán, referentes a la facilidad que prestaba para el tránsito de carretas la ruta que habían reconocido y las presunciones de que en ese mismo trayecto existían yacimientos de caliche, a juzgar por los indicios que estaban a la vista en los barrancos por donde ellos habían pasado, decidieron al señor Hicks a enviar por ese lado una numerosa caravana dotada de todos los elementos necesarios para llevar a cabo un prolijo reconocimiento de esas pampas.

Esta expedición dio los más espléndidos resultados, como lo veremos oportunamente. Asimismo, en su oportunidad, y con profusión de datos, volveremos a ocuparnos de Caracoles.

Hemos dicho algo de Calama, y como poseemos numerosos datos de este pueblo, también por considerarlo oportuno, vamos a entresacar algunos, para darles cabida aquí.

Decíamos que Calama era un pueblo intermedio de la vía comercial hacia el interior de Bolivia y donde, puede decirse, se almacenaban las mercaderías que iban destinadas a esas regiones.

Pues bien; después de ser revisadas las mercaderías por los agentes de las casas importadoras y cuidadosamente arregladas, eran enviadas a las lejanas provincias de Potosí, Chuquisaca y Tarija, y de ahí a los asientos mineros de Aullagas, Huanchaca, Portugaleta, Ocuri, etc., y además a las provincias de Mizque, Vallegrande y Cordillera de los departamentos de Cochabamba y Santa Cruz.

Hasta muchos pueblos de la República Argentina, como los de la provincia de Salta y otros, importaban en esos años sus mercaderías por Cobija, siguiendo la ruta de San Pedro de Atacama.

Todas las mercancías de tránsito a la República Argentina que se introducían por el puerto de Cobija estaban libres de derechos de internación, según decreto del presidente Melgarejo, de fecha 4 de marzo 1866.

En mayo de 1870 el Gobierno nacional aprobó la propuesta del ciudadano francés don Augusto Servier para fundar una carretera entre Cobija y Calama, servicio que quedó establecido algunos meses después, prestando al comercio y al público utilísimas y grandes ventajas.

El señor Servier era comerciante y agente de varias casas de Cobija.

Calama es un pueblo muy antiguo.

Con frecuencia mantenía allí el Gobierno una regular guarnición. En 1874 estaba destacado el cuerpo de ejército llamado "Columna Ballivián", al mando del Teniente Coronel Pablo R. Idiaque.

Intendente de Policía de ese lugar era, por esa misma época, el Coronel Antonio Birbuet.

En 1870 fue nombrado Cónsul de Chile en Calama el señor Fabián Martínez.

De los antiguos habitantes de ese pueblo, se recuerda a los Barreda, a los Hidalgo, a don Gregorio Carrazana, padre de los Carrazana actuales, a don José Cerruti, padre de los caballeros de este mismo apellido, a don Eduardo Abaroa, padre de los señores Andrónico, Juan y Eugenio Abaroa, a don Benjamín Almonte, a don Manuel y don Félix Hoyos, etc, todos vecinos prestigiosos y algunos, industriales acaudalados que han cooperado eficientemente al progreso de ese lugar.

Don José Cerruti era de nacionalidad italiana y se le recuerda por su probidad y por su natural caritativo y bondadoso.

Mucho más podríamos decir de Calama; pero como ya lo hemos expuesto en otro capítulo, no queremos alargar demasiado este trabajo.



CAPITULO IX.

LA CALETA DE LA CHIMBA ES ELEVADA A PUERTO MENOR – REORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO – SE CAMBIA EL NOMBRE DE LA CHIMBA POR EL DE ANTOFAGASTA

SUMARIO.— La emigración a Caracoles empezó a hacerse por Antofagasta en vez de Cobija Nuevamente el problema del agua.— Se construyen otras máquinas condensadoras de agua.— Se eleva a puerto menor la Caleta de La Chimba.— Personal de Aduana y Resguardo.— Subdivisión administrativa y judicial del Departamento Litoral Se cambia el nombre de La Chimba por el de Antofagasta Etimología de la palabra “Antofagasta”.— Su situación Geográfica.

Como hemos visto, y cuando menos se esperaba, dos factores importantísimos vinieron a favorecer e incrementar aún más la población y comercio de La Chimba. Fue el primero, el feliz descubrimiento del mineral de Caracoles; y el segundo, el aprovechamiento del camino desde dicho mineral hasta la costa hecho por los señores Peña y Bascuñán, a que nos referimos en el capítulo anterior.

Toda esa verdadera corriente humana que de Cobija se internaba al interior, hacia Caracoles, apenas tuvo conocimiento de la nueva ruta descubierta, y que reunía tan positivas ventajas, cambió inmediatamente de rumbo, tomando como punto de partida la caleta de La Chimba.

La población de la caleta—que ya era por esa época relativamente numerosa— con el descubrimiento de Caracoles se duplicó, como quien dice, de la noche a la mañana. De todas partes acudía gente ávida de hacer fortuna. Los vapores venían repletos. Traían de todo: hasta carretas y mulas para establecer cuanto antes el tráfico con el mineral y proceder desde luego al acarreo de sus valiosísimos productos.

El gran problema del agua se volvió a presentar otra vez, pero ahora con caracteres más serios que al principio. El repentino aumento de población y el número considerable de animales que se traían día a día, hicieron que fuese insuficiente la producción de la única máquina condensadora que existía, y que era la que, hacía ya algún tiempo, había instalado la Empresa Salitrera; y a fin de poder subsanar, en parte, esta gravísima situación, se apeló al recurso de que ya se había echado mano en los primeros tiempos, y que, montada la máquina a que aludimos, se abandonó por innecesario; esto es, traer agua en los vapores, como fue necesario hacerlo, desde Valparaíso y Caldera.

Por su parte, la empresa salitrera puso a disposición de los dueños de animales sus pozos de la quebrada de Mateo para que mezclasen esta agua salobre con agua potable y de esa manera aliviar un poco tan aflictiva situación.

Algunos dueños de minas y empresarios de carretas, como don Emeterio Moreno, don Juan de Dios Varas y otros, que ya se habían radicado en La Chimba, (Antofagasta), comprendieron que era de urgente necesidad la instalación de otras condensadoras y al efecto, con la rapidez que las circunstancias lo exigían, pidieron las máquinas y sus correspondientes accesorios para montarlas sin demora. Así fue como en poco tiempo hubo 3 condensadoras más, que vinieron a salvar la aguda crisis por que atravesaba la población.

Más o menos normalizadas las condiciones de vida del pueblo, éste siguió su extraordinario desarrollo y el comercio su enorme actividad con que se caracterizó desde un principio.

El gobierno de Bolivia impuesto de todas estas circunstancias, y dándole la importancia que tenía el portentoso descubrimiento del mineral de Caracoles, elevó la Caleta de la Chimba a la categoría de puerto menor, según decreto fechado en Cochabamba el 8 de mayo de 1871. Por esta misma disposición se elevó a igual rango la pequeña caleta de Tocopilla, que ya por esa época iba tomando cierta importancia.

Este decreto que marca una nueva era en la rápida y próspera vida de la Chimba, dice como sigue:

“**El Presidente Provisorio de la República. etc.**”

“Considerando:

Que el desarrollo del comercio en las costas del Pacífico, ha tomado un incremento considerable.

Que es necesario habilitar otros puertos, además del de Cobija para que todas las naciones del Mundo puedan ensanchar sus negocios mercantiles en el litoral de Bolivia.

Que es manifiesta esta necesidad en razón de las riquezas minerales y depósitos de guano descubiertos en dicho litoral, que han aumentado las transacciones con las plazas de Chile y el Perú.

Decreto:

Art. 1° Son declarados puertos menores de comercio, el de Tocopilla y la Caleta de la Chimba, quedando habilitados y abiertos al comercio de todo el mundo. Podrán desembarcar en ellos toda clase de mercaderías que vengan del exterior y los artículos que se dirijan al asiento mineral de Caracoles y sus adyacentes.

Art. 2° Para el desembarque y descarga en los puertos habilitados, se solicitará permiso de la Aduana de Mejillones, para el de la Chimba, y de la de Cobija, para el de Tocopilla.

Art. 3° Para el aforo de las mercaderías que adeudan derechos, se constituirán, respectivamente, a bordo de los buques que conduzcan el cargamento, uno de los vistas depositarios de la Aduana de Cobija, o el Vista de Mejillones, concurriendo constantemente a este acto los capitanes de puerto y los Administradores respectivos, cuantas veces puedan.....

.....

.....

El Secretario General queda encargado de su ejecución y cumplimiento, mandándolo publicar y circular a los Agentes Diplomáticos y Consulares de Bolivia en el Perú y Chile.

Es dado en la ciudad de Cochabamba, a los 8 días del mes de mayo de 1871.— Agustín Morales.— (Refrendado).— El Secretario General.— Pedro García.— Es conforme.— El Oficial Mayor.— Donato Vásquez.”

El servicio de Aduana y Resguardo, que era atendido por un escaso personal, fue aumentado en relación a las exigencias del mayor movimiento. La planta de empleados quedó pues, reorganizada en esta forma y con los sueldos anuales que se indican:

ADUANA

Un Teniente Administrador	con	2.400	Bolivianos anuales
Un Auxiliar	“	720	“ “
Un Vista depositario	“	1.800	“ “
Un Liquidador	“	1.600	“ “
Un Portero		300	“ “

RESGUARDO

Un Capitán de Puerto y Jefe de Resguardo	con	1.800	Bolivianos anuales
Un Jefe de Guardas y celadores	“	1.500	“ “
Diez Guardas, celadores y marineros, cada uno	“	600	“ “



Don José María Lanza,
Capitán de Puerto de Antofagasta 1872-1876.

Hemos hecho mención más adelante de la llegada a la Chimba de don Julio Ardaya, como Capitán de Puerto y Jefe del Resguardo. Pues bien; algún tiempo después éste fue reemplazado por el ciudadano chileno don Tomás Abascal, quien a su vez, fue sustituido más tarde, en sus mismas funciones, por el Coronel Juan Franco. En lugar de éste se nombró después a don José María Lanza, prestigioso funcionario que había servido este mismo puesto en Cobija y Mejillones.

El Coronel Franco tenía su casa habitación en la calle Ayacucho, hoy Baquedano, en una parte del sitio ocupado actualmente por el Cuartel de Policía.

Don José María Lanza tenía su domicilio en una casa de dos pisos que fue de su propiedad, en calle Caracoles, hoy Latorre, entre Baquedano y Maipú, y que aún existe, signada con los números 348 y 352.

El señor Lanza fue miembro cercano de la distinguida familia Salinas Lanza, de La Paz, y de varias otras no menos respetables, y padre de don Roberto Lanza, que ocupaba hasta hace poco un importante puesto en el Banco de la Nación Boliviana en esa misma ciudad.

En los primeros años, el puesto de Capitán de Puerto y Jefe del Resguardo era considerado en la Chimba como la primera autoridad, y lo era en efecto, pues este funcionario estaba autorizado, en esa época, para hacer concesiones de terrenos, velar por el cumplimiento de las disposiciones del Gobierno, etc. Hubo época también en que el mismo Capitán de Puerto servía, a la vez, el cargo de Administrador de Aduana.

Después de don José María Lanza desempeñaron estas funciones hasta el día de la ocupación chilena, el Coronel don Deterlino Echazú, el Coronel don Juan Granier y el Coronel don Exequiel Apodaca.

Administradores de Aduana fueron: don Exequiel Zalles, don Hilario Ruiz y don Manuel Franklin Alvarado.

Los señores Granier y Alvarado tuvieron después figuración importante, como lo veremos más adelante, en que nos ocuparemos de ellos con más detención.

Reorganizados los servicios de Aduana, y tomando en consideración las nuevas poblaciones que se habían formado y la importancia de cada una de ellas, el Gobierno boliviano creyó necesario proceder también a una reorganización administrativa del territorio de Atacama y del departamento litoral de Cobija, según decreto de fecha 24 de octubre de 1871.

Desde el año 1870 empezó a dársele oficialmente a la Chimba el nombre de Antofagasta. Suponemos que mediaría algún decreto gubernativo para efectuar este cambio; pero y si es que este haya existido, no hemos podido dar con él, por más que hemos revuelto papeles y documentos antiguos en los archivos oficiales de Bolivia.

La verdad es que el Presidente Melgarejo poseía, por esa época, una propiedad agrícola llamada Antofagasta, en la Puna de Atacama, y que, posiblemente, por esta circunstancia, le dio dicho nombre a la Caleta que primero se llamó Peña Blanca y posteriormente la Chimba.

La propiedad a que nos referimos existe, y los herederos del Coronel Melgarejo conservaban, hasta no hace mucho, su dominio; pero, según nuestros informes, eso está en completo abandono. Esta propiedad ha tomado su nombre del pequeño pueblo que hay ahí y que se llama "Antofagasta de la Sierra".



Señor Deterlino Echazú.

Capitán de Puerto de Antofagasta en lo, años 1877-1879.

Según el escritor peruano don Rómulo Cúneo Vidal, miembro del Instituto Histórico del Perú y de la Sociedad Geográfica de Lima, la palabra "Antofagasta" es de origen "quechua" o más propiamente, viene de la lengua "Kakana" o "Diaguíta" o "uro-serrana", y la descompone de la siguiente manera:

Anto (de Hattun) "Grande"

Faya (de Haya) "Salar"

Gasta "Pueblo"

Expresa al mismo tiempo el señor Cuneo Vidal, que existe una corrupción en la voz "Faya". Por consiguiente, el significado de la palabra "Antofagasta" sería el de "Pueblo del Salar Grande".

Siendo así, y considerado etimológicamente, este nombre aplicado a nuestro puerto es a todas luces inapropiado, y así debe haberlo reconocido el mismo señor Cúneo Vidal cuando decía en su artículo, refiriéndose al puerto de Antofagasta: Es evidente que, de llamarse "otra cosa" la tal estancia presidencial, otro habría sido el nombre de la naciente ciudad."

El pueblo, acostumbrado ya con el nombre de la Chimba, se resistía a usar el de Antofagasta; y aun hasta en documentos oficiales se siguió empleando por largo tiempo el primitivo nombre. Aun más, nosotros hemos visto escritos de los años 1874 y 75, fechados en Antofagasta y que decían "La Chimba" y otros "Antofagasta-La Chimba".

Quedamos, pues, conque nuestro puerto se llamó "Antofagasta" desde el año 1870, y ahora con toda propiedad, continuaremos llamándolo así, en el transcurso de nuestro trabajo.

Ya hemos dado noticias relativas al origen del nombre que se le dio a Antofagasta. Ahora, daremos también algunas informaciones de su situación geográfica.

El buque de guerra "Abtao", de la Marina de Chile, que con frecuencia estaba de estación en el puerto de Mejillones, allá por los años 1868 al 70, recibió orden superior, de acuerdo con el Gobierno de Bolivia, de explorar la bahía de Antofagasta, haciendo sondeos y buscando la zona más adecuada para fijarla como fondeadero. A la vez, se ocupó durante un largo tiempo en destruir las rocas que existían próximas a la boca del puerto y que ofrecían un serio peligro a las embarcaciones que entraban a la bahía.

Posteriormente, una comisión especial de marinos de ese buque se ocupó aquí en fijar con toda precisión la situación geográfica del puerto, y en nota pasada a la primera autoridad le daba cuenta de sus observaciones.

Según esa comisión. Antofagasta está situado en los $23^{\circ} 41' 4''$ de latitud Sur y $70^{\circ} 25' 2''$ de longitud Oeste de Greenwich. El punto de observación está situado a 260 metros del muelle de pasajeros, en dirección N. 19° E. (Magnético).



CAPITULO X.

LA PRIMERA MUNICIPALIDAD – LOS PRIMEROS COMERCIANTES Y VECINOS DE ANTOFAGASTA

SUMARIO.— El esfuerzo del elemento chileno.— Documento sobre autorización para que los extranjeros pudieran servir cargos a consejiles.— Acta de la Fundación de la primera Municipalidad de Antofagasta y organización de la Guardia del Orden.— Los primeros comerciantes y vecinos que se radicaron en este puerto.— Las más antiguas familias.

Estamos en 1871. Antofagasta en esa época estaba plétórica de vida. Su población se contaba por miles y, como es de suponerlo, nuestros connacionales eran los que superaban en número.

Chilenos habían sido los descubridores del Salitre; chilenos los que descubrieron el mineral de Caracoles y chilenos eran los que, en su mayoría, fomentaban y poblaban estos territorios. Ellos han sido siempre los primeros en las grandes aventuras, así como los primeros y los más audaces en las peligrosas excursiones del desierto.

Decimos esto sin dejar de reconocer el valiosísimo contingente que trajeron a estas regiones, en ese entonces, las distinguidas colonias inglesa, francesa y alemana, aportando su esfuerzo y sus cuantiosos intereses.

Desde su infancia, aficionados a la minería y a las empresas más arriesgadas, no es de extrañar que en los albores del descubrimiento del salitre y del mineral de Caracoles fueran los que marcharan a la vanguardia con su poderoso empuje, como

lo habían hecho años atrás en los minerales de Tamaya, Chañarcillo, Paposo, etc., y como igualmente lo hicieron cuando el descubrimiento de oro de California y después en las salitreras de Tarapacá.

No sólo la gente del pueblo había venido a trabajar en las áridas pampas del desierto y en estas calcinadas playas, sino que también, junto con nuestro "roto", llegaron el comerciante, el industrial, el capitalista y aun hasta el profesional. De ahí vino el rápido progreso de Antofagasta; y fue así como el mismo pueblo creyó ya necesario, por esa época, que se constituyese el gobierno municipal, para poder atender a las más premiosas necesidades locales, idea de que también participaba la primera autoridad, que era el Subprefecto Doctor don Manuel Buitrago; y tanto por esa especial circunstancia, como por presentarse el caso extraordinario de ser extranjeros la casi totalidad de sus pobladores, creyó esta autoridad de absoluta necesidad dirigirse en consulta a su superior jerárquico, que lo era el Prefecto de Cobija, quien a su vez se comunicó sobre el particular con el Supremo Gobierno de Bolivia, el que no tardó en contestar. Su respuesta está consignada en la comunicación que va en seguida:

"Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.— Sucre, a 30 de Octubre de 1871.— Al Señor Prefecto del Departamento de Cobija. Señor: En protección al desarrollo económico y social del Departamento litoral de Cobija, al estado excepcional en que se encuentra, y en atención a su naciente población, compuesta en su mayor parte de inmigrantes extranjeros, S. E. el Sr. Presidente de la República ha resuelto: Que pueden los extranjeros domiciliados en ese departamento por más de un año, y establecidos con alguna industria o profesión, desempeñar los cargos concejiles que se necesitaren para servir los intereses de cada localidad, teniendo el libre ejercicio de su culto las colonias que se estableciesen en las poblaciones de nueva creación, como está prescrito en el inciso último del artículo 1º de la Constitución Política del Estado.

Así queda contestada la consulta que Ud. ha hecho.— Dios guarde a Ud - Rúbrica de S.E.— Casimiro Corral."

Estas acertadas disposiciones del Gobierno boliviano, colmaron las justas aspiraciones de todo el pueblo, que cada día sentía la necesidad de que se constituyera una Junta Municipal para que se ocupara preferentemente del aseo, alumbrado y tantos otros servicios que con verdadera urgencia reclamaba la nueva población.

Impartidas las órdenes correspondientes, el Subprefecto señor Buitrago convocó al pueblo, con fecha 25 de enero de 1872, para proceder en comicio público a la elección de "un Cuerpo de Agentes Municipales", acto que se verificó en esa misma fecha, según consta de la siguiente acta que se suscribió al efecto:

“En el puerto de Antofagasta, a 25 días del mes de enero de 1872, previa Invitación del señor Subprefecto de este departamento, Doctor don Manuel Buitrago, se reunieron los vecinos de este pueblo en número de ciento cincuenta, más o menos y habiéndoles manifestado dicho señor Subprefecto que el objeto de la reunión era: que en vista de los muchos desórdenes y crímenes cometidos desde algún tiempo atrás, y no teniendo el Intendente de policía la fuerza suficiente para guardar el orden en esta población, pedía a los vecinos le propusiesen las medidas más conducentes al objeto de evitarlo en lo posible, desde ahora.

En consecuencia y con aprobación del señor Subprefecto, se procedió a nombrar un Cuerpo de Agentes Municipales de nueve miembros, habiendo sido elegidos por aclamación los señores siguientes:

Don Francisco Errázuriz

- “ Eduardo Fóster
- “ Félix García Videla
- “ Luis Lichtenstein
- “ Emeterio Moreno
- “ Salvador Reyes
- “ Matías Rojas Delgado
- “ Juan Vargas Cañas
- “ Ernesto Wolckmar

A esta Corporación manifestó el señor Subprefecto el tener él facultad de extenderles sus respectivos nombramientos, autorizándolos para imponer las contribuciones necesarias para, con su producto, mantener la fuerza de policía, procurar el alumbrado público y hacer todos los gastos que exigiere el orden de este pueblo; igualmente lo autoriza para que en circunstancias extraordinarias, y apreciando los hechos, nombre un Jurado, del cual formará parte el Intendente de Policía y el cual podrá enjuiciar y sentenciar reos y hará ejecutar sus fallos.

En seguida se procedió a formar una Guardia de Orden y Seguridad de vecinos armados, la cual será regida por sí misma y cuyo jefe, en casos extraordinarios, obrará de acuerdo con los Agentes Municipales.

De este Cuerpo y por sus miembros, fueron elegidos:

Comandante,	Don Domingo J. Machado
Capitán	Don César Arbulo del Río
Teniente Ayudante	Don Benjamín Vargas
Teniente	Don Claudio Martínez Ramos
Subteniente	Don Abelino Lazcano
Subteniente	Don Manuel Díaz Gana

Se disolvió la reunión a las tres de la tarde - Manuel Buitrago — Luis Lichtenstein, Secretario ad-hoc.”

Las personas designadas para componer el Municipio y la "Guardia del Orden" eran todos extranjeros y de lo más caracterizado que existía en el pueblo entre industriales, profesionales, comerciantes, propietarios, etc., como se verá en seguida:

Don Eduardo Fóster era miembro prominente de la colonia británica y empleado superior de la Empresa Salitrera.

Don Luis Lichtenstein y don Eduardo Wolckmar, alemanes; el primero, dueño de una empresa de lanchas y el segundo, prestigioso comerciante.

Don Francisco Errázuriz, don Félix García Videla, don Emeterio Moreno, don Salvador Reyes, don Matías Rojas Delgado, don Juan Vargas Cañas, don César Arturo del Río, don Benjamín Vargas, don Claudio Martínez Ramos, don Manuel Díaz Gana, todos chilenos y entre los que había representantes de grandes empresas mineras y dueños de minas, como los señores Errázuriz, Moreno, Reyes y otros; Ingeniero de Minas y Jefe del Laboratorio Químico Fiscal, como el señor Rojas Delgado; comerciantes como el señor Arbulo del Río, etc.

Don Domingo J. Machado y don Abelino Lazcano, portugués el primero y el segundo argentino; comerciantes ambos, de reconocida seriedad.

Don Salvador Reyes, aparte de ser representante de las minas de su hermano político don Rafael Garmendia (1) tenía



Don Salvador Reyes
Industrial y Cónsul de Chile en Antofagasta. 1872 -1879.

(1) Don Rafael Garmendia fue padre del distinguido Abogado don Rafael Garmendia Reyes que fue después Ministro de la Corte de Tacna.

además, una empresa de carretas que hacían el tráfico entre Antofagasta y Caracoles.

Don Salvador Reyes fue nombrado después Cónsul de Chile en este puerto. Antes había desempeñado este mismo cargo el distinguido caballero chileno don Joaquín Castro Tagle.

El señor Errázuriz, además de la representación con que vino a Antofagasta (1), estaba rodeado de alto prestigio, no tan sólo por sus sobresalientes méritos personales, sino también por pertenecer a una de las familias más distinguidas de Chile. Este caballero fue padre de los señores José Manuel, Víctor y Alberto Errázuriz que residieron, y uno de ellos, don Víctor, que aún reside en Antofagasta.

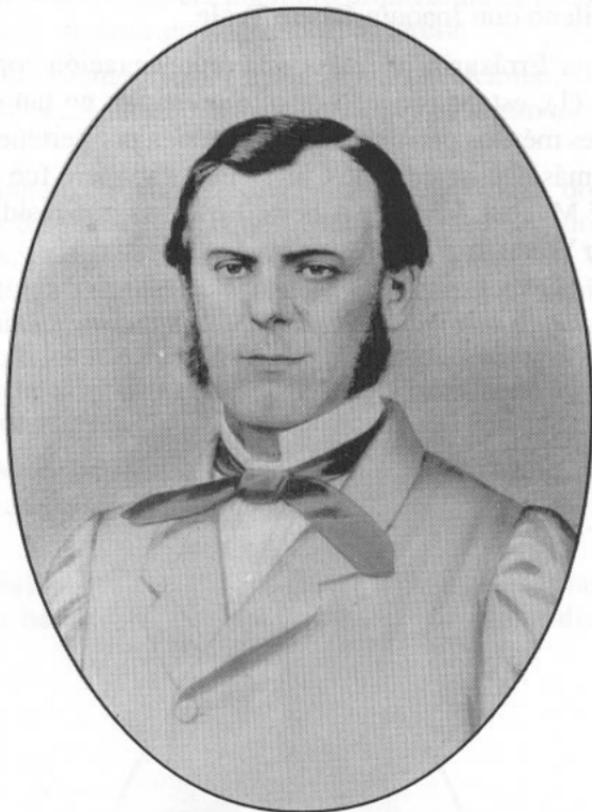


Don Francisco Errázuriz.

Así transcurrió el año 1871 y parte del 72, época a que llegan estos apuntes. La planta de la población estaba perfectamente diseñada. La Empresa Salitrera ya tenía cercado de planchas de fierro galvanizado la parte principal de su terreno, o sea como una cuadra por la parte que da al mar; igual extensión por la parte naciente, próxima a la que es hoy calle Latorre, y todo el largo que da a la calle Bolívar donde estaban sus oficinas y demás instalaciones. El resto estaba circundado con postes de madera colocados a cierta distancia uno de otro y unidos entre sí con alambres.

(1) Don Francisco Errázuriz era Gerente de Metales de Bellavista.

Las calles estaban iniciadas y algunas tenían 3 y 4 cuadras de mar a cerro, como la de Lamar (hoy Prat) que era la más larga. Por lo que respecta a las calles que corren longitudinalmente, abarcaban toda la extensión de la ribera del mar, desde el barrio Bellavista hasta la



Don Rafael Garmendia Luco
Industrial minero de gran actuación en los primeros años del desarrollo
de Antofagasta.

Fábrica de Orchard, que se fundaba en esa época. (1872). Tal fue la rapidez con que se extendió la población en tan corto espacio de tiempo.

De preferencia fueron utilizados desde un principio la mayor parte de los terrenos de la orilla del mar, donde se ubicaron empresas de carretas, máquinas condensadoras de agua, etc. Fuera de estos terrenos, los demás eran considerados de poco valor e importancia.

Entre los primeros comerciantes y vecinos de Antofagasta, hasta la época que tratamos, (1871-1872), podemos anotar los siguientes:

Don Fortunato Pinto que después de desempeñar un puesto fiscal en la Caleta, ingresó como empleado a la Empresa Salitrera.

Don Augusto Vidal, que también dejó su empleo del Gobierno para establecer un hotel, el primer negocio de este género que se fundó en Antofagasta, y que estuvo ubicado en la mitad de la cuadra, donde están los almacenes de aduana, frente al mar.

Después este hotel pasó a poder del caballero francés don Eduardo Wolff, que lo explotó por algún tiempo. Posteriormente, se estableció con un negocio análogo en el Pasaje Ballivián (hoy Sargento Aldea), el que fue vendido al señor Juan Delgado, quien lo denominó "Hotel Sud Americano". Años más tarde el señor Delgado trasladó su hotel a la esquina de la plaza, donde está ahora el Banco Anglo Sud-Americano.

Don Pedro Arauco, socio de Juan López en sus negocios mineros, lo que le ocasionó la pérdida de su capital con que trabajaba en Valparaíso. El señor Arauco —y esto lo anotamos como dato curioso— llamaba la atención por su pequeña estatura, pues esta sería de un poco más de un metro. Nunca pudo reponerse de sus reveses de fortuna y la "mala suerte" no cesó de perseguirlo; nosotros lo conocimos, en edad ya avanzada, y que se ocupaba en la cobranza de la contribución municipal de "censo". Años después estaba ocupado como conserje del Teatro.

Don Domingo y don Francisco Machado, este último, jefe de la familia de este apellido que residió hasta no hace mucho en Antofagasta. Los señores Machado poseían un gran negocio de tienda y mercaderías surtidas, en la esquina Bolívar y Washington, donde estuvieron hasta hace poco las oficinas de la "Chile Exploration Co." (Edificio del millonario boliviano señor Simón Patiño). También tenían, a continuación, una panadería, en el sitio preciso donde estuvo el "Hotel Belmont". Estos señores tenían otro pequeño almacén en la esquina naciente de las calles Córdell y Maipú. Recordamos que don Francisco Machado era muy espiritual y de carácter alegre; de él se cuentan varias anécdotas, entre otras, aquella tan conocida del "documentu que se lo comieron los cabrus" y que todos los antiguos vecinos de la ciudad conocen.

Don Rodrigo Antonio Neves, portugués, como los hermanos Machado, vino a Antofagasta con toda su familia, la que contaba algunos hijos, ya jóvenes, los cuales le ayudaban en sus negocios. El señor Neves se estableció con un gran almacén en la esquina donde ésta ahora Duncan Fox y Co., (esquina Sucre con Washington). Después estableció sucursal en Caracoles, construyó en ésta varios edificios en distintas partes de la población e instaló una barraca de maderas en la esquina S. E. de la calle Latorre con Serrano.

Don Santos Cienfuegos, chileno, fundador y propietario del almacén que algún tiempo después fue de Döll y Compañía, calle Sucre entre Washington y Balmaceda. Los señores Döll desarrollaron enormemente sus negocios y, posteriormente, fueron dueños de una oficina salitrera en Aguas Blancas. Esta firma giraba con fuerte capital y poseía dos pequeños buques la "Elcira" y la "Elisa", que hacían sus viajes periódicamente entre Valparaíso y este puerto. Capitán de este último buque fue el antiguo práctico de nuestra bahía señor Carlos Malltens, quien después de haber servido este puesto durante muchos años se fue a radicar a Quillota.

Capitán de la goleta "Elcira" fue el señor Andrés Viereck, que desempeñó hasta hace pocos años el puesto de práctico de bahía, en Coloso.

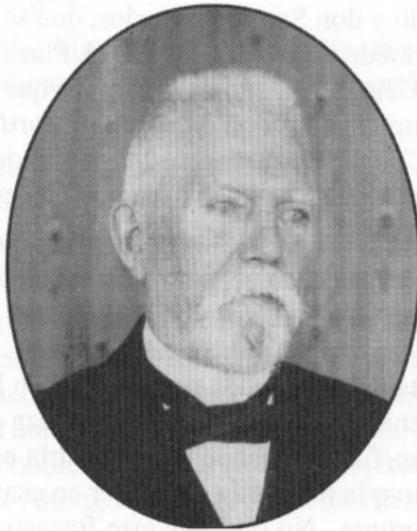
Años más tarde, y por fallecimiento de los principales socios, Don Fernando y don Enrique Döll, la casa pasó a poder de los señores Lihn y Compañía (don Walter Lihn, doña Nieves Montt vda. de Döll y Don Enrique Glimmann), quienes la vendieron a Mitrovich Hermanos, hace ya algunos años y es la que estos señores poseían en la parte central y comercial de Antofagasta. Posteriormente esta firma vendió la propiedad y sus existencias a Baburizza, Petrinovic y Cía.

Don José Sir, que tenía una barraca de madera, en la calle Washington, entre Sucre y Bolívar, donde están ahora las oficinas de Lacalle Hermanos y otros. El señor Sir falleció en este puerto poco tiempo después.

Don Santiago Imrie, que era jefe del almacén o pulpería de los señores Green, Read y Compañía, concesionarios de la Empresa Salitrera de Melbourne Clark y Cía., para proveer de víveres a sus empleados y operarios. En esta pulpería se vendía de todo: hasta la carne y el agua. Estaba situada en terreno de la Compañía Salitrera, en la calle Bolívar, frente a la calle Washington, o sea donde ahora está la puerta del tráfico obligado para el embarque de carga en las bodegas del Ferrocarril. El señor Imrie había venido de la oficina "Carolina", de Gibbs y Cía., en Tarapacá, en la Pampa Sal de Obispo, cerca de Junín, donde era Jefe de Pulpería. Algún tiempo después, Imrie compró las existencias del negocio de Green, Read y Cía. y quedó él como único dueño, y desligado por completo de la Empresa Salitrera. Años más tarde este almacén fue transformado completamente por el señor Imrie, y su principal existencia la constituían artículos de lujo y provisiones especiales para la familia. Algún tiempo después trasladó su almacén al local que había sido de Machado y que él después adquirió, esquina Bolívar con Washington, vendiéndole después a los señores Kirkwood y Davidson. Imrie se retiró a vivir a Londres, donde falleció, y más tarde quedó como único dueño el caballero inglés David Kirkwood. Este mismo almacén es el que ahora gira bajo la razón social de Buchanan Wood y Cía., pero después de haber cambiado de local en dos ocasiones.

Don José Tomás Peña, que instaló un magnífico hotel en la esquina de la Plaza Colón, propiedad ahora de los señores Sabioncello y Cía., frente al almacén de la sociedad de este mismo nombre. Se llamó "Hotel Chile" y fue ahí donde se dieron los primeros banquetes y se efectuaban las grandes fiestas ofrecidas por los afortunados mineros de Caracoles, cuando hacían un "buen alcance" o realizaban alguna gran negociación. El señor Peña tenía, además, una tienda de trapos llamada la "Copiapina", que estaba situada en la calle Lamar, hoy Prat, más o menos donde se encuentra ahora la Tienda "La Paloma" de don Raimundo García.

Don Alherto Volgelstrom, caballero alemán, que fundó una tienda de artículos para hombres, con el nombre de "Ropa Hecha", ubicada en la esquina de la plaza Colón, donde está ahora el Almacén de Pinnau, Durandeu y Cía. El terreno en que se construyó el edificio era de propiedad de don Joaquín Prado y ahí edificó la primera casa don Isaac Alcalde, quien la vendió después al señor Volgelstrom.



Don Carlos Pinnau,
uno de los más antiguos comerciantes de Caracoles y Antofagasta
y fundador de la casa que lleva su nombre.

Don Carlos Pinnau y don Rodolfo Meyer, alemanes, que compraron el edificio donde estaba la tienda "La Ropa Hecha", y sucesivamente las propiedades adyacentes, y ahí establecieron un almacén bajo la razón social de Meyer y Pinnau. El negocio "La Ropa Hecha" se trasladó a la otra esquina de la misma plaza, donde está ahora el Banco Yugoslavo de Chile.

La firma Meyer y Pinnau fue aumentando gradualmente sus negocios, y después de algunos años se disolvió, constituyéndose en seguida la firma de Pinnau y Cía. Disuelta más tarde esta sociedad, quedó como único dueño el señor Carlos Pinnau, firma que subsistió durante muchos años. En 1922 este negocio cambió nuevamente de firma con la denominación de Carlos Pinnau y Cía., ingresando como socios los antiguos empleados de la casa, señor Arnoldo Siever, Luciano Durandeano, Enrique Pinnau y Guillermo Tacussis. Posteriormente, en 1928, se constituyó la nueva sociedad comercial de Pinnau, Durandeano y Cía., habiéndose retirado definitivamente de ella D. Carlos Pinnau, para irse a radicar a Alemania, su país natal.

La industria minera de la provincia debe mucho a esta casa comercial, pues sus dueños han sido los únicos que desde su fundación y hasta la fecha, se han dedicado a "habilitar" a los mineros de escasos recursos; y esta ayuda, eficaz y siempre oportuna, les ha servido a muchos para salvar situaciones difíciles y salir adelante en sus empresas, conquistándose de esta manera las simpatías de los industriales y el justo crédito de que goza.

Don Raimundo y don Samuel Bañados, que se instalaron con dos buenas tiendas; una donde estuvo el Gran Hotel, Plaza Colón, terreno que es ahora del Banco Alemán y la otra en la esquina que actualmente es del conocido comerciante español don Maximino Martínez, donde está la Mercería "El Aguila", calle Baquedano esquina Condell. Uno de los hermanos Bañados, don Samuel, falleció hace poco en esta ciudad.

Don Regino Meza fue uno de los primeros comerciantes que llegaron a Antofagasta. Estableció su negocio en la esquina de las calles Santa Cruz y Ayacucho, o sea Condell esquina Baquedano. Tenía ahí una gran tienda y anexa una sección de mercaderías surtidas. La fortuna le fue propicia y llegó a establecer después una sucursal en la calle Lamar, hoy Prat. Desgraciadamente, años después el señor Meza emprendió algunos negocios salitreros en Taltal— cuando esta industria estaba aún en su infancia en Chile— y tuvo la desgracia de perder en esas especulaciones la mayor parte de su fortuna. No obstante este fracaso, continuó siempre, con su acostumbrada energía, al frente de su casa comercial de Antofagasta; pero ya no con la buena suerte de los primeros años. El señor Meza fue miembro de la Municipalidad de este puerto, perteneció a varias instituciones locales y siempre prestó su valioso concurso a toda obra benéfica o de utilidad pública. Su perseverancia de tantos años de muy poco le sirvió, pues la suerte siguió siéndole esquiva. Cansado ya y achacoso, se retiró definitivamente de los negocios en situación un tanto desmedrada, y falleció en este puerto el 14 de enero de 1924.

Entre otros, fueron empleados del señor Meza, los que años más tarde fueron acaudalados comerciantes de este puerto,

señores Nicolás A. Tirado y Luis Felipe Carmona: y, caprichos de la suerte, mientras el señor Tirado se fue millonario a Europa a disfrutar de su bien ganada fortuna, y donde murió hace algunos años dejando valiosos legados, el señor Meza, su antiguo patrón, continuaba siempre bregando por conquistarse el bienestar que tan justamente merecía y que reveses de fortuna en tan mala hora le arrebataron.

Don Regino Meza fué padre del conocido caballero de este mismo nombre que residió hasta hace pocos años en este puerto, y también de don Horacio, reputado artista pintor, y de don Carlos, don Florencio y don Federico Meza Pinochet, todos vecinos antiguos de esta ciudad.

Don Salvador Galeno, que tenía un bien montado negocio de mercaderías surtidas en la calle que es ahora Condell, entre Prat y Baquedano, donde está actualmente el establecimiento de artículos eléctricos y Taller Mecánico del señor Angel del Castillo. El señor Galeno fue padre de la familia de este mismo apellido que aún reside en Antofagasta.

Don Francisco Migliaro, que poseía una tienda en la esquina de las calles Prat y Condell, donde actualmente existe el Almacén de la firma Longueira Hermanos.

Don Victoriano Mina que también tenía una tienda en la esquina de las calles Baquedano y Condell, donde ahora está la Escuela Superior N°2 de Niñas.

Don Santiago Rossi, comerciante italiano, padre del conocido industrial de este mismo nombre que falleció en este puerto. Tenía un negocio de abarrotes y mercaderías surtidas en la calle Córdell esquina Maipú, con el nombre de "El Arca de Noé".

Don Nicéforo Aranda, establecido con una botica en la esquina de las calles Prat y Latorre, donde está en la actualidad la Tienda "Ville de Paris". Fue la primera botica que hubo en Antofagasta. El señor Aranda, asociado después a don Francisco Páez, incrementó su negocio y lo estableció en mejores condiciones en la calle Sucre, frente donde está ahora la Caja Nacional de Ahorros y bajo la firma de Páez y Aranda.

Don Antonio Magallanes, portugués, tenía una panadería y un hotel en calle Prat, propiedad que es ahora de la Sucesión de don Miguel Zuleta. El hotel se llamaba "Hotel María", nombre de una hija del señor Magallanes.

Don Juan M. Zúñiga, que era dueño de una cigarrería en la esquina de la plaza, donde está el edificio de la Intendencia. A este señor, que gozó de cierta popularidad, le faltaba un brazo y era por todos conocidos con el nombre de el "zunco Zúñiga".

Don José María Zuleta de la Peña, que tenía una panadería y negocio de mercaderías surtidas en la esquina de las calles Sucre con Latorre,

y que dejó de existir en esta ciudad en 1917.

Don José Vía, español, el primero que se estableció en Antofagasta con una casa de préstamos. Su negocio estaba situado donde mismo está ahora la imprenta del diario "El Mercurio", en la calle Baquedano.

Tenía una pierna artificial lo llamaban "El Cojo Vía". Había obtenido la concesión fiscal para la venta de papel sellado y era el único que expendía esta especie valorada.

Don Baltazar Pinto, establecido con un pequeño almacén, donde ahora está la Droguería de Daube y Cía. Este negocio pasó después a poder de don Joaquín Peragallo padre del ex-diputado conservador y periodista don Abel Peragallo. Los hermanos Peragallo, don Abel y don Joaquín, pasaron varios años de su niñez en Antofagasta.

Don Luis Dumond y don Julio Chebroux, que establecieron una panadería con el nombre de "Panadería Francesa", en la calle Baquedano, entre Condell y Matta. Proveía del artículo a la oficina Salar del Carmen. Algunos carros salían todas las mañanas por la quebrada, con la provisión para dicha oficina. Estaba ubicada en el mismo sitio donde está ahora el almacén de los señores Stancic y Cía.

Don José Reminsky, polaco que tenía una cervecería en la calle Latorre, donde mismo está ahora el edificio de dos pisos de don Mariano Mac Auliffe, frente a la Municipalidad.

Don Arturo Chapuzeaux, propietario de un comercio ubicado en la calle Latorre esquina Bolívar; fue padre del Almirante y del Coronel del mismo apellido de las fuerzas armadas de Chile.

Seguir en este orden sería demasiado largo, pues basta decir que en esa época cada casa era un negocio, y siendo así, y haciendo abstracciones de mayores detalles, indicaremos simplemente, a continuación, los nombres, y una que otra anotación, de otros comerciantes, profesionales y vecinos que se establecieron en este puerto, más o menos, por los años 1871-73 y de otros que se radicaron después hasta 1878, tiempo que propiamente podríamos llamar la segunda época de la fundación de Antofagasta.

He aquí esos nombres:

Ingenieros.— Matías Rojas Delgado, Francisco Latrille y Telésforo Mandiola.

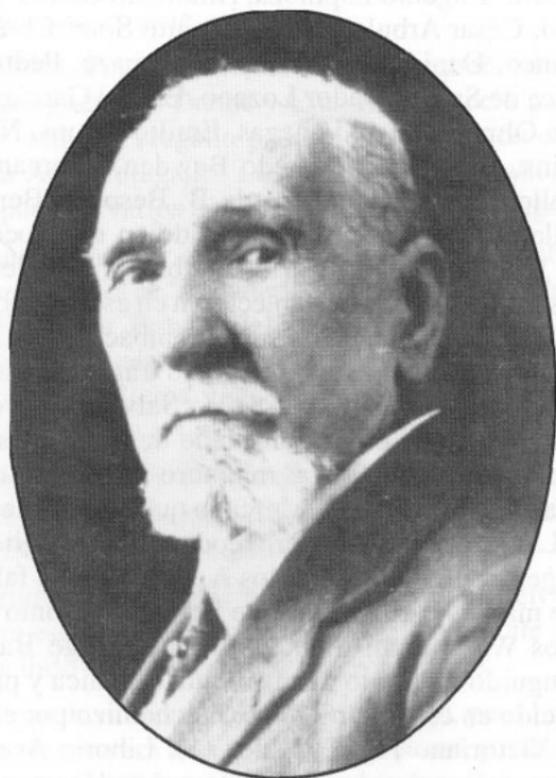
Abogados.— Benjamín Navarrete, Ceferino Campusano, Alfredo Lea Plaza, Abdón S. Ondarza, Apolinario Aramayo, José María Molina y Carlos Berdecio.

Médicos.— Fernando Argüelles, Enrique J. Walker, E. H. Neill, Juan Arnao y Enrique von Desauer.

Comerciantes, industriales, etc.— Emeterio Moreno, Rafael Barazarte, Manuel Verbal, Samuel Verbal, Jorge Hanrriot, Luis Bataille, Justo Peña, Luis Felipe Puelma, Benjamín Fisher, Santiago Muruaga, Hernán Puelma, Isaac de Tezanos Pinto, Alejandro Masnata, Marcos A. Correa, Cruz Muñoz, Luis C. Carvallo, Juan Basterrica, Francisco Bascuñán Alvarez, Emilio Villarino, José T. Vega, Julián G. Alegre, Gavino Echiburú, Eugenio Espinoza, Ambrosio Olivos Vergara, Juan Sabaú Cusano, César Arbulo del Río, Benito Soto, Cesáreo Aguirre, Juan 2º Pollanco, Daniel Soto, Escipión Vernaza, Pedro Machefert, Nicanor Correa de Saá, Salvador Lozano, Emilio García Ramirez, Ignacio Ricardo Olmos, Rafael Venegas, Emilio Olmos, Nicanor Solar, Tomás Rawlins, Juan Body, Alfredo Bawden, Laureano Oyanadel, Anastasio Bello Orozco, Francisco de B. Besoain, Benito Vallejos, Abraham Vallejos, vecino que aún reside en esta localidad. Luis Lichtenstein, Juan Radbruch y Carlos Radbruch, caballeros alemanes que fueron los primeros que se establecieron en este puerto como Agentes de Aduana y Comisionistas; Emilio Lembach, Juan Kul, Enrique Shiligting, Hugo Jenequel, Joaquín Castro Tagle, primer Cónsul de Chile que existió en Antotagasta (1872). Salvador Reyes, que sucedió al señor Castro Tagle en el Consulado de Chile; Germán Berger, Carlos Leonard, Domingo Fraga, miembro inmediato de las distinguidas familias Latrille, Fraga y Mercado que aún residen entre nosotros; Adolfo Lagreze, Juan Werrier, Teodoro Trostel, Nicolás Ganter, Teodoro Bunger, padre de don Carlos A. Bunger, que falleció en este puerto el 3 de marzo de 1925; Enrique Leiman, Antonio Toro, Ismael Verbal, Carlos Waschman, Samuel Barnett, Jorge Barnett y Juan Barnett, distinguido miembro de la colonia británica y prestigioso industrial, fallecido en este puerto y que mucho hizo por el progreso de Antofagasta; Victoriano Pig Gonzalez (1), Liborio Aceituno, Pedro Hansen, padre del conocido caballero señor Herman H. Hansen; Nicanor Farías, Rafael Ormazábal, Anselmo Acuña, Nicolás Merello, Napoleón Perú, Nicolás Onetto, Daniel León Prado, Zacarías Echiburú, Diego Echiburú, jefe de la conocida familia de este apellido, que aún reside en este puerto; Vital Martínez Ramos, Juan Uribe, Bernardo Eissmann, padre de los señores Carlos y Julio Eissmann; Guillermo Müller, Lorenzo Ganter, Jaime Mandiola. Hipólito Rubilar, Cruz Muñoz, Santiago Bennett, padre del conocido caballero de este mismo nombre y actual empleado municipal; Idelfonso Mauriaca, que después fue miembro de la Municipalidad y que mucho hizo por el progreso de este puerto; Germán Siegler, Hugo de Voss, Felipe Aceituno, Alejandro Granada, uno de los fundadores de la extinguida

(1) El señor Pig González, de nacionalidad española era la personificación del trabajo. Perdió aquí sus brazos y piernas y aún así continuó trabajando y haciendo excursiones por el desierto. En otro capítulo nos ocuparemos con más detención de este hombre excepcional.

casa comercial Granada Hermanos y padre del conocido comerciante de esta plaza: señor Satiro Granada (1), José E. Mery, Ivan y Pedro Ivanovic, que tuvieron gran éxito en sus negocios en los primeros años; Juan Antonio Francino, Florentino



Don Juan Barnett,
Industrial minero y uno de los primeros comerciantes de Antofagasta
y que posteriormente fue Cónsul de Gran Bretaña durante algunos años.

de la Guardia, padre del General de nuestro ejército que lleva este mismo nombre; Juan Tonkin, Enrique Thomas, José Poncini, Anastasio Fuenzalida, Amador Berrios y tantos más que seguir enumerándolos sería para llevar muchas páginas.

(1) Los fundadores de la casa Granada Hermanos fueron don Alejandro y don Antonio Granada, después de haberse retirado estos de la Compañía de Salitres (en Carmen Alto) donde ambos tenían importantes puestos. Con anterioridad a esto, don Alejandro Granada había fundado un negocio aquí, bajo la razón social de Villar y Granada; pero que luego liquidó.

También por esa época se habían radicado ya muchas familias en este puerto; citaremos a continuación algunas de las principales: Errázuriz, Fóster, Vernaza, Alcalde, Fraga, Rojas, Jenequel, Chappuseaux, Koster, Mandiola, Eissmann, Bascuñán, Ruiz, Bañados, Oyanadel, Fernández-Costa, Apodaca, Echazú, Adamson, Espinoza, etc.



Don Iván Ivanovic,
antiguo comerciante, radicado en Antofagasta poco después de
su fundación.

Además de los negocios que hemos mencionado ya, se establecieron también en ese puerto, entre los años 1870-72, las siguientes grandes casas comerciales y compradoras de metales: Edwards y Cía., Besa y Cía., Escobar, Ossa y Cía., Antonio Toro y Cía., Dorado Hermanos, Rafael Garmendia y "Sociedad Exploradora de Caracoles".

Años después se fundó la gran casa importadora cuya firma era Hodkinson, Briedley y Cía., a la que sucedió la de Hodkinson, Collier y Cía. Estaba ubicada en la propiedad que es ahora de los señores Buchanan, Jones y Cía. Fue jefe de este negocio, por algunos años, el caballero boliviano don Manuel Barrau, que hace algunos años fue empleado superior de la casa Stevenson y Cía., de este puerto.

CAPITULO XI.

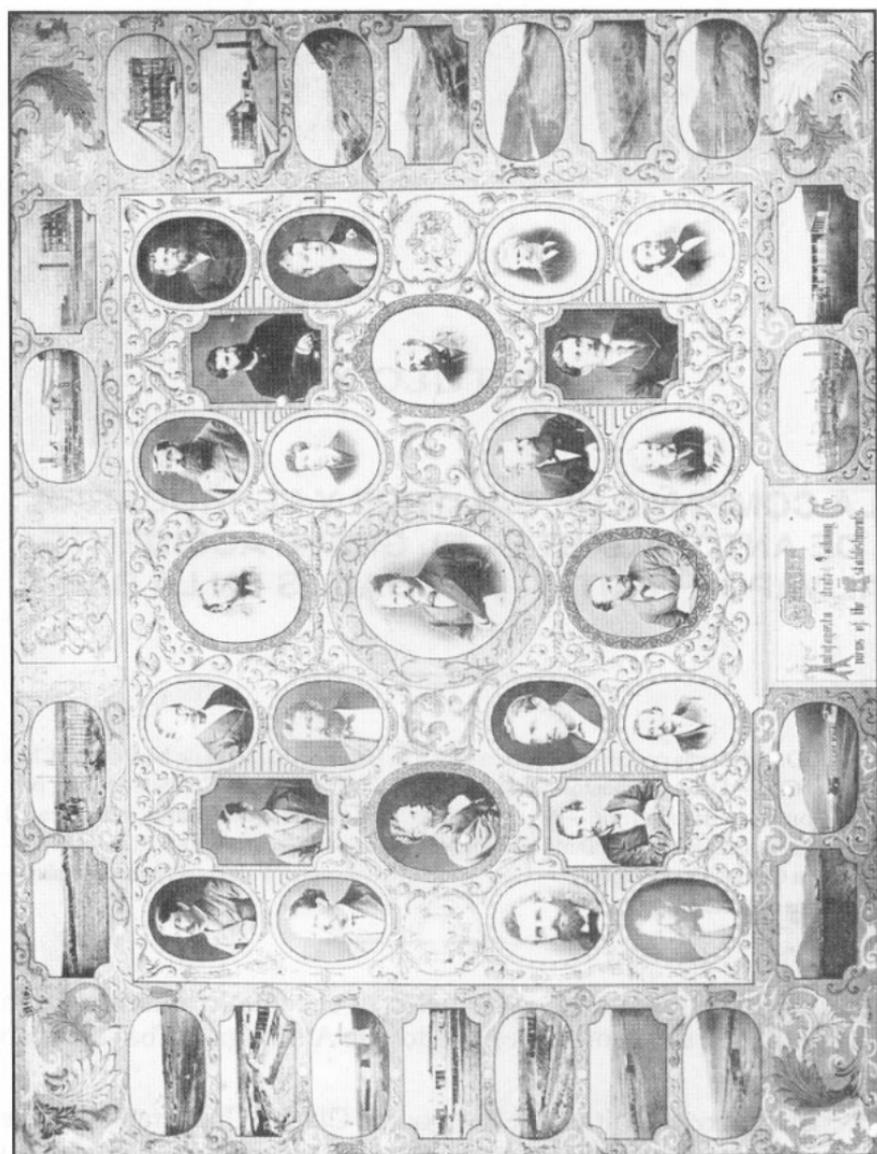
LA COMPAÑIA DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA – EL GRAVE ACCIDENTE AL VAPOR “PAITA” – AHOGADOS EN LA BAHIA

SUMARIO.— Nuevas concesiones de terrenos a la Empresa Salitrera de Melbourne Clark y Cía.— Descubrimientos de extensas pampas de caliche.— Concesión para prolongar la línea férrea.— Se constituye la «Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta».— Planta de empleados de esta compañía en 1875 - 1878.— La Compañía de Vapores.— Casi naufragio del vapor "Paita".— Numerosos ahogados en la bahía.

Los datos que dejamos anotados en el capítulo anterior, darán una ligera idea del enorme desarrollo que Antofagasta iba tomando por esa época.

La Empresa Salitrera de Melbourne Clark y Cía., gradualmente imprimía mayor vuelo a sus negocios, y en vista del crecido capital que llevaba invertido, había solicitado,—concediéndole el Gobierno de Bolivia— nuevas extensiones de terrenos. Sus cateadores habían descubierto algunas pampas con caliche, como las de Monserratt y Cerrillos; pero las que verdaderamente interesaron a los jefes y directores de la empresa fueron las extensas y ricas pampas de Carmen Alto y Salinas. Sus caliches causaban la admiración de todos los entendidos en la materia, por su abundancia y buena ley.

El descubridor de estas enormes zonas salitrales fue don Flamiano Iturra, experto calichero que había trabajado en Tarapacá. La empresa, agradecida de este buen servidor, lo recom-



Personal de empleados de la Cía. de Salitres y F. C.
durante los años 1875 - 1878

pensó generosamente. Iturra o "*Mister Turra*", como lo llamaban los trabajadores, era natural de Curepto, (Talca) y transcurridos algunos años hizo venir a su familia a Carmen Alto, pues se sentía enfermo y un tanto achacoso. Algún tiempo después dejó de existir en el sur.

Nosotros conocimos en Carmen Alto, en 1881, a la familia de Iturra. La Compañía le había entregado la Recova de la

oficina a una de sus hijas, para que la entendiese por su cuenta, a fin de que usufructuasen ella y los suyos de los beneficios de su explotación.

La Compañía Melbourne Clark, que como ya lo hemos dicho, había obtenido nuevas concesiones de terrenos, obtuvo también, el 13 de abril de 1872, el permiso necesario para construir un ferrocarril en toda la extensión de las propiedades salitreras que hasta entonces poseía y para el uso exclusivo de el servicio.

En posesión de estas valiosas concesiones, la firma aludida, representada por los señores Guillermo Gibbs y Cía., Augustín Edwards y Francisco Puelma, acordaron formar una sociedad por acciones, la que se constituyó en Valparaíso el 9 de octubre de 1872, reduciendo a escritura publica sus estatutos, ante notario público de esa ciudad, don Julio César Escala, y con el nombre de "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta". El objeto de la sociedad era dedicarse a la explotación y aprovechamiento de todas las concesiones y derechos de la anterior asociación denominada Melbourne Clark y Cía.

Más adelante, y en un capítulo especial, damos amplios detalles sobre este ferrocarril, su construcción, desarrollo, etc.

Los estatutos fueron aprobados por el gobierno de Chile con fecha, 15 de octubre de 1872.

La planta de empleados de la Cía. Salitrera (1872-73), o sea cuando se procedió a su reorganización, y que le dio nuevos rumbos, era la siguiente:

Señores Jorge Hicks, Administrador; Hugo Ross Steavenson, Contador; Diego Adamson, Ingeniero civil y mecánico; Juan Clémenson, Ingeniero Mecánico; Josías Harding, Ingeniero de Ferrocarriles; Carlos Comber, Jefe de la Sección Marítima; Eduardo Foster, Cajero; Enrique J. Walker, Medico- cirujano; Federico Eck, Bodeguero; Hugo Leade, Contador en Salar del Carmen; Jorge Bruking, Jefe de pampa (Salar del Carmen); Manuel Antonio Prieto, Químico; Fortunato Pinto, Pasatiempo; Pedro Arancibia, Mayordomo de patio.

Durante los primeros años fue Inspector General el señor Carlos Lambert prestigioso caballero inglés que se radicó después en La Serena, donde adquirió valiosas propiedades y cuyo nombre es aún ahí recordado por las muchas obras de bien que llevó a cabo.

Recién transformada la Empresa Salitrera en Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, ocupó también un puesto de importancia en ella, con residencia en este puerto, el respetable caballero chileno don Luis Felipe Puelma, que, años después, y en distintas ocasiones, fue miembro del Consejo Directivo.

El señor Puelma era también Director de varias otras empresas salitreras y de la Compañía Huanchaca de Bolivia. Fue Senador por Valparaíso, y ocupó puesto prominente como hombre de negocios y de finanzas. Antofagasta le debe mucho, pues, en esos años, colaboró eficazmente para llevar a cabo varias obras de bien local, ya como Presidente del Concejo Municipal, como Director y Superintendente del Cuerpo de Bomberos, prestando en toda ocasión especial interés a la entonces incipiente instrucción primaria de esta localidad .

También tuvo figuración destacada Manuel Antonio Prieto, químico de la Cía., que años después escribió una obra sobre su especialidad, a la que se había dedicado preferentemente; fue Ministro de Estado y ocupó distintos cargos de importancia en el Gobierno.

La Empresa Salitrera se había hecho cargo, desde un principio, de la Agencia de la Compañía Inglesa de Vapores, agencia que siguió por largo tiempo bajo la atención de la ya citada Empresa. Después, en 1872, fue nombrado Agente el señor Hugo R. Steavenson, Contador, como hemos dicho, de la misma



Don Eduardo Fóster,
uno de los primeros empleados de la Cía. Salitrera Melbourne Clark y Cía.;
después Agente de la " Pacific Steam Navigation Company"

Empresa Salitrera. En reemplazo del señor Steavenson fue nombrado contador el señor Andrés Gárland, que casó en Cobija con una hija de don José Santos Ossa; de ellos descende don José Santos Gárland Ossa, que fue el primer Gobernador del Departamento de El Loa.

Después de algún tiempo dejó la agencia el señor Steavenson y se hizo cargo la firma Green, Read y Cía. Más o menos en 1874 tomó la agencia el señor Eduardo Fóster, que también fue empleado de la Compañía de Salitres, quien la traspasó el 1° de enero de 1880 a los señores Barnett y Cía, firma que se hizo cargo al mismo tiempo de la Agencia de la Cía. Sud Americana. (1) Estos señores han tenido, durante muchos años, las dos Agencias: la Inglesa y la Sud Americana. En la actualidad, la Sud Americana está a cargo de la Lautaro Nitrate Co. y la Inglesa la representa Mr. Owen Price Jones.

El señor Bernabé Meléndez, que dejó de existir hace algún tiempo en este puerto, atendía directamente la Agencia en tiempos del señor Fóster, como empleado superior de ella. En igual forma pasó después a desempeñar sus funciones con los señores Barnett y Cía.

El señor Meléndez fue padre de don Otto Meléndez, que ocupa actualmente el puesto de sub contador del Banco de Chile de esta ciudad.

Es curioso recordar que a la vuelta de los años—digámoslo así—(50 años más o menos), la misma compañía salitrera de los primitivos tiempos, o sea la antigua Compañía de Salitres, hoy Lautaro Nitrate Co, haya vuelto a tomar la Agencia de Vapores; eso sí que ya no la de la Compañía Inglesa, sino la de la Compañía Sud Americana, como ya lo hemos dicho

A propósito: debemos agregar que la "Compañía Sud Americana de Vapores" se organizó en Valparaíso en 1872, y se declaró legalmente instalada, para dar principios a sus operaciones, por decreto del Ministerio de Hacienda de fecha 17 de diciembre de ese mismo año.

En lo que hasta aquí llevamos relatado, hemos procurado, en lo posible, seguir el orden cronológico de los sucesos, y ciñéndonos siempre a esta norma, vamos, en seguida, a dar cuenta del primer acontecimiento de trascendencia que ocurrió en Antofagasta .

Se trata del grave accidente que sufrió el vapor inglés "Paita" en la rada de este puerto. Relatemos el hecho:

En uno de los últimos días del mes de febrero de 1872. (la fecha precisa no hemos podido averiguarla) el citado vapor, al mando del Capitán Wittingham, entraba lentamente al fondeadero, con las precauciones de costumbre, cuando, súbita-

(1) La primitiva firma social fue "Barnett, Harvey Cía.", antes que los señores Barnett se hicieran cargo de la Agencia de Vapores.

mente, el barco se estremeció y se dejó oír un gran ruido: había chocado con una roca desconocida. El Capitán, sin pérdida de tiempo, hizo maniobrar hacia atrás, pero ya era tarde porque el agua empezaba a entrar impetuosamente a las bodegas del buque por la enorme brecha que la roca había abierto en uno de sus costados

Los pasajeros; apenas impuestos del inminente peligro en que estaban, corrían despavoridos de un lado a otro, creyendo que el buque no tardaría en irse a pique; pero gracias a la pericia y tino admirable del Capitán, pudo, no con poco esfuerzo, llevar la calma a los ánimos, a la vez que impartía órdenes oportunas para mantener la estabilidad de la nave. A este propósito, dispuso que se botara la carga de cubierta y cuanto se pudiera, al mar.

La circunstancia de que momentos después de producido el choque empezaron a aproximarse los botes, que, como de costumbre, van a desembarcar pasajeros, contribuyó a tranquilizar, aun más, a toda la gente de abordo, y apenas las embarcaciones estuvieron al costado de la nave, el mismo capitán y demás empleados procedieron a dirigir el transbordo de pasajeros para evitar mayores desgracias, que, indudablemente, se habrían producido, dada la nerviosidad que los dominaba y la precipitación con que todos pretendían efectuar la operación.

Desde un principio la idea del Capitán fue echar el buque a la playa, para procurar salvarlo, pues era inminente el peligro que corría de que se fuese a pique; proyecto que también sustentaba el agente de los vapores señor Hugo R. Steavenson, que desde los primeros momentos se había trasladado abordo; mas, como hubiese duda de parte del Capitán respecto al sitio en que debía llevarse a cabo el varamiento, el señor Steavenson le propuso que lo hiciera en las proximidades del muelle. Ambos, ya de acuerdo, el señor Steavenson, tomando la delantera en su bote, cual experto piloto, le indicaba al Capitán Wittingham el rumbo que debía seguir.

Había que salvar las rocas de la entrada, y luego después el peligro de la barra.....

En esos años, para una embarcacion menor, este paso era peligroso; con cuánta mayor razón no lo sería para un buque de gran calado y en las condiciones en que éste se encontraba.

¡Qué angustias y qué zozobras debió haber experimentado el Capitán del "Paita" en ese durísimo trance!

Todos los pasajeros estaban a salvo; pero aún faltaba el buque, que se veía invadido cada vez más por el agua que incesantemente penetraba a torrentes por todos los compartimientos y el vapor no podía avanzar sino muy lentamente... En un instante más, las máquinas dejarían de funcionar, apagados sus fuegos por el agua, y entonces todo estaba perdido .

El pueblo, impuesto desde los primeros momentos de lo que pasaba se había trasladado a la ribera del mar y desde ahí no perdía el menor detalle de lo que ocurría, experimentando, como es natural, las fuertes emociones producidas por una posible catástrofe.

Pero, por fin, quiso la suerte que se alcanzase a evitar el peligro que se temía, y el "Paita" pudo ser varado muy a tiempo en un lecho de arena y en un sitio completamente abrigado, o sea en la parte que llaman la poza, a inmediaciones del muelle de pasajeros.

Sin pérdida de tiempo se procedió a la descarga de toda la mercadería que traía en sus bodegas. y días después se hizo venir desde Caldera al buzo alemán Pitter Sen, para que procediera a efectuar los trabajos de reparaciones, los que se hicieron en carácter de provisorios, y demoraron más de dos meses, al fin de cuyo tiempo, el "Paita", reflotado nuevamente con toda destreza y habilidad, fue remolcado por otro vapor y llevado en esa forma al Callao, donde entró al dique para recibir las reparaciones definitivas que lo habían de dejar en condiciones de seguir prestando importantes servicios.

Debido, pues, a la serenidad del Capitan Wittingham y a sus hábiles disposiciones, como asimismo a la oportuna e inteligente intervención del señor Steavenson, el "Paita" pudo salvarse, evitándose una lamentable desgracia que posiblemente habría costado algunas vidas.

La roca en que chocó el "Paita" fue señalada después con una boya para evitar todo peligro, la que, renovada algunos años más tarde, existe aún en el sitio indicado. Dicha roca es por todos conocida con el nombre de "la roca del Paita".—

Entre muchos residentes de Antofagasta ha existido la creencia que el vapor "Paita" se fue a pique en esta bahía, y tanto es así, que un conocido caballero de la localidad obtuvo la concesión del Gobierno para extraer del fondo del mar los restos del vapor "Paita" que, erróneamente, se afirmaba que había naufragado en Antofagasta.

Pero, no cabe duda que el "Paita" estaba predestinado a tener ese triste fin, y después de navegar durante muchos años en la costa, varó, cerca de Sarco y la isla de Chañaral, al sur de Huasco, más o menos en agosto o septiembre de 1882. Lo comandaba en esa época el Capitán Tusche, que aún residía en Valparaíso en 1918. Su anterior Capitán Mr. Wittingham, que lo comandaba cuando ocurrió el accidente en Antofagasta, dejó de existir hace sólo 10 a 12 años, en Europa, según nos asegura el estimable caballero señor J. Perkins Shank, antiguo vecino de Antofagasta.

El "Paita" navegaba con bandera chilena cuando ocurrió el naufragio, habiéndola cambiado por la inglesa poco antes de la guerra con el Perú.

Un último detalle: los restos del "Paita" estaban visibles en el sitio del naufragio hasta hace 10 años a esta parte. (1)

Aún no se borraba la impresión del accidente ocurrido al vapor "Paita", cuando un otro suceso, más doloroso todavía, acaecido también en la bahía de este puerto, vino a llenar de consternación al pueblo entero de Antofagasta.

Por esos años el tráfico en la bahía se efectuaba sin reglamentación alguna; por otra parte, la barra era más peligrosa de lo que ha sido después, lo que se ha podido comprobar en el transcurso de largos años. Además, los vapores recalaban en el puerto a horas inconvenientes y eran recibidos aunque ya fuese entrada la noche. Por eso no era raro que hubiesen continuos naufragios de embarcaciones menores y que estas ocasionaran numerosas víctimas.

Detalles de una de esas grandes desgracias encontramos en una correspondencia enviada desde este puerto a un periódico de La Paz, con fecha 30 de agosto de 1872, y que pasamos a transcribir a continuación:

"El día 24 del presente, a las 5 de la tarde, el vapor "Limeña" de la Compañía Inglesa, fondeó en la bahía, de tránsito para el Sur; el mar se encontraba casi tranquilo, y muchas personas, algunas por acompañar a sus amigos que volvían a Chile, otras por negocios particulares y varios comerciantes en pequeña escala se dirigieron a bordo. Poco después de las 6 casi todos regresaban a tierra sin temor alguno; pero la noche les sobrevino, de un modo repentino, antes de llegar a tierra y en la inmensa oscuridad de ella, una gran agitación en el mar; las olas que se levantaron eran furiosas, cerraron la barra y arrastraron a gran número de embarcaciones, sepultando en su seno a sus tripulantes. Los gritos de los que pedían auxilio llegaron a tierra y la campana de la capitanía tocó alarma. Momentos después la gente se agrupaba en el muelle, en la mayor confusión, al oír los gritos de las víctimas y ver la falta de recursos para prestarles el auxilio que invocaban. Triste y dolorosa era la impresión que causaban los sollozos de los que tenían algún pariente en el mar y cuya pérdida creían inevitable; sin embargo, logróse hacer salir dos embarcaciones: una de fleteros y la otra de la compañía de vapores, y se consiguió salvar sólo a 8 de los naufragos, pues aunque las embarcaciones volvieron a salir, la oscuridad de la noche y el ruido ensordecedor de las olas no les permitían ver ni oír las agitaciones y gritos

(1) Varios de estos importantes datos nos fueron suministrados, hace pocos años, por un alto Jefe de la Cía. Inglesa de Vapores en Valparaíso y de cuya gentileza hemos quedado reconocidos.-

de los que quedaban luchando con las aguas por salvar su vida. A la mañana siguiente, los cadáveres se encontraban sobre la playa: los que habían perecido eran once".

El señor Cónsul de Chile, don Salvador Reyes, que fue uno de los que más interés tomó para que salieran algunas embarcaciones, inició ese mismo día una suscripción para premiar a los abnegados tripulantes de los botes salvadores, y logró reunir 770 pesos, cantidad que el Domingo último fue públicamente distribuida en el teatro, con toda solemnidad y en presencia como de 400 personas. Allí se llamó uno a uno a los tripulantes, se les elogió su conducta y se les instó a que continuasen en tan abnegada senda y se les dio su correspondiente premio; en seguida, el mismo señor Cónsul formó de los Concurrentes una comisión para coleccionar fondos a fin de auxiliar a las viudas de los náufragos, logrando reunir ahí mismo una regular cantidad".

Varios otros accidentes tan fatales, aún más lamentables que el que dejamos relatado, continuaron repitiéndose con una frecuencia aterradora.

En uno de estos, en que el número de víctimas superó a las que había habido anteriormente, y que, con sobrada razón, fue considerado como un duelo público para todo Antofagasta, se ahogaron 22 personas.

El conocido comerciante francés don Luis Dumond, socio de don Julio Chebroux en el negocio de panadería que tenían establecido en calle Baquedano, entre Condell y Angamos (antigua Panadería Francesa) fue una de las víctimas de este infausto suceso. Y así como este señor perecieron tantos otros. Algunos eran comerciantes en verduras; otros tranquilos y honrados vecinos que iban a tomar el vapor a fin de emprender viaje; y otros que llegaban y que el destino les tenía deparado tan triste fin!

El joven don Jerónimo Ossa, sobrino de uno de los socios del Banco Escobar, Ossa y Cía., que recientemente había establecido una casa compradora de metales en este puerto, y que se desembarcaba en ese aciago día, se salvó de ahogarse, únicamente debido a su pericia y habilidad para nadar. Luchó denodadamente cerca de una hora con el mar embravecido, hasta que al fin logró llegar a tierra, casi extenuado por el cansancio.



CAPITULO XII.

LA PRIMERA CASA DE MARTILLO EN ANTOFAGASTA — LA REVOLUCION DEL GENERAL QUINTIN QUEVEDO

SUMARIO.—Un paréntesis.— La primera casa de martillo.— Decreto de fundación Martilleros con nombramiento oficial.— Revolución del General Quintín Quevedo.— Antofagasta es ocupado por las fuerzas revolucionarias.— Impuesto de guerra al comercio.— Proclamas.— Se atribuye a Chile participación en la revolución.— Ruptura de sus relaciones con Bolivia.— Los revolucionarios se reembarcan y aparecen nuevamente en Tocopilla.— Tiroteo con las fuerzas del Gobierno.— Quevedo deponde las armas y se entrega abordo de la corbeta chilena "Esmeralda".— Notas cambiadas entre el Comandante Lynch de la "Esmeralda" y el Prefecto Ruperto Fernández.— Entrega de las embarcaciones que tenían en su poder los revolucionarios.— Captura del buque "María Luisa".— Fallecimiento del General Quintín Quevedo.

Otro acontecimiento de gran importancia tendremos que mencionar aquí, siguiendo el orden que nos hemos propuesto; pero, como paréntesis, queremos primero relatar cómo el casi naufragio del vapor "Paita", de que ya hemos dado cuenta en el capítulo anterior, dio origen a la instalación de la primera "Casa de Martillo" o de "remates" en el puerto de Antofagasta.

Se recordará que las bodegas del referido vapor fueron del todo inundadas: las mercaderías que conducía se mojaron completamente, y antes de dar principio a las reparaciones del buque, se procedió —como es natural pensarlo— a su descarga. La agencia de los vapores recibió orden de realizar el cargamento averiado; pero no

se encontraba la forma de hacerlo de una manera expedita y conveniente.

Don César Arbulo del Río, activo y emprendedor comerciante de la localidad, propuso entonces llevar a cabo la venta por el sistema de remate público, lo que fue aceptado por los agentes, y con el expresado fin dicho señor elevó una solicitud a la Municipalidad; pidiendo el permiso necesario para establecer una Casa de Martillo, permiso que le fue concedido, como se verá por el siguiente decreto de la Prefectura:

"Prefectura del Departamento de Cobija —La Chimba, Marzo 5 de 1872— Vista la solicitud que precede y la propuesta hecha por la Municipalidad a favor del señor César Arbulo del Río, para establecer en este puerto una "Casa de Martillo", y tomando en consideración la necesidad de un establecimiento de la clase indicada, para rematar los efectos averiados que se han desembarcado del vapor "Paita", se resuelve: 1°. Se autoriza, provisionalmente, el establecimiento de una casa de martillo en este puerto, para la venta pública, y al mejor postor, de toda clase de productos naturales, muebles y mercaderías sanas y averiadas.

Practicadas todas las diligencias reglamentarias de esta concesión, se elevará el expediente a la Prefectura para someterla a aprobación del Supremo Gobierno.—Regístrese.—Fernández"

El Gobierno de Bolivia, por su parte, aprobó esta concesión con fecha 10 de julio del mismo año, previa la fianza de 1.000 bolivianos y debiendo pagar el peticionario, a la Municipalidad una patente de Bs.70. anuales.

De esta manera y por este motivo, quedó establecida, definitivamente, la primera casa de remates en Antofagasta, siendo su primer martillero don César Arbulo del Río. Algún tiempo después a este señor sucedió en el cargo don Augusto Vidal, y al señor Vidal don Mateo Concha Moreno. Fallecido este caballero en 1890, fue designado su hijo, don Pedro S. Concha., para reemplazarlo.

Después, y en distintas épocas, han desempeñado el puesto de Martillero público, con nombramiento del Gobierno de Chile, las siguientes personas: don Manuel I. López, don Vicente Rogers, don Sidinio Muñoz, don Esteban Herrera, don Clodomiro López, don Emiliano Gómez, don Julio Asmussen, don Carlos Baeza Frías, don Julio Dahl y don Alejandro Urzúa Gaete.

Cerremos el paréntesis y prosigamos nuestra labor de narradores.

El acontecimiento a que nos hemos referido más adelante y que, en realidad, puede calificarse de trascendental, es nada menos que la revolución del General Quintín Quevedo, en Antofagasta,

y cuyas incidencias, a pesar de tener en nuestro poder abundantes datos, vamos a relatar sumariamente, pasando por alto los detalles de la gestación de este movimiento, calaverada que, injustamente, fue atribuida al Gobierno de Chile por los dirigentes de Bolivia. Citaremos, sí, como dato histórico, que se cambiaron a este respecto enérgicas notas entre ambas cancillerías, y que con fecha 29 de agosto de 1872 el Gobierno de Chile dio por rotas las relaciones con Bolivia.

Hagamos memoria de este suceso.

Presidía la República de Bolivia por el año 1872, el General Agustín Morales. Sus adversarios políticos —que los tenía en gran número— de acuerdo con el General Quintín Quevedo, que se encontraba en Valparaíso se propusieron deponerlo. Y para llevar a cabo sus planes se encargó Quevedo de la organización del movimiento y de la adquisición de los elementos y materiales bélicos necesarios.

Compró sigilosamente en dicho puerto, un regular número de rifles, carabinas de distintos sistemas y revólveres y contrató el vaporcito "Paquete de Maule" y la barca "María Luisa". Contaba, además, Quevedo, con 60 u 80 ciudadanos bolivianos que las revoluciones habían hecho emigrar a ese puerto, y con 100 individuos, más o menos, de distintas nacionalidades, enganchados ahí a cualquier precio.

Con todos estos elementos se vino Quevedo al norte, para desarrollar su plan revolucionario.

Era la mañana del 6 de agosto de 1872, cuando las naves en que venía la expedición de Quevedo aparecieron en la rada de Antofagasta y desembarcaron, sin inconvenientes alguno, su tropa, la que ocupó inmediatamente la plaza.

Las autoridades, impuestas desde los primeros momentos de lo que ocurría, se reunieron y, después de corta deliberación acerca de la actitud que debían adoptar, resolvieron no oponer resistencia y dejar el campo libre a los insurrectos, y como a esa hora estaba fondeado en la bahía el vapor chileno "Lamar", listo para partir al norte, se embarcaron en dicha nave en unión de los funcionarios públicos, jefes de los diferentes servicios.

Muchos residentes bolivianos de Antofagasta, desafectos a la política del Gobierno y que simpatizaban con la causa de Quevedo, se plegaron a sus filas, y el número de tropa se elevó entonces a 350 hombres, contándose entre éstos como 30 ó 40 chilenos.

Horas después de tomada la plaza, en forma tan pacífica, se hicieron los nombramientos de los funcionarios respectivos para ocupar los puestos públicos de las diversas reparticiones, y se colocaron proclamas en los sitios más céntricos y concurridos, dirigidas una, a la Nación y otra al Ejército. La primera empezaba así:

"Bolivianos: la revolución que proclamó la libertad y cuya dirección fue entregada incautamente a un hombre de celebridad funesta, a Agustín Morales, manchado con el crimen del asesinato y condenado por el anatema, etc., etc".



General Quintín Quevedo,
caudillo militar boliviano que organizó un movimiento revolucionario
pretendiendo derrocar al Presidente don Agustín Morales y que ocupó
la plaza de Antofagasta el 9 de agosto de 1872.

La otra decía:

"Compañeros de armas, antiguos soldados de Bolivia:

Ya me tenéis sobre las playas de la patria, con el estandarte de la restauración nacional, para redimirla de un yugo vergonzoso.

Guiado por el noble propósito que me conduce, marchó a través de los Andes, en vuestro encuentro, y os anticipo mi saludo fraternal

Venid a mí, camaradas a confundiros e identificaros con vuestros compañeros. Recordad que juntos hemos compartido penas y placeres en las campañas y en el vivac.

Abandonad la bandera oprobiosa que os han impuesto y en cuyos pliegues anida la traición, la cobardía, la ignorancia, la tropelía y el crimen.

La patria os llama por mi conducto. Escuchad su voz y seréis dignos y felices haciendo la felicidad de Bolivia.

Vuestro General y compañero. —Quintín Quevedo— Cuartel General en Antofagasta, a 6 de Agosto de 1872 ."

Al día siguiente de la ocupación, el General Quevedo reunió a los dueños y jefes de las principales casas que tenían negocios mineros y les exigió un empréstito —especie de cupón de guerra— de 10.000 Bs., a cuenta de derechos de exportación de metales, para poder sufragar los gastos más urgentes de su expedición, a lo que estos accedieron sin oposición alguna.

Después de algunos días de permanencia en este puerto, y lista la tropa para una nueva incursión, el General Quevedo —militar de gran actividad— se propuso apoderarse de Cobija, para lo cual embarcó nuevamente su gente en el buque "María Luisa"; pero como sabía que Cobija tenía una buena guarnición, determinó desembarcar en Tocopilla —como en efecto lo hizo— y marchar por tierra al primero de los puertos nombrados, para tomarlo de sorpresa y por retaguardia. Pero coincidió esta resolución suya con el hecho de que apenas se supo en Cobija la ocupación de Antofagasta, el Prefecto señor Ruperto Fernández empezó a preparar toda su tropa para marchar en su auxilio y batir y desalojar a los revolucionarios.

El día 9 de agosto fondeó en Cobija el vapor inglés "Paita", y las autoridades propusieron al capitán transportase la tropa a alguna caleta próxima a Antofagasta, a lo que se negó redondamente. Después de muchas e insistentes gestiones y ofreciéndole un excelente pago a la Compañía, el capitán aceptó conducirla hasta cerca de Mejillones, frente a la caleta del guano, a donde llegaron a las 5 de la tarde de ese mismo día.

Muchas dificultades se presentaron para la movilización por tierra de la gente y los elementos bélicos que traían, por cuya razón tuvieron que demorar ahí varios días, hasta que, al fin, supieron que los revolucionarios habían abandonado Antofagasta y aparecido en Tocopilla.

Esta inesperada noticia hizo cambiar sus planes al jefe de las fuerzas del Gobierno, y el día 18 se embarcó otra vez con sus tropas rumbo a Cobija, para dirigirse desde ahí a atacar a los insurrectos. El 19, después de armar con cañones dos lanchas (una de ellas a vapor) y conseguir algunas mulas, las fuerzas gobiernistas emprendieron la marcha, parte por mar y parte por tierra, en dirección a Tocopilla, donde estaba el cuartel general de Quevedo y su tropa.

El 21 acamparon a medio camino (caleta de Alala), sin novedad alguna. El 22, a las 6 de la mañana, llegaron a Punta Blanca, a 2.1/2 leguas distante de Tocopilla. Después de un pequeño descanso, emprendieron otra vez la marcha y llegaron a ese puerto.

El vaporcito "López Gama" que estaba en poder de los revolucionarios y que había sido armado con tres cañones de artillería, rompió contra ellos sus fuegos, los que fueron contestados inmediatamente por los del Gobierno. Momentos después el "López Gama" apagó sus fuegos y se dirigió al centro de la bahía. Mientras tanto, las tropas del Gobierno siguieron avanzando hasta llegar a la misma población, donde se les hizo un simulacro de resistencia, pues los pocos soldados de la guarnición de tierra empezaron precipitadamente a embarcarse en el vaporcito "Morro". Momentos después se hacía la noche y parecía que un armisticio había hecho cesar por ambas partes las hostilidades. (1)

Cuando al día siguiente el Prefecto señor Fernández se aprontaba nuevamente para reiniciar la lucha, se sorprendió con la noticia que el General Quevedo había depuesto las armas voluntariamente y se había asilado bajo el pabellón chileno, a bordo de la corbeta "Esmeralda", que a la sazón se encontraba en dicho puerto, bajo las órdenes del Comandante don Luis A. Lynch, y a quien había hecho entrega de los dos vaporcitos de que se había apoderado, como consta de la siguiente nota que el Jefe ya citado envió al Prefecto señor Fernández:

"Comandancia de las fuerzas navales de la República de Chile en el litoral de Bolivia.—Tocopilla, Agosto 23 de 1872— Señor Prefecto:—El señor Quintín Quevedo, jefe de las fuerzas bolivianas que expedicionaban sobre este litoral, se me ha presentado por sí y a nombre de su gente, abordo de la corbeta "Esmeralda", en demanda de asilo, que se le ha concedido, hallándose a estas horas desarmado y dando por terminada la lucha en que se hallaba empeñado.

En consecuencia, y habiéndome también declarado que los vapores de que disponía, el "Morro", que pertenece a las autoridades de Bolivia y el "López Gama", al señor de este mismo nombre, tengo la honra de ponerlos desde hoy a la disposición de U.S. sirviéndose U.S. encarar a las personas que hayan de recibirlos del oficial de la Marina de Chile que actualmente los custodia.

Con tal motivo, ruego a U.S. se sirva aceptar las consideraciones de particular aprecio con que soy atento y seguro servidor de U.S. (firmado) —Luis A. Lynch.— A. S.S. el Sr. Prefecto del Departamento Litoral".

A esta comunicación, contestó el señor Prefecto con una atenta nota, en uno de cuyos párrafos decía: "Es muy satisfactorio para la autoridad superior del departamento litoral, que la lucha que provocaran el señor Quevedo y sus compañeros de

(1) Muchos de estos datos los hemos tomado del diario de campaña del Prefecto, de Cobija, señor Ruperto Fernández.

expedición, haya terminado de la manera que U . S. me indica, y que el pabellón chileno, que simboliza la gloria de una nación hermana y aliada de Bolivia le sirva de asilo en su desgracia" .

De esta manera, como se ve, un tanto cómica, terminó la improvisada como original expedición revolucionaria del General Quintín Quevedo y que tenía como finalidad, según lo decía la proclama, restaurar la libertad en Bolivia y redimirla del yugo oprobioso del Presidente don Agustín Morales.

El buque "María Luisa", de propiedad de los insurrectos, fue capturado ese mismo día en Paquica, donde lo habían dejado en poder de tres marineros.

El "María Luisa" fue declarado "buena presa" por el Gobierno de Bolivia, y algún tiempo después se remató en pública subasta. Era de 140 toneladas de registro y siguió enarbolando la bandera boliviana hasta que naufragó a la entrada de Constitución, el 10 de septiembre de 1875.

El "María Luisa" hacía el viaje desde Iquique y era mandado por el Capitán Cussianovic.

Ahora, refiriéndonos al "cupón de guerra" o empréstito de Bs. 10.000 Bs. recolectados en este puerto por orden del General Quevedo, existe la versión que casi la totalidad de esta suma fue entregada como depósito a un antiguo y conocido comerciante inglés que por muchos años residió entre nosotros, suma que dicho señor la consideró como "caída del cielo", como vulgarmente se dice, y que le sirvió para acrecentar su fortuna —que años más tarde fue cuantiosa— pues nadie volvió a reclamarle el ya citado dinero.

Esta versión nos ha sido confirmada por el antiguo vecino de la localidad señor Perkins Shank, que hoy reside en Mejillones y que nos merece completo crédito.

Después de muchas vicisitudes, el General Quevedo falleció en Puno, Perú, lugar de su residencia, el 24 de agosto de 1876. Fue un hombre ilustrado e inteligente, y, como tal, tuvo una brillante actuación en su país. Político y escritor, fue candidato a la Presidencia de la República y Ministro Plenipotenciario en el Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

Un inspirado poeta boliviano—don Mariano Ramallo— dijo de él, con motivo de su fallecimiento en el ostracismo:

"Llorad al hombre ilustre, cuyo aliento
Hasta su triste, su postrer momento,
Fue por la libertad:
Respetad siempre sus cenizas caras;
" Su elevado civismo y sus preclaras
Virtudes, imitad."

CAPITULO XIII.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA AL SALAR DEL CARMEN – SU PROLONGACION HACIA EL INTERIOR

SUMARIO.— Nota de la Municipalidad sobre este Ferrocarril.— Iniciación y término de los trabajos.— Llegada de los primeros carros.— Ferrocarril de sangre.— Tráfico entre el puerto y la oficina Salar del Carmen.— Carros arrastrados por bueyes.— La primera locomotora.— Inauguración del Ferrocarril.— Prosecución de los trabajos.— Estallido de una locomotora en pleno centro de la población.— Construcción de una nueva línea La primera tarifa del Ferrocarril.— Venta del Ferrocarril a la Cía. Huanchaca.— Don Melchor Concha y Toro y don Aniceto Arce.— Venta del Ferrocarril a una Cía. Inglesa.— El Ferrocarril es prolongado hasta Pulacayo (Uyuni).— Después hasta Oruro, como estación de término.

Como se recordará, la Empresa Melbourne Clark y Cía. había obtenido del Supremo Gobierno de Bolivia, la autorización necesaria para construir un ferrocarril destinado exclusivamente al servicio de sus salitreras, y como ya por el año 1872 se habían hecho los estudios correspondientes para llevar a cabo dicha obra, el Gerente de la empresa citada dirigió una comunicación a la Municipalidad de este puerto, pidiendo el respectivo permiso para tender la línea por algunas calles de la población, hasta salir a la pampa, comunicación que fue contestada por medio de la siguiente nota:

"Antofagasta, Diciembre de 1872.—Al señor Jorge Hicks, representante de Melbourne Clark y Cía.— Esta Corporación ha tomado conocimiento de su estimable comunicación de fecha

11 del presente, por la cual se sirve Ud. participarle, a nombre de los señores Melbourne Clark y Cía., que han resuelto hacer efectivos los privilegios que les han sido otorgados por el supremo Gobierno de Bolivia para construir un ferrocarril que parta del muelle de la Sociedad en este puerto. Al mismo tiempo esta corporación ha tomado muy en cuenta las explicaciones verbales suministradas por Ud. personalmente, de hacer atravesar en beneficio del pueblo, el ferrocarril proyectado, por las calles de la población.

La Corporación que tengo el honor de presidir acordó, en vista de los privilegios a que Ud. se refiere, y en atención a sus explicaciones verbales, no oponer tropiezo alguno, antes bien, dar a la casa Empresaria todas las facilidades posibles, para la feliz y completa realización del pensamiento insinuado por Ud., siempre que ello no perjudique los intereses de este comercio ni a la seguridad y libre tránsito del vecindario, condiciones que esta Junta necesitaba absolutamente asegurar, para cuyo efecto díguese Ud. suministrar de una manera clara, terminante y definida, los siguientes datos:

1°. Las obras que la Empresa desea construir dentro de la población y ubicación de ellas.

2°. Designación de calles por las cuales se piensa hacer pasar el ferrocarril, ancho del camino férreo y manera como será colocado éste, y

3°. Plano de la parte urbana de la vía, sus curvas y desvíos hasta salir a la pampa.

Es cuanto por ahora puedo decir a Ud., en contestación a su precitada comunicación.— Dios guarde a Ud.— Vital Martínez Ramos, Presidente.— Joaquín Castro Tagle, Secretario. "

De acuerdo ya la Empresa con la autoridad municipal en la forma como se llevaría a cabo el trabajo, se dio principio a la obra con toda celeridad; pero apenas iniciada, el gobierno la mandó suspender, según disposición del Ministerio de Hacienda e Industrias de fecha 14 de enero de 1873, "por carecer, según decía el decreto, de la autorización legal necesaria."

Pero, como la Compañía al dar principio a estos trabajos se basaba en la concesión del Gobierno de fecha 13 de abril de 1872 que la autorizaba para construir un ferrocarril que partiendo de este puerto sirviera a sus faenas salitreras, se dirigió inmediatamente al Gobierno, haciéndole presente los perjuicios que su paralización le irrogaría y los gravísimos inconvenientes y trastornos que acarrearía a la Compañía si se insistiese en llevar a cabo semejante medida.

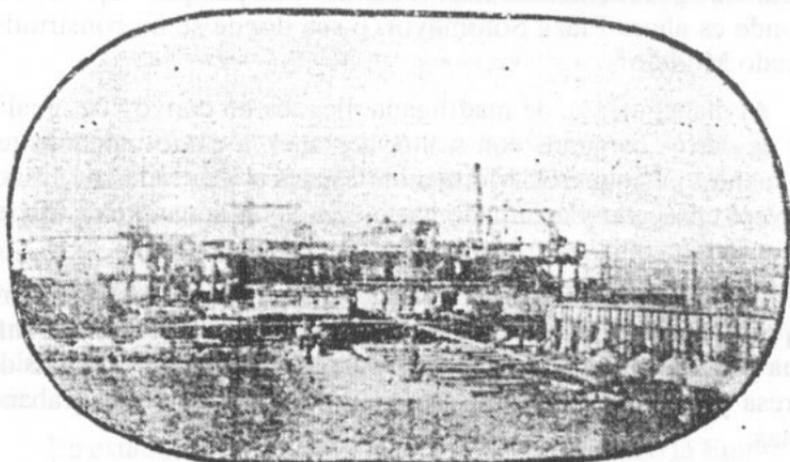
Gran trabajo y numerosas gestiones tuvo que llevar a cabo la Empresa en resguardo de sus intereses gravemente lesionados.

Se trataba de la vida o muerte de ella. Hasta se vio en la necesidad de constituir en Sucre un Delegado especial, el señor Mariano Perú, para que se apersonase a cada uno de los hombres más representativos y les hiciera ver lo injustificado de la medida que se quería realizar; hasta que al fin el Gobierno acordó mantener la concesión, previa ciertas modificaciones y restricciones del decreto respectivo.

Lo que había ocurrido era lo siguiente:

Derrocado el Gobierno del Presidente Morales, que era el que había hecho las últimas concesiones a la Empresa Salitrera, fueron estas completamente desconocidas por el Gobierno de don Tomás Frías, que le sucedió. Lo demás ya lo dejamos dicho en el párrafo precedente.

Subsanados estos gravísimos inconvenientes, se reanudaron los trabajos con la misma o mayor actividad que al principio, a tal punto que en el reducido término de 10 meses quedó la línea tendida hasta el Salar del Carmen, que era el lugar donde estaba todo el gran movimiento de la Empresa y donde tenía su máquina elaboradora de salitre.



Máquina elaboradora de Salitre del Salar del Carmen en 1872.

Se tendió el primer riel de este Ferrocarril el 7 de enero de 1873, y se terminó la obra hasta el Salar del Carmen, el 1° de diciembre del mismo año.

Por esa época habían llegado ya algunos carros y la demora en recibir las primeras locomotoras no fue un inconveniente para aprovecharlos en la mejor forma posible.

Hay que tener presente que la máquina del Salar del Carmen hacía ya algunos meses que estaba funcionando y que el

salitre era acarreado a esta, en carretas, por la quebrada, así como por la misma vía era conducido el carbón y cuanto se necesitaba en la oficina, de manera que apenas estuvieron los carros armados, se pensó en organizar con ellos el servicio de transporte, lo que se llevó a la práctica con el mejor resultado .

La quebrada a que nos referimos es la que queda al Nordeste de este puerto, que se interna por detrás del cerro "El Ancla" y que es conocida con el nombre de la "Quebrada del Salar". Desde este puerto al Salar, por dicha quebrada, no hay más que tres leguas, y por la línea férrea la distancia es de 33 kilómetros. La compañía tenía en servicio en esa época 40 carretas que se ocupaban, de subida, en el acarreo de materiales, carbón, forraje, etc, y de bajada, en el transporte de salitre.

En efecto, a eso de las 4 de la tarde partían todos los días diez carros arrastrados por mulas, los que conducían carbón, forraje, víveres, etc., en dirección al Salar. Los carros se cargaban en los patios de la Empresa y, saliendo por la puerta que había frente a la calle San Martín, seguían la vía que pasaba frente a la Iglesia Parroquial, doblaban por la calle Prat, torcían a la derecha por la calle Angamos, (1) continuando por dicha calle hasta salir a la pampa, que empezaba desde donde es ahora Plaza Sotomayor, o sea donde se ha construido el Mercado Modelo.

Al día siguiente, de madrugada, llegaba un convoy de igual número de carros cargados con salitre a granel, a cargo únicamente de unos cuantos palanqueros. Momentos después era vaciado en la cancha, donde era ensacado y arrumado hasta completar la cantidad suficiente para un cargamento.

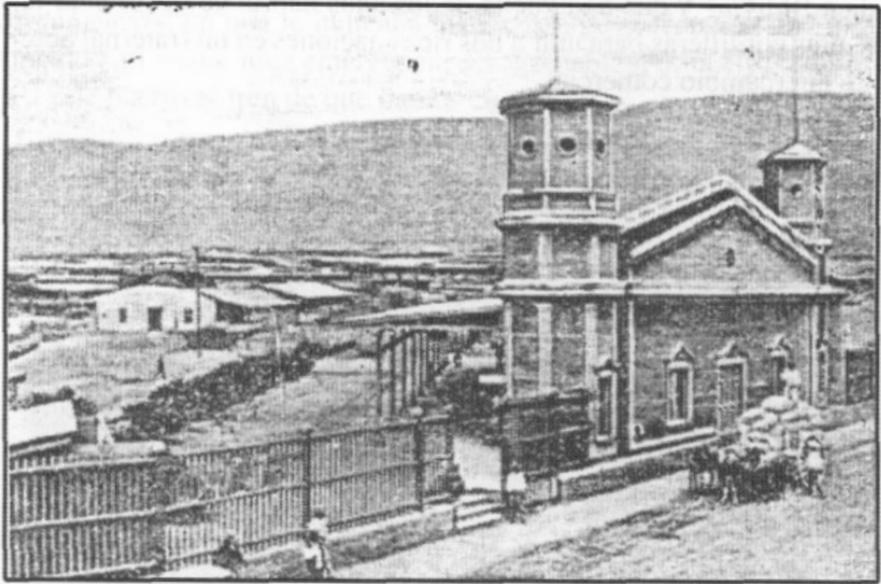
Aún existen los restos de la cancha donde se vaciaba el salitre, y cualquiera puede verlos en la calle Bolívar, frente al "Hotel Panamá". Es una pequeña muralla de piedra, paralela al cierre de calaminas de la Empresa y donde se había hecho una puerta por la que entraban las carretas.

Como dejamos dicho, y debido a la gradiente de la línea, los carros bajaban solos, y no era poco el trabajo que se daban los palanqueros para poderlos detener y evitar que tomaran velocidad.

No sucedía lo mismo en el trayecto de 4 a 5 kilómetros que distaba la oficina del alto de Portezuelo (kilómetro 29), donde la

(1) La forma irregular que tiene esa manzana, Prat esquina Angamos, o sea donde están situados la Casa Gómez y varios otros negocios adyacentes, es debido a la curva que tenía ahí la línea, y que los propietarios de esos terrenos se desprendieron graciosamente de unos cuantos metros en obsequio del Ferrocarril que tantos beneficios iba a reportar a este puerto.

gradiente es en sentido contrario, y es curioso recordar cómo se formaba el convoy de los 10 carros de salitre que bajaban diariamente.



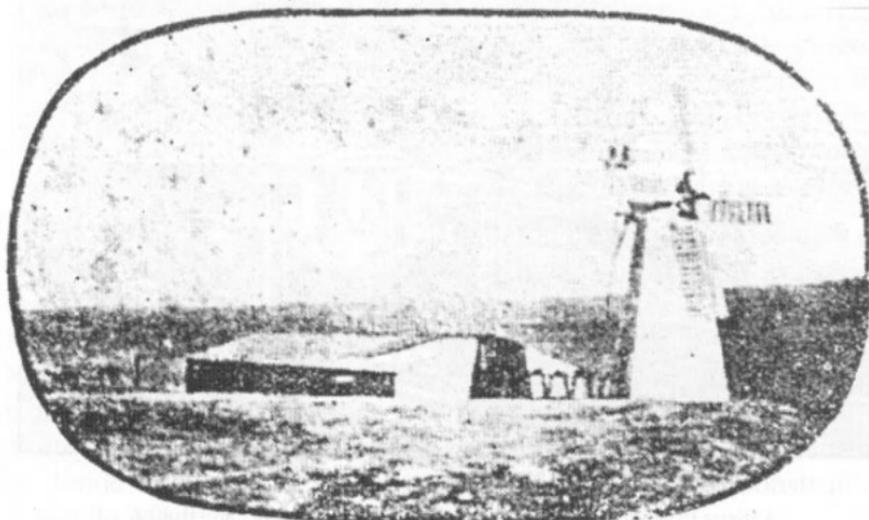
Antigua Estación del F. C. de Antofagasta, ubicada en la calle Bolívar.

Desde los primeros tiempos, y para el acarreo, por la quebrada, de las grandes piezas de maquinaria para la oficina del Salar, se contaba con dos yuntas de bueyes que prestaron muy buenos servicios. Después, éstos eran utilizados en hacer los cambios y otros trabajos análogos; también arrastraban diariamente los carros de salitre hasta la cumbre de Portezuelo, donde ahora existe la estación del mismo nombre, y desde allí, como hemos dicho, bajaban solos, debido a la gradiente de la línea.

En esta forma, verdaderamente práctica, empezó la Empresa Salitrera a aprovechar los únicos 20 carros que poseía en esa época. Este material lo recibió en un buque de vela inglés, el 26 de septiembre de 1873, junto con 750 toneladas de carbón y una partida de rieles. (1)

(1) Poco tiempo después, la Empresa recibió otra partida de carros de carga y también un pequeño y elegante carro de pasajeros, (arrastrados por mulas, como los de carga) cuyo estreno lo hicieron algunas familias que fueron invitadas a un paseo al Salar. Posteriormente llegó otro carro de pasajeros que era "una monada", muy elegante, y pequeñito; no tendría más de tres metros de largo, que le pusieron por nombre "el futre" y cuya armazón aún existe en uno de los patios del Ferrocarril, sirviendo de garita para los serenos.

De la manera ya expresada inició sus operaciones de transporte el pequeño Ferrocarril— hoy la gran Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia— y que a la vuelta de los años habría de trasmontar las más altas cordilleras para unir a dos ricas naciones en un fraternal abrazo de intercambio comercial.



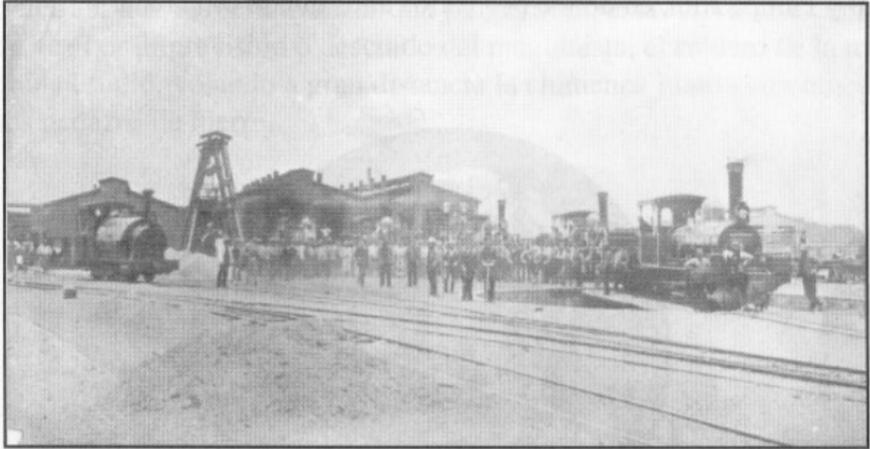
Molinos para extraer el agua de los pozos para los trabajos de la máquina del Salar del Carmen.

Esta forma tan primitiva de acarreo no duró mucho tiempo y dos meses después, o sea el 25 de noviembre, llegó la primera locomotora. La noticia la daba así el periódico "El Caracolino", primera publicación que se editó en este puerto:(1) "El 25 trajo el vapor inglés, una locomotora para el Ferrocarril, la que se armó en cuatro días y ayer, (el 29), se hizo el ensayo con unos carros, en el trayecto de cuatro cuadras".

Pero la verdadera prueba, o sea el recorrido de toda la línea hasta el Salar, o más bien dicho, la inauguración, fue el 20 de diciembre de 1873, a las 10.45 de la mañana, como se verá por lo que decía "El Caracolino" de esa misma fecha: "Hoy se ha escuchado por primera vez en este suelo, el silbato de la locomotora. A las 11 menos cuarto partió para el Salar

(1) Más adelante daremos amplios detalles sobre este periódico, cuyos ejemplares, ya sueltos o coleccionados han desaparecido por completo a causa de los muchos incendios que, por desgracia, hubo en un principio, en este puerto.

del Carmen, un tren de este Ferrocarril, compuesto de la máquina y tres carros de carga. El señor Hicks montaba el convoy, en unión de otras personas. Sabemos que el Jefe de la casa pasó a la Municipalidad una comunicación en que le indicaba los medios de precaución que había tomado para evitar toda emergencia desagradable. Por la tarde regresará a este puerto el tren de que damos cuenta".



Las primeras locomotoras grandes llegadas a la Cía. de Salitres y F. C. de Antofagasta. 1875.

Tres días después se hizo la inauguración oficial de este ferrocarril, haciendo viaje la comitiva hasta el Salar. Fueron invitadas las autoridades y las más distinguidas familias, en número de más de cien personas. Los invitados fueron obsequiados con un banquete y un gran baile que se dio en la oficina, en celebración de tan fausto acontecimiento. El regreso lo hicieron al día siguiente.

A contar desde esta fecha empezó a hacerse un servicio más o menos regular entre este puerto y el Establecimiento salitrero, servicio que se fue mejorando a medida que iban llegando nuevos elementos para el transporte.

Otra locomotora (1) y una nueva partida de 40 carros que

(1) A esta nueva locomotora, gemela a la anterior, se lo puso por nombre "Salar". A la primera se le dio el nombre de "Tomás Frías", nombre del presidente de Bolivia, en ese entonces. Posteriormente llegaron otros dos de mayor potencia y de nuevo tipo, a las que se les denominó "Chile" y "Bolivia", respectivamente. Y en ese mismo orden llegaron después la "Cobija", la "Antofagasta", la "Caracoles", la "Salinas", la "Agustín Edwards", etc.

recibió la Empresa el 15 de mayo de 1874, vinieron a aumentar poderosamente los medios de acarreo con que ya contaba. Y así el que fue en un principio un pequeño ferrocarril de sangre, poco a poco se desarrolló, a medida que la Empresa descubría y explotaba nuevas pampas salitreras.

De esta manera se prolongó la línea algún tiempo después hasta Carmen Alto, así sucesivamente a San Francisco, Salinas, Pampa Central y Pampa Alta, en donde por varios años quedó estacionaria.



Don Diego Adamson,
ingeniero británico, que con don Juan Clemenson armaron las primeras locomotoras y montaron la máquina de elaboración de Salitre del Salar del Carmen y la de Antofagasta.

Desde un principio se vio que el tráfico de los trenes por las calles de la población tenía algunos inconvenientes y aunque se tomaron medidas para evitar accidentes desgraciados, sin embargo, no dejaron de producirse, y hasta hubo algunos principios de incendio ocasionados por las chispas que arrojaban las locomotoras.

Recordamos que cada vez que salía un tren, se despachaba delante a un hombre montado que llevaba una bandera lacre para anunciar el peligro. De esta manera se evitaban las desgracias que antes habían ocurrido. Después, con el mismo fin, se colocó una campana en las locomotoras. También se les dotó de una rejilla de alambre en la chimenea para que las chispas no produjeran incendios.

Pero el accidente más grande que hubo que lamentar fue el estallido del caldero de una locomotora en pleno centro de

la población. Esto ocurrió en la calle "Nuevo Mundo" (hoy Manuel Antonio Matta), al salir de la curva que existía entre dicha calle y la de Prat.

Serían más o menos las dos de la tarde. La máquina "Salar" arrasaba un pesado convoy e inútilmente forcejeaba por salvar la pequeña gradiente que había; sus ruedas daban vueltas vertiginosamente en los rieles sin que pudiera avanzar una pulgada. En estas circunstancias, y tal vez por imprevisión o descuido del maquinista, el caldero de la máquina estalló, volando a gran distancia la chimenea juntó con numerosos pedazos de hierro.

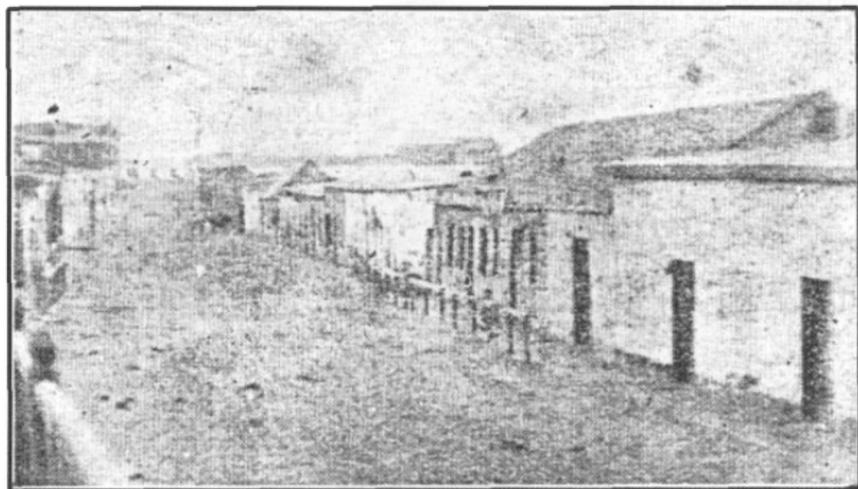


Don Juan Clemenson,
ingeniero británico, que con don Diego Adamson armaron las primeras
locomotoras y montaron la máquina de elaboración de Salitre del
Salar del Carmen y la de Antofagasta.

El maquinista falleció en este accidente y el fogonero, un inglés de apellido Dunlop, quedó herido y con graves quemaduras; también resultaron quemados por el vapor 6 ó 7 niños que estaban próximos al sitio del siniestro.

Estos fueron llevados a la Panadería Francesa de don Julio Chebroux, calle Baquedano, entre Condell y Matta, en el mismo sitio donde está ahora el Almacén de Stancic y Cía., donde fueron atendidos y se les hizo la primera curación. Esto, aparte del numeroso daño que la violencia del vapor, al escapar, ocasionó en algunas casas cercanas a la línea, quedando una de ellas completamente desmantelada.

Por esos años la Empresa había dado principio a la construcción en este puerto de su máquina elaboradora de salitre. (1) Una vez terminada, el tráfico se intensificó enormemente, y esta circunstancia y los gravísimos accidentes de que ya hemos dado cuenta, obligaron a la Empresa a tender una nueva línea que cruzara por despoblado y a levantar la que pasaba por las calles de la población. Esa es la que antes seguía a lo largo de la que después fue calle Ferrocarril, hoy Avenida Argentina.



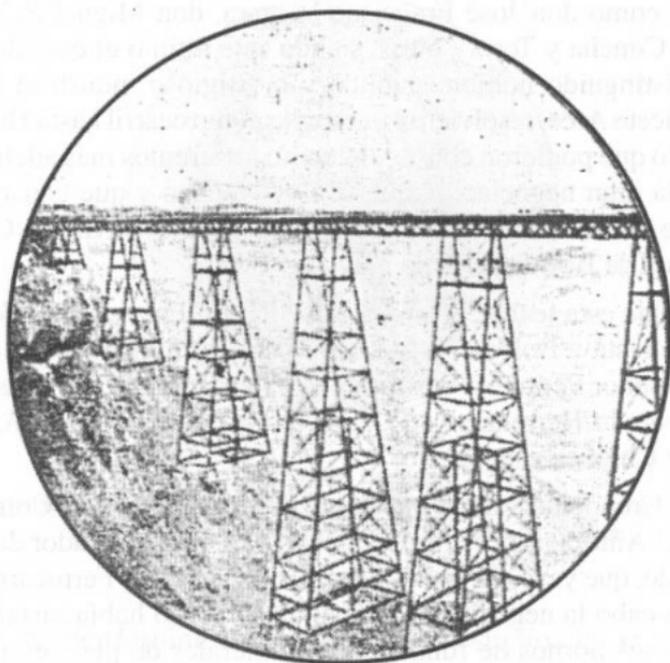
Calle Bolívar de Antofagasta en 1873.

Una vez que la empresa obtuvo nuevos terrenos en la parte norte de la población y pudo darle mejor ubicación a sus distintas secciones, optó por llevar la línea por la parte alta de la población, próxima a los cerros, que es por donde, en la actualidad, se hace el tráfico, y levantó la que hace pocos años pasaba por la Avenida Argentina .

(1) La máquina elaboradora de la Compañía de Salitres fue construida por los notables ingenieros señores Diego Adamson y Juan Clémenson, y era considerada como una maravilla en el arte mecánico, llamando la atención la forma como se llenaban los cachuchos, por medio de una serie continua de "capachos" que se elevaban a una gran altura. Los nuevos sistemas introducidos a las máquinas destinadas a la elaboración del salitre, y las formas más prácticas adoptadas demostraron, años después, que la máquina de la Compañía era inadecuada, por no ser económico su sistema de funcionamiento.

Como hemos dicho, del Salar, la Empresa prolongó su línea hasta Carmen Alto, en 1875 (1); después hasta Salinas, en 1876 hasta Pampa Central en 1881 y, por último, hasta Pampa Alta (klm. 153) en 1883, en donde por varios años quedó la estación de término.

Cuando la vía férrea llegó hasta Salinas, los mineros de Caracoles y el comercio, en general, quisieron aprovecharse de las grandes ventajas que a ellos les reportaría el servirse del Ferrocarril para el transporte de sus minerales, etc., y con el fin de conseguirlo, elevaron en este sentido una solicitud a la Empresa, la que les contestó negativamente, pues la concesión del Gobierno era exclusivamente para el servicio de sus propias salitreras.



Puente de 103 metros de altura y 244 de extensión, sobre el río Loa; uno de los más altos del mundo.

Fueron necesarias varias solicitudes y que el pueblo entero de Antofagasta, reunido en comicio, se dirigiera al Supremo Go-

(1) En noviembre de 1875 se principió la enrielladura para llevar el ferrocarril hasta Carmen Alto, siendo el contratista de estos trabajos don Emilio Villarino. Quedó la obra terminada hasta dicho lugar en septiembre de 1876, siendo la trocha en aquella época de 76 centímetros; actualmente la trocha es de un metro.

bierno de Bolivia pidiendo se entregase al tráfico público este ferrocarril, para que, al fin, se accediese a tan justa petición. Esto fue en septiembre de 1876. y la Empresa fijó para hacer el servicio público una tarifa más o menos módica y con carácter de provisoria.

La primera tarifa definitiva de carga, equipajes y pasajeros fue aprobada por el Gobierno de Bolivia con fecha 18 de octubre de 1877. Debemos recordar que uno de los principales dueños de esta Empresa y organizador del ferrocarril, fue el millonario chileno señor Agustín Edwards Ross, sin dejar de reconocer la parte importantísima que en todos estos negocios tuvo el prestigioso industrial e ingeniero y distinguido hombre público de Chile señor Francisco Puelma; así como después fueron accionistas de esta Compañía, acaudaladas personalidades chilenas. como don José Francisco Vergara, don Miguel Saldías, don Melchor Concha y Toro y otros, siendo este último el que, de acuerdo con el distinguido hombre público y prestigioso industrial boliviano señor Aniceto Arce, resolvieron prolongar el ferrocarril hasta Huanchaca, (Uyuni) lo que pudieron conseguir, como lo veremos más adelante, después de la gran negociación que se llevó a cabo y que consistió en la venta que hizo la Compañía de Salitres de su ferrocarril a la Compañía Huanchaca de Bolivia, el 5 de mayo de 1887.

Desde esta fecha el ferrocarril se llamo "Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia" y fue nombrado Administrador el conocido caballero señor Pedro M. Wessell, que había sido jefe de la casa comercial de Dorado Hermanos, en Caracoles, y posteriormente Agente del Banco de Chile en este puerto.

La Compañía Salitrera se llamó desde igual fecha, "Compañía de Salitres de Antofagasta" y fue designado para administrador don Alvaro F. Alvarado, que ya lo era de la Compañía de Salitres y Ferrocarril cuando se llevó a cabo la negociación. El señor Alvarado había instalado años atrás algunos hornos de fundición de minerales de plata en Quebrada Honda (Caracoles), y cuando la ocupación de Lima por las armas de Chile, ocupó el puesto de Intendente General del Ejército, con residencia en dicha ciudad. Fue también autor de un " Tratado de Teneduría de Libros por Partida Doble", que tuvo gran aceptación.

La Compañía, dueña ya del Ferrocarril. siguió adelante su construcción, con el propósito de llevarlo hasta Huanchaca.

La Compañía Huanchaca de Bolivia se organizó en Valparaíso, según escritura pública, el 28 de septiembre de 1872, aprobándose sus estatutos y obteniendo su personería jurídica el 20 de octubre de 1874.

Cuando la línea había llegado a Ascotán, la Cía. Huanchaca entró en negociaciones con una compañía inglesa, a quien traspasó, el 28 de

Noviembre de 1888, todos los derechos y prerrogativas que había obtenido del Gobierno de Bolivia; pero con la condición expresa de que una vez terminada la línea hasta el mineral, debía arrendarle el ferrocarril a ella misma, (a la empresa Huanchaca), por el plazo de diez años.

La compañía inglesa se constituyó con el nombre de " The Antofagasta (Chile) and Bolivia Railway Company Limited" (su actual propietaria) y prosiguió con gran actividad sus trabajos.

Los estudios y construcción del ferrocarril de ésta al Salar los había hecho el antiguo y conocido ingeniero señor Josías Harding.



Don Josías Harding,
notable ingeniero inglés, constructor del F.C. de Antofagasta al interior y
de otras grandes obras, fallecido el 12 de marzo de 1919, en
Cochabamba, (Bolivia), a los 73 años de edad.

El señor Harding hizo también los estudios de la línea hasta Huanchaca; se ocupó asimismo en la construcción y estudios de los ferrocarriles de Chañaral, Carampangue, Curanilahue, Cañete, Junín, etc. Este reputado ingeniero era natural de Nueva Zelanda y dejó de existir a los 73 años de edad, en Valle Grande, (Cochabamba), el 12 de marzo de 1919, siendo Ingeniero Jefe de la Comisión que hacía estudios del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz.

Igualmente el señor Harding hizo los estudios y construyó la línea a Carmen Alto, Salinas y después hasta Ascotán. Entre las varias obras de ingeniería que se construyeron en este ferrocarril, es digno de mención el famoso puente del río Loa, en Conchi, que ha llamado la atención de cuantos han podido

admirarlo. Es considerado como el viaducto más alto en el continente americano y el segundo en todo el mundo, en la época en que se construyó. Mide de largo 244 metros. Altura sobre el nivel del mar, 3.048 metros. Altura desde flor de agua hasta la parte superior del riel, 102 metros.

El ferrocarril llegó hasta Uyuni el 25 de noviembre de 1889, y poco tiempo después hasta Huanchaca, pues la distancia de este punto al mineral es sólo de 33 Kilómetros. Pero más tarde de esta primera etapa, que ha marcado la gran era de progreso de Bolivia, don Aniceto Arce, que era tildado de "chilenófilo" por sus enemigos políticos, tanto porque fue el que más se opuso a la guerra del 79, como por haber sido constante propagan-



Don Aniceto Arce,
 Presidente de Bolivia (1888-1892) a quien se debe la prolongación del
 F. C. desde la frontera chilena.

dista de la idea de llevar a cabo esta ferrovía, quiso darse la inmensa satisfacción de hacer que llegase la línea hasta Oruro, y después hasta La Paz; y a pesar de la tenaz oposición que se le hizo, tanto en la prensa como en el Parlamento, al extremo de llamarlo "traidor a su patria", consiguió, al fin, ver coronados sus anhelos de tantos años, y la audaz locomotora, atronando el espacio con su potente silbido, entró triunfante a Oruro el 15 de mayo 1892.

Don Aniceto Arce, siendo ya Presidente de la República de Bolivia en esa fecha, colocó con clavo de oro el último riel. La

máquina que entró al pueblo, completamente engalanada con banderas chilenas y bolivianas, fue la que llevaba su nombre ("la Aniceto Arce"). Las fiestas que se desarrollaron en ese día con motivo de la inauguración, fueron soberbias. Entre el gran número de personas que asistieron a este solemne acto, vamos a citar algunas: el Presidente de la República, Doctor don Aniceto Arce y los Ministros de Estado; Ministros Diplomáticos y Cuerpo Consular; altos empleados de la Administración pública y personalidades de Bolivia; el señor Raimundo Devés, Vicepresidente de la Cía. Huanchaca; el señor Isaac de Tezanos Pinto, Secretario del Directorio de la misma Cía.; el señor José Miguel Serrano Urmeneta, Administrador de la Empresa del ferrocarril; el señor Luis Silva Lezaeta, Vicario Apostólico de Antofagasta; el señor Carlos Green, Interventor de la Compañía inglesa, dueña del Ferrocarril; el señor Guillermo Murray, ingeniero, representante de la misma Compañía; el señor Juan Barnett, Vice Cónsul de Inglaterra en Antofagasta; los señores Clodomiro Mujica V. y Carlos de la Fuente, en representación de la Municipalidad de este puerto y el señor Carlos Gregorio Avalos, Cónsul de Chile en Oruro.

Don Aniceto Arce —que contaba con grandes simpatías en Chile, en donde residió por algunos años— dejó de existir el 4 de agosto de 1906. El pueblo de Oruro, agradecido, le erigió un monumento a su memoria. La placa conmemorativa dice "Al iniciador de los ferrocarriles en Bolivia". La colonia chilena, por su parte, gran admiradora de este ilustre ciudadano y gran amigo de Chile, hizo colocar también en el monumento una placa de bronce, cuya leyenda es como sigue: "La colonia chilena, al iniciador del primer ferrocarril en Bolivia, don Aniceto Arce.— Oruro, 25 de Mayo de 1909".

Hemos hablado de la gran oposición que de parte del pueblo de Bolivia tuvo el ferrocarril. Cierta prensa decía que la conquista de Bolivia por parte de Chile era ya una realidad, y que no quedaba más remedio que castigar a los "traidores" que habían entregado maniatado el país a la insaciable codicia de su enemigo de siempre.

Un diario sensacionalista de La Paz, de aquella época, dando cuenta de la inauguración del ferrocarril, decía: "Las máquinas que penetraron a la Plaza de Oruro, tienen la siguiente inscripción: "Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia". Esta inscripción equivale a decir que Chile está en posesión de Bolivia y que el potentado de Huanchaca es el protagonista de este drama. Ya no hay Bolivia, Todo está consumado....." Elemento exaltado del pueblo, siempre dispuesto a dar crédito a tales cosas, empezó a hostilizar al ferrocarril por todos los medios que la maldad le sugería..

En varias ocasiones hubo lamentables accidentes originados por manos criminales que sacaban los rieles de la línea o se valían de recursos peores, causando desrielamientos y gravísimos siniestros con pérdidas materiales y de vidas.



Don Víctor Pretot Freire,
ingeniero chileno del F. C. de Antofagasta. 1877 - 1879.

Cuando llegó a Oruro el primer tren ordinario de carga y de pasajeros, el pueblo, en masa, se avalanzó a la estación y asaltó los coches destruyendo cuanto encontró a su paso, no escapando de las depredaciones ni el mobiliario de la Estación, ni las puertas y ventanas del edificio.

Por esa época existían unas locomotoras que tenían en su parte delantera una estrella de bronce; sencillo adorno, sin significado alguno, que al fabricante se le ocurrió ponerles. Pues bien; estas locomotoras fueron apedradas y se les arrancó la estrella a viva fuerza, porque esa estrella, según el elemento popular patriotero, era el símbolo de la conquista de Chile.

Como consecuencia natural, la Empresa se vio obligada a quitarle la estrella a las otras locomotoras.

Para acabar con tales desmanes, las autoridades tomaron enérgicas medidas y, por otra parte, el pueblo fue desengañándose de que el tan temido ferrocarril, lejos de acarrearle los daños y grandes perjuicios que se imaginaba, le había llevado, por el contrario, mayor desarrollo en su comercio, prosperidad y bienestar general en todo sentido.

De esta manera desapareció, al fin, el "Fantasma del Ferrocarril".

Y para que no se crea que exageramos la nota al referirnos a la gran oposición que tuvo el ferrocarril, y para dejar demostrado, una vez más, cuánta fue la tenacidad y perseverancia que tuvo que desplegar don Aniceto Arce para llevarlo a cabo, transcribimos a continuación lo que decía sobre el particular, hace algunos años, el escritor boliviano señor Julio Jáuregui:

“Muchos años ha, conducido por humeante locomotora hacia su entrada triunfal a Oruro el gran patricio don Aniceto Arce, cuyo constante esfuerzo y ardiente energía supo vencer toda clase de imposiciones por su ideal de ver cruzar, majestuoso, el primer ferrocarril por un pedazo de territorio boliviano. Entonces, con frases que venían de lo más profundo de su austero corazón, dijo al pueblo que le rodeaba:

“He luchado, no solamente con la naturaleza que se oponía tenazmente a mi proyecto, sino también con vosotros que pensabais que abría un camino para nuestros pasados enemigos, los chilenos. Pero mis esfuerzos no eran para eso; eran para que el progreso llame a nuestras puertas y conduzca a nuestra patria a un futuro de eterna grandeza. Si hice bien, fue solamente por cumplir con mi deber, y si hice mal, aquí me tenéis: Matadme!”

Antes de terminar este capítulo, y como dato curioso, damos a continuación los nombres de los Administradores de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, desde su fundación y también los que han tenido ambas empresas desde que se separaron:

EMPRESA SALITRERA MELBOURNE CLARK Y CIA.

Señores Jorge Paddison y Jorge Hicks.

CIA. DE SALITRES Y FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA

Señores Jorge Hicks, Tomás Powel, Evaristo Soublete, Carlos Green, David Sim, Alvaro F. Alvarado.

COMPAÑÍA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

Señores Alvaro F. Alvarado, Alejandro Carvallo, Pablo Masenlli, Ernesto Frick, Eugenio Escobar Cerda, Antonio Mancilla, Alberto Alibaud, Arturo Titus, Ricardo Ayala.

EMPRESA DEL FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Señores Pedro M. Wessel, José Miguel Serrano Urmeneta, Julio Pinkas, Harry Usher, H. M. Hoskins, W. H. Robinson, H. Hunt, A. E. Heskett.

Completamos estos datos con los nombres de los empleados superiores que han prestado sus servicios a ambas Empresas por más de 25 años:

COMPañIA DE SALITRES DE ANTOFAGASTA

Señores Guillermo Hooper y Alejandro Robertson, Isaac Arce R., Eliseo Julio G., Marcial Martínez L., Jorge Illanes A., Pedro Hansen y Julio Carrosini.

EMPRESA DE FERROCARRILES DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA

Señores Raimundo Allendes V., Jorge Femenías S., Joaquín Briceño y Roberto Roach.



CAPITULO XIV.

FERROCARRIL DE MEJILLONES A CARACOLES — UNA OBRA DESGRACIADA

SUMARIO.— Proyectos de ferrocarriles del litoral al interior.— Solicitudes para construir líneas férreas desde Cobija y Mejillones a Caracoles y otros puntos.— Aceptación de la propuesta Wattson, Meiggs para construir la línea de Mejillones a Caracoles Iniciación de los trabajos.— Fiestas para celebrar este acontecimiento.— Dificultades entre los empresarios y el Gobierno.— Transferencia de la concesión a don Enrique Meiggs.— Rescisión del contrato.— Se piden nuevas propuestas.— Lo toma en arriendo don Francisco Bascuñán Alvarez.— Fin deplorable de este Ferrocarril.

En varias ocasiones se hicieron tentativas para establecer una comunicación ferroviaria entre el litoral boliviano y algunos pueblos del interior; pero, por distintas causas, estos proyectos fracasaron o no pasaron, de simples ideas poco realizables o, a lo más llegaron a hacerse algunos estudios que no revistieron importancia. De esta índole resultó la concesión hecha por el Gobierno de Bolivia a don Roberto R. Brown, el 3 de agosto de 1868, para construir una línea de Cobija a Potosí; y de igual forma la otorgada a los Señores Aramayo y Mattheu Woodfield el 22 de mayo de 1871, para construir otra de Mejillones a Chiu-Chiu.

La concesión hecha a la Empresa Salitrera de Antofagasta, o sea a Melbourne Clark y Cía. para tender una línea ferroviaria, como lo dijimos a su debido tiempo, era exclusivamente para el servicio de sus salitreras, y nadie tenía ni la más remota idea de las

circunstancias que iban a mediar más tarde para que esta fuese prolongada después hasta el interior.

Pero cuando se tuvo noticias del descubrimiento del rico mineral de Caracoles, desde un principio no se pensó en otra cosa, y de distintas ciudades se enviaron solicitudes al Gobierno para construir un ferrocarril al mineral.

De entre los muchos proponentes, vamos a citar algunos:

Dorado Hermanos, para construirlo de Mejillones a Caracoles; J. J. Aguirre-Zabala, de Cobija a Miscanti y Guacati y de ahí en dos ramales a Calama y Caracoles; Gustavo Bordes y Cía., de Mejillones, pasando por Caracoles y Chiu-Chiu, terminando en Santa Bárbara.

El Barón Enrique Guillermo María Arnoux de Rivière, de Mejillones a Caracoles, como también los señores Patrón y Espejo, Gil de Gumucio, Domingo Soruco, José Ventura, Carrera y Claros, Dámaso Izcate, Telésforo Aguirre, Avelino Aramayo, Juan Davies Campbell y Demetrio Quint.

Rafael Barazarte, de Antofagasta a Caracoles. Esta propuesta fue presentada cuando los industriales don Justo Peña y don Francisco Bascuñán Álvarez descubrieron el camino que une el mineral con este puerto.



(ANVERSO)



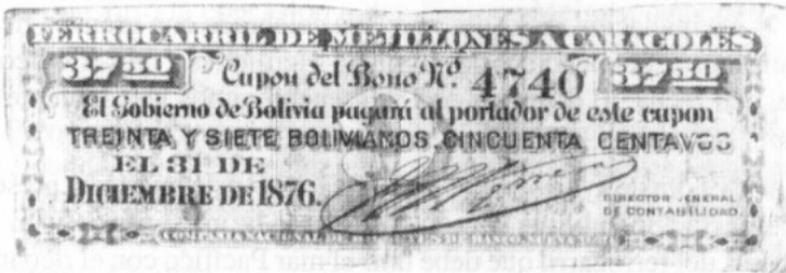
(REVERSO)

Cupones de los bonos emitidos por el Gobierno de Bolivia para la construcción del F. C. de Mejillones a Caracoles.

Ninguna fue admitida, y la única que mereció la aprobación del Gobierno boliviano fue la que presentaron los señores Wattson y Meiggs, el 10 de julio de 1872, asociados de los señores Marcial Martínez y José Manuel Brown, que los representaban.



(ANVERSO)



(REVERSO)

Cupones de los bonos emitidos por el Gobierno de Bolivia para la construcción del F.C. de Mejillones a Caracoles.

Las bases principales del contrato, eran: el Gobierno emitía bonos al 80%, con la condición de que si se cotizaban a más del 90%; sería divisible la diferencia entre los encargados de emitirlos y el Gobierno .

Los empresarios se comprometían a colocar los bonos al 7^{1/2} % de interés y al 2% de amortización acumulativa, pudiendo el Gobierno aumentar el fondo de amortización o pagar todo el crédito de una vez, cuando lo creyere conveniente.

Con el resultado de esta negociación, los empresarios se obligaban a construir por el valor de 40,000 bolivianos cada milla del ferrocarril de Mejillones a Caracoles, cuya extensión era de 100 millas.

El plazo para terminar la obra era de tres años y los empresarios se comprometían a dar una garantía de 200.000 bolivianos .

Por ambas partes, el contrato quedó garantizado con el producto de la explotación del mismo ferrocarril y con los derechos de exportación de los minerales del litoral, destinados a hacer el servicio de los intereses y amortización.

Finiquitados los trámites legales, se confió la dirección de los trabajos al acreditado ingeniero señor Houston, que había construido el ferrocarril de Erie y varios otros en Estados Unidos e Inglaterra, quien llamó para que lo secundasen en los estudios y construcción a los ingenieros Víctor Pretot Freire,(1) Duval, Mac-Evoy, Denyson y Bloon.

El ingeniero señor Hugo Reck fue designado por el Gobierno para la fiscalización de los trabajos.

Rápidamente empezaron a hacerse los estudios y se aceptó el siguiente trazado: la línea, trasmontando los cerros, saldría frente a Mantos Blancos y pasaría por Cuevitas, Salinas y Punta Negra.

La iniciación de los trabajos fue celebrada con grandes fiestas, y en una correspondencia transmitida de Mejillones a un periódico de La Paz, con fecha 30 de enero de 1873, encontramos los siguientes detalles:

"El día de ayer —decía esa publicación— este puerto ha presentado un espectáculo sublime. En él, tuvo lugar la iniciación oficial de los trabajos del ferrocarril que debe unir el mar Pacífico con el rico mineral de Caracoles. El entusiasmo es tanto más justo y natural, cuanto se trata de la primera ceremonia de este género en Bolivia, del primer ferrocarril que se implanta en la República.

"La localidad presenta un risueño aspecto. La población embanderada; los buques empavesados. El buque chileno, de guerra, "ABTAO" con las banderas de Chile y Bolivia al tope; el "ABTAO", en el momento preciso de la inauguración, disparó 21 cañonazos.

"El señor José Manuel Brown, como empresario y representante de la Empresa, leyó un hermoso discurso, el que fue contestado por el Subprefecto señor Buitrago.

"Sucesivamente hicieron uso de la palabra el cura señor Juan José Pizarro Mendoza y el juez de partido, Doctor Orihuela.

(1) Don Víctor Pretot Freire, ingeniero chileno, después fue Ingeniero en Jefe del Ferrocarril de Antofagasta. Declarada la guerra de 1879, el señor Pretot fue Comandante del Batallón Cívico No.1 de Antofagasta, conservando siempre el importante cargo que tenía en el ferrocarril.

"Concluida esta ceremonia la concurrencia regresó al puerto, donde se sirvió un lunch de 200 cubiertos, en un salón arreglado con todo gusto. Ahí se destacaban, entre otras, y en grandes caracteres, estas inscripciones: "*Viva la República de Bolivia*" - "*Ferrocarril de Mejillones*" "*Nil desparandun*" - "*Libertad y Progreso*" - "*La industria es la savia y la vida de los pueùblos.*"

"El señor Buitrago brindó en el banquete por el Comandante del "ABTAO" y la marina chilena"

Los trabajos iniciados se continuaron con toda actividad, pero algunos meses después tuvieron que paralizarse por serias dificultades que se suscitaron entre el Gobierno y los contratistas. Subsandas éstas, se reanudaron; pero los bonos no tenían la aceptación que en un principio y se cotizaban con cierta depresión y flojedad.

Así se prosiguieron los trabajos, con una serie de tropiezos, hasta que el 12 de julio de 1875, por un acuerdo entre el Gobierno ,los contratistas, se transfirió la concesión a don Enrique Meiggs, dejando constancia que en esa fecha el Gobierno debía a la Empresa la suma de 248.894.76 bolivianos.

Pero este nuevo concesionario, lejos de darle mayor impulso a la obra, se ocupó más bien, según pudo comprobarse, en vender algunos materiales del Ferrocarril, y en percibir los derechos de exportación de pastas y minerales que se le habían adjudicado para que continuara y diera término a la obra.

Proceder tan incorrecto trajo por concecuencia que el Gobierno rescindiera el contrato, con fecha 1o de julio de 1877.

Había ya varias millas enrieladas y los terraplanes llegaban hasta más allá de Cuevitas, actual estación del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

En estas circunstancias, el Gobierno pidió nuevas propuestas, pero no se presentó ningún interesado.

En 28 de marzo de 1878, los señores Luis Bataille y Francisco Bascuñán Alvarez presentaron una propuesta, pero únicamente "para la reparación y administración de la parte utilizable del ferrocarril", la que no fue aceptada por el Gobierno por el escaso o ningún beneficio que le iba a reportar, y esperando obtener mejores resultados, ordenaba al Prefecto de Cobija que solicitase nuevas propuestas y que se adjudicara el ferrocarril —así decía el decreto— al postor que, dando mayores garantías, ofrezca su pronta reparación, de su cargo, e independientemente del cánon o cuota que se comprometiera a pagar al Estado."

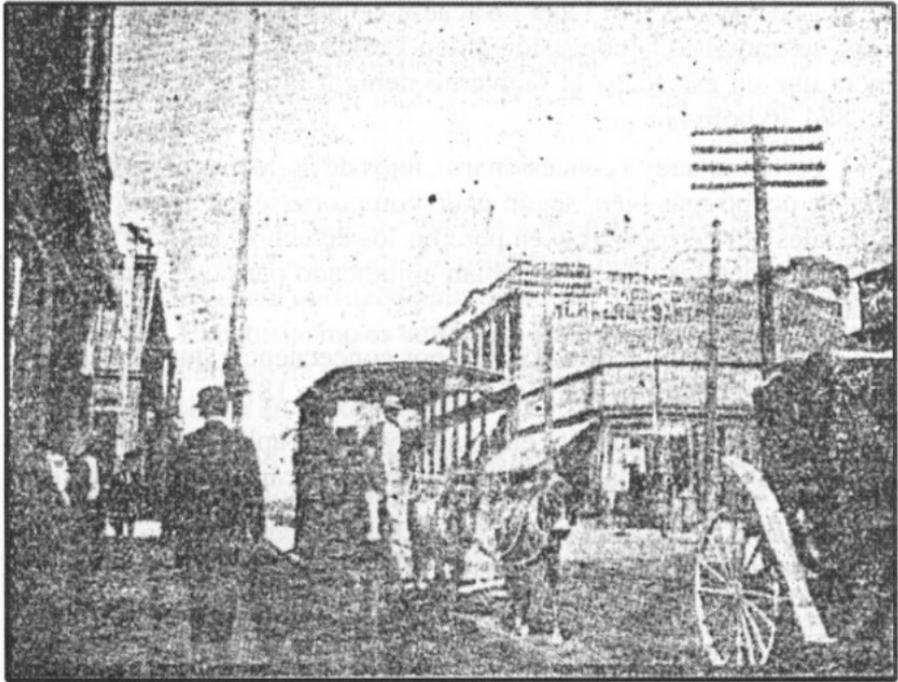
El único interesado que se presentó fue el mismo señor Bascuñán Alvarez; pero esta vez solo, y modificó su propuesta.

El Ferrocarril le fue adjudicado con fecha 23 de abril de 1877, por el canon de ochocientos pesos anuales.

El señor Bascuñán Alvarez aprovechó las pocas millas construidas para el acarreo de los minerales de algunas minas que se trabajaban en las proximidades de la línea, pero tuvo que entregarlo por irrogarle demasiados gastos su explotación.

Como se ve esta vía ferrea fue fatal —empleemos este término— desde un principio, y después que lo entregó el señor Bascuñán, el material rodante y cuanto él constituía quedó ahí completamente abandonado.

El terremoto salida de mar del 9 de mayo 1877 completó su obra de destrucción, pues gran número de carros y locomotoras fueron llevados por el mar o sepultados en la arena .



Ferrocarril Urbano de Antofagasta,
en el que se utilizó parte del material del F. C. de Mejillones a
Caracoles (1893).

En el Museo de la Sociedad de Instrucción Primaria de este puerto existe una plancha de bronce que dice: “La Boliviana”, nombre que tenía la primera locomotora del ya citado ferrocarril. Fue hallada en Mejillolles por el ingeniero don Luis Abd-EI-Kader y obsequiada por él a dicho establecimiento.

Mientras tanto, don Francisco J. Machado ventilaba aquí un juicio por cobro de una fuerte suma de dinero contra los contratistas de la obra, juicio que fue fallado favorablemente para este caballero, ordenando el Juzgado el remate de los materiales .

En esta forma fueron adjudicados a don Juan Neves y a don Eleazar Miranda, comerciantes de este puerto.

Algunos años después, (1893) don Eleazar Miranda construyó un "Ferrocarril Urbano" con los rieles y durmientes que había adquirido en remate público y que pertenecieron a esa desgraciada ferrovía.

El señor Miranda vendió su Empresa, en 1906, a los señores Guillermo B. Julio y Abdón Barraza.

Los carros de este ferrocarril —una especie de góndolas de feísimo aspecto— eran tirados por mulas. Subsistió la Empresa hasta el año 1914, fecha en que terminó la concesión que le tenía otorgada, la Municipalidad.



CAPITULO XV.

EL PRIMER TEMPLO QUE SE CONSTRUYO EN ANTOFAGASTA

SUMARIO.— Fundación de la primera Iglesia.— Sacerdotes que la han gobernado.— Reedificación del Templo.— Incendios que lo han destruido.— Construcción de material incombustible.— Incidencias de importancia.

A principios de 1872 los habitantes del pequeño pueblo de la Chimba—hoy Antofagasta— para satisfacer una necesidad espiritual sentida por la mayoría de sus pobladores, reunieron por suscripción popular, los fondos necesarios para construir una modesta capilla, a fin de tener un local en el cual pudieran practicar las ceremonias del culto católico.

Esta iglesia se erigió en el mismo sitio donde ahora se destaca majestuosa la catedral

La construcción de la primera capilla o parroquia no pudo haber sido más modesta y sencilla. Su fachada era de tablas de laurel, en bruto, y en altura no superior a la de una de las tablas. Al centro, una puerta ancha de la misma madera; y coronándolo todo, una pequeña cruz formada por delgados maderos.

Sus costados eran de tablas de la misma clase. La techumbre, de cañas de Guayaquil y totora .

Dos pequeñas campanas y un triángulo de acero colocados en un poste que sobresalía, y de 4 a 5 metros de altura; constituía lo que podríamos llamar el campanario.

Cuando se verificaba algún acto religioso, se trepaba un muchacho sobre una escalera y tocaba "las campanas" para llamar a los fieles.

Tal fue el primer templo que hubo en Antofagasta. Para su inauguración hizo viaje especial el cura de Cobija, señor Juan José Pizarro Mendoza y después de una corta permanencia en ésta, ejerciendo su ministerio, regresó al pueblo de su residencia.

Parece que este sacerdote era el único que había en el litoral, y por tal causa la iglesia quedó cerrada por largo tiempo por falta de oficiante, lo que era motivo de continuas quejas de parte de la gente religiosa. Una correspondencia fechada en este puerto el 5 de octubre de 1873 y dirigida a un periódico de La Paz, decía lo siguiente, sobre este particular: "Sin embargo de ser este puerto tan productor, no tenemos más que un sacerdote, en una población tan crecida."

Y más tarde, en febrero 13 de 1874, el inspector de Oficinas Fiscales señor Manuel Virreyra, decía en su informe al Gobierno de Bolivia, lo que transcribimos en seguida:

"Entre las necesidades (aunque no sea de mi competencia hacerlo notar) es la más imperiosa, fuera de las ya enunciadas, la de un párroco que ayude a sus habitantes a llenar sus deberes religiosos. Una población tan numerosa, y toda ella católica, que se ha afanado por construir un templo, ve ese templo completamente vacío; y fuera de este monumento mudo levantado por su solo esfuerzo, no encuentra ni el más pequeño indicio que le recuerde y le eleve al Supremo Hacedor; con el tiempo llegará a olvidar sus deberes para con El; y entonces la desmoralización, que ya cunde en la masa del pueblo, vendrá a reemplazar los sentimientos de virtud y de religión."

Por su parte, el Ministro del Culto, con fecha 10 de abril del mismo año, escribía, entre otras cosas, a S. S. I., el Reverendo Arzobispo de la Arquidiócesis de La Paz, lo que sigue:

"Los reclamos que han llegado al Gobierno haciendo constar la perentoria necesidad de proveer de párrocos la Iglesia de "esas remotas regiones", son un nuevo motivo para interesarse eficazmente porque se lleve a cabo la medida insinuada."

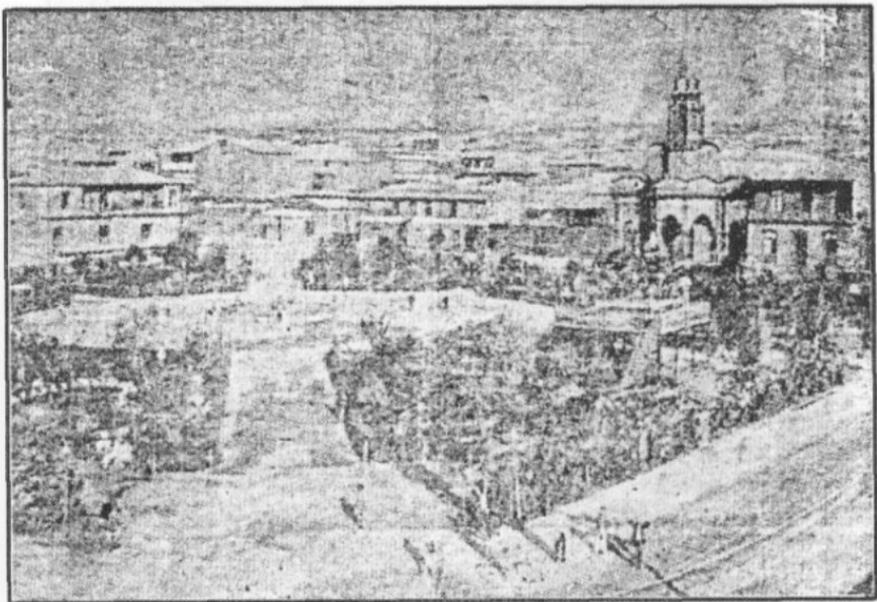
Por fin, el clamoreo insistente de los fieles fue oído, y se dispuso que el Cura señor Pizarro Mendoza, de Cobija, se hiciera cargo de la Iglesia de Antofagasta, mandando un sacerdote a ese pueblo y otro a Mejillones.

Algún tiempo después se consideró ya inadecuada la primitiva iglesia y se pensó en reedificarla en una forma más cómoda y decente. Así fue; y el comercio, las empresas y los vecinos en general, y hasta familias piadosas de Santiago, contribuyeron

buyeron con su óbolo, con el mayor agrado, para la realización de la idea, la que no tardó en concretarse en realidad. Mientras se efectuaba este trabajo, el servicio religioso se practicaba en una casa particular de la calle Lamar, hoy Prat, de propiedad del Coronel don Luis Valdivieso, Jefe de la Guarnición de ese entonces, y ocupada actualmente por la Relojería Suiza, entre las calles Latorre y Condell.

El edificio de esta nueva Iglesia fue de madera y planchas de hierro galvanizado, (calamina) el que después, poco a poco fue recibiendo refacciones y mejoras, hasta perder el aspecto vetusto y antiestético que tenía.

El Gobierno de Bolivia hasta entonces no había contribuido con un solo centavo para "gasto de fábrica" de la iglesia, solamente por decreto de 16 de marzo de 1876, ordenaba que se asignase con este objeto 600 bolivianos de una sola vez, asignación correspondiente a los años 1873-74, después de cuya fecha fue sólo de 300 bolivianos anuales.



Iglesia de Antofagasta,
destruida por el incendio del 15 de noviembre de 1906.

El cura señor Pizarro Mendoza continuó a cargo de la Parroquia hasta el día que fue ocupado este puerto por nuestras armas, en 1879. Después, hasta 1881, hubo varios sacerdotes de la orden de los jesuitas, que atendían provisoriamente el servicio religioso, distinguiéndose entre ellos el Presbítero señor Carlos Infante.

Desde 1881 hasta principios de 1883 sirvió en calidad de Cura párroco don Eduardo Benavides.

Don Florencio Fontecilla que había veindo al norte como Capellán del Ejército fue nombrado Vicario de esta región, en 1883 cargo que desempeñó hasta 1886 en que se trasladó a Santiago. Al poco tiempo después el señor Fontecilla fue nombrado Obispo de la Serena.

El virtuoso sacerdote don Luis Silva Lezaeta, que también había llegado a este puerto como secretario del Vicario señor Fontecilla, fue designado en su reemplazo con el título de Vicario de Antofagasta. Desempeñó el Vicariato hasta 1896.

Le sucedió en el cargo el Presbítero señor Salas Errázuriz desde 1895 hasta mediados de 1905, y desde este año reasumió tales funciones el señor Silva Lezaeta, el que por su incansable



Iglesia de Antofagasta,
reconstruida por tercera vez y destruida por un incendio. Ocupaba el
mismo sitio en que hoy se encuentra la Catedral.



Monseñor Luis Silva Lezaeta.

**Vicario Apostólico de Antofagasta, consagrado Obispo de Oleno
el 28 de abril de 1912.**

labor en pro de su ministerio, por sus dotes sacerdotales y su preclara inteligencia, S . S . el Papa, lo elevó a la dignidad episcopal, el 28 de abril de 1912, con el título de Obispo de Oleno.

Ya en tiempo del Vicario señor Silva, fueron curas de esta iglesia y de otras del interior del departamento, los siguientes distinguidos sacerdotes franceses.

El señor Emilio Vaïsse, notable escritor y crítico. Fue cura de San Pedro de Atacama. Muchos años escribió en "El Mercurio" de Santiago, con el seudónimo de "Omer Emeth"

El señor Víctor Hely, profesor de mérito, que vino a América a instancias del acaudalado caballero boliviano don Aniceto Arce, que residía en Sucre, para fundar un Colegio en esa ciudad. Años después se trasladó a este puerto, donde residió largos años.

Los señores Guillomain y Dupás, de Calama y San Pedro de Atacama, respectivamente.

Algunas noticias más del Templo de Antofagasta.

La primera iglesia o más bien dicho el segundo edificio, arreglado y reformado ya, como lo dijimos, se incendió en 1880. Un comerciante de aviesos procedimientos, prendió fuego a su negocio, en la calle Latorre entre Prat y Sucre, incendio que se propagó a toda la manzana, reduciendo a cenizas el templo.

Este siniestro fue comprobado como intencional y se sindicó como autor de él a una persona de figuración, que ocupó aquí algunos puestos públicos de importancia. Fueron reducidas a cenizas dos manzanas de las más valiosas de la población.

Reconstruido en 1883 -cuya primera piedra fue colocada por el señor Fontecilla y terminado por el señor Silva Lezaeta en 1887- fue consumido por las llamas el 15 de noviembre de 1906, incendio que empezó en la calle Prat, sitio en el que está actualmente el Pasaje Castillo.

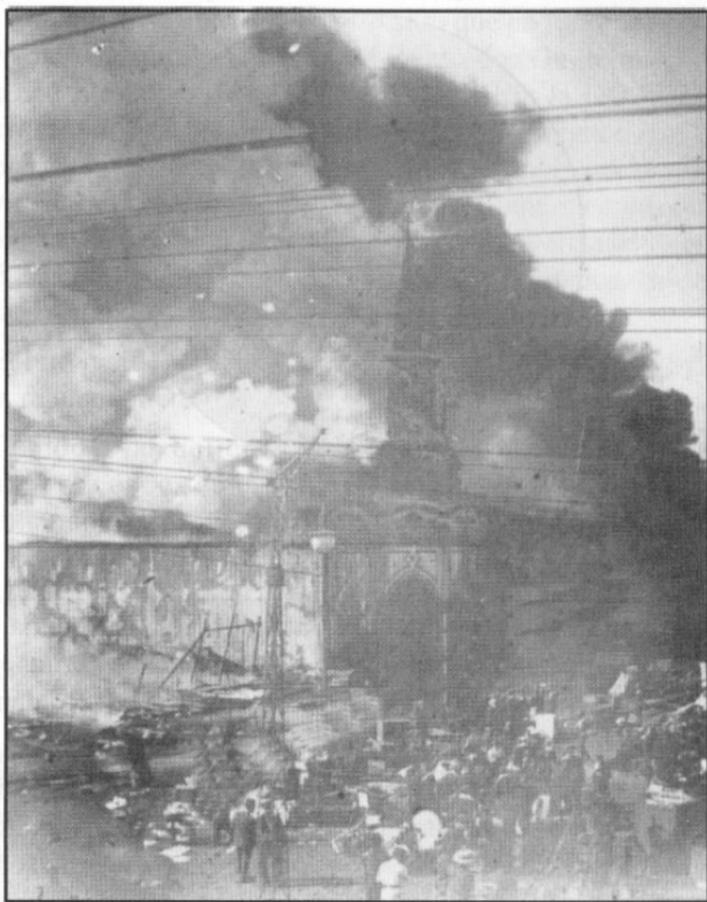
El 15 de noviembre de 1907 el Vicario señor Silva Lezaeta colocó solemnemente el primer machón de acero del nuevo

(1) Don Emilio Vaïsse fue cura de Cobija y después de San Pedro de Atacama. El señor Vaïsse.- que es un sacerdote de una vasta ilustración, - ha realizado en nuestro país una norma labor periodística, crítica y de difusión de la cultura europea, durante algunos lustros, desde las columnas de "El Mercurio" de Santiago. Aparte de ello Omer Emeth - cuyo es su seudónimo-ha desarrollado una obra de gran trascendencia como profesor de la Universidad Católica y de otros establecimientos docentes de la capital. Y, por último, aportó su cooperación, tan ilustrada como inteligente, a toda obra cultural, en ateneos, cenáculos literarios y veladas.

El Gobierno de Chile-que ha reconocido el valioso contingente de cultura aportado por el presbítero señor Vaïsse - lo condecoró con la Orden "Al Mérito", al abandonar nuestro país, hace poco.

templo vicarial, que sólo pudo terminarse el 15 de septiembre de 1917. Es todo de acero y cemento y sus planos fueron ejecutados por el reputado arquitecto de Santiago, Mr. Doyer.

Cuando el templo estaba aún inconcluso, se produjo otro incendio en la misma manzana, la que se quemó en gran parte por las cuatro calles; pero el templo no tuvo nada que sufrir por la incombustibilidad de su material.



Vista del incendio que destruyó la iglesia en 1906.

El templo y la casa Vicarial costaron alrededor de \$700.000

La humilde capilla de los primitivos tiempos de Antofagasta, que se erigió bajo la advocación del Patrono San José, y hoy convertida en Catedral, posee actualmente una de las campanas que perteneció a la histórica Iglesia de Cobija, en 1848. La cual campana

fue adquirida por Monseñor Luis Silva Lezaeta en 1928 y traída a Antofagasta desde la Iglesia de Gatico en donde se encontraba.

Creemos oportuno anotar a continuación las Iglesias y Capillas con que cuenta el culto católico en Antofagasta: La Catedral, Iglesia del Corazón de María e Iglesia de San Francisco.



Don José M. Walker,
Intendente de Antofagasta, 1891 - 1893.

Las capillas del Hospital del Salvador, del Asilo de la Infancia, Asilo de Ancianos, del Colegio Belga Inglés para Señoritas y la de la Escuela Reformatorio de Niñas "Rosario Guerrero de Roldán".

Creemos que en esta rememoración de hechos y sucesos de la vida antofagastina, no estará fuera de lugar dar cuenta aquí de dos serias incidencias en que por la intemperancia y poco tino de algunas autoridades locales, se vio envuelto en dos ocasiones, el Vicario señor Silva.

La primera fue en 1892. Se aproximaban las festividades patrias y, como de costumbre por esos años, en el programa de diversiones públicas figuraba la instalación de las "ramadas", (1) las que se ubicaban siempre alrededor de nuestro principal paseo,

(1) Las "ramadas" eran locales públicos de diversión, en que se cantaba, se bailaba y se expendía toda clase de licores sin tasa ni medida. Constituían un aspecto degradante de la vida de atraso de las clases populares en aquellos años.

la Plaza Colón, donde durante tres días o más se desarrollaban orgías repugnantes y escenas inmorales. Hasta el crimen mismo se daba cita en esos lugares, y no era raro que en medio de esta bacanal se suscitaran reyertas, en las cuales relucía el puñal y de cuyas consecuencias resultarían uno o más muertos. El señor Vicario, que en años anteriores había sido obligado testigo de tales deplorables escenas, creyó que ya era necesario poner atajo a este gravísimo mal, y con la debida anticipación hizo gestiones, primero privadamente, y después en carácter oficial, para que las "ramadas" se ubicasen en otro sitio que no fuese la plaza principal; pero todo fue inútil, ni el Primer Alcalde, don Guillermo S. Thomas, ni el Intendente don José M. Walker atendieron la justa y razonable petición del señor Vicario, el cual, sumamente amargado con la censurable tolerancia de las autoridades, dejó constancia, en nombre de la moral y de la religión escarnecidas, de su más enérgica protesta, y durante los días de las fiestas patrias clausuró las puertas del templo y se trasladó al establecimiento metalúrgico de Playa Blanca, en cuya capilla celebró durante esos días el servicio religioso.

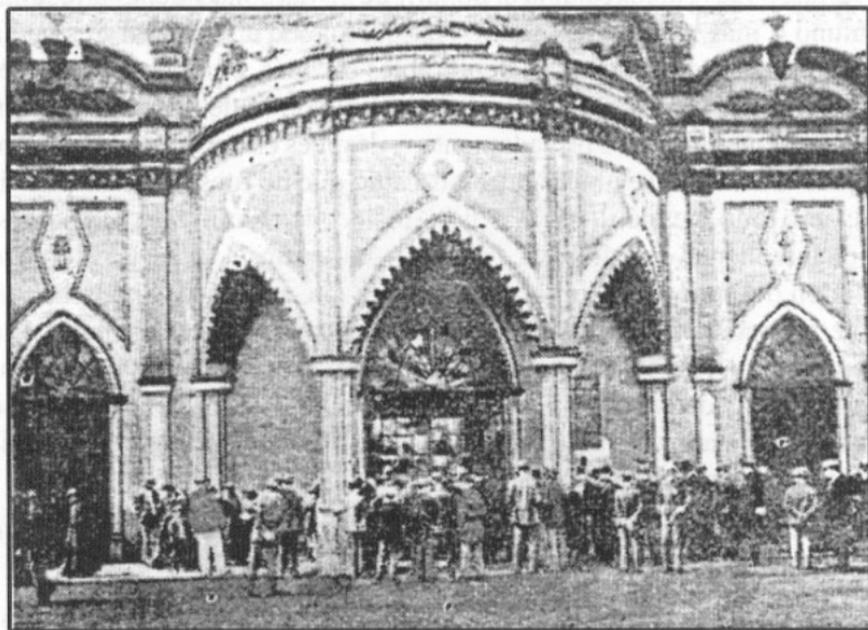
El otro incidente, de índole diversa pero tan enojoso como el que dejamos relatado, ocurrió en el mes de julio de 1905.

Debido a las deficientes condiciones de salubridad que imperaban en esa época en la población, la peste viruela y la bubónica hicieron su aparición, y el pueblo, como era natural, estaba justamente alarmado. La autoridad municipal, en vez de atacar



Iglesia de Antofagasta destruida por otro incendio.

el mal en su origen o sanear la población, ordenó, entre otras cosas, “la clausura de los lugares donde se efectuasen espectáculos públicos y servicios religiosos”.



Frontispicio del templo Vicarial,
destruido por el incendio del 15 de noviembre de 1906.

Notificado el Vicario de esta dictatorial resolución, la objetó mesuradamente, por medio de una nota dirigida a la Alcaldía, y pidió su reconsideración, pero el Primer Alcalde, don Ismael Soto Pérez lejos de atender a tan justas observaciones e interpretando la ley a su manera, pidió el auxilio de la fuerza pública para dar estricto cumplimiento al decreto de nuestra referencia. Este auxilio fue solicitado a la Intendencia por tres veces consecutivas, las mismas que fue denegado, hasta que el señor Intendente, don Carlos Merino Carvalho, se vio en la dura necesidad de “vetar” el decreto alcaldicio que ordenaba la clausura del templo de la localidad.

El señor Vicario, a fin de dejar las cosas bien establecidas, recurrió en solicitud de amparo ante la Ilustrísima Corte de Tacna, la que con fecha 28 de agosto de 1905, dictó sentencia en todo desfavorable a la resolución del Primer Alcalde. Dicha sentencia, entre otros considerandos, decía:

“Si bien las Municipalidades pueden en tiempo de epidemias tomar medidas de aseo y desinfección de los edificios, no

pueden clausurar edificio alguno, porque ello sería coartar el derecho de dominio garantizado por la constitución, etc.”

Así terminaron estas enojosas incidencias, quedando todo perfectamente bien definido y sentado un precedente legal para lo futuro, en lo que respecta a las atribuciones que las Municipalidades pueden ejercitar en casos como el relatado.

Damos a continuación algunos otros datos que tienen relación con el antiguo templo parroquial.

Donde ahora está el Club Inglés, hermoso edificio del Banco Londres y América del Sur, existió, allá por los años 1873 ó 74, la primera escuela municipal de varones. Después fue trasladada a otra parte y el local destinado a cuartel de la guarnición. En 1880 el edificio desapareció por un incendio, junto con el resto de la manzana, como ya lo hemos mencionado más adelante.

El Municipio hizo cerrar este sitio porque se consideraba su legítimo dueño y sin sospechar que otros se lo disputarían posteriormente.

Se inició un juicio y se exhibieron documentos que se hacían valer como auténticos, hasta que la Municipalidad, cansada de tanto litigio, se vio precisada a buscar una transacción, recibiendo como compensación la cantidad de \$ 80.000.

El señor Pedro Muñoz Gil, quien se consideraba dueño del terreno, y que en realidad después lo fue, previo el arreglo de transacción de que hemos hablado, lo enajenó más tarde en una fuerte suma; y, sin embargo, ese sitio era de propiedad indiscutible de la Municipalidad, como puede verse por el siguiente documento que íntegro reproducimos:

“Ministerio de Instrucción Pública.— La Paz, Diciembre 15 de 1875.— Vistas las exposiciones precedentes y considerando: que la designación de un terreno a favor de la Iglesia, no tuvo por objeto sino facilitar la construcción de un templo y de la respectiva casa parroquial; que dichas obras han sido ya edificadas, habiendo quedado sin aprovechamiento, por la Iglesia, un espacio de 15 metros, en el cual se halla establecida una escuela de varones; revócase en la parte correspondiente a esa extensión, la asignación mencionada, y se declara la exclusiva propiedad del ramo de Instrucción Pública el sitio ocupado por la Escuela. En su mérito, la Junta Municipal puede proceder sin inconveniente a realizar los trabajos de mejoras que asegura tener proyectados.— Regístrese.— Frías.— Calvo.



CAPITULO XVI.

LA BENEFICENCIA PUBLICA EN ANTOFAGASTA EL HOSPITAL DEL SALVADOR EL LAZARETO, ETC.

SUMARIO.— Construcción del primer Hospital.— El Lazareto.— Epidemia de viruelas
Generosidad del vecindario y de las Empresas Industriales.— Mejoras del edificio
Hospitales en el Litoral.— El Hospital se hace inadecuado.— Se coloca la primera
piedra del nuevo Hospital.— Dificultades para llevar a cabo la obra.— Su inauguración
La Maternidad.— “El Curso Universitario de Matronas”.— “La Gota de Leche”.

Entre los años 1870 y 71 se fundó el Hospital del Salvador, en el mismo sitio donde ahora existe el Desinfectorio Público

Este asilo de caridad se construyó con fondos que erogaron los vecinos, el comercio y la sociedad salitrera.

En los primeros meses de 1872, hizo sus aparición una gran epidemia de viruelas, y fue necesario construir también un Lazareto para atender a los numerosos pestosos que carecían de recursos y que no tenían donde albergarse.

La generosidad pública y la Empresa Salitrera costearon también este nuevo asilo de caridad, y su sostenimiento, así como el del Hospital, se hizo desde un principio, y se continuó por varios años, por erogaciones del comercio y del vecindario, sin que el Gobierno prestase su cooperación a esta obra de beneficencia particular.

Solamente en 1876 ésta acordó una asignación de mil bolivianos anuales para ayuda del establecimiento.

Poco antes se había presentado al Gobierno el Doctor Zenón Dalence, proponiendo la instalación de Hospitales particulares en Antofagasta, Mejillones y Caracoles, arreglados al sistema de "Ambulancias Norte-Americanas", propuesta que fue aceptada, pero que no se llevó a la práctica, no sabemos por qué causa.

Con anterioridad a todo esto, el Concejo Municipal había fijado un impuesto adicional sobre el desembarque de mercaderías, destinada exclusivamente al mantenimiento del Hospital.

Por su parte, la Compañía de Salitres, que siempre fue pródiga con él, no sólo contribuía con su cuota mensual en dinero, sino que lo abastecía del carbón que necesitaba, y años después con la sal y el hielo que producía su máquina elaboradora de este puerto.

Poco a poco, y a medida que las necesidades lo exigían, se fueron introduciendo algunas mejoras y agregando nuevas salas. Vino la guerra de 1879 y entonces fue necesario llevar a cabo una transformación completa. Se construyó una sección anexa, destinada exclusivamente a la atención y cuidado de los heridos. A esta sección se la denominó "Hospital de Sangre."



Dr. Fernando Argüelles,
primer médico que tuvo la Empresa Salitrera, Melbourne Clark y Cía.
1870 - 71.

Durante los primeros años prestó sus servicios médicos al Hospital, el Doctor boliviano don Fernando Argüelles. Después atendía este establecimiento el doctor inglés señor Enrique Walker y , posteriormente, el señor Eduardo H. Neill, médico de la misma nacionalidad y pintor distinguido, ambos de la Compañía de Salitres.



Don Enrique Walker,
medico de la Empresa Salitrera 1872.

En 1875 se constituyó la primera Junta de Beneficencia, compuesta por distinguidos caballeros de la localidad, la que con el más laudable empeño se dedicó a velar por el mejor servicio del Hospital y porque no escasearan los recursos para su subsistencia.

No queremos privarnos de la satisfacción de dejar estampados aquí los nombres de estos benefactores que por espacio de varios años prestaron desinteresadamente su valioso concurso en beneficio de la humanidad desvalida. He aquí sus nombres: don Jorge Hicks, don Luis Felipe Puelma, don Jorge Hanriot, don Eduardo H. Neill, don Diego Adamson, don Hugo Jenequel, don Enrique Walker, don Manuel Franklin Alvarado, don Bernardo Eissmann, don Hugo Ross Steavenson, don Alfredo Lea-Plaza y don Julián González Alegre.

Los miembros de la Junta de Beneficencia, puede decirse, representaban la casi totalidad de las colonias que residían por esos años en Antofagasta, pues entre ellos figuraban 5 ingleses, 2 alemanes, 1 chileno, 1 francés y un español. Los señores Lea-Plaza y Alvarado eran bolivianos.

Queremos también recordar aquí que aún existen entre nosotros miembros cercanos de las familias de algunos de los caballeros que componían la citada junta, como ser: la señora Carmen Alvarado de Morin Hurtado, hija de don Franklin Alvarado, y los señores Carlos y Julio Eissmann, hijos del caballero alemán don Bernardo Eissmann.



Don Eduardo H. Neill,
médico de la Empresa Salitrera Melbourne Clark y Cía., 1872.

El reputado médico-cirujano señor Hugo Lea-Plaza, residente en Santiago y que fue Secretario de la Sociedad Médica de dicha ciudad, es hijo y nieto, respectivamente, de los señores Lea-Plaza y Jenequel, miembros que fueron de la Junta de nuestra referencia.

Esta Honorable Junta que procedía con entusiasmo, corrección y tino propios de los dignos elementos sociales que la componían tuvo que reorganizarse, años después, en una forma completamente distinta, dependiente de la Municipalidad, pues por disposición de fecha 21 de febrero de 1878, " la Municipalidad de Antofagasta,—decía el decreto— debe nombrar el personal de su Junta de Beneficencia independientemente de cualquiera otra asociación que se proponga el mismo fin."

En la forma que ya hemos expuesto siguió prestando sus valiosos y humanitarios servicios el Hospital del Salvador; pero pasaron los años, la población fue creciendo y ya el establecimiento haciéndose estrecho e inadecuado.

Con el fin de reformar el antiguo y ya antihigiénico edificio, se habían hecho repetidas peticiones al Gobierno, con resultados negativos. En estas circunstancias llegó a este puerto, en febrero 23 de 1905, el Presidente de la República Excmo. Señor don Germán Riesco y, visitando los establecimientos públicos, fue llevado por el Intendente de la Provincia don Carlos Merino Carvallo y otros distinguidos caballeros a visitar el Hospital. El señor Riesco quedó asombrado que un establecimiento de esta naturaleza, destinado a proporcionar albergue y cuidados a la humanidad doliente, estuviese en tales condiciones; y en



D. Alfredo Lea-Plaza,
abogado boliviano, miembro de la primera Junta de Beneficencia de
Antofagasta, 1875 - 1877.

forma un tanto acerba agregó: "En efecto, esto no es otra cosa que la antesala del Cementerio". Y ahí mismo autorizó al señor Intendente y al Vicario señor Luis Silva Lezaeta para que lanzaran la idea de la construcción de un nuevo hospital, y con este fin se hicieron erogaciones públicas. Prometió, a la vez, el señor Riesco, que el Gobierno prestaría todo su concurso para que la obra se llevase a cabo.

Sería tarea larga relatar todos los tropiezos que se presentaron cuando se quiso darle forma a tan bella idea, prefiriendo más bien pasarlos por alto. Pero es justo, al mismo tiempo, que algo quede de manifiesto.

El nuevo Intendente que reemplazó al señor Merino Carvallo, se impuso con la mayor indiferencia de esta iniciativa y, con fútiles pretextos, le negó su cooperación.

Por otra parte, el pueblo entero, el comercio y las grandes empresas se mostraron poco generosas cuando se trató de allegar fondos para realizar la obra.

Pero el señor Vicario, que desde un principio había tomado la idea con todo entusiasmo y decisión, no desmayó por esto, y con la firme resolución de incrementar los fondos, propuso llevar a cabo una lotería de beneficencia, con numerosos premios "en dinero", siendo el mayor de \$10.000.—

El pueblo, que es siempre entusiasta para esta clase de sorteos, no correspondió tampoco, en esta ocasión, a las justas expectativas que se tenían cifradas en su cooperación.

Todo esto nos consta personalmente, por haber formado parte de la comisión que la Honorable Junta de Beneficencia nombró para llevar a cabo el sorteo.

Aún hay más; pero no queremos seguir. Hay cosas que vale más silenciarlas.....

Perseverando en su humanitaria labor, y de acuerdo con la Honorable Junta de Beneficencia, el Vicario señor Silva Lezaeta organizó y llevó a cabo con toda lucidez, la significativa ceremonia de colocar la primera piedra del Hospital, el 10 de junio de 1906, y su construcción se inició a fines de ese mismo año habiéndose inaugurado el 30 de marzo de 1913.

La Junta de Beneficencia designó a dos de sus miembros para que vigilasen los trabajos. Estos eran el Vicario señor Silva Lezaeta y el respetable caballero don Hermógenes Alfaro.

El plano de esta obra lo ideó el Vicario señor Silva Lezaeta, y se designó al Ingeniero señor Luis Jacob para la vigilancia técnica de los trabajos.

Como es de suponer, una vez empezados estos, fue necesario apelar con frecuencia al Supremo Gobierno en demanda de fondos para que las obras no se interrumpieran, y cuando éste se hacía sordo a las peticiones que de cuando en cuando se le enviaba, el señor Vicario se veía obligado a ir a Santiago para interponer sus influencias ante los hombres de Gobierno y conseguir el dinero necesario para la prosecución de los trabajos. Cada viaje a Santiago del señor Silva era un nuevo y poderoso auxilio para esa obra, destinada a proporcionar tantos beneficios.

El recordado Intendente don Gayetano Astaburuaga, fue también un incansable colaborador de esta obra bienhechora, y es por eso que se ha querido perpetuar su memoria dándole su nombre a una de las salas del Establecimiento.

También aportaron su eficaz ayuda, el prestigioso caballero don Jorge H. Jones, de la firma Buchanan, Jones y Cía., y el recordado caballero don Hermógenes Alfaro fallecido en 1908, y que tantas otras obras de bien hizo en esta ciudad.



Don Cayetano Astaburuaga,
Intendente de Antofagasta durante dos períodos consecutivos, 1906-1911.
Uno de los propulsores de la construcción del nuevo Hospital
del Salvador.

La antigua Compañía de Salitres, siempre generosa, obsequió al Hospital la suma de diez mil pesos para contribuir a la compra del espléndido instrumental de cirugía que se encargó especialmente a Europa.

El Cuerpo Médico, haciendo cumplido honor a sus nobles antecedentes, ha atendido en toda ocasión y con la mayor solicitud a todos los que acuden allí en busca de salud y cuidados.

Distinguidos caballeros como don Hernán Puelma, don Luis Barrau, don Juan Rescalli, el Obispo don Luis Silva Lezaeta, don Alejandro Carvallo, don José A. Bustamante, Don Cayetano Astaburuaga, don Manuel Daniel, don Gustavo Quezada Acharán, el doctor y primer Alcalde de esta Comuna, don Maximiliano Poblete y el Dr. D. Antonio Tirado Lanas, Director Provincial de Sanidad, han tenido a su cargo la administración del hospital, y sus nombres deben recordarse siempre con cariño y gratitud, como premio a la labor humanitaria que, con noble desinterés, han ejercitado por varios años en este puerto.

También debemos recordar aquí al prestigioso abogado don Aníbal Echeverría y Reyes que fue 23 años Sub-administrador del Lazareto, habiéndole prestado siempre desinteresados servicios. Ha aportado, además, su concurso a toda obra benéfica y de progreso local. En 1927 la Junta de Beneficencia, le discernió el título de miembro honorario de ella.



Don Aníbal Echeverría y Reyes,
distinguido miembro del foro antofagastino, Sub Administrador del
Lazareto y Decano del Cuerpo Consular.

Después de un trabajo lleno de dificultades y tropiezos, que duró cerca de 7 años, pudo inaugurarse solemnemente el hermoso edificio del nuevo Hospital del Salvador, el 30 de marzo de 1913. Su costo hasta esa fecha fue de \$ 1.016.784.83.

La obra proyectada no estaba concluida, pues, por falta de fondos, no se alcanzaron a construir la sección Maternidad y 5 de las grandes salas para enfermos.

En 1915, el filántropo doctor don Ismael Larraín Mancheño, cuyo fallecimiento jamás dejaremos de lamentar, quiso darle forma a la idea de construir la Maternidad y, al efecto, hizo en la prensa labor de propaganda, tendiente a este fin.

El doctor don Ismael Larraín Mancheño dejó de existir en este puerto el 12 de septiembre de 1923, y su fallecimiento conmovió de pesar a todo el pueblo de Antofagasta, pues la labor altruista y humanitaria por él desplegada en beneficio de la localidad, ha sido unánimemente reconocida por todos sus habitantes.

Su iniciativa fue tan feliz, sus artículos de propaganda tan bien inspirados, que todos, a porfía, ofrecían su óbolo para que la idea se convirtiera pronto en una bella realidad.

Así fue, en efecto. La obra no tardó en realizarse y la Maternidad se inauguró solemnemente el 8 de diciembre de 1917 .

La suma colectada hasta esa fecha alcanzó a más de \$ 200.000.

A continuación damos los nombres de las personas que con su óbolo generoso contribuyeron a la realización de tan bella obra:

Arturo Alessandri.	Of. Salitrera Perseverancia.
Eleodoro Yañez.	Of. Salitrera Araucana.
Augusto Bruna.	Of. Salitrera Blanco Encalada.
Luis Aníbal Barrios.	Of. Salitrera Lastenia.
Jorge Prieto Echaurren.	Of. Salitrera Aconcagua.
Regimiento Esmeralda N°7 .	Of. Salitrera Luissis.
Cuerpo de policía.	Of. Salitrera Cecilia.
Escuadrón de carabineros.	Of. Salitrera Castilla.
Ester Mercado de Avalos.	Of. Salitrera Celia.
Abelarda R.de Hoyos.	Of. Salitrera Angamos.
Lindauro Cortés de Pinkas.	Of. Salitrera Filomena.
Ligas de Damas Chilenas.	Buchanan, Jones & Co.
Paula F. de Zuleta.	Arturito Penjeam E.
Leonor W . de Lesser.	Ejidio Campos.
Marta T. de Jones.	Francisco Beltrán
Vinka Z. de Kegevic.	Williams Eric Folwelser.
Raquel de Pedreny.	Manuel Daniel y Blas Argandoña.
Georgina B. de Mitrovich.	Dr. Eduardo Le-Fort.
María Quiroga de Barraza.	Dr. Marcial Rivera
Blanca P. de Ossa.	Ladislao Larraín Gandarillas.
Ardrónico Abaroa.	Sabioncello Hermanos
Escuela Profesional de Niñas.	Luis M. Solá.
Sociedad Sagrado Corazón.	José María Zuleta de la Peña.
Santiago 2.o Rossi.	Manuel Chinchilla.
Compañía de Salitres de Antof.	Alejandro Granada Pérez.
Of. Salitrera María.	Fernando García.
Of. Salitrera Agustín Edwards.	Julia Zuleta de Núñez.
Of. Salitrera Arturo Prat.	Antonio Versalovic.
Of. Salitrera Aníbal Pinto.	Ciriaco Pinto.
Of. Salitrera Pissis.	Raimundo García.
Maestranza Savona.	Familia Cortesse.
Of. Salitrera Domeyko.	Triantafilo Hermanos.
Of. Salitrera Anita.	Colonia Española.
Of. José Santos Ossa.	Alfonso XIII, Rey de España.
Of. Salitrera Cota.	Colonia Peruana.
Of. Salitrera Ausonia.	Colonia Boliviana.
Of. Salitrera Carlos Condell.	República China.

Masonería de Antofagasta.	Obreros de Antofagasta.
Irma Micheli de Lukinovic.	Distrito Telefónico de Antofagasta.
Ilustre Municipalidad de Antof.	Club de la Unión de Antofagasta.
Of. Salitrera Rosario.	Sporting Club de Antofagasta.
Of. Salitrera Candelaria.	Cuerpo de Bomberos de Antof.
Of. Salitrera Curicó.	Empresa del FF. CC. de Antof.
Of. Salitrera Avanzada.	Chile Exploration Co.
Of. Salitrera Savona.	Gibbs & Co.
Of. Salitrera Eugenia.	Baburizza, Lukinovic y Cía.
Sindicato Salitrero María Teresa.	Duncan Fox & Co.
Bórquez y Cía., Armadores. Valpso.	Colonia Italiana..
Casa Gildemeister.	Lewis & Co.
Cía. Huanchaca de Bolivia.	Amador Espinoza.
Gran Unión Marítima.	Pedro 1º Rey de Yugoslavia.
5.a Compañía de Bomberos.	Julio Sanjinez. Goitía.
Estudiantes de Antofagasta.	Doctor Francisco Pervan.
Círculo Obrero Orden Social.	

Los contribuyentes que aquí anotamos son todos con la suma de un mil pesos. El nombre de cada uno está escrito en una plancha de bronce en grandes cuadros colocados en los corredores de la Maternidad. Algunas de estas donaciones se han hecho en recuerdo de algún ser querido que ha dejado de existir o en homenaje a algún soberano, como asimismo en nombre de algunas instituciones, reparticiones públicas y compañías salitreras .

El doctor Larraín Mancheño y demás distinguidas personas que contribuyeron eficazmente a su labor, tienen que haber quedado satisfechos al ver realizada una obra tan patriótica, tan bella como humanitaria, obra que no sólo honra a su feliz iniciador sino que también a esta progresista ciudad.

Como complemento de esta gran obra y siempre incansable en su tarea bienhechora, el Profesor Larraín Mancheño, con la debida autorización de la Facultad de Medicina de Santiago, abrió en esta ciudad un "Curso Universitario de Matronas".

Este curso se inició el 26 de junio de 1918 en forma la más halagadora, y una vez terminados los estudios reglamentarios, vino de la capital una Comisión de la Facultad Universitaria ante la cual las jóvenes alumnas rindieron sus exámenes con espléndidos resultados. Cooperaron eficazmente a la labor del Profesor Larraín Mancheño como profesores del Curso, los doctores señores Gonzalo Castro Toro, Alarcón de la Peña , Arturo Penjeam y Carlos Ugarte.

Después, las comisiones examinadoras han sido formadas por facultativos de esta misma ciudad.

De esta manera, año tras año, fueron graduándose numerosos jóvenes que salían de ese Establecimiento llevando un buen

caudal de conocimientos para ganarse honradamente la vida y para prodigar el bien, con toda solicitud, en donde sus servicios sean requeridos.

Estas jóvenes tendran que recordar a cada momento. con verdadera gratitud, a su Profesor y benefactor que les inculcó los sabios conocimientos que, hoy poseen, capacitándolas, debidamente para el desempeño de la noble misión a que se han dedicado.



Hospital del Salvador

Pero aún faltaba algo más. Las almas buenas nunca se cansan de prodigar el bien. El recordado doctor don Arturo Penjeam, que tantas obras humanitarias llevó a cabo en este puerto, hace algunos años, lanzó la idea de crear "La Gota de Leche", a cuyo fin trabajó tesoneramente por espacio de largo tiempo. Desgraciadamente, el señor Penjeam no alcanzó a ver coronada su obra debido a su prematuro fallecimiento ocurrido en el extranjero.

Pero, un selecto grupo de caballeros y señoras de nuestra sociedad realizaron tan bello, pensamiento, fundando en una sección del Hospital la noble institución de "La Gota de Leche Arturo Penjeam", nombre que se le dio en recuerdo de su iniciador y como premio a sus humanitarios y valiosos servicios que prestó siempre a esta ciudad en sus diversas manifestaciones.

Al efecto, y por iniciativa del Dr. D. Gonzalo Castro Toro, secundado por un grupo de personas de sentimientos altruistas, se logró organizar el primer comité destinado a propiciar la obra, realizando así prácticamente el noble pensamiento del Doctor señor Arturo Penjeam.

Este comité se constituyó designando su presidente al Dr., Gonzalo Castro Toro, Dn. Aliro Parga como secretario, Dn. Oscar Camposano como tesorero, y Dn. Adolfo Zaldívar, Administrador. Cooperando al éxito de tan bella finalidad —y como no podía menos de esperarse— las señoras organizaron también otro comité que tendría como primordial objetivo, reunir los fondos necesarios para el sostenimiento de la “Gota de Leche”. Fueron designadas: como Presidenta, la señora Delina Urrutia de Guerrero, Secretaria, la señorita Julia Ravena, Tesorera, D. Josefa de Zaldívar y Directora de la Gota la señora Elena Muñoz de Herrera .

El Dr. Dn. Juan Herrera fue nombrado médico de la institución .

El establecimiento a que nos estamos refiriendo ha prestado a la ciudad servicios insustituibles en lo que respecta a la atención y cuidado de la infancia indigente, proporcionándole el necesario alimento en condiciones que se fundamentan en las más modernas normas implantadas en análogos establecimientos de países de más avanzado progreso que el nuestro.

La “Gota de Leche” se sostiene mediante el aporte de la generosidad y del espíritu caritativo particulares, casi podríamos decir, abandonada de toda ayuda del fisco. Por ello es que en 1928 sus finanzas tuvieron un grave trastorno que hizo peligrar la existencia de la institución. En esta emergencia, el Coronel Dn. Agustín Benedicto, a la sazón Intendente suplente de la Provincia, hizo un llamamiento al espíritu altruista de las gentes, llamamiento que fue atendido, evitándose de este modo que la Gota cerrara sus puertas.

Por ausencia del Coronel señor Benedicto, un grupo de caballeros y algunas señoras han tomado a su cargo la noble como grata tarea de mantenerla bajo su tuición y amparo, siendo el Directorio que actualmente rige sus destinos, el siguiente: Presidente, Dr. Antonio Tirado Lanas. Secretario, señor Mladen Paravic. Tesorero, Dn. Domingo Vlahovic. Directores: señoras María Cristina Allende de Bustamante. Elena Muñoz de Herrera, señores Luis Abalos Cruz y doctor Dn. Juan Herrera.



CAPITULO XVII.

EL CEMENTERIO

SUMARIO.— El primer sitio que se eligió para Panteón.— Forma en que se sepultaban los cadáveres.— Se cambia la ubicación del Cementerio.— Reclamación del Cura J. J. Pizarro Mendoza.— Transformación del Cementerio.— Administradores que ha tenido la Mansión de los Muertos.

En los primitivos tiempos de Antofagasta, se eligió como lugar adecuado para Cementerio, un sitio que entonces se creyó siempre quedaría lejos de la población, hacia la parte norte. Dicho sitio nunca se clausuro y los cadáveres se sepultaban ahí sin más trámites que abrir un hoyo y echarles encima unas cuantas paladas de tierra. A lo sumo, se les ponía a algunos una sencillísima cruz con la indicación de la persona fallecida.

Tal sitio era el término de la calle Iquique, donde existe ahora el Hospital Inglés, o sea en donde principia el populoso barrio de Bellavista

Algún tiempo después —el año 1873— se vio que era inconveniente el lugar que se había destinado para Cementerio y se acordó ubicarlo donde mismo está actualmente.

En dos o tres ocasiones que se han hecho heridos, aun de poca profundidad, en el sitio que ocupó el Cementerio antiguo, los operarios, con el asombro consiguiente, por supuesto, han encontrado restos humanos.

La primera vez que se hizo este fúnebre hallazgo, causó gran sensación y la gente se agolpo a la novedad, en gran nú-

mero, que parecía ello una romería y, como es de suponer, se hicieron numerosos y variados comentarios. Cada cual inventaba una historia macabra o hacía horripilantes suposiciones... hasta que la verdad se hizo paso, desvaneciendo todos los cuentos y caprichosas inventivas de la fecunda imaginación popular.

Este Cementerio fue formado por iniciativa de la Municipalidad y con recursos erogados por el pueblo. Desde un principio fue declarado "laico" y, por esta circunstancia, dio origen a una reclamación que hizo a la Municipalidad, en agosto de 1875, el Cura párroco de este pueblo, don Juan José Pizarro Mendoza, y a cuya reclamación dio respuesta, en forma discreta y atinada, el Presidente del Concejo Municipal, don Matías Rojas Delgado, el cual decía en unos de los párrafos de la nota oficial:

"Al formar el Cementerio de que se trata, con recursos suministrados por la masa del pueblo, sin distinción de clase ni religión alguna, en una época que era de absoluta necesidad y en que ninguna secta religiosa se había establecido públicamente, ni podía, por tanto, reclamar para sí sólo el uso de este Cementerio, el Municipio no tuvo más pensamiento, ni objeto, que proporcionar ese asilo para todos, sin exclusión alguna, cumpliendo así una obra de humanidad y de verdadera religión; y por eso lo declaró de uso común, dándole el nombre de "laico" y no católico, protestante o cualquiera otra denominación que encerrara en sí alguna exclusión, que el Municipio no podía ni quería hacer, porque, como he dicho, no se proponía otra cosa que cumplir un fin humanitario y de caridad, proporcionando un enterratorio general a la población".

Y concluía el señor Rojas Delgado, prometiéndole que, en obsequio a la buena armonía que debía existir entre esa Corporación y la Iglesia, y deseoso de atender en lo posible los intereses de esta última, se ofrecía, gustoso, a nombre del Municipio, para prestarle toda su cooperación y auxilio a ésta, a fin de que estableciera un Cementerio exclusivamente católico. Pero esta idea no se realizó.

Durante muchos años no se introdujo ninguna mejora en el Cementerio, se mantenía en la forma sencilla, casi rústica, con que lo formaron sus iniciadores. El cierro que lo circundaba era, en parte, de tablas de laurel blanqueadas y, en parte, de rejas toscamente formadas, hasta que la Honorable Junta de Beneficencia empezó a hacerle algunos arreglos.

Debido a su perseverancia y cuidado, el Cementerio ha ido mejorando y ensanchando paulatinamente su radio—hoy bastante

extenso—hasta convertirlo en un sitio apropiado y digno de la finalidad a que se le destina. Se ha tropezado siempre, para estos arreglos, con el desnivel del terreno; pero este inconveniente se ha subsanado, en parte, haciendo excavaciones y demoliendo los montículos que ahí existían, no sin poco costo.

Parte principal y directa en todas las mejoras que se han introducido en ese sagrado sitio se debe a los Administradores que ha tenido, sobre todo al señor Carlos de la Fuente, su Administrador



Dn. Carlos de la Fuente.

actual, que ha trabajado en ese sentido con verdadero ahínco durante varios años, y con intereses digno de todo elogio, para mantenerlo en las satisfactorias condiciones actuales (1).

La portada que adorna la Mansión de los Muertos, de hermoso como severo estilo arquitectónico fue obsequiada por la

(1) Don Carlos de la Fuente es uno de los pocos antiguos vecinos de Antofagasta, cuya permanencia en esta ciudad ha sido continua, circunstancia que le ha permitido actuar eficientemente en favor de ella, laborando en diversas actividades sociales; minería, industria, municipalidad, instituciones patrióticas, etc., etc. Esta obra desarrollada en forma silenciosa y con natural modestia, ha sido justipreciada por todos los elementos de la colectividad antofagastina.

laboriosa colonia China al pueblo de Antofagasta, como un recuerdo conmemorativo del primer centenario de nuestra independencia nacional.

Los Administradores que ha tenido el Centenario, desde su fundación, han sido los siguientes: señor Luis Felipe Puelma, señor Hernán Puelma, señor Juan Rescalli, señor Nicolás A. Tirado, señor Jorge Jones y señor Carlos de la Fuente.



CAPITULO XVIII.

EL ALUMBRADO PUBLICO

SUMARIO.— Forma primitiva en que se organizó el servicio de alumbrado en Antofagasta.— La hora de la “queda”.— Todo negocio tenía que cerrar sus puertas a las 10 de la noche.— Se colocan faroles y se establece el alumbrado a parafina El primer contratista del alumbrado.— Se establece el alumbrado a gas.— La firma Pinkas, Muñoz y Varas instala el alumbrado eléctrico.— La Compañía de Electricidad de Mitrovic.— “La Cía. Sud Americana de Servicios Públicos”.— La nueva Cía. de Gas.

Como es de suponer, el servicio de alumbrado público en los primeros años no era conocido en Antofagasta, y sólo después de algún tiempo se organizó, pero en forma verdaderamente primitiva. A cada dueño de negocio o casa particular se le obligaba a colocar en la puerta de calle un “farolito con vela” que tenía que permanecer encendido hasta la hora de la “queda”, que era las diez de la noche, hora en que todo el vecindario debía cerrar sus puertas. Esta hora era anunciada por los pitos de los guardianes, los que también lo hacían de viva voz, y exigían en forma imperativa el estricto cumplimiento de la ordenanza. La infracción a esta disposición era penada con la multa correspondiente.

Ya se calcularán los conflictos y altercados caseros que se suscitaban frecuentemente cuando algún comerciante, por no perder de vender, no cerraba a tiempo su negocio, o cuando se trataba de la interrupción de alguna “jarana” que había llegado a su período “álgido”.

Apagadas las luces y cerradas todas las puertas, las calles quedaban en la más completa oscuridad, y sólo traficaba a esa hora uno que otro transeúnte que iba de recogida.

Después de algunos años se estableció el alumbrado a parafina; pero en forma muy deficiente. Fue el primero y único empresario de este servicio don Mateo S. Concha Moreno padre del conocido industrial don Pedro S. Concha, que dejó de existir en este puerto en 1924.

Según un informe que la Municipalidad pasó al Gobierno, el 1.º de septiembre de 1875 había 60 faroles en toda la población.

Antofagasta evolucionaba de una manera notable, tanto en su comercio como en sus industrias: así fue que algunos años después (1886) se estableció una Fábrica de Gas, la que vino a desterrar el anticuado y deficiente alumbrado a parafina.

Con la instalación de esta Fábrica el pueblo empezó a verse mejor alumbrado; en las noches se notaba en las calles más vida y animación y en las casas particulares sus dueños ya se



Dn. Julio Pinkas,
uno de los fundadores de la Cía. de Luz Eléctrica.

podían permitir hasta “el lujo”—sobre todo en el radio comercial— de lucir bonitas y cómodas lámparas de varias luces.

El Gasómetro estaba ubicado al final de la calle Washington, esquina Maipú, cerca del mar, donde aún existen los escombros de esta antigua instalación, y cuyos terrenos han sido adquiridos últimamente por la firma Baburizza, Lukinovic y Cía.

Y, por último, se instaló el alumbrado eléctrico, signo evidente del progreso a que había llegado Antofagasta.

Fueron sus primeros empresarios los señores Julio Pinkas, distinguido ingeniero que mucho hizo en beneficio de esta localidad y que dejó de existir en este puerto el 30 de marzo de 1927; don Ambrosio Varas Almeyda y don Pedro Muñoz Gil, quienes fundaron una compañía el 5 de agosto de 1904, bajo la razón social de Pinkas, Muñoz y Varas.

Esta firma explotó el negocio con las dificultades propias de toda empresa nueva y de tal magnitud, hasta que algún tiempo después traspasó las instalaciones, la conexión fiscal y la municipal, que había obtenido, al Banco Alemán Transatlántico y a la firma Saavedra, Benard & Co., previo pago de \$ 50.000 y éstos, a su vez, traspasaron el negocio y ambas concesiones en 1909 a los señores Mitrovic Hermanos, el que siguió funcionando con el nombre de "Compañía de Alumbrado y Fuerza Motriz Eléctrica de Antofagasta", con cuyo nombre continuó hasta el año 1914, fecha en que, por reforma de los Estatutos sociales, se cambió por el de "Compañía de Electricidad de Antofagasta". En 1917 se constituyó en sociedad anónima, con



Dn. Ambrosio Varas Almeyda,
otro de los fundadoras da la Cía. de Luz Eléctrica de Antofagasta.

el nombre de Compañía de Electricidad, hasta el año 1920, fecha en que también, por reforma de los Estatutos, se le cambió de nombre, continuando con el de "Compañía de Electricidad Comercial e Industrial", hasta que en junio de 1928 la adquirió el señor Teodoro E. Seelye, quien la traspasó a la Sociedad Anónima titulada "Compañía Sud-Americana de Servicios Públicos", actual dueña de la Empresa. La mayoría de las acciones son de propiedad de capitalistas residentes en los Estados Unidos. La Gerencia y Directorio de la "Compañía Sud Americana de Servicios Públicos" está en Antofagasta, y tiene como

consultores técnicos a la firma americana Gannett. Seelye y Fleming Inc., de Harrisburg lo cual es una garantía para el Directorio, pues Gannett, Seelye & Fleming Inc. son, además, consultores técnicos de varias Compañías de Electricidad, Gas, Agua, Hielo, etc., tanto en los Estados Unidos como en Argentina y Chile.

Ahora vamos a dar algunas otras ligeras noticias de la Fábrica de Gas a que nos hemos referido y que tantos beneficios prestó, en esa época ya tan lejana, al comercio de este puerto y a la población en general.

Más o menos en 1857, un señor Wallace organizó en La Serena una Compañía para fundar una Fábrica de Gas, la primera que se estableció en Chile. Esta empresa dio tan buenos resultados que más tarde desarrolló sus negocios estableciendo otras análogas en Valparaíso, Santiago y Concepción.

Dos hijos del fundador de esta industria en Chile, don Juan y don Andrés Wallace, fueron accionistas y directores de esta gran Empresa, cuyo asiento principal era Valparaíso.

Varios de los Directores de ella, y por iniciativa del que fue prestigioso caballero inglés señor Juan Barnett, fundaron la Fábrica de Gas de Antofagasta, en 1886, con un capital de \$ 100.000. También tomaron parte en la organización los señores Rafael Barazarte, Laureano Oyanadel y algunos otros comerciantes de esta localidad.

El Directorio de la Empresa residía en Valparaíso y nombró su representante en este puerto al señor Juan Barnett.

En 1896 el señor Norman Walker compró la mayoría de las acciones de la Compañía de Gas, a la vez que hizo trasladar a ésta su Directorio, formándolo con accionistas, residentes en este puerto.

Algún tiempo después la firma Lihn & Co., se hizo cargo de la Fábrica, manteniéndola hasta principios de 1907, época en que empezó a decaer, debido a la instalación del alumbrado eléctrico y por cuyo motivo en mayo de ese mismo año, se autorizó la liquidación de la compañía.

El primer administrador que tuvo la Fábrica de Gas, fue don Felipe L. Godfray, sucediéndolo en el puesto los siguientes señores: don W. H. Smith, don H. M. Drumond, don Jorge Wester y don Arturo Madge, que hasta hace poco residió entre nosotros y que se le recuerda siempre por los valiosos servicios que prestara al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta (1)

(1) Varios de estos importantes datos nos han sido suministrados por el señor H.M. Drumond, que reside ahora en Chuquicamata, Punta de Rieles.

Posteriormente, y a iniciativa de los señores Carlos Barroilhet y Lautaro Rozas, directores de la Cía. de Gas de Valparaíso, se ha constituido la «Cía. de Gas de Antofagasta», con un capital de \$ 5.000 000, totalmente suscrito en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Antofagasta.

La Cía. de Gas ha comenzado la instalación de su red de cañerías en todo el radio poblado y está instalando su planta de trabajo en un extenso solar de 220 metros de longitud, que da frente a la calle Iquique y que mide por el fondo 120 metros, terreno que fue comprado a la sucesión Zanelli y dedicado antes a Bodegas de Salitre.

El Directorio de la Cía. de Gas de Antofagasta está compuesto por las mismas personas que forman el de la Cía. de Gas de Valparaíso.

Administra los negocios de esta nueva empresa industrial el ingeniero señor Agustín Edwards, quien tiene, además, a su cargo, la construcción de la planta generadora del producto y sub-productos, como asimismo todos los trabajos inherentes a la implantación de los servicios.



CAPITULO XIX.

LA RECOVA

SUMARIO.— El primer Mercado.— Su ubicación y comodidad.— Voraz incendio que lo reduce a cenizas.— Se construye otra recova.— No tuvo aceptación y su dueño la clausura.— Después de muchos años el Municipio construye el Mercado Modelo.— El Mercado de la calle Sucre.

Para muchos será una novedad imponerse, por lo que aquí relatamos, que Antofagasta contó desde su primera época con un, relativamente, elegante y cómodo Mercado.

Decimos elegante, ateniéndonos a la forma tan sencilla y casi provisional como se llevaban a cabo las construcciones en aquellos tiempos. Estaba ubicado en la manzana donde está la Catedral. La entrada principal era por la calle Prat, más o menos, donde está actualmente el Pasaje Castillo, y tenía la salida por la propiedad que fue de don Abdón Barraza; o sea el local ocupado ahora por la tienda "La Sevillana", en la calle Latorre. Precisamente, un pozo o noria que hay en el interior de esta propiedad, venía a quedar en el centro del "Pasaje de la Recova", que así se llamaba esta salida.

Este Mercado, construido durante la dominación boliviana, era de propiedad particular, siendo su dueño don Nicanor Correa de Saá, chileno, miembro de una distinguida familia de Santiago. Su construcción era de madera y planchas de fierro galvanizado. Tenía dos pisos en la parte que daba a la calle Lamar (hoy Prat) y su distribución interior era bastante cómoda y amplia; a pesar de eso, se hacía estrecho para dar

cabida a la gran cantidad de “puestos” de carne, verduras, frutas y tantos otros de diversas clases, instalados allí.

A ambos lados de la puerta de entrada había dos pequeños almacenes de provisiones surtidas.

En el pasaje, que como hemos dicho, daba acceso a la Recova, por la calle Caracoles (hoy Latorre) también había varios negocios como Restoranes y otros.

Un gran arco de madera a la entrada de este pasaje, le servía de portada y le daba un magnífico golpe de vista.

El Mercado era paseo obligado de las familias y, tanto de día como de noche, se veía muy concurrido.

Un gran incendio que hubo en 1880, y que redujo a cenizas toda esa manzana y gran parte de la otra, donde está actualmente la Casa Consistorial, hizo desaparecer por completo el primer Mercado de Antofagasta.

Ya antes había existido una especie de recova; pero sin ninguna comodidad, ni orden, en unos galpones y bodegas de propiedad del señor Cruz Muñoz, situados donde mismo está la tienda “La Española”, esquina Prat con Latorre.

Después del incendio de la Recova, el señor Clodomiro Vargas hizo construir un edificio imitando el del mercado que había desaparecido; pero como era por demás incómodo, estrecho e inadecuado, no tuvo la menor aceptación, ni de parte de los comerciantes ni del público, y tuvo que clausurarlo al poco tiempo después. Este sitio es el que adquirió últimamente la Junta de Vecinos para construir el Teatro Municipal, pero que, por decisión última, ha quedado dicho proyecto postergado, pues se ha dado comienzo allí a la construcción del edificio para el Liceo de Niñas.

Don Clodomiro Vargas fue Gobernador de Tocopilla y también Administrador de Correos de esta ciudad. Era hermano del Sargento Mayor de nuestro ejército, don Rafael Vargas, que actuó en la toma de Calama en 1879, al mando de los Cazadores de a Caballo, y aún quedan en este puerto algunos miembros de su familia.

Durante muchos años el pueblo se vio privado de una Recova o sitio determinado donde ir a efectuar sus compras, hasta que el entusiasta y progresista Gobierno Comunal, presidido por el ex Primer Alcalde señor don Maximiliano Poblete, consiguió llevar a cabo el empréstito de £ 150.000, con el objeto de realizar varias obras de adelanto local, entre otras, la construcción del Mercado Modelo, cuya necesidad era por todos sentida, y que se ubicó en la Plaza Sotomayor.

Mientras se efectuaba la construcción de esta obra, el comerciante don Antonio Solari obtuvo de la Municipalidad el permiso necesario para construir un mercado provisorio en la calle Sucre, el cual fué de muy corta duración. Dicho local es el mismo que sirvió de sala de biógrafo, hasta hace poco, y que llevaba por nombre "Cine Alhambra".

Mucho se habló y se discutió por la prensa sobre el sitio que debía ocupar este Mercado, por cuanto el Gobierno había concedido para este objeto una extensión de terreno al extremo de la calle Washington; pero hubo una gran oposición respecto a este lugar, por quedar en un extremo de la población y muy próximo a la orilla del mar, por consiguiente prevaleció la idea de construirlo en el sitio que ahora está. Eso sí que hubo que sacrificar la mitad del terreno, y la mitad de los jardines de este paseo; pero esto quedó compensado con la hermosa y cómoda construcción que adquirió la ciudad y que constituye el Mercado Modelo de Antofagasta .

La obra costó alrededor de \$ 900.000 y fue entregada al público el 21 de Mayo de 1920. De sólida y elegante construcción, el Mercado —que es un verdadero ornato para la ciudad— reúne todas las condiciones de higiene y comodidad que exigen establecimientos de esta naturaleza. Está dotado de un laboratorio químico y bacteriológico, donde se analizan los productos que se expenden al público, y de un frigorífico para conservar los artículos que puedan descomponerse. El costo de este frigorífico fue de \$16.000.-

Los "puestos" de carne, de verduras, de pescados y mariscos tienen mostradores de mármol, y las "cocinerías", cocinas a parafina cómodas mesas de fierro y mármol.

Cuenta, además, el establecimiento, en un costado de la parte subterránea, con un local especial donde se ordeñan las vacas y se expende la leche al público. Este local es completamente ventilado y diariamente se procede a su aseo y a un lavado escrupuloso tan pronto salen las vacas de ese sitio.

Por último, un bien dispuesto servicio de llaves y mangueras permite el lavado y aseo de los pisos en general, en las diversas secciones del establecimiento, manteniéndose siempre en perfecto estado de limpieza.

Administrador del "Mercado Modelo", durante 10 años, fue el conocido caballero don Alfredo Allende V.



CAPITULO XX.

LA OFICINA DE CORREOS

SUMARIO.— El servicio se hacía en los primeros tiempos por intermedio de la Empresa Salitrera.— La correspondencia se recibía y se despachaba por el puerto de Mejillones Un “propio”, de a caballo, la traía.— Se establece en este puerto la primera Oficina de Correos.— Su primer Administrador.— Cómo se franqueaba la correspondencia Tarifas.— El terremoto del 9 de mayo de 1877 hace desaparecer la primera oficina Distintos sitios en que ha estado instalada.— Nombre de todos sus Administradores.

Durante mucho tiempo no existió oficina de correos en este puerto, y la correspondencia se despachaba por intermedio de la Empresa Salitrera, la cual la remitía a Mejillones por medio de un “propio” que salía de aquí dos veces por semana. La recepción se hacía, igualmente, por el puerto nombrado. El propio se llamaba Dionisio Peredo; era hombre de toda confianza, y la Compañía Salitrera lo ocupaba hasta para traer las cuantiosas remesas de dinero que recibía para efectuar sus pagos.

Después, por los años 1868 y 1869, cuando los vapores empezaron a recalar normalmente en la hasta entonces poco conocida caleta de La Chimba, se instaló, por primera vez, la Oficina de Correos y se designó para que la atendiera a don Isaac Alcalde, empleado de la Empresa Salitrera.

Estaba situada frente al muelle que es ahora del Ferrocarril y en terreno de la misma Empresa. Tendría, a lo sumo, la oficina, unos cuatro metros de largo, por tres de ancho, y el único empleado que la atendía era el propio Administrador de ella, señor Alcalde.

En ese entonces no se usaban sellos, y el franqueo se pagaba en moneda corriente, indicándolo por medio de un timbre que se ponía a cada pieza.

La correspondencia para el extranjero tenía que ir con sellos de correo correspondientes a la nación a donde iba destinada, los que se conseguían en la Empresa Salitrera; o bien, en las casas de comercio y, algún tiempo después, en los Consulados .

Aparte del sello, la correspondencia tenía que pagar el importe del franqueo, el cual estaba destinado, a pagar la conducción de esta misma por vapor y que, según convenio entre el Gobierno y la Compañía de Navegación, se ajustaba a la siguiente tarifa:

Por cada carta que no pasase de 1/2 onza	1 real
Por cada carta que pasase de 1/2 onza sin exceder de una	2 reales
Por cada paquete que no pasase de 1 onza	2 reales

Pliegos del Gobierno e impresos se despachaban libres de porte.

Este primitivo sistema de franqueo fue abolido algún tiempo después, empezando a usarse, desde entonces, los sellos postales.

La Oficina de Correos estuvo instalada en el sitio que ya hemos indicado hasta el 9 de Mayo de 1877, fecha en que ocurrió el terremoto y salida de mar que la hizo desaparecer y de cuyo acontecimiento se tratará más adelante.

Después, la Oficina de Correos se instaló en una casa del vecino Tomás Abascal, ubicada en la calle San Martín, entre las que son ahora Prat y Baquedano, más o menos en el sitio vacante que es hoy de propiedad de la Suseción de don Carlos Aramayo.

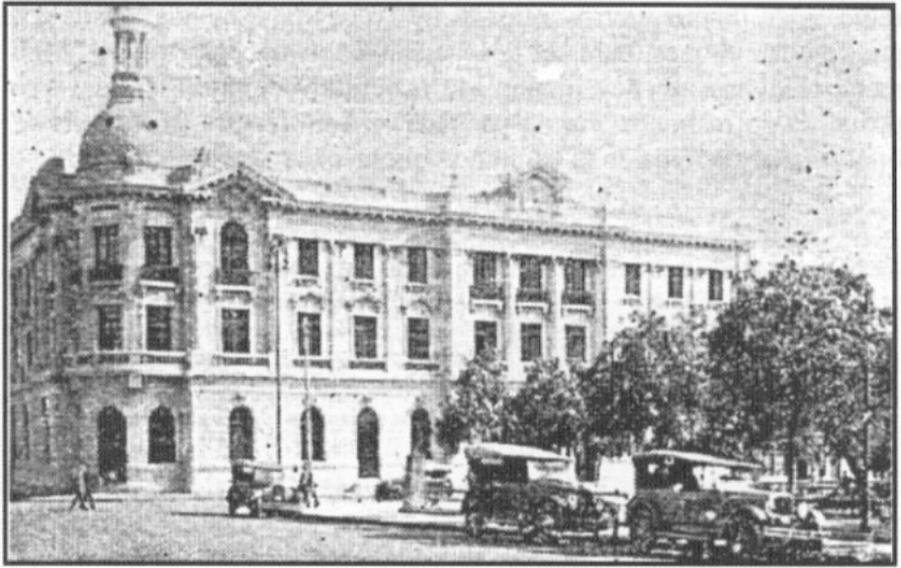
Algún tiempo después, el Correo se instaló en la esquina de la Plaza Colón, donde existe el edificio del Banco Anglo Sud Americano. Posteriormente fue trasladado al antiguo edificio que ocupó el "Hotel Chile", propiedad actual de la Sociedad Comercial Sabioncello, esquina S.O. de la Plaza Colón, sitio en el cual dicha firma tiene un depósito de mercaderías. En 1879 se trasladó a la calle Bolívar, en un edificio de propiedad del señor Clodomiro Vargas. Posteriormente se trasladó a la esquina donde mismo está la Botica Macker.

Más tarde se cambio el Correo a la esquina de la plaza, donde actualmente está la Sociedad Comercial Sabioncello; después a la esquina del frente, donde estuvo el edificio de la In-

tendencia antigua. Posteriormente, al edificio de la Sucesión Pinnau, frente a la casa comercial del mismo nombre, donde permaneció cerca de 20 años, este edificio es de la propiedad de la Sucesión de don Augusto Pinnau, de la antigua firma Pinnau y Cía.; y, por último, ocupó el suntuoso edificio en el que actualmente se encuentra instalado, y cuya construcción fue debida a la iniciativa del recordado industrial salitrero, en ese entonces senador de esta provincia, don Augusto Bruna.

Como se ve no ha existido en Antofagasta otra oficina pública que haya cambiado tantas veces de lugar como la de Correos. Posiblemente haya influido en gran parte para estos cambios, la circunstancia que nunca tuvo un local cómodo que reuniera las condiciones necesarias para su servicio que cada día ha ido en aumento.

Uno de los primeros empleados superiores que hubo en el Correo fue don Amador Berríos, caballero que por sus dotes de carácter y honorabilidad se hizo estimar de cuantos le conocieron. Fue padre del periodista don Carlos Berríos.



Actual edificio de Correos y Telégrafos, inaugurado en 1930 .

Como hemos dicho más adelante, el Primer Administrador que tuvo el Correo fue don Isaac Alcalde, el cual desempeñó este cargo hasta el día en que las fuerzas de la república ocuparon este puerto, o sea el 14 de febrero de 1879. Después sirvió la administración, accidentalmente, don Amador Berríos. Posteriormente, y en distintas épocas, ha habido los siguientes administradores: don Clodomiro Vargas, don Francisco Laiseca,

D. José Antonio González, (padre de don Anaxágoras González, conocido empleado de la Aduana de este puerto); don Bernardo Orellana, don L. A. Aceituno, don Juvenal Larrondo, don Guillermo Larraín Mancheño, don Ceferino Mery y don Carlos E. Marín, que desde varios años desempeñó este cargo con una laboriosidad y constancia poco comunes, por lo que se captó la estimación de las autoridades, del comercio y público en general. Sucedió en el puesto al señor Marín, don Manuel J. Ahumada y a éste don Eugenio Ríos Rencoret, que lo sirve actualmente.

Echando una mirada retrospectiva acerca de los medios primitivos que se utilizaron en los primeros años que se estableció el servicio de correos, allá por los años 1866 y 67—de esto hace ya más de medio siglo— se comprenderá el enorme progreso que el servicio postal ha adquirido con el transcurso del tiempo.

Mientras en aquella época Dionisio Peredo, empleado de la Empresa Salitrera era el “propio” que, a caballo, desempeñaba las funciones de correo ambulante, llevando y trayendo la correspondencia, remesas de dinero y otros valores, dos veces por semana, desde este puerto a Mejillones, para ser despachados por los vapores que tardíamente recalaban allí, hoy, implantado ya definitivamente el servicio aerpostal, la correspondencia despachada en Antofagasta, sólo tarda 4^{1/2} horas en ser recibida en la capital, y vice-versa.



CAPITULO XXI.

LA POLICIA DE SEGURIDAD Y SU CUARTEL

SUMARIO.— Los primeros celadores.— Sueldos que ganaban.— Guardia del Orden.— Se nombra Comandante a don Domingo J. Machado y después a don Francisco Bascañán Alvarez.— El Cuartel de Policía lo construyen los hermanos Machado (don Francisco y don Domingo).— Documento en que el Gobierno de Bolivia acepta la compensación propuesta por don Francisco J. Machado.— En 1874 se nombra Intendente de Policía al Coronel Evaristo Reyes.— Jefes militares que existían en Antofagasta en 1875 y 76.— Se traslada a otro sitio el Cuartel de Policía.— En 1879, el Cuartel y la Cárcel se instalan en la calle Baquedano.— Se construye el edificio de la Cárcel que existe actualmente.

Los pocos guardianes que en los primeros años cuidaban del orden y seguridad de este puerto, tenían el nombre de celadores y dependían del Capitán de Puerto. Su número era de diez individuos y cada uno ganaba 40 bolivianos mensuales.

Cuando se organizó por primera vez la Policía de este pueblo y se nombró Intendente de ella al Capitán de Ejército señor Alberto Palacios, el 28 de junio de 1869, se elevó a 30 el número de celadores y se les aumentó el sueldo mensual en 10 bolivianos.

Más tarde, al fundarse el Concejo Municipal, en enero 25 de 1872, y teniendo en cuenta que el número de celadores era por demás escaso, se acordó, en esa misma fecha, formar una

“Guardia del Orden”, con el objeto de ayudar a la acción de la Policía.

Esta Guardia, en número de 150, más o menos, se organizó entre los vecinos más caracterizados, y de acuerdo con el Sub prefecto señor Manuel Buitrago, la que durante mucho tiempo prestó eficaces servicios. Comandante de ella fue nombrado don Domingo J. Machado; después, lo fue don Francisco Bascuñán Alvarez .

Con el aumento de población y el gran desarrollo que este puerto iba adquiriendo, se hizo necesario aumentar el personal, a la vez que el Gobierno acordó acantonar aquí una regular guarnición. Por este motivo, la “Guardia del Orden” juzgó que ya no era necesario seguir prestando por más tiempo sus servicios. Pero, en febrero 18 de 1874, y en circunstancias que el Coronel Miguel Santa Cruz había encabezado una revolución en Caracoles, y temiendo los pobladores de este puerto, muy justificadamente, que los insurrectos pudieran llegar hasta aquí, acordaron, unánimemente, reorganizar la ya extinguida Guardia, como se verá por el siguiente párrafo de una correspondencia que, con la fecha arriba indicada, se remitió desde este puerto al periódico “La Reforma”, de la Paz:

"A las 4 de la tarde de hoy ha tenido lugar una numerosa reunión popular, en la que se ha visto a los jefes de las principales casas comerciales y en la que se ha acordado reorganizar la antigua “Guardia del Orden”, bajo la dirección del Comandante don Francisco Bascuñán Alvarez, a quien se ha ofrecido por los concurrentes toda la ayuda que requieran las circunstancias y los servicios personales que él exija.

El señor Bascuñán ha principiado a reorganizar la “Guardia del Orden” dividiéndola en seis compañías para el mejor servicio”.

El Cuartel de Policía estaba situado en el Pasaje Ballivián, hoy Pasaje Sargento Aldea, y como este local se hacía estrecho para atender a las nuevas y crecientes necesidades del servicio, fue necesario trasladar el Cuartel a la calle Lamar, hoy Prat, donde mismo está la Tienda “La Española”, sitio en que existían algunas bodegas y galpones.

El edificio donde estaba el Cuartel de Policía y Cárcel, en el Pasaje Ballivián, había sido construido por los hermanos Machado, don Domingo y don Francisco, comerciantes portugueses, y con la ayuda voluntaria del pueblo que erogó la suma de \$ 325, como puede verse por el siguiente documento en que don Francisco Machado solicitaba del Gobierno una compensación por el importe de lo que ellos habían invertido en la construcción. Dicha compensación sería el terreno donde habían construido su casa comercial, que pertenecía al Fisco.

He aquí el documento de nuestra referencia:

"Ministerio de Justicia.—Sucre, Febrero 6 de 1874.—Vistos los obrados a la anterior solicitud, y considerando: que la Cárcel del puerto de Antofagasta fue construida, en parte, por el finado, don Domingo Machado, y terminada por su hermano don Francisco, erogando



D. Francisco y D. Domingo Machado, portugueses, unos de los primeros comerciantes que se radicaron en este puerto y que construyeron a sus expensas el primer Cuartel de Policía, en el Pasaje Ballivián, hoy Sargento Aldea, en 1872.

ambos de su propio peculio y sin más, ayuda que la suma de \$ 325, a que ascendió la suscripción de los vecinos de aquel puerto; que la casa comercial del solicitante esta construida en terreno perteneciente al fisco, por el que paga al Tesoro departamental el censo correspondiente; que la falta de presupuesto para la construcción de la Cárcel y de la aprobación previa del Gobierno no son causales suficientes para que se desconozca la obligación de pagar su importe; acéptase la compensación propuesta por don Francisco J. Machado del valor de la Cárcel y del terreno en que se haya edificada su casa comercial, previo descuento de los \$ 325 de suscripción y justiprecio de los bienes compensados que deben hacerse ante la Prefectura de Cobija, mediante el nombramiento de peritos y remisión a este Ministerio para su aprobación definitiva.—Registrada, devuélvase.—Frías.—Calvo”.

En 1874 se nombró intendente de Policía al Coronel don Evaristo Reyes.

En 1875 existían los siguientes jefes militares en este puerto: Comandante General de Armas, el Coronel Soto, Mayores de Plaza, el Coronel Armaza y Coronel Exequiel Apodaca.



Teniente Coronel boliviano don Evaristo Reyes,
Intendente de Policía de Antofagasta en 1874.

En 1876 había los siguientes: Comandante General de Armas, el Coronel Severino Zapata; Jefe de Estado Mayor, el Coronel Graduado don Exequiel de la Peña; Ayudantes, Sargento Mayor don Juan Ferrufino y Sargento Mayor Graduado don Ascencio Cortez; Mayor de Plaza del Departamento, el Coronel don Manuel Lastra; Jefe del Escuadrón Rifleros, el Capitán de Puerto don Juan Granier; 2º Jefe, el Teniente Coronel Graduado don Manuel María Alarcón y Jefe de la Columna, el Teniente Coronel don Luis Valdivieso.

Como no era posible que las tropas de la guarnición continuaran ocupando el cuartel de policía, se dispuso que se habilitara como tal, el edificio que existía al lado de la Iglesia, en la plaza, y que era ocupado por una escuela de niños, mientras se terminaba uno para cuartel, en la calle Bolívar, y cuya construcción había sido ordenada por el Gobierno.

Este edificio desapareció por un incendio en noviembre de 1891, y estaba situado donde mismo está ahora la Escuela Técnica Femenina. Cuando ocurrió este incendio, que devoró dos manzanas, era ocupado el cuartel por el Regimiento 6° de línea, que estaba de guarnición, por esos años, en este puerto.



Coronel del Ejército boliviano don Deterlino Echazú,
uno de los fundadores de Antofagasta.

Cuando la ocupación chilena, en 1879, este edificio aún no estaba terminado, y el único cuartel que existía era el que estaba situado al lado de la Iglesia.

La guarnición que cubría la plaza en esa fecha se componía de 120 rifles.

Después del 14 de febrero de 1879, la Policía y la Cárcel estuvieron juntas en el mismo sitio donde está actualmente el Cuartel de Policía, en la calle Baquedano, en un edificio inconcluso y en estado muy ruinoso. Las celdas de los reos eran, en su mayoría, de cañas, con una pequeña capa de barro; pero este se había caído en gran parte y los tabiques divisorios habían quedado en la inseguridad más absoluta, lo que obligaba a los guardianes a una vigilancia continua.

Era tal la inseguridad en que estaban ahí los presos, que no faltó quien dijera, en tono festivo, que los reos estaban reclusos "bajo su palabra de honor".

A los muchos años después, se consiguió que el Gobierno acordase la construcción de la Cárcel en el sitio donde ahora está, lugar que la Municipalidad lo tenía destinado para Plaza.

CAPITULO XXII.

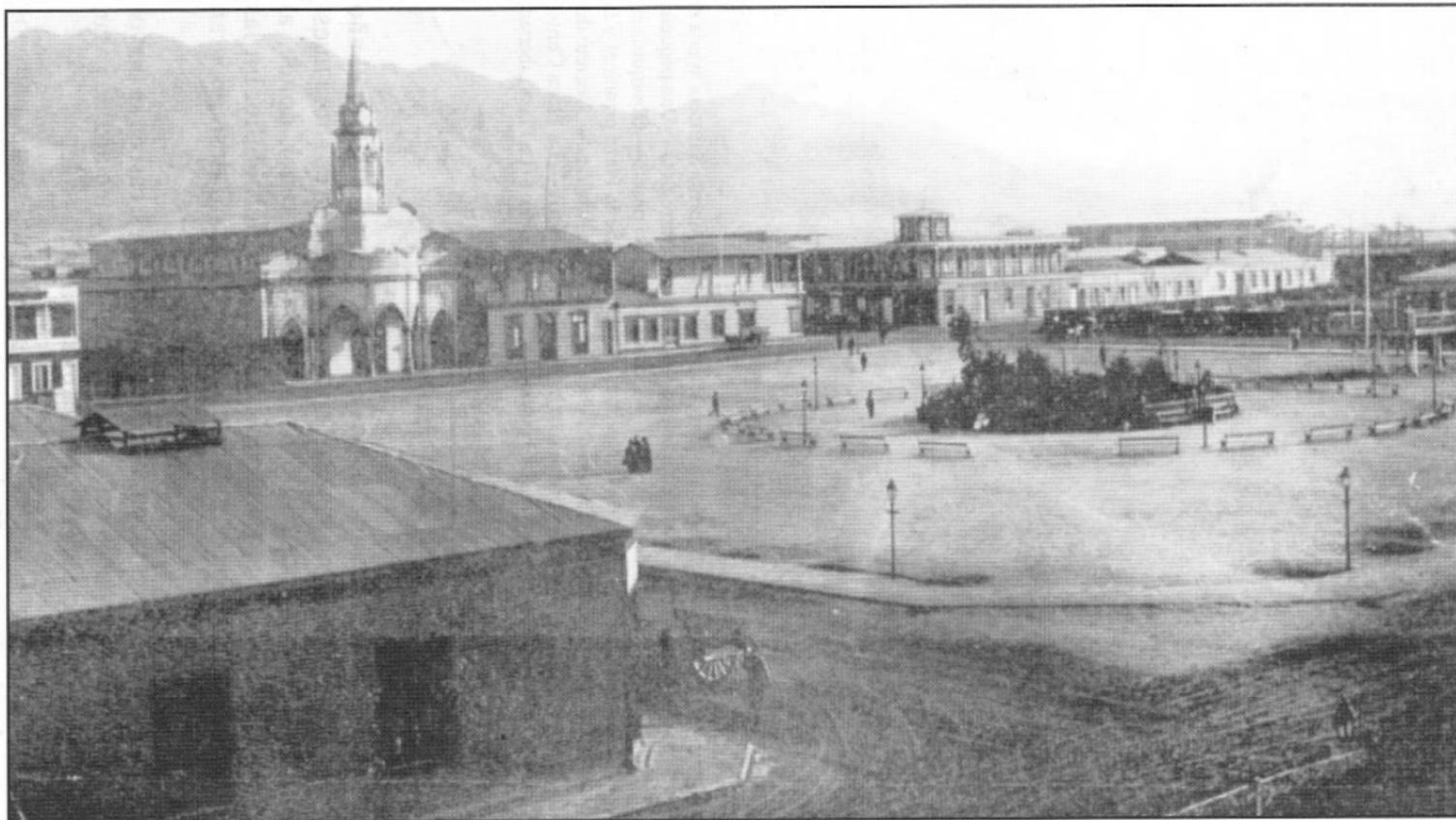
LA PLAZA PRINCIPAL

SUMARIO.— Lo que era nuestro principal paseo en 1869.— La Empresa Salitrera ayuda al arreglo del pavimento.— Los primeros jardines.— Nuevos arreglos.— Una pequeña pila.— Transformación de los jardines.— Embaldosado del paseo.— Obsequios en el Centenario de la Independencia Nacional — Nombres de la Plaza principal y la del Ferrocarril.— El 4to Centenario del Descubrimiento de América.— Decreto del Gobernador García Reyes.— Un duelo en la Plaza del Ferrocarril.— La Plaza Centenario.— La Plaza Torreblanca.— La Plazuela Vicuña Mackenna.— La Plaza Libertad.

Desde los primitivos tiempos de Antofagasta, allá por el año 1860, fue designado como Plaza el mismo sitio donde es ahora nuestro principal paseo. Este sitio era un verdadero arenal, donde, al andar, el transeúnte enterraba el pie hasta cerca del tobillo. En las inmediaciones de la Plaza existían rocas que costó después gran trabajo demoler.

Las numerosísimas carretas que iban a Caracoles, casi en su mayor parte hacían el tráfico por la calle Lamar, (hoy Prat) y tenían que pasar, precisamente, por el costado de la Plaza que da a dicha calle.

La Empresa de Carretas más importante que existía por esos años era la de Dorado Hermanos, la que estaba situada en



Una de las fotografías más antiguas de la Plaza Colón. 1887.

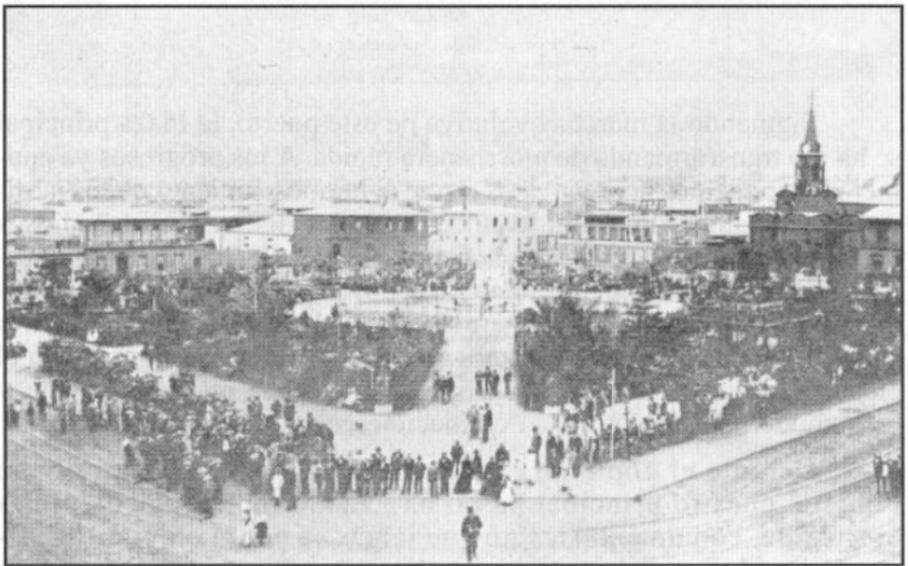
los mismos terrenos que son ahora de propiedad de la Compañía Huanchaca de Bolivia. Las carretas salían por la calle Prat, torcían por Latorre, llamada antiguamente Caracoles, hasta salir a la pampa.

En 1874 la Empresa Salitrera se ofreció graciosamente para contribuir al arreglo de la Plaza, para cuyo efecto hacía transportar diariamente a ese sitio cinco o más carros de ripio. Los presos de la Cárcel emparejaban y apisonaban el terreno, a la vez que destruían las rocas de las inmediaciones, hasta que ese sitio cambió notablemente de aspecto.

Después, la Municipalidad hizo construir aceras en sus cuatro costados y formó varios jardines en el centro, divididos en cuadros, los que puso bajo el patrocinio de las familias más distinguidas .

Como es de suponer, cada familia procuraba rivalizar cuanto podía en el cuidado de su jardín y, de esa manera, algún tiempo después, las patrocinantes tuvieron la grata satisfacción de ver sus cuadros adornados con hermosas flores. Estas fueron las primeras que se cultivaron en Antofagasta.

Algún tiempo después la Municipalidad hizo circundar la Plaza, por sus costados, con una verja sólida, de madera, de un poco más de un metro de altura, y en sus cuatro esquinas donde se dejó libre la pasada, se colocó un molinete o cruceta que cada transeúnte, para seguir adelante, tenía que hacerla girar. Esta verja se colocó como un adorno y, a la vez, para que los animales que vagaban con frecuencia, por las calles, no se introdujeran en la Plaza a destruir las plantaciones.

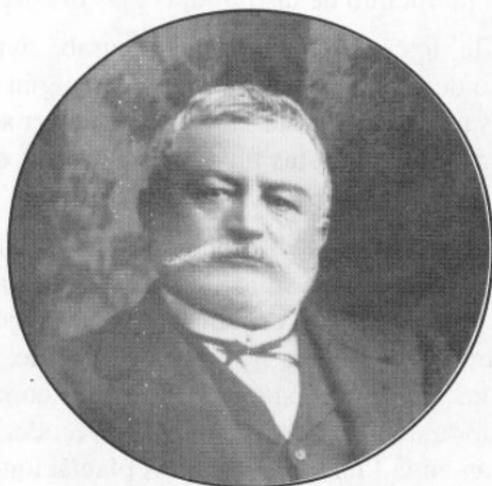


Plaza Colón en 1890.

Años más tarde se efectuó un cambio completo en la Plaza. La antiestética reja que la circundaba fue quitada de ese sitio y colocada, en trozos, en el Cementerio.

Los jardines sufrieron una completa transformación. En el centro de ellos se colocó una pequeña pila, y todo se encerró en una elegante verja circular que le daba un buen aspecto. Alrededor se arregló un extenso y cómodo paseo, circundado por dos hileras de escaños.

También se construyó un kiosco en uno de sus costados, frente a las oficinas del Banco de Chile, donde la banda de músicos tocaba sus retretas.



Don Manuel Verbal,
laborioso Alcalde de Antofagasta.

Siguiendo la marcha evolutiva de este puerto, la Plaza principal se ha ido transformando de una manera rápida. A los progresos ya enumerados, podemos agregar estos otros: el hermoseamiento de los jardines; el embaldosado de las avenidas laterales del paseo; los valiosos obsequios hechos a la ciudad para conmemorar el Centenario de nuestra Independencia nacional por las colonias inglesa, española y yugoslava, consistentes en el hermoso reloj que se ostenta en el centro de la plaza; en el significativo monumento de España y América; en el elegante y cómodo kiosco para la banda de músicos, respectivamente, y en la moderna como profusa iluminación recién inaugurada.

Durante el gobierno comunal del doctor don Maximiliano Poblete, nuestro principal paseo ha ganado inmensamente, pues el Alcalde, con un entusiasmo que jamás se podrá elogiar lo suficiente, se ha esmerado en embellecerlo. Pero tampoco pode-

mos dejar de recordar la benéfica labor anterior de los Alcaldes señores Manuel Verbal y Hermógenes Alfaro, que mucho hicieron por el arreglo de nuestros paseos públicos. También es digna de especial mención la labor desplegada por el Alcalde accidental Dr. Carlos Ugarte, quien en un espacio de tiempo relativamente corto, logró transformar los jardines y el alumbrado de las Plaza Colón y Sotomayor, modernizándolos ambos.

Queremos dejar constancia que los primeros cipreses y las primeras palmeras que se plantaron en la plaza fueron obsequiados por el caballero mejicano. doctor Juan Martínez Rosas, que residió durante muchos años en este puerto.



Actual Plaza Colón.

Según el plano primitivo de Antofagasta (1869), que tenemos a la vista, la plaza principal se llamó "Colón", desde principio; y como ya en 1879, cuando la ocupación chilena, la Plaza del Ferrocarril (1) estaba en formación el Gobernador García Reyes le puso a dicha plaza, en 1880, el nombre de "*General Emilio Sotomayor*", en recuerdo del jefe que ocupó militarmente este puerto a nombre de nuestro Gobierno; pero después creyó más conveniente darle esta denominación a la Plaza Principal.

(1) Se llamaba Plaza del Ferrocarril a donde está ahora el Mercado Modelo.

Con este nombre figura dicha plaza en planos confeccionados después del decreto del señor García Reyes, y en documentos públicos y oficiales; hasta que en 1892, con motivo de la celebración del 4° Centenario del Descubrimiento de América, los encargados de arreglar nuestro paseo principal, llevados del entusiasmo general, tuvieron la ocurrencia de hacer revivir con una sola plancha, sin decreto legal alguno que la autorizase, la ya olvidada denominación de Plaza Colón.

Y como para confundir primero y hacer olvidar en la memoria de todos el nombre del General Emilio Sotomayor (1) llamaron la plaza del ferrocarril, que había conservado este nombre, simplemente con el de "Sotomayor", como puede leerse en las planchas que existen en sus costados.



Un aspecto del mismo paseo.

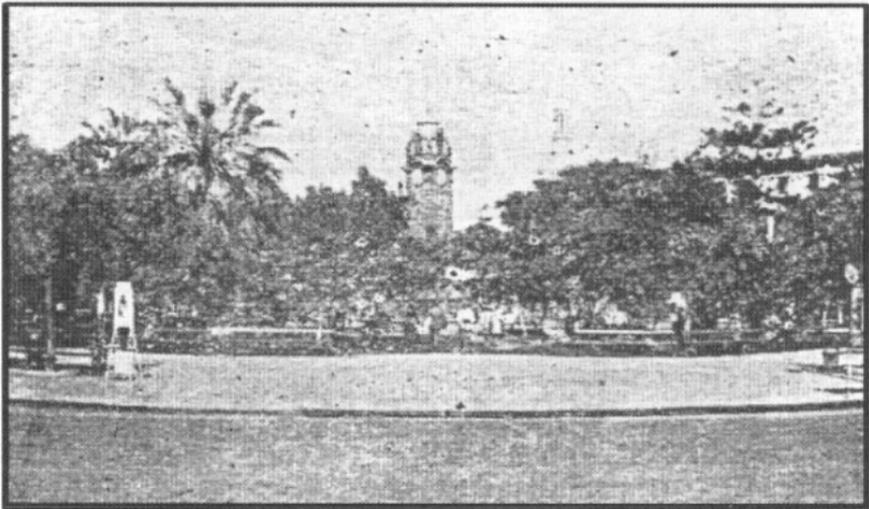
El decreto del Gobernador García Reyes, a que hacemos mención, dice:

"Gobernación del Litoral del Norte.— Antofagasta, 27 de Agosto de 1880.— En atención a que la Plaza del Ferrocarril, que en decreto del 11 de Agosto corriente, N° 102, se denominó del General Emilio Sotomayor, se halla aún en estado de formación y siendo de justicia consagrar un mejor recuerdo en

(1) El General don Emilio Sotomayor era hermano del Ministro de la Guerra en Campaña, don Rafael Sotomayor, que falleció en Yaras, (Perú), en 1880.

esta ciudad al jefe militar que a nombre del Gobierno reivindicó este territorio, decretó: La Plaza Principal de este puerto se denominará en adelante del "General Emilio Sotomayor".— Anótese— Publíquese.— García Reyes.— Alejandro González P ., Secretario."

A la Plaza del Ferrocarril se le había dado ese nombre por el hecho de que por el centro de ella pasaba la línea férrea, siendo de advertir que sólo dos de sus costados estaban edificados. El costado S.O. era pampa desierta, y hasta las basuras se botaban en ese sitio. Era tal el abandono en que se encontraba que, recordamos, que en una ocasión, dos individuos concertaron un desafío y se batieron ahí a cuchillo; uno de ellos quedó en tierra traspasado a puñaladas. La gente ignorante del pueblo arreglo en ese mismo sitio un pequeño reparo con latas viejas para prenderle velas al difunto. y hasta varios años después, decían que el "ánima" de la Plaza del Ferrocarril era muy milagrosa... La citada "casucha" existió ahí por mucho tiempo, hasta que el progreso creciente del pueblo arrasó con ella, con los basurales y cuanto de inmundo había por esos lados.



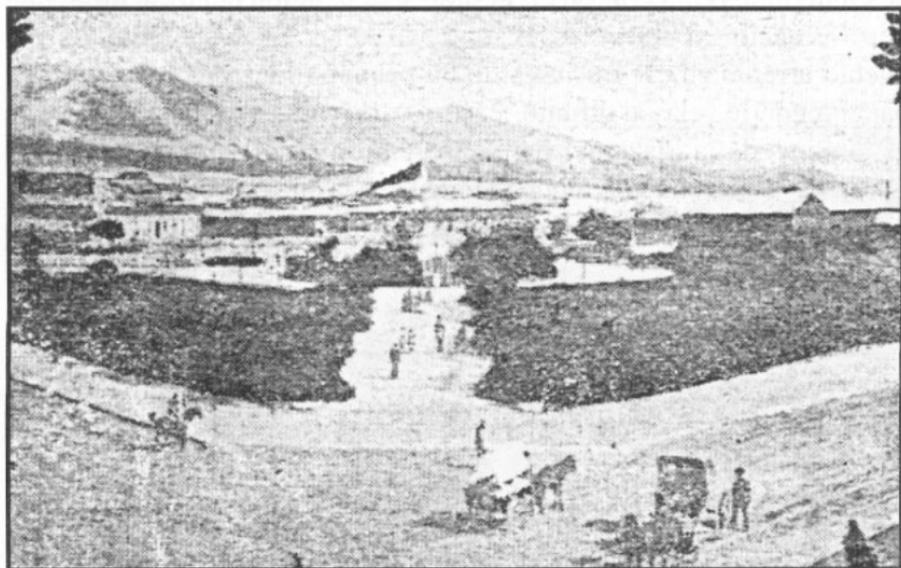
Otro aspecto de la misma Plaza.

Los progresistas Alcaldes, de grata memoria, señores Manuel Verbal, Juan L. Mandiola y Hermógenes Alfaro, arreglaron esta plaza, formando jardines, juegos de agua, etc.

La colonia alemana, como las otras colonias extranjeras que conmemoraron entusiásticamente nuestro centenario patrio,

obsequió en esa fecha a la ciudad, la columna conmemorativa que se destaca en esa plaza, en el costado que da a la calle Manuel Antonio Matta, antes Angamos.

Debido a que no existía un sitio aparente para construir el Mercado Modelo, hubo que sacrificar la mitad del terreno de esta plaza para destinarlo a este fin; construcción sólida, higiénica y muy bien distribuida, que es un verdadero ornamento de ella.



Plaza Sotomayor. 1906.

En 1910 se inauguró la Plaza Centenario, segregando una parte de la hermosa Avenida del Brasil, obra también del Primer Alcalde señor Poblete. El recordado ingeniero señor J. V. Abd El-Kader contribuyó entusiasta y desinteresadamente al heroseamiento de este paseo.

La colonia griega ofrendó el monumento “Los Gladiadores”, —que es copia de una escultura célebre—, la Fábrica y Fundición de los hermanos Orchard obsequió el bonito kiosco de fierro para la banda de músicos, y los escaños fueron donados por la colonia sirio-tomana, todo lo que le da a este paseo un aspecto alegre y hermoso.

La Plaza Torreblanca, que está en el extremo sur de la ciudad, puede decirse que sólo se muestra en formación, y más bien se ha destinado a la práctica de los ejercicios deportivos.

La Plazuela Vicuña Mackenna es un pequeño terreno de forma triangular, que sólo ha querido aprovecharse para formar en él un modesto jardín. Este fue ideado y costado por los vecinos de ese barrio.



Actual Plaza Sotomayor.

Ha habido dos plazas más en proyecto: la Plaza Libertad cuyo terreno lo cedió la Municipalidad al Fisco y que es donde está construida la Cárcel; y la otra frente a la Iglesia de los Padres del Corazón de María, calle Lord Cochrane y que debido a los manejos de una Municipalidad poco escrupulosa, pasó toda esa manzana a manos de un ex-munícipe que la vendió después, por lotes, haciendo un lucrativo negocio.



CAPITULO XXIII.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION

SUMARIO.— Las Escuelas en 1872.— La primera Escuela Municipal.— Número de los alumnos matriculados en las 3 Escuelas que existían en 1873.— La Municipalidad construye otro edificio para Escuela.— Ayuda del Gobierno de Bolivia para el ramo de Instrucción Primaria.— Inspector de Instrucción Primaria y Visitador de Escuelas Paseos de los alumnos de las Escuelas.— Fundación del Liceo de Hombres.— Rectores que ha tenido este Establecimiento.— Liceo Particular.— Se funda el Liceo de Niñas.— Directoras que ha tenido este Liceo.— El Instituto Comercial.— La Escuela Técnica Femenina.— La Escuela de Salitre y Minas.— Nombres de algunos profesores.— Doña Mercedes Astaburuaga.— La Sociedad de Instrucción Primaria.

En 1872 Antofagasta contaba ya con dos Escuelas, y ambas eran particulares; una para hombres y otra para mujeres. La primera estaba situada en la calle Ayacucho, hoy Baquedano, donde actualmente está el almacén de Hauyon Hermanos, y su Director era el profesor chileno don Cruz Carmona. Tenía el pomposo nombre de "Liceo Boliviano-Chileno".

La Escuela de Niñas estaba situada en la misma calle Ayacucho, y la regentaba la señorita Mercedes Astaburuaga.

El año 1873 se fundó la primera Escuela Municipal para hombres y, según datos de aquella época, el número total de alumnos que había en los 3 establecimientos ascendía a 280.

Algún tiempo después se fundó una Escuela Municipal para Niñas, la que se instaló en la esquina de las calles Bolívar y Condell, donde estuvo, hasta hace algún tiempo, la imprenta del diario "El Liberal".

La Escuela para hombres, que funcionaba en una casa alquilada, fue trasladada posteriormente a un edificio municipal, al lado de la Iglesia parroquial, donde mismo está ahora la hermosa propiedad del Banco Londres y América del Sur.

Cuando se quemó la manzana donde está la Iglesia, el año 1880, desapareció también el edificio de la Escuela de hombres, y entonces la Municipalidad construyó otro en el sitio donde mismo está ahora la Casa Consistorial, el cual un siniestro análogo, ocurrido en 1905, también lo hizo desaparecer.

El Gobierno de Bolivia ayudaba al mantenimiento de la Instrucción Primaria de la Nación con lo que producían las "estacas de instrucción" (1) y con el 5% del "fondo de fábrica", de las Iglesias, y la Escuela Municipal de Antofagasta tenía una subvención de cien bolivianos mensuales para pago de profesores y trescientos bolivianos anuales para alquiler de casa, según disposición gubernativa del año 1873.

Por esos años era Inspector de Instrucción Primaria, con residencia en Cobija, el doctor José Lucero, y Visitador de Escuelas, con residencia en este puerto, don Claudio Garday, hijos del caballero francés Juan Garday, dueño de guaneras en Mejillones y que se había educado en Santiago.

Es grato recordar que el Gobierno local le prestó en todo tiempo una atención preferente a la Instrucción del pueblo, y persiguiendo este propósito hacía cuanto era posible dentro de los escasos medios con que por esos años se desarrollaba la instrucción.

Con frecuencia, los alumnos de las Escuelas eran llevados a paseo a la orilla del mar o a otros sitios agradables. Recordamos que en una ocasión niños y niñas fueron llevados por ferrocarril a un paseo a la Quebrada del Carrizo, que entonces era el término de la línea férrea, donde se les proporcionó a los numerosos pequeñuelos toda clase de distracciones, atendiéndoseles debidamente.

Una banda de músicos se encargó de alegrar aún más la fiesta. Asistieron también a este paseo, todos los profesores, algunos caballeros

(1) Según ley de la República de Bolivia, todo peticionario de minas tenía que ceder al fisco una estaca, la que se denominaba "estaca de instrucción" y lo que ésta producía era aplicado al ramo de Instrucción Primaria.

invitados y todos los miembros del Concejo Municipal, los que atendieron, solícitamente, a todos los pequeños paseantes.

En otra ocasión el paseo fue al Establecimiento Metalúrgico de Bellavista, llamado "Máquina de Amalgamación", donde se les sirvió a los niños y profesores un banquete, en grandes mesas instaladas en los patios del establecimiento.

Igualmente fueron festejados, en otras ocasiones, en el Teatro, en el Club "6 de Agosto", en la Prefectura, etc.

Trascurrieron los años y este puerto siguió progresando, y entonces, por razón natural, se aumentó el número de escuelas y colegios.

Justo es reconocer que nuestro Gobierno se ha preocupado de dotarlo de todos los establecimientos de instrucción que han sido necesarios; pero ha descuidado mucho la adquisición de locales para que estos puedan funcionar con comodidad y de acuerdo con los adelantos modernos, olvido que el actual Gobierno ha tratado de subsanar en lo posible.

Numerosas son las escuelas de uno y otro sexo que desde años atrás se han creado. Enumerarlas sería largo.

El Liceo de Hombres se fundó en 1889, siendo su Primer Rector don Jacinto Ugarte. Después han ocupado el puesto los siguientes educacionistas: Don Liborio Manterola, don Pedro Pablo Alvarez, don Pedro O. Sánchez y don Manuel Oyarzún, que con todo acierto lo desempeñó hasta hace poco y a quien sucedió don Rolendio Soto Bravo, actual Rector del establecimiento.

Existió también hace muchos años un buen Liceo Particular, cuyo Rector fue el Padre Loreto Borgia, y uno de los Profesores el señor Pedro Coe.

El Liceo de Niñas fue fundado el 17 de julio de 1905, siendo su primera Directora la señora Adela Acuña de D'Amorin.

En 1910 se hizo necesario reorganizar el establecimiento y fue designada con este objeto, y con el cargo de Directora, la hábil educacionista señorita Fidelia Valdés Pereira. En 1912 se hizo cargo del Liceo la señorita Leonor Megías. Después la sucedió la señora Clara Cid de Chamorro, y en 1920 la señorita Fidelia Valdés Pereira, que con tanto acierto y con tracción desempeñó el cargo de Directora hasta hace poco tiempo. Posteriormente ha sido Directora la señorita María Luisa Araneda y en la actualidad lo es la señorita Laura Carvajal.

La Escuela Profesional de Niñas se fundó el 12 de diciembre de 1901, en la calle Sucre, cerca de la Plazuela Vicuña Mackenna, siendo su Directora la señorita Marta Blake.

Después han regentado este Establecimiento las Directoras siguientes: señoras Eloísa de Carvacho, Esperanza Piña de Olmos, María Ramírez de Izquierdo, Clara M. de Mauret, Blanca de Chaparro y las señoritas Rosa Marchant y Sofía Gómez Fuentes.

El Instituto Comercial, que tan útiles y positivos servicios presta a los jóvenes de esta localidad que se dedican al comercio y demás actividades inherentes, fue fundado en junio 21 de 1906, siendo su director, desde esa fecha, hasta 1925 —es decir 19 años— el reputado abogado y hábil educacionista señor Francisco Carey, quien secundado por un cuerpo de profesores competentes, desarrolló una efectiva labor educacional, preparando más de dos mil jóvenes para la carrera comercial, los cuales actualmente desempeñan cargos de confianza en las oficinas comerciales e industriales de la localidad.

El señor Carey implantó en esos años, modernos sistemas y procedimientos en la enseñanza comercial y cívica, adelantándose a su época y siendo, por consecuencia, el precursor de los actuales métodos puestos en práctica en los establecimientos docentes de esta índole. Posteriormente han sido Directores los señores Abraham Vera Yanatiz, Joaquín Casas-Cordero y actualmente don Guillermo Carrasco.

Y, por último, la Escuela de Salitre y Minas, cuyos benéficos frutos ya se pueden apreciar, en la competente preparación de empleados que este establecimiento está proporcionando a las principales industrias de nuestra provincia.

Esta Escuela fue fundada el 1° de abril de 1919, siendo desde entonces su Director, el ingeniero señor Horacio Meléndez, cuya eficiente labor en bien de este establecimiento es por todos reconocida.

La Ilustre Municipalidad fundó también una Escuela Modelo, en mayo de 1916. Esta Escuela lleva el nombre de "Valentín Letelier", No.1 y está ubicada en la calle Coquimbo. Tiene una asistencia de más de 400 alumnos de ambos sexos, pues, está arreglado el horario de clases de manera que por la mañana asistan las niñas, hasta la hora de almuerzo, y en la tarde los niños. De este modo se hace una labor bien provechosa.

El establecimiento cuenta con 13 Profesores de ambos sexos, incluso su Director.

En marzo de 1917 la Ilustre Municipalidad creyó necesario fundar otra Escuela, (la No. 2), en el barrio de Bellavista, denominándola "Sargento Aldea", a la cual asisten no menos de 200 alumnos de ambos sexos. Funciona, como la No. 1, y cuenta con 5 Profesores de ambos sexos, incluyendo el Director.

Además, la Municipalidad ha creado Escuelas en Unión, Baquedano, Mejillones y Sierra Gorda.

El hermoso edificio de la Escuela N° 1 fue construido por la corporación, y reúne las mejores condiciones para el objeto a que se le ha destinado.

También ha fundado una Biblioteca Pública que funciona, por ahora, en una sala del Edificio del Mercado Modelo.

De los primeros profesores de las Escuelas Municipales que hubo hasta el año 1877, recordamos a los siguientes: Don Diego Miller Almeyda, don Isidro González Reyes, don Rodolfo Alcalde, don Antonio Marcó, don Francisco Javier González y don Ramon Infante Bilbao.

Como Directoras de la primera Escuela Municipal de Niñas, recordamos a las señoritas Mercedes Astaburuaga, Mercedes Montano, Celia Olmos, Elisa Pigatti e Irene Campusano.

La señorita Astaburuaga tuvo su Colegio particular en dos largas épocas, y le cupo la grata satisfacción de haber educado a dos o tres generaciones de lo más distinguido de este puerto.

Un voraz incendio redujo a cenizas la propiedad de la señorita Astaburuaga y perdió cuanto tenía. Esta desgraciada circunstancia la obligó a aceptar una proposición de la Compañía de Salitres, para que regentase su Escuela de Pampa Central, donde, como siempre, hizo una sobresaliente labor educativa que todos se apresuraron a reconocer.

Los padres de familia, agradecidos de la obra educacional llevada a cabo por ella, le obsequiaron una hermosa medalla de oro .

Años después, la Municipalidad de este puerto, queriendo premiar los desvelos y afanes de esta educacionista, le discernió también una valiosa medalla de oro; y ya en el ocaso de su vida, el Supremo Gobierno la jubiló con sueldo íntegro. Falleció en el puerto de Coquimbo el 9 de enero de 1916.

En 1876 se fundó en este puerto una Sociedad de Instrucción Primaria que prestó muy útiles servicios. Entre otros caballeros, recordamos que formaban parte de ella, los señores Hernán Puelma, Francisco Bascuñán Alvarez, Francisco Latrille, Luis Puelma y Apolinario Aramayo. El señor Latrille, en toda ocasión y en diversas formas, prestó siempre su entusiasta concurso a la instrucción del pueblo.

La Sociedad de Instrucción Primaria dejó de existir en 1879; pero se formó otra en septiembre 14 de 1908. La organizaron distinguidos caballeros de la localidad, amantes de la instrucción. Su primer Directorio fue compuesto de los siguientes señores: Don Aníbal Echeverría y Reyes, don Joaquín Elizalde, don Francisco Latrille, don Carlos de la Fuente, don Manuel Santos, don Lautaro Ponce y don Manuel Torres.

Esta institución sostiene una Escuela para niñas, con el nombre de "Liceo Popular", donde las alumnas reciben educa-

ción esmerada y especial, capacitándolas para desempeñar empleos en las casas comerciales.

Además, ha formado una Biblioteca y un Museo populares, lo que es un gran adelanto para esta ciudad.

Director ad-honorem de la Biblioteca y Museo fue el señor Francisco Latrille.

En marzo de 1919 se fundó el Colegio Belga-Inglés para Señoritas, dirigido por Monjas belgas e inglesas y que proporciona una esmerada educación a las hijas de las principales familias de este puerto, siendo Directora de él durante diez años y hasta hoy, Sor Alphonsine Van Reeth.

El 24 de abril de 1914 se fundó el Colegio San Luis, para niños, dirigido por los Padres Alemanes. A este establecimiento asiste un número que no baja de 400 alumnos.

Su Director es el inteligente y hábil educacionista Reverendo Padre José F. Blümel.

Estos dos últimos planteles descuellan por la esmerada educación que dan a los niños, y por la instrucción moral que solícitamente se les inculca.

Algunas sociedades obreras también han establecido Escuelas diurnas y nocturnas, las que funcionan en sus propios locales, como ser: la Sociedad de Artesanos, la Unión Marítima etc. También funciona una Escuela Nocturna para niños, fundada por la Sociedad de Obreros Orden Social. La Extensión Cultural también ha establecido una Escuela Nocturna para niños que da espléndidos resultados.

Y, por último, las colonias inglesa, alemana y yugoslava han fundado sus respectivos Colegios y bajo la dirección de profesores de sus respectivas nacionalidades.



CAPITULO XXIV.

EL TEATRO

SUMARIO.— Distintas formas como el pueblo se divertía.— El primer Teatro.— Su estreno.— Las primeras Compañías Teatrales.— Los dramas más en boga en esa época Un incendio reduce el Teatro a cenizas.— Uno provisorio en la bodega de Pinnau y Cía.— El tenor Aramburo.— Otro teatro en la calle Latorre.— El Nacional.— Sus distintos dueños.— El Imperio.— Carreras de caballos.— Riñas de gallos.— El "Sporting Club".— El Teatro Variedades.— El Biógrafo.— Los bailes sociales.

Como hemos visto, Antofagasta nació pletórico de vida, y así como todos sus habitantes trabajaban denodadamente para labrarse su bienestar, así también se preocupaban en divertirse por todos los medios que tenían a su alcance; los unos en las carreras de caballos, los otros en los reñideros de gallos y muchos en las mesas de juego. Las familias buscaban su distracción en las tertulias y en los bailes que se llevaban a cabo con frecuencia.

Pero esto no era suficiente. Hacía falta un teatro. Entonces un grupo de entusiastas caballeros acordó construir uno, idea que pronto realizaron con el mejor resultado.

Se organizó entre ellos una sociedad por acciones, y en breve espacio de tiempo se construyó un hermoso edificio destinado a este fin.

Esto fue en 1871. Levantó los planos y fue encargado de su construcción, un arquitecto chileno. El sitio donde el teatro se ubicó es donde está actualmente el Cuartel General de Bomberos (1) y no donde está el Teatro Imperio, como algunos aseguran .

El edificio era sencillo; pero cómodo y elegante. Tenía una gran sala en los altos, donde se daban bailes y se llevaban a cabo bazares de caridad o fiestas análogas.

El estreno lo hizo la Compañía Dramática Jarques, que tuvo un éxito asombroso. Después llegaron la Compañía Alió, la Compañía Gaytán, Pantoja, Dalmau, etc., que eran las mejores que por esos años hacían sus giras periódicas por los países de Sud América.

Recordamos que los dramas y zarzuelas más en boga por esa época y que estas compañías ponían en escena, eran, entre otras: “Los Diamantes de la Corona”, “La Isla de San Balandrán”, “Los siete Escalones del Crimen”, “La Carcajada”, “El Anillo del Diablo”, “Don Juan Tenorio”, etc.

“El Anillo del Diablo” era una obra de gran aparato y que agradó mucho al público, habiéndose repetido, la primera vez que se puso en escena en este puerto, siete veces consecutivas, lo que constituyó el mayor acontecimiento teatral de la época .

Pasados algunos años, el Teatro paso a poder exclusivo de don César Arbulo del Río, y éste, a su vez, lo vendió, años más tarde, al caballero español don Gregorio Rubio, quien conservó su propiedad hasta que un incendio la redujo a cenizas en 1890 .

El incendio se produjo en el mismo Teatro, como a la una de la madrugada, en circunstancias que un grupo de aficionados había estado ensayando una pieza teatral que iba a poner en escena en esos días.

El fuego se extendió por las calles Latorre y Condell, quemando se un buen número de propiedades; pero se pudo, al fin, dominar, debido a que por ambas calles existían algunos lotes de terrenos sin edificar.

Reconociendo cuánta falta hacía una sala para espectáculos teatrales u otros análogos, el señor Clodomiro López entró en negociación con los señores Pinnau y Cía, en 1891, para construir provisoriamente un Teatro, el que instalaron donde estaba la extensa barraca de maderas de estos comerciantes, por el

(1) El sitio preciso del antiguo Teatro es ocupado ahora, una parte, por el Cuartel General de Bomberos, y la otra por el edificio donde está ubicado el almacén de la firma Yenke y Cía.

lado de la calle San Martín. La entrada estaba, precisamente, por la puerta que dice: "Barraca N° 1".

Esta sala se estrenó como "Salón de patinar", y después funcionaron ahí algunas compañías. Algún tiempo después el Teatro pasó a poder del señor Pedro S. Concha.

El célebre tenor Aramburo, de paso por este puerto, y accediendo a las reiteradas insinuaciones de sus numerosos admiradores, quiso honrar en una ocasión esta sencilla barraca con apariencias de teatro, dando una soberbia audición.

El señor Eugenio M. Boyé, construyó posteriormente otro teatro (1893) en la calle Latorre, donde está ahora situada la Tienda "La Venus", del señor Félix Durán Alba. Este reunía mayores comodidades y elegancia que el de la calle San Martín, y, naturalmente, era el preferido por las Compañías que siempre visitaban el puerto. El otro quedó nuevamente convertido en bodega.

El teatro del señor Boyé tenía acceso, por su parte interior, a la pastelería y salón de refrescos que tenía este señor en la calle Prat.

Algunos años antes, un señor Mella había construido en la calle Latorre, y en sitio de propiedad de la señora Amanda de Névez, un gran barracón con planchas de calamina, para dedicarlo exclusivamente a dar bailes de máscaras. Después se le introdujo a este local algunas mejoras hasta darle apariencias de teatro, y en estas condiciones lo compró, el 8 de agosto de 1896, la firma Walker, Boll y Cía. Esta procedió a demoler completamente lo que ahí existía y construyó un verdadero teatro; eso sí que con suma sencillez; pero de aspecto muy decente.

Con fecha 6 de septiembre de 1898 éste pasó a poder de los señores Norman, Walker y Cía. quienes lo vendieron, en 9 de octubre de 1900, al señor Alberto Longé. Y, por último, el señor Longé lo vendió al señor Julio Pinkas, el 26 de noviembre de 1904.

El señor Pinkas lo transformó completamente, le agregó un piso más y le hizo grandes mejoras hasta darle un aspecto que correspondiera al grado de adelanto a que, por esos años, había llegado ya Antofagasta. Hoy pertenece a la sucesión Pinkas.

En 1911 se construyó el Teatro Victoria, elegante coliseo que costó como un millón de pesos a su propietario, el señor José Bustamante .

D. David Valdivia Pozo construyó también un Teatro de Variedades en la calle Latorre, frente a la Municipalidad. Se inauguró el 9 de septiembre de 1911. Tuvo muy poca vida.

Esta propiedad pasó a poder del señor Mariano Mac-Auliffe, quien construyó ahí un buen edificio de dos pisos, que es donde están ahora las oficinas de la Compañía de seguros "La Antofagasta", el Anexo del Hotel Londres, etc.

El biógrafo, que ha venido a desplazar en gran parte las Compañías dramáticas y de zarzuela, fue introducido por primera vez en este puerto en 1902.

El primero que llegó fue el Biógrafo "Lumiere", cuyas principales exhibiciones eran vistas de ciudades, costumbres de otros países, escenas fantásticas, etc.

Después llegó el Biógrafo "París" y otros ya un tanto perfeccionados, con películas cómicas, episodios históricos, etc.

Estamos ciertos que nadie se imaginaría, por esa época, que este maravilloso invento llegaría, en el transcurso de tan pocos años, a un grado tal de perfección y desarrollo como ha llegado en la actualidad.

Además de los Teatros Nacional e Imperio, donde se dan diariamente exhibiciones biográficas, han existido en la ciudad las siguientes salas que se han construido especialmente para biógrafo:

Cine Colón, Cine Alhambra, Pabellón Antofagasta, Teatro Apolo, Cine Popular, Cine Obrero, Paramount y Royal, las cuales han sido demolidas o clausuradas—a excepción del Alhambra—que está en reconstrucción y será una moderna sala de espectáculos.

Al principiar este capítulo hemos hecho mención de las carreras de caballos y de las riñas de gallos, y a fin de completar estas crónicas, vamos a dar algunas breves noticias sobre estas diversiones que en aquellos años causaban las delicias de los aficionados a esta clase de entretenimientos.

Las carreras de caballos se llevaban a cabo todos los días domingos, en la calle Santa Cruz, hoy Condell, siendo el punto de partida la boca-calle de la calle Lamar, hoy Prat, y el término, la calle Uribe, antigua calle Junín.

Numerosas eran las apuestas que se cruzaban en las carreras, y como verdaderas "carreras a la chilena", casi siempre terminaban a "huascazos" y "pencazos".

El alma de estas diversiones era el vecino don Benito Vallejos, hermano del conocido caballero don Abraham Vallejos, muy apreciado en esta ciudad, y cuyo fallecimiento ha ocurrido recientemente.

La calle Santa Cruz no era el sitio más a propósito para las carreras, y, estimándolo así, los aficionados eligieron un sitio despoblado, cerca del cerro y un poco más hacia el sur del cementerio actual.



Antigua Cancha de Carreras,
(hoy Avenida del Brasil), 1875-1908.

Las autoridades secundaron la idea de los iniciadores y pusieron a su disposición unos cuantos presos con los cuales procedieron a emparejar el terreno, y después de varios días de trabajo, dieron por terminada una espléndida “cancha de carreras”, a donde, con mayor entusiasmo, siguieron acudiendo los aficionados a esta clase de pasatiempos.

Después, ya en tiempo de la dominación chilena, se eligió para las carreras de caballos el mismo sitio que hoy se llama “Avenida del Brasil” y que durante muchos años se denominó “Cancha de Carreras”; y, por último, y de acuerdo con el progreso a que había llegado nuestro puerto, se fundó, en 1908, el “Antofagasta Sporting Club”, hermoso sitio, en la parte sur de la ciudad, a donde van a recrearse todos los deportistas y las numerosas familias adictas a esta clase de distracciones .

Los aficionados a las riñas de gallos contaban con dos “reñideros” perfectamente bien instalados, en forma de circo y con galerías para el numeroso público que asistía a ellas.

Uno de éstos estaba situado en la calle Ayacucho, hoy Baquedano, por donde está actualmente el Hotel Buenos Aires, y su propietario era don José León Henríquez. El otro estaba en la misma calle, un poco más arriba de donde está ahora el Teatro Apolo.

También hemos hecho mención en este capítulo, de las tertulias y bailes que organizaban las familias en los primitivos tiempos de este puerto, y se nos perdonará que los pocos datos que anotamos a continuación sobre estos cultos pasatiempos, los pospongamos a los detalles que dejamos relatados sobre las carreras y otras distracciones.

Por lo general, los bailes se llevaban a cabo en los aniversarios patrios de Bolivia y Chile, el 6 de agosto y el 18 de septiembre, respectivamente, como asimismo en Pascua y Año Nuevo, o cuando se trataba de agasajar a alguna persona de distinción. Se realizaban con todo lujo y magnificencia y tenía lugar ya en el Teatro o en el Club Antofagasta.

Tales locales eran adornados con profusión de luces, flores y banderas, resultando un conjunto alegre y hasta, podríamos decir, pintoresco.

Las tertulias particulares eran frecuentes y se repetían entre las más respetables familias, sobresaliendo por su buen tono y esplendidez, las que ofrecían a sus relaciones las distinguidas familias Rojas Delgado, Alcalde, Fraga, Bascuñán Alvarez y otras.



CAPITULO XXV.

EL MINERAL DE CARACOLES

SUMARIO.— Descubrimiento de Caracoles.— Número de habitantes.— Importancia del comercio en el mineral.— Nombres de algunas casas comerciales.— Minas, sus dueños y Administradores.— Sociedades Mineras.— Administradores de las "Minas Descubridoras".— Situación geográfica de Caracoles.— El agua.— Concesiones del Gobierno.— Máquinas Condensadoras.— Privilegios.— Línea telegráfica.— Inven- to Paraff.— Policía.— Cónsul chileno.— Dos grandes incendios.— El Cuerpo de Bomberos.— Revoluciones en Caracoles.— Consecuencias de una de éstas.— Don Carlos Waschmann.— Don Felipe Labastíé.

En uno de los capítulos anteriores nos hemos ocupado del descubrimiento del rico mineral de plata de Caracoles y de las primeras noticias relacionadas con tal acontecimiento. Ahora que- remos dar amplios detalles sobre este descubrimiento que, con justicia, llamó la atención del mundo entero.

Se ha dicho que Caracoles fue descubierto el 25 de marzo de 1870. Sin embargo, nosotros podemos afirmar, basándonos en los documentos oficiales que hemos insertado en otro lugar, que el mineral fue descubierto en los primeros días del mes de mayo del año citado, o sea antes del 13 de dicho mes. Basta leer esos documentos para adquirir tal convicción.

Fue tal la afluencia de gente que desde un principio acudió a este mineral, que en poco tiempo su población alcanzó a más de 20.000 habitantes.

Un considerable número de carretas, que no bajaría de 1.500, hacia el tráfico entre este puerto y el mineral. La gente vivía allí, al principio, de cualquier manera, la mayor parte en carpas de sacos; pero luego los comerciantes de mayores recursos empezaron a construir casas de madera y calaminas.

Fue tal la importancia del comercio que había en el mineral, que dos años después del descubrimiento las existencias de los negocios establecidos se calculaba en más de seis millones de pesos.

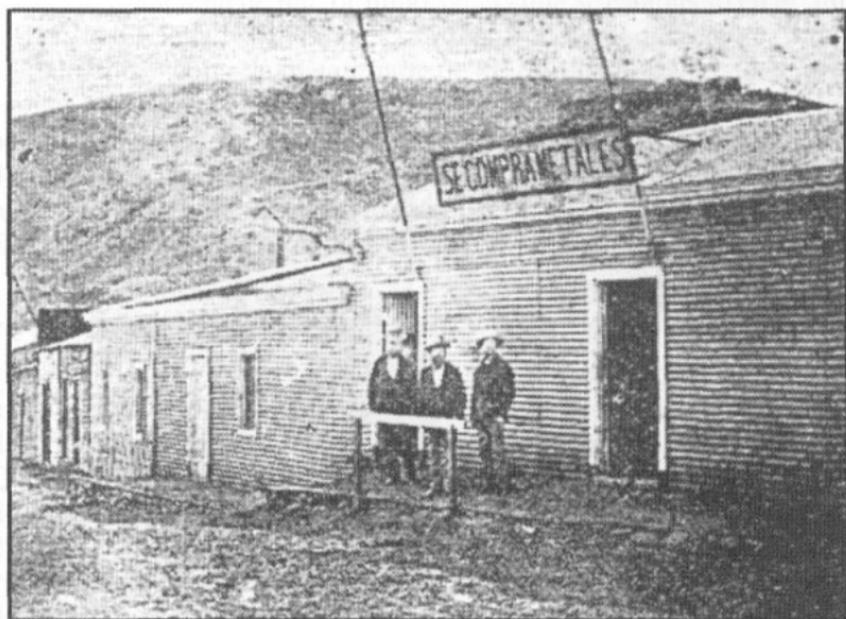
De las principales casas comerciales que se establecieron, podemos citar las siguientes:

“Compañía Comercial de Caracoles”, “Sociedad Proveedora”, “Dorado Hermanos”, “Rodrigo Antonio Neves”, “García, Campo y Requejo”, “Pérez, Alegre y Castilla”, “Pinnau y Cía.”, “Ramón Vazques Rey”, “Wessel y Cía.”, “Tomás Tello” y muchas otras cuya enumeración sería larga.

De las numerosas minas que se trabajaban en ese emporio de riquezas, algunas estaban dirigidas y administradas por sus propios dueños y otras representadas por competentes mineros, como se verá por la siguiente nómina, en la que se indica los nombres de las minas, los dueños y los de sus respectivos administradores:

“San Juan”, de don Manuel Antonio de Lama y Cía., administrada por don Otto Harnecke. “Santa Rosa”, “San Pedro”, “San Ramón”, de Moreno y Cía., administradas por don Carlos Moreno. “Fraternidad”, de don Rafael Lamas, representada por don Enrique Villegas. “Vallendar”, de la Sociedad “Empresaria”, representada por don Washington Lastarria. “Improvisada”, de Weelwright y Hoppin, administrada por don Guillermo Lan. “Carmen de Bonilla” y “Federica”, de la Sociedad “Concordia”, representada por don José Lan. “Beldad”, de don Ismael cumplido, representada por don Washington Lastarria. “Valencianita”, de don José Varas y Cía., administrada por don Manuel Dejea. “Todos Santos”, de Carlos Jaume y Cía., administrada por don Carlos J. Rodríguez. “Bolívar”, “Paz”, “Fénix” y “Epifania”, de la Sociedad Fling y Cía., administrada por don Juan Arredondo. “Mariana”, de Manterola, Parodi Cía., administrada por Esteban Caverloti. “Galilea”, “Loreto” y “Santo Domingo”, de la Sociedad “Lusitania”, administradas por don Félix Cantillana. “Escilda 2a.”, de don Domingo Fraga, administrada por don José María Meléndez. “Penará”, de don José Tomás Peña y Cía., administrada por don José María Meléndez. “Gabriela”, de la Sociedad “Cosmopolita”, administrada por don Gumercindo Araya. “Tres Amigos”, de don Rodrigo A. Neves, administrada por don Abraham Vallejo. Mapocho”, de don Prudencio Cavieres y Cía., administrada por don Eduardo Aguirre. “San Martín” y “Emilia”, representadas por don Enrique

Villegas y administradas por don José Ruiz. “Andacollo”, de Escobar, Ossa y Cía, administrada por don Máximo Campaña. “Rosa”, de don Antonio Jiménez, administrada por don Ramón Elizalde. “Julia”, de la Sociedad “Flor de Caracoles”, administrada por don Benjamín Fisher. “Teutónica”, representada por don Federico Emígdeo González. “Atahualpa”, de don Jacinto



Una de las más antiguas casas compradoras de metales
establecidas en Caracoles. 1872.
En la fotografía aparecen D. Carlos y D. Augusto Pinnau.

Cuadros y Cía. “Candelaria”, de Escobar, Ossa y Cía. “Agustina”, de don Jacinto Cienfuegos. “Mercedita del Alto”, de don José Tomás Vega. “Quebradita”, de don Marcio Delgado. “María”, de don Carlos Dorado y Cía. “San Rafael”, de don Ricardo Salcedo. “Expatriada”, de don Tristán Villalón. “Vicenta”, de don Pedro Hernández y Cía. “Juana”, de los señores Garmendia y Cía.

Nombres de otras minas que también estaban en activo trabajo en los años 1873 y 74.

Flor del Desierto – Descubridora – Santa Fe – Santo Domingo San Pedro – San Juan – Santa Rosa – Deseada – Estrella – Cautiva – Garmendia – Sud América – Errázuriz – Perú – Compañía – Esmeralda – Huérfana – Mariposa – Bella Elisa –

Veta Negra – Gallofa – Mapocho – Aconcagua – Victorina – Abtao – Encanto – Transacción – Pedregoso – Infierno y Lastarria.

Omitimos el nombre de muchas otras minas, por no alargar demasiado esta nómina; pero, sí, daremos a continuación los nombres de algunas sociedades que representaban a éstas y a otras valiosas pertenencias:



Don Domingo Fraga,
esforzado industrial minero y salitrero.

“Sociedad Concordia”.— Se autorizó su instalación en junio 2 de 1874.

“Sociedad Fe de Caracoles”.— Se autorizó su instalación y se aprobaron sus estatutos en junio 12 de 1874. Gerente de esta Sociedad era don Eduardo L. Sothers.

“Sociedad Proveedora”, con un capital de \$ 300.000, autorizada en enero 30 de 1871.

“Compañía Exploradora de Caracoles”.— Se formó esta sociedad y quedó legalmente constituida el 23 de abril de 1874.

“Sociedad Deseada de Caracoles”.— Por resolución de 9 de abril de 1875 se legalizó la existencia de esta sociedad y se aprobaron sus estatutos.

“Sociedad Riqueza”.— El 29 de mayo de 1875 se aprobaron su formación y sus estatutos. Su representante era don José Cerveró.

“Sociedad Flor de Caracoles”.— Fue aprobada su formación en abril 7 de 1877.

“Sociedad Victoria”. Constituida en agosto 28 de 1878, siendo su Gerente don Francisco M. de Oliveira.

“Compañía Comercial de Caracoles”. Se autorizó su formación en septiembre 18 de 1874.

La compañía de mayor importancia que se estableció en el mineral, fue la Sociedad “Minas Descubridoras de Caracoles”. Fue formada en Valparaíso, como la mayor parte de las otras sociedades, por fuertes capitalistas de esa ciudad y Santiago y era dueña de 16 de las mejores pertenencias. La sociedad trabajó con admirable tesón la mayor parte de sus minas, hasta cuando ya el mineral estaba en decadencia. Procuraba resolver a toda costa el problema de la segunda región, que, según algunos técnicos, tenía que darles una nueva riqueza.

En algunas de sus minas se profundizó hasta más de 700 metros verticales; pero todo fue infructuoso.

Anotamos a continuación los nombres de las personas que desde un principio administraron, sucesivamente, las minas de dicha sociedad: Don Juan de Dios Benavides, don Francisco Latrille, don José Quevedo, don Ramón Elizalde, don Santiago Toro, don Uldaricio Prado, don Manuel Antonio Prieto, don Pedro Lucio Cuadra y don Tomás 2º Cortez. Algunos de estos señores eran afamados mineros, de reconocida reputación; otros, prestigiosos y distinguidos ingenieros de minas, dos de los cuales habían hecho sus estudios especiales en Europa. Aparte de esto, queremos dar a continuación varias otras noticias de cada uno de ellos, y también de su descendencia:

Don José Quevedo fue padre del conocido médico don Ignacio Quevedo, que residió entre nosotros y que falleció en este puerto en octubre de 1921.

Don Ramón Elizalde fue padre del ex-Promotor Fiscal de este puerto, señor Joaquín Elizalde; de don Ramón Elizalde que fue Gobernador del departamento de Rere y de don José María y don Alfredo Elizalde.

Don Santiago Toro fue jefe de la distinguida familia Toro Lorca, de Copiapó, algunos de cuyos miembros tienen figuración en la sociedad antofagastina.

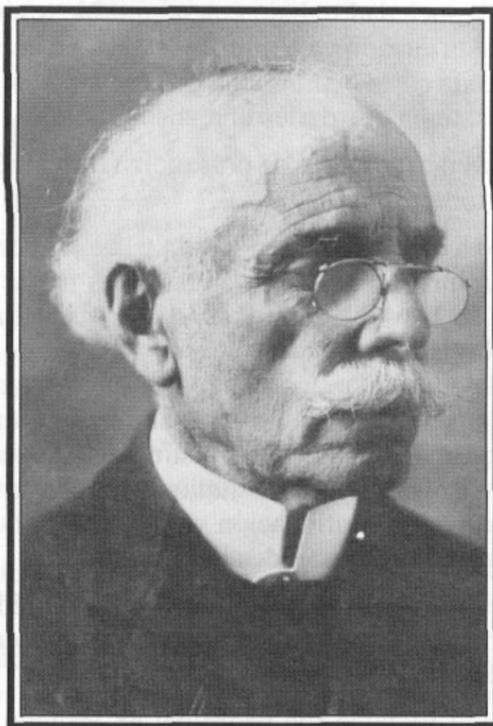
Don Pedro Lucio Cuadra, ingeniero e industrial y hombre público de Chile, fue Ministro de Estado en varias ocasiones.

Don Uldaricio Prado fue ingeniero de la Escuela de Lieja, (Bélgica) y notable metalúrgico. El señor Prado fue el que descubrió el engaño del “procedimiento Paraff”, que tanta sensación produjo en 1877.

Don Tomás 2° Cortez, ingeniero que permaneció por espacio de 15 años en el mineral, empeñado en resolver el problema de la segunda región. El señor Cortez era tío del ex primer Alcalde de nuestro Municipio, señor Maximiliano Poblete Cortez.

Don Manuel Antonio Prieto, ingeniero, fue químico de la Compañía de Salitres. Como hombre público de Chile ocupó puestos prominentes. Fue también Ministro de Estado.

Don Francisco Latrille, caballero que falleció el 8 de diciembre de 1927, fue uno de los pocos fundadores de este pue-



D. Francisco Latrille,
ingeniero de minas, de nacionalidad francesa, que tuvo una
descollante actuación en los primeros años de Antofagasta. Fue Cónsul de su país
y de Bélgica, durante muchos años. Por sus eficientes como brillantes
servicios, fue condecorado por el Rey Alberto de Bélgica, con el título
de "Caballero de la Corona".

blo, y fue el segundo Administrador de las "Minas Descubridoras". Llegado de París, donde hizo sus estudios de Ingeniero de Minas y Geología, fue designado para administrar las ricas pertenencias de nuestra referencia, y le tocó la suerte de descubrir las famosas "Aguas dulces", a una regular distancia de

Caracoles, en aquella angustiosa época en que había que transportar el agua desde Calama, Chiu-Chiu y Aguada de Limón Verde. También se transportaba el agua desde Antofagasta, en carretas, tanto para la bebida de los pasajeros como para los animales. Este precioso elemento se vendía a un precio fabuloso en el mineral.

El señor Latrille fue Jefe del Laboratorio Químico Mineralógico que el Gobierno de Bolivia tuvo en los primeros años en este puerto, instalado en la calle San Martín, en el mismo sitio donde está ahora la casa de la señora Corina de Goitía. El señor Latrille reemplazó al señor Matías Rojas Delgado que fue el primer ingeniero chileno que ocupó Bolivia en este puerto. Fue químico de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta; Administrador de las minas y establecimientos mineros de Sagasaca y Yabricoya, en Tarapacá, de propiedad de don José Devéscovic; Administrador de la oficina salitrera "Sacramento del Sur", de propiedad del Banco Mobiliario; Administrador de las minas "San Cristobal", en Cuevitas, de don Enrique Villegas y Jefe del Laboratorio de Análisis y de la planta beneficiadora de Playa Blanca, en este puerto, que en su tiempo fue el Establecimiento Metalúrgico más importante de Sud América.

Caracoles está en pleno desierto de Atacama, en los 23° 3" de latitud y 69° 13" de longitud Oeste de Greenwich y como 204 kilómetros al norte del puerto de Antofagasta.

Caracoles, como Antofagasta en sus primeros años, tuvo que sufrir por mucho tiempo las consecuencias de una extremada escasez de agua. Esta había que llevarla, a gran costo, desde este puerto, o transportarla desde la Aguada de Limón Verde, que era muy escasa, desde el pozo de la Victoria, que era bastante salobre, o desde Calama y Chiu-Chiu.

El Gobierno de Bolivia, deseando remediar esta situación tan anormal, dictó un decreto, con fecha 26 de abril de 1872, para proveer de agua potable el mineral, lo que indudablemente debe haber conseguido, pues entre los documentos que hemos consultado, encontramos las dos concesiones siguientes:

La primera, a don Francisco Miralles y a don Wenceslao Alenk, con fecha 23 de septiembre de 1872, otorgándoles la autorización necesaria para la implantación de una máquina purificadora de agua salobre. La otra fue expedida con fecha 22 de octubre de 1872, a los señores Jano Olañeta, Desiderio González Montt, Domingo

Otaegui y José Ramón León de la Fuente, para proveer de agua mineral, por medio de tubos subterráneos o aéreos. También se instalaron dos máquinas purificadoras en Salinas, con el objeto de atender al gran número de carretas en su tránsito a Caracoles.

Una de estas máquinas era de propiedad de los señores Döll y Cía., y la otra de don Rafael Garmendia.

En 1874 se construyó en el mismo pueblo de Salinas (1) una instalación para purificar agua salada por medio de la acción directa del sol. Esta dio espléndidos resultados, y nosotros hemos visto, años después, en la oficina "Domeyko", una instalación análoga que sirvió durante muchos años para la provisión de agua en esa oficina, antes que se montase la máquina.

El dueño de la destilación solar, de Salinas, era el ciudadano de Estados Unidos don Carlos Wilson.

Aún existen en la pampa, al lado naciente, y próximo a la Estación Salinas, verdaderos montículos de vidrios rotos, restos de esa curiosa instalación.

Caracoles cada día tomaba mayor importancia, y así vemos que entre los años 1873 y 74 se otorgaban, entre otros, los siguientes privilegios:

A don Alvaro F. Alvarado se le autorizó por el término de 10 años, para instalar hornos de beneficio de metales en Quebrada Honda (Hornos sopladados por ventiladores a vapor, y que dieron muy buenos resultados).

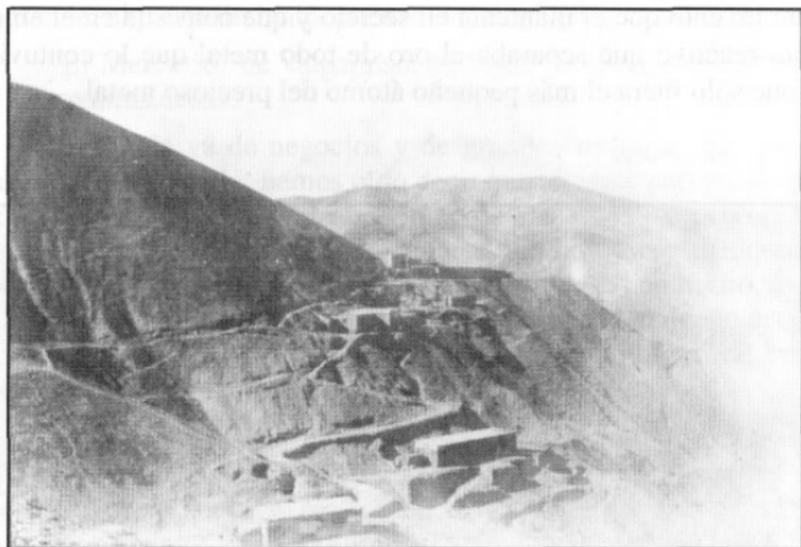
Años después, el señor Alvaro F. Alvarado fue Administrador General de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta. Este caballero fue autor de un importante Tratado de Teneduría de Libros por Partida Doble. Cuando la ocupación de Lima, en 1881, el señor Alvarado desempeñó el cargo de Intendente General del Ejército.

(1) En ese tiempo, Salinas tenía regular importancia por el gran número de carretas y de pasajeros que traficaban por ahí diariamente, tanto de subida como de bajada y que daban bastante actividad a los negocios que se instalaron. Hasta se establecieron en ese lugar, hornos para el beneficio de minerales, de propiedad de don José Videla.

El Gobierno de Bolivia le dio el nombre de "Dalence" a ese pueblo, en recuerdo del estadista don José María Dalence, y alcanzó a decretar su organización en octubre 18 de 1877. El decaimiento del mineral, que por esa época se acentuaba cada día más y que afectó grandemente a los comerciantes de Salinas, echó por tierra todos esos buenos propósitos.

A los señores Zenón C. Ladd y Arturo Villarroel, se les concedió privilegio exclusivo para usar una máquina llamada “Motor de Aire Condensado”, destinado a la producción de fuerza para utilizarla en la minería e industria en general.

A don Marco Antonio Andrade, para tender una línea telegráfica entre este puerto y el mineral.



Mineral de Caracoles.— Minas “Sud América” y “Galofa”, que fueron de propiedad del señor Carlos Waschmann y otros.

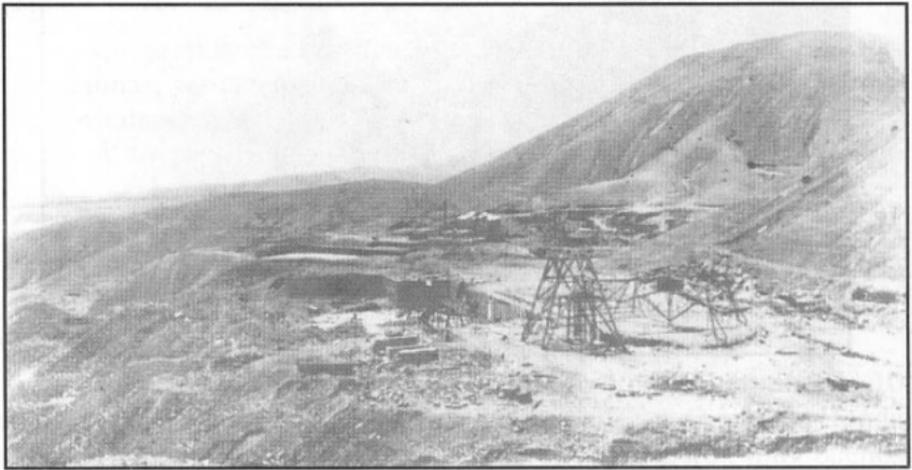
A pesar de la liberalidad de este privilegio, la proyectada línea no se llevó a efecto. Sólo en 1879, después de la ocupación chilena, se estableció por cuenta del Gobierno la línea telegráfica a Caracoles.

También se otorgó un privilegio, en 1877, por el término de 9 años, a los señores Luis Blondell y Rafael Gana y Cruz, para la extracción del oro de diferentes metales, en las minas, veneros, rodados, desmontes, etc., por el uso y sistema inventado por el señor Alfredo Paraff.

Como muchos recordarán, el bullado “sistema Paraff” no pasó de ser sino una gran estafa, y cuando el Gobierno de Bolivia otorgó este privilegio a los señores Blondell y Gana, no se había descubierto todavía al hábil prestidigitador, autor de ese maravilloso invento.

Nada más habríamos dicho sobre esto; pero, a riesgo de que se nos critique, por cuanto nos desviamos de nuestro asunto principal, vamos a dar algunos datos importantes sobre el sistema Paraff, por considerarlos de interés y porque creemos que muchos ya ni lo recordarán siquiera.

Alfredo Paraff fue un gran químico francés que llegó Santiago, allá por el año 1876, precedido de gran fama. Pronto se relacionó con hombres prominentes en los negocios, la banca, etc., a quienes les habló de un invento que él mantenía en secreto y que consistía en el empleo de un reactivo que separaba el oro de todo metal que lo contuviese, aunque sólo fuera el más pequeño átomo del precioso metal.



Mineral de Caracoles. Minas "Calameña" y "Deseada".

Muchos no lo creían; pero tuvieron que rendirse ante la evidencia de lo que vieron por sus propios ojos.

El señor Paraff dio cita en su laboratorio de la capital, a reputados químicos y a varias personalidades, en el Callejón de las Hornillas, de Santiago, para que presenciaran su nuevo procedimiento; y pudieron ver, asombrados, que todo corroboraba con su aserto; los experimentos se repitieron varias veces y siempre con el mismo resultado satisfactorio.

El señor Paraff, siempre acompañado de su ayudante, repitió estos, en el laboratorio de la Casa de Moneda, en presencia de numerosas personas, y el resultado fue, como otras veces espléndido.

Pero, a pesar de todo, algunos químicos dudaban del éxito del procedimiento.

En este estado las cosas, el químico señor Paraff organizó una Sociedad para explotar su invento y en la cual tomó parte mucha gente distinguida de la capital.

Las acciones fueron arrebatadas, si así puede decirse.

Pronto se dio principio a construir unos hornos en las Higueras de Zapata, en las afueras de Santiago. Su objeto era poner en práctica, en grande, el procedimiento, pues así lo exigían los accionistas.

“El Mercurio” de Valparaíso, de fecha 20 de mayo de 1877, decía, entre otras cosas:

“Se habla ya de negocios y de grandes empresas que ojalá se realicen. Por ejemplo, hemos oído decir que algunas personas han hecho propuestas a uno de nuestros mineros más ricos para comprarle a 20 centavos el quintal de los desmontes que hoy tiene abandonados, desmontes que, según cálculos aproximados que se han hecho, asciende a unos 15 millones de quintales. De modo que si el dueño acepta la propuesta y vende todos sus desmontes, sacará la “friolera” de 3 millones de pesos de lo que hoy tiene botado.”

Mientras tanto, el reputado químico e ingeniero chileno señor Uldaricio Prado, que formaba parte del directorio de la Sociedad y que siempre puso en duda la veracidad del procedimiento del señor Paraff, hacía experimentos en los hornos de la Higuera de Zapata, y sus resultados eran negativos. Se vino entonces el señor Prado a Antofagasta, para fundir aquí, en la Máquina Beneficiadora de Metales de Bellavista, ejes como los primitivamente ensayados por el sistema Paraff y hacer la separación del oro y, como en el caso anterior, el resultado fue completamente adverso.

Con todo esto se acrecentó su idea de que eran víctimas de un engaño. El señor Prado regresó inmediatamente a Santiago y, sin pérdida de tiempo, exigió a Paraff le diera la fórmula del procedimiento y el secreto del reactivo, a lo que Paraff no tuvo inconveniente en acceder. Incontinenti, hizo, él mismo, una y otra vez, los ensayos en presencia de Paraff y de su ayudante, y cada vez quedaba en el crisol una buena cantidad de oro.

La explicación que le dio Paraff fue que, en vista de las pruebas en grande que se habían hecho, consideraba un poco difícil aplicar a la industria un sistema que tan buenos resultados había dado en el laboratorio.

A pesar de todo, el señor Prado no estaba conforme y cada vez adquiría la certeza de que se le engañaba. Su descon-

fianza subió de punto al ver ciertos obstáculos y reticencias de parte del señor Paraff, y mucho más fue ésta todavía, al saber que repentinamente habían salido a la plaza numerosas acciones que se vendían, hasta que, al fin, pudo comprobar hasta la evidencia que, en realidad, eran víctimas de un engaño, como desde un principio él lo suponía

Al descorrer el velo de esta ingeniosa superchería, queremos ceder la palabra a “El Mercurio” de Valparaíso, de fecha 12 de junio de 1877, que relataba este hecho en la forma la más circunstanciada.

Hela aquí:

“El señor Prado había hecho miles de experimentos y preparado el reactivo que se empleaba para ello, y se puso a hacer el último, tomando precauciones, sin cuento. Antes, a pesar de que todo lo comprobaba por sí mismo, lo había hecho estando presente el señor Paraff y su sirviente. Ahora quiso proceder enteramente solo.

Efectivamente, ayer puso en ejecución su idea y tuvo la felicidad de ver que había sido hasta entonces, víctima desgraciada de una prestigiosidad.

Parece que de una manera que aún no se explica, se le agregaba el oro a los componentes de este reactivo, al tiempo de prepararse; de aquí el resultado favorable que daban los ensayos.

El sirviente de Paraff no es tal, sino un químico habilísimo que ha estado disfrazado de ese carácter.”

Inmediatamente el Directorio de la Sociedad hizo publicar en los diarios el siguiente aviso:

“SOCIEDAD A. PARAFF Y CIA.

Por motivos graves, los infrascritos suplican al público se abstenga de toda transacción sobre partes en el interés social – Eduardo Mac-Clure – Uldaricio Prado – Francisco Puelma.”

Lo demás se encargó de hacerlo la justicia.

Alfredo Paraff nació en Melhouse, Francia, el 10 de junio de 1844. Era un gran químico. Fue discípulo del célebre profesor Schuttemberg, autor de varios tratados sobre química.

Paraff fue inventor de la anilina negra, por cuyo invento obtuvo patente en 1866.

En 1867 obtuvo en Glasgow una nueva patente por nuevos compuestos para teñir y pintar tejidos y después no menos de 17 patentes para teñir y pintar tejidos, y muchos otros.

Un último dato sobre el célebre Paraff:

Encontrándose este en la prisión, en 1879, cuando estalló la guerra contra el Perú y Bolivia, presentó al Gobierno una solicitud, ofreciéndose para “arreglar” las cápsulas cargadas que existían en los arsenales de guerra, adaptándolas a los distintos sistemas de rifles. Además, se comprometía a conseguir el aprovechamiento de las vainillas vacías, ya usadas, cargándolas nuevamente.

En efecto, hizo tal cual lo prometió, y el Gobierno, en recompensa, le concedió, la libertad.

Después de esta larga digresión, vamos a seguir dando otros importantes datos sobre Caracoles.

En julio, de 1873 se principió a construir un edificio para Cárcel, en el mineral, en cuyo trabajo se invirtió la suma de \$3.491.56.

Había un Intendente de Policía, con sueldo de 1.600 bolivianos anuales, y 2 Comisarios con 1000 bolivianos anuales cada uno.

La tropa de Policía se componía de 2 Cabos celadores, 12 celadores a pie y 6 ídem montados.

En febrero de 1872 fue nombrado Cónsul chileno en Caracoles, el señor Enrique Villegas.

En marzo de 1874 se construyó el Cementerio, el cual desde un principio fue declarado laico.

Se publicaron en Caracoles los siguientes periódicos: “El Eco de Caracoles”, “La Mariposa del Desierto”, “La Patria” y “El Globo”.

Fue fundador y redactor de “La Patria”, el abogado boliviano don Ladislao Cabrera, el mismo que organizó la defensa de Calama, cuando fue la ocupación chilena.

El 18 de septiembre de 1874 se inauguró la primera Escuela para niños, con el nombre de "José Victorino Lastarria", y el 6 de Agosto de ese mismo año se fundó una escuela para niñas, con el nombre de "María Josefa Mujía", en recuerdo de la distinguida poetisa boliviana de ese mismo nombre.

De las personas más caracterizadas que se radicaron en Caracoles en los primeros años, aparte de las que ya hemos nombrado en el curso de este relato, recordamos, entre muchas otras, a las siguientes:

Don Juan Francisco Campaña, don Belisario Salinas, padre del caballero de este mismo nombre y ex abogado de la Municipalidad de ese puerto; don Daniel Lastarria, don Carlos Plisson, don Francisco J. Godoy, don Benjamín Navarrete, don Antonio Silva Witaker, don Rafael y don Sergio Garmendia, don Juan Agustín Palazuelos, que después fundó el diario "La Ley", en Santiago; don Carlos Espic, don Juan Basterrica, don Flavio Zuleta, don Tristán Villalón, don Domingo Fraga, don Julián Pinto Ossandón, don Antonio Vallejo, hermano de don Benito y don Abraham Vallejo; don Camilo Acuña, don Secundino Corvalán, don José Domínguez, padre de don Julio A. Domínguez; don Juan Bautista Moreno, don Manuel Antonio Alvarez, don Ramón Borcosky, don Fidel Salamanca, don Martín Santa Coloma, don Ramón Caviedes, don José M. Walker, que después fue Intendente de esta provincia; don Juan E. Carneiro, don José Dionisio Toledo, padre de don Alberto Toledo, empleado del Correo de este puerto; don Cosme Rosales, don Vicente Baeza, don Horacio Nordenflycht, tío del distinguido abogado y ex Defensor de Menores de ese puerto, señor Hernán Castro Nordenflycht, don Ramón Espech, don Jonatas Bawden, don Juan Rosa Mesa, don Domingo Varela, don Mateo Pozo, don Alfredo Bawden, don Juan Gmo. González, don Máximo Meléndez, don José Dolores Corvalán y tantos otros que seguirlos enumerando sería tarea demasiado larga.

El 6 de agosto de 1874 se inauguró el templo parroquial, iglesia que se construyó por suscripción del pueblo. Fue esta una gran fiesta a la que asistieron las autoridades políticas y militares, la Municipalidad, los Cónsules y lo más distinguido de la población.

El oficio religioso y la bendición del templo se llevaron a cabo por el Cura párroco de Atacama, Doctor Segovia.

Madrinas de la bendición fueron las siguientes señoras: Filomena Echiburú de Villegas, Clotilde B. de Ondarza y Florinda de Bascañán.

Padrinos: señores Enrique Villegas, Pedro Lucio Cuadra, Ramón Elizalde, Coronel Exequiel Apodaca, Tte Coronel Evaristo Reyes.

El 6 de agosto de 1875, y en celebración del aniversario nacional de Bolivia, se estrenó la casa de la subprefectura, con la repartición de premios a los alumnos de las escuelas municipales. Pronunciaron discursos el Teniente Coronel don Evaristo Reyes y el doctor Abdón Ondarza.

En 1875 la Junta Municipal de Caracoles se componía de los señores: Antonio Silva Witaker, Claudio Martínez Ramos, Manuel María Abasto, Hermógenes Alfaro y Abdón S. Ondarza.

Caracoles produjo desde su descubrimiento hasta el año 1904, la cantidad de 1.622.949.413 gramos de plata fina.

Las leyes del metal que se explotaba no bajaban de un término medio de 200 D. M. durante su apogeo. Después, cuando el mineral empezó a decaer, las leyes fueron de 60, 40 y hasta 25 D. M.

Hasta el año 1874 se habían hecho en Caracoles más de 14. 000 pedimentos.

Caracoles sufrió las consecuencias de dos grandes incendios. El primero tuvo lugar el 4 de junio de 1874, y a raíz de este siniestro se organizó el Cuerpo de Bomberos, compuesto de 3 Compañías: La Primera de Hachas, Ganchos y Escaleras; la Segunda de Agua y la Tercera de Seguridad.

Pero el que revistió los caracteres de una catástrofe fue el que estalló en la madrugada del 8 de agosto de 1876, y que redujo a cenizas la mayor parte de la población.

De nada sirvieron los denodados esfuerzos de los bomberos, ni el decidido concurso de todos los vecinos. Todo resultó impotente para contrarrestar el terrible avance del fuego.

Se perdieron ahí ingentes fortunas, pues no había seguros. Centenares de familias quedaron en la indigencia.

La autoridad administrativa, el alto comercio y los vecinos más caracterizados, en medio de la mayor consternación, se reunieron apresuradamente en la mañana de ese aciago día, y nombraron varias comisiones de auxilio, orden público, etc., que eficazmente desempeñaron su cometido.

Otros de los acontecimientos que conmovieron hondamente al laborioso pueblo de Caracoles, fueron las revoluciones; dos de éstas, de consecuencias, las relataremos muy sumariamente.

El 13 de febrero de 1874 el Coronel Miguel Santa Cruz encabezó una revuelta con unos cuantos de sus adeptos, en número de 60, más o menos. Se tomó el cuartel y proclamó Jefe Supremo al señor Jorge Oblitas. Designó las autoridades y demás empleados, entre otros, al ciudadano chileno don Horacio Nordenflycht, que fue nombrado Intendente de Policía.

En seguida marchó Santa Cruz sobre este puerto; pero habiendo salido tropas de aquí para combatirlo, fue apresado cerca de Punta Negra y traído a Antofagasta. Su tropa se dispersó. Algunos llegaron a Calama y saquearon el pueblo.

Santa Cruz, bien custodiado y con una barra de grillos, fue mantenido durante varios días abordo de una lancha en la bahía de este puerto, hasta que el prefecto, Coronel Apodaca, dispuso mandarlo a Calama. Pero a menos de la mitad del camino, Santa Cruz intentó suicidarse, apuñalándose. Se le trajo inmediatamente a este puerto, en estado grave, donde falleció a los dos días, o sea el 9 de abril de 1874.

La otra revolución fue la de Carrasco, el 25 de marzo de 1877, organizada en el pequeño pueblo de Quillagua, al interior de Tocopilla, por el Coronel Rufino Carrasco y don Juan de Dios Rivera Quiroga, desde donde marchó sobre el mineral. El señor Rivera Quiroga fue, algunos años, vecino de este puerto. Tenía su casa en la calle Bolívar, un poco más arriba de donde estuvo el negocio "Los Cachos Grandes".

El Teniente Coronel Exequiel Apodaca, Subprefecto de Caracoles, le salió al encuentro con su tropa, y, después de un tiroteo del cual resultaron muertos y heridos por ambas partes, optó por seguir la marcha hacia este puerto.

Carrasco ocupó Caracoles y proclamó como Autoridad Superior a don Casimiro Corral.

El General Claudio Acosta, Comandante General de Armas del Litoral, con residencia en este puerto, a la noticia de la revolución, preparó toda la tropa de que podía disponer y la puso a las órdenes del Coronel y Capitán de Puerto señor Juan Granier,

el que inmediatamente se puso en marcha. En el camino se plegó Apodaca y su gente. Llegaron a Caracoles el 29.

El Coronel Granier era muy querido en la colectividad chilena; fue padre del conocido caballero Juan Granier Chirveches, que residió en este puerto hasta hace poco.

Carrasco se había fortificado en el edificio de la Subprefectura, donde fue atacado en los primeros momentos por la tropa del Gobierno.

El Coronel Granier tuvo la audacia de penetrar con unos cuantos individuos de tropa que lo acompañaban, hasta el patio de la Subprefectura, donde pretendieron derribar una puerta; pero, de súbito, recibieron una descarga que dejó a varios fuera de combate. Granier fue herido en una mano.

Llegada la noche, se suspendieron las hostilidades. En estas circunstancias, el Cónsul de Italia instó a Carrasco a salir fuera de la población para evitarle al pueblo los grandes daños que recibiría una vez empeñado el combate, insinuación que éste encontró razonable y la acató, saliendo a las 12 de esa misma noche para ir a situarse en un pequeño cerro inmediato que reunía ventajosas condiciones para acampar.

Como el Coronel Granier estaba fuera de combate, tomó el mando de la tropa el General Acosta, el que, a las 5 de la mañana del día siguiente (30), atacó a las fuerzas de Carrasco. Se trabó el combate, siendo derrotados los revolucionarios.

A la noticia del triunfo de las tropas del Gobierno, que se recibió en esta ciudad a la media noche del 2 de abril, se echaron a vuelo las campanas y todos se entregaron al regocijo. Las autoridades, sin medir las consecuencias, ordenaron que se repartiera entre el pueblo algunos barriles de vino; pero estos se agotaron y el pueblo, enardecido por los efectos del licor, exigió que se les entregase más, a lo que las autoridades y comerciantes se negaron rotundamente. Pero, como el número de ebrios era ya crecido, algunos, más exaltados, se propusieron derribar las puertas de varios negocios que existían en la calle Lamar (hoy Prat), entre las de Caracoles y Santa Cruz, a fin de continuar sus libaciones.

Las autoridades, en resguardo del orden y de la propiedad amenazada, se vieron en la dolorosa necesidad de dispersar al pueblo a viva fuerza, para lo que la Policía tuvo que hacer uso de sus armas. De este choque resultaron dos muertos y algunos heridos. Uno de los muertos era de nacionalidad chilena y el otro argentina.

Al día siguiente el Cónsul de Chile señor Salvador Reyes y don Matías Rojas Delgado, que tenía a su cargo el consulado argentino, elevaron, respectivamente, ante el prefecto, y en resguardo de la vida e intereses de sus connacionales, enérgicas reclamaciones.

El Prefecto contestó en forma amistosa, lamentando lo ocurrido, y dando algunas explicaciones; pero, a la vez, justificando el proceder de la policía.

Con esto se dio por terminado tan lamentable incidente.

A título de documento histórico, insertamos a continuación el manifiesto que el jefe de las fuerzas del Gobierno de Bolivia, coronel D. Juan Granier, dirigió a la colonia chilena residente en Caracoles, una vez sofocado el movimiento que hemos relatado.



Don Juan Granier,
Coronel del Ejército boliviano y Capitán de Puerto
de Antofagasta en 1878.

“Aunque postrado en el lecho del dolor, no puedo menos que apresurarme a hacer una pública manifestación de gratitud, a mis amigos en general, y, muy especialmente a la colonia chilena residente en Caracoles.

Puesto fuera de combate por una bala fatal en el ataque del 29 de marzo último, he sido desde aquel instante objeto de las más exquisitas manifestaciones de afecto de parte de los ciudadanos chilenos de aquel mineral.

No parece sino que esos laboriosos industriales, en medio del natural sobresalto que la descabellada intentona de los enemigos del orden ocasionó, hubieran esperado el momento de

manifestarme, que no les son desconocidas mis ideas y el cariño que profeso a tan dignos huéspedes.

En esos momentos de amarga y dura prueba para el militar, es donde se puede apreciar el afecto sincero y el interés que la suerte de uno pueda inspirar; y es por eso que, en medio de mis dolencias, experimento la inefable satisfacción de haberme dejado comprender por el pueblo que respeto y quiero, a la vez, y por quien no rehuiré jamás el peligro.

Reciban, pues, mis amigos y los ciudadanos chilenos en Caracoles, mis expresiones de gratitud, y los votos que hago porque en lo sucesivo no venga el fragor de las intestinas revueltas a interrumpir sus labores industriales – Antofagasta, Abril 4 de 1877– Juan Granier”.

Antes de concluir este capítulo, creemos de estricta justicia reconocer el gran esfuerzo y admirable perseverancia del caballero ruso señor Carlos Waschmann, que luchó denodadamente en el mineral de Caracoles por arrancar de las entrañas de la tierra, el metal tan apetecido.

El señor Waschmann dedicó la mayor parte de su vida a la minería, pues durante 50 años, más o menos, trabajó en las minas de Caracoles.

Industriales como él, son acreedores no tan sólo al reconocimiento general, sino también al homenaje que debe tributársele por su abnegada constancia en bien de una industria tan noble como la minería.

También debemos recordar con justo reconocimiento a ese otro entusiasta y abnegado minero, el caballero francés don Felipe Labastie, que por espacio de 30 años estuvo en Caracoles entregado a trabajos mineros, sin desalentarse jamás y sin que la suerte lo favoreciera en lo más mínimo, hasta que rindió la vida sin haber obtenido una compensación a sus esfuerzos ni visto tampoco el resurgimiento del mineral que él suponía tan próximo. Publicó, en 1884, una interesante y extensa Monografía sobre el Mineral de Caracoles.



CAPITULO XXVI.

LAS MAQUINAS CONDENSADORAS DE AGUA Y OTROS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

SUMARIO.— La falta de agua en Antofagasta.— Las máquinas condensadoras.— Dificultades para proveerse del artículo.— Nombres de las resacadoras de agua.— Don Teófilo Reska y las distintas industrias que estableció en este puerto.— Don Eduardo Orchard y su primera instalación mecánica.— El gran desarrollo de este establecimiento.— La cañería de agua potable.— Sus concesiones.— Se construye un vapor en Antofagasta.— La “Sociedad Beneficiadora de Metales”.— Sus Administradores.— Los primeros embarques de barras de plata.— Los Hornos de Fundición de Bellavista.— La “Sociedad de Amalgamación de Chacance”.— Establecimiento de Playa Blanca.— La Industria cervecera en Antofagasta.

Varias veces hemos hecho mención en el transcurso de este trabajo, de las grandes dificultades que desde un principio se presentaron en este puerto para el aprovisionamiento de agua, pues, como se recordará, Juan López, el primer habitante de estas, entonces solitarias playas, se proveía de la que encontró en Cerro Moreno; luego después, aumentada la población, era traída de la Quebrada de la Chimba y de Mejillones, y más tarde, cuando recalaban aquí los vaporès, el indispensable elemento era trasportado desde Coquimbo y Caldera.

Estas dificultades fueron desapareciendo paulatinamente, a medida que se instalaron las máquinas condensadoras. (1). La primera que se instaló, fue la de la Empresa Salitrera; le siguió la de don Emeterio Moreno, que pasó a poder de don Rafael Barazarte, y que estaba en la misma manzana en que ahora está ubicada la "Nitrate Agencies Ltd." Un poco más hacia el sur, y casi frente a la terminación de la calle Balmaceda, se instaló la que se denominó "Los Cuatro Amigos". Seguía la máquina de don Teófilo Reska, al extremo de las calles San Martín con Uribe, donde existen ahora las bodegas de la casa Williamson y Cía., y cuya propiedad es de la sucesión Orchard Gallardo. A continuación se montó la máquina de don Juan de Dios Varas, que venía a quedar entre las calles San Martín y Latorre, siempre a la orilla del mar, o sea donde está ahora la



Curiosa forma de la venta del agua condensada en los primitivos tiempos de Antofagasta.

barraca de Gildemeister y Cía., propiedad de don Walter Lihn. Seguía la de don César O. Feliú, en el mismo sitio donde existe en la actualidad la barraca de la Sociedad Comercial Sabioncello; después la de Orchard, en el mismo lugar donde está ahora la Fundición y Fábrica de este nombre. Frente a esta instalación, o sea próximo a donde estuvo años atrás al Frigorífico Antofagasta,

(1) Las máquinas resacadoras, purificadoras o condensadoras, extraían el agua del mar y la sometían al proceso de la evaporación. El vapor, ya condensado, era lo que constituía el agua que se utilizaba en aquella época, tanto para la bebida como para los variados usos domésticos o de la industria, etc. En suma: su uso era tan general, como lo es hoy el agua potable.

existía también la condensadora del señor Daniel León Prado.

En el barrio de Bellavista existieron dos máquinas purificadoras de agua: una de ellas se llamaba “El Sol” y la otra “La Estrella”.

Como se ve, fue necesario la instalación de máquinas condensadoras para abastecer de agua a la enorme población con que contaba Antofagasta entre los años 1872-74. Y aun así, se hacía escasa para proveer, además del vecindario, a las 15 ó 20.000 mulas que existían para el servicio de las carretas que hacían el tráfico entre este puerto y el mineral de Caracoles.

Para adquirir este indispensable elemento había que ir a buscarlo en barriles a las mismas máquinas, y los compradores tenían que esperar el turno, que muchas veces era de dos, tres o más horas.

Los barriles se acondicionaban especialmente para este objeto. A ambos lados se les ponían cabezales y grandes clavos o pernos, de los cuales se les enganchaban los tiros, y con éstos los barriles eran arrastrados por los grandes arenales que en aquellos tiempos existían en la población.

Don Teófilo Reska, dueño de una de las máquinas condensadoras de agua, era un hombre sumamente activo y trabajador y poco a poco fue ensanchando su instalación primitiva y anexándole varios otros ramos industriales de utilidad para la naciente población.

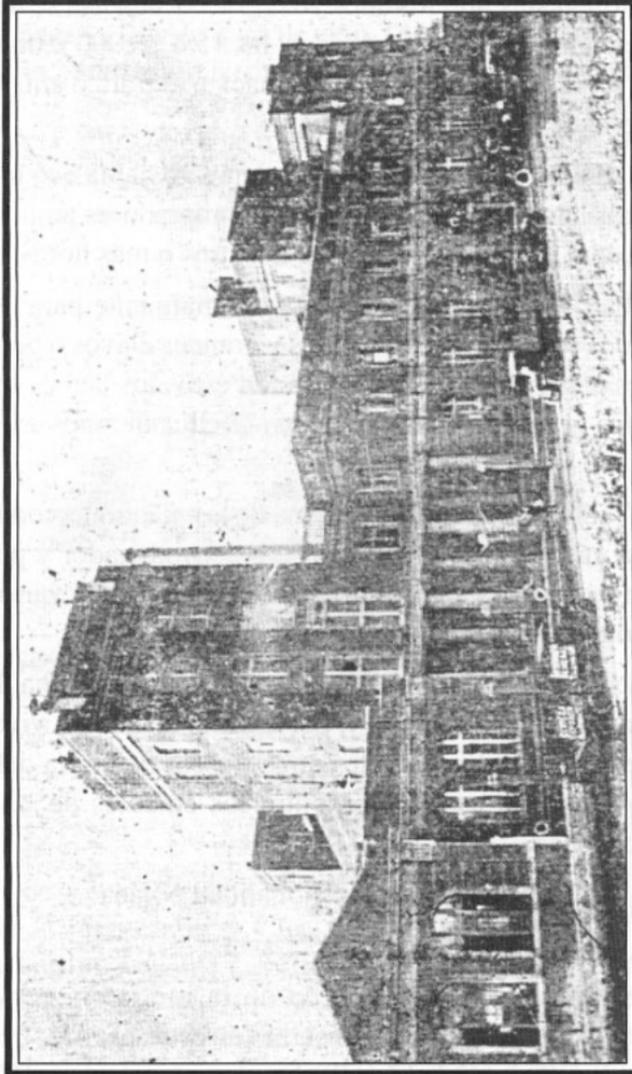
Primero fue una fábrica de Cervezas; más tarde una de Jarabes; después una lavandería a vapor, y, por último, instaló un vivero de madera, donde tenía constantemente ostras frescas que traía del sur. Este depósito lo mantenía asegurado contra los embates de las olas, con anclotes y cadenas.

Don Teófilo Reska era de nacionalidad polaca.

Ampliando los datos acerca de la industria cervecera en Antofagasta, debemos también consignar en estas páginas que, después del cierre de la Fábrica del señor Reska, que se instaló en 1873 ó 74 — es decir, en los primeros años de la fundación de esta ciudad— no existió ninguna otra fábrica de este producto, hasta 1922 que empezó a elaborarlo la Fábrica de Cerveza Antofagasta, de propiedad de los señores Mitrovic Hermanos .

La Fábrica de Cerveza Antofagasta estuvo en actividad productora hasta 1927.

Posteriormente, la Compañía Cervecerías Unidas se hizo cargo de la Fábrica de Cerveza de Mitrovic Hnos., el 1° de julio de 1927, y continuó su explotación, introduciendo importantes innovaciones y mejoras en todas las dependencias, guiada por el propósito de elaborar cervezas de mejor calidad.



Edificio actual de la Fábrica de Cerveza Antofagasta, de la
Cía. Cervecerías Unidas.

La capacidad productora actual de este importante establecimiento es de cerca de 5.000.000 litros al año, pudiendo abastecer toda la región norte. Hace poco, terminó el montaje de una nueva planta de embotellación, lo más moderno en

maquinaria, que se usa en la industria cervecera, procedente de los EE.UU., marca "Barry Wemiller", con un sistema mecánico para el lavado, embotellación y pasteurización, de una capacidad de 3.000 docenas diarias.

Juntamente, ha aumentado la capacidad de sus cubas de fermentación y reposo, en sus grandes bodegas frigoríficas, que le permiten elaborar sus cervezas en las mejores condiciones, dando el tiempo necesario. Se ha edificado una nueva bodega para embarrilar, dotada de maquinarias nuevas.

Cuenta esta fábrica, en la actualidad, con una planta moderna para la extracción y embotellación del ácido carbónico, que se obtiene puro, el que se usa industrial y comercialmente.

Como anexos complementarios de esta industria, posee este establecimiento, una gran Fábrica de Hielo, cuya producción es de 24 toneladas diarias. Todas las máquinas son modernas y eléctricas, contribuyendo en esta forma al progreso industrial de esta ciudad.

Esta importante industria ocupa cerca de 200 operarios, y en ella se cumplen rigurosamente todas las disposiciones de las leyes sociales, interesándose especialmente por el bienestar de los obreros.

Administra los negocios, en la actualidad, el señor Benjamín Aguirre A., siendo técnico cervecero el señor C. Buck e ingeniero de Máquinas el señor Carlos Pfeiffer.

Otro industrial laborioso y activo fue el caballero inglés don Eduardo Orchard, que se radicó aquí en 1872, después de haber vivido muchos años en Copiapó.

Anexa a su máquina condensadora de agua, estableció un taller de mecánica y carrocería, teniendo como a sus colaboradores más eficaces a sus hermanos don Samuel y don Ricardo Orchard.

De esta manera, el reducido taller con que iniciara sus trabajos fue desarrollándose gradualmente hasta convertirse, algún tiempo después, en una pequeña maestranza.

Allí se construían carretas y se fabricaban malacates y distintas maquinarias para el mineral de Caracoles, y ahí fue donde se fabricaron los primeros elementos de combate con que contó nuestro Cuerpo de Bomberos.

Pero pasaron los años, y la pequeña maestranza, fundada en 1872, a cargo ahora de los señores Santiago y Luis Orchard,

se convirtió, debido a la perseverancia y esfuerzo de éstos, en el gran Establecimiento que hoy es orgullo de Antofagasta.

En efecto, la Fundición y Fábrica Orchard Hermanos es una de las más importantes de la costa, y la fundición de acero, que es una de las secciones de mayor importancia con que cuenta este Establecimiento, es la única grande en el país, pues



Don Eduardo Orchard,
ingeniero mecánico, de nacionalidad inglesa, fundador, en 1872, de la
fábrica y fundición que lleva su nombre.

supera a las que existen en Santiago y Valparaíso. Baste decir que se han fundido aquí piezas hasta de 3 toneladas, para el F. C. Trasandino.

La Fábrica provee constantemente a los establecimientos mineros de Bolivia y a las Oficinas Salitreras, de las maquinarias y útiles de diversas clases que necesitan para sus instalaciones y trabajos.

El establecimiento ocupa numerosos obreros, siendo todos chilenos, algunos de los cuales sirven en él desde hace más de 30 años.

Don Eduardo Orchard, al establecer su maestranza en la entonces naciente población de Antofagasta, pensaría, a no dudarlo, que sus esfuerzos no serían estériles y en su mente, llena de

aspiraciones, debió haber imaginado, con legítima satisfacción, el soberbio edificio que con su trabajo y perseverancia, él iniciara.

De esta familia de esforzados luchadores del trabajo, han descollado, como miembros industriosos y emprendedores, don Juan, don Santiago, don Luis y don Ricardo Orchard, este último ya fallecido.

Como corolario de esta reseña acerca de las actividades del establecimiento industrial que ha compartido las buenas y malas épocas del accidentado desenvolvimiento y desarrollo de Antofagasta, debemos aún agregar, que una idea del alto pie de progreso actual de él, la dan los diversos premios que ha obtenido en los grandes torneos de las industrias a que ha concurrido. Así, en la Exposición Industrial de Santiago, verificada en 1922, expuso numerosos materiales y obras relacionadas con la fundición de acero, como ser: ruedas para carros, piezas para locomotoras y máquinas chancadores, vigones de acero, etc.

Posteriormente, en la Exposición Internacional del Centenario de Bolivia —la cual se celebró en La Paz, en 1925— la Fundición y Fábrica Orchard presentó una sala completa de exhibición, con secciones de máquinas de construcción propia como, por ejemplo, bombas y máquinas para minas; de materiales de acero fundido, como también materiales y artefactos para alcantarillados. Por todo ello le fueron discernidas medallas de oro y plata, aparte de numerosos diplomas. Con este motivo, la prensa de la capital boliviana tuvo términos encomiásticos y elogiosos para referirse al triunfo obtenido por los citados industriales chilenos, y la de Santiago y esta ciudad celebraron como triunfo de la industria nuestra, el referido.

No podemos dejar tampoco de consignar aquí otra empresa de aliento y de audacia que llevaron a cabo los ingenieros hermanos Orchard, y que ha dejado evidenciado la gran eficiencia y preparación que poseen: se trata del salvamento del vapor petrolero "Mina Brea", de 4145 toneladas, hecho ocurrido en la bahía de este puerto, el 19 de septiembre de 1914.

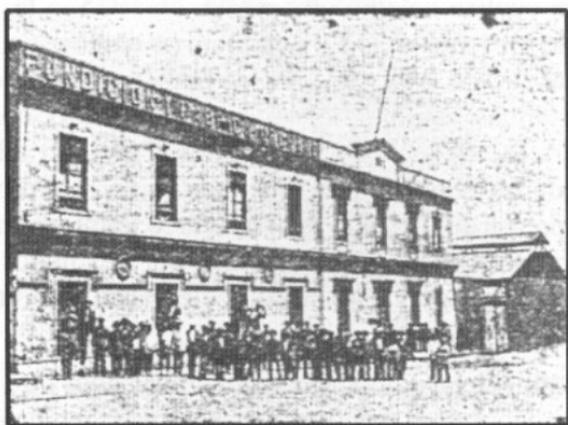
Dicha nave, que pertenecía a la "London Pacific Petroleum Company Limited", debido a una mala maniobra de su capitán Mr. J. T. Walsch, chocó en las rocas de la Isla Lagarto, situada a 16 millas entre la Punta Tetas y la Punta Angamos.

Debido al recio choque, el vapor quedó con el fondo averiado y casi en inminente peligro de hundirse.

A pesar que la opinión de los técnicos en trabajos de esta naturaleza era que el barco podía contarse irremisiblemente perdido, a corto plazo, los ingenieros Hnos. Orchard, previo detenido estudio del caso, ofrecieron sus servicios para reflotarlo, los cuales fueron aceptados.

Puestos a la tarea con un personal de 40 obreros y mediante la utilización de una compresora de aire de 3 toneladas de peso, la que llenó de aire 15 compartimientos de la nave, a las 48 horas de ardua e incesante labor, el “Mina Brea” tomaba su línea de flotación normal.

Puesto a flote, procedieron a efectuar las reparaciones necesarias en el fondo, mientras se efectuaban las operaciones de descarga del cargamento de petróleo que traía a su bordo, cargamento que estaba avaluado en 100.000 libras esterlinas. Terminadas estas labores, el vapor, con su compresora de aire funcionando incesantemente, pudo continuar su viaje al puerto de Talcahuano, a repararse definitivamente. La actuación meritoria de los Ingenieros hermanos Orchard, en esta empresa difícilísima, les mereció una calurosa como justa felicitación del “Lloyd de Londres”.



Edificio actual de la Fábrica y Fundición Orchard Hnos.

Otro trabajo de importancia ejecutaron los hermanos Orchard, el 4 de septiembre del año 1929. Refirámonos a él, en breves frases:

El día 4 del mes citado, el vapor “San Lamberto” terminaba sus operaciones de descarga de 8 mil toneladas de petróleo, valioso cargamento que venía consignado a la “Shell Mex Chile Limited”. Pues bien, encontrándose la nave ejecutando las operaciones inherentes a su partida del puerto, prodújose la destrucción completa de una de las piezas que forman parte del mecanismo de gobierno del timón, lo cual produjo también, como consecuencia, desperfectos de otras piezas y una torcedura del eje principal del cabrestante.

En la imposibilidad absoluta para navegar, el capitán dio cuenta a los agentes de la nave de lo que ocurría, los cuales, sin pérdida de tiempo, solicitaron los servicios de la Fundición y Fábrica Orchard, a fin de reparar los desperfectos.

Puesto a la tarea el personal de la Fundición, bajo las órdenes y dirección del Ingeniero don Luis Orchard, después de una larga jornada de cinco días, trabajando las 24 horas sin interrupción, mediante el relevo del personal de operarios, se construyó la pieza de acero y se la dejó colocada en su lugar, como asimismo las otras de fierro que necesitaban ser sustituidas. Previa revisión del capitán del barco, del ingeniero y del Perito del Lloyd, que encontraron a satisfacción los trabajos ejecutados, el "San Lamberto" zarpó sin dificultad alguna.

El aprovechamiento de los servicios de la Fundición y Fábrica nombrada, evitó, pues, que los armadores incurrieran en el gasto de estadía de la nave, por imposibilidad para navegar, estadía que les representaba una pérdida de 200 libras esterlinas por día, aparte del costo de las reparaciones.

Posteriormente recaló en Antofagasta el vapor "San Lamberto", y su capitán hizo una especial visita a los hermanos Orchard, a fin de expresarles que los trabajos efectuados en la nave de su mando habían sido motivos de una minuciosa inspección y estudio por el Lloyd de Londres. Esa inspección comprobó que las reparaciones efectuadas constituían obras perfectas en trabajos de tal naturaleza, y que nada había que hacer, dejándose, por ello, expresa constancia de que los desperfectos sufridos por el barco estaban reparados, no provisoria, sino definitivamente.

La Fundición y Fábrica Orchard está ligada, pues, por muchos motivos, al adelanto y desarrollo industrial de la provincia y, particularmente, de este puerto.

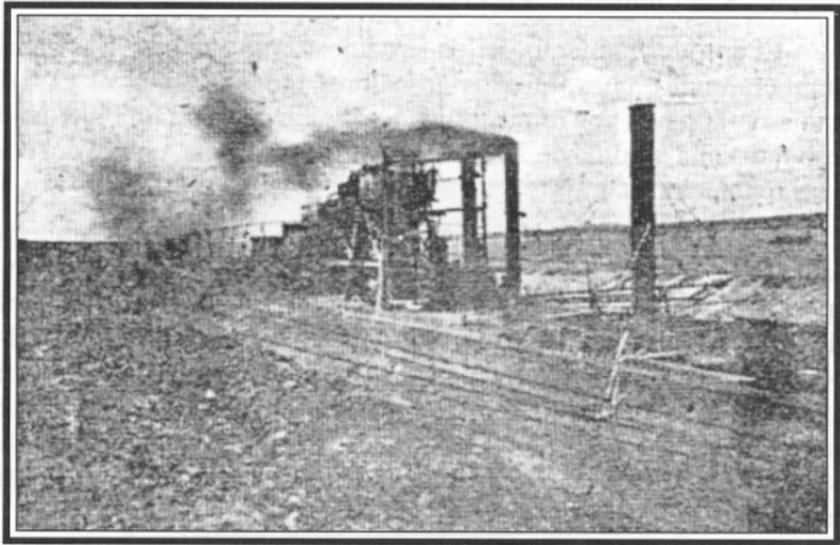
Las máquinas resacadoras de agua subsistieron hasta el año 1891; desde esa fecha el agua de la cordillera, traída a ésta por cañerías, satisface las necesidades del consumo de este puerto.

Quien concibió la idea de dotar a la ciudad de agua potable fue el gran patriota y renombrado industrial minero, que tanto hizo por esta provincia, don Enrique Villegas, el que obtuvo del Gobierno el privilegio respectivo, en 1887.

Poco tiempo después, el señor Villegas transfirió sus derechos, por una cantidad insignificante, a la Compañía Huanchaca de Bolivia, la cual, una vez que llevó su línea férrea hacia el

interior, realizó la magna obra de tender la cañería, con la que pudo proveer a sus locomotoras en todo el trayecto, a la vez que dotar de agua a esta ciudad.

La cañería, que viene desde la estación San Pedro, entre los kilómetros 314 y 315 del ferrocarril a Bolivia, punto de la boca-toma, tiene un diámetro de 7 pulgadas y su costo primitivo se calculaba en 5 millones de pesos.



Máquina condensadora de agua de Carmen Alto, que proveía a las locomotoras del ferrocarril al interior, 1878 al 83.

La Compañía Huanchaca de Bolivia obtuvo del Gobierno una nueva concesión, el 2 de enero de 1888, para traer agua del río Loa y proveer a Antofagasta y demás poblaciones que cruzara la cañería y hasta el 5% del agua que condujera la cañería y hasta el 10% a las demás poblaciones que cruzara en su trayecto.

La segunda concesión, de fecha 25 de junio de 1889, la obtuvo de la Compañía Huanchaca para aprovechar las aguas de las vertientes de las quebradas de "Amunaha", "Cebollar" y "Polapi".

Por decreto de 30 de julio de 1904 se concedió a la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia el uso y goce de las aguas de Palpana y así, sucesivamente, obtuvo después las concesiones de las aguadas de "Ujina Grande", "Puquios" y "Siloli".

La Empresa de Agua Potable tiene grandes estanques receptores en la parte Sur y Norte de la ciudad, donde, a la vez, "almacena" este precioso elemento, y en previsión de que por cualquier accidente llegue a faltar, como sucedió en 1906, por el gran consumo que hacían las oficinas salitreras. La Empresa ha hecho construir dos condensadoras en Playa Blanca, que vendrían a salvar cualquier situación, en que se llegase a producir escasez.

En 1906, cuando había una sola cañería (ahora existen dos) se presentó el caso de que el agua empezó a disminuir considerablemente, y en una ocasión se llegó a comprobar que en los estanques sólo existía una provisión para abastecer durante dos días las necesidades de la población, usándola muy limitadamente. Las autoridades justamente alarmadas, dieron orden de suspender los trabajos de elaboración en las oficinas salitreras, a fin de disminuir el consumo, y las llaves surtidoras de la cañería, herméticamente cerradas, fueron resguardadas con tropa armada, a fin de que el agua pasase libremente a ésta. Esta aflictiva situación duró varios días.

La captación de agua en el interior, la instalación de una nueva cañería y demás trabajos anexos para asegurar una constante existencia, superior al consumo de la población, han obligado a la Empresa a hacer crecidos gastos, calculándose el costo total, a la fecha, en dos millones de libras esterlinas, aproximadamente.

Como una prueba más del valeroso esfuerzo industrial que predominaba por esos años en Antofagasta, vamos a dar algunas noticias relativas a la construcción de un vapor que se llevó a cabo en este puerto, en 1873.

La Empresa Salitrera, viendo cuán necesario era una embarcación a vapor para poder efectuar en aquella época sus ya numerosas faenas marítimas, resolvió construir aquí una nave de esta clase y de capacidad de 30 toneladas.

El vapor fue construido en la playa, próximo al muelle que es hoy del Ferrocarril, por los señores Diego Adamson y Josías Harding.

"El Caracolino", periódico de la localidad, daba cuenta de la botadura al agua y del bautizo de la pequeña nave, en la siguiente forma:

"El 5 del presente (noviembre de 1873) fue botado al agua, y bautizado, el vapor construido en este puerto.

Fue madrina la señora Carmen Echazú de Apodaca, esposa del Capitán de este puerto, Coronel señor don Exequiel Apodaca.

“La ceremonia del bautizo y el descenso del vapor hasta el mar, fueron de lo más concurrido. Asistieron muchas señoritas y señoras y gran número de caballeros. Se le puso por nombre “BOLIVAR”.

Se felicitó a los ingenieros y directores de la obra, por la elegancia, solidez y hermosa forma de la embarcación.

El vaporcito, completamente empavezado con banderas chilenas, inglesas y bolivianas, dio una vuelta por la bahía, probando su velocidad. Su casco es de fierro y tiene doble hélice”.

Con motivo del gran desarrollo que por esos años había adquirido la industria minera de esta región, sobre todo el descubrimiento de Caracoles, se instalaron aquí dos establecimientos para el beneficio de metales, los que estaban ubicados en el barrio de Bellavista. El primero se llamó “Sociedad Beneficiadora de Metales”, y, el segundo “Hornos de Fundición de Bellavista”.

La “Sociedad Beneficiadora de Metales” y el establecimiento “Hornos de Fundición de Bellavista”, estaban situados en los mismos terrenos que son ahora de propiedad de la Compañía de Cervecerías Unidas.

La “Sociedad Beneficiadora de Metales”, la constituyeron los señores Bertoldo Krohnke, Dorado y Valkmar, Escobar, Ossa y Cía. y Edwards y Cía.

El señor Krohnke había obtenido del Gobierno de Bolivia, un privilegio exclusivo destinado al beneficio de metales de plata, según un método inventado por él y que puso en práctica en su establecimiento de amalgamación, con espléndidos resultados.

El Establecimiento empezó a funcionar a fines de septiembre de 1873, beneficiando 2,000 quintales de metales de plata por día.

El primer embarque de barras de plata se hizo el 1º de octubre (1873), con destino a Inglaterra, y consistió en 46 barras, con peso de 16.438 marcos, produciendo al Gobierno, por derechos de exportación, la suma de 8.219 bolivianos.

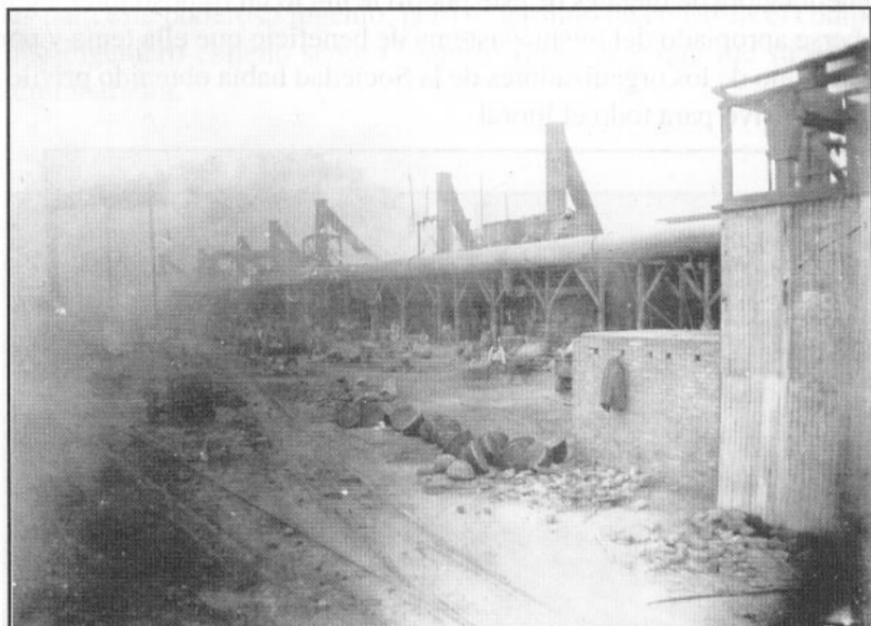
El 15 de ese mismo mes se exportaron también, con destino a Inglaterra, por vapor inglés “Ilo”, 19 barras, con peso de 6.795 marcos.

En el mismo día se embarcaron, con destino a Francia, en el vapor francés “Ville de Brest”, 33 barras con 11.885 marcos.

Estas dos últimas partidas produjeron al Fisco, por derechos la suma de 9.340 bolivianos.

De esta manera continuó trabajando, por mucho tiempo, este establecimiento, en las mejores condiciones, hasta que vino el decaimiento del mineral de Caracoles.

El primer Gerente que tuvo fue el señor Francisco Errázuriz; después le sucedieron los señores Teodoro Grote y Telésforo Mandiola.



Una de las secciones del gran establecimiento metalúrgico de Playa Blanca, en 1883; uno de los más grandes, en su clase, de Sud América.

Pasado algún tiempo, los dos Establecimientos, el de la Sociedad Beneficiadora y el de los hornos de Fundición de Bellavista, refundidos en uno, fueron explotados por el señor Carlos Bawer, los mismos que años más tarde pasaron a poder de los señores Brown, Lewis y Cía., quienes trabajaron con muy buen éxito al principio; pero no así una vez que empezó a funcionar el gran establecimiento minero de Playa Blanca.

En 1874 se instaló también un establecimiento de beneficio de metales, en Chacance, en el centro de varios trabajos mineros y a orillas del río Loa, para aprovechar sus aguas como fuerza motriz. El Establecimiento venía a quedar más o menos, a 25 leguas de Calama y a igual distancia de Tocopilla, y per-

tenecía a una Sociedad que con el nombre de “Compañía de Amalgamación de Chacance”, se constituyó en Valparaíso el 25 de mayo de 1874.

El pueblo de Chacance alcanzó a tener más de mil habitantes y traficaban entre Caracoles y este Establecimiento más de 400 carretas. Era Administrador don Federico Aeflinger.

A poco de haberse instalado la máquina de Chacance, la Beneficiadora de metales de este puerto le inició un ruidoso juicio, por haberse apropiado del mismo sistema de beneficio que ella tenía y por el cual uno de los organizadores de la Sociedad había obtenido privilegio exclusivo para todo el litoral.



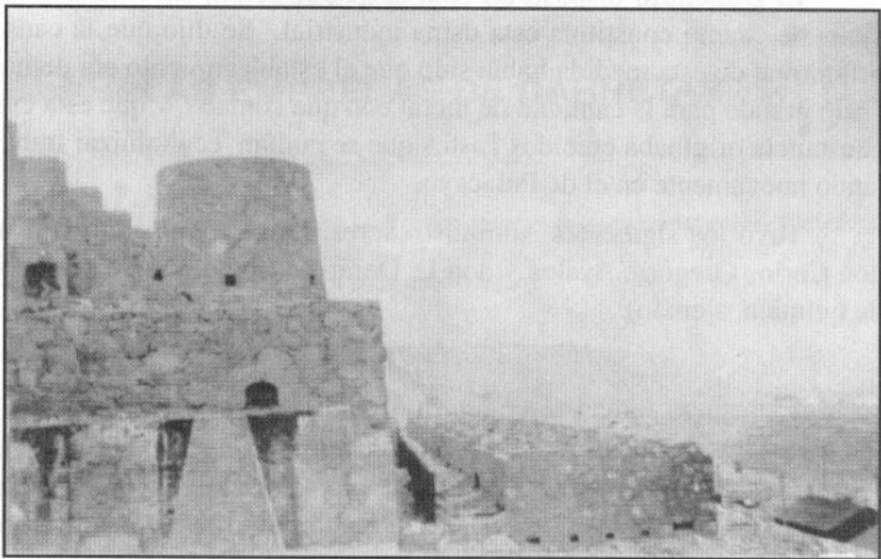
Vista parcial de las ruinas del gran establecimiento de Playa Blanca.

La causa fue larga y produjo muchas incidencias desagradables para la Sociedad Chacance, como la paralización de los trabajos, embargo del Establecimiento, etc., hasta que el Gobierno, por decreto de 23 de noviembre de 1875, dejó sin efecto el privilegio otorgado a don Bertoldo Krohnke y de esta manera terminó tan bullado litigio.

Pero, parece que el Establecimiento estaba predestinado a no tener larga vida. Primeramente, el terremoto del 9 de mayo de 1877 le ocasionó tan serios daños, que obligó a paralizar los trabajos de beneficio por largo tiempo; y después, a causa de una gran avenida ocurrida en 1884, el río se desbordó en ese sitio y lo destruyó por completo.

En 1888, la Compañía Huanchaca de Bolivia, cuyo asiento minero era Pulacayo, acordó fundar en este puerto el gran Establecimiento Metalúrgico de Playa Blanca, cercano al lugar que es conocido con este mismo nombre, con el objeto de beneficiar sus metales. Era un gran Establecimiento, el primero en su clase, en esa época, en todo Sud-América.

Fue su constructor el hábil ingeniero norteamericano señor C. W. Wents, quien hizo fabricar en Estados Unidos las maquinarias necesarias para este poderoso ingenio; pero lo terminó de construir el competente ingeniero chileno señor Casimiro Domeyko, que fue su primer Administrador.



Otro aspecto de las ruinas del mismo establecimiento.

Estaba dotado de las instalaciones más modernas, y sus chancadores reducían a polvo más de 100 toneladas de minerales al día, obteniendo unos 20.000 kilogramos de plata fina en el mes.

Llamaban la atención en este Establecimiento, las enormes bombas y el gran motor a vapor cuyo volante tenía 7 metros de diámetro.

Había también una gran instalación eléctrica y una fábrica de gas para el alumbrado y otros usos del Establecimiento.

Trabajaban dos locomotoras y disponíase de maestranza, bodegas, almacenes, etc.

Existía, además, una escuela, botica, capilla, un club, una Cía. de Bomberos con todos los elementos necesarios para combatir los incendios, y cómodas y excelentes casas para empleados y operarios.

Se ocupaban en Playa Blanca como 1.000 operarios, que vivían con sus familias en un campamento próximo al recinto del establecimiento.

El costo de esta gran usina fue de \$ 6.000 000, cantidad que en la actualidad vendría a ser más del doble, por la diferencia de valor de la moneda.

Después de más de 10 años de trabajo, Playa Blanca apagó sus fuegos por completo, para no volver a reanudar sus faenas.

El Directorio dispuso no sólo su paralización, sino también la venta de cuanto constituía esta usina industrial. Se dijo que la causa primordial de esta medida había sido que el establecimiento era demasiado grande para la cantidad de metal con que contaba, y que esta circunstancia originaba crecidos gastos que se podían economizar trabajando nuevamente en el de Pulacayo.

Tuvo los siguientes Administradores: don Casimiro Domeyko, don Carlos Gregorio Avalos y don L. Dorapsky (renombrado profesor de química, alemán).



CAPITULO XXVII.

LAS EMPRESAS DE CARRETAS

SUMARIO.— Las primeras carretas.— Los grandes servicios que prestaron.— Carretas y mulas existentes.— Empresas de carretas y sus dueños.— Los “retazos”.— El primer coche.— Los vehículos en la actualidad.

En el transcurso de nuestro trabajo nos hemos ocupado, más de una vez, pero muy someramente, de las empresas de carretas y de los importantísimos servicios que prestaron en los primeros años de este puerto, a la industria en general.

Este antiguo, pero seguro sistema de locomoción sirvió eficazmente para llevar a cabo, primero, las largas exploraciones del desierto, y, después, para transportar los ricos productos que el brazo potente de nuestros obreros arrancará a las entrañas de la tierra.

Las primeras carretas que vieron pasar—digámoslo así— los pesados arenales de estas silenciosas playas, fueron las que trajo don José Santos Ossa, para la Compañía que él organizó con el nombre de “Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama”.

Estas carretas transportaron los operarios, las herramientas y elementos necesarios para construir el camino a la República Argentina, y también las utilizaron las caravanas de cateo que exploraban la pampa en diversas direcciones. Sirvieron después para llevar al Salar del Carmen las enormes y pesadas maquinarias

como, por ejemplo, la máquina elaboradora de la Empresa Salitera, y las mismas que, más tarde acarrearón también a este puerto el salitre ensacado y listo para embarcarlo en las naves que debían conducirlo a los grandes mercados de consumo o de venta de Europa.

Con el portentoso descubrimiento del rico mineral de Caracoles, la afluencia de carretas se intensificó en este puerto, de una manera asombrosa. No sólo se fabricaban aquí, en la maestranza de don Eduardo Orchard, sino que también se traían en gran número, en cada vapor que recalaba en este puerto, de Valparaíso y Caldera.

Las carretas a que nos referimos son las que comúnmente se llaman de "huellas" y que se construyen especialmente para hacer largos viajes y soportar fuertes pesos. Son grandes, sólidas, con toldo y provistas de una palanca para sostener las ruedas en los declives de los caminos.

Y junto con las carretas se acrecentó, como era natural, el número de mulas, llegando éste a no menos de 12 mil.

La empresa de carretas más importante que se estableció aquí, fue la que organizaron en 1874 los señores Escobar, Ossa y Cía, y Dorado y Wolkmar, en forma de sociedad anónima bajo el nombre de "Empresas de Carretas de Antofagasta".

Era Gerente de ella el respetable caballero alemán don Hugo Jenequel. Estaba situada en el mismo sitio que ocupa en la actualidad la Agencia de la Compañía Huanchaca de Bolivia y la Agencia de la firma Mauricio Hoschild y Cía.

Las otras Empresas de Carretas que existían en este puerto pertenecían a los siguientes señores;

Rafael Garmendia, Juan de Dios Varas, Vallejo Hermanos, (don Antonio, don Benito, y don Abraham, Gerente este último de la Sociedad), José Varas, Agustín Grenert, Rafael Ormazábal y Anselmo Acuña.

Además, existían numerosos propietarios que poseían una o dos carretas que traficaban entre este puerto y el mineral, atendidas por ellos mismos.

Las grandes empresas tenían perfectamente organizado su servicio de movilización y de transporte, y tanto el acarreo de carga como el transporte de pasajeros estaba sujeto a una tarifa especial.

Un lote de 12 a 15 carretas formaban un "retazo" y cada uno hacía su viaje sujeto a un itinerario fijo y bajo las órdenes y vigilancia de un "capataz" o un "sota", los cuales eran responsables ante sus jefes de cualquiera irregularidad que

ocurriese en el camino, como asimismo de la falta de cumplimiento del itinerario a que cada retazo estaba sujeto.

Los paraderos o “posadas” que existían en el camino entre este puerto y el mineral de Caracoles, se denominaban: “Salar”, “Mantos Blancos”, “Cuevitas”, “Salinas”, “Punta Negra” y “Los Amarillos”.

El camino o huella carretera que tomaban las carretas al salir de este puerto, es el que queda al norte de la población, o sea próximo a los estanques de agua de la Empresa del Agua Potable y que se interna tras el Cerro del Ancla, por la Quebrada del Salar.



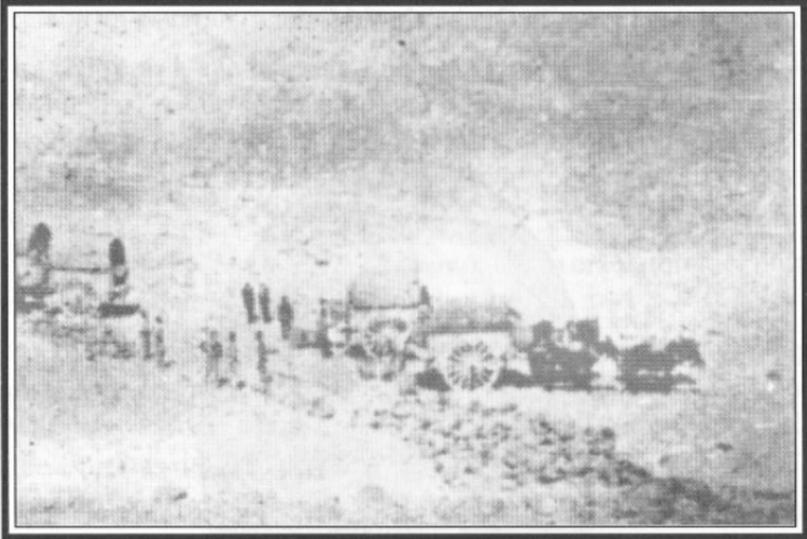
Don Abraham Vallejo,
industrial minero y empresario de carretas; uno de los fundadores
de Antofagasta.

En los días de las festividades patrias de Bolivia y Chile, el 6 agosto y 18 de septiembre, respectivamente, constituía un espectáculo muy pintoresco ver los “retazos” que salían o llegaban con sus carretas completamente engalanadas con banderas chilenas y bolivianas, pues cada “capataz” se esmeraba, a porfía, en arreglarlas lo mejor posible.

El servicio no se limitó solamente al mineral de Caracoles, sino que se hizo extensivo también a los de Huanchaca, Pulacayo y a algunos centros mineros y comerciales de Bolivia; y,

más tarde, las empresas establecieron su servicio de transportes en las pampas salitreras de Aguas Blancas, cuando se iniciaban ahí los trabajos de explotación.

La prolongación del Ferrocarril al interior y el decaimiento del mineral de Caracoles hicieron, poco a poco desaparecer las legendarias carretas que tan útiles y oportunos servicios prestaron a estas regiones.



Carretas de un retazo que hacía el acarreo de minerales de Caracoles a este puerto.

Las huellas o caminos carreteros eran arreglados constantemente y mantenidos en la mejor forma posible por las cuadrillas que estaban destinadas para este exclusivo objeto.

Para llevar a cabo tales trabajos, los dueños de carretas tenían que pagar \$1.50 por cada vehículo que traficara por la huella, para lo cual, a la desembocadura de la Quebrada del Salar, se instaló una casa pequeña, que era la residencia de un empleado encargado de tomar nota de todos los vehículos que por ahí pasaban.

Una cadena tendida de un lado a otro de la quebrada, interceptaba el tránsito de las carretas hasta no cumplir con el requisito establecido.

Dos de las empresas poseían también algunos coches para el servicio de pasajeros al interior. Estas eran, la de don Agustín Grenert y la de los señores Vallejo Hermanos. Eran vehículos completamente cerrados y de sólida construcción, como para recorrer malos caminos....

Los mismos motivos que de estos lugares hicieron desaparecer las carretas, obligaron también a emigrar los coches de pasajeros. Eso sí que uno de los empresarios, el señor Grenert, tuvo la buena idea de transformar uno de sus vehículos para destinarlo al servicio público en este puerto. Igual determinación adoptaron los señores Vallejo Hermanos con dos de sus coches, siendo estos los primeros de plaza que existieron en Antofagasta.

El primer coche particular, pero exclusivamente para hacer sus viajes a la Oficina Salar del Carmen, lo trajo el Gerente de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, señor Jorge Hicks, y el primer coche particular de paseo lo introdujo en este puerto el señor Ambrosio Varas Almeyda.

Ya que de esto nos ocupamos, y haciendo comparaciones, vemos con grata satisfacción cuánto ha progresado Antofagasta, y cuánto hemos ganado, desde aquellos ya lejanos tiempos, en materia de vialidad.

Por lo demás, nos ahorra mayores comentarios en este sentido, la exposición estadística oficial que insertamos a continuación, y que detalla el número y clasificación de los vehículos que hacen los servicios de locomoción y transporte de Antofagasta:

Automóviles Particulares	543
Automóviles de Arriendo	238
Camiones de carga	455
Góndolas	20
Automóviles Fiscales particulares	50
Automóviles Municipales particulares	3
Carretas	553
Coches	57



CAPITULO XXVIII.

LA PRIMERA PUBLICACION PERIODISTICA EN ANTOFAGASTA —“EL CARACOLINO”— OTROS DIARIOS, PERIODICOS Y REVISTAS

SUMARIO.—“El Caracolino”.— Su Director, el Coronel ecuatoriano don Cornelio Escipi3n Vernaza.— El se1or Vernaza se va al Ecuador.— Proficua labor que desarroll3 en Antofagasta.— “El Caracolino” pasa a poder de los se1ores.— M3ximo Fern3ndez y Medardo Goit3a.— Redactores que tuvo este peri3dico.— Fundaci3n de “El Litoral”.— “El Caracolino” pasa a otro poder.— Pol3mica entre los due1os de “El Caracolino” y “El Litoral”.— El periodista don Abraham Zamora C.— El primer Almanaque que se public3 en Antofagasta.— Los diarios “El 14 de Febrero”, “El Pueblo Chileno”, “El Industrial”, “El Mercurio” y dem3s que se han publicado en Antofagasta.

“El Caracolino” fue la primera publicaci3n period3stica que vio la luz p3blica en este puerto. Su fundador fue el Coronel ecuatoriano don Cornelio Escipi3n Vernaza, militar de gran cultura.

El se1or Vernaza, por trastornos pol3ticos en su patria, tuvo que emigrar a estas playas, a principios de 1872, buscando para 3l y los suyos la tranquilidad que se le negaba en su pa3s.

Al poco tiempo de haber llegado, hizo traer una imprenta, por la que dio a la publicidad “El Caracolino”, peri3dico que sal3a tres veces por semana.

Trató desde un principio todos los asuntos de mayor interés para la localidad y trabajó eficazmente en el sentido de mejorar las condiciones generales de este pueblo, que tan deficientes eran en aquellos años.

El señor Vernaza supo colocar su periódico en un pie de alto prestigio, y la labor por él desplegada, a su frente, le concitó bien pronto las mayores simpatías de nacionales y extranjeros.

Un acontecimiento político de transcendencia, ocurrido en Quito, (Ecuador), le obligó a tomar la determinación de regresar a su patria, cuando menos lo pensaba, y, por esta causa, vióse precisado a vender su imprenta, y, en consecuencia, "El Caracolino" pasó a otro poder.

El artículo de despedida del señor Vernaza, en que daba cuenta de su regreso al Ecuador, y que publicó "El Caracolino" de fecha 29 de agosto de 1875, decía:

"Tres años ha que importamos a estas playas la primera tipografía que en ellas ha funcionado; tres años que circula este periódico; tres años que militamos entre los obreros de la industria de este Litoral.

En este espacio de tiempo, no asiste la conciencia que la bandera que enarbolamos en "El Caracolino" no ha sido envilecida ni humillada. Si hoy dejamos de ser su portaestandarte, no la abandonamos a media asta; queda al tope, y ostentando en sus pliegues: Trabajo y Honradez.

Deberes sagrados que nos impone la patria en pos de la muerte de un tirano, nos llaman a las filas de los obreros de la regeneración de un pueblo.

(Referíase al asesinato del Presidente don Gabriel García Moreno, ocurrido en Quito el 6 de agosto de 1875.) Continuaba, en seguida:

Llevamos, sí, y conservaremos imperecedero amor y gratitud por los amigos generosos que no vieron en nosotros al náufrago a quien azotara la tormenta civil, sino al hermano a quien han prodigado afectos y beneficios".

"Ha terminado nuestra misión en Antofagasta, mas no los votos que hacemos por su progreso. La hemos visto, nacer, crecer, y nada nos será tan agradable como las nuevas que nos lleguen de su engrandecimiento y cultura.— Escipión Vernaza."

El señor Vernaza, al radicarse en este puerto, vino acompañado de su esposa, la distinguida dama doña Raquel Lazarte, miembro de una respetable familia del Ecuador, y aún se re-

cuerdan el trato exquisito y fina cortesía con que los esposos Vernaza recibían a sus relaciones sociales.

Su casa habitación estaba situada en la calle San Martín, lugar en que está actualmente la oficina de la Compañía Cinematográfica de Bidwell e Hijo, propiedad de don Mariano Mac-Auliffe. La imprenta donde se publicaba "El Caracolino" estaba a continuación, o sea en la misma esquina que da frente a las casas del Ferrocarril.



Coronel Cornelio Escipión Vernaza,
distinguido hombre público ecuatoriano, fundador de "El Caracolino",
primera publicación periodística que se fundó en Antofagasta en 1872.

Dos de los hijos de este respetable matrimonio nacieron en este puerto, y uno de ellos, don Luis Vernaza, tuvo también, como su padre, gran figuración en el Ecuador, habiendo sido Presidente de la Cámara de Diputados.

Don Alberto Muñoz Vernaza, ex-Ministro del Ecuador en el Brasil, era sobrino del señor Escipión Vernaza.

El recuerdo del ilustre fundador de "El Caracolino" y Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, señor Escipión Vernaza, se conservó por muchos años en esta ciudad.

A pesar de su corta estada en este puerto, su cultura intelectual y social dejaron aquí huellas luminosas en su actuación.

Don Cornelio Escipión Vernaza dejó de existir en Guayaquil, el

11 de marzo de 1918, en medio de la consternación de todo un pueblo, pues este fallecimiento fue considerado como duelo nacional.

Desde el 27 de agosto de 1875, la imprenta de "El Caracolino" pasó a poder de los caballeros bolivianos señores Máximo Fernández y Medardo Goitía el periódico continuó publicándose con el mismo nombre hasta el día de la ocupación chilena, o sea el 14 de febrero de 1879 pero algún tiempo antes de esa fecha, la imprenta y publicación aludidas las había adquirido el señor Manuel Franklin Alvarado, Administrador de Aduana y Diputado por Antofagasta y Mejillones, en esa fecha.

Fue padre de la distinguida señora Carmen Alvarado, esposa del señor Julio Morín Hurtado, residente entre nosotros. Pertenecieron a la redacción del diario, el caballero francés don Pedro Machefert, los ciudadanos chilenos señores Matías Rojas Delgado, Abraham Zamora Calderón y el caballero argentino don Patricio Gallo.

También colaboraron en esta publicación, el Fiscal de la Corte, doctor don José María Molina; el Abogado don Ladislao Cabrera; el ingeniero don Francisco Latrille; don Narciso de la Riva; Claudio Garday y varios otros.

En octubre de 1875 se empezó a publicar el periódico "El Litoral", cuya imprenta estaba situada en la esquina noroeste de la calle Sucre y Condell, o sea donde existe actualmente el negocio denominado "Casa Creus".

Su propietario era don Manuel Othon Jofré, abogado de la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, e hijo del General de este mismo nombre y Prefecto del Departamento.

Ahora digamos algo de algunas curiosas incidencias de la vida periodística de ese entonces.

Entre los residentes bolivianos del altiplano y los oriundos de este litoral, existía cierta animadversión que, por ambas partes, no podían disimular. Sería, tal vez, esta circunstancia, u otra que nosotros ignoramos, la que dio origen a una acalorada polémica por la prensa, entre los propietarios de "El Caracolino" y de "El Litoral", apenas el señor Alvarado se hizo cargo del primero de los periódicos nombrados.

(1)

Esta polémica se mantuvo en forma acalorada durante varios meses, y no nos ocuparíamos de ella si no fuera porque estas incidencias preocuparon vivamente a toda la sociedad de esa época.

(1) Don Manuel Othon Jofré era natural de Sucre y don Manuel Franklin Alvarado había nacido en Cobija.

Era un verdadero fuego graneado por ambas partes, y casi todas las secciones de los dos diarios, hasta la literaria, era ocupadas por los polemistas.

El señor Alvarado, cuando niño, —según se decía— había ayudado a “decir misa” en su pueblo, y esto, y que había sido “campanero” y “sacristán”, lo decía “Hurón”, (1) del periódico “El Litoral”, en unos mal hilvanados versos.

El señor Alvarado contestó también con otros que empezaban así:

“Si por ayudar a misa,
allá cuando uno es muchacho,
se le llama, sin empacho,
Campanero, por “Hurón”
.....
.....

Sentimos no recordar las otras estrofas que venían a continuación, pero recordamos que eran demasiado, cáusticas.

Aludiendo a otro asunto, y siempre inspirados en la vena satírica, le decía “El Caracolino”, en otra ocasión, a su contendor, el hijo del General:

“Ya se ve, también allá,
en La Paz, con disimu.....
Le metieron.....
una bala a tu papá”.

El doctor Ladislao Cabrera escribía también en “El Caracolino” y firmaba así sus artículos: “O.O.O.”, y un día, refiriéndose a él, le decía “El Litoral”.

“A un escritorzuelo
mui enterao
Con tres O.O.O.bleas.
Se la han pegao.....”

(1) “Hurón” era el pseudónimo con que firmaba uno de los escritores de “El Litoral”.

Otra vez, decía "El Litoral", zahiriendo a su adversario:

“¿Quién es aquel impostor
con cara de burro manso?
—Calla... Es cierto escritor
que usa la pluma de ganso.”

Como se ve, esta era la parte alegre o jocosa del asunto, que por lo que respecta a la parte substancial, o sea a los artículos de la controversia, éstos daban margen para lanzarse brulotes del más grueso calibre e intención.

La cosa subió de tono, y como la estéril y odiosa discusión llevaba visos de no terminar, varios distinguidos caballeros de la localidad —molestos ya por la situación que se había creado— se pusieron de acuerdo y se constituyeron en mediadores para poner fin a esta violenta polémica.

Sus gestiones tuvieron el mejor éxito y los contendientes depusieron caballerosamente las armas.

Fueron redactores de "El Litoral", entre otros, el abogado boliviano señor Ceverino Campuzano, que aún vive en La Paz y que ha ocupado importantes puestos en la magistratura de su país, y el periodista chileno señor Ramón 2º Arancibia que, por la impetuosidad de su carácter y la valentía de sus artículos, tuvo que sufrir más de una vez persecuciones y serias contrariedades.

El ingeniero y periodista chileno don Matías Rojas Delgado, como redactor de "El Caracolino", tuvo una brillante actuación y escribió muy interesantes artículos sobre la industria minera y salitrera de esta región y sobre varios tópicos de gran interés para la localidad.

Don Abraham Zamora Calderón, joven y talentoso escritor, pasó aquí por muchas alternativas. Siendo redactor de "El Caracolino" dio a la publicidad el primer almanaque que se ha editado en este puerto. Dicho almanaque resultó ser un librito bien interesante por su selecto material de lectura. En su primera página ostentaba una elocuente dedicatoria a la primera autoridad del departamento, que lo era el General don Manuel Othon Jofre; a continuación aparecían artículos de verdadero valor literario y cuyos autores eran los señores Luis Felipe Puelma, Ceverino Campuzano, Abraham Zamora C, Francisco Latrille y otros cuyos nombres no recordamos.

En 1889, Zamora publicó un folleto intitulado "Bocetos de Candidatos para Municipales", escrito en forma denigrante para algunos señores que aspiraban llegar al municipio. Los ofendidos acusaron la publicación y Zamora fue a parar a la cárcel.

Cumplida su condena, emigró al extranjero y fue a radicarse en San Salvador, en donde tuvo gran figuración. Fundó un importante diario—"El Siglo XX."— y se mezcló en la política del país; se relacionó con lo mejor de la sociedad y, años después, contrajo matrimonio con una distinguida señorita, miembro de aristocrática familia de esa ciudad.

El escritor don Abraham Zamora Calderón, dejó de existir en San Salvador, el 19 de enero de 1905.

Desde la ocupación chilena el periodismo local ha progresado inmensamente. Bien es verdad que esto ha estado en relación con el gran desarrollo cultural, comercial y social que ha tenido Antofagasta.

Inmediatamente después de la reivindicación de este territorio, se fundó el periódico "El Catorce de Febrero", cuyo propietario fue don Quiterio Carrera y redactor don Ramón 2º Arancibia. Era un periódico de pequeño formato y tuvo corta vida. Hizo alguna labor.

Después fundóse "El Pueblo Chileno", redactado por don Juan Nicolás Mujica, siendo su propietario don Antonio Urizar Garfias.

En agosto de 1881 apareció "El Industrial", fundado por el ingeniero don Matías Rojas Delgado. Este diario paso, años más tarde, a poder de los señores Juan Mandiola y Pedro Castillo, los que durante muchos años batallaron al frente de esta publicación en forma la más encomiástica, en pro del adelanto y progreso de esta ciudad.

Don Juan L. Mandiola, que falleció en este puerto en 1918, como periodista y como Primer Alcalde del municipio de esta ciudad, dejó recuerdos imperecederos.

Después, "El Industrial" pasó a poder de don Enrique Villegas, quien lo vendió, años más tarde, al señor Oscar Fuenzalida Cerda, el cual, con la cooperación de sus hermanos don Ramón Luis y don Edmundo, lo han mantenido al nivel de las publicaciones serias y prestigiosas de la región norte del país, aportando cada uno su concurso en pro de los bien entendidos intereses locales.

En junio de 1927, don Oscar Fuenzalida vendió el diario de su propiedad, a sus hijos Oscar y Edmundo Fuenzalida Espinoza, quienes bajo la razón social de Fuenzalida Hermanos Limitada, rompiendo los viejos moldes, han dado un giro enteramente distinto y novedoso al decano de la prensa antofagastina.

En 1898 se fundó el diario "El Comercio", de propiedad de don Evorcio Baudichon, que se mantuvo por espacio de cerca de 10 años, gozando de gran aceptación.

En diciembre 16 de 1906 se fundó el diario "El Mercurio", de la empresa de este mismo nombre, de Santiago. Fue su primer Director don Guillermo Otero y sus redactores don Fernando Murillo Le-Fort, don Carlos Merino Carvallo y don Jorge Vidal de la Fuente.

En 1915 "El Mercurio" empezó a publicar todas las tardes una segunda edición con el nombre de "Las Últimas Noticias"; pero al poco tiempo dejó de publicarse, tal vez por no convenir a los intereses de la empresa.

El 1° de enero de 1926, "El Mercurio", fue vendido a la "Empresa Chilena de Publicaciones" y desde entonces se llama "El Mercurio de Antofagasta".

Desde un principio los redactores de "El Mercurio" de este puerto han sabido mantener el diario, a la altura de sus antecedentes y del prestigio de que ha gozado siempre esta publicación en todo el país. La atinada labor de sus directores en pro de los intereses generales de la localidad, ha sido siempre digna del mayor encomio.

Don Guillermo Otero, teniendo a su cargo la dirección de "El Mercurio", dejó de existir en Santiago, en marzo de 1911, siendo su fallecimiento unánimemente sentido. Le sucedió en la dirección el señor Fernando Murillo Le-Fort, a quien sucedió don Carlos A. Vial.

El primer director que tuvo "El Mercurio de Antofagasta" fue don Hugo Silva, que permaneció aquí poco tiempo y entró a reemplazarlo don Santiago Barrios Fisher, que hizo una hermosa labor periodística y dejó muy gratos recuerdos de su paso por la dirección.

En reemplazo del señor Barrios ha sido designado el señor Julio Asmussen, que con acierto continúa al frente de esta publicación.

El 10 de enero de 1920 apareció el diario "La Reforma", órgano del partido radical, y que subsistió hasta 1925. Sus fundadores fueron los abogados señores Belisario Salinas y Francisco Bustos Julio y los señores Víctor Portus y Carlos Edo. Berríos.

En 1911 circuló el diario “La Nación”, de lucha y de estilo sensacionalista. Dejó de publicarse hace algunos años. Fue su fundador y redactor don José Luis Mery.

“La República”, de propiedad de don Justo Arce y cuyo Director fue don Luis E. Lanas.

“La Prensa Ilustrada”, el mismo propietario, cuyo Director fue el conocido escritor don Fernando Santiván.

“El Norte”, dirigido por don Jorge Vidal de la Fuente.

“La Opinión”, fundada el 15 de noviembre de 1921, de propiedad de don Agustín Urrutia, dirigido por don Walter T. Uriarte.

“El Abecé”, diario ilustrado, de mucha importancia, se inició el 14 de octubre de 1920; fue su propietario el periodista yugoslavo don Mateo Skarnic.

“El Liberal”, fundado por el abogado don Luis Vargas Bello, que tuvo transitoria popularidad.

El diario “El Sol”, de don Carlos Rojo Indo, que fue fundado el 18 de julio de 1926.

“El Heraldo del Norte”, fundado por don Santiago La Rosa y don Carlos Bennett y que tuvo muy corta vida.

“La Tarde”, fundado por don Armando López Cortés, el 22 de octubre del año 1928, que sólo alcanzó a publicarse unos dos meses.

Aparte de las publicaciones de que ya hemos hecho mención, han aparecido hasta la fecha, en Antofagasta, los siguientes periódicos, diarios y revistas:

“La Actualidad”, “El Noticioso”, “El Centenario de Voltaire”, “El Derecho”, “El Domingo Ilustrado”, “La Vanguardia”, “El Diario”, “La Aurora”, “La Prensa”, “El Marítimo”, “La Revista Ilustrada”, “El Norte”, “La Revista Mercantil”, “La Revista Sportiva”, “El Socialista”, “La Revista”, “La Mañana”, “El Combate”, “El Comunista”, “La Industria”, “El Jornal”, “Ideas”, “El Pollo Tejada”, —de índole festiva— “La Alborada”, “La Ilustración”, “Comentarios”, “Renovación y Juventud”, “Luz y Destellos”, “La Risa”, “Cinema Social”, “Ilustración Socialista”, “La Lllamarada”, “Ambición”, “Alborada”, “Acción Sindical”, “Rumbos Nuevos”, “La Epoca”, “El Boletín Médico”, “La Revista Ilustrada”, “Paliques” y “Comercio e Industria”.

Además, han visto la luz de la publicidad otras revistas que han tenido una existencia fugaz.

CAPITULO XXIX.

EL "ANCLA DEL CERRO"

SUMARIO.— Quién hizo pintar el ancla.— Objeto que tuvo esta divisa.— El obrero que la trabajó.— Abandono en que se dejó por largo tiempo esta señal histórica.— Sus restauradores.— La municipalidad, encargada de su conservación.— Sus dimensiones.

Para muchos, pasará inadvertida o mirada con la mayor indiferencia, quizá, el ancla pintada de blanco que se destaca bien visible en uno de los cerros más altos de la cadena que encierra esta ciudad por el oriente. Sin embargo, esa, al parecer, sencilla señal, marca la era de vida y progreso de Antofagasta. Veámoslo cómo:

Se ha dicho, y aun se han escrito artículos que han visto la luz pública, que la mandó confeccionar, en ese sitio, don José Santos Ossa, cuando llegó por primera vez a estas playas; pero nosotros tenemos informaciones fidedignas que nos permiten asegurar que fue el administrador de la Empresa Salitrera, señor Jorge Hicks, el autor de esta señal, en 1868, como divisa cuando estaba por llegar el primer vapor que surcó las aguas de nuestra bahía, y se encargó de esa labor un minero de apellido Clavería.

El ancla ha podido conservarse hasta ahora, debido al justificado motivo que tenemos todos los habitantes antiguos de esta ciudad para que esta reliquia histórica—tal vez no exageramos al llamarla así—no desaparezca.

Durante la permanencia del señor Hicks en este puerto, este caballero se encargaba diligentemente de su conservación, y cuando se ausentó definitivamente la Municipalidad la hacía, reconstruir con frecuencia; pero llegó una época en que ya nadie se volvió a acordar más de ella y el tiempo, con su acción destructora, casi la hizo desaparecer. Esto ocurría a fines de 1907.

El que esto escribe, lamentando que por un imperdonable abandono se la dejara desaparecer, ya que tantos recuerdos evoca, insinuó, por la prensa, que las autoridades o alguien la restaurara; pero nuestra indicación cayó en el vacío.

Acudimos entonces donde el señor Gobernador Marítimo, insinuándole la idea ya expuesta, y fundando nuestra respetuosa petición en que, además, esa señal (el ancla) figuraba en las cartas de navegación, y que por ese doble motivo era necesario restaurarla.

Este funcionario nos contestó que el gasto había que recabarlo del Supremo Gobierno y que creía difícil conseguirlo.

No desmayamos por esto, y entonces recurrimos al arbitrio más corto y más eficaz, hicimos una colecta.

Para el efecto, aprovechamos la ocasión mas propicia, y entre un grupo de caballeros de buena voluntad reunimos en pocos momentos la cantidad que creímos suficiente para el objeto que nos proponíamos. La obra se llevó a cabo en seguida.

Después no han faltado tampoco entusiastas personas que se han preocupado de la conservación de esta ancla, y al efecto, recordamos que en febrero de 1921, un señor Marcos Aguilera solicitó de la Ilustre Municipalidad la suma necesaria para el referido objeto.

Posteriormente, la Municipalidad se ha impuesto la obligación —podríamos llamarla voluntaria— de hacerla blanquear periódicamente y de velar por su mantenimiento, ya que es un recuerdo que está unido, puede decirse, a la iniciación de la vida progresista de este puerto y de su desarrollo, y que jamás debe desaparecer.

Como un dato curioso, damos a continuación sus dimensiones:

Largo o caña.....	18 metros.
Cepo.....	11 id
Uña.....	8 id
Argoneo.....	4 id

CAPITULO XXX.

POLITICA LOCAL

SUMARIO.— Las primeras rencillas.— Los extranjeros en el Municipio.— Labor fructífera que ellos hacían.— Los “nacionales” luchando por tomar parte en el Gobierno Municipal.— El partido “Liberal y el “Reformista”.— Las elecciones para municipales en 1875.— Ardientes proclamas de uno y otro bando.— El periodista don Ramón 2º Arancibia.— Don Cruz Muñoz.— La política local después de la ocupación chilena.

Como pasa en todas partes, y principalmente en los pueblos chicos, la política, o, más bien dicho, la politiquería casera, no tardó en desarrollarse en este puerto, trayendo, como lógica consecuencia, la desunión entre algunos elementos representativos de la localidad.

Como se recordará, el Gobierno de Bolivia, por Decreto de 30 de octubre de 1871, tuvo la feliz idea de permitir que los extranjeros que residían por más de un año en estos territorios, pudieran formar parte de los municipios que se constituyeran en el litoral.

De esta manera formaron la primera Municipalidad de este puerto, respetables caballeros chilenos, ingleses y de otras nacionalidades, que hicieron una labor fructífera y, a todas luces, beneficiosa en pro del pueblo que se iba formando.

Todos ellos sólo se preocupaban en trabajar, en mejorar los servicios locales y en propender al adelanto y bienestar de la naciente población.

Esta envidiable situación de armonía social y de cooperación, subsistió únicamente durante los primeros años, pues en 1875 logró introducirse la política, en brazos del elemento boliviano, que ambicionaba tener también participación en el gobierno municipal, al que hasta entonces no le había sido dable llegar, y que con hartazgo veía que estuviera todo él, entregado en manos de los extranjeros.

Las consecuencias no se dejaron esperar.

Las opiniones se dividieron en dos corrientes antagónicas y que dieron origen a los únicos Partidos que aquí imperaron hasta el día de la ocupación chilena el "Liberal" y el "Reformista".

El Partido "Liberal" se había constituido con elementos bolivianos, y el "Reformista" con extranjero.

El Club Reformista, que estaba ubicado en la calle Ayacucho, hoy Baquedano, donde está ahora el "Hotel Español", tenía como Presidente al Cónsul del Imperio Alemán, un distinguido vecino de la localidad.

Conforme a la ley vigente en aquella época, el Municipio de Antofagasta tenía la denominación de Junta Municipal, en vez de Concejo que antes se le había dado, y se componía de 9 miembros que eran renovados cada año, la mitad de ellos, por elección popular. (1)

Pues bien; se trataba en ese año (1875) de las elecciones que debían verificarse en los días 6, 7 y 8 de diciembre, para la renovación de 3 miembros del municipio, y como ya se preveía, los bolivianos se aprestaban ardientemente para la lucha.

Llegó la fecha anunciada.

Los directores del Partido Liberal hacían nuevamente el recuento de su gente con febril entusiasmo, e impartían sus últimas disposiciones.

A pesar de la seguridad que tenían en el triunfo, los reformistas tampoco se dormían.

Las proclamas llovían de uno y otro bando, y algunas eran hartazgo destempladas e inconvenientes. Pero, una salida del Club

(1) Los Concejos Municipales se componían de 12 miembros, y éstos sólo existían en las ciudades de La Paz, Sucre, Cochabamba y Potosí.

Liberal, que era directamente ofensiva y denigrante para los chilenos, vino a hacer perder la calma a los reformistas, que la contestaron indignadísimos.

Fue tan dura la respuesta, que algunos de los dirigentes del Partido la desaprobaban; pero don Ramón 2º Arancibia, vehemente escritor chileno, que la redactó, asumió toda la responsabilidad e hizo público que, él había sido el autor de dicha publicación .

Desde ese instante, el señor Arancibia no tuvo calma ni tranquilidad alguna, porque los bolivianos lo buscaban afanosamente por todas partes para "matarlo a palos", según decían, y en vista del inminente peligro que corría, pidió garantías para su persona, a la primera autoridad, las que le fueron otorgadas sin ningún inconveniente. Y aún más: el prefecto le dio asilo en la misma casa de Gobierno, por uno o dos días, mientras se calmaban los ánimos ya bastante exaltados.

Pero, ¿Qué era lo que decía ese famoso panfleto, que tanto alboroto causó a los miembros del Partido Liberal?

He aquí algunos de sus párrafos:

"Los obreros y todo el pueblo, en masa, protestan enérgicamente contra los groseros desahogos de cuatro canes rabiosos, que, no pudiendo satisfacer sus instintos de rapiña, se arrojan como lobos hambrientos a devorar al hombre honrado, y declaran solemnemente que si devuelven injurias por injurias, es porque han sido y son provocados a cada paso. Ahora, oíd!

¿Qué clase de hombres sois vosotros? Miserables intrigantes; mendigos de saber, de fortuna y civilización. Abogadillos chicaneros de tres al cuarto. Lepra de la sociedad. Merodeadores de la propiedad ajena.

¿Con qué vosotros nos mantenéis y nos defendéis con compasión?

¡Qué sarcasmo! Sois vosotros, hambrientos de honra, de saber y civilización, los que vivís a costa del sudor que corre por la frente del noble obrero.

¿Quién os da para mantener vuestros vicios? Los hombres de trabajo.

¿Quién os ha dado esa levita que cargáis y que ni aun sabéis llevar? Los hombres que desde millares de leguas os traen industrias y capitales para sacaros de la indolencia y la eterna pereza en que vegetáis.

Porque al llegar al litoral, enterráis a sus puertas la jerga con que os cubrías y os vestís como los hombres decentes, os

llamáis patricios? ¡Oh!, por entre el sombrero de copa asomáis las orejas y por entre las bragas se os ve el rabo.. !

Atrás, hijos espurios de esta noble tierra! ¡Callad, reptiles!"

Al transcribir los párrafos de este volante, hemos vacilado un poco, por los términos hirientes que él encierra para los bolivianos, y por lo que pudieran algunos suspicaces suponernos intenciones de pretender hacer revivir agravios que en ningún caso deben hoy existir; pero hemos tomado en cuenta que estos son hechos de otros tiempos y otros hombres y que pertenecen ya a la historia, y a los cuales nosotros no podemos negarle acogida en estas páginas.

Mientras tanto, las elecciones se realizaban con las agitaciones, consiguientes a los actos de esta naturaleza; pero sin que hubiera habido que lamentar desgracias personales, y resultando elegidos para el cargo, dos chilenos y un boliviano.

Los chilenos eran: don Luis Felipe Puelma y don Cruz Muñoz; y boliviano, don Abdón S. Ondarza.

El triunfo del señor Ondarza fue una gran sorpresa para los miembros del partido reformista, pues ellos contaban seguro sacar a sus tres candidatos. Averiguada la causa, se vio que era debida a una maquinación nada decorosa de don Cruz Muñoz, comerciante chileno que tenía mucha popularidad y que a su sombra, y debido a intereses mercantiles, hizo surgir sorpresivamente a uno de los candidatos del bando opuesto. Fue ésta, pues, la primera martingala politiquera efectuada en Antofagasta.

Este incorrecto proceder fue muy censurado y criticado durante algún tiempo; pero como el señor Muñoz resultó elegido con la más alta mayoría, fue designado para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Municipal.

Don Cruz Muñoz era, en esos años, un comerciante afortunado. Gozaba de mucho prestigio y, como hemos dicho, de popularidad; pero de conocimientos escasos, y, según sus "críticos", dicen que firmaba así: "Cuz Muz", en vez de Cruz Muñoz.

Sus enemigos políticos se aprovechaban de esto y lo zaherían en distintas formas; le compusieron unos versos, de los cuales recordamos los siguientes:

“Ño Cruz fue hortelano
En Melipilla,
Y aquí Presidente
De sopaipilla

De sopaipilla, sí,
Y con chancaca,
Y que del Municipio
Piltrafa saca .”

La labor realizada en el municipio por el señor Muñoz, que fue bastante activa y fructífera para los intereses del pueblo, hizo bien pronto olvidar el traspie que había dado, y que había sido motivo de acerbas recriminaciones.

Algún tiempo después, el señor Muñoz perdió su fortuna; pero siguió luchando denodadamente, al frente de un pequeño negocio, en esta ciudad, dejando de existir en Valparaíso en 1907.

Las elecciones en los años siguientes fueron también borrascosas; pero era tan reducido el número de los que componían el partido Liberal, que todo esfuerzo de su parte era por demás inútil y sus candidatos iban a una derrota segura.

Convencidos de su impotencia, en las elecciones de 1878 se abstuvieron de votar.

Después de la ocupación chilena en que, en el primer tiempo, el Gobierno local lo componía una Junta de Alcaldes, hubo un período de completa calma; pero más tarde vinieron las elecciones para municipales; en seguida las de diputados, y, por último, las de senadores, y con ella la calamidad más grande, la politiquería, es decir, la política malsana, de encrucijadas y de odio, ejercitada con demasiada frecuencia.

La leal, franca y desembozada política, en nuestro concepto, no sólo no merece reproche alguno, sino que es la mejor exteriorización del espíritu cívico y democrático de un pueblo.

Deliberadamente, no queremos seguir abordando este tema, desde la ocupación chilena adelante. Hubo épocas tan tristes y de tan negros recuerdos en nuestra política lugareña, que renunciamos a reseñar aquellas funestas elecciones en que la sociedad quedaba completamente dividida, en pugna los representantes de la autoridad, que invocaba cada cual su poderío, y cuyo epílogo era algunos muertos y heridos, víctimas inconscientes de la pasión partidista llevada a extremos lamentables.

Por lo demás, nos releva de tan ingrata tarea el hecho de haber sido casi anulados, en la práctica, los partidos políticos, a contar de la fecha de exaltación a la Presidencia de la República, del nuevo régimen constitucional que implantara el actual Presidente de la República, Excmo. Sr. D. Carlos Ibáñez del Campo.



CAPITULO XXXI.

EL GENERAL HILARION DAZA EN EL LITORAL

SUMARIO.— El viaje del General Daza y el del Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Eulogio Doria Medina, a Antofagasta.—Su objeto.— El General Daza se demora solamente 11 días desde La Paz a Cobija, atravesando el territorio peruano Alarma y protesta que este hecho ocasiona en el Perú.— Agasajos de que es objeto Daza en este puerto.

En los primeros años de Antofagasta, la visita a este puerto de alguno de los hombres de gobierno de Bolivia era todo un acontecimiento. Las largas distancias y los primitivos medios de transportes eran, sin duda, una de las causas principales para que se abstuvieran de vernir al litoral.

Recordamos que por esa época sólo dos de las personalidades que ocupaban puestos prominentes en las esferas gubernativas, se dieron la satisfacción de visitar Antofagasta. El primero fue el Ministro de la Guerra, General Hilarión Daza, que llegó a este puerto en los primeros días de febrero de 1875, y algún tiempo después el Ministro de Hacienda, don Eulogio Doria Medina.

Por esos años, la personalidad del General Daza estaba rodeada de cierto prestigio; y éste llegó a acentuarse aun más, con el fácil triunfo que obtuviera al mando de las fuerzas del Gobierno, poco antes de venir al litoral (enero 18 de 1875) combatiendo contra las tropas del General Quintín Quevedo en

el pequeño caserío de Chacoma. El caserío nombrado pertenece a la hacienda de este mismo nombre, situada a 2 leguas de Viacha, cerca de La Paz. Ahí pelearon también los Coroneles Juan Granier y Eleodoro Camacho.

Su viaje al frente de un cuerpo de ejército, tenía por objeto sofocar una revolución que se había declarado en Cobija y que también tenía ramificaciones en este puerto; pero, depuestas las armas de los revolucionarios ante la aproximación de las tropas del Gobierno, llegó a convertirse en un verdadero paseo triunfal.

El cuerpo que escoltaba a Daza era el "Batallón No. 1", con el que había vencido en Chacoma, que traía su numerosa banda de músicos y con el mismo que se paseó con aire triunfal, al llegar a este puerto, por las principales calles de la población.

Desde la llegada del General y Ministro de la Guerra, las autoridades y la sociedad entera no pensaron sino en festejar de la mejor manera al distinguido huésped, cuya visita era considerada un gran honor para este pueblo.

Los banquetes estuvieron a la orden del día y se organizó un baile, muy concurrido y suntuoso, en honor del General Ministro.

Una compañía dramática que estaba en Antofagasta, por esos días, organizó, de acuerdo con las autoridades, una soberbia función de homenaje y gala.

Recordamos que al penetrar al teatro, desbordante de público entusiasta, el General y su comitiva fueron vitoreados y aclamados; y, poniéndose de pie la concurrencia, lo ovacionó clamorosamente en esta forma: ¡Viva el Ministro de la Guerra! ¡Viva el General Daza! ¡Viva el héroe de Chacoma!

A buen seguro que en ese entonces, este célebre personaje, no se imaginaría que su gloria y su prestigio tan sonados, iban a ser tan efímeros, y que años más tarde caería ignominiosamente de su falso pedestal, execrado por sus mismos conciudadanos.

El viaje de Daza al Litoral fue el más rápido que se había hecho hasta entonces, y como tal fue reputado como verdadera hazaña, de la que se hicieron muchos comentarios elogiosos.

Salió de la Paz con su tropa el 27 de enero; cruzó el lago Titicaca; atravesó el territorio peruano y llegó a Mollendo, donde tomó el vapor inglés "Lima" que lo condujo a Cobija, a cuyo puerto llegó el día 7 de febrero. Demoró, por consiguiente, en esta larga travesía, apenas 11 días.

Pero, mientras aquí se comentaba favorablemente la rapidez y completo éxito obtenidos, en el Perú la noticia había levantado polvareda. Y no era para menos.

Los diarios, en grandes caracteres, daban la noticia de la invasión del territorio peruano por tropas armadas de la república de Bolivia, agregando que habían cruzado el territorio patrio sin la debida autorización del gobierno.

La alarma fue grande. Hubo cambios de notas, discursos e interpelaciones en la Cámara, etc., y después de algunos días de febril excitación, se vino a sacar en limpio que las tropas de Daza habían pisado el suelo peruano con la venia del Ministro del Perú en Bolivia, señor de la Torre, lo que fue severamente censurado por el gobierno de Lima y desaprobado en una enérgica nota. ¡Cosas de aquellos tiempos y de aquellos gobernantes!

Después de todo, apagada, aunque momentáneamente, la efervescencia revolucionaria en el Litoral, el pueblo se entregaba nuevamente a sus actividades industriales y comerciales, normalizándose de esta manera la vida ordinaria de sus laboriosos pobladores.

El periódico "La Actualidad", de este puerto, de fecha 20 de febrero, analizando los hechos acaecidos, y refiriéndose a las actividades revolucionarias, censuraba acremente los trastornos que individuos ambiciosos habían ocasionado a esta tranquila población, y sintetizando el sentir general del pueblo, decía:

"Si hemos podido explicarnos las conmociones del interior, no nos damos cuenta en manera alguna por qué y para qué se han apresurado a revolucionar el Litoral, formado por pobladores en su mayor parte extranjeros, que han traído, ya sea a la costa o al desierto, el contingente de sus capitales y de su industria, los que no están garantizados, los que no pueden vivir holgadamente a la sombra de frecuentes trastornos."

"La bandera de nacionales y extranjeros, en el Litoral, debe ser el orden, para hacer expeditivo el trabajo que por múltiples caminos conduce al progreso, a la libertad y a la armonía social".

Las autoridades locales llevaron al General a visitar el Hospital, e imponiéndose de la forma tan modesta en que el Establecimiento era mantenido, tuvo el rasgo generoso de donar en su favor una importante cantidad de dinero y la promesa de conseguir, en seguida, del Gobierno, una eficaz ayuda para aliviar la triste situación de tantos infelices que iban en busca de alivio a ese asilo de caridad, sin poder atenderseles debidamente.

La Junta de Beneficencia agradeció este acto de generosidad, y algún tiempo después, cuanto el General Daza subió a la Presidencia de la República, queriendo demostrarle esta Honorable Corporación, su gratitud por todo lo que había hecho en beneficio del Hospital, le obsequió un artístico cuadro, en



Cuadro obsequiado por la Junta de Beneficencia de Antofagasta, al Presidente de Bolivia don Hilarión Daza, con motivo de su visita al litoral en 1877.

octubre de 1877, con los retratos de todos los caballeros que componían la corporación ya nombrada, y con la encomiástica leyenda siguiente:

“La mano con que blandisteis la gloriosa espada que en Chacoma salvó la Patria y sus instituciones, la extendisteis, también, generosa, en favor del enfermo y del desvalido, coronando así un sentimiento de noble caridad, el valor del Héroe.

La Junta de Beneficencia de este pueblo, señor, recuerda con gratitud vuestra visita al Hospital del Salvador, en el 18 de Febrero de 1875, y os consagra un homenaje de sus sentimientos, en este cuadro, suplicándoos lo aceptéis como una prenda sencilla, pero sincera del agradecimiento y respeto que os profesa.

Antofagasta, octubre 27 de 1877".



CAPITULO XXXII.

UNA VISITA INOPORTUNA SUBLEVACION DEL “HUASCAR”

SUMARIO.— El monitor peruano llega a Antofagasta.— Su tripulación, sublevada, proclama como Presidente de la República del Perú al señor Nicolás de Piérola.— Las autoridades se niegan a recibirlo.— Notas cambiadas sobre el particular.— Los señores Piérola, Billinghamurst y Echeñique en Antofagasta.— Solicitan comprar carbón para el buque sublevado.— En Cobija se apoderan de un cargamento.— Pisagua bombardeado por el “Huáscar”.— Combate con el grueso de la escuadra peruana.— Es declarado “pirata” y perseguido por los buques ingleses “Shash” y “Amethyst” con los que sostiene un ligero combate.

Era la mañana del 19 de mayo de 1877. El pueblo de Antofagasta, entregado, como de costumbre, a sus pacíficas labores, se vio, de pronto, sorprendido con la llegada de un buque de guerra que enarbolaba la bandera del Perú.

La curiosidad de la gente era grande, pues la visita de un buque de guerra a nuestro puerto, en ese entonces, tenía que constituir un gran acontecimiento.

Pronto se difundió la noticia que era el Monitor peruano “Huáscar”, cuya tripulación se había sublevado, desconociendo al gobierno constituido de su patria y proclamado como Presidente de la República a don Nicolás de Piérola.

Ya algo de este extraño acontecimiento rumoreábase aquí entre las personas de alguna importancia; pero la noticia no trascendía aún al pueblo. Aun más: hacíanse vivos comentarios de la reciente llegada a este puerto, en un vapor de la carrera, de algunas personalidades peruanas —de preponderante actuación política en ese país— entre las cuales se destacaban los señores Nicolás de Piérola, Guillermo E. Billinghurst y un señor Echeñique.

La visita de esta nave, por tales circunstancias, puso en serios apuros a las autoridades, pues al principio se vieron perplejas y no sabían cómo proceder, ni qué actitud adoptar. Pero, después de muchas deliberaciones y consultas, el Prefecto señor Narciso de La Riva, ordenó que no se le recibiera, ni se le diera facilidades de ninguna clase. Aun más, dispuso que se apostaran guardianes armados, en el muelle, para que impidieran el desembarco de los individuos que componían la dotación del buque.

Así se hizo, y como hasta el día siguiente, a las 3 de la tarde, el monitor no había sido recibido, el Comandante, señor L. G. Astete, dirigió una nota al Prefecto, haciéndole ver su extrañeza por no haber recibido la visita de la autoridad, atribuyéndolo, no a desatención, sino a que, tal vez, las obligaciones del servicio le habrían impedido cumplir con el deber de cortesía para con el representante de una nación amiga.

En seguida le manifestaba, en términos cordiales, que el objeto de su arribo a este puerto era el de proporcionarse algunos artículos necesarios para la vida de sus tripulantes.

El Prefecto señor de La Riva contestó que era esa prefectura quien había ordenado al Capitán de Puerto proceder en esa forma, por tener conocimiento oficial y extra oficial que el buque que él comandaba, se había sustraído a la obediencia del Gobierno constitucional del Perú, con el que su gobierno mantenía amistosas y armónicas relaciones, y que no podía permitir el desembarco de ningún individuo de la tripulación del monitor, sin comprometer la neutralidad de su gobierno y la responsabilidad que a él le afectaría por tal complacencia.

Por demás airado, el comandante del "Huáscar" envió su respuesta en una nueva y enérgica nota al Prefecto señor de La Riva, haciéndole ver la grave falta en que incurría, "pasando por alto, —decía la nota,— las más claras y precisas reglas del derecho internacional y de los usos consuetudinarios que requieren en las naciones neutrales una absoluta igualdad de proceder para con los beligerantes".

Terminaba el comandante Astete, protestando a nombre de su Nación, por la conducta francamente hostil que, según él, adoptaba el Prefecto para con los tripulantes de su nave; agre-

gando que, en su oportunidad, daría cuenta de este incidente al Presidente de la República, señor Nicolás de Piérola, el cual haría las gestiones del caso ante el Gobierno de Bolivia, para obtener las consiguientes satisfacciones.

Intertanto, nuevas noticias habían hecho completa luz en lo sucedido y en lo que estaba ocurriendo.

El "Huáscar" se había sublevado el día 7 de mayo, en el Callao, y dirigido al sur, con muy escasa provisión de carbón, la que, según cálculos, sólo duraría unos 8 ó 10 días.

En estas circunstancias, llegado dicho buque a este puerto, y como esto bien lo sabían los personajes que aquí estaban y que habían llegado días antes, dos de ellos, los señores Billinghamurst y Echeñique, se dirigieron al Prefecto, solicitando el permiso necesario para que el buque se proveyera de carbón, petición que fue en absoluto denegada.

Todos los empeños y gestiones fueron inútiles. El Prefecto se mantuvo inflexible en su actitud.

Este proceder fue, sin duda, lo que indujo al comandante del "Huáscar" a dirigirle al Prefecto La-Riva sus destempladas notas .

Los personajes peruanos, completamente contrariados con la negativa de la autoridad, se embarcaron en el monitor que tomó rumbo al norte.

No cabe duda que la venida del "Huáscar" a este puerto fue con el objeto de proveerse de carbón y de tomar a su bordo a los dirigentes de la revolución que hasta aquí habían llegado.

Alejado el monitor de Antofagasta, recaló en Cobija, donde encontró fondeada la barca chilena "Rafael", con un cargamento de carbón perteneciente al industrial minero señor Raimundo Elícer .

La ocasión no podía ser más propicia.

El comandante del "Huáscar" solicitó inmediatamente la compra de cien toneladas de este combustible, petición que le fue denegada por orden expresa de la autoridad.

Sin embargo, y a pesar de esta prohibición, el comandante Astete ordenó tomar el carbon a "viva fuerza", llevándose al norte hasta las dos lanchas en que se efectuó el trasbordo, y que pertenecían al comerciante don Joaquín Prado.

Tres o cuatro días después, el "Huáscar" llegó a Pisagua, puerto que bombardeó por espacio de dos horas, causando serios perjuicios en la población. Después de esto, la plaza fue ocupada por marinería del buque.

Al día siguiente arribó a este puerto el grueso de la escuadra peruana que venía en persecución del buque insurrecto y con el que trabó un combate que duró más de dos horas, y de cuyos resultados tuvo 6 muertos y 12 heridos.

Llegada la noche, el "Huáscar" emprendió la fuga, siempre al norte, recalando en Ilo en donde se rindió a las autoridades.

Pero, antes, don Nicolás de Piérola y demás personajes que lo acompañaban habían tenido buen cuidado de tomar el vapor que venía del norte, y que encontraron en el trayecto, en el cual se dirigieron a Valparaíso.

De propósito hemos dejado para darle término a este capítulo, y para relatarlo a manera de epílogo, el hecho de mayor resonancia en que actuó en esas descabelladas correrías el monitor "Huáscar" y su rebelde tripulación, hecho que tuvo repercusión en Europa mismo, según se verá más adelante.

Apenas se insurreccionó el "Huáscar", el gobierno del Perú dictó un decreto declarándolo "pirata" y ofreciendo recompensa por su captura.

A la sazón, se encontraban en el Callao los buques ingleses "Shash" y "Amethyst", de estación naval en el Pacífico y que estaban al mando del Almirante De Horsey.

Sea por inspiración propia, o a pedido del gobierno del Perú,—hecho que no hemos podido establecer—lo cierto es que los buques ingleses salieron en persecución del "Huáscar", al que dieron alcance en el pequeño puerto de Pacocha.

Inmediatamente los perseguidores hicieron algunos disparos. intimándole rendición; pero el monitor, en vez de hacerlo, les contestó con una andanada.

Siguieron los disparos por ambos lados y, tal vez, tomando en cuenta la obstinada resistencia del buque "pirata" y probablemente también mirando más que nada la conservación de sus naves, lo cierto es que el Almirante inglés optó por dejar tranquilo al "Huáscar" en sus correrías y regresar con sus buques al Callao.

Este acontecimiento naval trascendió a todas partes, y cuando la noticia llegó a Inglaterra, el Almirantazgo desaprobó abiertamente la conducta del Jefe de la estación naval en el Pacífico, por haber comprometido sus buques en una acción de esta naturaleza, de por sí aventurada.

Los partidarios de Piérola consideraron este combate como un triunfo del "Huáscar" y así loregonaron a los cuatro vientos.

Un periódico de Lima, en su sección "Bellezas y Tonterías", daba cuenta, en forma jocosa, del hecho de armas realizado

entre el monitor peruano y los buques ingleses, y concluía con estos versos, bastante intencionados:

Compatriotas: un *cocktail*,
Very well,
Por el "Huáscar" del Perú,
Very good
¡Muera el Almirante inglés
Con su "Amethyst" y su "Shash"
¡Hur...hur... hurra!..."

Queremos aún agregar que la mayor parte de las informaciones que nos han servido para la confección de este capítulo, emanan de documentos y publicaciones que hemos consultado en los archivos de la Biblioteca Municipal de la ciudad de La Paz.



CAPITULO XXXIII.

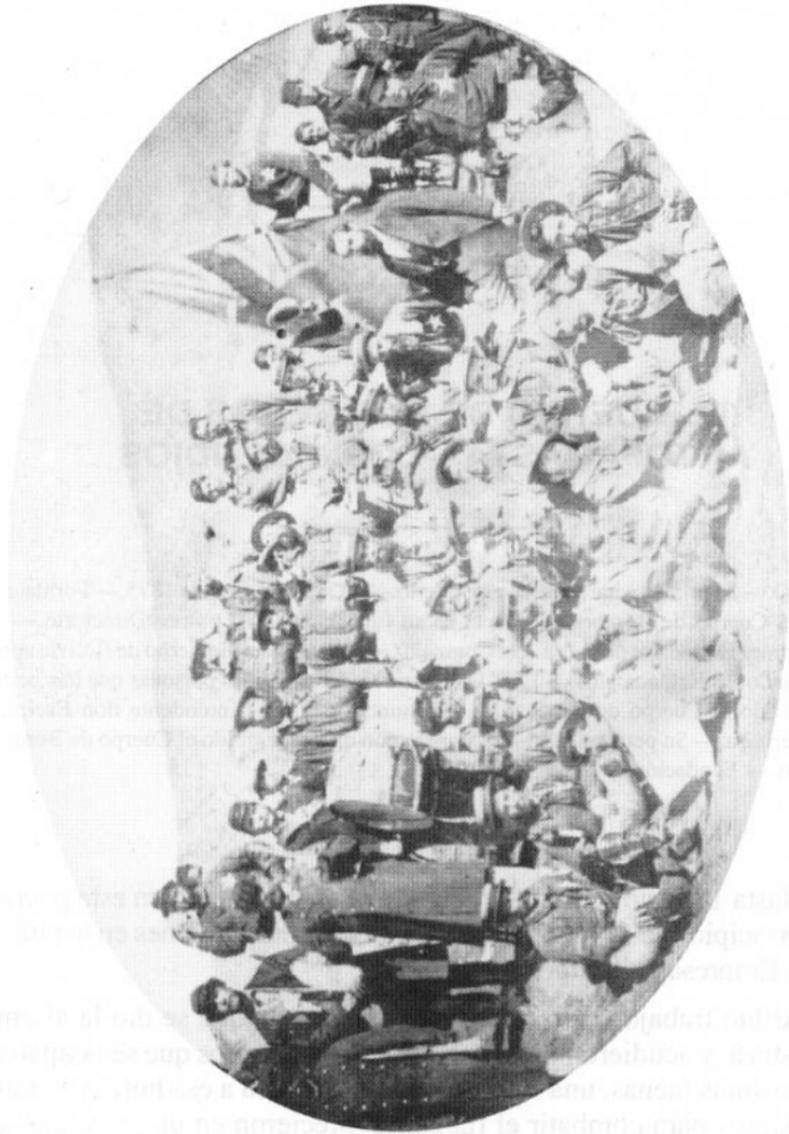
EL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA – LOS INCENDIOS

SUMARIO.— El primero que hubo en este puerto.— El del 2 de abril de 1875.— Formación del Cuerpo de Bomberos.— Acta de su fundación.— El primer Directorio.— El primer Estandarte de la Primera Compañía.— Decreto del Gobierno de Bolivia aprobando los Reglamentos.— El 2° Directorio.— Distinguidas personas que han pertenecido al Cuerpo de Bomberos.— Renuncia del Superintendente don Escipión Vernaza.— Su personalidad.— Cooperación que ha recibido el Cuerpo de Bomberos.— Fundación de otras Compañías.

Hasta 1870 no se había producido ningún incendio en este puerto. Sólo a principios de 1871, hubo uno de escasas proporciones en la pulpería de la Empresa Salitrera.

Arduo trabajo costó su extinción, pues aunque se dio la alarma con presteza, y acudieron oportunamente los operarios que se ocupaban en las distintas faenas, una ligera brisa que soplab a esa hora, y la falta de elementos para combatir el fuego, favorecieron en un principio, su acción destructora. Por suerte, y organizado el ataque en forma eficiente, pudo, al fin, sofocarse después de un trabajo abrumador.

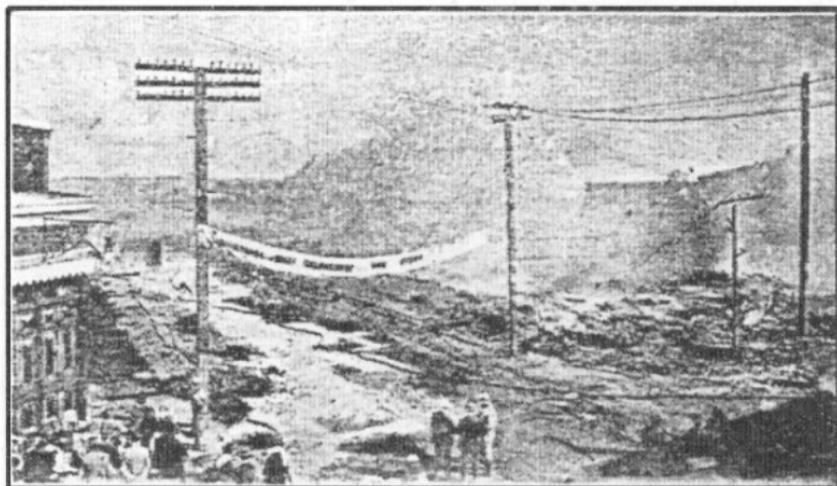
El segundo incendio fue de grandes proporciones. Eran las 11 de la mañana del día 2 de abril de 1875, cuando, de súbito, estalló el fuego en una casa de diversión situada en la calle Lamar, hoy Prat, entre las de Latorre y Condell, o sea donde mismo está actualmente el negocio de artículos eléctricos de don C. F. Chirighin.



Fiesta Bomberil. Paseo campestre celebrando la fundación del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, 1875

Un grupo de mineros de Caracoles, en estado de ebriedad, se divertían a su manera, rumbosamente, y quemaban cohetes, sin duda, para demostrar mejor su regocijo. Algunos cayeron, sin ser vistos, entre unos telones, y el fuego no tardó en declararse. Una manzana entera quedó reducida a cenizas.

A estas casas de diversión, las cuales eran varias en el pueblo, se las denominaba “timbirimbas”. Cada negocio de esta clase se instalaba en un local especial donde se construía, al fondo, un amplio proscenio, en el cual se situaban las cantoras y las bailarinas. El público se sentaba en los bancos, que estaban arreglados como lunetas de un teatro, y el que deseaba bailar subía al tablado a elegir su compañera. El ponche, que se bebía con bombillas, era servido en grandes vasos —de los llamados potrillos— que circulaban, primeramente, entre las parejas que bailaban, y entre los amigos de los contertulios, después.



Calle Prat, después de un gran incendio.

Varios negocios, grandes y pequeños, desaparecieron en este siniestro. La casa habitación y tienda de don José Tomás Peña, que era la más grande que existía en esa manzana, fue totalmente arrasada por el fuego.

Este incendio fue considerado como una catástrofe, y ese mismo día varios respetables vecinos y prestigiosos comerciantes, lanzaron la idea de fundar un Cuerpo de Bomberos, la que no tardaron en verla realizada. Dos días después del siniestro, el pueblo se reunía en meeting y echaba las bases del Cuerpo de Bomberos. El acta de fundación del Cuerpo, dice:

“En Antofagasta, a 4 de Abril de 1875.— En vista del lamentable incendio que destruyó una parte del centro de la población de este puerto, el viernes 2 del que rige, 11 a. m., los vecinos acordaron celebrar un meeting, el que tuvo lugar el día de hoy, a las 2.30 p. m., con el objeto de la organización de un cuerpo de bomberos, y bajo la Presidencia del señor Francisco Errázuriz. El señor Dr. Abdón S. Ondarza dio cuenta de las

erogaciones voluntarias recolectadas en unión de los señores Pedro Machefert, Cruz Muñoz y Benito Fernández, ascendentes a la suma de un mil cuarenta y cinco pesos, dando igual cuenta el señor Luis Dorado, de lo recogido por él, hasta la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos.

Se acordó:

1° – La formación de dos compañías, como sigue:

Compañía de Guardia de Propiedad, Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras.

2° – Que por votación a mayoría de votos, cada una de las compañías hiciera elección de su capitán y oficiales y asimismo de tres delegados por cada una de ellas para elegir el directorio del cuerpo, lo que se efectuó del modo siguiente:

COMPañIA DE HACHAS, GANCHOS Y ESCALERAS

Capitán	Señor	Luis Lichtenstein
Teniente 1°	"	César A. del Río
Id. 2°	"	Luis C. Carvallo
Id. 3°	"	Hernán F. Puelma
Secretario	"	Eleuterio Contreras
Tesorero	"	Benito Soto

DELEGADOS

Señores: César A. del Río, Luis C. Carvallo y Hernán Puelma.

COMPañIA GUARDIA DE PROPIEDAD

Capitán	Señor	Salvador Reyes
Teniente 1°	"	Alejandro Maznata
Id. 2°	"	Rejino Mesa
Id. 3°	"	Juan M. de Oliveira
Secretario	"	Belisario Campuzano
Tesorero	"	Isaac de Tezanos Pinto

DELEGADOS

Señores: Francisco Errázuriz, Luis Dorado y Abdón S. Ondarza.

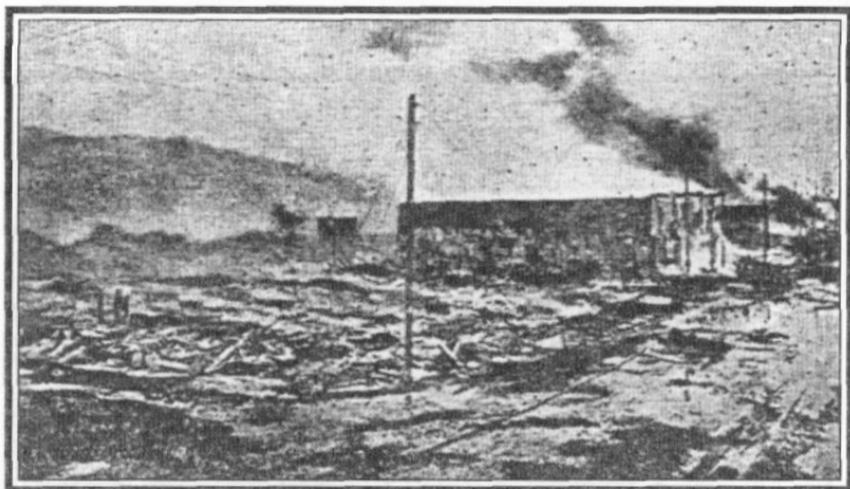
Con lo que terminó el meeting, citándose a las personas que desearan formar parte de la Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, para mañana 5, a las 8.30 p. m.–Aprobado – Luis Lichtenstein, Capitán – Eleuterio Contreras, Secretario”.

PRIMER DIRECTORIO DEL CUERPO DE BOMBEROS

Superintendente:	D. Jorge Hicks
Vice-Superintendente:	D. Abdón S. Ondarza
Comandante:	D. Francisco Bascuñán
Consejeros:	D. Luis F. Puelma y D. Escipión Vernaza

Los organizadores de esta benéfica institución trabajaron activamente, y al día siguiente de la primera reunión, le dieron forma práctica a todos los acuerdos, dejando completamente formada, y con gran número de adherentes, la 1a. Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, y la de Guardia de Propiedad.

Como primera medida, se encargó a la Fábrica Orchard la confección de los materiales necesarios, como ser: carros, escaleras, ganchos, etc., a la vez que se pidió a Valparaíso un buen número de hachas, aparentes para el objeto.



Ruinas de la Iglesia Parroquial después de uno de los grandes incendios.

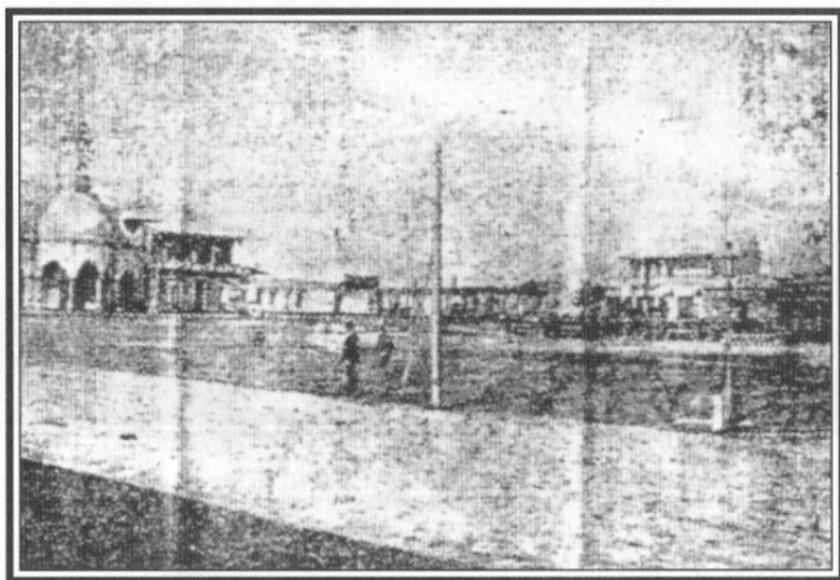
El uniforme que se eligió para la Compañía de Hachas, Ganchos y Escaleras, es el mismo que conserva hasta la fecha la 1a. Compañía .

Los materiales fueron entregados en muy corto tiempo, y todos quedaron satisfechos de la rapidez y perfección del trabajo. Años más tarde, la Fundición Orchard construyó también una bomba a vapor para la 1a. Compañía.

Contando ya los entusiastas bomberos con los elementos necesarios para combatir los incendios, dieron principio a sus ejercicios, eligiendo de preferencia los días domingos. Eso sí que el uniforme no pudo completarse sino después de algunos meses, pues los cascos no llegaron oportunamente, y durante largo tiempo los voluntarios tuvieron que usar sombreros de paja, amarillos.

El sitio preferido por los bomberos para practicar sus evoluciones y maniobras era un extenso solar que en ese entonces existía próximo a la Fundición Orchard, donde eran gentilmente atendidos, a la hora del descanso, por el recordado caballero inglés don Eduardo Orchard y por su familia.

El primer estandarte que tuvo el Cuerpo de Bomberos— con los colores de la bandera boliviana, por supuesto— lo obsequió el Prefecto del Departamento, Doctor don Emilio Fernández Costa, y fue obra confeccionada por algunas damas distinguidas de la ciudad de Cochabamba. Este estandarte aún lo conserva la 1.ª Compañía.



Iglesia destruida por un gran incendio.

El reglamento general y el particular de la 1.ª Compañía fueron aprobados por el Gobierno de Bolivia, el 20 de enero de 1878, según se verá por el Decreto que copiamos en seguida: " Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—La Paz, a 20 de Enero de 1878.— Vista la solicitud del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta; visto el reglamento general y el particular de la 1.ª Compañía, y considerando que la Institución del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta satisface las necesidades de seguridad de aquel importante puerto; que el Gobierno debe todo su apoyo a asociaciones tan benéficas, que asegurando la propiedad y la vida protegen el desarrollo de la

industria y el comercio, se aprueban los reglamentos presentados.— “De orden del Presidente.— José N. del Carpio.” .

El primer Directorio del Cuerpo de Bomberos fue de poca duración, y algunos meses después de organizado el Cuerpo, se reemplazó por el siguiente:

Superintendente: señor Escipión Vernaza .

Vice Superintendente: señor Abdón S. Ondarza.

Comandantes: De la 1a. Compañía: señor Francisco Bascuñán Alvarez.

De la Guardia de Propiedad: señor Hugo Ross Steavenson.

Directores: don Luis Felipe Puelma y don Luis Lichtenstein.

Tesorero: señor Luis Carvallo

Secretario: señor Belisario Campuzano.



Don Luis Felipe Puelma,
uno de los fundadores y Director del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, desde su fundación hasta la fecha, ha sido siempre constituido por el mejor elemento. Por eso nos complace recordar que en sus filas ha formado personas de figuración y que, antes, durante o después de pertenecer a esta noble institución, han ocupado puestos prominentes en las actividades sociales. Al efecto, podríamos citar, entre otros, a don Luis Felipe Puelma, que fue Diputado y Senador de la República; a don Matías

Rojas Delgado, que era periodista y reputado ingeniero; al abogado don Maximiliano Espinosa Pica, Diputado, Senador y Ministro de Estado; a don Hugo Ross Steavenson, que fue el primer Cónsul inglés que existió en Antofagasta; a don Jorge Hicks, a don José Miguel Serrano Urmeneta, a don Julio Pinkas (ingeniero) y a don H. Mapleton Hoskins, que han sido Administradores del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia; a don Francisco Errázuriz, que fue Gerente de la Sociedad Beneficiadora de Metales de Bellavista; a don Luis Kerbernhard, que fue Ingeniero de la Compañía de Salitres y a don Luis J. V. Abd-El-Kader, (ingeniero) y que prestó muchos importantes servicios a este Cuerpo.

También debemos recordar a los siguientes distinguidos caballeros bolivianos que fueron entusiastas bomberos, en los primeros años de existencia de la institución y en tiempo de la dominación boliviana: Señor Abdón S. Ondarza, abogado y Diputado por Tocopilla: Señor Manuel Franklin Alvarado, Administrador de Aduana, periodista y Diputado por Antofagasta, Señor Belisario Campuzano, abogado y Notario Público, Señor Juan Granier, Coronel y Capitán de Puerto. Señor Carlos F. Comber, alto empleado de la Compañía de Salitres y que adquirió después gran fortuna en negocios salitreros.

Otros entusiastas y distinguidos bomberos, con títulos profesionales, que han existido, y otros que aún existen, prestando sus valiosísimos servicios, son los que: anotamos a continuación; abogados señores Enrique Rojas Sotomayor, Manuel Vásquez Carrillo, Lindor Castillo Urizar, Fanor Velazco, Luis Valencia Courbis y Aliro Parga Ríos.

Los doctores en medicina, señores: Lupercio Rodríguez, Ismael Larraín Mancheño, Arturo Penjeam, Carlos Ugarte, Antonio Rendich, Oscar Jensen, Maximiliano Poblete Cortés, Atilio Macchiavello, Gregorio Oxman, Selím Carrasco, Claudio González Barahona y Humberto de Ramón, y los ingenieros, señores Walter Holberton y Arturo Heskett.

Deliberadamente hemos dejado para ocuparnos, en párrafo separado, de otro distinguido bombero que fue uno de los fundadores de esta institución y también Superintendente del Cuerpo, cuando se renovó el primer Directorio. Nos referimos al respetable caballero ecuatoriano don Cornelio Escipión Vernaza, que, desde un principio, prestó su valioso concurso al Cuerpo de Bomberos de este puerto, con un entusiasmo digno de toda alabanza.

El señor Vernaza, Coronel ecuatoriano e hijo del General de Colombia, don Nicolás Vernaza, llegó a estas playas en 1872, cuando Antofagasta estaba en su infancia. Fundó el primer periódico que se editó en este puerto, "El Caracolino"; coadyuvó eficazmente a toda obra de bien social y al progreso de esta naciente población.

La caída del Gobierno de García Moreno hizo regresar a su patria al señor Vernaza, en septiembre de 1875. La renuncia que con este motivo elevó al Directorio, y que transcribimos en seguida, deja ver claramente el temple de alma de un hombre superior, como lo era, en efecto, el señor Vernaza. He aquí ese documento:



Coronel ecuatoriano D. Cornelio Escipión Vernaza, ascendido después a General; uno de los fundadores del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, en 1875. Tuvo una brillante actuación en su país, posteriormente, habiendo sido varias veces Ministro de Estado.

“Antofagasta, Septiembre 3 de 1875.— Señor Vice-Superintendente del Cuerpo de Bomberos.— Señor: La suerte de mi patria me impone dos deberes: satisfactorio el uno, el de ir a ofrecerle mis servicios; muy triste, para mí, el otro: dejar de pertenecer al Cuerpo de Bomberos de Antofagasta, renunciando, como lo hago por la presente renuncia, la Superintendencia, cargo que he considerado y consideraré siempre como la distinción más honrosa que haya podido obtener.

Dígnese Ud. señor Vice-Superintendente, reunir al Directorio que tan dignamente preside, dar lectura a esta comunicación y expresar a los señores que constituyen la benéfica institución de bombas de este puerto, mis respetos y afectos por todos y cada uno de mis nobles compañeros.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud., su muy atento servidor.— *Escipión Vernaza.* “ .

Reemplazó al señor Vernaza en el cargo de Superintendente del Cuerpo, el señor Emilio Fernández Costa, Prefecto del Departamento.

Tan pronto llegó a su patria el señor Vernaza, tomó parte activa en la política y no tardó en formar parte de unos de los Ministerios, en la cartera de Guerra y Marina, y sucesivamente y en distintos períodos, fue elegido Ministro de Gobierno, de Relaciones Exteriores, del Culto, Instrucción Pública y Beneficencia.



Don Samuel Bañados Morris,
también fundador del Cuerpo de Bomberos.

Como lo hemos dicho, el señor Vernaza, cuando residió en Antofagasta, tenía el grado de Coronel, y el Gobierno de su patria, en atención a sus relevantes méritos, lo elevó a la jerarquía de General de División, en 1877.

Creemos, pues, que nuestro Cuerpo de Bomberos puede, con justicia, sentirse orgulloso de haber contado en su seno a tan caracterizadas personas, como las que hemos citado más adelante, y que haya sido uno de sus fundadores, un esclarecido ciudadano que ha reunido méritos tan sobresalientes.

El recuerdo del señor Cornelio Escipión Vernaza, perdurará en la institución del Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.

No seríamos justos si no consignáramos también en estas páginas, y en la más elogiosa forma, la labor destacable y el desinteresado esfuerzo que los habitantes de esta ciudad, tanto nacionales como extranjeros, han prestado siempre al Cuerpo de Bomberos. Sobre todo, la juventud, tan entusiasta como decidida y abnegada, que en todo tiempo y en cualquiera circunstancia, ha dado numerosas pruebas de cuánto es capaz por sus semejantes.

Las siete Compañías de bomberos que existen en la actualidad, fueron fundadas en las fechas siguientes:

1a. Compañía, “Antofagasta”, abril 4 de 1875 (definitivamente organizada el 5).

2a. Compañía. “Salvadores y Guardia de Propiedad, Cayetano Marletti”, diciembre 22 de 1880.

3a. Compañía, Bomba “Dalmacia, Pascual Baburizza”, diciembre 16 de 1892.

4a. Compañía, “Arturo Prat”, diciembre 29 de 1915. (Reorganizada)

5a. Compañía, “Nicolás A. Tirado”, julio 2 de 1893.

6a. Compañía, “Bomba Ferrocarril”, septiembre 1º de 1902.

7a. Compañía, “Bomba España”, enero 2 de 1916.

Entre los años 1889 y 90 se fundó la Compañía que, por su orden, le correspondía el Numero 3; y ésta fue, digamos, la primera “Tercera Compañía” que existió, cuyo primer Capitán fue don Jorge 2º Garín. En el segundo período lo fue don Ricardo Martínez Rozas.

La Compañía, que era compuesta por el mejor elemento de la juventud de este puerto, fue disuelta a fines de 1891, y con su base se fundó, en 1893, la que es hoy entusiasta 5a. Compañía .



CAPITULO XXXIV.

"EL CHICHERO"

SUMARIO.—Los chilenos en California.— Mal elemento que llega a estas regiones.— Las hazañas del "Rancho", el "Minero" y el "Picoteado".— Las correrías del "Colorado", "Salomón" y Bruno Guerra.— Los crímenes del "Chichero".— Alarmas y trastornos que producen sus fechorías.— Es declarado "fuera de la ley".— Se le sorprende y mata en Chañaral.— Desiderio Ponce.— Juan Sabaú Cuzano.

Cuando California asombró al mundo con sus inmensas riquezas, acudieron a esa región, de los cuatro puntos cardinales, numerosos inmigrantes que iban atraídos por el oro que pródigamente les brindaba la Naturaleza.

Esta heterogénea muchedumbre, que hablaba todos los idiomas, se vio con frecuencia hostilizada, ya en las disputas de terrenos auríferos o en las constantes discusiones promovidas por el alcohol, por los nativos de aquel suelo, que, puñal en mano, imperaban autoritariamente y ponían fuera de combate al que, por desgracia, tenía que habérselas con ellos. Pero, bien pronto, los chilenos se dieron a conocer en esas regiones, por su bravura en las reyertas, así como también por la pujanza en los trabajos mineros y en las grandes construcciones. Ya era uno solo de nuestros "rotos" que ponía en jaque a dos o tres de sus contendores o bien un pequeño grupo de nuestros compatriotas que

peleaba con enemigos superiores en número, hasta obtener la victoria. De esta manera, el "roto chileno", con su legendario "corvo", se hizo respetar y temer en California.

"El Eco", periódico de esa ciudad, decía, hace muchos años, ocupándose de nuestro "roto":

"Eran diablos vomitados del infierno, en otro infierno mayor; pero, al fin, han desaparecido dejando recuerdos imborrables de su pujanza y bravura".

Entre la multitud de todas las clases sociales que acudieron a Antofagasta en los primeros años, atraídos por los descubrimientos y las riquezas de Caracoles, vinieron también, como ocurrió en California, numerosos chilenos, tipos genuinos de nuestros "rotos": bravos para la pelea y fuertes y esforzados para el trabajo; pero, juntos con estos, llegaron, a la vez, algunos elementos perversos del más bajo fondo social, de instintos depravados y criminales, como los hay en todas partes del mundo .

De entre los primeros, y que se hicieron notar aquí por sus verdaderas hazañas de arrojo, podemos citar, entre otros, al "Rancho", al "Minero" y al "Picoteado" y, entre los segundos, al "Chichero", al "Colorado", y a "Salomón" y Bruno Guerra, cuyos verdaderos nombres ignoramos.

Pues bien; nuestro propósito es relatar algunas aventuras y correrías de estos individuos

El "Rancho", el "Minero" y el "Picoteado" trabajaban por temporadas en las minas de Caracoles o en las salitreras del Salar o de Carmen Alto.

En una ocasión en que el "Minero" vino al puerto tuvo un altercado con un antiguo amigo suyo y se desafiaron a pelear a cuchillo. El sitio elegido fue un despoblado, donde es hoy, precisamente, la Plaza Sotomayor. Diestro en el manejo del puñal, dejó luego exánime a su contendor, acribillándolo a puñaladas .

Y esa era la ánima milagrosa a quien la gente supersticiosa del pueblo prendía velas en ese mismo sitio durante varios años.

El "Minero" fue apresado por la policía; pero algún tiempo después escapó de la prisión.

El "Rancho" y el "Picoteado" tenían su enemistad desde hacía largo tiempo, y en una ocasión se encontraron en las faenas de Carmen Alto. Tuvieron una acalorada disputa y como andaban siempre armados, se fueron a batir a un sitio que queda al norte del antiguo campamento de esa oficina (hoy Oficina Francisco Puelma) próximo a una pequeña quebrada. El duelo fue atroz, salvaje. Ambos luchadores quedaron destrozados a puñaladas y los dos rindieron ahí sus vidas.

El "Colorado", "Salomón", y Bruno Guerra eran ladrones y salteadores de caminos, reconocidos. Continuamente asaltaban los retazos de carretas, en pleno desierto, amarraban a los carreteros y pasajeros, violaban a las mujeres y robaban las alhajas y dinero que llevaban consigo.

Con sus frecuentes fechorías, causaban el terror y el sobresalto más grande entre los pacíficos viajeros del camino a Caracoles.

El "Colorado" y su pandilla dieron un gran golpe de mano, robándose una remesa de dinero que se enviaba desde aquí a Caracoles, para el pago de una de las grandes empresas mineras .

Después de muchas correrías, el "Colorado", Bruno Guerra y otros bandidos, fueron sorprendidos en Cuevitas y tomados prisioneros por una patrulla de tropa que los perseguía, al mando del sargento mayor Basconés.

El "Colorado" y su cuadrilla se dirigían a este puerto con el propósito de asaltar el Banco Nacional de Bolivia, cuando fueron capturados. Este hecho ocurrió el 28 de octubre de 1873. Todos fueron llevados a Cobija.

Pero, el bandido que adquirió gran celebridad fue el "Chichero". Este individuo, cuyo nombre era Silverio Lazo, antes era un honrado trabajador de las faenas de Tarapacá, en tiempo de la dominación peruana.

Por una simple pendencia, tan frecuentes entre los trabajadores, cuando se han excedido en sus libaciones, se le llevó preso y se le maltrató tan injusta y cruelmente, que este hombre, joven y honrado, sintió un vuelco inmenso en su alma y desde ese momento no pensó en otra cosa sino en vengarse de sus verdugos que tan torpemente lo habían flagelado.

Silverio Lazo salió de la prisión transformado en otro hombre. Ya no era alegre, tranquilo y comunicativo como antes. Se volvió huraño, taciturno, y prefería siempre estar solo. Algo extraordinario pasaba por su mente.

Sus deseos de venganza bullían en su corazón en una forma incontenible, y en la primera oportunidad el instinto salvaje de la fiera lo precipitó en el abismo. Se hizo criminal, y en una sola noche asesinó a 4 ó 5 personas de una familia peruana, pues culpaba al jefe de ella como causante de las injustas torturas y vejámenes que recibió.

Iniciado ya en la carrera del crimen, Silverio Lazo, o "El Chichero", como ya se le llamaba, no tuvo tranquilidad ni sosiego un solo instante. Huyó, en un principio, para no ser capturado; pero después, con nombre supuesto, trabajaba ya en una u otra oficina salitrera para, de esa manera, escapar de la justicia

que le perseguía. Pero, al fin, la policía lo atrapó y fue conducido a Iquique, desde donde se fugó, matando al centinela de guardia.

Apareció después en Tocopilla, y más tarde en Cobija, burlando siempre a sus perseguidores, hasta que, nuevamente, se le apresó en el camino de Caracoles, y, bien custodiado, se le trajo a este puerto. Aquí se le remachó una barra de grillos y se le colocó en el más seguro de los calabozos.

Las autoridades y el pueblo mismo estaban ya tranquilos con la prisión de este bandido, que durante algún tiempo los había hecho pasar por tantas zozobras. Pero una mañana se esparció por toda la población la alarmante noticia que "El Chichero" se había fugado y dado muerte a dos soldados de la guarnición. Muchos se resistían a dar crédito a ella, porque sabían que al bandido se le tenía bien asegurado. Sin embargo, era la verdad.

El famoso "Chichero" había limado sus grillos y se había escapado en las altas horas de la noche, escalando las murallas, sin que los guardianes se hubiesen dado cuenta.

Una vez en la calle, se encontró con dos coraceros de la guarnición, que intentaron aprehenderle, y a quienes ultimó a puñaladas. Esto ocurría en 1878.

Por esa época se encontraba aquí, de guarnición, una Compañía del Cuerpo de Coraceros, que usaba casco y coraza de acero. La coraza era con un sol de bronce en el pecho y el casco con un penacho negro que colgaba hacia atrás.

La policía y toda la tropa se puso inmediatamente en campaña y se despacharon patrullas en distintas direcciones; pero todo fue inútil.

Las autoridades y algunos vecinos respetables, justamente alarmados con estos crímenes, convocaron apresuradamente al público, por medio de un volante repartido con profusión, para celebrar un meeting en el Teatro, esa misma tarde, a fin de deliberar sobre las medidas que debían tomarse para coger al famoso bandido.

Todo el público acudió a la cita. El Teatro estaba repleto. Presidió el comicio el Prefecto del Departamento señor Manuel Othón Jofré, quien expuso los gravísimos motivos que los había reunido y pidió el concurso de todos para tomar algunos acuerdos que llevasen la calma al vecindario que se encontraba justamente alarmado con los recientes crímenes que había perpetrado el bandido Silverio Lazo (a) "El Chichero".

Se cambiaron distintas ideas, pero como el anhelo principal era la aprehensión del bandido, que tenía a todos tan preocupados, pronto se arribó a los siguientes acuerdos:

1° Declarar “fuera de la ley” al bandido Silverio Lazo (alias “El Chichero”).

2° Ofrecer una prima de 2.000 bolivianos al que lo capturase y lo entregara a las autoridades, ya fuese vivo o muerto.

3° Activar las pesquisas e investigaciones por todos los medios posibles para dar con el paradero de “El Chichero”.

Terminada la reunión, se procedió inmediatamente a poner en práctica todos los acuerdos.

Se repartió con profusión una hoja suelta en que se daba a conocer que desde ese momento el bandido Silverio Lazo quedaba fuera de la ley, y que se ponía precio su cabeza. Además, en la misma hoja se estampaba la lista de las casas comerciales que habían contribuido a reunir los 2.000 bolivianos que se ofrecía como prima.

Todo eso se hizo en el mismo día en que se llevó a cabo el comicio. Pero, al día siguiente, de madrugada, la población entera tuvo que soportar una poco agradable sorpresa.

Las autoridades habían acordado paralizar todo tráfico en la población y efectuar un prolijo y casi simultáneo registro en todo el pueblo.

Para llevar a cabo esta medida, que las autoridades y vecinos respetables mantuvieron en reserva hasta el momento de ponerla en práctica, se dispuso que la policía y tropa de la guarnición se apostaran en todas las bocascalles y que no se dejara pasar a nadie. El tráfico quedó completamente interrumpido. Mientras tanto, comisiones de vecinos nombrados con anticipación y todos los empleados públicos armados, hacían un registro minucioso, casa por casa, sin escapar ni el más pequeño rincón.

Esta medida, que ocasionó tantos trastornos y molestias, se prolongó por varias horas y no dio el resultado apetecido.

Fue una completa decepción para los iniciadores de esta idea. Se creía tan segura la aprehensión del facineroso.

Pero lo que se susurraba como muy verídico, y en la forma más reservada y misteriosa, era que “El Chichero” estaba oculto en la casa de un conocido comerciante que tenía un depósito de cerveza en la calle Ayacucho, hoy Baquedano.

Este comerciante era don José Sabaú Cuzano, que tenía su negocio en la calle Baquedano, más o menos, donde estuvo el “Teatro Paramount” y era uno de los que había contribuido para reunir la prima de 2.000 bolivianos que se ofrecía por “El Chichero”.

Este rumor se acentuó de tal manera, que llegó a conocimiento de las autoridades, quienes, a pesar del registro general que habían hecho el día anterior volvieron nuevamente a efectuar otro, en forma aún más prolija, en el sitio que se designaba. Pero también resultó infructuoso. Ni vestigios de "El Chichero" se encontraban por ninguna parte. Ya no cabía duda que no estaba en el pueblo y que, probablemente, se había fugado.

Tal resultado trajo nuevamente la tranquilidad al vecindario, que por tantos días vivía en una continua zozobra, y no tardó en entregarse a sus tareas habituales.

Había transcurrido, más o menos, 15 días desde que tuvieron lugar estos acontecimientos, cuando la población entera se sintió impresionada con la noticia de que, "El Chichero" había sido muerto en Chañaral.

La noticia era efectiva.

"El Chichero", sabiendo que se le perseguía tenazmente y que había sido puesta a precio su cabeza, procuró salir lo antes posible de esta región, tomando el camino de Aguas Blancas, siguiendo hasta Chañaral.

No es efectiva la versión que se ha propagado, y que se cuenta como verídica aún en nuestros días, que cuando se buscaba al "Chichero" y se repartió la hoja suelta ofreciendo 2.000 bolivianos, de prima, por su cabeza, éste, a su vez, ponía un gran cartel en la plaza, ofreciendo 4.000, al que lo encontrare .

Don Desiderio Ponce, miembro de la Municipalidad de ese pueblo, y que conocía mucho al "Chichero", una vez que tuvo conocimiento que el bandido merodeaba por esos lugares, solicitó de la autoridad correspondiente que despachase una comisión en su persecución, y que se le permitiera a él formar parte de ella.

A sus instancia, pues, se despachó una partida de soldados montados, la que iba al mando del capitán don José M. Soto .

La patrulla se dirigió primeramente a Pueblo Hundido y se instaló en observación en la mina "Manto Tres Gracias", de propiedad del mismo Ponce.

Por informaciones que allí obtuvieron, y siguiendo unos rastros sospechosos, la patrulla se dirigió en dirección al mineral de la "Florida", en donde encontraron, próximo unos pozos, al célebre bandido. Este, al verse descubierto, trató de huir; pero un certero tiro de carabina que le disparó Ponce lo hizo rodar por tierra, con lo cual pagó todos los crímenes cometidos.

El pueblo, siempre suspicaz y amigo de comentar los hechos, antojadizamente, propalaba, por ese entonces, que Ponce

tenía particular empeño en que el “Chichero” desapareciera de este mundo, por asuntos ocultos y de común interés; pero que nunca se llegaron a precisar. Simples suposiciones, sin base alguna que las motivara.

Años más tarde, Ponce hizo alguna fortuna en sus negocios mineros y llegó a ser Diputado al Congreso, en 1891.

Y como epílogo de las correrías del “Chichero”, que hemos relatado, réstanos decir que fue efectivo que el comerciante Sabaú Cuzano, lo tuvo oculto en su casa, y que cuando se efectuó el registro, el bandido se había ocultado en una pipa vacía de cerveza, al lado de otras que estaban completamente llenas.

Esto lo dijo por la prensa, años después, un señor Ahumada, que había sido empleado del mismo señor Sabaú Cuzano, en la época que ocurrieron estos acontecimientos.



CAPITULO XXXV.

URBANO CABALLERO CURIOSA ODISEA DE UN ANILLO

SUMARIO.—Don Carlos F. Comber, Administrador de las antiguas faenas de Carmen Alto, de la Compañía de Salitres de Antofagasta.— Un empleado meritorio.— Un anillo que después de estar largo tiempo en el vientre de una corvina, vuelve a poder de la persona que lo obsequió.— Algunos antecedentes del señor Comber y su familia.

Los hechos expuestos en estas narraciones son, en todas sus partes, ajustados a la verdad, y como tales, rigurosamente históricos.

Aunque ya hemos hecho esta misma declaración al empezar este trabajo, queremos nuevamente repetirla, por cuanto lo que vamos a relatar, en seguida, tendrá para algunos la semejanza de un cuento para niños o la inverosimilitud de un episodio de biógrafo.

Allá por el año 1876, era Administrador de las faenas salitreras de Carmen Alto (hoy oficina Francisco Puelma, de la Compañía de Salitres) el caballero boliviano señor Carlos F. Comber, y entre el personal de empleados de la oficina, que estaban bajo sus órdenes, distinguía, por su competencia y bellas prendas personales, a un joven que se ocupaba en llevar el libro de jornales y cuyo nombre era Urbano Caballero.

En una ocasión, el señor Comber, queriendo demostrar a su empleado, señor Caballero, su particular aprecio, le obsequió un anillo de oro con hermosa piedra de ágata.

Este buen servidor, agradecido con la significativa demostración de que había sido objeto, se esmeraba, naturalmente, cada día más, en dar cumplimiento a sus deberes.

Así las cosas, pasaron algunos meses, y con motivo de tener que despedir el joven Caballero a un íntimo amigo suyo, de apellido Ustaris, que residía en este puerto, y que se iba al Perú, solicitó permiso para venir a Antofagasta.

Llegó el día de la partida de Ustaris, y Caballero fue a despedirlo abordo, donde después de una charla cariñosa, y de hacerse recíprocos votos de ventura personal, estrecháronse en fuerte abrazo de despedida.

Caballero, para regresar a tierra, ocupó el primer bote que encontró y, al par que él, lo ocuparon varias personas.

¡Cuán lejos estaría en ese momento en pensar, el señor Caballero, que ese bote fatal lo iba a conducir a una muerte segura! . . .

En el transcurso de dos horas, el mar se había embravecido, circunstancia que no habían notado las personas que estaban abordo, y en estas condiciones desfavorables emprendieron el regreso a tierra, Caballero y los otros pasajeros antes mencionados.

La débil embarcación, al pasar las rompientes de la barra, no pudo resistir los furiosos embates de las olas y quedó sepultada bajo una verdadera montaña de agua.

Ahí pereció ahogado el infortunado Caballero y las demás personas que venían en su compañía.

Desgracias de esta naturaleza eran tan frecuentes por aquellos años en Antofagasta, que, al principio, se lamentaban, como es natural; pero después ya nadie se volvía a acordar de lo ocurrido y ni se procuraba tampoco tomar alguna medida para evitarlas .

Desde la fecha de este desgraciado suceso transcurriría cerca de un año, poco más o menos.

La Administración de la Compañía de Salitres de este puerto remitía la provisión de pescado una vez a la semana a la Oficina de Carmen Alto, y en una ocasión en que el cocinero se ocupaba en destripar una gran corvina, vio, con sorpresa, que el dicho pescado tenía un anillo en el vientre. Si grande fue el asombro del cocinero por este hallazgo inesperado, mucho mayor fue el de la señora Comber, a quien se le dio aviso in-

mediatamente, y más aún el del señor Administrador, cuando reconoció que ese anillo era el que le había obsequiado a su infortunado empleado Urbano Caballero.

La noticia cundió rápidamente en la población y los comentarios fueron numerosos.

El periódico "El Caracolino" dio aquí la noticia en forma sensacional y novelesca.

Y no era para menos. Un hecho semejante tenía que llamar la atención y comentarse en la forma más variada y caprichosa. Pero lo cierto es que el anillo en cuestión volvió nuevamente a poder del Administrador, señor Comber, debido a la curiosísima coincidencia de que ya hemos dado cuenta. Y como un homenaje a la memoria del buen empleado que en forma tan trágica había desaparecido, el señor Comber obsequió esta histórica alhaja al señor Luciano Caballero, hermano de la víctima, y que también era empleado de la misma oficina.

Los hermanos Caballero eran bolivianos, naturales de Puma, departamento de Potosí.

Otro dato curioso. La corvina que por largo tiempo mantuvo en su vientre el famoso anillo, tenía una pronunciada carnosidad en el estomago, en el sitio preciso en que por largos meses, lo tuvo retenido.

Todo lo que dejamos relatado lo oímos comentar muchas veces, en nuestra niñez, y recordamos haberlo leído en el periódico "El Caracolino" de este puerto.

Aún más, esta misma versión nos fue confirmada, hace algunos años, en La Paz, por el señor Fortunato Pinto, caballero que en la época en que ocurrió este curioso hecho era empleado superior de la Compañía de Salitres en Carmen Alto. Pero esto no es todo. Hace algún tiempo, y queriendo confirmar en forma que no admita duda lo que sobre este particular hemos relatado, recurrimos al testimonio de la distinguida señora Herminia Alcalde v. de Alvarado, que reside actualmente en Santiago, hermana de la señora Josefina de Comber y madre política de don Julio Morín Hurtado, residente entre nosotros, quien nos ha corroborado en todas sus partes cuanto aquí dejamos dicho.

Hemos nombrado más de una vez en este capítulo al señor Carlos Comber, y queremos aprovechar esta oportunidad para dar algunos antecedentes de este caballero, que tuvo actuación sobresaliente en aquella época.

El señor Comber nacido en Santa Cruz de la Sierra, (Bolivia) y fue hijo del doctor inglés del mismo apellido, que por largo tiempo fue médico del ejército boliviano.

Fue el señor Comber uno de los primeros empleados de la Empresa Salitrera en este puerto y el primero que tuvo a su cargo la Sección Marítima, cuando la Compañía de Salitres era Agente de la "Pacific Steam Navigation Company".



Don Carlos F. Comber,
empleado superior de la Cía. de Salitres y F. C. y administrador de la
oficina salitrera Carmen Alto. 1879-1882.

Después de haber ocupado varios puestos importantes, fue nombrado Administrador en Carmen Alto.

Mientras el señor Comber permaneció en este puerto, fue miembro entusiasta de la Compañía de Bomberos.

Algunos años más tarde, se retiró de la Compañía para entrar en negocios salitreros, con el que fue después llamado "El Rey del Salitre" señor John Thomas North, y el señor H. B. Jamesson, y, al efecto, trabajaron con gran éxito las oficinas "Jazpampa" y "Primitiva", en el cantón de Pisagua.

Después de algunos años de brillantes negocios, el señor Comber fijó su residencia en Londres, donde dejó de existir en 1894, dejando una fortuna de más de cuatro millones de pesos.

El señor Comber había contraído matrimonio en Antofagasta con la señorita Josefina Alcalde, miembro cercano de la espo-

sa de don Carlos Aramayo, que falleció en Europa, en 1919, y de la señora Carmen Alvarado de Morín Hurtado, distinguidas personas que residieron en este puerto.

La señora viuda de Gomber aún reside en Inglaterra.

Un hijo de los esposos Comber, nacido en Carmen Alto, se enroló en las filas del ejército británico, en la guerra europea, y peleó heroicamente en las varias batallas en que se encontró.



CAPITULO XXXVI.

DESARROLLO DE LA SOCIABILIDAD EN ANTOFAGASTA – EL PRIMER CLUB SOCIAL OTRAS INSTITUCIONES ANALOGAS SOCIEDADES OBRERAS DE SOCORRO Y PROTECCION MUTUA

SUMARIO.—Fundación del primer Club Social.— Se le dió el nombre de “Club Antofagasta”.— Amenas reuniones que se llevaban a cabo.— Fundación de Sociedades Obreras.— Clubes Deportivos, etc.— Los fundadores y propulsores del deporte local.

La carencia absoluta de distracciones en el pequeño, pero floreciente puerto de Antofagasta, indujo a varios caballeros de la localidad a realizar la idea de la construcción de un teatro, obra que vino a llenar una necesidad verdaderamente sentida por la generalidad de sus habitantes.

Persiguiendo análogos propósitos, un grupo distinguido de comerciantes e industriales echaron las bases de un Club Social, en 1873, institución que llevó por nombre “Club Antofagasta” y estuvo ubicado en la esquina de la Plaza Colón, donde está ahora el Banco Yugoslavo de Chile.

La labor incesante de aquellos pobladores necesitaba una tregua de sanos esparcimientos que compensaran, en parte, los rudos esfuerzos de sus diarias actividades. Y eso, lo consiguieron en el centro social a que hacemos referencia.

Ahí se reunía lo más selecto de la sociedad. Se pasaba lo mejor posible, y con frecuencia organizábanse tertulias que rompían la monotonía de la vida que por entonces llevaban aquí las familias.

Hasta muchos años después, recordábase la esplendidez de los bailes que se llevaban a cabo en ese centro de cultura, en los aniversarios del 18 de septiembre y del 6 de agosto. También se verificaban allí bazares de caridad, organizados por las damas, con el laudable objeto de reunir fondos para el sostenimiento del Hospital u otros fines de beneficencia.

En 1874 se fundó otro club social, con el nombre de "Club 6 de Agosto", el cual se instaló en la calle Lamar, hoy Prat, en los altos del edificio de la Recova, donde está ahora el Pasaje Castillo. Fue formado por la colectividad boliviana; pero se contaban también entre sus socios algunos chilenos y personas de otras nacionalidades; así como en el "Club Antofagasta" figuraba un buen número de caballeros pertenecientes a las distintas colonias extranjeras residentes.

El "Club Antofagasta" tuvo próspera vida, y después de algunos años cambió de local, trasladándose a la esquina de la Plaza Colón, donde habían estado antes las oficinas de la "Sociedad Beneficiadora de Metales", y donde estuvieron después el Correo, la Intendencia, y, por último, el Telégrafo. Es en el mismo sitio donde ahora se ha construido el gran edificio destinado a Correos, Telégrafos y a varias de las oficinas fiscales.

Años más tarde, el Club se trasladó a la calle Washington, donde están ahora las oficinas de Astoreca y Cía. y el "Cable West Coast". Después fue instalado en los altos del edificio donde estuvo, hasta hace poco, el "Banco Alemán Transatlántico", habiéndose cambiado, en 1892 ó 93, a los altos del edificio de la "Sociedad Comercial Sabioncello".

Más o menos en 1895, se fundó el "Club del Comercio", en los altos del que fue "Hotel de Francia e Inglaterra", en la calle Prat, y que tuvo corta vida.

En 1904 se fundó el "Club de la Unión", en el edificio de don Luis Solá, frente a la Plaza Colón, contiguo a la Vicaría Apostólica. Esta institución desapareció por un gran incendio que se produjo en esa manzana, en 1906, y que redujo a cenizas la mayor parte de sus edificios.

En 1906 se instaló nuevamente en los altos del edificio de Capella Hermanos, esquina de la Plaza Colón, donde estuvo la casa Loutit, y que en 1924 tuvo que dejarlo para trasladarse a la misma cuadra, edificio del señor Th. Lassen, por haber comprado esta propiedad el Banco Anglo Sud Americano, donde construyó el soberbio edificio en que ahora tiene sus oficinas.

El "Club de la Unión" está montado con comodidad, y las reuniones sociales que ofrecen ahí sus socios, realzan por su distinción.

El "Club Antofagasta", aunque con algunas transformaciones, subsistió hasta 1914, en que los dos elementos que predominaban en su seno, el inglés y el alemán, tuvieron que separarse, con motivo de la guerra europea, y fundar cada colonia su respectivo Club. Como lógica consecuencia de esta separación, el "Club Antofagasta" tuvo que desaparecer.



Edificio del Club de la Unión en 1904.

El "Club Inglés" se instaló en el hermoso edificio al lado de la Catedral, propiedad ahora del Banco Londres y América del Sud, y el "Club Alemán" en los altos del Pasaje Castillo, en la calle Prat, habiéndose trasladado últimamente a la misma calle Prat, entre Condell y Latorre. Ambas instituciones llevan una vida vigorosa y sus miembros organizan tertulias donde sus familias y amigos pasan horas agradabilísimas en un ambiente grato.

En 1880 se fundó una "Sociedad Filarmónica", organizada por el mejor elemento de la sociedad, donde las familias se reunían a menudo y se daban frecuentes bailes. Funcionó en un antiguo edificio próximo al Banco de Chile, y subsistió hasta 1892.

Ahora nos ocuparemos de la sociabilidad obrera y de empleados, exponiendo, en una breve reseña, los nombres y fecha de la fundación de las numerosas instituciones que aquí existen, todas de índole mutualista .

Sociedad de Artesanos , y Socorros Mutuos, se fundó el 15 de julio de 1883.

Sociedad de Beneficencia Italiana, fundada el 16 de julio de 1893; reorganizada el 1° de enero de 1902, con el nombre de Sociedad Italiana de Socorro Mutuo, Humberto 1°.

Sociedad Igualdad y Protección Mutua de Carpinteros, fundada el 1° de octubre de 1893.

Sociedad de Obreras, Instrucción y Socorros Mutuos No 1. fundada el 14 de enero de 1894.

Sociedad Yugoslava de Socorro Mutuo, fundada el 11 de abril de 1894.

Sociedad Gran Unión Marítima, fundada el 15 de abril de 1894.

Sociedad Protección Mutua de Empleados del Ferrocarril fundada el 26 de octubre de 1894.

Sociedad Española de Beneficencia, fundada el 26 de mayo de 1895.

Sociedad Protección Mutua " La Mujer", Unión e Igualdad, fundada el 1° de enero de 1896.

Sociedad Filarmónica de Obreros, fundada el 10 de diciembre de 1898.

Sociedad Académica de Obreros, fundada el 12 de noviembre de 1899.

Sociedad Protección Mutua de Conductores de Coches, fundada el 23 de noviembre de 1899.

Sociedad Veteranos e Inválidos de la Guerra de 1879, fundada el 5 de abril de 1900.

Sociedad la Mutual Porvenir (De Pampa Central), fundada el 6 de junio de 1901.

Sociedad Gremio de Lancheros, fundada el 9 de julio de 1900.

Sociedad China, fundada el 27 de agosto de 1901.

Sociedad Filarmónica, fundada el 31 de marzo de 1902.

Sociedad Internacional de Peluqueros, fundada el 10 de enero de 1906.

Sociedad Gremio de Fleteros y Salvavidas, fundado el 26 de agosto de 1906.

Sociedad Círculo de Obreros, Orden Social, fundado el 29 de septiembre de 1907.

Sociedad Protectora de Empleados, fundada el 29 de septiembre de 1907.

Sociedad La Igualdad, Francisco Bilbao, fundada el 1° de marzo de 1909.

Sociedad Helénica de Socorro Mutuo, fundada el 20 de septiembre de 1916

Centro Familiar España, fundado el 22 de octubre de 1916.

Sociedad Internacional de Panaderos, fundada el 5 de abril de 1917.

Sociedad Internacional de Chaufferes y Protección Mutua, fundada el 16 de octubre de 1917.

Centro Boliviano 6 de agosto, fundado el 5 de agosto de 1918.

Congreso Social Obrero Regional, fundado el 26 de febrero de 1922.

Sociedad S. M. de Empleados de Bodegas y Anexo, fundada el 22 de agosto de 1923.

Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses y Protección Mutua, fundado el 23 de marzo de 1930.

Sociedad de Empleados de Hoteles y Ramos Anexos.

Centro Deportivo Social Ferroviario, actualmente en reorganización.

Sociedad Gremio de Pescadores

En otro orden de actividades sociales, han sido creadas, y llevan próspera existencia, las siguientes instituciones:

Auto Club, fundado el 6 de octubre de 1919.

Centro Español, fundado el 30 de mayo de 1909.

Club de Tenis Antofagasta, fundado el 15 de Junio de 1921.

También existen los siguientes organismos constituidos por profesionales:

Sindicato Médico, Colegio de Abogados, Sindicato de Matronas y Sociedad Odontológica.

Mucho podríamos escribir sobre la labor desarrollada por estas instituciones; pero nos abstenemos de hacerlo en obsequio a la brevedad, limitándonos a decir algo de la "Sociedad de Artesanos", que es

la más antigua y una de las más meritorias de Antofagasta.

La primitiva Sociedad de Artesanos se fundó en 1874 y fue su primer Presidente el ciudadano chileno don Cruz Muñoz, que después fue Presidente del Concejo Municipal. Se instaló en la calle Latorre.

Los estatutos fueron aprobados por el Gobierno de Bolivia el 15 de noviembre de 1875, según puede verse por el siguiente decreto: "Ministerio de Hacienda e Industria – La Paz, Noviembre 15 de 1875.— Vistos: Resultando de estos obrados que los Artesanos de Antofagasta, en la asociación que se propone, tienen el noble y elevado propósito de levantar el nivel moral, intelectual y económico de la clase obrera, por sus propios esfuerzos; que conforme al artículo 4.º de la Constitución, es libre el principio de asociación; y que a mérito de este principio, los Artesanos de Antofagasta han podido asociarse y formular los estatutos y reglamentos conducentes a realizar su propósito; que la intervención del Gobierno en este caso, sólo puede tener por objeto dar mayor publicidad y fuerza a los mencionados estatutos y reglamentos; apruébanse éstos en todas sus partes. —Tómese razón, publíquese por la prensa.— Frías – Prudencio Carvajal."

Esta institución se mantuvo hasta la época de reivindicación de este puerto, en que la mayor parte de sus miembros se dispersaron, y tuvo que cerrar sus puertas por falta de elementos que pudieran sostenerla.

Como hemos dicho, la Sociedad de artesanos es la más antigua y una de las más progresistas de este puerto, y han pertenecido a ella personas de gran figuración, como abogados, diputados, miembros del Municipio, acaudalados comerciantes, etc., y todos han hecho labor común y entusiasta.

En 1888, siendo presidente el recordado caballero inglés don Felipe Godfray y secretario don José Agustín Guerra, su directorio acordó abrir un Certamen de Artes, Industrias y Literatura, el cual se llevó a cabo con todo lucimiento el 15 de julio de ese mismo año, dando con esto una prueba evidente del grado de cultura a que había llegado la sociedad y el espíritu de progreso de que todos se sentían animados.

En esta pequeña exposición se discernieron 50 diplomas y 20 medallas de plata, y las bases del Certamen fueron las siguientes:

ARTES E INDUSTRIAS

1º Pintura, Dibujo y Fotografía.—2º Mecánica, Herrería, Fundición y toda obra hecha de metal.— 3º Carpintería, Ebanistería

y toda obra hecha en madera.— 4° Sastrería.—5° Zapatería, Talabartería y toda obra hecha en cuero.—6° Costura en Lencería.—7° Labores de mano y 8° Objetos, en general, no comprendidos en las secciones anteriores.

2a PARTE

1° Productos de establecimientos industriales y 2° Minerales.

3a PARTE

2 secciones. como sigue:

1° Composiciones en verso y 2° Composiciones en prosa.

El tema fue: " Las Sociedades de Artesanos; beneficios que ellas reportan; su índole y necesidad de mantener estas asociaciones" .

Aparte de los premios otorgados, se acordó discernir uno especial a la señorita Elena Delgado, que fue obsequiado por el comerciante español don Gonzalo L. de Almozara.

Es muy grato recordar estos hechos llevados a cabo hace mas de 40 años, porque dan una idea de cuánto puede el esfuerzo mancomunado cuando lo guían nobles aspiraciones.

Sus fundadores fueron los señores Hipólito Rubilar y Rafael Olivárez E.

Queremos también dedicar algunas líneas a la sociedad " Mutual Porvenir" (De Pampa Central).

Se fundó en plena pampa salitrera; obtuvo personería jurídica el 25 de mayo de 1902 y fue la única que, además de ser de socorros, era a la vez de ahorros, para sus asociados. A este respecto, podemos citar el caso de que algunos de sus miembros alcanzaron a tener en Caja más de \$ 2.000 de economías. Los fondos se depositaban en un Banco de este puerto y se llevaba una cuenta escrupulosa de ellos.

La Sociedad de Ahorros "Mutual Porvenir" dejó de existir cuando se estableció en este puerto la "Caja Nacional de Ahorros".

Los fundadores de esta benéfica institución fueron los señores: Nicolás Figueroa, Abdón Erazo, José Santos Cáceres, Santiago Zoro, Ramón Salinas, Juan Luis Rojas, Juan Carvallo, Tomás Troncoso y Ceferino Julio.

Presidente honorario fue, desde un principio, don Isaac Arce R., "en atención a los numerosos servicios prestados en la organización y mantenimiento de dicha sociedad., según reza textualmente el diploma que se le confirió".

Otro aspecto interesante del espíritu de asociación, lo constituye el auge que ha alcanzado la sociabilidad que podríamos llamar deportiva.

Los nombres de sociedades o clubes deportivos que existen en la localidad, son los siguientes:

AFILIADOS A LA LIGA ANTOFAGASTA

Deportivo Atacama.— Boca Juniors.— Unión Coquimbo.— Unión Bella-Vista.— Esmeralda.— Britania F. B. C.— Loma Blanca.— Miraflores.— Regimiento Exploradores.— Cóndor.— Unión Chile.

AFILIADOS A LA LIGA NOVEL

Alonso de Ercilla.— Estanislao Loayza.— Britania F. B. C.— Unión Bella-Vista.— Santiago Wanderers.— Unión Chile.— Unión Coquimbo.

EN LA LIGA INFANTIL

Deportivo Alonso de Ercilla.— Deportivo La Cruz.— David Arellano.— Paliques.— Boca Juniors.

ASOCIACION ATLETICA GRANDE Y NOVEL

Rencort.— Germania.— Unión Chile Esmeralda.— Alonso de Ercilla.— Atlético Liceo.— Salitre y Minas.— Instituto Comercial.— San Luis.

El ciclismo ha tenido también sus cultores entusiastas.

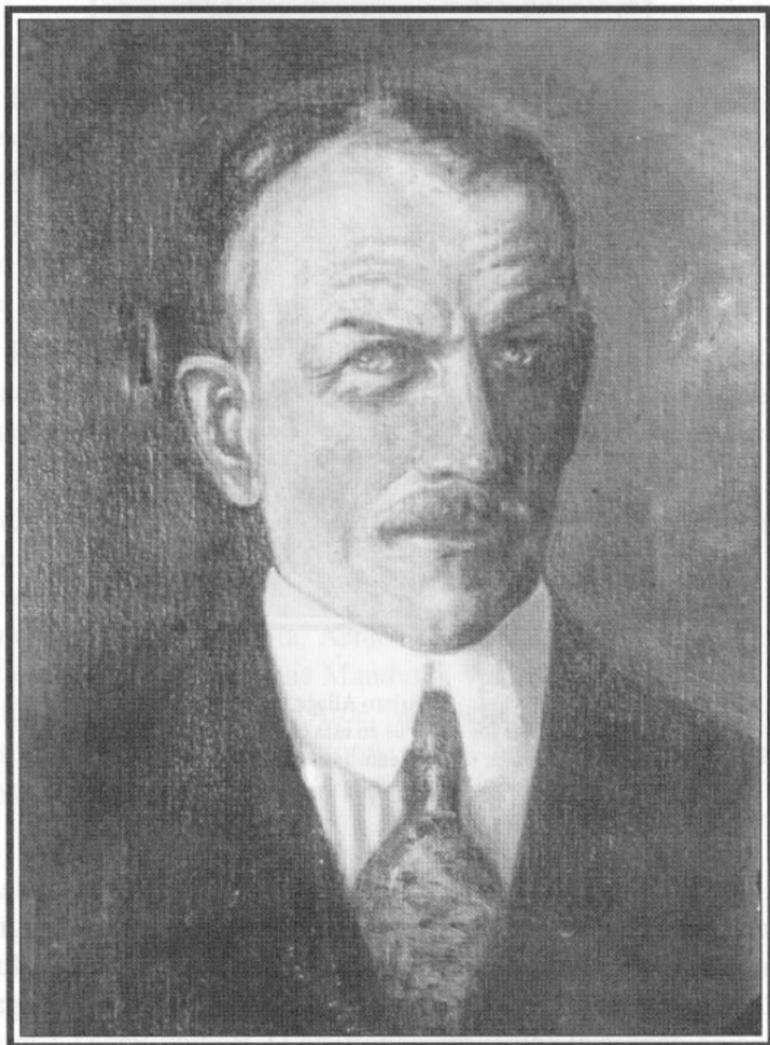
En 1890 comenzaron las primeras actividades de este deporte, en una pista construida especialmente en el mismo local en que funcionó el centro de recreaciones denominado “Luna Park”. Posteriormente—en 1909—se fundó el “Club de Ciclismo Antofagasta”, el cual llevaba a efecto sus lides de competencia y concursos en una pista arreglada especialmente en el extenso perímetro de la Avenida del Brasil.

Algún tiempo después, un grupo de entusiastas ciclistas organizaron una sociedad anónima, por acciones, la que construyó un Velódromo en un terreno erizado en el cual después se han edificado el Cuartel del Regimiento Exploradores N.º 8 y el “Club de Tenis Antofagasta”.

En la actualidad existen los siguientes clubes de ciclistas: “Ibérico”, “Antofagasta”, “Green Gross”, “Aduana” y “Unión Chile”,

todos afiliados a la “Unión Ciclista”, la dirigente de este deporte, que hoy se encuentra en pleno auge en esta ciudad, debido al entusiasmo y a la actividad del presidente de la Unión, D. Julio Marín.

Una institución yugoslava de índole especial, con características propias, pues allí se practican los más variados deportes, es la “Sokol”, que fue fundada el 1° de diciembre de 1927 y que tiene a la fecha más de 200 afiliados. Cuenta con un gimnasio moderno en donde se cultivan las prácticas más útiles y beneficiosas de la cultura física.



D. Jaime K. M. Clarke, entusiasta y activo propulsor de los deportes en Antofagasta.

Terminamos esta enumeración sucinta de las instituciones deportivas de esta ciudad, dando algunas informaciones del "Rayuelismo", juego o esparcimiento típicamente nacional o criollo y que rápidamente ha alcanzado una difusión enorme en las clases populares.



D. Arturo Aliaga,
el fundador de los deportes en esta ciudad y en el interior
y uno de sus más entusiastas propulsores.

En la actualidad llega a 60 el número de clubes de rayuela, organizados en la ciudad y en la región del interior, los que se han agrupado en una dirigente matriz denominada "Federación de Rayuela", fundada el 20 de enero de 1930, organización que es la primera en el país. Su fundación débese al entusiasta deportista D. Ramón Peña Cisternas.

Consideramos hacer obra de justicia, a la vez que de estímulo, consignar en estas páginas los nombres de las personas que han sido verdaderos propulsores —entusiastas y activos— del deporte local, en todas sus variadas manifestaciones, y sin cuyo concurso no habría alcanzado éste, ni su difusión, ni el floreciente estado actual.

Entre ellos se destacan, en primer lugar, don Jaime Clarke, caballero de nacionalidad británica, todo un alto espíritu deportista, que con mano pródiga, con verdadera munificencia, contribuyó siempre, durante su larga estada de más de veinticinco años, entre nosotros, a cubrir pecuniariamente los gastos inherentes al fomento de los deportes y a estimular con premios a sus campeones; y, en seguida, a don Arturo Aliaga, que con toda propiedad puede decirse que ha sido el verdadero fundador del deporte en esta ciudad y en el interior.

El señor Aliaga ha bregado desde hace más de treinta años en pro del desarrollo y progreso de los deportes, y lo ha hecho con una constancia y modestia ejemplares.

Ha sido Presidente de numerosísimas instituciones de esta naturaleza, y su delegado y representante en muchas ocasiones, y, actualmente, es Presidente y Director Honorario de muchas de ellas.

Puede afirmarse que durante tan largo tiempo, no ha habido manifestación alguna relacionada con la cultura física en la que este “pionner” del deporte no haya tenido ingerencia directa o indirectamente.

También han aportado su valioso contingente al desarrollo y prosperidad de los deportes, en general, las siguientes personas: Señores Enrique Baraona Pérez, Galvarino Cooper, Jorge Ibsen Coe, Julio Hoffman, Fritz Witter, Joaquín Orellana, Enrique Del Fierro, Galvarino Casanueva, Guillermo Tapia, Arturo Estay, Capitán Milnes, Capitán Christie, Julio Navarrete, Luis Mandiola, Willie Borchert, Ramón Peña Cisternas, Italo Rodoni, Justo Arce, Armando Alvarez, ex-Sub Director del Instituto Comercial y los doctores: Selim Carrasco, Manuel Contreras Macaya, Juan Herrera Z. y Juan Ibaceta Rojas.



CAPITULO XXXVII.

EL TERREMOTO Y SALIDA DE MAR DEL 9 DE MAYO DE 1877

SUMARIO.— La "Noche triste" de Antofagasta.— Los primeros temblores.— El terremoto y salida de mar.— Perjuicios ocasionados.— El blindado "Blanco Encalada".— Mejillones, Cobija, Tocopilla, Pabellón de Pica, Iquique, Pisagua, Arica, etc., son casi arrasados.— Comunicaciones oficiales.

Eran las 8 y 30 minutos de la noche del 9 de mayo de 1877, cuando la población toda de este puerto se sintió sobresaltada por una persistente oscilación terrestre, la que se convirtió poco después en un fortísimo temblor que, rápidamente, fue aumentando en intensidad hasta adquirir la magnitud de un terremoto.

Los edificios, en ese entonces construidos casi todos de material ligero, crujían con gran ruido y parecían agitarse como débiles maderos, pues la tierra oscilaba fuertemente, dificultando el andar y aun el poderse mantener en pie. La gente, atemorizada y exhalando lastimeros gritos, se lanzaba a la calle, presa de gran espanto.

A esto se unía, causando mayor pavor, el toque de la campana del Cuerpo de Bomberos que daba la alarma por dos o tres amagos de incendios producidos casi simultáneamente por algunas lámparas a parafina, volcadas por los fuertes remezones.

“La tierra parecía un mar embravecido, decía un periódico de aquella época. Levantaba oleadas de polvo y crujía con tanta fuerza, que era difícil percibir los gritos de los desesperados habitantes”.

“Las casas se mecían cual débiles barquillas y todos los vecinos, despavoridos, salían a la calle clamando socorro...”

El primer temblor—que fue de gran intensidad y de cortísimas intermitencias—duraría entre 4 y 5 minutos; pero la tierra continuó oscilando. A cada momento se sentían nuevos movimientos. Y cuando parecía que la naturaleza iba a dar tregua a esos momentos de angustia; cuando las madres buscaban afanosamente a sus hijos, perdidos en la natural confusión de los primeros instantes, y éstos, llorando, llamaban a sus padres; entonces, un grito horrible, unísono y desesperante, se dejó oír por todas partes: “el mar se sale, el mar se sale”.

Si grande fue el espanto y la tribulación de los consternados habitantes mientras la tierra se agitaba con furia, mayor fue aún y más horrible su desesperación, al oír el fatídico anuncio de que el mar se precipitaba sobre la población.

—“El mar, sale!”; “¡el mar, se sale!”; decía la gente, que en loca carrera y fuera de sí, se dirigía a los cerros, huyendo en abigarrada confusión.

Muchas personas corrían con los niños asidos de la mano; otras —mujeres y hombres— con criaturas en los brazos. Y algunas señoras, poseídas de intenso pánico, huían por las calles, llevando lámparas encendidas, que, tal vez, en los primeros momentos y como medida de precaución, habían cogido para que no se produjeran incendios...

Pero lo que conmovía más era ver los ancianos y personas agobiadas por alguna enfermedad, que, entre llantos y quejidos, habían abandonado sus lechos para buscar refugio y que como mejor podían se dirigían a los cerros.

Los de ánimo más tranquilo o tal vez los previsores, se proveyeron de faroles de mano para alumbrar el sendero que recorrían, y esta excelente idea de algunos fue imitada por cuantos pudieron hacerlo, lo que les sirvió para llegar a los faldeos de los cerros, y muchos hasta la cumbre. Tal era el pavor que se había apoderado de todos los habitantes.

Entre el anuncio que el mar salía, y que fue dado cuando este empezó a recogerse, transcurriría una media hora. Entonces fue cuando se sintió un ruido formidable, producido por el mar embravecido que, impetuoso, se precipitó sobre la población.

Por suerte, en esos momentos casi todos los pobladores estaban ya en los cerros, y los pocos que quedaban en el plano, de

pie o a caballo, se encontraban a larga distancia de la ribera y en atenta observación de lo que estaba ocurriendo.

Antofagasta entero pudo haber desaparecido en esa noche aciaga, pues quedó comprobado, con toda evidencia, que vino del norte la gran impetuosidad del mar y que el cerro Moreno fue una valla natural poderosa que la contuvo, en parte, haciendo disminuir sus desastrosos efectos.



Ruinas del puerto de Cobija, después del terremoto y salida de mar de 1877.

Otro factor importante que favoreció también a este puerto fue su edificación. En esos años no existía ninguna casa de más de un piso, ni tampoco de material sólido. Al no haber sido así, muchas construcciones se habrían derrumbado y las víctimas habrían sido numerosas.

Mientras tanto, los temblores siguieron repitiéndose durante la noche, aunque con menos intensidad; y la gente, temerosa que se produjera una nueva salida de mar, tuvo que resignarse a pernoctar en los cerros, privada de todo recurso.

Al día siguiente, los consternados habitantes se atrevieron a retornar a sus hogares y pudieron contemplar los destrozos que el mar había ocasionado

El Blindado "Blanco Encalada", de nuestra marina de guerra, que a la sazón se encontraba fondeado en este puerto cuando se produjo el terremoto, levó anclas inmediatamente y salió a alta mar evitando todo peligro; pero regresó en las primeras horas

del día siguiente, y la primera medida de su Comandante, don Juan Esteban López, fue ofrecer a las autoridades los auxilios de que podía disponer. El Prefecto, don Narciso de la Riva, aceptó agradecido, y treinta hombres armados de la dotación de dicha nave fueron los que prestaron utilísimos servicios, resguardando la población y evitando los robos de las mercaderías que el mar había diseminado en distintas direcciones.

Ahora, demos una rápida ojeada sobre los perjuicios que el terremoto y salida de mar ocasionaron a este puerto.

Lo primero que veía al regresar cada cual a su hogar o al sitio donde tenía su negocio, era un desordenado hacinamiento de todo y la destrucción más completa. En los almacenes, despachos, boticas, etc., cayó cuanto había en las estanterías, de manera que no quedó artículo u objeto de cristal que no se destrozó completamente.

El mar, en su salida, había llegado hasta el centro de la Plaza Colón, sitio donde quedaron varadas algunas embarcaciones. En la misma Plaza y calles adyacentes se veían diseminados —en gran confusión— numerosos bultos de mercaderías, fardos de pasto, sacos de cebada, etc.

Una lancha cargada con mercaderías diversas quedó tumbada frente al almacén de Döll & Co., (hoy Mitrovic Hnos.) por la calle Sucre; otras lanchas y botes quedaron destrozados y varados a lo largo de la playa.

El edificio de la Aduana fue arrancado de su sitio y quedó atravesado en medio de la calle Bolívar; los almacenes de la misma repartición fueron destruidos en gran parte.

Un edificio de don Jorge Hanriot, que estaba situado en la esquina sur-este de la misma manzana de la Aduana (hoy galpones de depósitos de mercaderías) fue destruido y arrastrados sus restos hacia el costado opuesto de la calle Sucre.

La oficina de Correos fue arrasada completamente, como asimismo gran parte del cierre de la Cía. de Salitres y Ferrocarril.

La máquina condensadora de Agua de D. Rafael Barazarte (hoy oficinas de las firmas Guillermo Stevenson y Cía. y "Nitrate Agencies Limitada", y el edificio donde estaba instalada la "Empresa de Carretas de Antofagasta", situada donde está ahora la firma Hoschild & Co., fueron sacados" totalmente de su sitio y arrastrados a más de media cuadra hacia el norte, por el medio de la calle Colón, hoy Balmaceda.

Los edificios del Pasaje Ballivián (hoy Pasaje Sargento Aldea) fueron en su mayoría destruidos y hubo casas que quedaron casi unidas, las del lado del mar, con las del lado opuesto.

Sufrieron también grandes perjuicios, las casas comerciales de Dorado Hermanos, esquina Sucre con Balmaceda, (hoy almacenes de la Aduana), las de Döll & Cía. y la Escobar, Ossa & Cía., en la calle Sucre; como también todas las casas e instalaciones próximas a la ribera del mar, a excepción de las del lado de Bella-Vista.

Como en ese entonces este puerto carecía de líneas telegráficas, nada se podía saber de lo que hubiese ocurrido en los pueblos del interior o del Litoral; pero a eso de las diez de la mañana del día siguiente, llegó un "propio" de Mejillones, don José Antonio Tirapegui, y comunicó la noticia que ese pueblo casi había desaparecido; que había muchas víctimas y que todos los habitantes carecían de agua, de alimentos y abrigo, habiéndose destruido hasta las máquinas condensadoras de agua.

Inmediatamente las autoridades, de acuerdo con los comerciantes mayoristas, recolectaron víveres y todo lo necesario para socorrer a ese pueblo; y el Comandante del "Blanco Encalada", obedeciendo a nobles impulsos, se preparó para acudir, sin pérdida de tiempo, a cumplir esa humanitaria misión.

Todo se hizo con la rapidez que las circunstancias lo exigían, y el "Blanco", llevando los primeros auxilios, zarpó de este puerto a las 12 de ese mismo día.

Cuatro días después del cataclismo, o sea el 13, llegó un vapor del norte, que fue portador de otras noticias. El terremoto había hecho terribles estragos, además de Mejillones, en Tocopilla, Cobija, Pabellón de Pica, Iquique, Arica, etc.

En Cobija la mayor parte de los edificios se derrumbaron y en seguida el mar arrasó con todo. Una distinguida familia de apellido Arricruz, compuesta de 14 personas, desapareció en esta noche fatal, aparte de otras 30 víctimas.

En Tocopilla los perjuicios fueron inmensos; hubo numerosos damnificados.

En las poblaciones mineras de Punta Blanca y Gático, entre Tocopilla y Cobija, fueron más de 200 los muertos a causa de los derrumbes de los cerros y de varias minas que se sentaron".

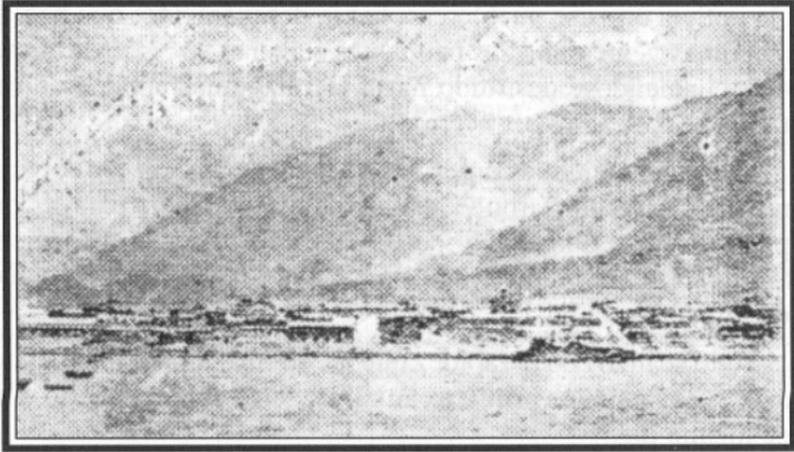
En Pabellón de Pica desapareció casi toda la población y el mar arrojó a la playa 24 buques que estaban cargando guano. Como resultado hubo 147 muertos, entre ahogados y aplastados por los derrumbes.

En Iquique, aparte de los estragos producidos por el terremoto y salida de mar, se produjeron varios incendios.

Las máquinas condensadoras de agua quedaron casi del todo destruidas y más de 50 personas perecieron ahogadas.

Las bodegas de Zeballos y Cía., Ugarte y Gildemeister y Cía., fueron destruidas y arrasados por el mar, más de 200.000 quintales de salitre que estas casas tenían en depósito.

El Establecimiento de beneficio de metales de Chacance, cerca de Calama, quedó casi en ruinas.



Vista general del puerto de Cobija, reconstruido años después del terremoto y salida de mar de 1877.

Para el sur, los efectos del terremoto se dejaron sentir hasta Coquimbo.

En Chañaral, grandes marejadas inundaron por completo los mejores edificios; también hubo un gran incendio que destruyó casi una manzana.

En Taltal salió el mar y se ahogaron algunas personas. Un gran incendio destruyó una manzana de edificios.

En Copiapó desplomáronse algunas construcciones; pero no hubo desgracias personales.

En Coquimbo el mar, en su salida, llegó hasta la plaza.

Las autoridades locales, el comercio y la sociedad entera de Antofagasta, continuaron arbitrando recursos para enviar a los damnificados, y cuatro días después del terremoto, se embarcaron para el norte los señores Abdón S. Ondarza, Antonio Marcó y Severino Campuzano, vecinos distinguidos, comisionados por el Prefecto Narciso de la Riva para repartir en Cobija y Tocopilla los recursos que se enviaron bajo el control de ellos.

Pocos días después se despachó otra comisión por cuenta de la Municipalidad y de la Junta de Beneficencia de este puerto, llevando gran cantidad de víveres y como trescientos colchones para ser distribuidos entre los damnificados de Mejillones, Cobija y Tocopilla. La comisión se componía de los señores Francisco Latrille y Manuel Franklin Alvarado, ambos miembros de la Junta:

El cónsul de Bolivia en Tacna, señor Zoilo Flores, abundando en los mismos humanitarios propósitos, transmitía telegráficamente a Arica, cuatro días después del siniestro, la siguiente comunicación, solicitando el rápido envío de artículos alimenticios y provisiones para los damnificados: "Tacna, Mayo 13 de 1877.—Señor Prefecto.—Arica.—Ocurro a V. S. por la urgencia del caso.— Sírvase decir a Jefferson y Cía., que manden al Intendente de Cobija, en el vapor de hoy: agua, arroz, bueyes, charqui, galletas, sal, frejoles bayeta, etc., etc., por valor de tres mil soles. Todo por mi cuenta.— Zoilo Flores."

Por su parte, apenas impuesto el Gobierno de Bolivia de la catástrofe ocurrida en el litoral, se apresuró a transmitir al Gobierno del Perú, la siguiente comunicación. " Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores.—Excelentísimo Presidente del Perú— El litoral boliviano perdido; sus habitantes sin pan ni techo; rogamos a U. S. se digne que un barco de transporte conduzca víveres y agua a nuestra costa. El importe de todo lo abonaremos pronto.— La Paz, Mayo 18 de 1877.— H. Daza.— J. Oblitas."

Los luctuosos sucesos de que hemos dado cuenta, tuvieron honda repercusión en el pueblo y Gobierno de Chile, y todos, como siempre, guiados por los más nobles sentimientos, se esforzaban en enviar su óbolo a sus hermanos en desgracia; así fue que 9 días después del terremoto, el Gobierno de Chile despachó apresuradamente el buque "Abtao", con un cargamento de vituallas, víveres, ropa, etc., para socorrer a los damnificados del norte, extendiendo su acción bienhechora hasta algunos puertos del Perú, azotados también por la desgracia.

Nuevas remesas enviadas después completaron esta humanitaria obra.

Los residentes antiguos de esta ciudad, recuerdan, emocionados, las tristes escenas de la catástrofe que dejamos descrita, y mientras existan, seguramente que perdurará en ellos el recuerdo de la " Noche Triste de Antofagasta", como con sobrada razón se la ha calificado.



CAPITULO XXXVIII.

LA OCUPACION DE ANTOFAGASTA EN 1879 — ANTECEDENTES HISTORICOS SOBRE ESTE ACONTECIMIENTO

SUMARIO.—Divergencias entre Chile y Bolivia.—Fijación de la línea divisoria fronteriza entre ambos países.— El Tratado de 6 de agosto de 1874.— Impuesto a la exportación del salitre.— Reclamación de Chile por este desconocimiento del Tratado.— Bolivia insiste en mantener vigente el impuesto.— Ruptura de las relaciones entre ambas naciones.— Orden de embargo de los bienes de la Compañía de Salitres y de prisión de su Gerente D. Jorge Hicks.— Llegada del "Cochrane" y la "O'Higgins".— Ocupación de Antofagasta por las fuerzas armadas de Chile.— Las autoridades bolivianas se asilan en el Consulado del Perú.— Proclamas y Bandos.

Hemos repetido desde el comienzo de estas páginas, que nuestro trabajo, si tiene algún mérito, éste no sería otro que la exactitud y veracidad de los datos, antecedentes o informaciones acopiados mediante una paciente y acuciosa investigación en diferentes archivos, y también en los apuntes y recuerdos nuestros, ya que hemos vivido en esta ciudad desde hace a esta fecha más de 55 años, lo que vale decir que hemos asistido a su nacimiento, desarrollo y florecimiento actual.

Consideraríamos entonces trunca, o cuando menos deficiente esta obra, si no relatáramos, siquiera sea en forma compendiada, un suceso que tuvo especial y marcada transcendencia en la vida

de Antofagasta; con esto queremos referirnos a la reivindicación por parte de nuestro país, de este territorio, hoy campo activo de una de las industrias más importantes: la salitrera, y emporio comercial e industrial de gran importancia en la costa.

Aun cuando los motivos que originaron la ocupación de Antofagasta, y por consecuencia la guerra de 1879, son ya bien conocidos, no obstante, creemos necesario exponerlos en una sucinta reseña.

Durante muchos lustros —que alcanzan casi a medio siglo— el territorio comprendido entre el norte de la provincia de Atacama y el sur del río Loa, no había preocupado mayormente la atención ni despertado el interés de los Gobiernos de Chile y de Bolivia. El litoral, inhospitalario y desierto casi del todo, en su enorme longitud abarcada por los deslindes que acabamos de mencionar, vino a ser origen de discrepancia nacionalista entre nuestro país y Bolivia, cuando en dicho territorio se descubrieron grandes depósitos de guano, por los industriales franceses Domingo y Máximo Latrille, y ricos veneros mineros y, principalmente, grandes yacimientos de salitre, mediante la iniciativa, la pujanza, el esfuerzo y el espíritu de empresa de exploradores chilenos.

Despertado el interés primero, y la ambición después, en Bolivia, a medida que se iban conociendo las proporciones de las cuantiosas riquezas que encerraban los montes y llanos del territorio, esta nación— que en aquella época atravesaba por una de sus periódicas como frecuentes crisis económicas— reclamó para sí la absoluta soberanía de él.

El dominio que pretendía ejercer sobre el litoral indicado, lo hacía remontar a tiempos muy pretéritos; pero haciendo valer argumentos y pruebas más especiosos que reales o verdaderos. Sin embargo, y dada la transcendencia de la cuestión, nuestro país acogió de buen grado la demanda, produciéndose entonces una controversia, larga y accidentada, interrumpida, en veces, por sucesivos cambios de gobierno en Bolivia, la que en ese entonces era víctima de frecuentes revoluciones y pronunciamientos de cuartel.

La diplomacia, pues, de ambos países, tuvo una laboriosa actuación a este respecto, actuación ineficaz e infructuosa durante mucho tiempo, hasta que las discrepancias suscitadas fueron allanadas mediante la celebración de un pacto de acuerdo, suscrito el 10 de agosto de 1866, convenio en el cual intervinieron por parte de Chile, su Ministro de Relaciones Exteriores D. Alvaro Covarrubias, y de parte de Bolivia, su Ministro en Santiago, D. Juan R Muñoz Cabrera.

Los antagónicos puntos de vista sostenidos por ambas cancillerías, se concretaron en un acuerdo mutuo que fijaba una línea divisoria de los territorios en disputa, siendo este límite el paralelo 24, de mar a cordillera. No obstante, quedaba explícitamente estipulado, que ambas naciones se repartirían, por mitad, de todos los productos en esa época explotables entre los grados 23 y 25. Además, y en protocolo complementario, fue acordado el establecimiento de un régimen aduanero y administrativo convencional y obligatorio para Chile y Bolivia, exonerándose, eso sí, de todo gravamen de derechos de exportación, los que se despachasen por el puerto de Mejillones. A pesar de todo, fue imposible evitar que se suscitara posteriormente nuevas dificultades y mal entendidos, ya fuere por excesivo celo de los funcionarios administrativos que intervenían en estas operaciones, o por otra causa que no es del caso establecer más concretamente, porque para eso está la relación documentada de estos hechos, que la historia analiza y desmenuza minuciosamente. El caso es que, para zanjar tales desacuerdos, se llegó a confeccionar un nuevo Tratado, que venía a derogar, en parte, el anterior a que nos hemos estado refiriendo.

Este Tratado, es el del 6 agosto de 1874, concluido y firmado en la ciudad de Sucre, y por él Bolivia quedaba formalmente comprometida a habilitar como puertos mayores del litoral a Antofagasta y Mejillones, dejando vigentes las estipulaciones del anterior, en cuanto Bolivia quedaba obligada a no gravar la producción minera y salitrera que se explotase entre los grados 23 y 25 del litoral. A mayor abundamiento, y para mejor comprensión, copiamos textualmente el artículo 4 o de dicho convenio, que dice:

"Los derechos de exportación que se impongan sobre los minerales explotados en la zona del territorio de que hablan los artículos precedentes, no excederán la cuota de la que actualmente se cobra; y las personas, industrias y capitales chilenos **no quedarán sujetos a más contribuciones, de cualquier clase que sean, que las que al presente existen.**"

La solución de estas divergencias era, en realidad, ardua, por la misma situación de inestabilidad de los gobiernos bolivianos; de ahí es que con frecuencia Chile tenía que estar haciendo llamamientos reiterados hacia el cumplimiento de los convenios diplomáticos aprobados y que acabamos de mencionar, y siempre encontraban los gobernantes de Bolivia, resquicios con que pretendían justificar su incumplimiento, como asimismo cohonestar ciertos procedimientos administrativos puestos en práctica por las autoridades del litoral— generalmente por los funcionarios subalternos— y que los pobladores, casi en su totalidad

de nacionalidad chilena, (1) impugnaban abiertamente, recurriendo, naturalmente, en tono de queja, ante el gobierno de nuestro país. Esta fue la causa por qué hubo de suscribirse un nuevo protocolo que venía a fijar el procedimiento a que debería recurrirse para resolver las apreciaciones encontradas que pudieran suscitarse. Tal protocolo complementario fue suscrito en La Paz, por los representantes de ambas naciones, el 21 de julio de 1875, y en él se establecía "que todas las cuestiones a que diere lugar la inteligencia y ejecución del Tratado del 6 de agosto de 1874 deberían someterse al arbitraje."

Con todo, y desconociendo las estipulaciones del convenio de 6 de agosto de 1874, el General D. Hilarión Daza, a la sazón Presidente de la República de Bolivia, el 23 de febrero de 1878, pretendió hacer efectiva una ley aprobada por la Asamblea Nacional, el 14 de febrero de ese mismo año, mediante la cual se imponía una contribución de 10 centavos por cada quintal de salitre que exportara la "Compañía Chilena de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", sucesora de la firma Melbourne Clark y Cía., en la explotación de ese producto.

Denunciada por la Compañía la infracción de Bolivia al Tratado Internacional, al gobierno de nuestro país, éste no pudo menos que acogerla, entablado la respectiva reclamación diplomática por intermedio del ministro acreditado ante la cancillería de La Paz, D. Pedro Nolasco Videla.

Instado primero y apremiado después, por Chile, el gobierno boliviano, en un momento de sereno pensar, accedió a someter al arbitraje la solución de la divergencia; pero, posteriormente, dejó sin efecto su resolución. Y no solamente hizo esto, sino que por decreto de fecha 1^o de febrero de 1879, dejó sin valor y efecto la concesión que autorizaba a la "Cía. Chilena de Salitres y Ferrocarril" para explotar las pampas salitreras, declarando, además, que reivindicaba la propiedad de esas explotaciones, las cuales habían sido concedidas legalmente a la Cía. por el anterior Gobierno del Presidente D. Mariano Melgarejo.

La resolución era tan grave, anormal y desusada, que al principio se creyó que el Gobierno de Bolivia volvería sobre sus pasos, dejándola sin efecto; pero ello no ocurrió, y, antes por el contrario, el Gobierno se apresuró a transmitir a las au-

(1) Los historiadores—incluyendo algunos de nacionalidad peruana— asignan un 90% a la población chilena que habitaba el litoral antes de 1879. D. Gonzalo Bulnes—mejor documentado—afirma, en su valiosa obra "Guerra del Pacífico", que el elemento chileno constituía del 93 al 95 por ciento de los pobladores.

El 7 ó 5% restante estaba formado por las guarniciones, policías y empleados de la administración pública y los extranjeros.

toridades de Antofagasta las instrucciones necesarias para llevarla al terreno de los hechos consumados.

Frente a esta amenazadora situación de violencia, así creada, nuestro Gobierno impartió rápidas y enérgicas instrucciones a su Ministro en La Paz, señor Videla, el cual, impuesto de ellas, se apresuró a exigir del Gobierno del Presidente Daza, una declaración terminante de si aceptaba o no entregar al arbitraje



General boliviano don Manuel Othon Jofré,
Prefecto de Antofagasta en 1877.

el arreglo de las dificultades, suspendiendo inmediatamente los efectos de la ley que desposeía de sus derechos a la Cía. de Salitres. Como la cancillería boliviana dejara sin contestación, hasta cuatro días después, la nota del Ministro Videla, no obstante haber este dándole un plazo perentorio de 48 horas para ello, Videla solicitó sus pasaportes y, concedidos que le fueron, emprendió su regreso a Chile. Con esto quedaban ya rotas, puede decirse, las hostilidades.

El "casus belli" era, pues, inminente y la chispa que iba a producir la hoguera de la guerra estaba ya encendida.

Mientras tales gestiones diplomáticas se desarrollaban, el Gobierno del General Hilarión Daza, ordenaba, con inusitado

apuro y empeño, hacer efectivo el cobro del arbitrario impuesto de diez centavos por derecho de exportación por cada quintal de salitre que dicha compañía embarcara, para, acto continuo, proceder a la reivindicación de los terrenos concedidos a ella, terrenos en los cuales había hecho cuantiosísimos desembolsos, superiores a un millón de libras esterlinas, por capítulo de instalaciones de beneficio; habitaciones para su numeroso personal de trabajadores y empleados; líneas férreas; campamentos; muelles, etc., para el embarque del producto elaborado y desembarque de maquinarias y mercaderías de aprovisionamiento para tantos miles de habitantes, como eran los que servían en las diversas actividades de sus explotaciones.

Repetimos: con singular apremio, el Gobierno del General Daza envió instrucciones terminantes al Prefecto del Departamento, su representante directo, el Coronel D. Severino Zapata, (1) quien inmediatamente expidió el decreto siguiente, para hacer efectiva la resolución gubernativa mencionada:

" En nombre de la Ley:

" El ciudadano Severino Zapata, Prefecto y Superintendente de Hacienda y Minas del departamento,

" **Ordena y manda:** que el diligenciero de hacienda José Félix Valda, apremie y conduzca a la cárcel pública a Jorge Hicks, Gerente y representante de la "Cía. de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", deudor al Fisco de la cantidad de **noventa mil ochocientos cuarenta y ocho bolivianos, trece centavos.**

" Asimismo, trará embargo de los bienes de dicha compañía suficientes a cubrir la cantidad adeudada, depositando en persona abonada y fiable por derecho, pues que así se tiene mandado por decreto fecha 6 de los corrientes.

" Requiera a todos los depositarios de la fuerza pública, presten los auxilios necesarios para la ejecución de este mandamiento.

" Antofagasta, Enero 11 de 1879.— Zeverino Zapata."

Al día siguiente de expedido tal decreto, el diligenciero de Hacienda, señor Valda, lo hacía efectivo, con los rituales del caso. Pero dejemos hablar mejor a los documentos oficiales que poseemos sobre el particular.

"En el puerto de Antofagasta, a horas doce del día once de Enero de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el diligenciero de hacienda, en cumplimiento del mandamiento anterior, trabé embargo de los bienes de la Compañía de Salitres y

(1) El Prefecto, Coronel Zapata, era, además amigo de confianza e intimidad del General Daza, Presidente de Bolivia, según ha quedado de manifiesto posteriormente, en las publicaciones de parte de la correspondencia epistolar de ambos.

"y Ferrocarril de Antofagasta", consistentes en un terreno colindante, por el "sur, con la calle Bolívar; por el norte, con el Establecimiento de la Sociedad Beneficiadora de Metales; por el poniente, con la calle Colón; y por el naciente, con terrenos vacantes. Trabé igualmente embargo de nueve casas edificadas dentro del establecimiento y de dos grandes depósitos de salitre elaborado, los que se pusieron a cargo del depositario don Eulogio Alcalde, quien fue nombrado para el efecto, siendo persona abonada y solvente, que, aceptando el nombramiento, firma en comprobante. No pude apremiar la persona de don Jorge Hicks, por no ser habido, y lo que siento por diligencia, firmando el depositario y dos testigos, de que certifico.— E. Alcalde.— Pedro Caballero.— Matías Irigoyen.— José Félix Valda, diligenciero "de hacienda".—

Mientras se realizaban todas estas actuaciones, el Gerente de la Cía. de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, don Jorge Hicks, de nacionalidad inglesa —persona de gran carácter, pero prudente— había solicitado asilo abordo del acorazado de la Armada de Chile, el "Blanco Encalada", surto, a la sazón, en la bahía, a fin de librarse del apremio personal, o más bien dicho, de la prisión, en la cárcel, hasta no encontrar para el conflicto una solución —que él esperaba— menos gravosa para los ingentes capitales que administraba y también menos humillante y depresiva para su persona.

Como no podía ocurrir de otra manera, el Comandante de la nave, Capitán de Navío D. Juan Esteban López, concedióle al señor Hicks el asilo pedido, mientras el Cónsul General de Chile en Antofagasta don Salvador Reyes, se preocupaba de obtener la suspensión de las medidas tomadas y las posteriores que se decretarían en este sentido, para lo cual, oportunamente, se había dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, D. Alejandro Fierro.

No obstante, todo resultó ineficaz, y la autoridad boliviana continuó el juicio iniciado, ordenando, además, la suspensión inmediata de los embarques de salitre de la Cía. en el buque mercante "Maida". Pero no fue esto sólo, sino que, continuando el desarrollo del proceso en contra de la Cía., fue decretado el remate de sus bienes, el cual remate se iba a verificar el día 14 de febrero de 1879, indefectiblemente.

El Gobierno de Daza había tenido especial interés en que se conociera su resolución en el Perú —y que se conociera bien— por lo cual a nadie extrañó que el día de la subasta pública, ya estuvieran, cómodamente instalados en este puerto, varios caballeros de esta nacionalidad, que habían venido oportunamente a interesarse por adquirir los bienes embargados y que iban a ser rematados oficialmente.

Oportunamente advertido el Gobierno de Chile de todos estos sucesos, envió al "Cochrane" y a la "O'Higgins", con la

misión de impedir que se llevara a cabo el despojo de los bienes de la "Cía. de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta", despojo que, precisamente, se iba a verificar el 14 de febrero, es decir, el mismo día que las naves chilenas fondearon en la rada de Antofagasta .

Hecho ya este relato, continuemos rememorando los sucesos que se desarrollaron posteriormente.

Conocida que fue en esta ciudad la ruptura oficial de las relaciones con Bolivia, la opinión pública y especialmente los chilenos de figuración social, se mantuvieron a la expectativa de los sucesos que iban a ocurrir, reinando ya, durante los días, vísperas de la ocupación de la plaza, verdadera ansiedad en el vecindario.

Este estado de incertidumbre o de tensión nerviosa —fácil es comprenderlo— se agudizó los días 13 y 14 de febrero. Pero el momento de expectación mayor, fue cuando, en las primeras horas de la mañana del 14 débiles humos, difusos al principio, y más y más intensos después, irrumpían en el lejano confín del horizonte.

Horas más tarde, ya se perfilaban, clara y distintamente, las siluetas del "Cochrane" y de la "O'Higgins", que a marcha veloz entraban a la bahía, en correcto convoy. El crucero "Blanco Encalada", que se encontraba fondeado en la rada desde el 17 de enero, los saluda con las salvas de ordenanza. En esos momentos la afluencia de gente en los muelles y playa era enorme. En la plaza Colón reuníase un enorme gentío. Recordamos también que en las azoteas y techos de las casas, los vecinos no querían perder un solo detalle de las maniobras o de los simples movimientos que pudiera realizar la escuadrilla.

Eran más o menos las 8 de la mañana cuando se vio desprenderse del "Cochrane", un bote con algunos tripulantes, el cual dirigíase a tierra. En él venía el emisario, Capitán de Artillería de Marina, D. José M. Borgoño. Casi simultáneamente, procédese al desembarco de dos compañías, una de artillería de marina y otra de tierra, a cargo del Coronel D. Emilio Sotomayor y mandadas, ambas, por el Capitán D. Exequiel Fuentes.

Ya en tierra, el Capitán Borgoño encamínase resueltamente a la Prefectura del litoral, que se encontraba ubicada en la calle Santa Cruz, hoy Condell, residencia actual de la familia Concha Casey, a conferenciar con el Prefecto, el Coronel boliviano D. Severino Zapata, a quien entrega los pliegos de que era autorizado portador, o sea, la nota que dirigía al representante oficial de Bolivia, el jefe de la expedición chilena Coronel D. Emilio Sotomayor.



Coronel don Emilio Sotomayor,
Jefe de las fuerzas expedicionarias chilenas que ocuparon Antofagasta
el 14 de febrero de 1879.

El texto de dicha comunicación, decía:

“Antofagasta, 14 de febrero de 1879.— Señor Prefecto: Considerando el Gobierno de Chile, roto por parte de Bolivia el Tratado de 1874, me ordena tomar posesión con las fuerzas de mi mando, del territorio comprendido en el grado 23.

"A fin de evitar todo accidente desgraciado, espero que Ud., tomará las medidas necesarias para que nuestra posesión sea pacífica, contando Ud., con todas las garantías necesarias, como asimismo sus connacionales Dios guarde a Ud. (Firmado). Emilio Sotomayor."

Cumplida la comisión por el Capitán Borgoño, el teniente coronel D. José Antonio Vidaurre, pone pie a tierra, al mando de una compañía de 100 hombres de Artillería de Marina; le sigue inmediatamente el Capitán D. Exequiel Fuentes, con igual número de soldados del Regimiento No. 1 de Artillería. Toda la fuerza es comandada por el Coronel Sotomayor, dirigiéndose por la calle Bolívar y doblando por la calle Washington, hasta llegar a la plaza Colón, donde queda apostada frente al cuartel de la Guarnición, el cual se encontraba ubicado en la calle San Martín, entre las de Prat y Sucre, precisamente en el mismo sitio que ocupa actualmente el Banco de Londres y América del Sur.

En tal estado las cosas, el Prefecto, Coronel señor Severino Zapata, apresúrase entonces a enviar su contestación al requerimiento del Jefe de las fuerzas chilenas. Dicha nota, que extraemos de los archivos oficiales de Bolivia, dice, textualmente:

"Prefectura del Departamento de Cobija, Antofagasta, febrero 14 de 1879. Señor: "mandado por mi Gobierno a ocupar la Prefectura de este departamento, sólo podré salir a la fuerza. Puede Ud. emplear ésta, que encontrará ciudadanos de Bolivia desarmados, pero dispuestos al sacrificio y al martirio. No hay fuerzas con qué poder contrarrestar a tres vapores blindados de Chile; pero, no abandonaremos este puerto, sino cuando se consume la invasión armada.

"Desde ahora, y para cuando haya motivo, protesto a nombre de Bolivia y de mi Gobierno, contra el incalificable atentado que se realiza. Dios lo guarde a Ud.— (Fdo) Severino Zapata."

Entretanto, el pueblo, o más bien dicho, el elemento chileno, que constituía más del noventa por ciento de la población, se apretujaba en la calle Lamar, hoy calle Prat, y en la calle Sucre, que eran las vías más centrales y de más tráfico e importancia, haciendo comentarios variados sobre los sucesos que habían comenzado a desarrollarse y los que se originarían posteriormente. En aquellos momentos, la ciudad se encontraba ya profusamente engalanada con banderas y gallardetes nacionales, que le daban un alegre aspecto de día de fiesta patriótica.

En la Plaza principal, que desde aquellos años tan distantes de nuestros días, ya se denominaba con el mismo nombre actual de plaza Colón, hervía la gente y se arremolinaba, exteriorizando la aprobación a la actitud del gobierno de Chile y entregándose después a diversas manifestaciones de alborozo y júbilo. Luego se improvisaron dos o más tribunas públicas,

desde las cuales, oradores vehementes, peroraban, entusiasmando

a sus oyentes con sus arengas patrióticas. Así, por ejemplo, recordamos que el distinguido caballero venezolano D. Evaristo Soublette, (1) que era Gerente de la "Cía. de Salitres y F. C. de Antofagasta", en Valparaíso, y que, a la sazón, encontrábase incidentalmente en esta ciudad, en un momento de expansión y entusiasmo incontenibles, dirigió la palabra al pueblo, desde



Coronel don Severino Zapata,
Prefecto de Antofagasta cuando fue la ocupación chilena.

una de esas tribunas, situada casi frente a la actual casa comercial Pinnau, Durandeu y Cía., en la calle Sucre. Un grupo de ciudadanos fórmanle una especie de palio con una bandera chilena. El señor Soublette, que era una persona de dotes oratorias excepcionales, recomienda que un día tan grande no sea manchado con la comisión de ningún acto de violencia, y que férvido entusiasmo que domina al pueblo se le dé expansión

(1) D. Evaristo Soublette, fue hijo del General venezolano D. Carlos Soublette y Jerez de Aristeguieta, Jefe del Estado Mayor y primo hermano del Libertador Simón Bolívar, ex-Presidente de Venezuela, y de D. Olaya Buroz y Tovar.

Vino a Chile por el año 1849 y se casó en Copiapo con D. Margarita Garín Varas, habiendo nacido de este matrimonio, D. Carlos Soublette, que fue Gerente de la Asociación de Productores de Salitre; don Guillermo Soublette, Almirante de nuestra armada y Ministro de Marina en 1915 y D. Eduardo Soublette, ingeniero civil de reconocido prestigio.

en forma la más enaltecedora y culta, digna de quienes la manifiestan. Concluye, diciendo: "Sed generosos, hermanos y compatriotas, ahora que estáis en vuestra patria, en esta sagrada tierra chilena". Y así, en términos análogos, hablan también, sucesivamente, el periodista D. Ramón 2º Arancibia y el escritor D. Marco Antonio Andrade, ambos destacados miembros de la sociedad antofagastina de esa época, y algunos vecinos más.

Ya, después de medio día, se disuelven las manifestaciones en la plaza Colón, y grupos dispersos, pero numerosos, desfilan por las calles Lamar, hoy Prat; Ayacucho, hoy Baquedano, y Caracoles, hoy Latorre, vitoreando a Chile y a las nuevas autoridades del litoral; pero sin expresar ningún término ofensivo para las autoridades recién depuestas.

No obstante, fácil es comprender que en casos como los que relatamos en, que estallan –podríamos decirlo así– los sentimientos



Irene Morales,
"cantinera" que ingresó a uno de los Regimientos en la campaña del 79, y que tuvo una brillante actuación al servicio del Ejército expedicionario.

patrióticos de los pueblos, es, si no difícil, casi imposible, evitar que la exaltación de los ánimos de algunas personas, no llegue a casos extremos y se traduzca en hechos que escapan a toda previsión de las autoridades o de los individuos de espíritu sereno, y que son la minoría de los componentes en las manifestaciones populares. Así, ocurrió un hecho: en circunstancias que un numeroso grupo de manifestantes desfilaba por la calle Santa Cruz, (hoy Condell), grupo en el cual iban muchas mujeres del pueblo, enarbolando banderas nacionales, irrumpió de las filas una mujer de viril apostura y de aire resuelto, incitando a los demás manifestantes a romper el escudo de Bolivia, colocado en el frontispicio de la casa en que funcionaba la Prefectura del Departamento, edificio que se encontraba ubicado en la calle Condell.

A la incitación sucede el hecho, pues los mismos manifestantes álzala en sus brazos hasta la altura de la puerta, y ella procede entonces a coger el escudo, despedazándolo en seguida, en medio de frenéticos aplausos.

Irene Morales era el nombre de esta bizarra mujer, la cual acompañó, posteriormente, como "cantinera", a las tropas organizadas en esta ciudad, en su campaña hasta la batalla de Huamachuco, destacándose por su bravura y coraje, méritos que, unidos a los servicios que prestara al ejército chileno en la campaña de 1879, la han hecho figurar en las narraciones históricas de estos sucesos y también como protagonista de leyendas y novelas patrióticas.

Con su actitud, Irene Morales creyó vengar la muerte de su marido, el cual fue fusilado por las autoridades bolivianas, meses atrás, acto que levantó airadas protestas de los habitantes de Antofagasta; y, sobre todo, entre los chilenos residentes aquí, pues se le juzgó un acto cruel e injusto.

Mientras se desarrollaban los hechos relatados —ya lo hemos dicho— las autoridades bolivianas se habían asilado en el consulado del Perú, cargo que desempeñaba entonces un señor de apellido Seguín, (el nombre nos ha sido imposible obtenerlo) y quien les prestó acogedor amparo, no obstante no necesitarlo, puesto, que, como lo hemos hecho notar, el pueblo se mostró respetuoso y comedido en sus diversas manifestaciones de regocijo patriótico. Tanto fue así, que en la misma tarde del día de la ocupación, vimos pasearse tranquilamente por las calles principales, a distinguidos miembros de la sociedad boliviana, como ser, los doctores Berdecio, Fiscal de la Corte y Mátus; el Notario Público don Belisario Campuzano; los abogados, señores Montero y Antonio Marcó; los señores Lanza, Galvarro, y otros, sin ser molestados por nadie. Recluidas voluntariamente las autoridades así se hacía necesario que el nuevo régimen designase otro gobernador, lo que se procedió a hacer sin

mayor dilación, recayendo este nombramiento en la persona de D. Nicanor Zenteno, que, con el beneplácito general, ocupaba el cargo de Cónsul General de Chile en el litoral.

Para dar a conocer al pueblo el nombre de la nueva autoridad administrativa, como es de rigor en tales casos, se promulgó el bando de estilo, cuya lectura se encomendó a D. Arturo A. Reyes, caballero copiapino, muy estimado, que residía en la misma casa que hospedaba al Coronel Sotomayor, y a quien éste le confiara tan honrosa misión.

Solemniazaba la promulgación del bando, la concurrencia de un piquete de 25 hombres de tropa de Artillería de Costa, al mando de un oficial, y a quienes seguía un enorme gentío, poseído de gran entusiasmo.

El texto del bando, decía:

"Febrero 14 de 1879.

"Comandancia en jefe de operaciones sobre el litoral boliviano, Emilio Sotomayor,

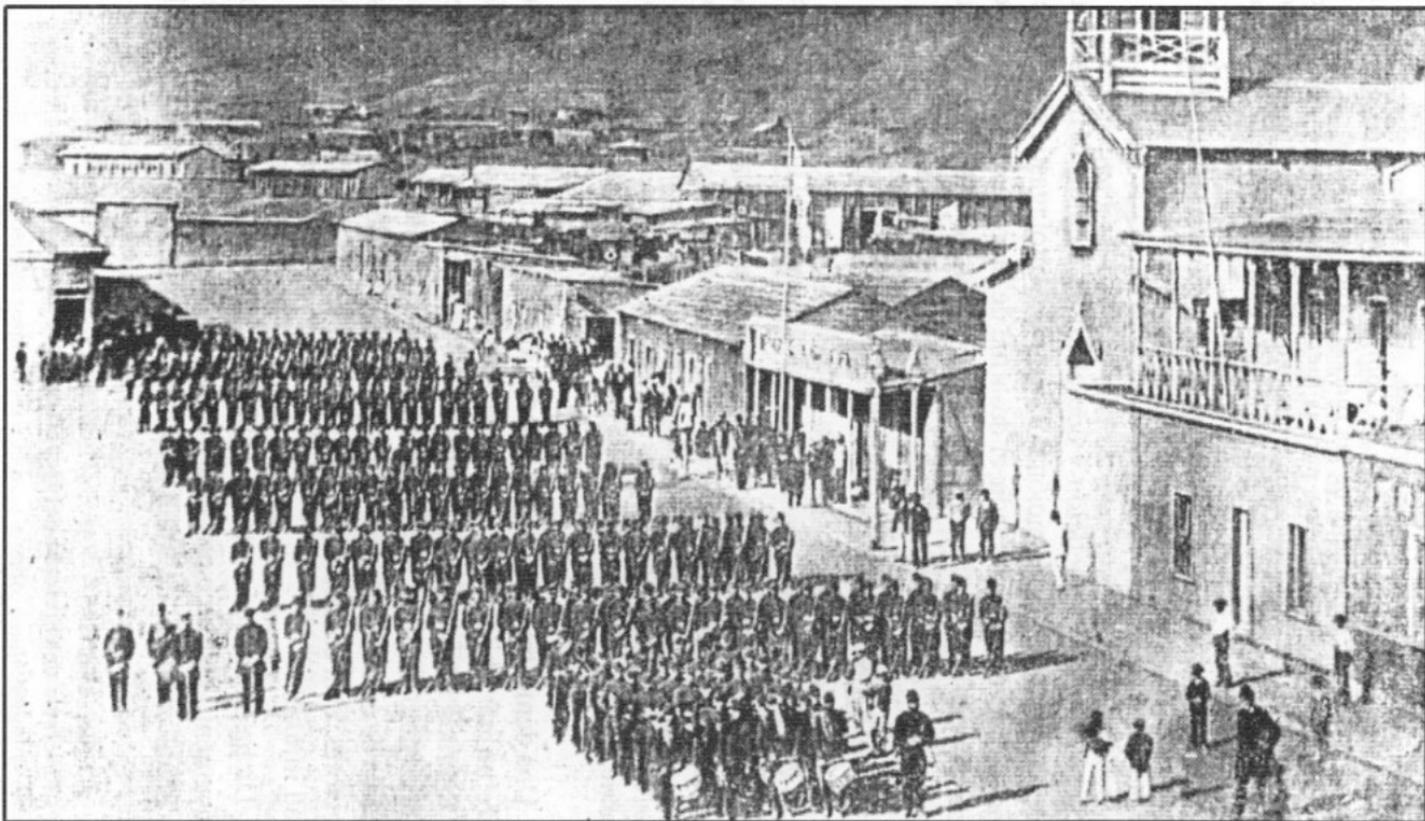
"Comandante de las fuerzas de operaciones en el litoral boliviano, en virtud de las órdenes que tengo de mi Gobierno, he acordado y decreto:

"Nómbrase Gobernador Civil de litoral, al señor D. Nicanor Zenteno. Publíquese por bando "y comuníquese.-E. Sotomayor."

Copias de este bando fueron fijadas en las paredes de las cuatro esquinas de la plaza Colón.

Terminada la solemne como patriótica ceremonia, parte de la oficialidad de las fuerzas de desembarco queda franca, circunstancia que es aprovechada por los elementos sociales de importancia, para agasajarla cordialmente, agasajos en los cuales participaron espontáneamente los extranjeros residentes, quienes hicieron a los huéspedes objeto de efusivas manifestaciones de bienvenida .

Ardua como activa era la labor desplegada por el jefe de las fuerzas chilenas de ocupación, Coronel Sotomayor, para restablecer y regularizar los servicios administrativos, pues, todos los funcionarios bolivianos abandonaron rápidamente sus puestos, y las autoridades y jefes de los principales servicios públicos buscaron asilo en el Consulado del Perú, que, como ya lo dijimos, estaba a cargo del señor Seguín, y ubicado en la calle Sucre, precisamente en el mismo sitio en que hoy funciona la Caja Nacional de Ahorros. Desde este voluntario lugar de reclusión, el ex-Prefecto boliviano D. Severino Zapata, envió al jefe de las fuerzas chilenas, Coronel Sotomayor, una nota, en la cual le anuncia la resolución tomada por el personal de empleados fiscales de Bolivia, de emprender viaje a Cobija,



Batallón 3o. de línea, desfilando frente a la Plaza Colón, al mando de su comandante D. Ricardo Castro poco después de la ocupación de Antofagasta por las armas chilenas, en 1879.

juntamente con la fuerza armada que cubría la guarnición de Antofagasta, hasta ese día. Al efecto, le envió la comunicación siguiente:

“Prefectura del Departamento de Cobija. Antofagasta 14 de febrero de 1879. Al señor Comandante de las fuerzas expedicionarias.

“Estando tomada esta plaza por las fuerzas de su mando y amotinado el populacho chileno, he creído conveniente que la fuerza de esta guarnición salga para Cobija, por tierra. Así queda obviado todo inconveniente y salvada toda dificultad.

“El día 16 partirá el suscritos y demás empleados al puerto de Cobija, cediendo a fuerza mayor. —Dios guarde a Ud.— (Fdo.) Severino Zapata.”

Accediendo a tal petición y con el fin de facilitar la travesía al puerto de Cobija, de la guarnición boliviana de Antofagasta, el Coronel Sotomayor creyó prudente pedir el desarme de la tropa, evitándose de esta manera cualquiera efusión de sangre al paso de ella por el puerto de Mejillones, en donde también había desembarcado fuerza chilena

La nota que copiamos a continuación, confirma este aserto.

“Comandancia en jefe de las fuerzas expedicionarias del litoral boliviano. Antofagasta, 14 febrero de 1879.

“Para que la tropa de mi mando estacionada, en Mejillones, no tome por enemigos hostiles al pasar por aquel puerto a los individuos de tropa que por su nota de hoy me dice Ud., marchan por tierra a Cobija, creo conveniente y necesario lo hagan sin armas. Para el efecto, puede Ud., ordenar le sean entregadas al señor Comandante D. Ramón Vidaurre, evitando así toda desgracia. Dios guarde a Ud. (Fdo) Emilio Sotomayor”

Una demostración, que bien podríamos llamar de magnanimidad del jefe militar chileno hacia los vencidos, la constituye el hecho de haber tolerado la circulación profusa de la última proclama que el Prefecto boliviano Coronel, señor Zapata, lanzó como su última palabra de despedida de Antofagasta, proclama que, como podrán imponerse nuestros lectores, está concebida en términos violentos y no exentos de procadidad injuriosa.

Dicha pieza, que no es conocida y que la tomamos en cuenta por ser documento histórico que contribuye a explicar con más detalles la toma “manu militari” de Antofagasta, es la siguiente, copiada textualmente:

“Proclama del Prefecto del Departamento, a los nacionales.

“Ciudadanos:

“Enviado por el Gobierno de mi patria a desempeñar la Prefectura de este Departamento, atravesando una época difícil, he sabido cumplir con los

“deberes de mi cargo, unido siempre a mis conciudadanos. Hoy se ha realizado un atentado incalificable, un escándalo que jamás se presenciará en pueblos civilizados. Sin fuerzas para combatir a los invasores que, alentados por nuestra debilidad hacen gala de entereza, usurpando derechos, hollando la dignidad del boliviano, aherrrojando a las autoridades, consumando, en fin, un hecho que no necesita definirse para ser conocido en toda su monstruosa deformidad e injusticia; ¿qué queda de hacer? Abandonar el territorio invadido, que no es posible defender, después de una solemne protesta a nombre de Bolivia, cuyos fueros han sido desconocidos, a nombre de la América, que presencia espantada el ultraje que recibimos.

“Bolivianos:

“La primera autoridad, a nombre de la patria abofeteada, os llama a que os reunáis en torno del desgarrado pabellón de Bolivia, para repetir nuestra protesta, único camino que nos deja la suerte. (Firmado) Severino Zapata. (Firmado) Rodolfo S. Galvarro.

“Antofagasta, febrero 14 de 1879.”

Esta proclama, por cierto, bastante virulenta, no produjo la menor desazón en el elemento chileno, pues se la consideró como un natural desfogue de sentimientos patrióticos heridos profundamente. Como contestación, aunque no oficial, un grupo de dirigentes chilenos redactó e hizo circular, profusamente también, un manifiesto que contrasta con la anterior proclama, por la serenidad y circunspección de los conceptos en él contenidos. Lo insertamos también en esta relación, como un antecedente explicativo que sirve para formarse un concepto cabal de la situación de ánimo existente en esos momentos.

“Proclama al pueblo de Antofagasta

“En todo tiempo y en toda circunstancia, el pueblo chileno ha dado pruebas de cordura, de moderación y magnanimidad. Los sucesos adversos o favorables lo han encontrado tranquilo y sereno.

“Siempre ha predominado en él el respeto a sí mismo y a los demás.

“Las circunstancias por las que hoy atravesamos, por demás excepcionales nos obligan, más que nunca, a mantener incólume este lema, que es la divisa honrosa de todo chileno: orden, moderación y respeto.

“Hoy que, cobijados por el tricolor inmaculado. Vencedor en cien combates, respiramos el aura de la patria, traídas en las naves que se balancean en nuestra bahía, debemos esforzarnos en manifestar, en toda su pureza, en todo su esplendor, esa divisa. Debemos esforzarnos en hacer llevadera la situación creada por nuestros descarriados hermanos, comprendiendo que nuestro más imprescindible deber es mostrar que no sabemos vengarnos; que respetamos a todo el mundo, como cumple a todo hombre civilizado; y que si la fuerza de los acontecimientos ha traído a estas playas la bandera chilena, ella trae también entre sus pliegues, los más nobles y generosos sentimientos.

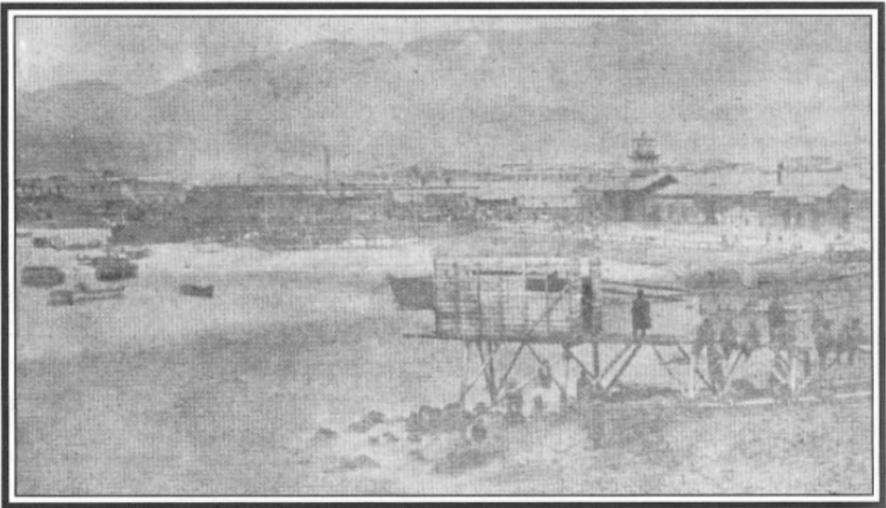
“Que nadie arroje la más leve sombra sobre esa bandera, cometiendo desórdenes, ni que por nada, ni para nada, recordemos las amargas del pasado.

“Las propiedades particulares y las personas de los bolivianos, son inviolables.

“¿Qué importan los disgustos del pasado, si el presente y el porvenir de este suelo es nuestro?

“Una vez más orden y moderación.

“¡Viva el Gobierno de Chile, que ha sabido interpretar los sentimientos de los industriales chilenos que tanto han padecido bajo el dominio boliviano!”



Antofagasta en 1879.

Obtenido el dominio absoluto de la plaza, y ejerciendo ya sus plenas funciones de Gobernador, el señor Zenteno procedió a notificar a los jefes de los diferentes servicios fiscales para que entregaran a una comisión nombrada ad-hoc, todos los archivos de las oficinas por ellos atendidas.

Para tal efecto, el decreto pertinente se publicó por bando, con las formalidades del caso, y cuyo tenor era:

“Gobernación del litoral del norte.

“Antofagasta, febrero 22 de 1879.

“Esta Gobernación ha decretado lo que sigue:

“Señálase el término de tres días para que los antiguos procuradores o los particulares en cuyo poder existan expedientes o documentos que correspondan a las oficinas públicas, los entreguen a algunos de los

“miembros de la comisión nombrada por decreto fecha 14 del presente, bajo “apercibimiento de poner a los infractores a disposición de la justicia ordinaria.

“Anótese y publíquese por bando e insértese en uno de los periódicos de la “localidad. Zenteno.—Alejandro González P., Secretario.”

A fin de sustituir en sus funciones al personal Administrativo boliviano depuesto, y con objeto que no se interrumpiera el rodaje de los servicios públicos, el Gobernador Zenteno procedió a llenar la planta de empleados fiscales, designando a las siguientes personas para los cargos que se indican:

Secretario de la Gobernación, D. Alejandro González; Administrador de Correos, D. Clodomiro Vargas; Ministro de Aduana, D. José Tomás Peña; (1) Comandante del gremio de jornaleros, D. Antonio Olea Moreno; Comandante de Policía, D. Benjamín Barrios; Notario Público y Archivero, D. Marcos Antonio Andrade; Sub-delegado del Salar del Carmen, D. Alejandro Garín; de Caracoles, D. Enrique Villegas, propietario; D. Ramón Espech, suplente.

Días después, la activa vida del puerto se encontraba normalizada completamente; todos y cada uno de los vecinos, comerciantes, industriales, empleados, etc, entregados a sus tareas habituales y gozando de todas las garantías individuales de un régimen de paz. Los ciudadanos bolivianos no fueron molestados en absoluto, y las autoridades habían impartido órdenes estrictas de atenderlos en forma cortés y expedita en las diligencias que tuvieran que realizar en las oficinas fiscales, órdenes que fueron acatadas al pie de la letra—como se dice—por parte de los jefes y empleados del nuevo gobierno. El nuevo régimen chileno implantó el orden como primordial atributo, y, como consecuencia, la vida se restauró a sus moldes regulares, de tal manera que los beneficios de esta situación se hicieron visibles muy luego. La satisfacción que tal cosa produjo, sobre todo en las colonias extranjeras, fue grande; y ello, las movió a dirigir al Gobernador señor Zenteno, la nota que copiamos y que la tomamos de archivos oficiales.

“Manifestación:

“Las colonias extranjeras en Antofagasta, se complacen en reconocer “que desde el día de la ocupación de este puerto por las fuerzas de mar y “tierra de la República de Chile, han gozado de la más completa seguridad “y garantía en sus personas, comercio e industria; y al encontrarse de este

(1) El señor Peña era propietario de una importante casa comercial de la calle Lamar, hoy calle Prat.

“modo bajo el imperio de las leyes chilenas, creen poder felicitar al Gobierno de Chile, “sin romper la neutralidad que les corresponde en esta emergencia.

“Antofagasta, febrero 22 de 1879”.

Redactada la nota recién transcrita, en la reunión que al efecto se verificó, allí mismo fue designada la comisión encargada de ponerla en manos del Gobernador señor Zenteno, para que la trasmitiese oficialmente al Gobierno chileno.



Don Ramón Rivera Jofré,
Gobernador de Antofagasta, 1880-1882.

Dicha comisión —lo recordamos perfectamente— fue compuesta por extranjeros los más conspicuos de cada colonia, y ellos eran los señores: Jorge Hicks, E. Foster, Emilio Puyó y Julián G. Alegre.

No entra, por supuesto, en el modesto propósito nuestro, al confeccionar estos recuerdos del pasado de Antofagasta, rememorar la reivindicación de este territorio por parte de nuestro país, hasta con sus más pequeños detalles o incidencias. De ahí que omitamos exponer en estas páginas lo que podríamos llamar la posesión completa, por la fuerza armada, del departamento entero, circunstancia que alargaría demasiado esta obra, y toda vez, que, como su nombre lo indica, son estas sólo narraciones históricas y no la historia de Antofagasta. Esta es, pues, la causa por qué omitimos consignar el desarrollo de la ocupación armada de Caracoles, Calama, Mejillones, Tocopilla, etc.

Por lo demás, al rememorar obligadamente estos hechos bélicos, nuestra intención—demás está decirlo—no es la de avivar viejos odios de otras generaciones, ya felizmente extinguidos entre Chile y Bolivia, ni resucitar enconos desaparecidos en un pasado que se hunde ya en las sombras del tiempo y que ha aventado una mejor comprensión de la solidaridad y unión que deben presidir los destinos de estas jóvenes nacionalidades. Demos, pues, para cerrar este capítulo, y como documento histórico casi desconocido aún, la protesta que la representación parlamentaria de los distintos departamentos del litoral, formuló ante la nación, el congreso y el gobierno bolivianos, al abandonar Antofagasta, el 17 de febrero de 1879, es decir, tres días después de la ocupación por las fuerzas armadas de nuestro país.

“A la nación, al soberano congreso y al gobierno nacional.

“El día 14 y siguiente del presente, el Gobierno de Chile se apoderó por asalto, sin ninguna forma de derecho, y sin previa declaratoria de guerra, de nuestros florecientes puertos de Antofagasta y Mejillones y el rico mineral de Caracoles, traicionando las relaciones de amistad con Bolivia, y la confraternidad americana, depositada en pactos internacionales, sagrados e inviolables.

“Renunciamos, por ahora, a consignar los crímenes cometidos por los invasores que cruelmente han hecho correr lágrimas y sangre. Nos basta poner nuestra santa causa bajo el amparo de la eterna justicia de Dios.

“La conciencia americana, escarnecida en la alevosa victimación de la soberanía, dignidad e integridad de Bolivia, sabrá fallar sobre el atentado sin ejemplo cometido por Chile.

“Los representantes nacionales elegidos por este distrito litoral, denunciamos ante la opinión del mundo civilizado, ante la patria., el soberano Congreso y el Gobierno Nacional, tan atroces actos piráticos y demandamos la reparación o el castigo de nuestros injustos agresores.

“Denunciamos, asimismo, la falsedad que demuestra hipócritamente la diplomacia chilena, anunciando mentidos agravios, deducidos de la supuesta trasgresión, por parte de Bolivia, del art.4o del tratado de 1874.

“Se tilda, con cinismo, por la prensa chilena y su maquiavélica cancillería, que se ha interesado al Perú; Bolivia no sólo debe solicitar esta alianza, sino la íntima unión...de no, buscar por todos los medios posibles el hacerse fuerte, ya que no hay justicia para el débil.

“Pero, en medio de la indignación que subleva el sentimiento nacional, téngase cordura para reflexionar, bastante fuerza de espíritu para que el patriotismo se subordine al dominio de la razón y se haga lo que más convenga a los grandes intereses de la república.

“Por tanto, protestamos a nombre del honor boliviano, contra la invasión de mil y tantos soldados mandados por Chile en su escuadra, para atacar alevosamente la mal armada guarnición de 40 celadores de la policía de Antofagasta.

“Expulsados de una parte de nuestra patria, juntamente con las autoridades y connacionales, pedimos que todos los bolivianos, unidos a la sombra de nuestro pabellón, presten toda su confianza y apoyo al Supremo Gobierno, a fin de hacer efectivo el escarmiento de los usurpadores y de alcanzar la unificación de dos repúblicas que deben estar siempre fraternalmente confundidas en una sola nacionalidad.

“Tocopilla, Febrero 17 de 1879.

“Abdón S. Ondarza, diputado de Cobija y Tocopilla; Manuel Franklin Alvarado, diputado por los puertos de Antofagasta y Mejillones; Manuel María Abasto, diputado por Caracoles y Atacama; Lorenzo Rivera Quiroga, diputado suplente por Cobija y Tocopilla”.



CAPITULO XXXIX.

LA INDUSTRIA DEL SALITRE

SUMARIO.—Tradición.— Descubrimiento casual de los efectos del abono.— El caliche estudiado científicamente.— Metodo primitivo de elaboración.— Transformación del sistema de beneficio.— Invento Gamboni para la elaboración del yodo.— Las primeras Oficinas.— Los primeros trabajos en Tarapacá.— Preliminares de la industria en Tocopilla.— El Ferrocarril de la Anglo-Chilean.— La industria en Antofagasta.— Aguas Blancas y El Boquete.— Los primeros industriales.— Otras informaciones.

Antes que en otra parte, el salitre empezó a explotarse en Tarapacá. No sólo la tradición, los hechos mismos constatan que los primeros descubrimientos salitres fueron hechos en esa zona.

Según don Enrique Kaempffer, en su interesante libro “La industria del Salitre y del Yodo”—obra de aliento y excelente fuente de consulta y de la cual hemos aprovechado muchos datos— dos indígenas, después de ímproba jornada, acamparon en cierto lugar, al norte de lo que es hoy Pampa del Tamarugal; hicieron fuego para preparar algún alimento y, con gran sorpresa, vieron que la tierra empezaba a arder, circunstancia que los hizo huir despavoridos.

Reconocidas después, casualmente, las cualidades fertilizantes de la substancia descubierta, se le aplicó a los plantíos y hortalizas de las quebradas que por los primeros contrafuertes de la cordillera desembocan al Tamarugal. Las chacras cobraron vigor y lozanía. Se siguió usando el caliche, materia prima del salitre, en los sembríos de la comarca; y al notarse el desarrollo próspero de éstos y el rendimiento pasmoso de la producción, en comparación con el de otros años, se dijo que la materia calichosa era un excelente tónico para las plantas, por lo que se la recomendó como el mejor abono para el cultivo.

Años después, un oficial de la marina británica que visitó Tarapacá y que poseía conocimientos químicos, reconoció la substancia calichosa y se cercioró que el aspecto físico del producto coincidía con el del nitrato de potasio, que por aquel tiempo proporcionaba principalmente la India, para la elaboración de la pólvora. De aquí vino la aplicación que para este ramo de la industria, tuvo también, en sus comienzos o preliminares, el salitre .

Queda, pues, demostrado que Tarapacá fue la cuna de la industria salitrera.

Los aborígenes de esa región, utilizaron para la elaboración del salitre, que empleaban para la fabricación de la pólvora, los antiguos fondos o pailas de cobre, usados en el beneficio de los minerales de plata.

Ya en 1795 en plena era colonial, hubo preocupación por reemplazar ese sistema de elaboración por otro más racional que substituyera con más ventaja el anticuado de las pailas.

Se destaca entonces el sabio químico alemán don Tadeo Haenke, que resolvió el método por medio del cual debía beneficiarse el caliche.

En Negreiros, Pampa Negra y Zapiga, se establecieron desde 1810 a 1812, las primeras siete u ocho oficinas de elaboración de salitre, llamadas "paradas", según el sistema ideado por el científico Haenke.

El 15 de junio de 1909 se descubrieron grandes extensiones de terrenos salitrales en la Pampa del Tamarugal, donde diez años antes, una comisión de químicos, enviados por el Virrey del Perú, estudiaban algún procedimiento eficiente para convertir los caliches en nitrato de potasio.

Años más tarde —en 1850— fue a radicarse en Iquique el renombrado industrial don Pedro Gamboni, cuyo recuerdo esta íntimamente ligado al progreso industrial de Tarapacá.

El señor Gamboni fue inventor del procedimiento de la extracción del yodo de las "aguas madres" del salitre, para lo cual obtuvo privilegio exclusivo de los Gobiernos de Bolivia y Perú.

La presencia del yodo en las "aguas madres" del salitre, fue descubierta por Gamboni hacía el año 1856, y después de diez años de perseverantes estudios, por decreto de 26 de junio de 1866, el Gobierno peruano le concedió privilegio exclusivo para la extracción del yodo, por el término de diez años y ateniéndose al procedimiento del inventor.

El invento de la extracción del yodo de las "aguas viejas", lo aplicó el señor Gamboni en la oficina "Sebastopol", cerca de la Estación Central, donde se bifurcan los ramales de las líneas férreas en Tarapacá.

El 2 de octubre de 1873, el Gobierno de Bolivia también le concedió privilegio exclusivo para su descubrimiento, privilegio que lleva las firmas del Presidente de Ballivián y del Ministro Dalence. La concesión fue por 15 años y se hacía extensiva a todo el entonces departamento de Cobija.

Más tarde, por decreto firmado por el Presidente don Tomás Frías y refrendado por su Ministro Carvajal, en vista que el señor Gamboni planteó ya en forma el sistema de elaboración del yodo, y dio los resultados que él se proponía, se le declaró en legal y definitiva posesión de su invento.

Fue también el inventor del sistema de elaboración o procedimiento mediante la utilización indirecta del vapor en el calentamiento de la mezcla del caliche con el agua, procedimiento que constituyó una verdadera revolución en los métodos hasta entonces usados.

El procedimiento Gamboni—que fue modificado años después—puede considerarse como un buen aporte de progreso tras la finalidad de conseguir mayores beneficios en la elaboración del salitre.

Don Pedro Gamboni era de nacionalidad chilena; había nacido en Valparaíso el 26 de septiembre de 1825, y falleció, pobre y olvidado, en Iquique el 27 de diciembre de 1895, a los setenta años de edad, después de haber hecho ganar a los industriales salitreros cientos de millones de pesos con sus valiosos inventos, fruto de su preclara inteligencia y de sus conocimientos vastos en la materia.

Este industrial fue víctima de muchas vicisitudes, como ocurre a la generalidad de los inventores. Hasta se trató de negarle la paternidad de sus inventos. Su procedimiento para la extracción del yodo de las "aguas viejas", por medio del hiposulfito de soda, le fue impugnado por la firma alemana J. Gildemeister y Cía. y también por los señores Gibbs y Hainsworth, con los que tuvo que sostener largos y penosos litigios, todo lo cual

contribuyó a amargar sus últimos días que debieron ser de tranquila felicidad. (1)

Grandes impulsores de la industria salitrera han sido también: Mr. George Smith, que en 1813 montó una oficina salitrera en la pampa de Tarapacá y el súbdito inglés Mr. Shanks, que ideó el “cachucho” que lleva su nombre, y que aún se usa en las actuales máquinas elaboradoras; como asimismo don Santiago Humbertstone. (2) don Demetrio Figueroa y Marcoleta, don Daniel Oliva, don Juan Williamson, Mr. Mac-Lean, don Eduardo Cavallero, don Pedro Perfetti, don Roberto Nordenflycht, don Tomás Wilson, don Carlos Grillo, don Luis Perroni, don Francisco Dubiesart, los señores Prieto y Mattus, don Eduardo Engelback, don Roberto Ahumada, don Guillermo Clayton, don Gustavo Jullian P., don Manuel Antonio Prieto, don Mauro Lacalle, don Alejandro Fergusson, don Juan Caessa y don Luis Garay.

Asimismo, merece mencionarse el industrial e ingeniero chileno don Augusto Bruna, que ha sido constructor de varias oficinas y que ha tenido una actuación descollante en el desarrollo de esta industria; y D. Pascual Baburizza, comerciante e industrial yugoslavo, que desde hace muchos años, ha dedicado sus actividades y sus capitales a las explotaciones salitrales, habiendo sido propietario de varias oficinas.

Es obra de justicia, también, mencionar en esta capítulo, los nombres de los industriales que han sido inventores de nuevos procedimientos para la elaboración de salitre, a saber:

(1) “Las Últimas Noticias” de Santiago, de 11 de noviembre de 1918, transcribía de un diario de Lima un comentario sobre la inmigración chilena a Tarapacá y, entre otras cosas, decía, textualmente, refiriéndose al señor Gamboni:

“En el año 1850, vino a radicarse a Iquique la familia del caballero honorable por su inteligencia y laboriosidad, don Pedro Gamboni, cuyo nombre está ligado al progreso industrial de Tarapacá, y quien, lo decimos justicieramente, merecería tener en la plaza de Iquique una estatua, con más derecho que ninguno de sus compatriotas.”

Esta misma idea fue sustentada en la prensa, en más de una ocasión, —y especialmente en 1919— por el que fue inspector de Salitreras y Guaneras de Chile, señor Vicente Quezada Carneiro.

(2) Don Santiago T. Humbertstone, ingeniero y químico de la más vasta experiencia y capacidad en cuestiones salitreras, reside en nuestro país más de cincuenta años.

Sus actividades en tan largo tiempo siempre han sido las que se realacionan directamente con la industria del salitre, de tal manera que es considerado como un patriarca.

Sus indicaciones o advertencias son oídas y acatadas como las de un consultor técnico, y sus consejos recibidos como del mejor de los expertos en tales trabajos.

Don E. A. Cappelen Smith, autor del procedimiento Guggenheim, aplicado en la oficina "María Elena", el que se funda en la lixiviación en tibio, separando las sales perjudiciales que se forman, mediante el agregado de reactivos naturales. (1)

D. Arturo Poupin, autor del procedimiento que lleva su nombre, aplicado en las oficinas "Iberia" y "Bonasort". El procedimiento Poupin emplea altas temperaturas, como el Shanks; pero evita la inmersión del caliche en los líquidos.

D. Pablo Holstein, autor del procedimiento conocido con el nombre de "Balkan", cuya aplicación en escala que puede considerarse industrial, se ha hecho en la oficina "Francisco Vergara". Patentes similares a estas, han obtenido los señores José Vuscovic y Héctor Concha; el primero de estos —el señor Vuscovic— trabajó con su procedimiento la Oficina "La Valparaíso".

Los terrenos salitrales de Tocopilla, o más propiamente del Toco, fueron descubiertos por el año 1874, y la primera firma social que los adquirió en esa región y los explotó, aunque en forma primitiva y rutinaria, fue la de Ojeda y Cía.

Después, la compañía británica Backus y Johnson construyó allí una máquina y trabajó con mayor éxito que la anterior. El año 1879, la guerra la sorprendió elaborando para el Gobierno del Perú, razón por la que se confiscaron sus bienes por el Gobierno de Chile, a título de captura bélica.

Terminada la guerra, otra razón social, Sáez y Lara, ensanchó su instalación de beneficio, transportando sus productos, en carretas, a la Caleta Duendes, cerca de Tocopilla, en donde, para los efectos de la movilización, tenía muelles, bodegas, campamentos y todos los elementos del caso.

(1) El señor Cappelen Smith, Ingeniero y metalúrgico de nota, fue quien resolvió en Chuquicamata el problema del beneficio y aprovechamiento de los minerales de cobre de baja ley, al estado de óxido, valiéndose del proceso de lixiviación y procedimientos químicos propios, de su exclusiva invención.

Producto también de su inventiva creadora, ha sido el sistema de beneficio de los caliches de ley baja—antes considerados sin valor alguno—el cual ha sido implantado en la Oficina "María Elena", del Toco, y que también será adoptado en la planta de la elaboración de la Oficina Pedro de Valdivia y en las nuevas que construirá la Cosach, a su debido tiempo.

Industrial y hombre de negocios de vastas concepciones, de espíritu de empresa y de admirable actividad, el señor Cappelen Smith es considerado hoy como una de las cabezas organizadoras y directoras de grandes empresas industriales mundiales.

Desde hace años reside en nuestro país, habiendo aquí formado su hogar, pues contrajo matrimonio —no hace de esto mucho tiempo— con la señorita Carmen Muñoz Arlegui, hija del Contra Almirante de nuestra Armada Don Joaquín Muñoz Hurtado.

Hacia el año 1884, don Eduardo Squire, industrial salitrero de la región, gestionó y obtuvo la devolución de cuarenta y tantas estacas bolivianas, que le pertenecían por transacciones efectuadas antes de la guerra de 1879, haciendo inmediata transferencia de todos sus derechos a "The Anglo Chilean Nitrate Co.", sociedad que trabajó con gran éxito durante muchos años, y en 1925, enajenó sus propiedades de la Pampa Coya y del Ferrocarril de Tocopilla al Toco, a la firma norteamericana Guggenheim Bros, actual dueña del mineral de Chuquicamata.

En esta pampa, la sociedad ya nombrada ha montado la gran Oficina "María Elena", que es una maravilla de la industria salitrera y cuya capacidad de producción es de 628,000 toneladas al año.

Esta oficina se distingue por haber implantado ahí los últimos sistemas en materia de mecanización del trabajo.

En 1890, al mismo tiempo que se construía la oficina "Santa Isabel", frente a "Peregrina", se inauguraba el ferrocarril ya nombrado, obra magna de ingeniería, que, bifurcándose en el pueblo denominado "El Toco", por el sur, llega hasta Coya, y por el norte hasta la Oficina "Santa Fe", a 30 kilómetros de Quillagua.

La Oficina "Peregrina" fue construida por la "Anglo Chilean Nitrate" en 1894, al mismo tiempo que la firma Lacalle Hermanos levantaba la Oficina "Iberia".

Más tarde, el súbdito alemán don Enrique Sloman, de la antigua Compañía Sloman & Dohne, adquirió el resto de los derechos de don Eduardo Squire, y trabajó por su cuenta la Oficina "Buena Esperanza". Después compró los derechos de don Otto Harnecker y construyó las Oficinas "Rica Aventura", "Grutas", "Empresa" y "Prosperidad"; al mismo tiempo que la "Anglo Chilean" levantaba la Oficina "Coya", al sur del Toco, como se ha dicho.

Esta fiebre de construcción de Oficinas —empleemos esta expresión— aparte de los reconocimientos y cateos que se practicaban, hicieron de la Pampa del Toco, la región más fructífera y floreciente de ese entonces. Allí afluyó numerosa población. Las instalaciones se monernizaron con los dos soberbios tranques levantados en el río Loa, que suministran fuerza eléctrica para la movilización de toda la maquinaria, habiendo sido la Oficina "Santa Fe", en esta pampa, la primera en Chile, que dispuso de Ferrocarril eléctrico para el acarreo de sus materiales .

Esforzados cateadores y exploradores de la zona del Toco, fueron: don Juan Palma, chileno, y el recordado don Máximo Latrille,

que no dejó rincón del Toco que no exploró, escribiendo continuamente en "El Mercurio" de Valparaíso sobre esa importante región, desde 1876, hasta que vio coronados sus esfuerzos con la construcción del ferrocarril que unió el puerto con el desierto, por medio de una compañía organizada en Londres y en la cual él tuvo participación.



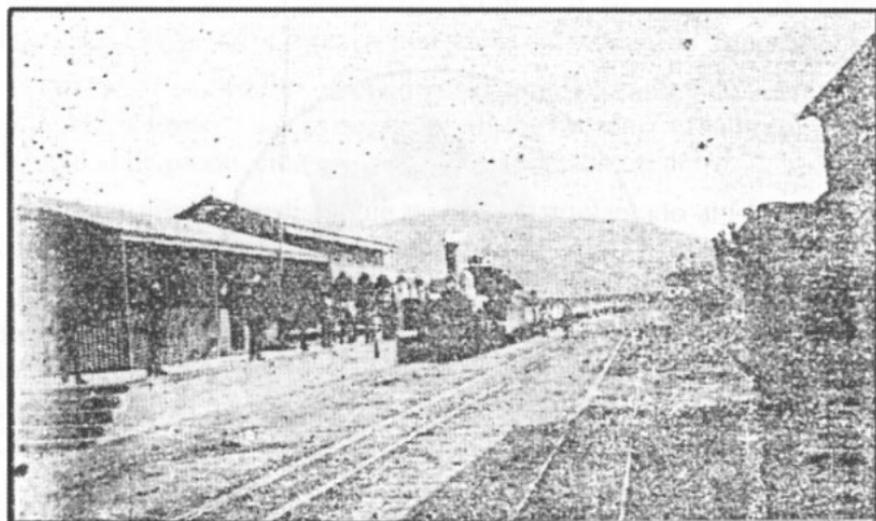
Don Maximo Latrille,
esforzado explorador de la región salitrera del Toco, 1876 -1879.

En 1866, el atrevido y tenaz explorador del Desierto, don José Santos Ossa, reconoció la región que él llamó Salar del Carmen, terrenos en los cuales y, en unión de don Francisco Puelma, formó la "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama". Esta Sociedad traspasó después sus derechos a la firma Melbourne Clark y Cía., sociedad que, como lo hemos relatado con abundancia de detalles en uno de los capítulos anteriores, tomó posteriormente el nombre de "Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta".

Como se recordará, por el año 1854 estos mismos terrenos del Salar habían sido descubiertos ya por los señores Domingo y Máximo Latrille; pero no los aprovecharon por la forma tan ambigua en que les otorgó la concesión el Gobierno de Bolivia.

El Salar del Carmen no es sino un depósito de substancias calichosas formadas por el arrastre de las aguas provenientes de los extensos terrenos salitrales de Pampa Alta, Central, Carmen Alto, etc., como asimismo parte de la pampa del Boquete y de Aguas Blancas.

La configuración del Salar del Carmen es la de una hoyada en donde las aguas han quedado estancadas desde la época más remota y, según estudios y reconocimientos practicados, la capa arcillosa impregnada de nitrato tiene de cuatro a cinco metros de espesor.



Antigua estación de F.C. en Salar del Carmen.

La neblina o “camanchaca”, tan frecuente en ese paraje, donde diariamente parece estacionarse, provoca el raro y curioso fenómeno de purificar y hacer subir por capilaridad el nitrato a la superficie, por lo que vulgarmente se ha dicho que allí el salitre renace y se cría como los vegetales, y por esta circunstancia alguien denominó esa pampa con el sugestivo nombre de la “Chacra de la Compañía de Salitres”.

En efecto, la pampa del Salar del Carmen ha sido varias veces agotada, y después de dos o tres años, se ha formado nuevamente una capa calichosa de no menos de seis pulgadas de espesor.

Esto, que para muchos parecerá inverosímil, lo ha podido comprobar prácticamente el que esto escribe, por haber sido administrador de esa oficina por espacio de varios años.

Al sureste de los terrenos del Salar del Carmen, están las pampas de Aguas Blancas.

Antiguamente se creyó que los campos salitrales se extendían sólo desde la Quebrada de Camarones hasta el río Loa; pero ya en 1842 se hicieron descubrimientos de pequeños depósitos salitrales en el entonces territorio boliviano; y en 1858, según don Guillermo E. Billinghamurst, como dijimos en otro capítulo, los cateadores argentinos Pavez y Bello presentaron a la prefectura de Cobija varias muestras de cascote, o sea caliche, que habían extraído de los depósitos llamados hoy Carmen Alto.

Hasta 1872, nadie había fijado su atención en los inmensos depósitos de caliche de que era rica la Pampa de Aguas Blancas; sólo a mediados de ese año, don Emeterio Moreno, saliendo por el camino del Salar del Carmen y a dos leguas, más o menos, al Noroeste de la antigua Aguada de Aguas Blancas, en un extenso Salar, encontraba caliche, que, ensayado, daba una notable ley de nitrato de soda.

Constatando su éxito, Moreno se asoció al abogado don José Martín Manterola, con quien hizo las peticiones del caso a la Intendencia de Atacama, al mismo tiempo que don Justo Peña, entusiasta cateador del desierto, presentaba análogas solicitudes por terrenos ubicados al sur de Aguas Blancas.

En marzo de 1873, Moreno se hacía acompañar del ingeniero don Matías Rojas Delgado, para verificar su descubrimiento, a la vez que cumplir con una de las disposiciones sobre substancias inorgánicas que regía en ese tiempo y que, dicho sea de paso, dejaba mucho que desear.

Después de un reconocimiento prolijo de esta sección, el ingeniero señor Rojas Delgado evacuó un favorable informe, y llamó la atención del Gobierno de Chile sobre la inmensa riqueza que se ocultaba en esa parte del Desierto.

En diciembre de 1876, Rojas Delgado procedía a efectuar las primeras mensuras, de más de sesenta pertenencias y, en enero de 1877, enviaba los informes correspondientes a la Intendencia de Atacama, servida, a la sazón, por don Guillermo Matta; los que fueron publicados en el Diario Oficial.

Sucesivamente hicieron pedimentos los señores Julián González Alegre —uno de los más antiguos industriales y comerciantes españoles— Francisco Bascañán Alvarez, Hernán Puelma, (1) Secundino Corvalán, Domingo Fraga y algunos otros.

A todo esto, y ya escaso de recursos, don Emeterio Moreno tuvo que asociarse a don Julián González Alegre y a don

(1) El señor Hernán Puelma fue padre del coronel D. Hernán Puelma Francino, actual Comandante del Regimiento Esmeralda No. 7, que cubre la guarnición de esta plaza.

Francisco Bascuñán, González Alegre proporcionó la suma de dos mil pesos a Moreno, para concluir ciertos reconocimientos y continuar las faenas.

Las leyes de los caliches daban desde un 20 a un 60 por ciento de nitrato de soda; las capas tenían de uno a tres pies de caliche, circunstancia que hacía cifrar expectativa en un brillante negocio.



Don Hernán Puelma,
industrial salitrero y Presidente de la Municipalidad de Antofagasta
antes de la ocupación chilena.

Entusiasmados con datos tan halagüeños, no tardaron en formarse otras sociedades, las que algún tiempo después montaron sus Oficinas, que fueron centros populosos de trabajo.

Estas Compañías fueron: "María Teresa", de don Hernán Puelma y don Ruperto Echeverría; la "Oriente", formada por don Benjamín Fisher y otros, y "Santa Rosa", constituida por don Edmundo Eastman y los señores Carrasco Hermanos.

Las maquinarias se encargaron a Valparaíso y construidas, en su mayor parte, por la firma Balfour, Lyon y Co.; pero su instalación duró mucho tiempo, debido a la serie de inconvenientes con que día a día tropezaba, no siendo el de menor importancia, la dificultad para el acarreo de las grandes piezas que, como se recordará, había que hacerlo en carretas.

Pero, al fin de tan ímprobo trabajo y después de afrontar verdaderos sacrificios, los esforzados luchadores del Desierto vieron coronada su obra, y en febrero de 1879 tuvieron la grata satisfacción de ver

correr el “primer caldo” en la Oficina “Esmeralda”, que fue la primera que elaboró en Aguas Blancas.

Y como un dato curioso en la gestación de la industria salitrera, y, a la vez, como un recuerdo a la memoria del distinguido ingeniero don Matías Rojas Delgado, que tanto trabajó



Don Matías Rojas Delgado,
ingeniero de minas, director del Cuerpo de Bomberos. Presidente de la
Municipalidad y periodista, que trabajó incansablemente por el
progreso de Antofagasta. 1873 -1882.

por el progreso de esta región, en sus diversas actividades, transcribimos a continuación una importantísima carta que le dirigió desde Aguas Blancas don Julián González Alegre, anunciándole el envío del primer quintal de salitre elaborado en la Oficina.

“Aguas Blancas, febrero 19 de 1879. — Señor don Matías Rojas D. Ingeniero, Antofagasta.— Estimado amigo: como un deber de amistad y justicia remito a Ud., “el portador de la presente carta, un quintal métrico de salitre elaborado en la Oficina “establecida por el amigo don Emeterio Moreno. Esta porción de salitre que remito a “Ud., es producto del primer beneficio hecho en las Pampas de Aguas Blancas, y espero “que haga un análisis de él, cuyo resultado tendrá Ud., la bondad de decirme a nuestra “vista, que será en pocos días más. Digo más arriba que es un deber de justicia el que Ud. “posea el primer salitre elaborado que salga de estas pampas, porque no puedo menos de “recordar, como recuerdan muchos, que la opinión emitida y publicada por Ud., en

“oposición a otros ingenieros, viene a demostrar, con pruebas tan irrecusables, que “Ud. estaba en lo cierto, y que las pertenencias que Ud. mensuró hace años, lo mismo que las adyacentes, son depósitos de salitre que darán valor positivo a esta “porción del Desierto de Atacama. Con afectuosos recuerdos de los amigos Moreno “y Bascuñán, me repito suyo y seguro servidor. —Julián G. Alegre”.



Don E. A. Cappelen Smith,
Socio de Guggenheim Bros, de New York; Presidente de “The Lautaro
Nitrate Company Limited”; Presidente de “Anglo Chilean Consolidated
Nitrate Corporation”.

Una de las figuras más representativas de la industria salitrera.

Más tarde, el 25 de mayo de 1879, dos carretas bajaban a este puerto, conduciendo el primer envío de salitre elaborado en la Oficina “La Central”, de propiedad de don Julián G. Alegre, con lo que ya Aguas Blancas contaba, en esa fecha, con dos Oficinas en actividad.

Respecto al puerto de embarque de los salitres de Aguas Blancas, se pensó en un principio elegir para este objeto la Caleta de Remiendos, o sea Blanco Encalada, al sur de la Caleta Coloso, sitio más cercano que Antofagasta; pero hubo de desistirse de esa idea por la falta de caminos y lo accidentado de los terrenos que había que arreglar para formar una huella utilizable. En tal emergencia, aunque más retirado, veintitrés

leguas, más o menos, se adoptó como puerto de embarque el de Antofagasta .

Ahora, como dato curioso e ilustrativo, damos a continuación los nombres de las Oficinas que se instalaron por esos años en Aguas Blancas, y su costo de construcción, advirtiendo, sí, que las maquinarias eran de pequeña capacidad.

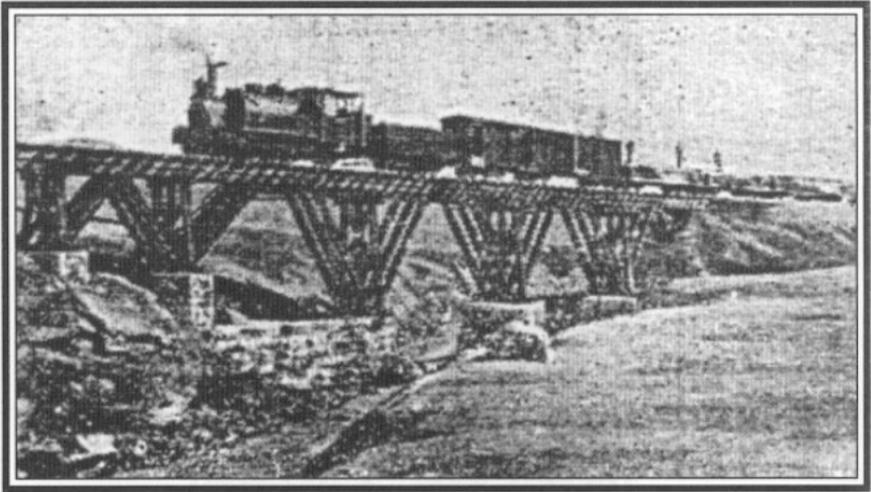


Don Pascual Baburizza,
industrial de vastas actividades y uno de los propulsores de la industria
salitrera en esta región.
Propietario de varias oficinas salitreras y fundador del Banco
Yugoslavo de Chile.

Esmeralda	\$	250.000
Oriente	\$	190.000
Florencia	\$	300.000
Central	\$	200.000
Encarnación	\$	160.000
María Teresa	\$	150.000
Santa Rosa	\$	130.000
		<hr/>
	\$	1.380.000

Para apreciar los valores de construcción de estas oficinas, debe tenerse en consideración que en ese año, 1878, el peso chileno equivalía más o menos, a 41 peniques.

Los retazos de carretas que hacían el acarreo del salitre al puerto de Antofagasta, llegaron a doscientos, y, en junio de 1881, los industriales de Aguas Blancas producían, con las siete Oficinas nombradas, alrededor de 50.000 quintales de salitre.



Puente Castilla del F. C. de Coloso a Aguas Blancas.

Pero, les estaba reservado a estos denodados industriales que con tantos sacrificios habían montado sus oficinas, recibir el golpe más rudo que jamás se lo hubieran imaginado: el impuesto al salitre.

En efecto, una disposición gubernativa vino a entrabar la prosperidad de la naciente industria salitrera. El Supremo Gobierno disponía que a partir del 11 de septiembre de 1881, el salitre que se exportase de Aguas Blancas debía pagar UN PESO SESENTA CENTAVOS por cada quintal métrico, como derecho aduanero.

Esto significaba la muerte de la industria salitrera en esa región; pero una protesta general que llegó a las esferas del Gobierno, hizo que el Congreso redujera el impuesto a la mitad, reducción que rigió hasta el 30 de junio de 1883.

Con todo, la industria siguió una vida lánguida y terminó por hacerse del todo improductiva algún tiempo después.

Algunas oficinas fueron desarmadas y sus maquinarias vendidas como fierro viejo. Otras fueron mantenidas con cuidadores, durante varios años, hasta que en 1897, los señores Granja y Domínguez, de Tarapacá, adquirieron en esta zona, valiosas pertenencias salitrales y, años más tarde, la Oficina "Pepita", de propiedad de esta firma, anunciaba el resurgimiento de Aguas Blancas -1903- acontecimiento de gran importancia para Antofagasta, que veía renacer ese valioso centro de producción.

Pero había algo más importante todavía: a la vez que se construía la Oficina "Pepita", la más grande que hasta entonces existía en esas pampas, se daba término a la construcción del Ferrocarril de Coloso a Aguas Blancas, iniciado en 1901, de propiedad también de estos mismos acaudalados industriales.

El resurgimiento de Aguas Blancas fue debido, en gran parte, a la activa e inteligente labor del industrial don Emilio A. Carrasco, el que después de un prolijo reconocimiento de esas pampas, indujo a los señores Granja y Domínguez a invertir en esa gran empresa sus cuantiosos capitales.

Después de la oficina "Pepita", se formaron otras sociedades y se instalaron nuevas oficinas, y, así, en 1907, trabajaban en plena actividad las siguientes:

"Pepita" y "Cota", de Granja y Cía.

"Oriente" y "Santa Ana", de la Cía. Salitrera Oriente.

"Castilla", de la Cía. Salitrera Castilla de Antofagasta.

"Americana", de la Cía. Salitrera Americana.

"María Teresa", de la Cía. Salitrera María Teresa.

"Pampa Rica", de la Cía. Salitrera Pampa Rica de Antofagasta.

Por ese mismo tiempo, estaban en construcción estas otras:

Oficina "Eugenia", de la Cía. Salitrera Aguas Blancas.

" " "San Gregorio", (hoy Renacimiento), de la Cía. Salitrera Americana.

" " "Petronila", de la Cía. Salitrera María Teresa.

" " "Valparaíso", de la Cía. Salitrera La Valparaíso.

" " "Bonasort", de la Cía. Granja y Domínguez, y poco después, Rosario, de Bruna y Cía.

Con el fallecimiento del señor Valentín Domínguez, la antigua firma de Granja y Domínguez se cambió por la de Granja y Cía., la que subsistió hasta 1924; pero en liquidación, organizándose en seguida la sociedad anónima denominada Cía. Salitrera Cota y Bonasort.

Olvidábamos decir que en tiempo del apogeo de Aguas Blancas, o sea por el año 1880, los conocidos comerciantes de esta plaza señores Döll y Cía., adquirieron la propiedad de la Oficina “Florenxia” y le dieron gran impulso a los trabajos.

Esta casa poseía un buque de vela, que se llamaba “Elisa”, goleta en la que los señores Döll y Cía, enviaron a Europa varios cargamentos de salitre de Aguas Blancas.



Antiguos Salitreros. Fotografía tomada en la Oficina “Avanzada” (Aguas Blancas) el 23 de septiembre de 1908.

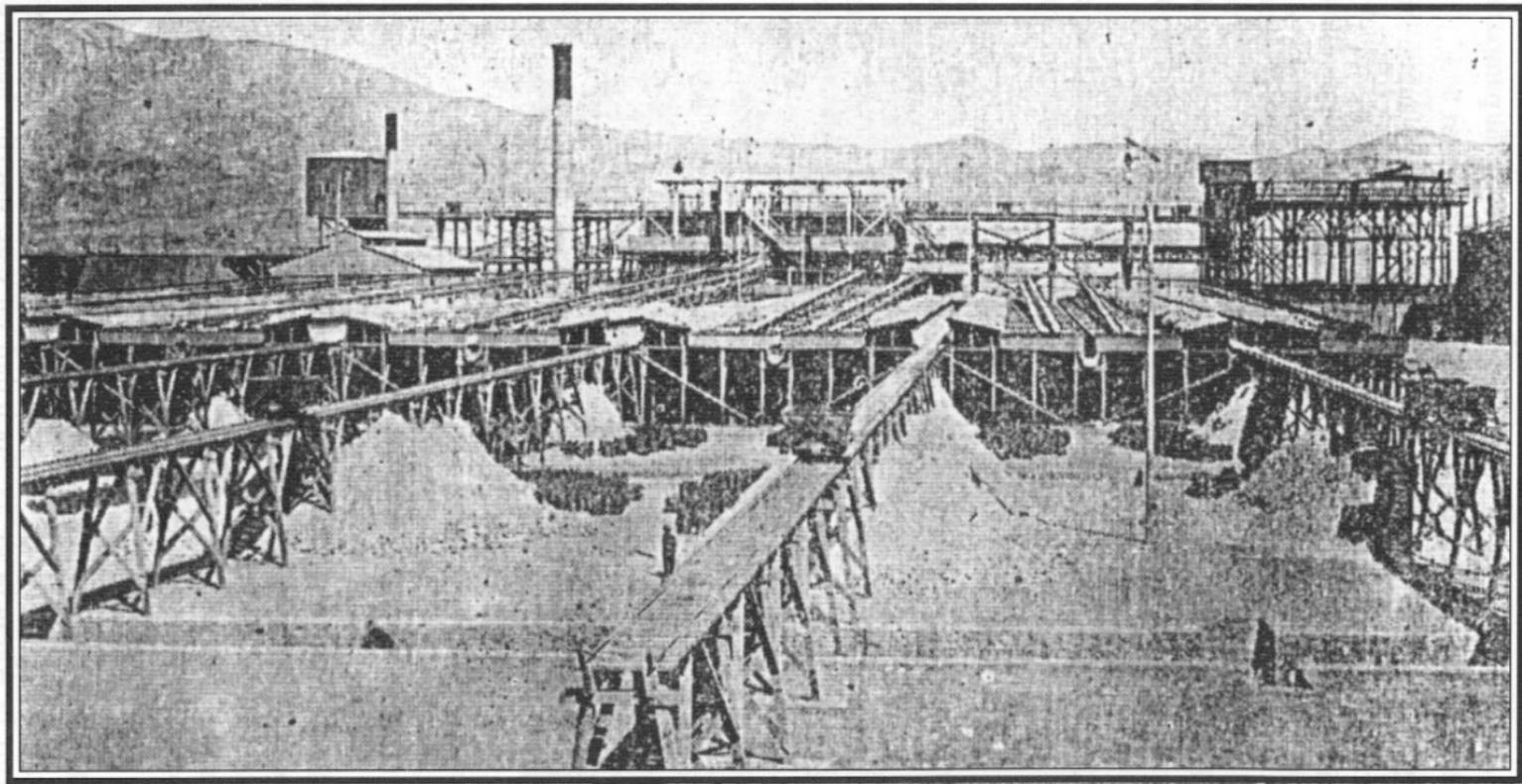
Sentados, de izquierda a derecha: don Roberto Bell, señora Antonieta Sampaio de Ahumada, don Joaquín Blanco Viel, Presidente del Directorio de la Sociedad “Avanzada”, y don Roberto Ahumada.

De pie, de izquierda a derecha: Ingeniero don Luis Mandiola, Ingeniero don Augusto Bruna, ex-Senador de Antofagasta, don Pedro Cifuentes y don Isaac Arce R.

La señora Antonieta de Ahumada, compartió durante varios años con su esposo las vicisitudes y alternativas de la accidentada vida de la pampa, en los diversos como importantes trabajos de construcción de oficinas que el señor Ahumada tuvo a su cargo, con todo éxito.

Ahora nos ocuparemos del Boquete.

Estas pampas han sido muy ricas, y su feliz descubridor fue el incansable explorador español don Victorino Pig González, hombre excepcional que había perdido las piernas



Vista General de la máquina elaboradora de salitre de la Oficina Domeyko, en 1910.

y brazos a causa de una rara enfermedad; pero no su indomable energía para hacerse conducir en un pequeño coche a través de la pampa, en busca de la codiciada riqueza del Desierto.

En esta zona el caliche no sólo se encuentra en la llanura, sino también en los cerros, y el señor Pig González, queriendo perpetuar la memoria de su hijo y de uno de sus nietos, le dio el nombre de ellos a dos de los cerros más ricos de esos lugares; y así llamó a uno "Pedro Pig", y al otro, "Juanito Body".

En estos cerros se ha encontrado caliche hasta de siete pies de espesor.



Calicheras de Carmen Alto, hoy Oficina "Francisco Puelma", de la antigua Compañía de Salitres de Antofagasta, (hoy "Lautaro Nitrate Co.")

El eminente historiador nacional señor Gonzalo Bulnes, fue el primero en adquirir terrenos en esta zona, a la vez que constituyó ahí mismo títulos de su propiedad, y asociado otros prestigiosos industriales, formó la poderosa Sociedad "El Boquete", que después le dio vida a las Oficinas "Domeyko" y "Pissis".

El recordado don Manuel Bulnes Correa, hijo de don Gonzalo, dirigió personalmente los cateos de estas pampas, y más tarde tuvo a su cargo la Agencia de la Sociedad en este puerto, hasta que

la muerte lo sorprendió, prematuramente, en la Oficina "Domeyko", en plena actividad de sus labores, en 1909.

Los restos de don Manuel Bulnes Correa fueron trasladados a Santiago, y su ilustre padre consagró a su memoria su libro sobre la "Guerra del Pacífico", obra que honra a su autor y a la historia sudamericana.

El ramal de la línea férrea que conduce al Boquete, tiene su arranque en la estación "O'Higgins" del Ferrocarril a Bolivia, y las oficinas que existen en este cantón, son las siguientes: "Domeyko", "Pissis", "Savona", y, años atrás, existió también "Augusta Victoria" que tuvo un corto período de actividad.

La Oficina Domeyko fue la de más capacidad productiva y con mayor extensión de terrenos. Comprendía la Pampa de Pico de Oro y San Antonio, a la que unía una línea férrea de 35 kilómetros.

Terminada la relación sobre "El Boquete", nos corresponde ahora tratar sobre los cantones de Pampa Central, Pampa Alta, Salinas y Carmen Alto, impropriamente llamado, por algunos, cantón de Bolivia.

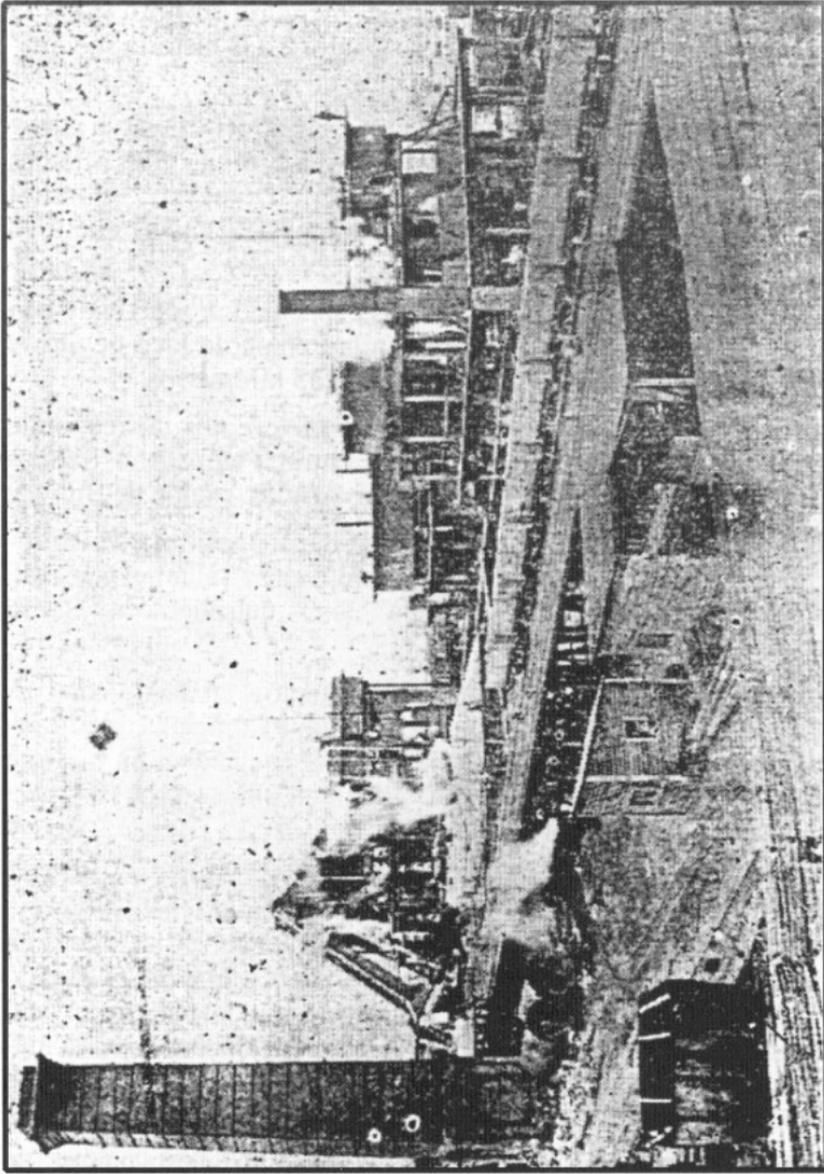
Es esta región la más extensa de toda la zona salitrera de la provincia, pues se extiende desde el kilómetro 33, en el Salar del Carmen, hasta el 158, cerca de la Oficina "Lina", antes del pueblo de Sierra Gorda.

Con sólo el espacio de muy pocos kilómetros en que queda cortada la propiedad, toda esta pampa fue de la antigua Compañía de Salitres de Antofagasta, hoy Lautaro Nitrate Co. Fue enajenada, en parte, a diversas Compañías, por transacciones que con ella se hicieron, y de cuyas negociaciones surgieron las Oficinas de las Cías. El Loa y Araucana.

La Compañía de Salitres, como se recordará, contaba con una máquina elaboradora en Salar del Carmen, hasta el año 1887, época en que, por razones que ignoramos, se dio orden de paralizarla, quedando reducidos los trabajos nada más que a la extracción del caliche, el cual se transportaba a Antofagasta por Ferrocarril, para elaborarlo en la máquina que, desde el año 1876, la Compañía había construido en este puerto.

La primera máquina elaboradora que se montó en esta pampa fue la de la Oficina Lastenia, a doscientos metros de la Estación Salinas, propiedad de los señores Carrasco y Zanelli. Lastenia está situada en el kilómetro 128 del Ferrocarril a Bolivia, a mil cuatrocientos metros sobre el nivel del mar, y sus terrenos comprendían, cuando se fundó, quince millones de metros cuadrados.

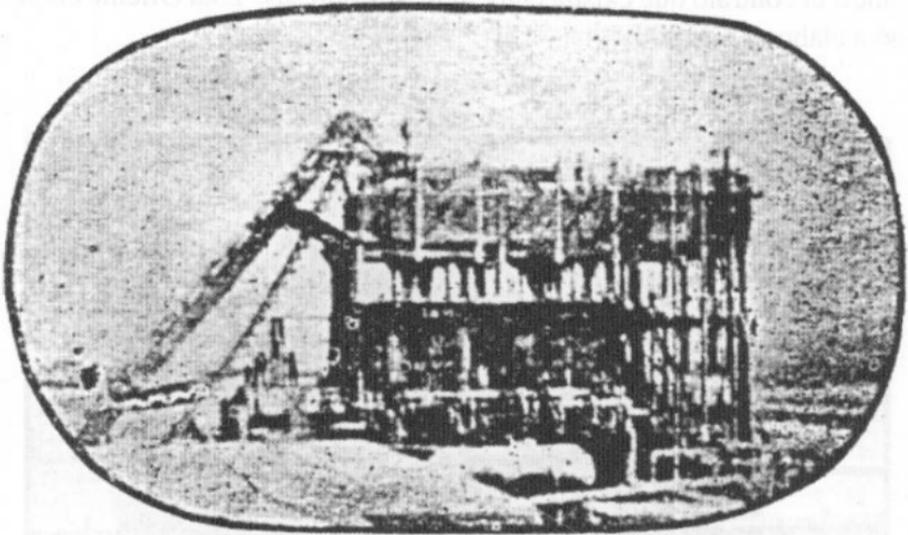
Puede decirse que los señores Zanelli y Carrasco fueron los que abrieron el camino al desarrollo de la industria salitrera en la zona a que nos venimos refiriendo.



Cía. de Salitre de Antofagasta. Máquina elaboradora de salitre, construida en esta ciudad en 1875 y que trabajó hasta 1908

Cabe aquí rendir homenaje al esfuerzo del explorador y cateador del Desierto señor Emilio A. Carrasco, que reconoció, primero que nadie, los terrenos de "Lastenia", para explotarlos comercialmente bajo la firma que él mismo encabezara.

El señor Carrasco, que fue hombre dotado de gran espíritu de acción, ya había cateado y reconocido la extensa pampa de Aguas Blancas, como ya lo hemos dicho más adelante; asimismo el fue el verdadero campeón de la idea de la construcción del Ferrocarril de Antofagasta a Salta, ideal que en él fue una obsesión y por el que luchó toda la vida.



Otra vista de la máquina elaboradora de la Cía. de Salitres de Antofagasta. 1875.

Después de "Lastenia" se fundó "Anita", a kilómetro y medio de la línea férrea y frente al kilómetro 142 (Salar Blanco), o sea el actual pueblo y estación Unión.

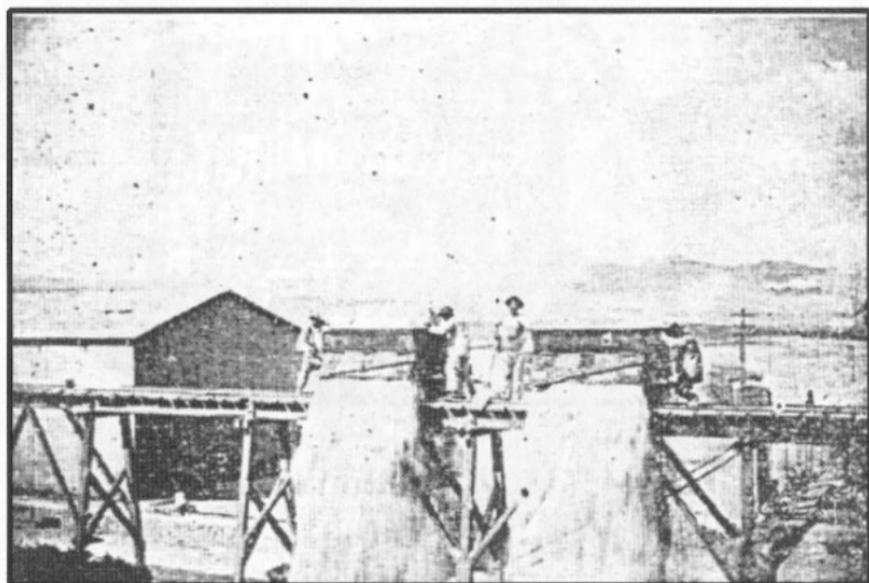
La "Oficina Anita" fue formada sobre los terrenos de don Emilio A. Carrasco y de Inglis, Lomax y Cía., siendo esta última la firma social que constituyó la citada Oficina, ahora de la Cía. Salitrera "El Loa".

Después de ésta, tenemos que hacer mención de la Oficina "Ausonia", cuyo sitio, para su ubicación, fue elegido por el señor Eduardo Cavallero el 9 de abril de 1904, y los trabajos preliminares se iniciaron el 11 del mismo mes y año, esto es, dos días después.

Los terrenos de "Ausonia" son los de la antigua "Sociedad Diego de Almeyda", constituida, en su mayor parte, por accionistas chilenos. Después se llamó "Progreso", y es una

de las tres Oficinas que construyó dicha Sociedad. Su construcción la dirigieron los hábiles ingenieros italianos señores Eduardo Cavallero y Juan Sevelina.

La máquina de la Oficina "Carmen Alto", o sea la actual "Francisco Puelma", se empezó a construir en 1905, y debido a dificultades con la Empresa del Ferrocarril, su construcción demoró cerca de cuatro años; y habría demorado mucho más, si no se hubiera llegado al acuerdo de rescindir el contrato que existía entre ambas Empresas. Esta Oficina empezó a elaborar en 1908.



Vaciando salitre a las canchas, en la Oficina Domeyko, en 1910.

Años más tarde, se montaron las tres Oficinas de la Compañía de Salitres, cuyos nombres son: "Agustín Edwards", "José Santos Ossa" y "Aníbal Pinto".

Durante muchos años, el caliche de la antigua Oficina "Pampa Central", o sea de la actual "Agustín Edwards", fue elaborado en la maquina beneficiadora que esta Empresa poseía en este puerto.

Administradores de esta Compañía, desde que dejó de ser Compañía de Salitres y Ferrocarril, con residencia en Antofagasta, fueron: don Alvaro F. Alvarado, don Alejandro Carvallo, don Pablo Masenlli, don Ernesto 2.º Frick, don Eugenio Escobar Cerda, don Antonio Mancilla, don Guillermo Luis Plummer,

don, Alberto Alibaud, don Arturo Titus y don Ricardo Ayala; y Administradores de las faenas de extracción en Carmen Alto y Central, fueron los siguientes: don Carlos Comber, don Josías Harding, don Camilo Reimers, don José Miguel Serrano Urmeneta,



A mi estimado amigo
 Isaac Arce en recuerdo del
 principio de los trabajos
 de la oficina "Carmen Alto"
 Febrero de 1905
 Luis Herberhard
 L.H.

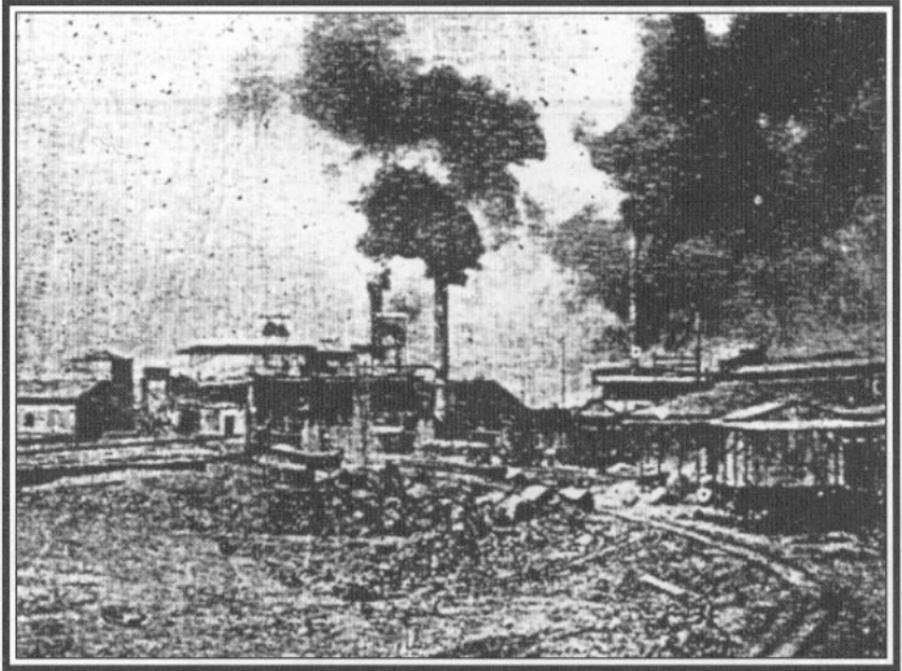
Iniciación de los trabajos de la Oficina Carmen Alto, hoy Francisco Puelma.

don Segundo Illanes, don Arturo Pérez de Arce, don Clodomiro López, don Juan José Van Buren, don Isaac Arce y don Diego Bruce.



Don Evaristo Soublette, Administrador General de la "Cía. de Salitres de Antofagasta", rodeado de los siguientes empleados superiores: José Miguel Serrano Urmeneta, Josías Harding, Roberto Schimacker, Gustavo Fouché, Santiago Moreno Herrera, Guillermo Thomas, Adolfo Jenechel, Abraham Becerra, Pedro Reyes y Gumercindo Reyes. (Fotografía tomada en 1883, en Pampa Central, hoy Oficina "Agustín Edwards").

En enero de 1907 trabajaban en este cantón las siguientes Oficinas: "Riviera", de Zanelli y Scaglia; "Aurelia", de Harrington, Morrison y Cía, "Lastenia", de Carrasco y Zanelli; "Ausonia", de la Compañía Salitrera "Progreso"; "Anita", de la Cía. Salitrera Pampa Alta y "Filomena", de la Compañía Salitrera Progreso.



Vista parcial de la Oficina Francisco Puelma. (Carmen Alto).

Por este mismo tiempo ya estaban terminadas, pero no trabajaban por falta de agua, las Oficinas "Florencia", de Clark, Bennett y Cía.; "Candelaria", de la Compañía Salitrera Candelaria y "Luisis" de la Compañía Salitrera Esmeralda.

En el mismo año 1907 estaban en construcción las Oficinas: "Carmela", de la Sociedad Salitrera "Fortuna"; "Leonor", de Clark, Bennett y Cía; "Aconcagua", de la Compañía Salitrera "Progreso"; "María" de la Sociedad Salitrera El Loa y "Celia", de Harrington, Morrison y Cía.

Las Oficinas de este cantón, que en total son veinticinco, como lo hemos expresado, pertenecen hoy a distintas Compañías.

La Compañía Salitrera Araucana, que fundó la Oficina de este nombre, se formó en 1905 y se constituyó en terrenos de la Compañía de Salitres, al naciente de lo que es hoy el pueblo de Pampa Unión.

En todo el cantón de Pampa Central, la Oficina que hoy puede considerarse como modelo por su espléndida construcción y sus instalaciones, es la "Chacabuco", ubicada entre las que fueron "Lastenia" y "Aurelia", frente a la Estación Salinas.



Don Isaac Arce R., Administrador de la Oficina Pampa Central. Fotografía tomada en una calichera, por el Director de la Cía. de Salitres, don Enrique Waggemann, en 1904.

La "Lautaro Nitrate Co.", que adquirió de la antigua Compañía de "Salitres de Antofagasta" todos sus valiosos intereses, el 11 de julio de 1925, está desarrollando sus actividades en las explotaciones salitreras, en forma tal, que pronto tendrá instalaciones similares a las establecidas en el Toco, por la firma Guggenheim Bros. En efecto, dicha organización, ha comenzado los trabajos de construcción de la planta elaboradora que lleva el nombre de Pedro de Valdivia, cuya capacidad productora, según datos que han sido dados a conocer, llegará a 540.000 toneladas al año.

La Oficina nombrada utilizará en la elaboración el procedimiento Guggenheim, cuyos espléndidos resultados son de todos conocidos.

Terminamos el presente capítulo, insertando la nómina completa de las oficinas salitreras y sus propietarios, la ubicación de ellas y un cuadro oficial demostrativo de la producción de salitre desde 1830 hasta 1929.

NOMBRES DE LAS OFICINAS SALITRERAS Y SUS PROPIETARIOS TARAPACA

1.- Agua Santa	Cía. Salitres y F. C. de Agua Santa.
2.- Alianza	Alianza Company Ltd.
3.- Angela	Angela Nitrate Co., Ltd.
4.- Anita	Cía. Industrial y Salitrera Anita.
5.- Argentina	Rosario Nitrate Co., Ltd.
6.- Asturia (Ex- Covadonga y Pelayo)	Cía. Salitrera Asturia.
7.- Aurora	Aguas Blancas Nitrate Co. Ltd.
8.- Aurrerá	Cía. Salitrera Aurrerá.
9.- Bellavista	Alianza Company Ltd.
10.- Brac	Santiago Sabioncello
11.- Buena Aventura	Alianza Company Ltd.
12.- Cala Cala	Pablo S. Minbela.
13.- Carmen Bajo	Liverpool Nitrate Co., Ltd.
14.- Cándor	Benito Rojo López.
15.- Constancia (Hasta Marzo 31)	Cía. Salitrera Constancia.
16.- Constancia (Desde abril 1.o)	Cía. Salitres y F. C. de Agua Santa.
17.- Coruña (Ex-Galicia)	Cía. Salitrera Galicia.
18.- Diez de Septiembre	Santiago Sabioncello.
19.- Feliza	Cía. Salitrera Aurrerá.
20.- Franka	Santiago Sabioncello.
21.- Gloria	Luis J. Moro.
22.- Irene	Cía. Salitres y F. C. de Agua Santa.
23.- Iris	Astoreca y Urruticoechea.
24.- Jazpampa y Paccha	New Paccha y Jazpampa Nitrate Co. Ltd.
25.- General Baquedano (Ex-Peña Grande)	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
26.- Josefina	Quiroga y Lema.
27.- Keryma	Cía. Salitrera Keryma
28.- La Granja	Cía. Salitrera "La Granja"
29.- La Palma	Cía. Salitrera Nueva Tamarugal Ltda.
30.- La Patria	Cía. Salitrera Nueva Tamarugal Ltda.
31.- Lagunas	Lagunas Nitrate Co. Ltd.
32.- Mapocho	Liverpool Nitrate Co. Ltd.
33.- Mercedes	Abelardo Robledo
34.- Nena Vilana	Cía. Salitrera Aurrerá
35.-North Lagunas	Lagunas Syndicate Ltd.
36.- Pan de Azúcar	Pan de Azúcar Nitrate Co. Ltd.
37.- Paposo (hasta mayo 13)	Grace Nitrate Co.

- | | |
|--------------------------------|--|
| 38.- Paposo
(Desde Mayo 14) | Tarapacá y Tocopilla Nitrate Co. Ltd. |
| 39.- Peña Chica | Cía. Com. y Salitrera de Tarapacá. |
| 40.- Pontevedra | Cía. Salitrera Galicia. |
| 41.- Porvenir | Marcos Cicarelli. |
| 42.- Primitiva | Cía. Salitres y F. C. de Agua Santa. |
| 43.- Puntunchara | Cía. Salitrera Nueva Tamarugal Ltda. |
| 44.- Ramírez | Liverpool Nitrate Co. Ltd. |
| 45.- Resurrección | Cía. Salitrera Pablo 2.o Marinkovic. |
| 46.- Rosario de Huara | Rosario Nitrate Co. Ltd. |
| 47.- Sacramento | San Sebastián Nitrate Co. Ltd. |
| 48.- San Andrés | Tarapacá y Tocopilla Nitrate Co. Ltd. |
| 49.- San Antonio | Cía. Salitrera y F. C. de Junín. |
| 50.- San Enrique | Marinkovic Hnos. y Cía. |
| 51.- San Jorge | Moldes, Gajo y Cía. |
| 52.- San José | Cía. Com. y Salitrera de Tarapacá |
| 53.- San Lorenzo | Liverpool Nitrate Co. Ltd. |
| 54.- San Pablo | Suceción Jorge Jeffery |
| 55.- San Pedro | Cía. Com. y Salitrera de Tarapacá |
| 56.- San Remigio | Cía. Salitrera Aurrerá. |
| 57.- Santa Catalina | Santa Catalina Nitrate Co. |
| 58.- Santa Laura | Nueva Cía. Salitrera Tamarugal Ltda. |
| 59.- Santa Lucía | Salar del Carmen Nitrate Syd. Ltd. |
| 60.- Santa Rita y Carolina | Santa Rita Nitrate Co. |
| 61.- Santa Rosa de Huara | Suceción Jorge Jeffery |
| 62.- Santiago | Santiago Nitrate Co. |
| 63.- Slavia | Baburizza, Ciaccarelli y Cía. |
| 64.- Slavonia | Alianza Co. Ltd. |
| 65.- South Lagunas | Lagunas Syndicate Ltd. |
| 66.- Tránsito | Nueva Cía. Salitrera Tamarugal Ltda. |
| 67.- Tres Marías | Cía. de Salitres y F.C. de Agua Santa. |
| 68.- Unión | Marcos Cicarelli. |
| 69.- Valparaíso | Cía. de Salitres y F.C. de Agua Santa. |
| 70.- Vigo (Ex-Adriático) | Cía. Salitrera Galicia. |
| 71.- Yungay (Ex- Maurossia) | Cía. de Salitres y F.C. de Agua Santa. |

TOCOPILLA

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 72.- José Fco. Vergara | Lautaro Nitrate Co., Ltd. |
| 73.- María Elena (Ex- Coya Norte) | Anglo Chilean Cons. Nitrate Corp. |

TOCO

- | | |
|----------------------|--|
| 74.- Buena Esperanza | Cía. Salitrera de Tocopilla. |
| 75.- Empresa | Cía. Salitrera de Tocopilla. |
| 76.- Grutas | Cía. Salitrera de Tocopilla. |
| 77.- Iberia | Cía. Salitrera Iberia. |
| 78.- Peregrina | Anglo Chilean Cons. Nitrate Corp. |
| 79.- Prosperidad | Cía. Salitrera de Tocopilla. |
| 80.- Rica Aventura | Cía. Salitrera de Tocopilla. |
| 81.- Santa Fe | Tarapacá y Tocopilla Nitrate Co., Ltd. |
| 82.- Santa Isabel | Anglo Chilean Cons. Nitrate Corp. |

ANTOFAGASTA

83.- Aconcagua	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
84.- Agustín Edwards	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
85.- Angamos	Cía. Salitrera El Loa.
86.- Aníbal Pinto	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
87.- Anita	Cía. Salitrera El Loa.
88.- Araucana	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
89.- Arturo Prat	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
90.- Aurelia	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
91.- Blanco Encalada	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
92.- Candelaria	Cía. Salitrera El Loa
93.- Carlos Condell	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
94.- Carmela	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
95.- Cecilia	Cía. Salitrera El Loa.
96.- Chacabuco (Ex-Lastenia)	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
97.- Curicó	Cía. Salitrera El Loa.
98.- Ercilla	Cía. Salitrera Astoreca.
99.- Filomena	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
100.- Francisco Puelma	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
101.- Higinio Astoreca	Cía. Salitrera Astoreca.
102.- José Santos Ossa	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
103.- Lina	Jorge Sabiocello Ch.
104.- Los Dones	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
105.- Luissis	Cía. Salitrera El Loa.
106.- María	Cía. Salitrera El Loa.
107.- Sargento Aldea	Lautaro Nitrate Co. Ltd.

BOQUETE

108.- Carrera (Ex-Domeyko)	Alianza Cía. Ltda.
109.- Cochrane (Pissis)	Alianza Cía. Ltda.
110.- Savona	Lautaro Nitrate Co. Ltd.

AGUAS BLANCAS

111.- Bonasort	Cía. Salitrera Cota y Bonasort.
112.- Blanca Rosa	Antonio Dubravcic.
113.- Castilla	Cía. Salitrera Nueva Castilla.
114.- Dominador	Sociedad Minera y Comercial Renacimiento.
115.- Eugenia	Aguas Blancas Nitrate Co.Ltd.
116.- La Valparaíso	Soc. Salitrera Vuscovic.
117.- Renacimiento (Ex- San Gregorio)	Sociedad Minera y Comercial Renacimiento.
118.- Rosario	Cía. Chilena de Salitres.

TALTAL

119.- Alberto Bascuñán (Ex-Delaware)	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
120.- Alemania	Cía. Salitrera de Taltal.

121.- Ballena	Lautaro Nitrate Co., Ltd.
122.- Caupolicán (Ex-Alianza)	Lautaro Nitrate Co., Ltd.
123.- Chile	Cía. Salitrera de Taltal.
124.- Esperanza	Andrade Nitrate Co. Ltd.
125.- Flor de Chile	Cía. Salitrera Pedro Perfetti.
126.- Lautaro	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
127.- Moreno	Cía. Salitrera de Taltal.
128.- Santa Luisa	Lautaro Nitrate Co. Ltd.
129.- Tricolor	Cía. Salitrera Pedro Perfetti.
130.- Ghyzela	Nitrate Agencies Ltd.
131.- República	Alfredo Quat Fazlen.

EXPORTACION DE SALITRE DESDE 1880 HASTA 1929

AÑOS	QUINTALES METRICOS
1880	2.260.902.76
1881	3.581.058.60
1882	4.893.465.28
1883	5.847.984.14
1884	5.496.463.04
1885	4.296.624.94
1886	4.527.883.04
1887	7.127.677.46
1888	7.842.498.14
1889	9.513.720.00
1890	9.213.880.04
1891	10.262.980.88
1892	8.917.270.20
1893	7.978.274.50
1894	9.454.986.28
1895	10.940.404.02
1896	12.372.999.96
1897	11.763.728.60
1898	12.915.514.30
1899	13.957.870.62
1900	14.521.266.66
1901	12.584.633.08
1902	13.829.169.14
1903	14.563.292.26
1904	14.987.722.04
1905	16.491.240.12
1906	17.274.683.60
1907	16.538.761.80
1908	20.502.272.22
1909	21.336.870.92
1910	23.338.608.30
1911	24.459.756.18
1912	24.907.147.12

1913	27.351.281.22
1914	18.452.373.76
1915	20.204.976.94
1916	29.776.557.74
1917	27.711.383.94
1918	29.835.146.90
1919	9.372.362.00
1920	27.725.100.22
1921	11.286.183.72
1922	13.007.824.80
1923	22.842.755.90
1924	24.203.519.16
1925	25.144.224.00
1926	14.308.060.00
1927	23.753.460.00
1928	28.013.826.00
1929	28.981.412.00
	<hr/>
	780.472.058.54
	<hr/> <hr/>

Exportado desde 1830 hasta 1880: 31.300.000 quintales métricos.

Exportado en 50 años, desde 1880 hasta 1929: 780.472.058.54.

Exportación total de salitre: 811.772.058.54 quintales métricos.

Como apéndice del capítulo anterior, digamos dos palabras acerca de la nueva organización que se va a dar a la industria salitrera, o sea la Compañía Salitrera Chilena, cuyo nombre se ha simplificado con la denominación de "Cosach". La "Cosach" ha sido constituida por todos los grandes productores de nitrato natural, entrando también el Fisco a asociarse a éstos, circunstancia que ocurre por primera vez, desde los comienzos de la explotación salitrera en Chile, hace de esto, un siglo justo a esta fecha.

Ateniéndonos a los datos y antecedentes hasta ahora conocidos, la nueva organización industrial podrá obtener la concentración de toda la producción salitrera natural, lo que le permitirá presentar un frente único capaz de oponerse a la competencia de precios del "block" mundial de productores del salitre sintético.

Basándonos en las aseveraciones hechas por el Ejecutivo, tal entidad – la "Cosach" – podrá, además, organizar en definitiva, técnica, científica y comercialmente, la principal y más importante de nuestras industrias extractivas, de tal manera que sus excelentes resultados podrán apreciarse a muy corto plazo, con evidente beneficio para la Nación.

CAPITULO XL.

LA INDUSTRIA MINERA EN ANTOFAGASTA

SUMARIO.— El Desierto de Atacama.— Sus exploradores.— Minerales: “El Abra”, “El Inca”, “Tuina”, “Chuquicamata”, “Atahualpa,” “Izcuña”, “Sierra Miranda”, “Lomas Bayas”, “Sierra Gorda”, etc.

El antiguo despoblado, o sea el Desierto de Atacama, en la parte que hoy comprende la Provincia de Antofagasta, fue conocido desde antiguo por audaces exploradores que se aventuraron en sus lejanías, con el ánimo de arrancar a la sierra la pasta mineral de que es ubérrima la región en un sinnúmero de productos minerales

Como lo hemos dicho más adelante, entre esos atrevidos exploradores figuran: Don Diego de Almeyda, que viajó por el Desierto desde Copiapó hasta San Pedro de Atacama, en numerosas ocasiones; cruzándolo en todas sus direcciones, a quien Vicuña Mackenna calificará, en frase pintoresca, como el “Buzo del Desierto”; Juan López, el desventurado fundador de Antofagasta, que penetró en esta región hacia 1845 por la pequeña ensenada de Punta Jara, que descubrió algunas guaneras en Mejillones y recorrió toda esta costa hasta Cobija, en prolija investigación; José Antonio Moreno, apellidado el “Manco Moreno”, por el brazo que perdiera en la revolución del 59, bajo las banderas de Pedro León Gallo; Rafael Barazarte que exploró las serranías de Taltal; los hermanos Artola, que levantaron

el establecimiento de beneficio en Cobija, San José y San Bartolo; el renombrado minero Ramón Elizalde, que trabajó San José del Abra y murió en Valparaíso en 1856, los hermanos Lemaitre; Manuel Barrau; los hermanos Juan y Pedro Garday; el brasileño Pedro López Gama, que explotó algunas guaneras de la costa; Domingo Latrille, primer descubridor de las covaderas de guano de Angamos y Oreja de Mar, al sur de Mejillones; Máximo Latrille y sus sobrinos Francisco, Máximo y Valentín Latrille, que tanto bregaron en la industria de la minería; José Santos Ossa, a quien se deben los descubrimientos de oro del Gordillo, de cobre del Morado y de plata de Peine y Toconao y del salitre en el Salar del Carmen; José Díaz Gana y el Barón Arnoux de la Rivière, que propiciaron el descubrimiento de Caracoles; Francisco Carabantes, que fue uno de los primeros descubridores de cobre en Coloso; Francisco Bórquez, que en sociedad con el intrépido explorador español Juan José Aguirre Zavala, descubrió, en 1878, el mineral de Atahualpa, y en 1880, el de Aralar en las inmediaciones de Calama; los trabajadores Cortés, Pizarro y Villalón, que descubrieron la veta de plata que constituyó la Mina San Lorenzo, en el camino carretero de Calama al Inca; los Echeverría y Cousiño, que explotaron minas en Mejillones y sus alrededores y que en 1872 compraron a Díaz Gana el mineral de Naguayán; José Portaluppi, que trabajó minas en este mismo puerto; la firma Melbourne Clark y Cía., que, aparte de sus trabajos salitreros se dedicó a la minería en Antofagasta, en 1870; don Horacio Bossi, que trabajó las dos Carolinas en Lomas Bayas; don Jorge y don Samuel Barnett, que durante muchos años trabajaron este mismo mineral; José Nosse, Carlos Wall, Guillermo Williamson, Carlos Nichols, Guillermo Frasser, Juan Hooper, Antonio Stevenson, los hermanos Samuel, José y Guillermo Lean, los hermanos Bawdem, José Ferrer, Roberto Cruz, Adolfo Fernández, Federico James, Felipe Labastíe y Carlos Wachsmann y tantos otros, que tuvieron actuación sobresaliente en los cateos, reconocimiento y explotación de los minerales en el histórico despoblado de Atacama.

Anteriormente, ya los indios aborígenes explotaron, a la usanza primitiva, el cobre de Chuquicamata, como consta de los utensilios y herramientas encontrados en los "ayllos", de Chiu-Chiu, Chunchuri y Topáter, en las cercanías del oasis de Calama.

Hasta los changos de la costa, que hablaban su dialecto de una simplicidad tan primitiva, se internaron en las serranías de Huacate, en el actual departamento del Loa, para extraer de la alcaparrosa, la pintura roja que resulta, después de la calcinación, especie de betún con que embadurnaban sus balsas de cuero para protegerlas de la "broma", gusano que destruye las embarcaciones que ellos utilizaban en su original y rutinaria industria de la pesca.

Fue así como esta parte del territorio, que antes no era más que un desierto inexplorado, resultó ser después un verdadero museo, donde se

exhibe la diversidad más rara y abundante de las pastas minerales que encierra la madre naturaleza: cobre, oro, plata, plomo, cobalto, petróleo, nitrato, fierro, hidro-borato, níquel, sulfato de cobre o cianosio, sal gema, borato, magnesio, sulfato de sosa, azufre, piedra litográfica, mármol, etc.

Por ley natural, esta zona debió atraer y seducir con el encanto de sus riquezas a cuantos sueñan o se interesan con la conquista de la fortuna en las ímprobos tareas de las industrias extractivas.

Puede decirse que esta región debe su vida y esplendor a la minería, fuente fecunda e inagotable de su progreso, y base angular de su actual desenvolvimiento.

Por eso convergieron aquí capitales e iniciativas que buscaban actividades más prácticas y eficientes donde impulsar su espíritu de empresa, ya que este jirón del antiguo Litoral, como ninguna otra sección del territorio, hasta hoy, es el depósito portentoso de cuanta riqueza pueda encerrar la minería del mundo.

Acaso la flora y la fauna, por su variedad y su abundancia en el sur, no sean un venero de riqueza, tan manifiesta y espléndida como ésta que, en su formación geológica, cuajó aquí la naturaleza en la época prehistórica, como caja y reserva del porvenir de este país.

Proyección del macizo andino con que se cierra el territorio por el Este, no hay sierra, portezuelo o vericuetos en el desierto, que en la pasta mineral o en sus derivados, los subproductos, no sirvan de base y estímulo a las múltiples aplicaciones de la industria en general.

Tan sólo en el Departamento de Antofagasta, existen depósitos minerales tan ricos como Izcuña; de oro: San Cristóbal, El Morado, Estación Pampa del Ferrocarril de Mejillones y Agua Dulce, en Coloso; de plata y plomo: El Arbol, Tres Tetas y Vicuña Mackena; de cinabrio: Pique Lacalle; de cobre: Arizona, Cerro Moreno, la Chimba, Mantos de Varas, Blanco Encalada, Bolfin, Botija, Coloso, El Cobre, Jorjillo, Lobo Muerto, Remiendos, Varillas, Cerro Negro, Las Perlas, El Fierro, La Lata, Boquete, Cuevitas, Desesperado, Flor del Desierto, Lomas Bayas, Mantos Blancos, Palestina, Peñon, San Cristóbal, Sierra del Buitre, Sierra de las Cadenas, Sierra Bossi, Sierra Miranda, Sierra Uruguay, Sierra Espejo, Placeres, Vieja Carmen, San José de Orego y Sierra Gorda.

En el Departamento de Tocopilla, en oro: El Loa y Guachán o Huaichani; en cobre: Buenavista, Duendes, Cachullas, Irene, Alfonso XIII, Araucana, Araucanitas, Huantajayita, Paqui, Toco, Buey Muerto, Cobija, Gatico, Huanillos, Cañas, Michilla, Panizos Blancos, la Toldo y Numancia.

En el Departamento de Taltal, en oro: El Guanaco, Breas y El Pingo; en fierro: Agua Verde; en níquel: Perro Muerto; en cobre: Paposo, Cascabeles, Peralito y Cerro Ramón.

En el Departamento de El Loa, en oro: Cerro Colorado y Conchi; en plata: Aralar, Inca, Atahualpa y Victoria; en cobre y oro: San José del Abra; en oro, plata y plomo: Coilpa, San Lorenzo; en cobre: Chuquicamata, Caspana, Incahuasi, Limón Verde, Moctezuma, Opache, Quetena, Genoveva, Tuina, Tialte y San Bartolo.

En todos estos minerales derrocharon su energía y entusiasmo, mineros, cateadores y exploradores como don Enrique Villegas, Mr. Walter Andrews, Luis Chabrat, Manuel Alvarez, Julio Pinkas, Victoriano Pig González, Luis Bataille, Miguel Zuleta, José M. Walker, Luis Camus, Pedro Salto, Toro y Aguirre, los hermanos Manuel y José Toyos Ruidíaz, Pedro Chávez, Juan Manuel Oliveira, Baldomero Toro, Juan Guillermo González y toda esa pléyade de hombres de acción y de lucha, a quienes se debe el auge que alcanzara la minería en la región.

Hemos reservado para el último a don Nicolás Naranjo, el famoso y desventurado dueño y descubridor del derrotero de oro de su nombre, hasta hoy ímprobamente buscado a lo largo de toda la costa de la zona, y especialmente en las inmediaciones de Coloso, en cuyo sector creen muchos está el sitio de su ubicación.

En efecto, en, 1806, en la plazuela del convento de San Francisco, de la ciudad de La Serena, con la venia del Cabildo, a vista de todos los vecinos, Naranjo acometió la construcción de un barco que debía destinarlo al comercio del congrio que se pescaba en abundancia en la costa de Atacama. El buque debía llegar hasta el Perú, de donde traería, de retorno, los productos peculiares de ese país. El negocio prometía ser espléndido. Tanto las autoridades como los serenenses, sin distinción de clases, miraron con simpatía esta empresa que demostraba la entereza de carácter de Naranjo; y tanto fue así, que cuatrocientos soldados, por orden del Subdelegado Corregidor, y una multitud de oficiosos, transportaron la flamante embarcación, sobre ruedas, hasta la Cruz del Molino.

Esto ocurría el día de San Bartolomé, patrono de la ciudad, en que era de rigor la festividad o algarada conocida con el nombre de ALARDE GENTIL, con que los serenenses manifestaban su regocijo en honor del santo de su devoción.

Por fin, Naranjo se hizo a la vela con rumbo al puerto viejo de Caldera.

Aquí vendió su barco, sin duda a buen precio, con la idea de adquirir después otro, si no mejor, al menos de mayores dimensiones. Excursionó la costa y el interior del desierto, donde

se encontró con un indio sumamente extenuado por una larga y penosa enfermedad , a quien le suministró algunos medicamentos con los cuales el paciente se restableció por completo; y este, en compensación, lo llevó a un sitio donde sabía que existía una riquísima mina de oro, de aquí el origen del derrotero, según cuenta la tradición.

Viéndose poseedor de tan inmensa fortuna Naranjo desistió de su primitiva industria del congrio seco, por creerla demasiado insignificante ante la seductora expectativa que tan casualmente se le presentara.

En tal emergencia, regresó a La Serena en una pequeña embarcación, de propiedad de don Santiago Irrarázabal, del marquesado de la Pica, de la era colonial y se trajo en su maleta un bolsón de piedras que, beneficiadas, dieron por resultado diez libras de oro.

Había que explotar aquella riqueza con que tan pródigamente le brindara el destino; y sin tiempo que perder, Naranjo alistó otra nueva embarcación, con las herramientas necesarias para los trabajos que debía acometer.

Invitó a su empresa, en calidad de mayordomo o empleado, a un amigo llamado Juan Pastenes, descendiente del almirante compañero de Pedro de Valdivia, y se convino en que el barco debía zarpar en la mañana del 25 de diciembre de aquel mismo año, 1806, con proa hacia el lugar del rico derrotero.

Ese mismo día, muy temprano, Naranjo llamó a la puerta de Pastenes para decirle que estaba listo para embarcarse; pero como fuera día de Navidades éste le contestó que iría a bordo después de haber oído la misa del Rosario, circunstancia feliz que lo libró de perecer en el naufragio en que, horas después, sucumbiría el intrépido Naranjo.

Oída su misa, Pastenes se trasladó al puerto; pero ya el buque navegaba viento en popa rumbo al norte. A poco andar, y en la misma bahía de Coquimbo, empezó a inclinarse de costado, tal vez por mal estiba de la carga, y frente a la Punta de Teatinos, el débil barquichuelo se fue por ojo, ahogándose ocho hombres de la tripulación y el propio don Nicolás Naranjo.

Consecuencia de este naufragio, es el desconocimiento absoluto que hasta hoy se tiene sobre la verdadera ubicación del histórico derrotero.

La leyenda ha tejido muchos relatos alrededor de esta riqueza; pero cuanto se ha dicho, son puras fantasías, simples hipótesis que a nada práctico conducen. Lo efectivo es, que la fabulosa riqueza ha existido y que, siguiendo los indicios de la

tradicion, ésta se ha buscado en todo tiempo y las caravanas organizadas en uno o en otro lugar, todas han convergido a las inmediaciones de las Caletas o ensenadas de Jorjillo, Bolfín, Botija, etc., hasta Coloso.

Naranjo era oriundo de Sevilla, capital de Andalucía, hijo de don Joaquín Naranjo y de doña Ana Vargas Machuca. Hasta 1871, sobrevivió aún en La Serena, doña Carmen Naranjo, hija de don Nicolás.

Hacia 1867, un minero entusiasta, don Juan de Dios Picarte, se había establecido con un campamento en la caleta de Jorjillo, al sur de Coloso, como ya se ha dicho, en busca del derrotero de Naranjo. Tenía una buena casa de madera y contaba con veinte trabajadores y muchos recursos. Picarte explotaba una mina y, a la vez, buscaba el derrotero, todo por cuenta de don Jose Antonio Moreno.

Posteriormente, y en distintas ocasiones, se han organizado cateos en este puerto, que han ido tras las riquezas de que habla la tradición; pero ninguno ha tenido suerte en sus exploraciones .

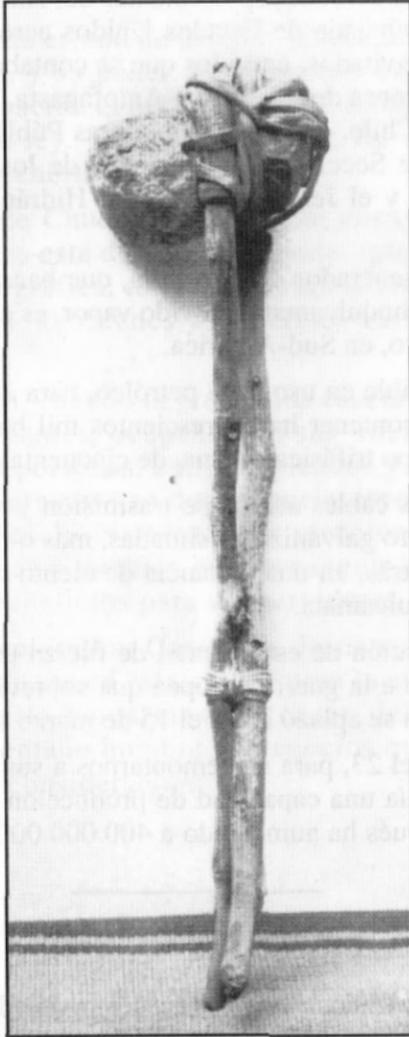
Así, el 17 de diciembre de 1928, el Dr. don Gregorio Carranza, que dedicaba también sus actividades a la minería, se internó en las cercanías de Coloso, en compañía de algunas personas, tras la búsqueda de este derrotero, encontrando allí la muerte, pues ascendiendo en su exploración a la cima de uno de los altos cerros cercanos al mar, sufrió una caída, de resultas de la cual falleció.

No sería posible terminar este capítulo sobre la minería en la provincia, sin referirnos especialmente a Chuquicamata, emporio y usina superiores por su riqueza y las soberbias instalaciones que la hacen figurar como uno de los primeros centros industriales, en su género, en la América.

El mineral ha sido trabajado desde el tiempo incásico, por lo que no podría fijarse, con certeza, la fecha de su descubrimiento. Allí lucharon en sus actividades industriales, como don Enrique Villegas Encalada, Mr. Walter Andrews, don Luis Camus, don Cesáreo Aguirre, don Manuel y don José Toyos, don Manuel Alvarez, don Miguel Zuleta, don Eduardo Délano, don Julio Pinkas, Mr. H. M. Drumond, don Norman Walker, don Carlos de la Fuente, don Luis Chabrat, don Abel Alcota, don Juan Santelices, don Baldomero Toro, don Feliciano Ibaceta, don José Antonio Villalobos, don Manuel Rojas Alcayaga, don Andrés Ahumada y tantos otros, no menos esforzados, que sería largo enumerar.

El ingeniero Mr. Fritz Mella fue uno de los primeros en reconocer el mineral.

Primer propietario del yacimiento de Chuquicamata, por compra hecha a los diferentes dueños de numerosas pertenencias, fue Mr. Albert C. Burrage, quien con los señores Guggenheim e Hijos, constituyeron la "Chile Exploration Company", actualmente controlada por la "Anaconda Copper Mining Company".



Martillo de piedra encontrado en las "llamperas" de Chuquicamata, utilizado por los indígenas para chancar los minerales.

El reputado ingeniero metalúrgico señor E. A. Cappelen Smith, fue el que tuvo a su cargo la dirección de las instalaciones de la gran planta de beneficio de Chuquicamata.

La usina fue inaugurada solemnemente el 18 de mayo de 1915, y cúpole al Presidente de la República, a la sazón don Ramón Barros Luco, imprimir movimiento a la planta, Oprimiendo, desde el salón de honor de la Moneda, un botón eléctrico, colocado ad-hoc, el que, conectado con el hilo telegráfico, puso en actividad el plantel generador de Tocopilla, y éste, a su vez, a todo el establecimiento de Chuquicamata

Asistieron al acto los representantes del sindicato explotador, el personal de la Embajada de Estados Unidos acreditada ante nuestro país, numerosos invitados, entre los que se contaban personalidades y miembros de la prensa de Santiago y Antofagasta, y en representación del Gobierno de Chile, el Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes, el Jefe de Sección del Ministerio de los Ferrocarriles, don Teodoro Schmidt y el Jefe de la Sección Hidráulica, don Servando Oyanedel.

El plantel generador de Tocopilla, que hace de estación matriz para la usina de Chuquicamata, movido vapor, es el más grande y moderno, en su género, en Sud-América.

El combustible en uso es el petróleo, para el que existen estanques capaces de contener hasta trescientos mil barriles. La corriente producida es de tipo trifásica alterna, de cincuenta ciclos.

Tres son los cables aéreos de transmisión y van suspendidos en altas torres de fierro galvanizado, situadas, más o menos, a doscientos metros, unas de otras, en una distancia de ciento cuarenta kilómetros del puerto a Chuquicamata.

La construcción de este plantel de fuerza empezó en enero de 1913; pero debido a la guerra europea que sobrevino el año 1914, su erección definitiva se aplazó hasta el 15 de marzo de 1915.

Año hubo, el 23, para no remontarnos a sus comienzos, en que Chuquicamata tenía una capacidad de producción de 225.000.000 de libras, la que después ha aumentado a 400.000.000 de libras de cobre puro, anualmente.

El mineral de Chuquicamata se encuentra situado a 17 kilómetros de Calama, capital del Departamento de El Loa, y a cerca de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Desde Calama parte un ramal de línea férrea del F.C. de Antofagasta a Bolivia, el cual, unido a la red principal que parte de esta ciudad, le sirve a la "Chile Exploration Company" para atender

las necesidades del porteo de su producción, para los efectos de su embarque a los mercados de consumo o venta, y también para el transporte de maquinarias y todos los demás elementos necesarios en sus grandes explotaciones.

En el procedimiento utilizado para la elaboración del cobre, entra, como factor principal, la solución del ácido sulfúrico, la cual disuelve dichos minerales y los precipita en la planta electrolítica, pasando de ahí a los hornos de fundición, de donde sale convertido el cobre en barras o cuñas de diferentes tamaños y pesos, operación que, indudablemente, facilita la colocación del producto en los mercados de expendio.

Chuquicamata es uno de los más modernos ingenios industriales en su clase, y su poder de extracción es muy grande, tomando en consideración el hecho de que el mineral que se explota es de muy baja ley. No obstante esto, las reservas con que cuenta la Cía. son enormes.

El mineral de Chuquicamata puede considerarse una verdadera ciudad, pues está dotado de escuela, iglesia, hospital moderno, oficina telegráfica, telefónica, club social, teatro, instituciones de deportes, almacenes y comercios variados de bastante importancia, etc.

Su población, cuando la gran usina está en plena actividad, es de 20.000 habitantes, ocupando en sus diferentes plantas un personal de 7.500 personas, entre empleados y obreros, para los cuales la Cía. ha creado una dependencia especial de bienestar social, destinada exclusivamente a la atención y cumplimiento de las leyes sociales y también para conseguir la mayor suma de satisfacciones y beneficios para sus servidores.

La Chile Exploration Company, desde su fundación, tiene establecida una oficina en esta ciudad para la atención de sus intereses, la cual está actualmente a cargo del señor Irby Lee Woodul, experimentado hombre de negocios que goza entre nosotros de general consideración.



CAPITULO XLI.

LOS HEROES DEL DESIERTO

SUMARIO.— Los héroes de la paz.— Diego de Almeyda.— José Antonio Moreno.— José Santos Ossa.— José Díaz Gana.— Rafael Barazarte.— Enrique Villegas.— Justo Peña.— Victoriano Pig González.

No sólo la guerra tiene sus héroes. También los hay en la paz. Y en el surco fecundo del esfuerzo, tan grande es el que lucha en el campo de batalla en defensa de su patria, como el que brega por abrir nuevos horizontes al industrialismo de su país.

Es así como nuestra historia registra el heroísmo épico junto con el de los hombres dotados de iniciativas y voluntad, que han enaltecido la industria, haciéndola grande en todas las fases de la economía moderna con la pujanza de su músculo y su espíritu.

Entre estos verdaderos héroes de las actividades eficientes de la paz, figuran aquellos atrevidos hombres de empresa que, desafiando el clima y los peligros inherentes a las expediciones en parajes desconocidos se aventuraron en el antiguo despoblado, o sea hoy, el Desierto de Atacama, para arrancarle al misterio sus riquezas, dejando al descubierto el emporio, donde el nacional como el extranjero saciaron sus legítimas ambiciones de fortuna.

Las huestes de Diego de Almagro, el Descubridor y Conquistador, y las de Pedro de Valdivia, apenas si hollaron con su planta las sinuosidades del Desierto, sin dejar en la arena movable de los médanos la huella del paso que pudiera orientar después, en el reconocimiento de las lejanías, la ubicación del derrotero, la aguada o el filón de que está cuajada esta región septentrional del territorio.

Es así como don Diego de Almeyda, don Rodolfo A. Phillippi, don Rafael Barazarte, don José Díaz Gana, don José Santos Ossa, don Sansón Walter, don Enrique Villegas, don Justo Peña, don Victoriano Pig González y tantos otros hombres emprendedores y arriesgados, son los iniciadores de las exploraciones y cateos practicados para descubrir las riquezas de que hoy disfruta el Erario Nacional, así como también las empresas extranjeras que en ellas aventuraron sus capitales.

A rendir pleito homenaje a estos héroes de la paz, tiende este capítulo, pues, quedaría incompleta nuestra obra, si no paráramos mientes en la personalidad de cada uno de los esforzados luchadores y hombres de acción que, sin las facilidades de hoy, sin medios de locomoción, sin cartas topográficas, sin guías ni orientación alguna, desafiaron las inmensidades, cruzando, reconociendo y cateando el Desierto en todas sus direcciones

He aquí expuestos, en rápidos trazos, algunos de ellos:



Diego de Almeyda.

DIEGO DE ALMEYDA.— Este ilustre explorador nació en Copiapó, en 1780. Sus padres fueron el súbdito español don

José Cayetano de Almeyda y la señora coquimbana doña Antonia Aracena y Godoy.

En los años 1831 y 1832, atravesó el Desierto en dos ocasiones, desde Copiapó hasta San Pedro de Atacama. En 1849 recorrió por última vez esta región, en compañía del sabio naturalista Don Rodolfo A. Phillippi. Murió en Santiago en 1856, habiendo consagrado un elogioso artículo a su memoria, el historiador don Benjamín Vicuña Mackenna.

JOSE ANTONIO MORENO.— Oriundo de Copiapó, como el anterior, vio allí la luz en 1812, y le ligaba cercano parentesco con el célebre político don Diego Portales.

Fundador del puerto de Taltal, en 1852, allí estableció el asiento de sus negocios comerciales, donde fundó la casa compradora de minerales que lleva su nombre.



José Antonio Moreno.

En 1851, de regreso de Bolivia, descubrió un rico filón cuprífero en la Caleta de “El Cobre”, y a poco descubrió el famoso mineral de “Cachiyuyo” o las Conchas, en el departamento de Taltal

Fue dueño de ricas pertenencias en Paposo, y con algunos vapores y buques de vela que adquirió en Europa, inició un

activo intercambio comercial entre aquel continente y los puertos nacionales.

Como buen copiapino, peleó bajo las banderas de Pedro León Gallo, en Los Loros y Cerro Grande, contra el Gobierno de don Manuel Montt, habiendo perdido un brazo en este último combate en que Gallo fue vencido por la traición: sus contemporáneos lo bautizaron con el apodo amistoso de "Manco Moreno". Falleció en Valparaíso en 1869.



José Santos Ossa.

JOSE SANTOS OSSA.— Era natural de Freirina; nació el 1.º de noviembre de 1827. Muy joven, a los 18 años de edad, abandonó el hogar paterno y se estableció en Cobija, capital entonces del antiguo Litoral, y en poco tiempo consiguió reunir una regular fortuna, la que incrementada con la explotación de algunas minas de cobre, le permitió desarrollar sus actividades, montando en aquel puerto una máquina condensadora de agua, a la vez que establecía una casa compradora de metales.

A él se debe el descubrimiento de oro del Gordillo y de plata de Peine y Toconao y, como dijimos más adelante, después de los señores Domingo y Máximo Latrille, fue el primero en reconocer el salitre del Salar del Carmen, en cuyas exploraciones lo acompañaron sus hijos Alfredo y Manuel Ossa Ruiz, y cuyos terrenos sirvieron de base para formar la "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama", que fue la que le dio vida a este puerto. Dejó de existir el 5 de agosto de 1878, en alta mar, de regreso de una expedición industrial a las islas San Félix y San Ambrosio.

JOSE DIAZ GANA.— Nació este emprendedor industrial, en Valparaíso, en 1827.

Como se ha dicho ya, hacia mayo de 1870, descubrió el Mineral de Caracoles, acontecimiento en que no nos detenemos por haberlo narrado con abundantes detalles en la parte pertinente de este libro.

Díaz Gana trabajó minas en Coloso y Mejillones y murió en San Bernardo el 23 de agosto de 1889. Fue benefactor y filántropo. Estimuló la instrucción, pública y construyó en la Alameda de las Delicias de Santiago, el palacio de estilo morisco que todavía perpetúa su memoria.



Rafael Barazarte.

RAFAEL BARAZARTE.— Nació en Talca el 8 de septiembre de 1838. Era Doctor en Medicina, profesión que abandonó para dedicarse a la minería y a las exploraciones del desierto.

Trece años “expedicionó” entre Chañaral y Antofagasta. En 1880 descubrió en Cachinal de la Sierra, la mina Arturo Prat, que prodújole más de dos millones de pesos. Falleció el 2 de diciembre de 1886.

ENRIQUE VILLEGAS.— Este hombre de reconocido talento y que sin ser ingeniero tuvo tanta certeza en los informes que diera como práctico en la minería, nació en Quillota el 15 de julio de 1839, hijo de don Francisco Villegas y de doña Ursula Encalada y Gaete.



Enrique Villegas.

En 1856 se vino a Copiapó y se inició como empleado en la mina “Guía de Carvalho” En 1858 fue Administrador de la “Descubridora” del mineral de “La Rosilla”. El 28 de enero de 1859 fue designado subdelegado de ese mineral, adyacente a Chanarcillo, a raíz del movimiento revolucionario contra el Gobierno de la época, que encabezara el caudillo atacameño Pedro León Gallo. En 1861 se le nombró Administrador de la “Guía de Carvalho” y, en 1870, de la “Dolores 1.a” de ese mismo mineral.

El 1871 se trasladó a Caracoles, enviado por la firma Ossa y Escobar. Luego obtuvo independencia económica y fundó una casa compradora de metales, y trabajó varias pertenencias con el más halagador éxito. Posteriormente extendió sus actividades a San Cristóbal y Chuquicamata.

Fue Cónsul de Chile en Caracoles y Presidente allí de la Sociedad "La Patria" que servía los intereses de la colonia chilena residente; después Gobernador del Territorio del litoral norte y primer Intendente de Antofagasta en 1889; más tarde, Senador de la República, por las provincias de Antofagasta y Coquimbo; Vicepresidente del Senado y Ministro de Estado en los Departamentos de Hacienda e Industria y Obras Públicas.

Dejó de existir en Viña del Mar el 14 de julio de 1916.

JUSTO PEÑA.— Infatigable explorador, nació en Copiapó, en 1813.

Fue un obstinado cateador de las sierras, las que atravesó en todas direcciones para arrancarle sus tesoros, a veces con éxito, otras sin él; pero siempre tenaz en sus empresas, arriesgado en sus aventuras por llanuras desoladas, que recorrió impávido, desafiando la muerte y el peligro en múltiples ocasiones.

El cantón salitrero de Aguas Blancas, con sus numerosas pertenencias, puede decirse que le debe gran parte de su reconocimiento a las exploraciones del señor Peña.

De clarísima visión como minero, fue certero y atinado para dar con el derrotero o el filón, que otros pasaron sin percatarse de que estaban sobre la riqueza.

Se cuentan muchas aventuras en la odisea de explorador de este hombre singular por su decisión y su empuje para hacer las jornadas del Desierto, que acusan en él un espíritu superior; un alma entera, dispuesta a todos los sacrificios, con tal de coronar las arduas empresas que acometiera.

En una de estas jornadas de su vida de cateador, sin quererlo ni intentarlo, extraviado en el Desierto, encontró el camino más corto que une Caracoles con este puerto.

Honrado a carta cabal y servicial en la medida de sus recursos, pudo haber legado una gran fortuna; pero murió relativamente pobre, y sus deudos se vieron obligados a enajenar en una suma insignificante las enormes pertenencias salitrales que él descubriera en Aguas Blancas.

Justo Peña falleció en el pueblo de su cuna, el 25 de agosto de 1881, siendo muy lamentado su desaparecimiento por la prensa y sus numerosas relaciones de la capital de Atacama.

VICTORIANO PIG GONZALEZ.— Este súbdito español llegó por la época del apogeo de Caracoles, donde se estableció y trabajó empeñosamente, no sonriéndole siempre la fortuna.

Hombre emprendedor, el 28 de julio de 1881, formó con Diego Portus, Manuel J. Vargas y los cateadores Vieyra, Carmona y Olivares, una sociedad

para el cateo y descubrimiento de Salitre. Fue así como se incorporó a las actividades salitrales del Boquete, donde pidió y obtuvo las estacas, Nuevo Tarapaca, Juanito Body, Pedro Pig, La Caravana y Los Penitentes.

Raro ejemplo de energía, nunca se doblegó ante el infortunio. Cateó y reconoció el Desierto con suerte varia, más nunca desfalleció, aunque era víctima de una cruelísima enfermedad: arteroma arterial, por lo que debió sufrir primero, la amputación de un pie, para evitar la gangrena y después, DIECINUEVE AMPUTACIONES MAS que lo dejaron convertido en busto esfigie mutilada, y llevado en un pequeño coche o conducido en brazos, continuó, sin arredrarse, su peregrinaje de reconocimientos por la Pampa.

Comerciante, empresario de carretas, minero y salitrero, el señor Pig González fue el prototipo del hombre de acción. Sin piernas y sin brazos, recorrió el Desierto en su “carrujito”—valga este término— o a lomo de mula, y aun se hacía conducir a la cumbre de los cerros para explorarlos y catearlos.

Este esforzado, como tesorero y audaz luchador del desierto, merece que la posteridad lo recuerde junto con tantos otros que se sacrificaron en estas regiones, perpetuando su memoria en un momento.

Murió en Santiago el 30 de mayo de 1903.



CAPITULO XLII.

EL ASILO DE LA INFANCIA

SUMARIO.— Antecedentes acerca de su fundación.— Se inaugura oficialmente el 12 de mayo de 1908.— Labor que desarrolla el Asilo y su estado actual de progreso.— Quiénes han sido las Superiores que ha tenido esta fundación de beneficencia.

A principios del año 1907, el Vicario Apostólico de Antofagasta don Luis Silva Lezaeta, solicitó del Supremo Gobierno, una extensión de terreno en la parte norte de Antofagasta, casi en los límites, en aquella época, del sector poblado de la ciudad, terreno en el cual había funcionado un hospital militar de emergencia durante los años 1879 y 1880, y que después quedó abandonado, pues las construcciones de madera que allí habían fueron desarmadas y trasladadas al centro de la ciudad para que sirviesen de un edificio para cárcel. La petición del señor Vicario Apostólico, al Gobierno, llevaba involucrada una alta finalidad de bien social: proponíase construir ahí un asilo para la infancia desvalida, necesidad que se hacía sentir con caracteres de verdadera urgencia en esos años.

Para obtener la realización de su iniciativa, hizo activas gestiones, las que tuvieron éxito en corto plazo, pues el Ministro de Hacienda don Enrique Rodríguez, expidió un decreto —el número 2935— por el cual se concedía a la Vicaría Apostólica

de Antofagasta “con el objeto de construir —así lo dice la resolución ministerial— un Asilo de Huérfanos y otros establecimientos de beneficencia, una extensión de terrenos fiscales, situados en la parte norte de la ciudad de Antofagasta, y que forma un triángulo, con una base de 96 metros sobre la calle que se dejará al lado de la línea férrea, con 90 metros sobre la calle Chuquisaca y con 32 metros sobre la de Angamos”.

Obtenida la concesión, se le encomendó al arquitecto don Homero Castro Nordenflucht que confeccionase los planos para la edificación del futuro establecimiento, y en los primeros días de enero del año siguiente—1908—comenzaron las primeras actividades de su construcción.



Vista del Asilo de la Infancia de Antofagasta.

No se contaba con mayores recursos, en ese entonces, que con \$ 32.000, que fueron facilitados con toda liberalidad por el “Comité de Caridad de Señoras”, institución de que era Director el señor Silva Lezaeta y Presidente la señora Paulina Dávila de Errázuriz. Por esta razón, sólo pudo construirse, y con material muy ligero, la parte del terreno que da a la calle Angamos, hoy Matta, en el cual quedaron instaladas dos salas para atender a los niños enfermos; una capilla muy modesta, por cierto, una sala de recibo y un departamento destinado a habitaciones para las cinco religiosas de la Providencia, de Santiago, que vinieron a hacerse cargo del Asilo.

Ese grupo de religiosas llegó a esta ciudad en los primeros días de mayo de 1908, y era su superiora la Reverenda Madre

Sor Clemencia Echeñique, hermana de los ilustres escritores don Joaquín y don J. M. Echeñique Gandarillas.

Se inauguró el establecimiento el 12 de mayo de 1908, en la tarde, y la fiesta oficial y social tuvo especial brillo y significación, concurriendo a ella el elemento más destacado de la localidad, como asimismo los representantes de todas las instituciones obreras y numeroso pueblo.

Recordamos que en ese acto pronunciaron discursos los señores Alberto Cabero, Luis Valencia Courbis y el Vicario señor Silva Lezaeta; y ejecutantes del selecto programa musical fueron las señoras Estela Barth de Poblete, Lucia de Verbal, Delina R. de Pemjean y Mercedes de Vidal; las señoritas Aurora Gamelli, Ester Mercado, Ester Fuenzalida, Julia Alcalde, Julia López, Leocadia Vivanco, María Elena Sánchez, Sofía Bayer y Victoria Bennett, y los señores Eduardo Schroeder, Arturo Pemjean, E. Mc. Clean, José Morice, Humberto Urzúa, R. Ovalle y Nicanor Zamudio.

El Asilo de la Infancia inició modestamente su obra, recibiendo, al principio, niños, en calidad de externos, a los cuales sus madres llevaban en la mañanas para retirarlos en la tarde, después de haber recibido durante el día la manutención y cuidado que se da a la infancia en tales establecimientos. Además, se les proporcionaba la instrucción necesaria a los asilados que estaban en edad de recibirla.

Posteriormente, el Vicario Apostólico hizo entrega por medio de un documento privado, en forma de contrato, la Administración del Asilo de la Infancia, a la Congregación Religiosa de la Providencia, la cual lo ha gobernado —justo es reconocerlo— con singular acierto, desarrollando el plan de construcciones y sus servicios, hasta llegar a tener en la actualidad una mayor extensión de terreno de que servirse; con amplios patios; con edificación de concreto armado y con salas que forman un internado para albergar hasta un centenar de niños. Cuenta también el Asilo, con una “Sección Cunas” y un Dispensario que prestan utilísimos servicios a una crecida porción del elemento indigente de la ciudad.

Desde 1910 funciona allí también una imprenta, en la cual se edita la revista “La Semana”, destinada a la propaganda de ideales moralizadores y culturales entre las clases populares, y proporcionándole trabajo a muchas jóvenes de modesta situación social, las que, además, adquieren, de este modo, una profesión lucrativa.

Siguiendo el Asilo su escala de progreso, ha ampliado su radio de acción, a medida que ha podido conseguir mayores recursos económicos; sea por subvención fiscal, donaciones u

otros aportes con que concurre la munificencia particular, a su sostenimiento. Hoy tiene, como anexo, un Dispensario para la atención de mujeres y niños, el cual les proporciona gratuitamente servicios médicos y medicinas.

Desde su fundación, hasta la fecha, han dirigido el establecimiento, y en el orden sucesivo que anotamos, las siguientes Superiores, todas religiosas de la Orden de la Providencia: Sor María Clemencia Echeñique, Sor María Dolores Robles Vía, Sor María de la Luz Alemparte, Sor María de Jesús Campusano, Sor María Inmaculada Rivas, Sor Ana Luisa Manríquez y Sor María Hortensia Martínez, actual Superiora.



CAPITULO XLIII.

EL ASILO DE ANCIANOS

SUMARIO.— La mendicidad en Antofagasta.— El Asilo de Ancianos.— Compra de terrenos para su edificación.— Las “Hermanas de los Ancianos Desamparados” atienden el Asilo.— El Gobierno cede al Establecimiento el uso y goce gratuito del terreno.

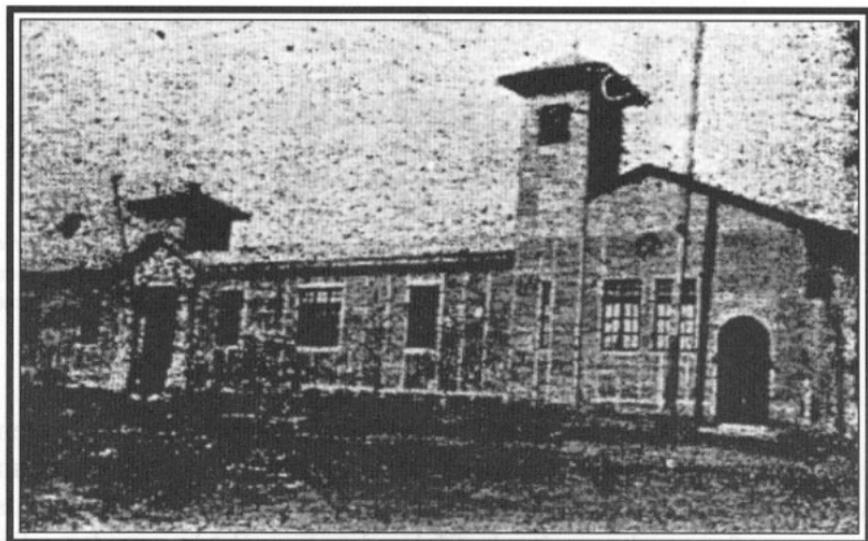
Encarando prácticamente un problema que preocupaba la atención de las autoridades en forma especial, desde 1924, cual era el aumento de la mendicidad, sobre todo practicada por ancianos lisiados, ciegos o enfermos, los cuales desfilaban los días sábados, por las calles principales, en solicitud de limosnas, el Ilmo. Obispo señor Silva Lezaeta, se propuso fundar un asilo. Para obtenerlo, compró en la parte norte de la ciudad, a don Isaac Hauyon, un lote de terreno de más de 3.000 metros cuadrados, y, a continuación, obtuvo del Gobierno, en arrendamiento, por el plazo de 20 años, y pagando el canon anual de \$ 850, otro lote de 1.200 metros cuadrados terreno que había formado parte de la Quinta Hann, antes Montalván, y dentro del cual existían algunos viejos edificios que habían pertenecido al antiguo concesionario de la Quinta, en la suma de \$ 6.000.

Aprovechando esas viejas construcciones, se desarrolló un plan de edificación, confeccionado por el arquitecto fiscal don Homero Lois, y pudo construirse en el año 1926, el actual “Asilo de Ancianos”, con un gasto de \$ 135.000, más o menos.

Esta construcción tiene sólo el carácter de provisional, porque el edificio definitivo —que será, de grandes proporciones— se levantará en el terreno comprado al señor Hauyon, en época más oportuna y cuando se cuente con los recursos económicos necesarios .

En la actualidad se atiende a 100 ancianos, de uno y otro sexo porque el local no presta comodidades para mayor número.

La dirección de esta casa de beneficencia está encargada a la Congregación religiosa denominada “Hermanitas de los Ancianos Desamparados”, Mediante las gestiones del señor Obispo, llegaron de España, de su casa central, de Valencia, nueve de



Asilo de Ancianos.

estas hermanas, las que asisten personalmente a sus huéspedes, los ancianos; les preparan su manutención, su vestimenta, etc.; velan por ellos con cariño y buscan personalmente en la caridad pública los elementos que necesitan para su servicio.

Los resultados de la fundación de esta casa han sido tan satisfactorios, que desde 1926 la mendicidad ha sido suprimida en gran parte en Antofagasta, sobre todo la ejercida por gente de edad avanzada.

Posteriormente, el Supremo Gobierno ha concedido al Obispado de Antofagasta, a contar del 1.º de enero de 1929, y por el plazo de 18 años, el uso y goce gratuito del terreno fiscal que arrendaba para el “Asilo de Ancianos”.

CAPITULO XLIV.

ESCUELA DE REFORMA DE NIÑAS, “ ROSARIO GUERRERO DE ROLDAN”

SUMARIO.— Fecha de la fundación de esta Escuela.— El Gobierno cede con este objeto, por 20 años, una manzana de terreno.— Donación particular para su construcción.— Su dirección es confiada a las religiosas de la Congregación “Hijas del Salvador”.

En julio de 1928, el entonces Obispo de Antofagasta, Ilmo. Luis Silva Lezaeta, inició la construcción de este Establecimiento, cuya fundación se imponía, porque hasta esa fecha no existía en Antofagasta una casa o Escuela donde pudieran ser recluidas y educadas las muchachas que habían pisado ya los primeros peldaños de la escala del vicio o que estaban próximas a caer en él.

Para llevar adelante esta obra, el señor Obispo obtuvo del Supremo Gobierno la concesión de uso por 20 años, prorrogables, de una manzana de terreno, situada en la parte sur de la ciudad, fuera del radio urbano, entre las calles Galleguillos Lorca y Barón de la Rivière.

La concesión la otorgó el Gobierno a la personalidad jurídica de la “Sociedad Liga de Damas Chilenas”, de la cual el señor Obispo era Director.

Se ha dado el nombre de “Escuela Rosario Guerrero de Roldán” a este Establecimiento, porque la señora María Roldán de Mesías contribuyó generosamente para iniciar la edificación, con la suma de \$ 50.000, donación que hizo en homenaje a la memoria de su señora madre, doña Rosario Guerrero de Roldán.

Los planos fueron ejecutados por el arquitecto señor Homero Lois y sujetos a un presupuesto de \$ 500.000.

En octubre de 1929 se había construido ya una parte considerable del edificio, con un gasto de \$ 150.000, aproximadamente.

Aparte de los fondos obsequiados por la señora María Roldán de Mesías, la caridad pública ha aportado el resto de lo invertido hasta la fecha.

La dirección de este establecimiento fue entregada a seis religiosas de la Congregación de “Hijas del Salvador”, institución formada por el mismo señor Obispo, con señoritas chilenas que atienden varios Hospitales y otros establecimientos de beneficencia de la Diócesis de Antofagasta.

Una vez terminada esta casa, podrá educar un centenar de muchachas, y, además, dar asilo a las mujeres que, por diversos delitos, la justicia ordene su reclusión, ya sea en el carácter de permanente o transitorio.

En suma: llenará satisfactoriamente los fines de beneficencia y de asilo correccional que tales fundaciones desempeñan en el organismo social, actualmente.



CAPITULO XLV.

EL Iltmo. OBISPO DE ANTOFAGASTA, MONSEÑOR LUIS SILVA LEZAETA

SUMARIO.— Apuntes biográficos y breve reseña de su labor y obra apostólica, social y de beneficencia.— Juicio que sobre ella emitió el escritor y hombre de ciencia, francés, Julio Letourner.— Enumeración de las fundaciones de beneficencia que creara.

En el capítulo XV, emitimos breves conceptos acerca de la personalidad del Iltmo. Obispo de Antofagasta, Monseñor Luis Silva Lezaeta. Queremos ahora dar algunos datos biográficos de él y referimos, con mayor detenimiento, a su vasta labor de beneficencia social que aquí desarrollara durante el largo tiempo que conviviera con nosotros.

Monseñor Silva Lezaeta había nacido en Tunca, departamento de Caupolicán, provincia de Colchagua, el 2 de febrero de 1860, siendo sus padres don Francisco Silva Feliú y doña Juana L. Lezaeta. Alumno distinguido del Seminario Conciliar de la capital, obtuvo su título de Bachiller en Filosofía y Letras en la Universidad de Chile, en 1878.

Terminado ya su bachillerato, se dedicó con especial ahínco e interés, al estudio y comento de las Ciencias Eclesiásticas, lo que le valió ser

distinguido con el correspondiente certificado de competencia, siendo ordenado sacerdote, el 23 de diciembre de 1882.

Nombrado párroco de La Serena, poco después, desarrolló una labor fecunda, ejerciendo su ministerio en forma que le concitó el beneplácito general. Promovido en seguida al cargo de Secretario del Vicario Apostólico de Antofagasta, D. Florencio Fontecilla, después Obispo de la Diócesis de La Serena, fue designado en 1887, Vicario Apostólico, hasta 1895. Al año siguiente emprende viaje a Bolivia, donde desempeña la cátedra de Sagradas Escrituras, en el Seminario de Sucre. Vuelto a la patria en 1898, desempeñó el cargo de Vicario Foráneo de Copiapó, hasta 1904, que es designado, por segunda vez, Vicario Apostólico de Antofagasta.

Frente a la dirección del servicio eclesiástico de esta ciudad, lo encuentra, laborando, su designación de Obispo Titular de Oleno, cargo de que fue investido en Santiago, por el entonces Nuncio Apostólico Monseñor Sibilia, Arzobispo de Sida. Su Consagración fue realizada en forma especial por el Arzobispo Monseñor González Eyzaguirre, oficiando en la solemne como suntuosa ceremonia prescrita por los cánones eclesiásticos, los Ilmos., Obispos Izquierdo y Claro.

Ya, en esos años, la personalidad del prelado se destaca con caracteres brillantes, por su fervor apostólico; por su bondad; por su activa labor de beneficencia y de amor a los desheredados, de tal manera que la ceremonia de su consagración, verificada el 5 de enero de 1912, revistió las proporciones y magnitud de un verdadero acontecimiento religioso y social, al que asistió cuanto elemento de significación y valía contaba la capital. Padrinos, fueron los señores: Ricardo Matte Pérez, Eleazar Lezaeta, Enrique Villegas, Luis Dávila Rubio y Luis Silva Rivas.

Ultimamente, el 5 de mayo de 1928, fue entronizado como primer Obispo de Antofagasta, con motivo de haberse erigido en Diócesis el antiguo Vicariato de esta provincia.

Llenan toda una época —siete lustros— de la vida de este pueblo, las obras y la vida ejemplar del ilustre prelado, poco ha desaparecido; Múltiple y variada actuación fue la suya, y fue opima en frutos de bien. Con razón, admirado, un distinguido escritor y viajero francés, Julio Letourner, dijo, hace años, en su obra "Por las Costas del Pacífico":

"Lo conocí en un viaje de navegación. Yo venía de Francia, enviado por una sociedad científica, a estudiar los problemas

de etnografía americana por las costas del Pacífico. Pálido y delgado, todo actividad, todo acción, móvil como una llama oscilante, se diría estar en presencia de uno de esos abates franceses salidos del Seminario de San Sulpicio, que desde Mazarino



Ilmo. Obispo de Antofagasta Monseñor Luis Silva Lezaeta,
consagrado el 5 de mayo de 1928.

a Lacordaire, tan conocedores de las miserias y grandezas de la sociedad, han hecho la grandeza de la Iglesia. En su semblante algo anémico, fulguraban, con mirada penetrante, sus grandes ojos negros e investigadores, que parecían profundizar la conciencia de los hombres. Al conversar, sonríe con todo su semblante, con sonrisa dulce, casi enternecida; reflejo interno de un corazón que ha estado siempre cerca de los pobres y ha llorado con ellos. A esto se une un continente distinguido, modales de fina sociedad, y esa distinción que imprime, como un sello de nobleza, el libro, la meditación y el valer ignorado; pero reconocido por los demás.

Después de diez años, he vuelto a encontrar en Antofagasta al mismo abate Silva Lezaeta, que hoy es Vicario de esa diócesis, y allí tuve el placer de saludarlo. Lo encontré en su biblioteca, inclinado sobre una mesa llena de planos de construcciones. Tenía en estudio la edificación de un hospital, un lazareto, un templo y un asilo para niños abandonados. Pocos hombres he conocido que tuvieran más amor por los desgraciados y los olvidados de la vida. Parecía que una tempestad interior, de amor, lo empujaba a esta clase de redenciones. Santa misión la de estos hombres que transitan sonriendo por la calle de la Amargura de la vida, y que todavía llevan sobre sus hombros la leña para su propio sacrificio.

Yo he apuntado su nombre en una página de mi cartera de viajero, y si ella tiene la suerte de ser leída por él, ojala le recordara su último pensamiento, al despedirnos: "No ha vivido inútilmente el hombre que ha plantado un árbol antes de morir".

Bellas palabras, como merecidas.

Pero, con todo, ellas no constituyen ni siquiera una síntesis de la dilatada y hermosa labor, altruista y benefactora; de su múltiple acción social humana, impregnada de amor al prójimo desvalido, al desposeído de todo bien, que realizara este espíritu selecto; labor y acción que ha fructificado en tan bellas realidades. Así, inicia y construye el nuevo "Hospital del Salvador"; antes de terminarlo, proyecta el "Lazareto" y realiza su proyecto. Ingresas y sirves a la Junta de Beneficencia por espacio de 25 años continuados.

Años ha, la infancia vegetaba en total desvalimiento. No tenía un alero protector la enorme población de niños sin padres, o simplemente abandonados por éstos. El prelado funda el Asilo. Hay también centenares de ancianos que pululan por calles y plazas, andrajosos y famélicos, golpeando a las puertas de la caridad pública y ofreciendo el triste espectáculo de sus miserias; para ellos construye la Casa que les presta acogedor refugio material y grata confortación a sus espíritus decaídos y golpeados con crudeza por los años y el infortunio.

No se detiene su actividad variada y proficua, y crea la Casa de Reforma para Niñas, "Rosario Roldán de Guerrero". Atiende las necesidades de la instrucción particular, y, a su impulso y desvelo, surgen el Colegio Belga-Inglés para Señoritas y el San Luis, para varones. La sociabilidad obrera le preocupa y propicia la organización de centros mutualistas y culturales: nacen así los centros proletarios de orden social.



Catedral de Antofagasta en 1930.

Aparte de ello, mantiene y fomenta el culto católico. Funda la "Liga de Damas Chilenas"; la Sociedad de Beneficencia del Carmen, que tan bella obra realiza; erige Templos y capillas: La Catedral, el del Sagrado Corazón de María y el de San Francisco, etc. Quédale tiempo aun para participar con frecuencia en los ágapes del Ateneo.

Cultor de las disciplinas del intelecto, escribe la historia de "El Conquistador Francisco de Aguirre". Al conjuro de su pluma, surge del olvido histórico y del relato colonial —que las telarañas del tiempo habían cubierto— la figura del audaz expedicionario del Alto Perú, reivindicando la eficacia de su obra, desconocida hasta entonces, o torcidamente interpretada, y ampliando, a la vez, el conocimiento de la expedición de Pedro de Valdivia.

La crítica y las instituciones científicas premian al autor, y, estas últimas, diciérlenle el título honorífico de reconocimiento y aplauso. Así, se le designa Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Miembro de la Academia Chilena, correspondiente a la Real Academia Española y de otras corporaciones culturales.

Improba, vasta y fecunda fue, pues, la tarea —con creces cumplida— que echara sobre sus hombros el ilustre prelado, modelo de todas las ejemplarizadoras dignificaciones del hombre, en todos sus aspectos, y del más profundo amor evangélico, y por sobre todo lo cual flotaba una sincera piedad y conmiseración por los pobres, por los olvidados de la vida....

Con razón, entonces, su desaparición material —ya que su espíritu queda latente en sus obras de bien— ha sido un duelo para toda la ciudad. Falta que ésta, ahora, como reconocimiento educador, perpetúe en el blanco trozo de mármol, su preclaro ejemplo y sus virtudes .

Fallecido el Ilmo. Obispo de Antofagasta, Monseñor Luis Silva Lezaeta, el 21 de mayo de 1929, dando cumplimiento a las disposiciones prescritas en los Cánones Eclesiásticos, inmediatamente se reunió el Consejo Diocesano, eligiendo al Vicario General D. Mateo Forttes para que ocupara el cargo del Obispo fallecido, con el título de Vicario Capitular .

Monseñor Forttes ha vivido en esta ciudad consagrado activamente, y por entero, al ejercicio de su ministerio sacerdotal, desde hace algunos años. Por sus relevantes méritos y su actuación, el 5 de Julio de 1918 es nombrado Cura Párroco y Pro-Vicario; Vicario General el 5 de mayo, de 1928 y, por último, Vicario Capitular el 21 de mayo de 1929.

Desempeñará pues, tal cargo, hasta que la Santa Sede nombre nuevo Obispo que se haga cargo de la Diócesis de Antofagasta.



Monseñor Mateo Fortes,
designado Vicario Capitular de Antofagasta, el 21 de mayo de 1929.



CAPITULO XLVI.

LA CRUZ ROJA

SUMARIO.— Las primeras reuniones para echar las bases de la Institución.— Elección del primer directorio y la nómina de él.— La última Mesa Directiva elegida en 1915.— Receso de las actividades de la Cruz Roja.— Su reorganización.— Su Directorio actual.

Una de las instituciones que podríamos llamar, con propiedad, de bien social y que ha tenido en Antofagasta una existencia de por sí accidentada es la *Cruz Roja*. En efecto, hace años, un grupo entusiasta de personas, entre las cuales descolló D. Augusto Gropellier, citaron a reunión a algunos vecinos de significación, y la cual se verificó en el "Club de Foot-ball Orcoma", el 3 de diciembre de 1910, para echar las bases de tal organismo .

Después de tres o cuatro reuniones preliminares, se logró elegir el primer Directorio, el que quedó compuesto de las personas que a continuación se mencionan.

Presidentes Honorarios, señor Vicario Apostólico D. Luis Silva Lezaeta y Dr. D. Eduardo Le-Fort; Presidente, señor Eugenio Escobar Cerda; Vice- Presidente, señor Jorge B. Jones; 2º Vice Presidente, señor Alberto Brown Vicuña; Cirujano, Dr. Ismael Larraín Mancheño; Capellán, Presbítero señor Luis A. Fuentes; Capitán. Dr. Nefthalí Beytía, Secretario, señor Luis

A. González; Tesorero, señor F. D. Merts; Contralor. señor Augusto GrosPELLIER, Tenientes: José Cigna, Baldomero Cubillos, Serafín Jofré y Maximiliano Veas; Ayudante, señor Alfredo Saá.

Miembros Honorarios del Directorio, señores: David Blair, Arturo Loveday, C.H. Heubel, Dr. Percy Dessenis y Carlos Federico Masón.

En la reunión a que nos estamos refiriendo –verificada el 17 de diciembre de 1910– fueron aprobados los estatutos y tomados los acuerdos tendientes a estabilizar la institución indicada, como asimismo emprender una campaña de prensa en el sentido de obtener el ingreso del mayor número de asociados.



Don Augusto GrosPELLIER,
uno de los iniciadores de la fundación de la Cruz Roja de Antofagasta, en 1910.

La Cruz Roja –como ya lo expusimos al comienzo de este capítulo– ha llevado, puede decirse, una vida lánguida; y solamente en cortos períodos de su existencia ha podido desarrollar una labor activa o eficiente. En general, se ha concretado, más que a todo, a poner en práctica los servicios de auxilios en casos de siniestros, calamidades públicas, epidemias, huelgas, etc., y en algunas épocas, a mantener temporalmente cursos de enfermeras improvisadas. Sobre todo, merecen especial mención los servicios de la Cruz Roja en épocas en que las epidemias de viruela y bubónica assolaban esta ciudad, por allá por los años 1904 y 1905.

Factor que ha impedido realizar mayor labor, ha sido la escasez de fondos que ha aquejado siempre a la Cruz Roja, pues no ha contado con otros medios pecuniarios que los que percibía por capítulos de cuotas de sus componentes, los socios cooperadores, pasivos y contribuyentes, y los que se procuraba mediante la organización de beneficios teatrales, etc.

La última mesa directiva que dio a la institución un mayor impulso, era compuesta de las siguientes personas, la que rigió durante el año 1915.

Presidentes Honorarios, Intendente de la Provincia, D. Julio Fabres; Obispo de Oleno, Iltmo. señor Luis Silva Lezaeta, D. Aníbal Echeverría y Reyes y Teniente Coronel D. Moisés Anabalón y Urzúa

Presidente, D. Isaac Arce R.

Vice Presidente, D. Guillermo B. Julio; Cirujano Dr. Agustín Figueroa; Capitán, D. Augusto GrosPELLIER; Cirujano Ayudante. D. Juan Morong; Tesorero, D. José Cigna; Secretario, D. Agustín Martínez; Prosecretario, D. Manuel Escobar.

Oficialidad:

Teniente 1° Sr. Abraham Velásquez.

“ 2° “ Luis Olmedo.

“ 3° “ Ricardo A. Zuleta H.

“ 4° “ Avelino Olivares.

Ayudante, D. Eduardo González O.

Capellán Sr. Domingo Alvarez.

Miembros del Consejo de Disciplina, señores: Dr. Arturo Guzmán, Alfonso Larrahona, F. D. Mertz, Lindor Castillo y Pedro Castro.

Después de 1915, la Cruz Roja de Antofagasta, que era un Comité dependiente de la Cruz Roja Chilena, la que a su vez dependía de la de Ginebra, entró en un receso de sus actividades, receso que se ha prolongado por más de dos lustros, hasta que el 4 de mayo de 1929, y a una invitación de la Liga Pro Patria, se llevó a efecto una asamblea, presidida por el Intendente suplente, Coronel señor Luis Opazo Galvéz, a la que asistieron distinguidas damas y caballeros de la ciudad, a fin de reorganizarla.

En esa asamblea quedó constituido un Directorio Provisional, para iniciar, desde luego, los trabajos preliminares.

La conscripción de socios durante el año llegó a formar un núcleo de 120 adherentes, entre socios activos y cooperadores.

Reconocida y reincorporada la asociación local, con fecha 29 de octubre de 1929, por el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, se procedió a la elección del Directorio definitivo, en la Asamblea celebrada el 16 de noviembre siguiente, quedando constituido en esta forma:

Presidente Honorario, Intendente de la Provincia, señor Luis Troncoso P.

Presidente activo, Dr. Antonio O. Tirado L.

Vice-Presidente, Sra. María Cristina de Bustamante.

Tesorero, Sra. Amelia Dey de Tirado.

Pro-Tesorero, Srta. Julia Ravenna.

Secretario, Sra. Ruby de Carrasco.

Pro-Secretario. Srta. Carmen Gamelli A.

Directores: Señoras Matilde de Pinochet, Elena Devoto de Herrera, Ema de Bravo, Sara de Moreno, Elena del Canto de Domínguez, Amelia de Béjares, Clorinda de Orchard, Carmen de Fletcher y los señores: Cirujano Director. Dr. Dagoberto Arriagada y don Julio Sullivan.

Los primeros meses fueron destinados a la preparación del personal de socias activas, y a partir del mes de junio, a solicitud del Presidente de la Gota de Leche "Arturo Pemjean", la Cruz Roja entró a prestar sus servicios en esta institución, siguiendo después en el examen de los escolares y en la vacunación antivariólica.

El plan de trabajos que desarrollará la Cruz Roja en esta ciudad, ha sido delineado por el Comité Central de Santiago, en las actividades siguientes:

Mantener, en primer término, la acción preventiva en la protección de la madre y el niño, propendiendo al establecimiento de consultorios. pre y post-natal para las madres; para los lactantes, en gotas de leche; ajuares infantiles, Casas Cunas, servicio dental escolar, desayuno y ropero escolares.

Con el objeto de realizar este programa, se ha consultado en el presupuesto para este año, un ítem de \$ 50,000 para reunir todos estos servicios en el punto de mayor concentración de familias de obreros, a fin de prestar ayuda en la mejor forma posible a la gente más necesitada.

Réstanos agregar que la institución obtuvo la aprobación legal, y al mismo tiempo su personería jurídica, en agosto de 1912.



CAPITULO XLVII.

EL REFORMATARIO DE NIÑOS

SUMARIO.—Reunión para echar las bases de su fundación.— El primer Directorio de este Instituto de reeducación.— La escuela pública anexa.— Labor que realiza.— Directorio que actualmente rige los destinos del Reformatorio.

Una bella como altruista iniciativa particular, la constituye la construcción del Reformatorio de Niños de Antofagasta, sobre el cual que-remos dar algunos breves datos.

Desempeñaba el cargo de Juez del 2.º Juzgado de esta ciudad en 1924, don Carlos Roberto González, funcionario que, por razones propias del ministerio que ejercía, estaba, día a día, imponiéndose del lamentable abandono en que se encontraba la infancia, ya sea por el descuido o la incuria de los padres, o por otras causas.

Animado, pues, el magistrado, por un encomiable espíritu altruista, se dedicó a la tarea de hacerle ambiente a su iniciativa de crear un Reformatorio de Niños, aunando las voluntades de la gente de situación de la sociedad antofagastina.

En efecto, el 19 de junio de ese año se celebraba la reunión preliminar para echar las bases de la fundación del reformatorio. En esta reunión, que se verificó en el Club de la Unión, se designó el primer

Directorio provisional, compuesto de las personas que mencionamos a continuación: Presidente, Carlos Roberto González; Vice Presidente. Manuel Vargas Acuña; Carlos de la Fuente, Tesorero; Alberto Mauret Caamaño, Secretario; Directores: Alejandro Rosa Salinas, Carlos Mira, Francisco Bustos Julio, Geo S. Capper y Dr. Antonio Rendic.

Con la elección de este directorio, el Reformatorio inauguró sus funciones el 21 de mayo de 1926.



Don Carlos Roberto González,
iniciador de la fundación del Reformatorio de Niños de Antofagasta.

No era, por cierto, una grande edificación la que se levantó en ese entonces; constaba, digámoslo así, de una pequeña cuadra levantada en un sitio eriazó, cedido por el "ANTOFAGASTA SPORTING CLUB" y que es parte de la concesión fiscal de que goza dicha institución, de un galpón para escuela, y, además, de un pequeño taller destinado a carpintería.

Posteriormente, y mediante el óbolo particular, se ha procedido a levantar una nueva cuadra de cemento, la que da alojamiento a cien niños; se ha construido una casa para instalar la Administración del establecimiento y otra para que funcione

la escuela pública fiscal, que proporciona instrucción a los reclusos .

Al impulso de una labor constante y tesonera, el yermo estéril fue transformado en quinta y jardín, en una extensión de cinco mil metros cuadrados.

Refiriéndonos, ahora; al régimen del establecimiento reeducador que tan positivos como benéficos servicios proporciona a los menores desamparados, debemos decir que los reclusos más ,pequeños están obligados a asistir durante todo el día a la escuela; los más grandes sólo medio día, dedicando el otro medio a trabajar, ya sea en el jardín o en los talleres del establecimiento. Otros, con mayores aptitudes y energías, concurren a laborar en las fundiciones o talleres mecánicos de particulares en los cuales devengan jornales que les sirven para satisfacer sus más premiosas necesidades. El establecimiento tiene, además, impuesto el ahorro, como obligatorio.

Es de lamentar muy de veras que una institución que tantos bienes prodiga a los niños abandonados o delincuentes, no haya obtenido aún del Estado una subvención que le permita ensanchar su radio de acción benéfica y humanitaria, pues constantemente los jueces de la región norte del país estan enviando al Reformatorio los niños procesados o condenados. El Reformatorio subviene a sus necesidades mediante el producto de la venta de hortalizas y flores cultivadas con el trabajo de los mismos asilados; con una colecta anual; con funciones de beneficio; con cuotas o donaciones particulares y con la ayuda y concurso del Cuerpo de Carabineros.

Damos término a esta sucinta relación de lo que es el Reformatorio de Niños de Antofagasta, dando la nómina del actual Directorio, que es el siguiente:

Presidente, Teniente Coronel, Comandante de Carabineros, don Gavino Cavieres.

Vice Presidente, don Manuel Vargas Acuña.

Tesorero, don Carlos de la Fuente.

Secretario, don Carlos Mira B.

Directores, señores: Carlos Roberto González, Ramón Jerez, Lucio Parada, Fiscal de Carabineros; Dr. Manuel Contreras Macaya, Alberto Mauret Caamaño, Mr. Tomas Horns, Cónsul de los E.E.U.U. de Norteamérica y D. Domingo Zamora, Teniente de Carabineros.

En la actualidad, el Reformatorio está entregado para los efectos de su administración, vigilancia y orden internos, al

Cuerpo de Carabineros de Chile, (Sección Antofagasta), el que contribuye también, en forma muy eficiente, al sostenimiento y buen pie en que se encuentra.

Réstanos agregar que el Supremo Gobierno por decreto de fecha 25 de noviembre de 1928, concedió personalidad jurídica a esta meritoria fundación.



CAPITULO XLVIII.

LA INSTITUCION DE LOS BOY SCOUTS DE ANTOFAGASTA

SUMARIO.— Las primeras reuniones.— Su primer Directorio.— Juramento de los Scouts.— Acta de fundación y Directorio actual.— Nómima de las BRIGADAS y nombre de sus Presidentes y Comandantes.— Desarrollo del Scoutismo en Antofagasta.

Siguiendo el ejemplo dado por la capital, poco después de la visita a nuestro país del fundador de los boy scouts, el General inglés Sir Robert S. S. Baden Powell, Antofagasta también fue una de las provincias que primero organizó, en forma estable y definitiva, la institución de los scouts.

Iniciador de esta institución fue el Director del Instituto Comercial D. Francisco Carey, secundado por el profesorado de ese importante establecimiento educacional.

Después de no pocos esfuerzos por romper la natural apatía que en aquellos años imperaba en el cosmopolita y comercial ambiente antofagastino, el señor Carey, con su grupo de entusiastas colaboradores, consigue organizar la primera Brigada de scouts, formada en su totalidad por los alumnos del Instituto a su cargo.

No obstante este primer esfuerzo, su organizador no cejó en el empeño de obtener un mayor desarrollo y auge de la institución, para lo cual consiguió aunar en este sentido las voluntades de todas las autoridades, encabezadas por el Intendente de la Provincia, en ese entonces, D. Julio Fabres, y también de la gente de algún valer e influencia, sin exclusivismo de nacionalidad alguna. De esta manera, la concurrencia a la primera reunión para fundar la "Asociación de Boy Scouts" de la Provincia, fue tan numerosa como selecta.

Esta reunión se verificó el 7 de septiembre de 1913, asistiendo las personas cuyos nombres mencionamos a continuación: Intendente de la Provincia, D. Julio Fabres; Director del Instituto Comercial, D. Francisco Carey; Juez de Letras del 2.º Juzgado, D. Alejandro Fuenzalida Salas; Prefecto de Policía, D. Emiliano Quinteros; Comandante del Regimiento Esmeralda, D. Miguel Rodríguez; Mayores del mismo Regimiento, señores Larrañaga y Degeas; Capitán Sr. Muñoz; Director de "El Mercurio" D. Fernando Murillo Le-Fort; los doctores, señores Arturo Pemjean, Oscar Jensen, Ismael Larraín Mancheño y Pedro O. Sánchez; y los caracterizados vecinos, señores Julio Pinkas, Luis Lacalle, Pedro Speedie, Alberto Cabero, Carlos de la Fuente, José A. Bustamante, Aníbal Echeverría y Reyes, Antonio Antoncic, Juan Barnett, Manuel Santos, Alfredo Ravinet, Luis Ovalle, Emilio Vandevliet, Roberto Rees, Aníbal Campbell, Eduardo Stallibras, A. G. Dibbs, Abraham Vallejos, Ambrosio Varas Almeyda, F. D. Mertz, Miguel Glasinovic y Luis Orchard.

El Intendente señor Fabres, que presidía la reunión, expuso en líneas generales las finalidades y propósitos que venía a satisfacer la nueva institución, las cuales —dijo— podían perfectamente resumirse en la educación física, cívica, moral y social de las nuevas generaciones.

Terminada la exposición del señor Intendente, se constituyó el Directorio Departamental, el que quedó formado por las siguientes personas: Presidente Honorario, el Intendente de la Provincia D. Julio Fabres; Presidente, Dr. Arturo Pemjean; Vice D. Pedro Speedie; Tesorero D. Antonio Antoncic; Sub Tesorero para la Brigada del Instituto Comercial, D. Joaquín Casas Cordero; Secretario D. Fernando Murillo Le-Fort; Directores, señores: Francisco Carey, Comandante Rodríguez, Julio Pinkas, Emiliano Quinteros, Dr. Pedro O. Sánchez, Luis Lacalle, Alejandro Fuenzalida, Mayor Larrañaga, Ismael Larraín Mancheño, Alberto Cabero, Carlos de la Fuente, José Antonio Bustamante, Aníbal Echeverría y Reyes, Juan Barnett y Manuel Santos.

Elegido que fue el Directorio, se verificó inmediatamente la ceremonia de tomarles el juramento oficial a los scouts de la Brigada del Instituto Comercial.

Formados los scouts ante el Directorio y demás personas asistentes al acto que conmemoramos, el señor Carey, dijo:

— Jóvenes scouts ¿Sabéis en qué consiste el honor?

— Sí; lo sabemos, contestaron los scouts.

— ¿Confiaría en vosotros, si bajo vuestra palabra de honor, juráis: Ser leales a vuestra patria y a sus leyes?

— Sí; lo juramos.

— ¿Ser útil a los demás?

— Sí; lo juramos.

— ¿Obedecer las leyes del Scout?

— Sí; lo juramos.

— Confío en que guardaréis esta vuestra promesa, y quedáis, desde hoy, constituidos en Scouts de Chile”.

Tal fue, pues, la sencilla ceremonia con que quedó definitivamente organizada en Antofagasta la Asociación de Boy Scouts, de la cual son dependencias las bien constituidas como numerosas brigadas que hoy existen en todos los departamentos de la provincia y hasta en las oficinas salitreras.

Actualmente son muchos, miles de jóvenes los que forman en las filas de esta organización, y existe una noble emulación en todas las brigadas por sobresalir en la misión ennoblecedora y digna que informa la vida misma de la institución y en el seno mismo de las familias se considera un timbre de orgullo que algunos de sus miembros pertenezcan a ella.

Actualmente existen en la provincia más de diez Brigadas, y la aspiración del Directorio que hoy tiene en sus manos la Asociación, es de formar una en cada escuela.

El Directorio actual de la Asociación de Boy Scouts de Antofagasta, es el siguiente:

Presidente, D. Aliro Parga R.

Vice Presidente, D. Ramon Jerez Morales.

Secretario, D. Antonio Salas Faúndez.

Tesorero, D. Galvarino Casanueva.

Comisionado Provincial, D. Hernán Hidalgo.

Además, forman parte integrante del Directorio Provincial los Presidentes y Comandantes de las Brigadas que a continuación mencionamos:

BRIGADA LICEO DE HOMBRES

Presidente. D. Rolendio Soto Bravo.

Comandante, D. Roberto Olmedo Bascuñán.

BRIGADA INSTITUTO COMERCIAL

Presidente, D. Roberto Carrasco.

Comandante, D. N. Muñoz.

BRIGADA LUIS CRUZ

Presidente, D. Hernán Hidalgo Valladares.

Comandante, D. Patrocinio Perea.

BRIGADA SAN LUIS

Presidente, D. Luis del Valle.

Comandante, D. Eduardo Medina.

BRIGADA LORD COCHRANE

Presidente, D. (en acefalía)

Comandante, D. H. Brain.

BRIGADA DE GIRLS GRACE DARLINGTON

Presidente, D. (en acefalía)

Comandante,

BRIGADA DE GIRLS LA ARAUCANA

Presidente, Dña. Emma Ruy Pérez de González.

Comandante, Srta. Edelmira Lemaire.

BRIGADA DE GIRLS ISABEL LE-BRUN

DE PINOCHET

Presidente, Srta. Dolores Benítez.

Comandante, Srta. Olga Rivera C.

BRIGADA ESMERALDA

Presidente, D. (en acefalía)

Comandante, Teniente Berger.

Directores: señores Walter Eaglehurts, Esteban Mora, Arturo Mora, Guillermo Richards e Isaac Gálvez.

Las diez Brigadas forman un total de 550 scouts, más o menos.

Por lo demás, existen aún en formación, varias otras Brigadas,

como, por ejemplo, en el Liceo de Niñas, Escuela Técnica Femenina, Escuela Número 6 de Niñas y en otras correspondientes a la instrucción primaria.

Tal es, descrita en rasgos muy generales, la institución de los Boy Scouts de Antofagasta, que se encuentra en un pie admirable de actividad y florecimiento, a pesar que la región, por su aridez y por su especial topografía, no es favorable para las actividades del scoutismo.



CAPITULO XLIX.

LAS OBRAS PORTUARIAS

SUMARIO.— Las gestiones preliminares pidiendo la construcción de las obras portuarias.— Los proyectos Murray, Greene, Ateaga, Pinkas, etc.— Autorización a la Cía. de Salitres de Antofagasta para la construcción de un Malecón y un rompeolas.— Movimiento de la opinión pública exigiendo la construcción de obras portuarias.— Antofagasta es puesto en la “lista negra”, y algunas Cías. de Vapores suspenden la recalada de sus naves por falta de medios de movilización de carga.— Plétora de carga en la explanada y calles adyacentes.— El Gobierno, después de múltiples peticiones del pueblo de Antofagasta, pide propuestas para la construcción del puerto nuevo.— La Empresa Lagarrigue constructora de él.— Destrucción parcial y después casi total de las obras, por los temporales.

Con el desarrollo e intensificación de las actividades salitreras en el cantón de Aguas Blancas y en el llamado cantón norte, como también obedeciendo a las necesidades de crecimiento rápido de Antofagasta, los medios marítimos —llamémoslos así— que servían para las operaciones de embarque y desembarque de mercaderías y embarque de salitre al extranjero, se hicieron no sólo muy deficientes, sino que estaban constituyendo, en los años 1905, 1906 y posteriores, una verdadera rémora para el progreso de la ciudad y de la región.

Los industriales, comerciantes y el vecindario que resultaban así muy perjudicados con tan anómala situación, empezaron a manifestar su descontento y a organizar un comité que se encargara de trabajar por

obtener del gobierno el mejoramiento de las condiciones portuarias, ya fuere por medio de malecones modernos especialmente contruidos para llenar las necesidades del puerto, ya por medio de la construcción de obras definitivas y que pudieran servir para las necesidades del futuro.

Residía en ese entonces en Antofagasta, un distinguido y competente ingeniero de nacionalidad inglesa, don Guillermo Murray, delegado del Directorio de Londres del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, quien, adelantándose a las gestiones, estudió y delineó un plan de trabajos marítimos que, según su opinión, iban a solucionar el problema. En efecto, el señor Murray presentó al Intendente de la Provincia, que lo era en ese entonces don Carlos Merino Carvallo, una solicitud, a la que acompañaba los planos y presupuestos de la obra por construir.

Posteriormente, el Capitán de Corbeta de nuestra marina de guerra, D. Tomás S. Greene, que en 1902 había levantado el plano hidrográfico y topográfico de Antofagasta, presentó también un proyecto de obras portuarias, con un costo de \$ 500.000. Aparte de las obras, propiamente dichas, se consultaba en el proyecto la construcción de un Malecón para movilizar hasta 10.000 toneladas de carga.

El ingeniero brasileño D. Julio Pinkas, haciendo gala de un espíritu público digno de elogio, comenzó también en 1905, una tenaz campaña de prensa en favor de Antofagasta, campaña que despertó entusiasmo e interés en la opinión pública. Como coronación de esta campaña, el ingeniero citado presentó al Gobierno un proyecto de construcción de obras portuarias.

Otro profesional, español, colega del primero, D. Gerardo Ateaga, se interesó asimismo, en ofrecer sus servicios y su competencia para construir un puerto moderno. En efecto, el señor Ateaga elevó al estudio del Gobierno, su proyecto de construcción, el cual, como todos los citados anteriormente, quedaron encarpetados o fueron a dar sencillamente al archivo ministerial respectivo.

En ese entonces, la "Cía. de Salitres de Antofagasta" pidió y obtuvo la concesión para construir un malecón y un rompe-olas, obras que se realizaron activamente. El malecón contribuyó, en forma bien efectiva, a facilitar las labores marítimas de embarque y desembarque de mercaderías y embarque de salitre al extranjero, con lo cual se produjo el descongestionamiento, aunque temporalmente, de la explanada y calles adyacentes a los muelles, que siempre se encontraban atestados de carga.

El proyecto del señor Murray auspiciaba la constitución de una sociedad por acciones, de un valor de cien pesos cada una, acciones que se colocarían principalmente entre los

comerciantes y vecinos de la ciudad, hasta formar un capital de cinco millones de pesos.

El comité formado para obtener la realización de esta obra, designó al conocido vecino y propietario don Ildefonso Mauriaca, para que se trasladara a la capital y pusiera en manos del Presidente de la República D. Germán Riesco, la petición que hacía el pueblo de Antofagasta en ese sentido, comisión que el señor Mauriaca cumplió oportunamente. El Presidente ofreció atender el pedido de la ciudad y poner de su parte cuanto estuviera para satisfacerlo, y si después de estudiado lo encontraba viable, —así lo dijo—, haría redactar el mensaje respectivo para someterlo a la consideración del Congreso.



Plétora de carga en el malecón, 1905.

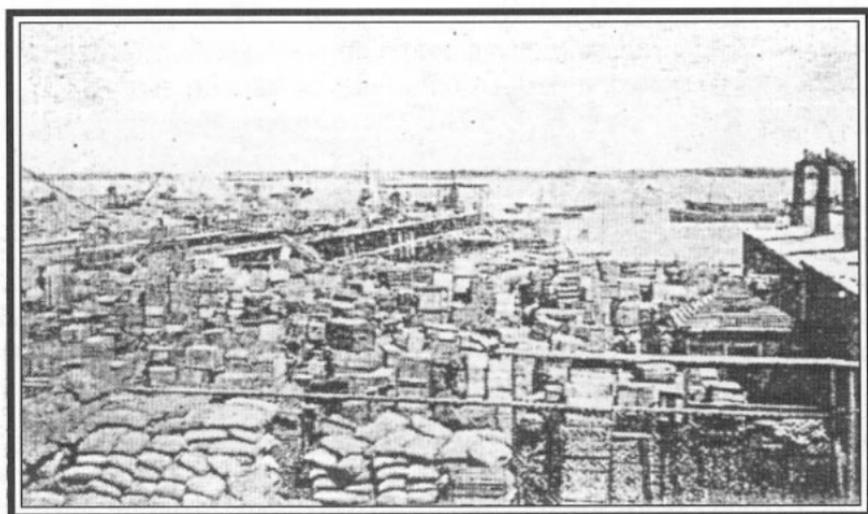
Por otra parte, el Intendente de la Provincia, señor Merino Carvallo, agitaba en la capital el valimiento de algunos parlamentarios y otras personalidades de influencia en los círculos gubernativos, para obtener que no se encarpetara en los ministerios la gestión, de la cual, resuelta con éxito, tanto esperaban en su favor la ciudad y la región toda.

En análogo sentido se consiguió interesar a la prensa de Santiago, la cual también patrocinó la idea sustentada por los antofagastinos.

Con todo, y dada la falta de atención que le merecía el norte del país, al gobierno, y además, la falta de actividades administrativas oportunas —defectos constituidos en hábitos en aquella época— es probable que el Memorial petitorio del pueblo

de Antofagasta no hubiera sido resuelto sino años después, a no haber mediado una circunstancia grave que, en realidad, había despertado natural zozobra, no sólo en el ánimo de los pobladores de este territorio, sino que también en los centros oficiales de la capital, en las instituciones financieras y comerciales, etc. Ella era: una desatentada resolución gubernativa que habilitaba a Mejillones como puerto mayor, lo cual se traduciría, en la práctica, en un amago a los intereses de Antofagasta, por la disminución de movimiento e importancia que de ello resultaría.

Con este motivo, la prensa de la capital y la de este puerto se ocuparon detenidamente de lo perjudicial de esta medida, y lograron, mediante empeños y gestiones ante los poderes públicos, retardar el cumplimiento de ella. Pero esto fue sólo un



Mercaderías hacinadas en el muelle Barnett, 1905.

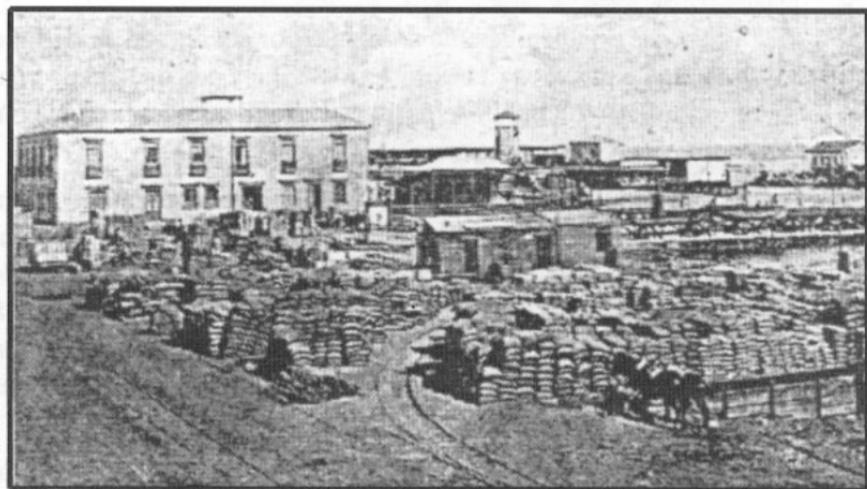
tiempo, pues, que, luego después, la resolución gubernativa se hizo realidad, y el Gobierno procedió a subastar los terrenos; a aceptar peticiones de concesión de los mismos a grandes empresas; a construir algunas obras públicas, etc., todos factores que iban a restarle a este puerto una cuota apreciable de su importancia y una disminución de su movimiento comercial e industrial.

En Antofagasta nada se hacía de parte del Gobierno; ni siquiera se construía un muelle moderno que facilitase las faenas de embarque y desembarque marítimos, y con la plétora de mercaderías hacinadas en la playa y calles adyacentes, se difi-

cultaban enormemente las actividades comerciales, originándose pérdidas y robos de mercaderías, con tanta frecuencia, que parecía que ello era un sistema usual o normal establecido como régimen de trabajo, si así puede decirse, para dar una idea mejor de lo que por esos años acontecía.

Las calles Balmaceda, Washington, Prat, Sucre, y Bolívar eran depósitos permanentes de mercaderías, maquinarias, ferretería, etc.

Repitamos: las pérdidas, extravíos y robos de carga eran el comentario obligado de las conversaciones diarias de las gentes que algo tenían que hacer con las actividades marítimas. En ocasiones, grandes partidas de mercaderías eran sustituidas por otras de inferior calidad; en otras la carga de un comerciante era levantada de playa sin que él se diera cuenta siquiera de la rápida operación.



Carga depositada en el malecón y en la explanada de los baños "Del Rhin".

Tanto llegó al colmo, tal estado de vergonzosa desorganización en las actividades citadas, que el comercio del exterior y las compañías de vapores extranjeras elevaron una enérgica protesta ante el Gobierno, protesta que éste no pudo menos que atender. Luego después, algunas Cías. de navegación en la costa, anunciaron que pondrían al puerto de Antofagasta en la "lista negra", a fin de suprimir la recalada fijada en sus itinerarios. Así, la Cía. de Vapores Kösmos, alemana, suspendió la llegada de sus paqueteros a este puerto.

Esto ocurría allá por los años 1906, 1907, 1908, 1909 y hasta uno a dos años después.

Iniciado nuevamente un movimiento de opinión en el sentido de compeler al Gobierno a que se preocupara seriamente de esta cuestión que estaba afectando vitalmente los intereses de Antofagasta, los elementos de valía de la ciudad eligieron un nuevo comité pro-realización de las obras portuarias, pues el proyecto de construcción de dársena del señor Murray, había fracasado. Este comité, después de laboriosas gestiones, obtuvo que se convirtiera en ley de la República, el 4 de septiembre de 1916, la construcción del puerto artificial de Antofagasta

Efectivamente, por ley N.º 3132, de esa fecha, se autorizó al presidente de la República para contratar, por medio de propuestas públicas, la ejecución de las obras fundamentales de mejoramiento del puerto de Antofagasta, en conformidad al proyecto de la Comisión de Puertos, aprobado en marzo de 1913, y al pliego de condiciones que debía formular, al efecto, la misma Comisión.

Este Pliego de condiciones fue aprobado por decreto de 21 de julio de 1917, y con esta misma fecha el Ministerio de Hacienda dictó el decreto No. 1359, que autorizó la petición de propuestas públicas para la ejecución de las obras, por un precio que no excediera de £ 1.700.000.

Las propuestas se abrieron el 23 de julio de 1918, presentándose un solo proponente: el ingeniero chileno don Luis Lagarrigue, al cual se adjudicaron los trabajos, por decreto del Ministerio de Hacienda No. 2235 de 28 de agosto de 1918, en la suma alzada de \$ 22.689.301,— oro de 18 peniques. Las obras contratadas comprendían, esencialmente, la ejecución del Molo de abrigo, con una longitud de 1.468 metros, en profundidades que alcanzan hasta 29 metros de agua.

El contrato del señor Lagarrigue fue traspasado en septiembre de 1920, a la firma Baburizza, Lagarrigue y Cía.

La construcción del Molo se inició en junio de 1920, después de un largo período ocupado en la instalación de las faenas; y el último bloque del Molo fue colocado en obra por la grúa "Titán" el 10 de noviembre de 1926.

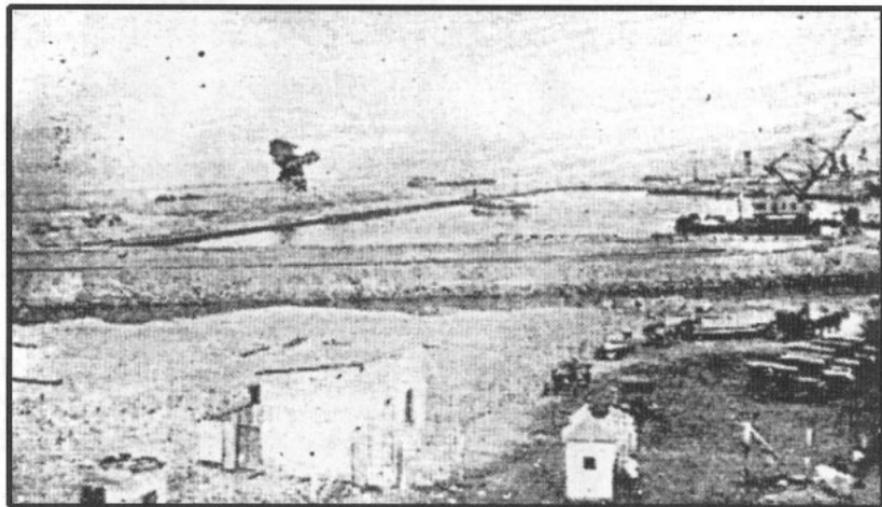
Mientras tanto, por decreto del Ministerio de Obras Públicas, No. 3903, de 22 de diciembre de 1925, se había contratado con la misma firma Baburizza, Lagarrigue y Cía., la construcción de las obras de atraque y complementarias del puerto, por la suma alzada de \$ 50.867.330 — moneda legal de 6 peniques; obras que se hallan en ejecución.

Los trabajos del primer contrato fueron entregados provisoriamente al Fisco el 18 de enero de 1927 y su recepción definitiva tuvo lugar el



Las obras del Puerto de Antofagasta, casi terminadas, en 1929.

definitiva tuvo lugar el 18 marzo de 1929, ante una Comisión formada por el Jefe de Construcciones del Departamento de Obras Marítimas, don Jorge Orrego, el Director Fiscal de las obras del puerto de Valparaíso, don Gustavo Quezada Acharán y el Gobernador Marítimo de Antofagasta, don Roberto Garay; Comisión asesorada por el Director Fiscal del puerto de Antofagasta don Alejandro Coó, y actuando por parte de la Empresa Constructora, su Jefe Técnico, don Eduardo Reyes Cox.

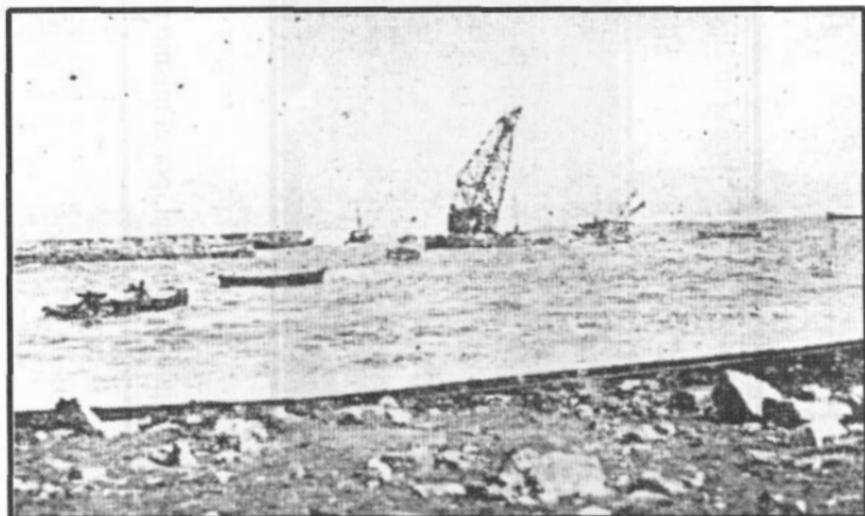


Otro aspecto de las obras portuarias de Antofagasta.

Meses antes de la entrega oficial del Puerto nuevo, entró al abrigo de sus aguas tranquilas, el vaporcito, “Elcira”, de propiedad del Práctico de Bahía, don Ignacio Barceló. Ya entregadas las obras, el primer vapor que entró fue el “Isonomia”, de 7.500 toneladas, perteneciente a “The Aragon Line Co.”, nave que buscaba refugio para la reparación de algunas averías que se habían producido en una larga navegación.

El puerto nuevo, como se le ha llamado, ha prestado los más útiles servicios, descongestionando las faenas de embarque y desembarque; facilitando así todas las operaciones marítimas de tanta importancia aquí, no sólo porque benefician a la región sino que también porque han fomentado el intercambio con Bolivia, de cuyo país es puerta de escape obligada Antofagasta; acrecentando el movimiento naviero y, en mucho, contribuyendo al abaratamiento del costo de la vida, que iba alzándose en forma no imaginada, año por año, por las dificultades que originaban los primitivos medios usados en las operaciones marítimas y las frecuentes bravezas del mar.

Sensible es dejar constancia que durante el temporal del 10 de julio de 1928, la superestructura de bloques del Molo de abrigo sufrió una ruptura en una extensión de 60 metros, la que fue reparada en algunos meses. Pero poco después de su recepción definitiva, en la noche del 9 al 10 de agosto de 1929, un temporal de excepcional intensidad, destruyó nuevamente la



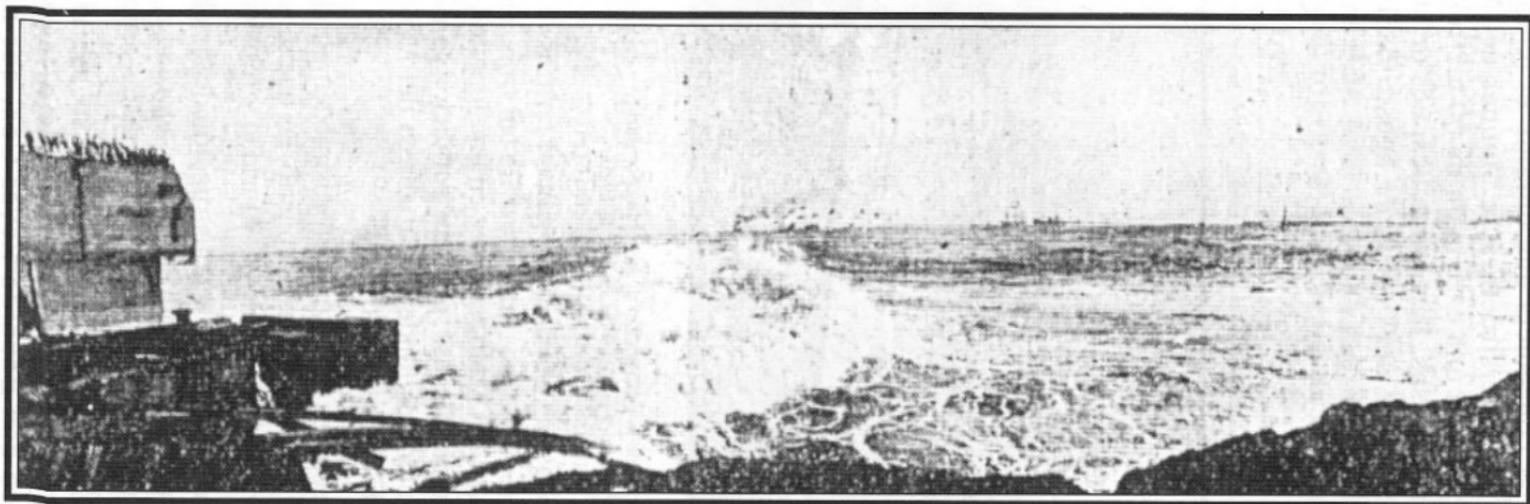
Vista parcial de la destrucción de las obras portuarias por el temporal del 9 de agosto de 1929.

superestructura de bloques del Molo, esta vez en una longitud de cerca de 700 metros. Este temporal causó, además, perjuicios considerables en las embarcaciones menores fondeadas al abrigo del Molo y en el material flotante de la Empresa Constructora.

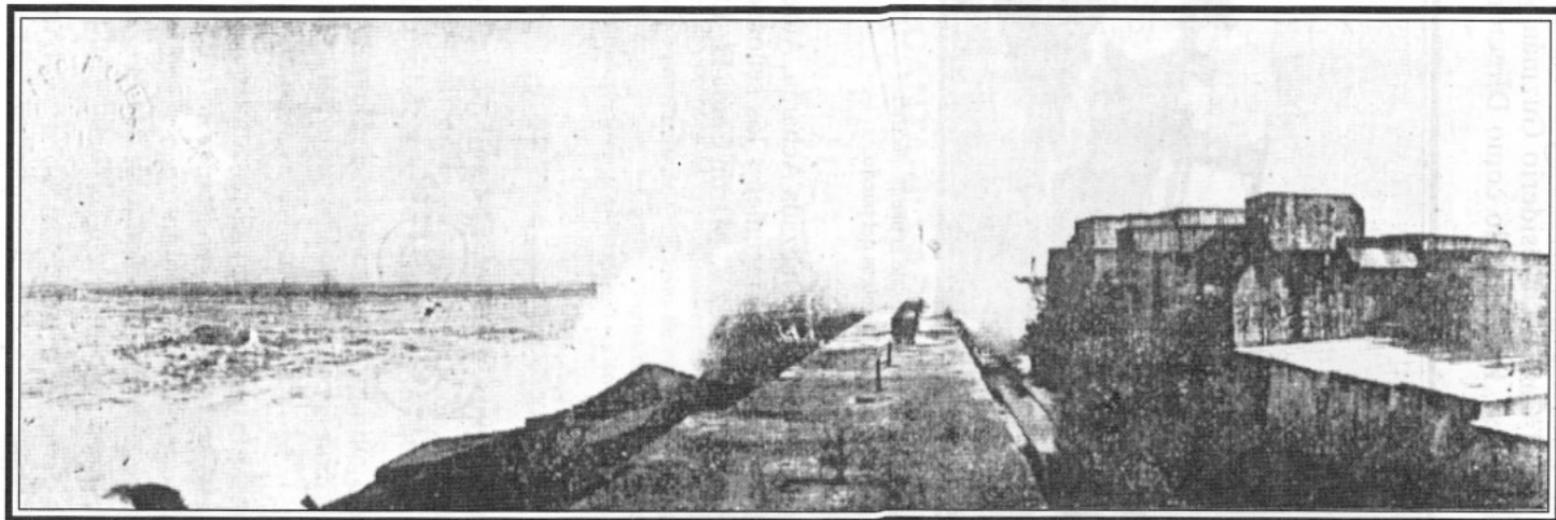
La experiencia recogida durante este fortísimo temporal obligó a modificar el trazado y tipo de las obras del puerto, las que se reconstruyen actualmente en condiciones de mayor seguridad y resistencia.

El costo total que demandará la construcción de las obras portuarias de Antofagasta, con las modificaciones acordadas e incluyendo el valor de las reparaciones del Molo, en cifras redondas, es de \$ 144.000.000, moneda legal de seis peniques.

Por parte de los contratistas, han estado a cargo de los trabajos: el ingeniero don Eduardo Reyes Cox, que ha tenido

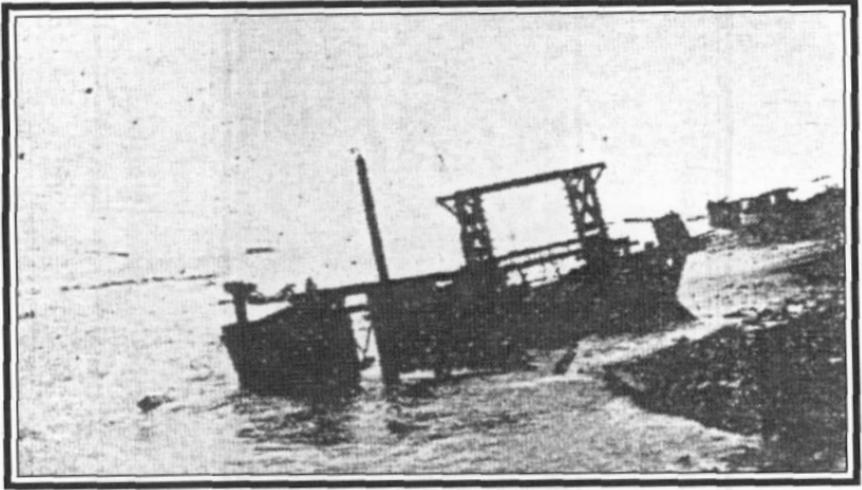


Un aspecto de la destrucción de las obras del puerto artificial, por el mismo temporal.



.Otro aspecto de la destrucción de las obras del puerto artificial, por el mismo temporal.

la dirección de ellos, y los ingenieros señores Alfredo Reyes Molinare, Ramón Angel Cabrera, Desiderio Guzmán y Roberto Fidler. Por parte del Fisco, han actuado como Directores Fisca-



Restos de las instalaciones de la planta eléctrica
de los buzos de las obras del puerto.

les, los ingenieros, señores Gustavo Quezada Acharán, Aurelio Núñez Morgado y Alejandro Coó; y como ingenieros los señores Armando Gaete, Alejandro Coó, Darío Sánchez V., Martín Cerda D., Luis Libano L., y Raúl Pardo V.



CAPITULO L.

LA PAVIMENTACION Y EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE ANTOFAGASTA

SUMARIO.— La pavimentación.— Contratación del Empréstito para llevarla a efecto.—Las propuestas correspondientes y el nombre de los proponentes.— Superficie pavimentada y el costo de ella.— La construcción de los Servicios de Alcantarillado.— Costo y extensión de la Red de Agua.— Los estanques, la maquinaria y otras informaciones sobre este servicio.

Complemento indispensable del adelanto y progreso de Antofagasta, lo es la pavimentación, pues hoy no se concibe una ciudad moderna, de importancia, que carezca de ella.

Con la excelente pavimentación Bitulitic, esta ciudad experimentó una verdadera transformación, que quizás podríamos llamarla “transformación estética”.

El buen pavimento facilitó también el incremento de los medios de movilización mecánica, de tal manera que, hoy por hoy, los automóviles y camiones se han multiplicado en forma que, relativamente, Antofagasta cuenta con un número mayor de carros de esta especie que cualquiera otra ciudad de igual población e importancia.

El proyecto de las especificaciones para construir la pavimentación, fue confeccionado por el Ingeniero de Provincia, en

ese entonces D. David Campusano, con fecha 28 de julio de 1913, habiéndose concedido la autorización del Empréstito correspondiente el 8 de febrero de 1914, según Ley N.º 2881.

Las diferentes propuestas presentadas para la ejecución de los trabajos se abrieron ante la Junta Administrativa el 27 de enero de 1915, aceptándose las de las firmas que se consignan a continuación:

De la firma "City Street Improvement Co.", para el pavimento "Bitulithic", de la "Warren Brothers" y para las siguientes calles: Sucre, Prat y Baquedano, desde Washington a Matta. Washington y San Martín, de Bolívar a Maipú.

Y Matta, de Serrano a Copiapó, con una superficie de 37.320 m², que se elevó después a 58.000 m².

De la firma "Puelma y Lavín", para el pavimento "Macadam", con cubierta bituminosa de Tarvia, para las calles que siguen a las anteriores, hasta la Avenida Argentina y calle 14 de Febrero y Avenida del Brasil, hasta el Club Hípico, con una superficie de 102.000 m².

De la firma José Antonio Rosales, para el pavimento de adoquinado, sobre base de concreto, para los extremos de las calles, incluso la calle Washington, próximas a los muelles y malecones, con una superficie de 20.000 m².

De estas tres clases de pavimentos, el "Bitulithic" y el de "Adoquinado" 13.000 m²., sobre concreto, son los que han dado mejores resultados; pues hasta la fecha, 15 años, se han conservado en perfectas condiciones.

El pavimento de "Tarvia" dio pésimos resultados, pues ha habido que irlo reemplazando a medida que los recursos municipales lo han permitido.

En la actualidad, se proyecta extender la pavimentación hasta la Avenida Argentina y las calles que rematan al sur, con 100.000 m²., de calzada, 50.000 en aceras, contándose para este trabajo con un presupuesto alrededor de \$ 3.000.000 m/c. susceptible de aumentar la pavimentación con los fondos provenientes del porcentaje que tienen que pagar los propietarios.

En este año la Junta de Vecinos solicitó propuestas públicas para la pavimentación de los diferentes sectores de la ciudad que carecían de ella, siendo aprobadas las de los contratistas "Warren Brothers Company of Chile" y la de D. Jayme Pedreny, los cuales comenzarán luego dichos trabajos, de tal manera que, dentro de poco tiempo, toda el área urbana gozará de los beneficios del buen pavimento.

Hasta antes de construirse la red del alcantarillado, el estado de salubridad de la población dejaba mucho que desear. Periódicamente, las epidemias de bubónica y viruela la azotaban en forma que producía general alarma, no sólo en el vecindario, sino que también en el país, ya que el contagio a menudo se difundía, a pesar de las medidas sanitarias y de otro orden que adoptaban las autoridades, de orden del Gobierno.

El número de víctimas originadas por las plagas citadas era crecidísimo motivo que obligó al Gobierno a construir los servicios de desagües hoy existentes y que son tan útiles factores de salubridad y de higiene para las poblaciones.



Iniciación de los trabajos de alcantarillado en la calle Washington, 1905.

En forma somera, digamos lo que constituyen estos servicios:

La ciudad de Antofagasta cuenta con una muy completa red de desagües; sanea una superficie de 300 hectáreas, o sea, el 95% de la zona edificada. Las obras se iniciaron el año 1908 e importaron alrededor de \$ 6.900.000 (850.000 dólares), incluyendo la red de cañerías de agua salada con que se atiende el servicio de incendio y W.C. La red esta extendida conforme el sistema unitario de "Wery", en zig-zag; las canalizaciones son de cemento comprimido y desarrollan una extensión de 42.1/2 klm. (26.1/2 millas) siendo su diámetro fluctuante entre 8 y 12 pulg. para las cañerías primarias y estos diámetros se han demostrado suficientes; se admite también el agua de lavado de las calzadas. La porción inicial fue hecha por el contratista señor Gerardo Ateaga y la ampliación efectuada en 1916, por la firma Huth y Cía.

La red de agua de mar consta de 45,3 klm. (28.1/4 millas); es de fierro fundido, de diámetro entre 14 pulg. para las matrices y 4 pulg. para las primarias.

El elevado costo de las obras se debió al subsuelo de roca, casi general en Antofagasta. Parte de la red queda bajo el nivel del mar, por lo cual es preciso elevar el servaje por medio de eyectores, sistema Adams, accionados con aire comprimido. Las aguas usadas se vacían al mar, en un punto favorable a la corriente, fuera de la parte urbana de la población.

Completan estas obras, los estanques para almacenar el agua de mar, ubicados a 75 m. de altura sobre el nivel del mar, con capacidad de 2.250 metros cúbicos cada uno (600 gal. americanos) y a los cuales se eleva el agua por medio de una bomba centrífuga; los motores eléctricos para esta labor tienen una capacidad de 300 H. P. y la bomba puede elevar 7000 m. diarios de agua de mar.

El costo de limpieza de la red de desagües, es muy pequeño; \$ 100 más o menos por klm. al año (12 dólares). El costo de la explotación comercial, inclusive la anterior y personal, es de \$ 1.900 (233 dólares) por kilómetro de canalización.

La tasa de la contribución fiscal de desagües es de 6% y produce \$ 887.000 anuales. El avalúo de la zona saneada es de \$147.915.427.

El servicio de agua potable está extendido a toda la ciudad; las fuentes de abastecimiento están situadas en la Cordillera y distantes 320 klm. (200 millas) de la ciudad; las captaciones son cinco, con una capacidad de 10,300 m. c. por día.

En la ciudad existen 6 estanques para la distribución, con una capacidad de 20,000 m.c. (5.300 gal. amr.).

Las instalaciones y red de distribución de agua potable pertenecen a la Empresa del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia.

Los Servicios de Alcantarillado y Agua de Mar, han estado, desde su fundación hasta la fecha, a cargo de los ingenieros, señores: Servando Oyanedel, Alberto Letelier, Manuel Marfán, Enrique Peña, Gastón Heriberto Páez y Humberto Parada que es el jefe de esta repartición fiscal, en la actualidad.



Conclusión

Dos últimas palabras

Al poner el punto final al último capítulo de “*Narraciones Históricas de Antofagasta*”, hemos creído que aún es procedente decir algunas palabras explicativas, como alcance a las dichas en el Prólogo.

Es indudable que en nuestra obra se notarán algunos vacíos –en todo caso sin mayor importancia– y también algunas omisiones. Los primeros se justifican por la falta de cooperación –esto lo decimos sin hacer un reproche a nadie– que encontramos en muchas personas a las que debimos recurrir en busca de antecedentes o datos informativos, o, simplemente, para confrontar los que nosotros poseíamos.

Los hechos omitidos voluntariamente, obedecen a no hacer más extenso este trabajo, y a evitar, además, que él adquiriera características generales de guía o algo parecido. En todo caso, y saltando por sobre las deficiencias de que pudiera adolecer, creemos que, hasta hoy, éste nuestro, es el primer intento que se ha hecho en el sentido de crear el relato regional, o sea, historiar la vida de las provincias en forma circunstanciada y minuciosa.

Si esta tarea fuese acometida posteriormente con mayor éxito, siempre nos quedaría la satisfacción de haber sido nosotros los primeros en iniciarla en nuestro país.

No poco esfuerzo, voluntad y tiempo nos ha demandado la confección de esta obra, aparte de ingentes desembolsos pecunarios, representando también ella un exponente del progreso que en esta ciudad han alcanzado los talleres editoriales.

Hechas estas salvedades, y formuladas estas observaciones, cumplimos con la grata satisfacción de agradecer profundamente a las autoridades, funcionarios públicos y demás personas que nos han estimulado y alentado en nuestra tarea; especialmente al Jefe de esta Provincia, Intendente-Alcalde, Capitán de Fragata, D. Luis Troncoso Pizarro, que con tanto acierto como discreción representa al Ejecutivo, y que durante el corto tiempo que desempeña la Administración local, ha demostrado altas dotes de organizador y la mayor laboriosidad y espíritu de trabajo, consiguiendo transformar la estética de nuestros paseos públicos y modernizando el ornato de Antofagasta.



Índice

CAPITULO I.

Idea histórica de Antofagasta.— Fundación de Cobija.— Noticias del antiguo litoral boliviano

SUMARIO. — La Caleta de la Chimba.— Habitantes en Cerro Moreno.— Decreto del Libertador Simón Bolívar, que creó el puerto de Cobija.— Decreto del Mariscal Sucre, facilitando los medios para el desarrollo del Puerto.— Postas y distancias de Cobija a Potosí.— Decreto del Mariscal Santa Cruz.— Su visita a Cobija.— Medalla otorgada por el Congreso a Santa Cruz.— La visita a Cobija del Geólogo Alcide Dessalines d'Orbigny, en 1828. Población de Cobija en 1854.— Se autoriza el gasto de \$ 30.000 anuales para reparaciones de edificios, etc., en el puerto de Cobija.— Instrucciones para que se le dieran facilidades a los primeros vapores que vinieron al Pacífico.— Inspector de Caminos en Calama.— Creación de un Juzgado en Cobija.	Páginas 13 a 20
--	-----------------

CAPITULO II.

*Llegada de los primeros vapores al Pacífico.—
Desarrollo comercial de Cobija.— Aconteci-
mientos de importancia.*

SUMARIO.— Los primeros vapores que llegaron a Cobija y breves noticias de éstos.— Industriales y comerciantes que llegaron en los años 1840-45.— Origen de la fortuna de don Guillermo Weelwright.— Autoridades en el espacio de más de 35 años.— Acontecimientos en Cobija.— Los buques peruanos “Libertad”, “Congreso”, “Galgo” y “Arequipeña” pretenden bloquear Cobija.— Extraña actitud de sus tripulaciones.— Estas concluyen por entregarse a las autoridades del puerto, solicitando nacionalizarse.

Páginas 21 a 33

CAPITULO III.

*Puerto de Mejillones.— Su fundación y
desarrollo.*

SUMARIO.— Descubrimiento del guano.— El primer cargamento que se remitió a Europa.— Concesión a los señores Myers, Bland y Cía.— Arriendo de covaderas a don Pedro López Gama.— Otras personas que se ocuparon en la explotación del guano.— Fundación oficial de Mejillones.— La nueva población de Mejillones en 1873.— Primer Capitán de puerto.— Primer Administrador de Aduana.— Minerales en Mejillones y lugares adyacentes.— Algunos empleados fiscales.— La primera Junta Municipal.— La Guarnición de Mejillones.— Proyecto de Ferrocarriles de Mejillones al interior.— Opinión del Ingeniero francés M. A. Bresson, sobre Mejillones.

Página 35 a 41

CAPITULO IV.

*La Caleta de la Chimba, hoy Antofagasta.—
Juan López.*

SUMARIO.— Juan López, el primer habitante de Antofagasta.— Página 43 a 56
Sus excursiones hasta Cobija.— Descubrimiento de
guaneras y minerales.— La primera vivienda de Juan López en
Antofagasta.— El agua del Cerro Moreno.— López explota minerales
en Antofagasta.— La familia de López en estos lugares.— Don Pedro
Arauco, socio de Juan López.— Cuadro estadístico de la explotación
de minerales desde septiembre de 1867 hasta noviembre de 1870.—
López fracasa en sus negocios mineros.— Memorial al Gobierno de
Bolivia.— Quién fue el redactor.— Justiciero homenaje a su memoria.

CAPITULO V.

*Explotación de minerales en Coloso.— Los
descubridores del salitre en Antofagasta.— Don
José Santos Ossa.*

SUMARIO.— Don Francisco Carabantes.— Explotación y exportación de minerales de cobre en Coloso.— Los primeros descubridores del Salitre.— El explorador don José Santos Ossa llega a Antofagasta.— Concesión de terrenos al señor Ossa y a don Francisco Puelma.— Organización de la "Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama".— Solicitud al Gobierno de Bolivia.— Privilegio para la explotación de salitre a esta sociedad.— Privilegio para construir una carretera en el desierto de Atacama.

CAPITULO VI.*Una mirada retrospectiva.— La “Sociedad Exploradora del Desierto de Atacama”.*

SUMARIO.— Concesión y privilegios.— Proyecto de Ferrocarril de Cobija a Potosí.— Servicio postal entre la Argentina y Calama.— Dificultades que encontró el señor Ossa.— El agua del Carrizo y de “Cerro Moreno”.— La Sociedad Exploradora entra en negocios con Gibbs y Cía.— Esta firma traspasa parte de sus derechos a Melbourne Clark y Cía., Jorge Smith y Agustín Edwards.— Se organiza la Sociedad Melbourne Clark y Cía.— Los terrenos de la Chimba (Antofagasta) adquiridos por el señor Manuel Antonio de Lama.— Trabajadores traídos de Iquique.— El primer vapor que recaló en Antofagasta.— El primer Templo de Cobija.— Concesiones industriales otorgadas por el Gobierno de Bolivia. Concesión de privilegio exclusivo a D. Pedro Gamboni para la elaboración del Yodo.

Página 67 a 77

CAPITULO VII.*Fundación oficial de Antofagasta (La Chimba).— Plano de la población.— Desarrollo de la Empresa Salitrera Melbourne Clark y Cía.*

SUMARIO.— Los primeros empleados fiscales que llegaron a la Chimba.— La “casa de lata” que construyó don Manuel Antonio de Lama.— Llegada del señor Jorge Páddison, primer administrador de la Empresa Salitrera y algunos empleados.— Se designa a don Jorge Hicks administrador de la Empresa.— Nombramiento del Intendente de Policía de la Chimba.— Investigaciones para tratar de conseguir el dato oficial de la fundación de Antofagasta.— Las primeras personas que adquirieron terrenos en la Chimba.— Plano de la población.

Página 79 a 87

CAPITULO VIII.

Epidemia de fiebre amarilla.— Descubrimiento de Caracoles.— Calama.

SUMARIO.— La fiebre amarilla.— Estragos que ocasionó en Cobija y otros lugares.— Documentos oficiales.— Nuevos adelantos en Cobija.— Descubrimiento del Mineral de Caracoles.— Transacciones que se hicieron por numerosas pertenencias de este rico mineral.— Precios de algunos artículos de consumo.— Nuevo camino entre Caracoles y la Caleta de la Chimba (Antofagasta).— Don Justo Peña y don Francisco Bascuñán Alvarez. Página 89 a 104

CAPITULO IX.

La Caleta de la Chimba es elevada a Puerto Menor.— Reorganización administrativa y judicial del departamento.— Se cambia el nombre de la Chimba por el de Antofagasta.

SUMARIO.— La emigración a Caracoles empezó a hacerse por Antofagasta, en vez de Cobija.— Nuevamente el problema del agua.— Se construyen otras máquinas condensadoras de agua.— Se eleva a puerto menor la Caleta de la Chimba.— Personal de Aduana y Resguardo.— Subdivisión Administrativa y Judicial del Departamento Litoral.— Se cambia el nombre de la Chimba por el de Antofagasta.— Etimología de la palabra "Antofagasta".— Su situación Geográfica. Página 105 a 111

CAPITULO X.

La primera Municipalidad.— Los primeros comerciantes y vecinos de Antofagasta.

SUMARIO.— El esfuerzo del elemento chileno.— Documento sobre autorización para que los extranjeros pudieran servir cargos concejiles.— Acta de la fundación de la primera Municipalidad de Antofagasta y organización de la Guardia del Orden.— Los primeros comerciantes y vecinos que se radicaron en este puerto.— Las más antiguas familias.

Página 113 a 127

CAPITULO XI.

La Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta.— El grave accidente al vapor "Paita".— Ahogados en la bahía.

SUMARIO.— Nuevas concesiones de terrenos a la Empresa Salitrera Melbourne Clark y Cía.— Descubrimientos de extensas pampas de caliche.— Concesión para prolongar la línea férrea.— Se constituye la "Compañía de Salitre y Ferrocarril de Antofagasta".— Planta de empleados de esta Compañía en 1875-78.— La Compañía de Vapores.— Casi naufragio del vapor "Paita".— Numerosos ahogados en la bahía.

Página 129 a 137

CAPITULO XII.

La primera casa de martillo en Antofagasta.— La revolución del General Quintín Quevedo.

SUMARIO.— Un paréntesis.— La primera casa de martillo.— Decreto de fundación.— Martilleros con nombramiento oficial.— Revolución del General Quintín Quevedo.— Antofagasta

Página 139 a 145

es ocupado por las fuerzas revolucionarias .- Impuesto de guerra al comercio.- Proclamas.- Se atribuye a Chile participación en la Revolución.- Ruptura de sus relaciones con Bolivia.- Los revolucionarios se reembarcan y aparecen nuevamente en Tocopilla.- Tiroteos con las fuerzas del Gobierno.- Quevedo depona las armas y se entrega abordo de la corbeta chilena "Esmeralda".- Notas cambiadas entre el Comandante Lynch de la "Esmeralda" y el prefecto Ruperto Fernández.- Entrega de las embarcaciones que tenían en su poder los revolucionarios.- Captura del buque "María Luisa".- Fallecimiento del General Quintín Quevedo.

CAPITULO XIII.

Ferrocarril de Antofagasta al Salar del Carmen.- Su prolongación hacia el interior.

SUMARIO.- Notas de la Municipalidad sobre este Ferrocarril.- Página 147 a 164
Iniciación y término de los trabajos.- Llegada de los primeros carros.- Ferrocarril de sangre.- Tráfico entre el puerto y la oficina Salar del Carmen.- Carros arrastrados por bueyes.- La primera locomotora.- Inauguración del Ferrocarril.- Prosecución de los trabajos.- Estallido de una locomotora en pleno centro de la población.- Construcción de una nueva línea.- La primera tarifa del ferrocarril.- Venta del Ferrocarril a la Cía. Huanchaca.- Don Melchor Concha y Toro y don Aniceto Arce.- Venta del Ferrocarril a una Cía. Inglesa.- El Ferrocarril es prolongado hasta Pulacayo (Uyuni).- Después hasta Oruro, como estación de término.

CAPITULO XIV.*Ferrocarril de Mejillones a Caracoles.— Una obra desgraciada.*

SUMARIO.— Proyecto de ferrocarriles del litoral al interior.— Solicitudes para construir líneas férreas desde Cobija y Mejillones a Caracoles y otros puntos.— Aceptación de la propuesta Wattson, Meiggs para construir la línea de Mejillones a Caracoles.— Iniciación de los trabajos.— Fiestas para celebrar este acontecimiento.— Dificultades entre los empresarios y el Gobierno.— Transferencia de la concesión a don Enrique Meiggs.— Rescisión del contrato.— Se piden nuevas propuestas.— Lo toma en arriendo don Francisco Bascuñán Alvarez.— Fin deplorable de este Ferrocarril.

Página 165 a 171

CAPITULO XV.*El primer Templo que se construyó en Antofagasta.*

SUMARIO.— Fundación de la primera Iglesia.— Sacerdotes que la han gobernado.— Reedificación del templo.— Incendios que lo han destruido.— Construcción de material incombustible.— Incidencias de importancia.

Página 173 a 183

CAPITULO XVI.*La Beneficencia Pública en Antofagasta.— El Hospital del Salvador.— El Lazareto.*

SUMARIO.— Construcción del primer Hospital.— El Lazareto.— Epidemia de viruelas.— Generosidad del vecindario y de las Empresas industriales.— Mejoras del edificio.— Hospitales

Página 185 a 196

en el Litoral.— El Hospital se hace inadecuado.— Se coloca la primera piedra del Nuevo Hospital.— Dificultades para llevar a cabo la obra.— Su inauguración.— La Maternidad.— “El Curso Universitario de Matronas”.— La “Gota de Leche”.

CAPITULO XVII.

El Cementerio.

SUMARIO.— El primer sitio que se eligió para Panteón.— Forma en que se sepultaban los cadáveres.— Se cambia la ubicación del cementerio.— Reclamación del Cura J. J. Pizarro Mendoza.— Transformación del Cementerio.— Administradores que ha tenido la Mansión de los Muertos.

Página 197 a 200

CAPITULO XVIII.

El Alumbrado Público.

SUMARIO.— Forma primitiva en que se organizó el servicio de alumbrado de Antofagasta.— La hora de la “queda”.— Todo negocio tenía que cerrar sus puertas a las 10 de la noche.— Se colocan faroles y se establece el alumbrado a parafina.— El primer contratista del alumbrado.— Se establece el alumbrado a gas.— La firma Pinkas, Muñoz y Varas instala el alumbrado eléctrico.— La Compañía de Electricidad de Mitrovic Hermanos.— La “Cía. Sud Americana de Servicios Públicos”.— La nueva “Cía de Gas”.

Página 201 a 205

CAPITULO XIX.

La Recova.

SUMARIO.— El primer Mercado.— Su ubicación y comodidad.— Voraz incendio que lo reduce a cenizas.— Se construye otra Recova.— No tuvo aceptación y su dueño la clausura.— Después de muchos años, el Municipio construye el Mercado Modelo.— El Mercado de la calle Sucre.

Página 207 a 209.

CAPITULO XX.

La Oficina de Correos.

SUMARIO.— El servicio se hacía en los primeros tiempos por intermedio de la Empresa Salitrera.— La correspondencia se recibía y se despachaba por el puerto de Mejillones.— Un “propio”, de a caballo, la traía.— Se establece en este puerto la primera Oficina de Correos.— Su primer Administrador.— Cómo se franqueaba la correspondencia.— Tarifas.— El terremoto del 9 de Mayo de 1877 hace desaparecer la primera oficina.— Distintos sitios en que ha estado instalada.— Nombre de todos sus Administradores.

Página 211 a 214

CAPITULO XXI.

La Policía de Seguridad y su Cuartel.

SUMARIO.— Los primeros celadores.— Sueldos que ganaban.— Guardia del Orden.— Se nombra Comandante a don Domingo J. Machado y después a don Francisco Bascañán Alvarez.— El Cuartel de Policía lo construyen los hermanos Machado (don Francisco y don Domingo).— Documento en que el

Página 215 a 219

Gobierno de Bolivia acepta la compensación propuesta por don Francisco J. Machado.— En 1874 se nombra Intendente de Policía al Coronel Evaristo Reyes.— Jefes militares que existían en Antofagasta en 1875 y 76.— Se traslada a otro sitio el Cuartel de Policía.— En 1879, el Cuartel y la Cárcel se instalan en la calle Baquedano.— Se construye el edificio de la Cárcel que existe actualmente.

CAPITULO XXII.

La Plaza Principal.

SUMARIO.— Lo que era nuestro principal paseo en 1869.— La Empresa Salitrera ayuda al arreglo del pavimento.— Los primeros jardines.— Nuevos arreglos.— Una pequeña pila.— Transformación de los jardines.— Embaldosado del paseo.— Obsequios en el centenario de la Independencia Nacional.— Nombres de la plaza principal y la del Ferrocarril.— El 4º Centenario del Descubrimiento de América.— Decreto del Gobernador García Reyes.— Un duelo en la plaza del Ferrocarril.— La Plaza Centenario.— La Plaza Torreblanca.— La Plazuela Vicuña Mackenna.— La Plaza Libertad. Página 221 a 229

CAPITULO XXIII.

Los Establecimientos de Educación.

SUMARIO.— Las Escuelas en 1879.— La primera Escuela Municipal.— Número de alumnos matriculados en las tres Escuelas que existían en 1873.— La Municipalidad construye otro Página 231 a 236

edificio para Escuela.—Ayuda del Gobierno de Bolivia para el ramo de Instrucción Primaria.— Inspector de Instrucción Primaria y Visitador de Escuelas.— Paseos de los alumnos de las escuelas.— Fundación del Liceo de Hombres.— Rectores que ha tenido este establecimiento.— Liceo Particular.— Se funda el Liceo de Niñas.— Directoras que ha tenido este Liceo.— El Instituto Comercial.— La Escuela Técnica Femenina.— La Escuela de Salitre y Minas.— Nombre de algunos profesores.— Doña Mercedes Astaburuaga.— La Sociedad de Instrucción Primaria.

CAPITULO XXIV.

El Teatro.

SUMARIO.— Distintas formas cómo el pueblo se divertía.— El primer Teatro.— Su estreno.— Las primeras Compañías Teatrales.— Los dramas más en boga en esa época.— Un incendio reduce el Teatro a cenizas.— Uno provisorio en la bodega de Pinnau y Cía.— El tenor Aramburo.— Otro teatro en la calle Latorre.— El Nacional.— Sus distintos dueños.— El Imperio.— Carrera de caballos.— Riñas de gallos.— El “Sporting Club”.— El Teatro Variedades.— El Biógrafo.— Los bailes sociales.

Página 237 a 242

CAPITULO XXV.

El Mineral de Caracoles.

SUMARIO.— Descubrimiento de Caracoles.— Número de habitantes.— Importancia del comercio en el mineral.— Nombre de algunas casas comerciales.— Minas, sus dueños y Administradores.— Sociedades Mineras.— Administradores de las “Minas Descubridoras”.— Situación geográfica de Caracoles.— El agua .—

Página 243 a 261

Concesiones del Gobierno .- Máquinas Condensadoras.- Privilegios.- Línea telegráfica.- Invento Paraf.- Policía.- Cónsul chileno.- Dos grandes incendios.- El Cuerpo de Bomberos.- Revoluciones en Caracoles.- Consecuencias de una de éstas.- Don Carlos Waschmann.- Don Felipe Labastié.

CAPITULO XXVI.

Las Máquinas Condensadoras de Agua y otros Establecimientos Industriales.

SUMARIO.- La falta de agua en Antofagasta.- Las máquinas condensadoras.- Dificultades para proveerse del artículo.- Nombres de las resacadoras de agua.- Don Teófilo Reska y las distintas industrias que estableció en este puerto.- Don Eduardo Orchard y su primera instalación mecánica.- El gran desarrollo de este establecimiento.- La cañería de agua potable.- Sus concesiones.- Se construye un vapor en Antofagasta.- La "Sociedad Beneficiadora de Metales".- Sus Administradores.- Los primeros embarques de barras de plata.- Los Hornos de Fundición Bellavista.- La "Sociedad de Amalgamación de Chancance".- El establecimiento de Playa Blanca.- La Industria Cervecera en Antofagasta.

Página 263 a 278

CAPITULO XXVII.

Las Empresas de Carretas.

Página 279 a 283

SUMARIO.- Las primeras carretas.- Los grandes servicios que prestaron.- Carretas y mulas existentes.- Empresas de carretas y sus dueños.- Los "retazos".- El primer coche.- Los vehículos en la actualidad.

CAPITULO XXVIII.

La primera publicación periodística en Antofagasta.—“El Caracolino”.— Otros diarios, periódicos y revistas.

SUMARIO.— “El Caracolino”.— Su Director, el Coronel ecuatoriano don Cornelio Escipión Vernaza.— El señor Vernaza se va al Ecuador.— Proficua labor que desarrolló en Antofagasta.— “El Caracolino” pasa a poder de los señores Máximo Fernández y Medardo Goitía.— Redactores que tuvo este periódico.— Fundación de “El Litoral”.— El “Caracolino” pasa a otro poder.— Polémica entre los dueños de “El Caracolino” y “El Litoral”.— El periodista don Abraham Zamora C.— El primer Almanaque que se publicó en Antofagasta.— Los diarios “El 14 de Febrero”, “El Pueblo Chileno”, “El Industrial”, “El Mercurio” y demás que se han publicado en Antofagasta.

Página 285 a 293

CAPITULO XXIX.

El Ancla del Cerro.

SUMARIO.— Quién hizo pintar el ancla.— Objeto que tuvo esta divisa.— El obrero que la trabajó.— Abandono en que se dejó por largo tiempo esta señal histórica.— Sus restauradores.— La Municipalidad, encargada de su conservación.— Sus dimensiones.

Página 295 a 296

CAPITULO XXX.

Política Local.

SUMARIO.— Las primeras rencillas.— Los extranjeros en el Municipio.— Labor fructífera que ellos hacían.— Los “nacionales” luchando por tomar parte en el Gobierno Municipal.— El partido “Liberal” y el “Reformista”.— Las elecciones para mu-

Página 297 a 301

nicipales en 1875.—Ardientes proclamas de uno y otro bando.—El periodista don Ramón Segundo Arancibia.—Don Cruz Muñoz.—La política local después de la ocupación chilena.

CAPITULO XXXI.

El General Hilarión Daza en el Litoral.

SUMARIO.— El viaje del General Daza y el del Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Eulogio Doria Medina, a Antofagasta.— Su objeto.— El General Daza se demora solamente 11 días desde La Paz a Cobija, atravesando el territorio peruano.— Alarma y protesta que este hecho ocasiona en el Perú.— Agasajos de que es objeto Daza en este puerto.

Página 303 a 307

CAPITULO XXXII.

Una visita inoportuna.— Sublevación del “Huáscar”.

SUMARIO.— El monitor peruano llega a Antofagasta.— Su tripulación sublevada proclama como Presidente de la República del Perú al señor Nicolás de Piérola.— Las autoridades se niegan a recibirlo.— Notas cambiadas sobre el particular.— Los señores Piérola, Billinghamurst y Echeñique en Antofagasta.— Solicitan comprar carbón para el buque sublevado.— En Cobija se apoderan de un cargamento.— Pisagua bombardeado por el “Huáscar”.— Combate con el grueso de la escuadra peruana.— Es declarado “pirata” y perseguido por los buques ingleses “Shash” y “Amethyst”, con los que sostiene un ligero combate.

Página 309 a 313

CAPITULO XXXIII.

El Cuerpo de Bomberos de Antofagasta.— Los Incendios.

SUMARIO.— El primero que hubo en este puerto.— El del 2 de abril de 1875.— Formación del Cuerpo de Bomberos.— Acta de su fundación.— El primer Directorio.— El primer Estandarte de la Primera Compañía.— Decreto del Gobierno de Bolivia aprobando los Reglamentos.— El 2º Directorio.— Distinguidas personas que han pertenecido al Cuerpo de Bomberos.— Renuncia del Superintendente don Escipión Vernaza.— Su personalidad.— Cooperación que ha recibido el Cuerpo de Bomberos.— Fundación de otras Compañías.

Página 315 a 325

CAPITULO XXXIV.

“El Chichero”.

SUMARIO.— Los chilenos en California.— Mal elemento que llega a estas regiones.— Las hazañas del “Rancho”, el “Minero” y el “Picoteado”.— Las correrías del “Colorado”, “Salomón” y Bruno Guerra.— Los crímenes del “Chichero”.— Alarmas y trastornos que producen sus fechorías.— Es declarado “fuera de la ley”.— Se le sorprende y mata en Chañaral.— Desiderio Ponce.— Juan Sabaú Cuzano.

Página 327 a 333

CAPITULO XXXV.

Urbano Caballero.— Curiosa odisea de un anillo.

SUMARIO.— Don Carlos F. Comber, Administrador de las antiguas faenas de Carmen Alto, de la Compañía de Salitre de Antofagasta.— Un empleado meritorio.— Un anillo que

Página 335 a 339

después de estar largo tiempo en el vientre de una corvina, vuelve a poder de la persona que lo obsequió.—Algunos antecedentes del señor Comber y su familia.

Página 335 a 339

CAPITULO XXXVI.

*Desarrollo de la sociabilidad en Antofagasta.—
El primer Club Social.— Otras instituciones
análogas.— Sociedades obreras de socorro y
protección mutua.*

SUMARIO.— Fundación del primer Club Social.— Se le dio el nombre de Club Antofagasta.—Amenas reuniones que se llevaban a cabo.— Fundación de las Sociedades Obreras.— Clubes Deportivos, etc.— Los fundadores y propulsores del deporte local.

Página 341 a 351

CAPITULO XXXVII.

*El terremoto y salida de mar del 9 de mayo de
1877.*

SUMARIO.— La “Noche triste” de Antofagasta.— Los primeros temblores.— El terremoto y salida de mar.— Perjuicios ocasionados.— El blindado “Blanco Encalada”.— Mejillones, Cobija, Tocopilla, Pabellón de Pica, Iquique, Pisagua, Arica, etc., son casi arrasados.— Comunicaciones oficiales.

Página 353 a 359

CAPITULO XXXVIII.

*La Ocupación de Antofagasta en 1879.—
Antecedentes históricos sobre este
acontecimiento.*

SUMARIO.— Divergencias entre Chile y Bolivia.— Fijación de la línea divisoria fronteriza entre ambos países.— El tratado del 6 de Agosto de 1874.— Impuesto a la exportación del salitre.— Reclamación de Chile por este desconocimiento del Tratado.— Bolivia insiste en mantener vigente el impuesto.— Ruptura de las relaciones entre ambas naciones.— Orden de embargo de los bienes de la Compañía de Salitre y de prisión de su gerente don Jorge Hicks.— Llegada del "Cochrane" y la "O'Higgins".— Ocupación de Antofagasta por las fuerzas armadas de Chile.— Las autoridades bolivianas se asilan en el Consulado del Perú.— Proclamas y bandos.

Página 351 a 382

CAPITULO XXXIX.

La Industria del Salitre.

SUMARIO.— Tradición.— Descubrimiento casual de los efectos del abono.— El caliche estudiado científicamente.— Método primitivo de elaboración.— Transformación del sistema de beneficio.— Invento Gamboni para la elaboración del yodo.— Las primeras Oficinas.— Los primeros trabajos en Tarapacá.— Preliminares de la industria en Tocopilla.— El Ferrocarril de la Anglo Chilean.— La industria en Antofagasta, Aguas Blancas y el Boquete.— Los primeros industriales.— Otras informaciones.

Página 383 a 413

CAPITULO XL.*La Industria Minera en Antofagasta.*

SUMARIO.— El Desierto de Atacama.— Sus exploradores.— Minerales: “El Abra”, “El Inca”, “Tuina”, “Chuquicamata”, “Atahualpa”, “Izcuña”, “Sierra Miranda”, “Lomas Bayas”, “Sierra Gorda”, etc. Página 415 a 423

CAPITULO XLI.*Los Héroes del Desierto.*

SUMARIO.— Los Héroes de la Paz.— Diego de Almeyda.— José Antonio Moreno.— José Santos Ossa.— José Díaz Gana.— Rafael Barazarte.— Enrique Villegas.— Justo Peña.— Victoriano Pig González. Página 425 a 432

CAPITULO XLII.*El Asilo de la Infancia.*

SUMARIO.— Antecedentes acerca de su fundación.— Se inaugura oficialmente el 12 de Mayo de 1908.— Labor que desarrolla el Asilo y su estado actual de progreso.— Quiénes han sido las Superiores que ha tenido esta fundación de beneficencia. Página 433 a 436

CAPITULO XLIII.*El Asilo de Ancianos*

SUMARIO.— La mendicidad en Antofagasta.— El Asilo de Ancianos.— Compra de terrenos para su edificación.— Las Hermanas de los Ancianos Desamparados atienden el Asilo.— El Gobierno cede al Establecimiento el uso y goce gratuito del terreno. Página 437 a 438

CAPITULO XLIV.*Escuela de Reforma de Niñas, “Rosario Guerrero de Roldán”.*

SUMARIO.— Fecha de la fundación de esta Escuela.— El Gobierno cede con este objeto, por 20 años, una manzana de terreno.— Donación particular para su construcción.— Su dirección es confiada a las religiosas de la Congregación “Hijas del Salvador”. Página 439 a 440

CAPITULO XLV.*EL Iltmo. Obispo de Antofagasta, Monseñor Luis Silva Lezaeta.*

SUMARIO.— Apuntes biográficos y breve reseña de su labor y obra apostólica, social y de beneficencia.— Juicio que sobre ella emitió el escritor y hombre de ciencia, francés, Julio Letourmer.— Enumeración de las fundaciones de beneficencia que creara. Página 441 a 447

CAPITULO XLVI.*La Cruz Roja.*

SUMARIO.- Las primeras reuniones para echar las bases de la institución.- Elección del primer directorio y la nómina de él.- La última Mesa Directiva elegida en 1915.- Receso de las actividades de la Cruz Roja.- Su reorganización.- Su Directorio actual. Página 449 a 452

CAPITULO XLVII.*El Reformatorio de Niños.*

SUMARIO.- Reunión para echar las bases de su fundación.- El primer Directorio de este Instituto de Reeducción.- La escuela pública anexa.- Labor que realiza.- Directorio que actualmente rige los destinos del Reformatorio. Página 453 a 456

CAPITULO XLVIII.*La Institución de los Boy Scouts de Antofagasta.*

SUMARIO.- Las primeras reuniones.- Su primer Directorio.- Juramento de los Scouts.- Acta de fundación y Directorio actual.- Nómina de las BRIGADAS y nombre de sus Presidentes y Comandantes.- Desarrollo del Scoutismo en Antofagasta. Página 457 a 461

CAPITULO XLIX.*Las Obras Portuarias.*

SUMARIO.- Las gestiones preliminares pidiendo la construcción de las Obras Portuarias.- Los proyectos Murray, Greene, Ateaga, Pinkas, etc.- Autorización a la Cía. de Salitre de Antofagasta para la construcción de un malecón y un rompe-olas.- Movimiento de la opinión pública exigiendo la construcción de obras portuarias.- Antofagasta es puesto en la "lista negra", y algunas Cías. de Vapores suspenden la recalada de sus naves por falta de medios de movilización de carga.- Plétora de carga en la explanada y calles adyacentes.- El Gobierno, después de múltiples peticiones del pueblo de Antofagasta, pide propuestas para la construcción del puerto nuevo.- La Empresa Lagarrigue constructora de él.- Destrucción parcial y después casi total de las obras por los temporales.

Página 463 a 474

CAPITULO L.*La Pavimentación y el Servicio de Alcantarillado de Antofagasta.*

SUMARIO.- La Pavimentación .- Contratación del Empréstito para llevarla a efecto.- Las propuestas correspondientes y el nombre de los proponentes.- Superficie pavimentada y costo de ella.- La construcción de los Servicios de Alcantarillado.- Los estanques, la maquinaria y otras informaciones sobre este servicio.

Página 475 a 479

CONCLUSION.

SUMARIO.- Dos últimas palabras.

Página 481 a 482

Anexo

El siguiente texto debió aparecer en la obra original. Al parecer, los revisores de la obra aconsejaron al Sr. Arce su no publicación. Se lo incluye en esta reedición por petición del señor Leoncio Arce D. El texto da luz a ciertas situaciones no conocidas.

Como se recordará, la Compañía de Salitres de Antofagasta era una Empresa esencialmente chilena, y todos veíamos con legítimo orgullo que Empresa de tal magnitud estuviese administrada por chilenos y que todos sus empleados, desde los más altos jefes, fueran chilenos.

Cuando el gran presidente Balmaceda lanzó la idea de nacionalizar la industria salitrera, se citaba como ejemplo la Compañía de salitres de Antofagasta, y, aún se suponía que ésta hubiera servido de base para desarrollar la sabia idea propuesta por el recordado mandatario.

Por eso se vio con gran sentimiento la desaparición de la Compañía de Salitres, al traspasar sus intereses y todos sus derechos a The Lautaro Nitrate C^o, transacción que se llevó a cabo el 11 de Julio de 1925.

Y a propósito de lo que dejamos expresado, y por tener relación con la industria salitrera, y muy especialmente con la Compañía de Salitres de Antofagasta, vamos a terminar este capítulo con algunos datos poco conocidos y que son de gran importancia. Estos son lo que van a continuación:

En 1902, el Directorio de la Compañía de Salitres, recibió de parte de los señores Carrasco y Zanelli, oferta de compra de todas sus valiosas propiedades por cuatro y medio millones de pesos, oferta que fue debidamente considerada y hasta se pensó en una posible y ventajosa negociación.

El Directorio convocó a reunión de accionistas y después de estudiada y discutida la proposición, se acordó rechazarla, pero quedando en el ánimo, tanto de los Directores como de los accionistas,

que habrían estado dispuestos a llevar a cabo la venta, si la cuantía de la oferta hubiese sido un poco mayor.

Según se dijo en aquel entonces, algunos de los Directores habrían estado dispuestos a aceptar la oferta, si ésta hubiera sido de cinco y medio a seis millones de pesos.

No es de extrañarse de esta manera de pensar, pues, la verdad de la cosas es que, hasta entonces los Directores y accionistas ignoraban la verdadera importancia de esta gran Empresa; pero algún tiempo después, un antiguo y laborioso empleado, que conocía en toda su extensión sus terrenos y que los había estudiado cuidadosamente se encargó de revelarles cuan importantes eran sus propiedades. Y como esto, no es sólo decir, y a fin de que la verdad histórica quede bien establecida, transcribimos a continuación la carta que el señor Enrique Wagemann, Director de la Compañía en 1904 dirigió al empleado de nuestra referencia y que dice como sigue:

Valparaíso, Diciembre 19 de 1904. Señor Isaac Arce R. Pampa Central.-

“Muy señor mío:

- Oportunamente recibí por medio del Señor Pablo Masenlli (Administrador General), el Estado sobre los terrenos de la Compañía, el cual ha sido sumamente interesante, no solamente para mí, sino también para los demás directores de la Compañía, por cuanto este trabajo hecho por una persona tan competente como Ud., nos ha dado a conocer de una manera gráfica la importancia de las propiedades de la Compañía. Acepte Ud., mis más sinceros agradecimientos por el trabajo y puede Ud., estar seguro que sólo espero una oportunidad para corresponder al servicio que Ud., ha hecho.

“Sí como parece, los negocios de la Compañía siguen desarrollándose tanto más porque es ya cosa resuelta, que después de concluida la máquina de Carmen Alto se pondrán otras oficinas, haré entonces por Ud. todo lo que pueda. Considero esto mi deber, conociendo la vida sacrificada en la pampa y porque se trata de una persona como Ud., que desde tantos años ha prestado sus servicios a la Compañía y que está al corriente de los trabajos como ninguna otra.

(Fdo.) Enrique Wagemann.-”

(Sea permitido recordar que posteriormente y después de más de veinticinco años de justificados buenos servicios, fue exonerado de su puesto el empleado en referencia.)

Mientras tanto, la Compañía de Salitres, que casi fue vendida en cinco o seis millones de pesos en la época en que dejamos relatada, por no saber el valor de lo que en realidad poseía dicha Compañía, fue vendida años después (Julio 11 de 1925), en dos millones quinientos sesenta mil libras esterlinas o sea más de cien millones de pesos chilenos.

Ya que no se supo hacer justicia, que prevalezca siquiera la verdad de los hechos.

Índice Onomástico

Se señalan sólo indicando la página respectiva de la obra, las referencias directas a personas que hayan tenido existencia real. Si sólo se conoce el nombre propio, se coloca entre comillas. Cuando no se conoce el nombre completo, se agrega entre paréntesis de quien se trata. También se incluyen las firmas o casas comerciales cuya razón social incorpora o consiste en nombre de personas.

A

- ABALOS CRUZ, LUIS, 196
ABAROA, ANDRONICO, 104,193
ABAROA, EDUARDO, 28, 104
ABAROA, EUGENIO, 104
ABAROA, JUAN, 104
ABASCAL, TOMAS, 108, 212
ABASTO, MANUEL MARÍA, 257,382
ABD-EL-KADER, LUIS J.V, 170, 228,322
ACEITUNO, FELIPE, 125
ACEITUNO, LIBORIO, 125
ACEITUNO, L.A. (administrador Correo), 214
ACOSTA, CLAUDIO, 258, 259
ACUÑA ANSELMO, 125, 280
ACUÑA DE D'AMORIN, ADELA, 233
ACUÑA, CAMILO, 256
ADAMSON, DIEGO, 80,131,156,187,273
ADAMSON (FAMILIA), 127
AEFINGLER, FEDERICO, 276
AGREDA (general) 33
AGUILERA, MARCOS, 296
AGUIRRE (minero), 418
AGUIRRE A,BENJAMIN, 267
AGUIRRE, CESÁREO, 125, 420
AGUIRRE, EDUARDO, 244
AGUIRRE, FRANCISCO, 446
AGUIRRE, TELÉSFORO, 166
AGUIRREZAVALA JUAN JOSÉ, 94, 166, 416
AGUIRREZAVALA Y CIA, JUAN JOSÉ, 25
AHUMADA (señor), 333
AHUMADA, ANDRES,420
AHUMADA, MANUEL J., 214
AHUMADA, ROBERTO, 386

- ALARCÓN DE LA PEÑA, (doctor) 194
 ALARCÓN, MANUEL MARÍA, 218
 ALCALDE (familia), 127, 242
 ALCALDE, EULOGIO, 80, 367
 ALCALDE VDA. DE ALVARADO, HERMINIA, 337
 ALCALDE, ISAAC, 81, 121, 211, 213
 ALCALDE DE COMBER, JOSEFINA, 338
 ALCALDE, JULIA, 435
 ALCALDE, MANUEL TOMÁS, 39
 ALCALDE, RODOLFO, 235
 ALCÉRRECA, BENJAMÍN, 38,94
 ALCOTA, ABEL, 420
 ALEMPARTE, SOR MARÍA DE LA LUZ, 436,
 ALENK, WENCESLAO, 249
 ALESSANDRI, ARTURO, 193
 ALFARO, HERMÓGENES, 190,191, 225, 227, 257
 ALIAGA, ARTURO, 351
 ALIBAUD, ALBERTO, 163, 405
 ALINAS, SALVADOR, 85,
 ALMAGRO, DIEGO DE, 426
 ALMEYDA, DIEGO DE, 415, 426
 ALMEYDA, JOSÉ CAYETANO DE, 427
 ALMONTE, BENJAMÍN, 104
 ALMOZARA, GONZALO L. DE, 347
 ALVARADO, ALVARO F., 158, 163, 250, 404
 ALVARADO DE MORIN HURTADO, CARMEN, 188, 288, 339
 ALVARADO, MANUEL FRANKLIN, 38, 85 ,86, 109,187, 188, 288, 289,
 322, 359, 382
 ALVAREZ, ARMANDO, 351
 ALVAREZ, DOMINGO, 451
 ALVAREZ, MANUEL (militar español), 23
 ALVAREZ, MANUEL ANTONIO (vecino de Caracoles)) 256, 418, 420
 ALVAREZ, PEDRO PABLO, 233
 ALLENDE, RAIMUNDO, 85
 ALLENDE V., RAIMUNDO (hijo) 85, 164
 ALLENDE, ALFREDO, 85, 209
 ALLENDE DE BUSTAMANTE, MARIA CRISTINA 196
 ANABALON Y URZÚA, MOISES, 451
 ANDRADE, MARCO ANTONIO, 251, 372, 379
 ANDREWS, WALTER, 418, 420
 ANTONCIĆ, ANTONIO, 458
 APODACA (familia), 127

APODACA, EXEQUIEL, 109,212,218,257,258,259,273
 ARACENA Y GODOY, ANTONIA, 427
 ARAMAYO, APOLINARIO, 124, 235
 ARAMAYO, AVELINO, 40, 166
 ARAMAYO, CARLOS, 339
 ARAMAYO, CARLOS (sucesión de) 212
 ARAMAYO, GASPAS, 30, 31, 32
 ARAMAYO Y MATTHEU VOODFIELD (firma) 165
 ARAMBURO (tenor) 239
 ARANCIBIA, DÁMASO, 26
 ARANCIBIA, GUILLERMO, 26
 ARANCIBIA, PEDRO, 131
 ARANCIBIA, RAMÓN 2do, 290,291,299,372
 ARANDA, NICÉFORO, 123
 ARANEDA, MARIA LUISA, 233
 ARANZAEZ, NICANOR, 33
 ARAUCO, PEDRO, 46, 49,119
 ARAYA, GUMERCINDO, 244
 ARBULO DEL RÍO, CÉSAR, 115, 116,125,140, 238, 318
 ARCE, ANICETO, 28,29,158,160,161,163,178
 ARCE R. ISAAC, (anexo, p.2)
 ARCE R., ISAAC, 164, 347, 406, 451
 ARCE, JUSTO, 293,351
 ARDAYA, EDUARDO, 85
 ARDAYA JULIO, 85,86,108
 ARGANDOÑA, BLAS, 193
 ARGÜELLES, FERNANDO, 124, 187
 ARMAN, LUCIANO, 36,41
 ARMAZA (coronel), 218
 ARNAO, JUAN, 124
 ARNOUX DE RIVIÉRE, BARÓN, 36,41,95,166,416
 ARREDONDO, JUAN, 244
 ARRIAGADA, DAGOBERTO, 452
 ARRICRUZ (familia), 357
 ARTOLA (hermanos), 25, 26, 68, 415, (e hijos) 69
 ARTOLA, JOSÉ MARÍA, 23,25
 ASMUSSEN, JULIO, 140, 292
 ASTABURUAGA, CAYETANO, 190,191
 ASTABURUAGA, MERCEDES, 231, 235
 ASTETE, L.G. (comandante) ,310, 311
 ASTORECA Y CIA. (firma), 342
 ATEAGA, GERARDO, 464, 478

AVALOS, CARLOS GREGORIO, 161, 278

AYALA, RICARDO, 163, 405

B

BABURIZZA, PASCUAL, 325, 386

BABURIZZA, LAGARRIGUE Y CIA., 468

BABURIZZA, LUKINOVIC Y CIA. ,202

BABURIZZA, PETRINOVIC Y CIA., 120

BACKUS Y JOHNSON (compañía británica), 387

BADEN - POWELL, ROBERT, 457

BAEZA FRIAS, CARLOS, 140

BAEZA , VICENTE, 256

BALFOUR, LYON Y CIA., 392

BALLIVIAN (presidente boliviano), 71, 385

BALLIVIAN, MANUEL VICENTE, 82, 83

BALMACEDA (Presidente) (anexo, p.1)

BAÑADOS (familia), 127

BAÑADOS, RAIMUNDO, 122

BAÑADOS, SAMUEL, 122

BARAONA PEREZ, ENRIQUE, 351

BARAZARTE, RAFAEL, 125, 166, 204, 264, 356, 415, 426, 429

BARCELO, IGNACIO, 470

BARNETT, JORGE, 125, 416

BARNETT, JUAN, 125, 161, 204, 458

BARNETT, SAMUEL, 125, 416

BARNETT, HARVEY Y CÍA., 133

BARRAU, HERMANOS, 25, 26, 71

BARRAU, LUIS, 191

BARRAU, MANUEL, 23, 25, 85, 94, 127, 416

BARRAZA, ABDON, 171, 207

BARREDA (familia) 104,

BARRENECHEA, FRANCISCO, 28

BARRIOS, BENJAMIN, 379

BARRIOS, LUIS ANIBAL, 193

BARRIOS FISHER, SANTIAGO, 292

BARROILET, MR. (francés), 36

BARROILHET, CARLOS, 205

BARROS LUCO, RAMÓN 422

BARTH DE POBLETE, ESTELA, 435

BASCONES (sargento mayor), 329

BASCUÑAN ALVAREZ (familia) 127,242

- BASCUÑAN FLORINDA DE, 257
BASCUÑAN ALVAREZ, FRANCISCO, 99, 100, 102, 103, 105, 125, 166,
169, 170, 216, 235, 318, 321, 391, 394
BASTERRICA, JUAN, 125, 256
BATAILLE, LUIS, 125, 169, 418
BAUDICHON, EVORCIO, 292
BAWDEN, HERMANOS, 416
BAWDEN, ALFREDO, 125, 256
BAWDEN, JONATAS, 256
BAWER, CARLOS, 275
BAYER, SOFIA, 435
BÉJARES, AMELIA DE , 452
BELZÚ (presidente boliviano) 32,33
BELLO (cateador), 59, 391
BELLO OROZCO, ANASTASIO, 125
BELTRÁN, MARIANO, 75
BELTRÁN, FRANCISCO, 193
BENAVIDES, EDUARDO, 176
BENAVIDES, JUAN DE DIOS, 247
BENEDICTO, AGUSTIN, 196
BENÍTEZ, DOLORES, 460
BENNETT, CARLOS, 293
BENNETT, SANTIAGO, 125
BENNETT, SANTIAGO (hijo), 125
BENNETT, VICTORIA, 435
BERDECIO, CARLOS, 124, 373
BERGER (teniente), 460
BERGER, GERMÁN, 125
BERNARD, HIGINIO, 85
BERRÍOS, AMADOR, 126, 213
BERRÍOS, CARLOS EDUARDO, 213, 292
BESA Y CÍA. (casa comercial), 127
BESOAÍN, FRANCISCO DE B., 125
BEYTÍA, NEFTALÍ, 449
BIDWELL E HIJO (compañía cinematográfica), 287
BILBAO, MANUEL, 32
BILLINGHURST, GUILLERMO E., 59, 310, 311, 391
BIRBUET, ANTONIO, 104
BLAIR, DAVID, 450
BLAKE, MARTA, 233
BLEYFUS, TEODORO, 68
BLONDELL, LUIS, 251

- BLOON (ingeniero), 168
BLÚMEL, JOSE F., 236
BLUNFIELD, W, H, (capitán inglés), 77
BODY, JUAN, 125
BOLÍVAR, SIMÓN, 14,15,371
BORCOSKY, RAMÓN, 256
BORCHER, WILLIE, 351
BORDES Y CIA., GUSTAVO, 40,166
BORGIA, LORETO (Padre Rector),233
BORGÑO, JOSE M. 368, 370,
BÓRQUEZ, FRANCISCO, 416
BOSSI, HORACIO, 416
BOTERIN, PEDRO, 31
BOYÉ, EUGENIO M., 239
BRAIN, D,H, (Comandante Brigada Boy - Scouts), 460
BRAVO, EMA DE, 452
BRESSON, M.A. (ingeniero francés), 40
BRICEÑO, JOAQUÍN, 164
BROWN, JOSE MANUEL, 167, 168
BROWN, ROBERTO R., 68,69,165
BROWN, LEWIS Y CIA.275
BROWN VICUÑA, ALBERTO, 449
BRUCE, DIEGO, 406
BRUKING, JORGE, 131
BRUNA, AUGUSTO, 193,213,386
BUCHANAN, JONES Y CIA. (firma), 127, 191, 193
BUCHANAN WOOD Y CIA. (razón social), 120
BUCK, C. (técnico cervecero), 267
BUITRAGO, FRANCISCO, 28, 168,169
BUITRAGO, MANUEL, 114, 115, 216
BULNES, GONZALO, 364, 400
BULNES CORREA, MANUEL, 400,401
BUNGER, CARLOS A., 125
BUNGER, TEODORO, 125
BUROZ Y TOVAR, OLAYA, 371
BURRAGE, MR. ALBERT C., 421
BUSTAMANTE, JOSÉ A., 191, 239, 458
BUSTAMANTE, MARÍA CRISTINA DE, 452
BUSTOS, JULIO FRANCISCO 292, 454

C

- CABALLERO, LUCIANO, 337
 CABALLERO, PEDRO, 367
 CABALLERO, URBANO, 335,336,337
 CABERO, ALBERTO, 435, 458
 CABRERA, LADISLAO, 28,29,255,288,289
 CABRERA, RAMÓN ANGEL, 474
 CACERES, JOSÉ SANTOS, 347
 CALVO (ministro boliviano), 183, 217
 CAMACHO, ELEODORO, 304
 CAMPAÑA, JUAN FRANCISCO, 256
 CAMPAÑA, MAXIMO, 245
 CAMPBELL, ANIBAL, 458
 CAMPOS EJIDIO, 193
 CAMPOSANO, OSCAR, 196
 CAMPUSANO, CEFERINO, 124, 290, 358
 CAMPUSANO, DAVID, 476
 CAMPUSANO, IRENE, 235
 CAMPUSANO, SOR MARÍA DE JESÚS, 436
 CAMPUZANO, BELISARIO, 318, 321, 322,373
 CAMUS, LUIS, 418, 420
 CANESSA, JUAN, 386
 "CANGALLA, EL"(alias, ver Méndez, Ramón), 95
 CANTILLANA, FELIX, 244
 CANTO DE DOMINGUEZ, ELENA DEL, 452
 CAPELLA, HERMANOS (edificio), 342
 CAPPELLEN, SMITH, E.A., 387, 422
 CAPPER, GEO S., 454
 CARABANTES, BENJAMIN, 57
 CARABANTES, FRANCISCO, 57, 416
 CAREY, FRANCISCO, 234, 457, 458, 459
 CARMONA (cateador) 431, 432
 CARMONA, CRUZ, 231
 CARMONA, LUIS FELIPE, 123
 CARNEIRO, JUAN E. 256
 CARPIO, JOSÉ N. DEL, 321
 CARRASCO (Sr.) (anexo, p.1)
 CARRASCO, HERMANOS, 392
 CARRASCO, EMILIO A., 397, 402, 403
 CARRASCO, GUILLERMO, 234
 CARRASCO, ROBERTO, 460

- CARRASCO, RUBY DE, 452
 CARRASCO, RUFINO, 258, 259
 CARRASCO, SELIM, 322,351
 CARRASCO Y ZANELLI, 401,407
 CARRAZANA (los, familia), 104
 CARRAZANA, GREGORIO (DR) 104, 420 (También CARRANZA)
 CARRERA, QUITERIO, 291
 CARRERA Y CLAROS (firma) 166
 CARROSINI, JULIO, 164
 CARVACHO, ELOISA DE, 234
 CARVAJAL (ministro boliviano) 68,72,385
 CARVAJAL, LAURA, 233
 CARVAJAL, PRUDENCIO, 346
 CARVALLO, ALEJANDRO, 163, 191, 404
 CARVALLO, JUAN, 347
 CARVALLO, LUIS C., 125, 318, 321
 CASANUEVA, GALVARINO, 351, 459
 CASAS - CORDERO, JOAQUIN, 234, 458
 CASTILLO, ANGEL DEL , 123
 CASTILLO URIZAR, LINDER, 322, 451
 CASTILLO, PEDRO, 291
 CASTRO TORO, GONZALO, 194, 195, 196
 CASTRO NORDENFLYTCH, HERNÁN, 256
 CASTRO NORDENFLYTCH, HOMERO, 434
 CASTRO TAGLE, JOAQUIN, 117, 125, 148
 CASTRO, PEDRO, 451
 CAVALLERO, EDUARDO, 386, 403, 404
 CAVERLOTTI, ESTEBAN, 244
 CAVIEDES, RAMÓN, 256
 CAVIERES, GAVINO, 455
 CAVIERES Y CIA.,PRUDENCIO 244
 CERDA, MARTÍN, 474
 CERRUTI, JOSÉ, 104
 CERVERÓ, JOAQUÍN, 246
 CID DE CHAMORRO, CLARA, 233
 CIENFUEGOS, JACINTO, 245
 CIENFUEGOS, SANTOS 120
 CIGNA, JOSE, 450,451
 CLARK, EDUARDO (Se trata de Melbourne Clark), 74
 CLARK, MELBOURNE, 73
 CLARK, BENNET Y CÍA., 407
 CLARKE, JAIME, 351

- CLARO (OBISPO), 442
 CLAVERÍA (minero, pintor del Ancla), 295
 CLAVIJO, JOSÉ MARÍA, 28
 CLAVIJO, MARIANO, 91
 CLAYTON, GUILLERMO, 386
 CLEMENSON, JUAN, 80,131,156
 COCA, HERMENEJILDO (indio), 60
 COE, PEDRO, 233
 "COLORADO, EL" (personaje) , 328,329
 COMBER, CARLOS F. 131, 322, 335, 336, 337, 338, 405
 COMBER, JOSEFINA ALCALDE DE, 336, 337
 CONCHA CASEY (familia), 368
 CONCHA,HÉCTOR,387
 CONCHA MORENO,MATEO,85,140,202
 CONCHA T ORO,MELCHOR, 158
 CONCHA,PEDRO S., 85,140,202,239
 COO,ALEJANDRO,470,474
 COOPER GALVARINO,351
 CONTRERAS,ELEUTERIO, 318
 CONTRERAS MACAYA, MANUEL, 351,455
 CÓRDOVA, JORGE, 59
 CORRAL, CASIMIRO,94,114,258
 CORREA, MARCOS A., 125
 CORREA DE SAÁ, NICANOR, 125,207
 CORTADELLAS, PEDRO, 28,91
 CORTÉS (trabajador), 416
 CORTÉS DE PINKAS, LINDAURA, 193
 CORTESE (familia), 193
 CORTÉZ, ASCENCIO, 218
 CORTÉZ, TOMÁS 2^{do}, 247, 248
 CORVALÁN, JOSÉ DOLORES, 256
 CORVALÁN, SECUNDINO, 256,391
 COUSIÑO, SR. (Industrial minero), 39, 416
 COVARRUBIAS, ALVARO, 362
 CREUS (casa), 288
 CRUZ, ROBERTO, 38, 416
 CUADRA, PEDRO LUCIO, 247, 257
 CUADROS Y CIA, JACINTO, 245
 CUBILLOS, BALDOMERO, 450
 CUMPLIDO, ISMAEL, 244
 CÚNEO, VIDAL, RÓMULO, 110,111
 CUSSIANOVIC (capitán), 145

CH

- CHABRAT, LUIS, 418, 420
 CHANDÍA, ALEJANDRO, 85
 CHANDÍA, MARCOS, 85
 "CHANGO DE LA LOBA" (referencia a Juan López), 55
 CHAPARRO, BLANCA DE , 234
 CHAPPUSEAUX (familia), 127
 CHAPUZEAX, ARTURO, 124
 CHAVEZ , PEDRO, 418
 CHEBROUX, JULIO, 124, 137, 155
 "CHICHERO, EL" (personaje) 328,329,330,331,332,333
 CHINCHILLA, MANUEL, 193
 CHIRIGHIN,C.F.(señor), 315
 CHRISTIE (capitán), 351

D

- DAHL, JULIO, 140
 DALENCE, JOSÉ MARÍA, 250, 385
 DALENCE, ZENÓN, 186
 DANIEL,MANUEL, 191,193
 DAUBE Y CIA. (DROGUERÍA DE), 124
 DAVIES CAMPBELL, JUAN ,166
 DÁVILA RUBIO, LUIS, 442
 DÁVILA DE ERRÁZURIZ, PAULINA 434
 DAZA, HILARIÓN, 29, 303, 304, 305, 359, 364, 365, 366, 367
 DE HORSEY (almirante inglés), 312
 DEGEAS (mayor), 458
 DEJEA, MANUEL, 244
 DELANO, EDUARDO, 420
 DEL FIERRO, ENRIQUE, 351
 DELGADO, ELENA, 347
 DELGADO, JUAN, 119
 DELGADO, MARCIO, 245
 DENYSON (ingeniero americano), 168
 DESANER, ENRIQUE VON,124
 DESSENIS, PERCY, 450
 DEVÉS, RAIMUNDO, 160
 DEVESCOVIĆ, JOSÉ, 249
 DEY DE TIRADO, AMELIA, 452
 DIAZ GANA, JOSE, 39, 41, 58, 95, 97, 98, 416, 426, 429

DIAZ GANA, MANUEL, 115, 116
 DIBBS, A.G. (Sr.), 458
 DÖLL, ENRIQUE, 120
 DÖLL, FERNANDO, 120
 DÖLL, NIEVES MONTT VDA. DE, 120
 DÖLL Y COMPAÑIA (almacén, firma), 120, 250, 356, 357, 398
 DOMEYKO, CASIMIRO, 277
 DOMINGUEZ, BALTAZAR, 397, 398
 DOMINGUEZ, JOSÉ, 256
 DOMINGUEZ, JULIO A., 256
 DORADO, HERMANOS (casa comercial) 25,97,127,158,166,221,244,357
 DORADO Y CIA., CARLOS, 245
 DORADO, JOAQUIN, 25,94
 DORADO, LUIS, 318
 DORADO Y VALKMAR (También Wolkmar) (Firma) 274, 280
 DORAPSKY, L. (administrador Playa Blanca), 278
 DORIA MEDINA, EULOGIO, 303
 DOYER, MR. (Arquitecto), 179
 DRUMOND, H.M. (administrador, industrial) 204, 420
 DUBIESART, FRANCISCO, 386
 DULÓN, JOSÉ, 28
 DUMOND, LUIS, 124, 137
 DUNCAN FOX Y CIA. (Firma), 119
 DUNLOP (Fogonero inglés), 168
 DUPÁS, SR, (cura francés), 178
 DURÁN ALBA, FELIX, 239
 DURANDEAU, JOSE, 23
 DURANDEAU, LEONCIO, 23,25
 DURANDEAU, LUCIANO, 23, 24, 25, 26, 122
 DUVAL (ingeniero americano), 168

E

EAGLEHURTS, WALTER, 460
 EASTMAN, EDMUNDO, 392
 ECK, FEDERICO, 131
 ECHAZÚ DE APODACA, CARMEN, 273
 ECHAZÚ, DETERLINO, 109
 ECHAZÚ (familia), 127
 ECHEÑIQUE, CLEMENCIA (Sor), 435, 436
 ECHEÑIQUE, (general peruano), 33
 ECHEÑIQUE GANDARILLAS, JOAQUIN, 435

- ECHEÑIQUE,GANDARILLAS,J.M., 435
 ECHEÑIQUE, SR. (Ciudadano peruano), 310, 311
 ECHEVERRIA Y REYES, ANIBAL, 192, 235, 451, 458
 ECHEVERRIA, RUPERTO, 392
 ECHEVERRIA, SR. (Industrial minero) 39, 416
 ECHIVURÚ, DIEGO, 125
 ECHIVURÚ, DE VILLEGAS, FILOMENA, 257
 ECHIVURÚ, GAVINO, 125
 ECHIVURÚ, ZACARÍAS, 125
 EDWARDS, AGUSTÍN, 73,94,131,158
 EDWARDS, AGUSTÍN (administrador Cía de Gas), 205
 "EDWARDS,Y CÍA" (casa comercial) 127, 274
 EISSMMANN, BERNARDO, 125, 187, 188
 EISSMMANN, CARLOS, 125, 188
 EISSMMANN, (familia), 127
 EISSMMANN, JULIO, 125, 188
 ELICER, RAIMUNDO, 311
 ELIZALDE, ALFREDO, 247
 ELIZALDE, JOAQUIN, 235, 247
 ELIZALDE, JOSÉ MARÍA, 247
 ELIZALDE, RAMÓN, 245, 247, 257, 416
 ELIZALDE, RAMÓN (hijo), 247
 ENCALADA Y GAETE, URSULA, 430
 ENGELBACK, EDUARDO, 386
 ERAZO, ABDÓN, 347
 ERRAZURIZ, ALBERTO, 117
 ERRAZURIZ (familia), 127
 ERRAZURIZ,FRANCISCO, 115, 116, 117, 275, 318, 322
 ERRAZURIZ, JOSÉ MANUEL, 117
 ERRAZURIZ, VICTOR, 117
 ESCALA, JULIO CÉSAR, 73, 74, 131
 ESCOBAR CERDA, EUGENIO, 163, 404, 449
 ESCOBAR, MANUEL, 451
 ESCOBAR, OSSA Y CIA., (banco, casa comercial), 127, 137, 245, 274,280,357
 ESPECH, RAMÓN, 256, 379
 ESPIC, CARLOS, 256
 ESPINOZA, AMADOR , 194
 ESPINOZA, EUGENIO 125
 ESPINOZA (familia) 127
 ESPINOSA PICA, MAXIMILIANO, 322
 ESTAY, ARTURO, 351

F

- FABRES, JULIO, 451, 458
FARIAS, NICANOR, 125
FELIÚ, CÉSAR O., 264
FEMENÍAS S., JORGE, 164
FERGUSON, ALEJANDRO, 386
FERNÁNDEZ, ADOLFO, 416
FERNÁNDEZ, BARTOLOMÉ, 23
FERNÁNDEZ, BENITO, 318
FERNÁNDEZ, MÁXIMO, 288
FERNÁNDEZ, RUPERTO, 28, 140, 143, 144
FERNÁNDEZ-COSTA, EMILIO, 320, 324
FERNÁNDEZ-COSTA (familia), 127
FERRER, JOSÉ, 416
FERRER, PEDRO LAUTARO, 90
FERRUFINO, JUAN, 218
FIDLER, ROBERTO, 474
FIERRO, ALEJANDRO, 367
FIGUEROA, AGUSTÍN, 451
FIGUEROA Y MARCOLETA, DEMETRIO, 386
FIGUEROA, NICOLÁS, 347
FIGUEROA, PEDRO PABLO, 46,51,54,55
FISHER, BENJAMÍN, 125, 245, 392
FISHER, HERMAN, 94
FLETCHER, CARMEN DE, 452
FLING Y CIA., (sociedad minera), 244
FLORES, ZOILO, 94,359
FOLWELSER, WILLIAMS ERIC, 193
FONTECILLA, FLORENCIO, 176,178,442
FORESTAL, JUAN, 38
FORTTES, MATEO, 446
FÓSTER, EDUARDO, 115, 116, 131, 133, 380
FÓSTER (familia), 127
FRAGA, DOMINGO, 125, 244, 256, 391
FRAGA (familia), 125, 127, 242
FRANCINO, JUAN ANTONIO, 126
FRANCO, JUAN, 38, 108, 109
FRASSER, GUILLERMO, 416
FREIRE DE JAYMES, CAROLINA, 69
FRIAS, TOMÁS, 72,149, 183, 217, 346, 385
FRICK, ERNESTO, 163, 404

FRITZ MELLA, MR. (Ingeniero), 421
 FUENTE, CARLOS DE LA, 161, 199, 200, 235, 420, 454, 455, 458
 FUENTES, EXEQUIEL, 368,370
 FUENTES, LUIS A, 449

FUENZALIDA SALAS, ALEJANDRO, 458
 FUENZALIDA, ANASTASIO, 126
 FUENZALIDA CERDA, EDMUNDO, 291
 FUENZALIDA ESPINOZA, EDMUNDO, 292
 FUENZALIDA, ESTER, 435
 FUENZALIDA (hermanos) Ltda., 292
 FUENZALIDA CERDA, OSCAR, 291, 292
 FUENZALIDA, ESPINOZA, OSCAR, 292
 FUENZALIDA CERDA, RAMÓN LUIS, 291

G

GAETE, ARMANDO, 474
 GALENO, SALVADOR, 123
 GALVARRO, RODOLFO S., 373, 377
 GÁLVEZ, ISAAC, 460
 GALLO, PATRICIO, 288
 GALLO, PEDRO LEÓN, 415, 428, 430
 GAMBONI, PEDRO, 23,25,71,72,384, 385, 386
 GAMELLI, AURORA, 435
 GAMELLI A., CARMEN, 452
 GANA Y CRUZ, RAFAEL, 251
 GANNETT, SEELYE Y FLEMING INC.(consultores técnico) 204
 GANTER, LORENZO, 125
 GANTER, NICOLÁS, 125
 GARAY, LUIS, 386
 GARAY, ROBERTO, 470
 GARCÍA, CAMPO Y REQUEJO (casa comercial), 244
 GARCÍA REYES (gobernador de Antofagasta), 255,226,227
 GARCÍA DEL POSTIGO, CARLOS, 30,31
 GARCÍA RAMIREZ, EMILIO, 125
 GARCÍA VIDELA, FÉLIX, 115, 116
 GARCÍA, FERNANDO, 193
 GARCÍA MORENO, GABRIEL, 286, 323
 GARCÍA, ISMAEL, 39
 GARCÍA, PEDRO, 107
 GARCÍA, RAIMUNDO, 121,193

- GARDAY, CLAUDIO, 232, 288
 GARDAY, JUAN, 23,26,36,44,232,416
 GARDAY, PEDRO, 23,26,416
 GARÍN, ALEJANDRO, 379
 GARÍN, JORGE 2do, 325
 GARÍN VARAS, MARGARITA, 371
 GARLAND, ANDRÉS, 132
 GARLAND OSSA, JOSÉ SANTOS, 132
 GARMENDIA Y CIA. (sociedad minera), 245
 GARMENDIA, RAFAEL, 116, 127, 250, 256, 280
 GARMENDIA REYES, RAFAEL, 116
 GARMENDIA, SERGIO, 256
 GIBBS Y CIA., GUILLERMO (casa comercial) 73,76,120,131,385
 GILDEMEISTER Y CIA. (casa comercial) 264, 385
 GIRALDES, CALIXTO, 32
 GLASINOVIĆ, MIGUEL, 458
 GLIMMANN, ENRIQUE, 120
 GLOVER, MR. (Comandante vapor), 22
 GODFRAY, FELIPE L., 204, 346
 GODOY, FRANCISCO J., 256
 GOITÍA, CORINA DE, 249
 GOITÍA, MEDARDO, 288
 GÓMEZ (casa comercial) , 150
 GÓMEZ, EMILIANO, 140
 GÓMEZ FUENTES, SOFÍA, 234
 GONDOURVIL, (conde de), 23,26
 GONZÁLEZ EYZAGUIRRE (arzobispo), 442
 GONZÁLEZ P.,ALEJANDRO, 227, 379
 GONZÁLEZ, ANAXÁGORAS, 214
 GONZÁLEZ, CARLOS ROBERTO, 453, 454, 455
 GONZÁLEZ, BARAHONA, CLAUDIO, 322
 GONZÁLEZ, MONTT, DESIDERIO, 249
 GONZÁLEZ, O. EDUARDO, 451
 GONZÁLEZ, FEDERICO EMÍGDEO, 245
 GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER, 235
 GONZÁLEZ, REYES, ISIDRO,235
 GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO, 214
 GONZÁLEZ, JUAN GUILLERMO, 256, 418
 GONZÁLEZ ALEGRE, JULIÁN (A veces JULIÁN G. ALEGRE), 125, 187,
 389, 391, 392, 393, 394
 GONZÁLEZ, LUIS. A., 450
 GRANADA HERMANOS (casa comercial), 126

- GRANADA, ALEJANDRO 125
 GRANADA PEREZ, ALEJANDRO, 193
 GRANADA ANTONIO, 126
 GRANADA, SÁTIRO, 126
 GRANIER, JUAN, 109, 218, 258, 259, 260, 261, 304, 322
 GRANIER CHIRUECHES, JUAN 259
 GRANJA Y CIA, (sociedad), 397
 GRANJA Y DOMÍNGUEZ (Sociedad), 397
 GRANJA, MATÍAS, 397
 GREEN, CARLOS, 161, 163
 GREEN, READ Y COMPAÑÍA (almacén o pulpería), 120, 133
 GREEN, TOMÁS S., 464
 GRENERT, AGUSTÍN, 280, 283
 GRILLO, CARLOS, 386
 GROPELLIER, AUGUSTO, 449, 450, 451
 GROTE, TEODORO, 275
 GUARDIA, FLORENTINO de la, 126
 GUARDIA, FLORENTINO de la (hijo), 126
 GUERRA, BRUNO, 328, 329
 GUERRA, JOSÉ AGUSTÍN, 346
 "GUERRERO DE ROLDÁN, ROSARIO" (Escuela reformatario de niñas)
 180, 440, 445
 GUGGENHEIM (procedimiento salitrero), 387, 409
 GUGGENHEIM BROS (firma), 388, 408
 GUGGENHEIM E HIJOS (firma), 421
 GUILLARTE (general, Prefecto de Cobija), 28
 GUILLOMAIN (cura de Calama), 178
 GUILLON (abogado, casa compra metales) 23,26
 GUMUCIO, GIL DE, 166
 GUZMÁN, ARTURO, 451
 GUZMÁN, DESIDERIO, 474
 GUZMÁN, JUAN F., 38
 GUZMÁN, LEONARDO, 90

H

- HAENKE, TADEO, 384
 HAINSWORTH (apellido, industrial) 385
 HANRRIOT, JORGE, 125, 187, 356
 HANSEN, HERMAN H, 125
 HANSEN, PEDRO, 125, 164
 HARDING, JOSÍAS, 131, 159, 273, 405

HARNECKE, OTTO, 244, 388
 HARRINGTON, MORRISON Y CIA. (sociedad salitrera), 407
 HAUYON HERMANOS (almacén) ,231
 HAUYON, ISAAC, 437, 438
 HELY, VICTOR, 178
 HERNÁNDEZ, ATANASIO 28
 HERNÁNDEZ Y CÍA, PEDRO (sociedad minera), 245
 HERRERA, ELENA DEVOTO DE, 452
 HERRERA, ESTEBAN, 140
 HERRERA Z, JUAN, 196, 351
 HESKETT, ARTURO E., 163, 322
 HEUBEL, C. H. (apellido, director Cruz Roja) 450
 HEUBERT, MR. (apellido, comerciante francés), 23
 HEYDE, CARLOS VON DER, 94
 HICKS, JORGE, 77, 80, 81, 86, 100, 103, 131, 147, 153, 163, 187, 283, 295,
 296, 318, 322, 366, 367, 380.
 HIDALGO (familia), 104
 HIDALGO V., HERNÁN, 459,460
 HODKINSON, BRIEDLEY Y CIA. (casa importadora), 127
 HODKINSON, COLLIER Y CIA.(casa importadora), 127
 HOFFMAN, JULIO,351
 HOLBERTON, WALTER, 322
 HOLSTEIN, PABLO, 387
 HOOPER, GUILLERMO, 164
 HOOPER, JUAN, 416
 HORMANN, GUSTAVO A., 94
 HORNS, TOMÁS, 455
 HOSCHILD Y CIA, MAURICIO, 280, 356
 HOSKINS, H. MAPLETON, 163, 322
 HOUSTON (ingeniero americano), 168
 HOYOS, ABELARDA R. DE, 193
 HOYOS, FÉLIX, 104
 HOYOS, MANUEL, 104
 HUMBERSTONE, SANTIAGO, 386
 HUMERES, AGUSTIN 2do, 55
 HUNT, H. (administrador FACB), 163
 HUTH Y CIA. (firma comercial), 478

I

IBACETA, FELICIANO, 420

IBACETA ROJAS, JUAN, 351
 IBAÑEZ DEL CAMPO, CARLOS 301
 IBSEN COE, JORGE, 351
 IDIAQUE, PABLO R, 103
 ILLANES, GUILLERMO, 422
 ILLANES A, JORGE, 164
 ILLANES, SEGUNDO, 406
 IMRIE, SANTIAGO, 120
 INDABURO, PEDRO CELESTINO, 60
 INFANTE, CARLOS, 175
 INFANTE BILBAO, RAMÓN, 235
 INGLIS, LOMAX Y CIA. (firma salitrera), 403
 IRARRÁZABAL, SANTIAGO (Marqués de la Pica) 419
 IRIGOYEN, MATÍAS, 367
 ITURRA, FLAMIANO ("mister turra"), 129, 130
 ITURRICHIA, AGUSTÍN, 83
 IVANOVIĆ, IVÁN, 126
 IVANOVIĆ, PEDRO, 126
 IZCARTE, DÁMASO, 166
 IZQUIERDO (obispo), 442

J

JACOB, LUIS, 190
 JAMES, FAUTINO, 23,25
 JAMES, FEDERICO, 416
 JAMESSON, M.B., (Industrial salitrero), 338
 JAUME Y CIA., CARLOS (sociedad minera), 244
 JAUREGUI, JULIO, 163
 JAYMES FREIRE, RICARDO, 69
 JEFFERSON Y CIA. (firma comercial), 359
 JENEQUEL (familia), 127
 JENEQUEL, HUGO, 125, 187,188, 280
 JENSEN, OSCAR 322, 458
 JEREZ, RAMÓN, 455, 459
 JIMÉNEZ, ANTONIO, 245
 JOFRÉ, MANUEL OTHON (padre, general) 288, 290, 330
 JOFRÉ, MANUEL OTHON (hijo) 288
 JOFRÉ, SERAFÍN, 450
 JONES, JORGE (administrador cementerio) 200
 JONES, JORGE B (vice- presidente Cruz Roja) 449
 JONES, JORGE H. (socio firma Buchanan, Jones y Cia), 191

JONES, MARTA T. DE, 193
 JONOSSHON, JOSÉ, 68
 JORCELLEDO, FRANCISO, 33
 JULIO, CEFERINO, 347
 JULIO G., ELISEO, 164
 JULIO, GUILLERMO B., 171, 451
 JULLIAN, GUSTAVO, 386

K

KAEMPPFER, ENRIQUE, 383
 KEGEVIC, VINKA Z. DE, 193
 KERBERNHARD, LUIS, 322
 KIRKWOOD, DAVID, 120
 KIRKWOOD Y DAVIDSON (almacén, sociedad), 120
 KOSTER (familia), 127
 KROHNKE, BERTOLDO, 274, 276
 KRUGER, GUILLERMO, 94
 KUL, JUAN, 125

L

LA MAR, JOSÉ DE, 14,15
 LA RIVA, NARCISO DE 310,311
 LA ROSA, SANTIAGO, 293
 LABASTIÉ, FELIPE, 261, 416
 LACALLE HERMANOS, (sociedad), 120,388
 LACALLE, LUIS, 458
 LACALLE, MAURO, 386
 LACORDAIRE (abate), 444
 LADD, ZENÓN C., 251
 LAGARRIGUE, LUIS, 468
 LAGREZE, ADOLFO, 125
 LAISECA, ANDRÉS, 75
 LAISECA, FRANCISCO, 213
 LAMA, MANUEL ANTONIO DE, 59, 74, 75, 80, 85, 244
 LAMAS, RAFAEL, 244
 LAMBERT, CARLOS, 131
 LAN, GUILLERMO,244
 LAN, JOSÉ, 244
 LANAS, LUIS E. 293
 LANZA, JOSE MARÍA, 38,85,86,108,109,373

- LANZA, ROBERTO, 109
 LARRAHONA, ALFONSO, 451
 LARRAÍN MANCHEÑO, GUILLERMO, 214
 LARRAÍN MANCHEÑO, ISMAEL, 192, 194, 322, 449, 458
 LARRAÍN GANDARILLAS, LADISLAO, 193
 LARRAÑAGA (Mayor), 458
 LARRONDO, JUVENAL, 214
 LASSEN, TH (señor), 342
 LASTARRIA, DANIEL , 256
 “LASTARRIA, JOSÉ VICTORINO” (escuela), 256
 LASTARRIA, WASHINGTON, 244
 LASTRA, MANUEL, 218
 LATASTE, F. (comerciante), 23
 LATRILLE (familia), 125
 LATRILLE, DOMINGO, 22, 23, 26, 35, 58, 59, 60, 362, 389, 416, 429
 LATRILLE, FRANCISCO, 22, 44, 58, 59, 124, 235, 236, 247, 248, 249, 288, 290, 359, 416
 LATRILLE, LUIS H., 22
 LATRILLE, MÁXIMO, 22,26,58,59,60,362,389,416,429
 LATRILLE, MÁXIMO (sobrino de Máximo Latrille), 416
 LATRILLE, VALENTIN, 416
 LAZARTE, RAQUEL, 286
 LAZCANO, ABELINO, 115,116
 LAZO, SILVERIO (“El Chichero”), 329, 330, 331
 LE FORT, EDAURDO, 193, 449
 LEA PLAZA, ALFREDO, 124, 187, 188
 LEA PLAZA, HUGO, 188
 LEADE, HUGO, 131
 LEAN, GUILLERMO, 416
 LEAN, JOSÉ, 416
 LEAN, SAMUEL, 416
 LEE WOODUL, IRBY, 423
 LEGUI M., JUSTO, 38, 60 (También LEIGUE)
 LEIMAN, ENRIQUE, 125
 LEMAIRE, EDELMIRA, 460
 LEMAITRE (hermanos) (casa), 24, 416
 LEMAITRE, AMÁN, 23, 24
 LEMAITRE, RAMÓN , 23, 24
 LEMBACH, EMILIO, 125
 LEÓN PRADO, DANIEL, 125, 265
 LEÓN DE LA FUENTE, JOSÉ RAMÓN, 250
 LEÓN HENRÍQUEZ, JOSÉ, 242

LEONARD, CARLOS, 125
 LESSER, LEONOR W. DE, 193
 LETELIER, ALBERTO, 479
 "LETELIER, VALENTÍN" (escuela), 234, 235
 LETOURNER, JULIO, 442
 LEZAETA, ELEAZAR, 442
 LEZAETA, JUANA L., 441
 LÍBANO, LUIS, 474
 LICHTENSTEIN, LUIS, 115, 116, 125, 318, 321
 LIHN Y COMPAÑÍA (Casa comercial), 120, 204
 LIHN, WALTER, 120, 264
 LILLO, FLORENCIO, 85
 LOIS, HOMERO, 437, 440
 LONGÉ Y., ALBERTO, 239
 LONGUEIRA HERMANOS (almacén), 123
 LÓPEZ CORTÉS, ARMANDO, 293
 LÓPEZ, CLODOMIRO, 140, 238, 406
 LÓPEZ, JUAN (El "Chango" López), 36, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 59, 80, 119, 263, 415
 LÓPEZ, JUAN ESTEBAN, 356, 367
 LÓPEZ, JULIA, 435
 LÓPEZ, MANUEL I., 140
 LÓPEZ GAMA, PEDRO, 27, 36, 416
 LOUTIT, CASA (FIRMA), 342
 LOVEDAY, ARTURO, 450
 LOZANO, SALVADOR, 125
 LUCERO, JOSÉ, 232
 LURQUIN, JUAN, 28
 LYNCH, LUIS A., 144

M

MAC AULIFFE, MARIANO, 124, 240, 287
 MAC-CLURE, EDUARDO, 254
 MAC-EVOY (ingeniero norteamericano), 168
 MAC-LEAN, MR. (industrial salitrero), 386
 MACCHIAVELLO, ATILIO, 322
 MACUADA, MARCOS, 90
 MACHADO, DOMINGO JOSÉ, 85, 115, 116, 119, 216, 217
 MACHADO, FRANCISCO, 85, 119, 171, 216, 217
 MACHEFERT, PEDRO, 125, 288, 318
 MAGDE, ARTURO, 204

- MAGALLANES, ANTONIO, 123
MALLTENS, CARLOS, 120
MANCILLA, ANTONIO, 163, 404
MANDIOLA Y CASTILLO (apellidos, "Guía de Antofagasta"), 83, 84, 87
MANDIOLA (FAMILIA), 127
MANDIOLA, JAIME, 125
MANDIOLA, JUAN L., 227, 291
MANDIOLA, LUIS, 351
MANDIOLA, TELÉSFORO, 124, 275
MANRÍQUEZ, SOR ANA LUISA, 436
MANTEROLA, JOSÉ MARTÍN, 391
MANTEROLA, LIBORIO, 233
MANTEROLA, PARODI, CÍA. (sociedad minera), 244
MARCÓ, ANTONIO, 235, 358, 373
MARCHANT, ROSA, 234
MARFÁN, MANUEL, 479
MARÍN, CARLOS E., 214
MARÍN, JULIO, 349
MARLETTI, CAYETANO, 325
MARTÍNEZ, AGUSTÍN, 451
MARTÍNEZ RAMOS, CLAUDIO, 115, 116, 257
MARTÍNEZ, FABIÁN, 104
MARTÍNEZ ROSAS, JUAN, 225
MARTÍNEZ L., MARCIAL, 164, 167
MARTÍNEZ, (SOR) MARÍA HORTENSIA, 436
MARTÍNEZ, MAXIMINO, 122
MARTÍNEZ ROZAS, RICARDO, 325
MARTÍNEZ RAMOS, VITAL, 125, 148
MASENLLI, PABLO, (anexo, p.2)
MASENLLI, PABLO, 163, 404
MASNATA, ALEJANDRO, 125, 318 (En pág. 318 - MAZNATA)
MASON, CARLOS FEDERICO, 450
MATTA, GUILLERMO, 391
MATTE PÉREZ, RICARDO, 442
MATTUS, SR. (industrial salitrero), 386
MÁTUS, DR. (ciudadano boliviano), 373
MAURET CAAMAÑO, ALBERTO, 454, 455
MAURET, CLARA H. DE, 234
MAURIACA, ILDEFONSO, 125, 465
MAZARINO (Cardenal), 444
MC.CLEAN, E. (Señor), 435
MEDINA, EDUARDO, 460

- MEGÍAS, LEONOR, 233
 MEIGGS, ENRIQUE, 169
 MELÉNDEZ, BERNABÉ, 133
 MELÉNDEZ, HORACIO, 234
 MELÉNDEZ, JOSÉ MARÍA, 244
 MELÉNDEZ, MÁXIMO, 256
 MELÉNDEZ, OTTO, 133
 MELGAREJO, MARIANO, 36, 103, 109, 110, 364
 MELLA, SR. (Comerciante), 239
 MÉNDEZ, JOSÉ, 95
 MÉNDEZ, RAMÓN (“El Cangalla”), 95
 MERCADO (FAMILIA), 125
 MERCADO DE AVALOS, ESTER, 193, 435
 MERELLO, NICOLÁS, 125
 MERINO CARVALLO, CARLOS, 182, 189, 190, 292, 464, 465
 MERTS, F. D. (miembro Cruz Roja), 450, 451, 458 (En pág. 451 - MERTZ)
 MERY, CEFERINO, 214
 MERY, JOSÉ E., 126
 MERY, JOSÉ LUIS, 293
 MEUNIER, E. (Señor), 23
 MEUNIER, L. (Señor), 26
 MEUNIER, M. (Señor), 58
 MEYER, RODOLFO, 121
 MEYER Y PINNAU (Casa comercial), 121, 122
 MEZA, CARLOS, 123
 MEZA PINOCHET, FEDERICO, 123
 MEZA, FLORENCIO, 123
 MEZA, HORACIO, 123
 MEZA, REGINO, 122, 123, 318 (En pág. 318 - REJINO)
 MEZA, REGINO (hijo), 123
 MICHEL, GREGORIO, 19
 MICHELI DE LUKINOVIC, IRMA, 194
 MIGLIARO, FRANCISCO, 123
 MILNES, (Capitán) (deportista), 351
 MILLER ALMEYDA, DIEGO, 235
 MINA, VICTORIANO, 123
 “MINERO, EL” (apodo), 328
 MIRA, CARLOS, 454, 455
 MIRALLES, FRANCISCO, 249
 MIRANDA, ELEAZAR, 171
 MITROVICH, GEORGINA B. DE, 193
 MITROVICH, HERMANOS (Sociedad comercial), 120, 203, 265, 356

- MOLINA, JOSÉ MARÍA, 124, 288
 MONTANO, MERCEDES, 235
 MONTERO, SR. (abogado boliviano), 373
 MONTERO, MARIANO, 97
 MONTT, MANUEL, 428
 MORA, ARTURO, 460
 MORA, ESTEBAN, 460
 MORALES, AGUSTÍN, 107, 141, 142, 145, 149
 MORALES, IRENE, 373
 MORENO Y CÍA. (Sociedad minera), 244
 MORENO, CARLOS, 244
 MORENO, EMETERIO, 85, 106, 115, 116, 125, 264, 391, 392, 393, 394
 MORENO, JOSÉ ANTONIO (el "Manco Moreno"), 99, 415, 420, 427, 428
 MORENO, JUAN BAUTISTA, 256
 MORENO, SARA DE, 452
 MORICE, JOSÉ, 435
 MORIN HURTADO, JULIO, 288, 337
 MORONG, JUAN, 451
 "MUJÍA, MARÍA JOSEFA" (Escuela en Caracoles), 256
 MUJICA, CLODOMIRO, 161
 MUJICA, JUAN NICOLÁS, 291
 MÜLLER, GUILLERMO, 125
 MUÑOZ (Capitán), 458
 MUÑOZ VERNAZA, ALBERTO, 287
 MUÑOZ ARLEGUI, CARMEN, 387
 MUÑOZ, CRUZ, 125, 208, 300, 301, 318, 346
 MUÑOZ, D. N. (Miembro Brigada BoysScouts), 460
 MUÑOZ DE HERRERA, ELENA, 196
 MUÑOZ HURTADO, JOAQUÍN, 387
 MUÑOZ CABRERA, JUAN RAMÓN, 28, 39, 362
 MUÑOZ, MARIANO DONATO, 37, 60, 64, 82
 MUÑOZ GIL, PEDRO, 183, 203
 MUÑOZ, SIDINIO, 140
 MURILLO LE-FORT, FERNANDO, 292, 458
 MURUAGA, SANTIAGO, 125
 MURRAY, GULLERMO, 161, 464, 468
 MYERS, BLAND Y Cº., (Casa comercial), 35

N

- NARANJO, CARMEN, 420
 NARANJO, JOAQUÍN, 420

NARANJO, NICOLÁS, 418, 419, 420
 NAVARRETE, BENJAMÍN, 40, 124, 256
 NAVARRETE, JULIO, 351
 NEILL, EDUARDO H., 124, 187
 NEVES, JUAN, 171
 NEVES, RODRIGO ANTONIO, 119, 244 (También Casa comercial)
 NEVEZ, AMANDA DE, 239
 NICHOLS, CARLOS, 416
 NOLLAND, CONDE DE (Cónsul francés en Cobija), 26
 NORDENFLYTCH, HORACIO, 256, 258
 NORDENFLYTCH, ROBERTO, 386
 NORMAN, WALKER Y CÍA. (Razón social), 239
 NORTH, JOHN THOMAS, 338
 NOSSE, JOSÉ, 416
 NÚÑEZ MORGADO, AURELIO, 474

O

OBLITAS, J. (Funcionario boliviano), 359
 OBLITAS, JORGE, 258
 O'HIGGINS (Estación de F.C.), 401
 OJEDA Y CÍA. (firma salitrera), 387
 OLAÑETA, JANO, 249
 OLEA MORENO, ANTONIO, 379
 OLIVA, DANIEL, 386
 OLIVARES (Cateador), 431
 OLIVARES, AVELINO, 451
 OLIVARES E., RAFAEL, 347
 OLIVEIRA, FRANCISCO M. DE, 247
 OLIVEIRA, JUAN MANUEL, 418
 OLIVEIRA, JUAN MANUEL DE, 318
 OLIVOS VERGARA, AMBROSIO, 125
 OLMEDO, LUIS, 451
 OLMEDO BASCUÑÁN, ROBERTO, 460
 OLMOS, CELIA, 235
 OLMOS, EMILIO, 125
 OLMOS, IGNACIO RICARDO, 125
 "OMER EMETH" (ver Vaisse, E.)
 ONDARZA, ABDÓN SENÉN, 84, 124, 257, 300, 318, 321, 322, 358, 382
 ONDARZA, CLOTILDE B. DE, 257
 ONDARZA, MÁXIMO, 85
 ONDARZA, OFELIA, 85

ONETTO, NICOLÁS, 125
 OPAZO GÁLVEZ, LUIS, 451
 ORBIGNY, ALCIDE D. DE, 18
 ORCHARD (Fábrica y Fundición), 118, 228, 264, 268, 269, 271, 319, 320
 ORCHARD (Máquina condensadora), 264
 ORCHARD (Hermanos), 270
 ORCHARD GALLARDO (Sucesión), 264
 ORCHARD, CLORINDA DE, 452
 ORCHARD, EDUARDO, 267, 268, 280, 320
 ORCHARD, JUAN, 269
 ORCHARD, LUIS, 267, 269, 271, 458
 ORCHARD, RICARDO, 267, 269
 ORCHARD, SAMUEL, 267
 ORCHARD, SANTIAGO, 267, 269
 ORELLANA, BERNARDO, 214
 ORELLANA, JOAQUÍN, 351
 ORENA, PANTALEÓN, 91
 ORIHUELA, DOCTOR (Juez de Partido), 168
 ORMAZÁBAL, RAFAEL, 125, 280
 ORREGO, JORGE, 470
 OSSA Y ESCOBAR (Sociedad), 430
 OSSA RUIZ, ALFREDO, 429
 OSSA, BLANCA P. DE , 193
 OSSA, JERÓNIMO, 137
 OSSA, JOSÉ SANTOS, 23, 26, 48, 53, 58, 59, 60, 61, 63, 72, 73, 76, 77, 80,
 132, 278, 295, 389, 416, 426, 428
 OSSA RUIZ, MANUEL, 429
 OTAEGUI, DOMINGO, 250
 OTERO, GILLERMO, 292
 OVALLE, R. (Señor), 435
 OVALLE, LUIS, 458
 OXMAN, GREGORIO, 322
 OYANEDEL (FAMILIA), 127
 OYANEDEL, LAUREANO, 125, 204
 OYANEDEL, SERVANDO, 422, 479
 OYARZÚN, MANUEL, 233

P

PADDISON, JORGE, 80, 81, 163
 PAEZ, FRANCISCO, 123
 PAEZ, GASTÓN HERIBERTO, 479

- PAEZ Y ARANDA (botica), 123
 PALACIOS (Comandante bergantin), 30
 PALACIOS, ALBERTO, 82, 215
 PALAZUELOS, JUAN AGUSTÍN, 256
 PALMA, JUAN, 388
 PARADA, HUMBERTO, 479
 PARADA, LUCIO, 415
 "PARAFF" (procedimiento minero), 247, 251, 252
 PARAFF, A, Y CÍA. (Sociedad), 254
 PARAFF, ALFREDO, 251, 252, 253, 254, 255
 PARAVIC, MLADEN, 196
 PARDO V., RAÚL, 474
 PARGA, ALIRO, 196, 322, 459
 PARRA, JOSÉ, 85
 PASTENES, JUAN, 419
 PATIÑO, SIMÓN, 119
 PATRON Y ESPEJO (Sociedad), 166
 PAVEZ (cateador), 59, 390
 PEACOCK, MR. W. J. (comandante vapor), 22
 PEDRENY, JAYME, 476
 PEDRENY, RAQUEL DE, 193
 PEDRO II (emperador de Brasil), 36
 PENJEAM E., ARTURITO, 193
 PENJEAM, ARTURO, 194, 195, 322, 435, 458 (en pág. 435 - PEMJEAN)
 PENJEAM, DELINA R. DE, 435 (VIENE PEMJEAN)
 PEÑA, ENRIQUE, 479
 PEÑA, EXEQUIEL DE LA, 218
 PEÑA, JOSÉ TOMÁS, 121, 317, 379
 PEÑA Y CÍA., JOSÉ TOMÁS (Sociedad minera), 244
 PEÑA, JUSTO, 99, 100, 101, 102, 103, 105, 125, 166, 391, 426, 431
 PEÑA CISTERNAS, RAMÓN, 350, 351
 PERAGALLO, ABEL, 124
 PERAGALLO, JOAQUÍN, 124
 PERAGALLO, JOAQUÍN (hijo), 124
 PEREA, PATROCINIO, 460
 PEREDO, DIONISIO, 211, 214
 "PÉREZ, ALEGRE Y CASTILLA" (casa comercial), 244
 PÉREZ DE ARCE, ARTURO, 406
 PERFETTI, PEDRO, 386
 PERÓ, BELISARIO, 94
 PERÓ, MARIANO, 94, 149
 PERÓ, NAPOLEÓN, 25, 71, 125

- PERRONI, LUIS, 386
 PERVAN, FRANCISCO, 194
 PETISCO, J. M. (militar español), 23
 PETRIE, JORGE, 67
 PFEIFFER, CARLOS, 267
 PHILLIPPI, RODOLFO A., 426, 427
 PICARTE, JUAN DE DIOS, 85, 420
 "PICOTEADO, EL" (apodo), 328
 PIÉROLA, NICOLÁS DE, 309, 310, 311, 312
 PIG GONZÁLEZ, VICTORIANO, 125, 398, 400, 418, 426, 431 (pág. 398 - VICTORINO)
 PIGATTI, ELISA, 235
 PINILLOS, FRANCISCO, 85
 PINILLOS, JACINTO, 85
 PINKAS, (sucesión), (edificio), 239
 PINKAS, MUÑOZ Y VARAS (razón social), 203
 PINKAS, JULIO, 163, 203, 239, 322, 418, 420, 458, 464
 PINNAU Y CÍA. (FIRMA), 122, 213, 238, 244
 PINNAU Y CÍA., CARLOS, 122
 PINNAU, DURANDEAU Y CÍA. (almacén, sociedad), 85, 121, 122, 371
 PINNAU, AUGUSTO (sucesión), 213
 PINNAU, CARLOS, 121, 122
 PINNAU, ENRIQUE, 122
 PINOCHET, MATILDE DE, 452
 PINTO, BALTAZAR, 124
 PINTO, CIRIACO, 193
 PINTO, EUGENIO, 75
 PINTO, FORTUNATO, 28, 46, 75, 79, 80, 119, 131, 337
 PINTO, JOSÉ, 28
 PINTO OSSANDÓN, JULIÁN, 256
 PIÑA DE OLMOS, ESPERANZA, 234
 PIZARRO (descubridor veta de plata), 416
 PIZARRO MENDOZA, JUAN JOSÉ, 168, 174, 175, 198
 PLISSON, CARLOS, 256
 PLUMMER, GUILLERMO LUIS, 405
 POBLETE, MAXIMILIANO, 191, 208, 224, 228, 248, 322
 POLLANCO, JUAN 2º, 125
 PONCE, DESIDERIO, 332, 333
 PONCE, LAUTARO, 235
 PONCINI, JOSÉ, 126
 PORRAS, RAMÓN, 95
 PORTALES, DIEGO, 427

PORTA LUPPI, JOSÉ, 416
 PORTUS, DIEGO, 431
 PORTUS, VÍCTOR, 292
 POUPIN, ARTURO, 387
 POWEL, TOMÁS, 163
 POZO, MATEO, 256
 PRADA, JOSÉ SANTOS, 71, 83, 85, 86, 87
 PRADO Y DURANDEAU (sociedad comercial), 25
 PRADO, JOAQUÍN, 25, 85, 121, 311
 PRADO, ULDARÍCO, 247, 253, 254
 PRAT, ARTURO, 325
 PRETOT FREIRE, VICTOR, 168
 PRICE JONES, OWEN, 133
 PRIETO (industrial salitrero), 386
 PRIETO ECHAURREN, JORGE, 193
 PRIETO, MANUEL ANTONIO, 131, 132, 247, 248, 386
 PUELMA, FRANCISCO, 60, 73, 131, 158, 254, 389
 PUELMA HERNÁN, 125, 191, 200, 235, 318, 391, 392
 PUELMA FRANCINO, HERNÁN, 391
 PUELMA LUIS FELIPE, 125, 131, 132, 187, 200, 235, 290, 300, 318, 321
 PUYO, EMILIO, 380

Q

QUEVEDO, IGNACIO, 247
 QUEVEDO, JOSÉ, 247
 QUEVEDO, JULIO, 28
 QUEVEDO, QUINTÍN, 28, 38, 70, 71, 140, 141, 143, 144, 145, 303
 QUEZADA ACHARÁN, GUSTAVO, 191, 470, 474
 QUEZADA CARNEIRO, VICENTE, 386
 QUIJANO Y JONASSÓN (sociedad comercial), 26
 QUINT, DEMETRIO, 166
 QUINTEROS, EMILIANO, 458
 QUIROGA (coronel peruano), 31, 32
 QUIROGA DE BARRAZA, MARIA, 193

R

RADBRUCH, CARLOS, 125
 RADBRUCH, JUAN, 125
 RAMALLO, MARIANO, 145
 RAMIREZ DE IZQUIERDO, MARÍA, 234

- RAMÓN, HUMBERTO DE, 322
RAMOS, RAMÓN, 81
“RANCHO, EL” (apodo), 328
RAVENA, JULIA 196, 452 (En página 452, RAVENNA)
RAVINET, ALFREDO, 458
RAWLINS, TOMÁS, 125
RECK, HUGO, 38,168
REES, ROBERTO, 458
REIMERS, CAMILO, 405
REMSKY, JOSÉ, 124
RENDIĆ, ANTONIO, 322,454
RESCALLI, JUAN 191, 200
RESKA, TEÓFILO, 264,265
REYES MOLINARE, ALFREDO, 474
REYES, ARTURO A., 374
REYES COX, EDAURDO, 470 471
REYES, EVARISTO, 82,218,257
REYES, EXEQUIEL, 95
REYES, SALVADOR, 39,115,116,117,125,137,259,318,367
RICHARDS, GUILLERMO, 460
RIESCO, GERMÁN, 189, 465
RIGAN, JOAQUÍN, 94
RIOS, RENCORET, EUGENIO, 214
RIVA,NARCISO DE LA, 288, 356,358
RIVAS, SOR MARIA INMACULADA, 436
RIVERA QUIROGA, JUAN DE DIOS, 258
RIVERA QUIROGA, LORENZO, 382
RIVERA, MARCIAL, 193
RIVERA C., OLGA, 460
ROACH, ROBERTO, 164
ROBERTSON, ALEJANDRO, 164
ROBINSON, W.H. (Administrador F.C.A.B.), 163
ROBLES VÍA, SOR MARÍA DOLORES, 436
RODONIS, ÍTALO, 351
RODRIGUEZ, CARLOS J, 244
RODRIGUEZ, ENRIQUE, 433
RODRIGUEZ, LUPERCIO, 322
RODRIGUEZ, MIGUEL, 458
ROGERS, VICENTE, 140
ROJAS (familia), 127
ROJAS DELGADO (familia), 242
ROJAS LASTRA (funcionario boliviano), 64

ROJAS SOTOMAYOR, ENRIQUE, 322
 ROJAS, JUAN LUIS, 347
 ROJAS ALCAYAGA, MANUEL, 420
 ROJAS DELGADO, MATÍAS, 115, 116, 124, 198, 249, 259, 288, 290, 291, 322, 391, 393.
 ROJO INDO, CARLOS, 293
 ROLDÁN DE MESÍAS, MARÍA, 440
 ROSA SALINAS, ALEJANDRO, 454
 ROSA MESA, JUAN, 256
 ROSALES, COSME, 256
 ROSAS, DOMINGO, 91
 ROSS STEAVENSON, HUGO, 321,322
 ROSS, PEDRO, 28
 ROSSI, SANTIAGO, 123
 ROSSI, SANTIAGO 2do, 193
 ROZAS, LAUTARO, 205
 RUBILAR, HIPÓLITO, 125, 347
 RUBIO, GREGORIO, 238
 RUIZ (familia), 127
 RUIZ, HILARIO, 83, 85, 87, 109
 RUIZ, JOSÉ, 245
 RUY PÉREZ DE GONZÁLEZ, EMMA, 460

S

SAÁ, ALFREDO, 450
 SAAVEDRA, BENARD Y CO. (Sociedad comercial), 203
 SAAVEDRA, SIMÓN, 95
 SABAÚ CUSANO, JUAN 125,331,333
 SABIONCELLO Y CIA. (sociedad comercial), 121
 SABIONCELLO, SOCIEDAD COMERCIAL, 212, 264, 342
 SABIONCELLO, HERMANOS,193
 SAEZ Y LARA (sociedad salitrera), 387
 SAEZ, JUAN, 25, 85, 94 (En página 94, SAENZ)
 SALAMANCA, FIDEL, 256
 SALAS ERRÁZURIZ (presbítero), 176
 SALAS FAÚNDEZ, ANTONIO, 459
 SALAVERY (presidente peruano),32
 SALCEDO, RICARDO, 245
 SALDÍAS, MIGUEL, 158
 SALINAS, BELISARIO, 256, 292
 SALINAS, BELISARIO (hijo), 256

- SALINAS, RAMÓN, 347
 "SALOMÓN, EL" (apodo), 328
 SALTO, PEDRO, 418
 SÁNCHEZ V., DARÍO, 474
 SÁNCHEZ, MARÍA ELENA, 435
 SÁNCHEZ, PEDRO O., 233
 SÁNCHEZ, PEDRO O., (Dr), 458
 SANJINEZ GOITÍA, JULIO, 194
 SANTA COLOMA, MARTÍN, 256
 SANTA CRUZ, ANDRÉS, 16, 17, 18, 28
 SANTA CRUZ, MIGUEL, 216, 258
 SANTA CRUZ, OSCAR DE, 18
 SANTELICES, JUAN, 420
 SANTIVÁN, FERNANDO, 293
 SANTOS, MANUEL, 235, 458
 SCHMIDT, TEODORO, 422
 SCHROEDER, EDUARDO, 435
 SCHUTZEMBERG (profesor química), 254
 SEELYE, TEODORO E., 203
 SEGOVIA (cura párroco), 256
 SEGUIN (cónsul peruano) 373, 374
 SEN, PITTER, 135
 SERRANO URMENETA, JOSÉ MIGUEL, 161, 163, 322, 406
 SERVIER, AUGUSTO, 24, 103
 SEVERINA, JUAN, 404
 SHANK, J. PERKINS, 76, 135, 145
 SHANKS, MR (industrial), 386
 "SHANKS" (procedimiento salitrero), 387
 SHILIGTING, ENRIQUE, 125
 SIBILIA (monseñor), 442
 SIEGLER, GERMÁN, 125
 SIEVER, ARNOLDO, 122
 SILVA WITAKER, ANTONIO, 256, 257
 SILVA FELIÚ, FRANCISCO , 441
 SILVA, HUGO, 292
 SILVA LEZAETA, LUIS, 161, 176, 178, 180, 189, 190, 191, 433, 434, 435, 437, 439, 441, 442, 444, 446, 449, 451.
 SILVA RIVAS, LUIS, 442
 SIM, DAVID, 163
 SIR, JOSÉ, 120
 SKARNIĆ, MATEO, 293
 SLOMAN AND DOHNE (compañía salitrera), 388

SLOMAN, ENRIQUE, 388
 SMITH, JORGE, 73, 74, 386 (En página 386, GEORGE)
 SMITH, W.H. (administrador Fábrica de Gas), 204
 SOLÁ FORTUNATO, 25
 SOLÁ, GASPARD, 25
 SOLÁ, LUIS, 342
 SOLÁ, LUIS M., 193
 SOLÁ, MANUEL, 25
 SOLÁ, MANUEL 2do, 25
 SOLÁ, MELITÓN, 25
 SOLAR, NICANOR, 125
 SOLARI, ANTONIO, 209
 SOLIS, MANUEL JOSÉ, 91
 SORUCO, DOMINGO, 166
 SOTHERS, EDUARDO L., 246
 SOTO (comandante boliviano), 218
 SOTO, BENITO, 125, 318
 SOTO, DANIEL, 125
 SOTO PÉREZ, ISMAEL, 182
 SOTO JOSÉ M., 332
 SOTO BRAVO, ROLENDIO, 233, 460
 SOTOMAYOR, EMILIO, 226, 368, 370, 374, 376
 SOTOMAYOR, RAFAEL, 226
 SOUBLETTE GARÍN, CARLOS, 371
 SOUBLETTE Y JEREZ DE ARISTEGUETA, CARLOS, 371
 SOUBLETTE, GARÍN, EDUARDO, 371
 SOUBLETTE, EVARISTO, 163, 371
 SOUBLETTE, GARÍN, GUILLERMO, 371
 SPEEDIE, PEDRO, 458
 SQUIRE, EDUARDO, 388
 STALLIBRAS, EDMUNDO, 458
 STANCIĆ Y CIA. (Almacén), 124, 155
 STEAVENSON, HUGO ROSS, 81, 131, 132, 133, 134, 135, 187
 STEVENSON Y CIA., GUILLERMO (casa comercial), 127, 356
 STEVENSON, ANTONIO, 416
 SUCRE, ANTONIO JOSE DE, 15
 SULLIVAN, JULIO, 452

T

TABORGA, CARDEMIO, 85
 TABORGA, JOSÉ R., 28, 84, 91, 96

- TACUSSIS, GUILLERMO, 122
 TAMAYO, CARLOS Z., 28,33
 TAPIA, GUILLERMO, 351
 TEJADA, CARLOS, 38
 TAJADA S., JOSÉ LUIS, 38
 TEJADA, NAPOLEÓN, 38
 "TELLO, TOMÁS" (casa comercial), 244
 TEZANOS PINTO, ISAAC DE, 94,125,161,318
 THOMAS, ENRIQUE, 126
 THOMAS, GUILLERMO S., 181
 TIRADO (ministro peruano), 33
 TIRADO LANAS, ANTONIO, 191, 196, 452
 TIRADO, NICOLÁS A., 123, 200, 325
 TIRAPEGUI, JOSÉ ANTONIO, 357
 TITUS, ARTURO, 163, 405
 TOLEDO, ALBERTO, 256
 TOLEDO, JOSÉ DIONISIO, 256
 TONKIN, JUAN, 126
 TORO LORCA (familia) , 247
 TORO Y AGUIRRE (minero), 418
 TORO, ANTONIO, 125
 "TORO Y CIA.,ANTONIO" (casa comercial) 127
 TORO, BALDOMERO, 418, 420
 TORO, SANTIAGO, 247
 TORRE, DE LA (ministro peruano), 305
 TORRES, MANUEL, 235
 TORRES, MATÍAS, 36,52
 TORRES, SANTIAGO, 91
 TORRICOS, ANDRÉS M., 28
 TOVAR, MANUEL JOSÉ, 63, 64
 TOYOS RUIDÍAZ, JOSÉ, 418, 420
 TOYOS RUIDÍAZ, MANUEL, 418, 420
 TRIANTAFILO (hermanos), 193
 TRONCOSO PIZARRO, LUIS, 452, 482
 TRONCOSO, TOMÁS, 347
 TROSTEL, TEODORO, 125
 TUSCHE (capitán del "Paita"), 135

U

- UGARTE Y GILDEMEISTER Y CIA, (sociedad comercial), 358
 UGARTE, CARLOS, 194, 225, 322

UGARTE, JACINTO, 233
 URIARTE, WALTER T., 293
 URIBE, JUAN, 125
 URIZAR GARFIAS, ANTONIO, 291
 URRUTIA, AGUSTIN, 293
 URRUTIA DE GUERRERO, DELFINA, 196
 URZÚA GAETE, ALEJANDRO, 140
 URZÚA, HUMBERTO, 435
 USHER, HARRY, 163
 USTARIS (señor), 336

V

VAISE, EMILIO, 178
 VALDA, JOSÉ FELIX, 366, 367
 VALDÉS PEREIRA, FIDELIA, 233
 VALDIVIA POZO, DAVID, 239
 VALDIVIA PEDRO DE, 419,426,446
 VALDIVIESO, LUIS, 175, 218
 VALENCIA COURBIS, LUIS, 322, 435
 VALLE,LUIS DEL, 460
 VALLEJO HERMANOS (empresarios), 283
 VALLEJO, ABRAHAM, 125, 241, 244, 256, 280, 458 (También VALLEJOS)
 VALLEJO, ANTONIO, 256, 280 (También VALLEJOS)
 VALLEJO, BENITO, 125, 241, 256, 280 (También VALLEJOS)
 VAN BUREN, JUAN JOSÉ, 406
 VANDEVLIET, EMILIO, 458
 VAN REETH, ALPHONSINE (Sor), 236
 VARAS ALMEYDA, AMBROSIO, 203, 283, 458
 VARAS, JOSÉ, 280
 VARAS Y CÍA, JOSÉ (sociedad), 244
 VARAS, JUAN DE DIOS, 106, 264, 280
 VARELA, DOMINGO, 256
 VARELA, MARIANO, 70, 74
 VARGAS MACHUCA, ANA, 420
 VARGAS, BENJAMÍN, 115, 116
 VARGAS, CLODOMIRO, 208, 212, 213, 379
 VARGAS CAÑAS, JUAN, 115,116
 VARGAS BELLO, LUIS, 293
 VARGAS, MANUEL J. 431
 VARGAS ACUÑA, MANUEL, 454, 455
 VARGAS ,RAFAEL, 208

- VÁSQUEZ, DONATO, 94, 107
VÁSQUEZ CARILLO, MANUEL, 322
VAZQUES REY, RAMÓN (casa comercial), 244
VEAS, MAXIMILIANO, 450
VEGA, JOSÉ TOMÁS, 125,245
VELÁSQUEZ, ABRAHAM, 451
VELAZCO, FANOR, 322
VELAZCO, JOSÉ MIGUEL DE, 17
VENEGAS, RAFAEL, 125
VENTURA, JOSÉ, 166
VERA YANATIZ, ABRAHAM, 234
VERBAL, ISMAEL, 125
VERBAL, LUCÍA DE, 435
VERBAL, MANUEL, 125,225,227
VERBAL, SAMUEL, 125
VERGARA, JOSÉ FRANCISCO, 158
VERNAZA (familia), 127
VERNAZA, CORNELIO ESCIPIÓN, 125, 285, 286, 287, 318, 321, 322, 323, 324
VERNAZA, LUIS, 287
VERNAZA, NICOLÁS, 322
VERSALOVIC, ANTONIO, 193
VÍA, JOSÉ, 124
VIAL, CARLOS A., 292
VICUÑA MACKENNA, BENJAMÍN, 415, 427
VIDAL, AUGUSTO, 85, 119, 140
VIDAL DE LA FUENTE, JORGE, 292, 293
VIDAL, MERCEDES DE, 435
VIDAL, WENCESLAO, 85
VIDAL, ZOILA, 85
VIDAURRE, AGUSTÍN, 84
VIDAURRE, ANTONIO, 85
VIDAURRE, JOSÉ ANTONIO, 370
VIDAURRE, RAMÓN, 376
VIDELA, JOSÉ, 250
VIDELA, PEDRO NOLASCO, 364, 365
VIERECK, ANDRÉS, 120
VIEYRA (cateador salitrero), 431
VILCHES, PEDRO, 91
VILLALOBOS, JOSE ANTONIO, 420
VILLALÓN (trabajador minero), 416
VILLALÓN, TRISTÁN, 245, 256
VILLAR Y GRANADA (razón social), 126

VILLARINO, EMILIO, 125, 157
 VILLARROEL, ARTURO, 251
 VILLEGAS (Intendente de Policia de Mejillones), 86
 VILLEGAS, ENRIQUE, 244, 245, 249, 255, 257, 271, 291, 379, 418, 420,
 426, 430, 442
 VILLEGAS ,FRANCISCO, 430
 VIÑES, JOSÉ, 39
 VIRREYRA, MANUEL, 174
 VIVANCO, LEOCADIA, 435
 VIZCARRA, AUGUSTO, 85
 VIZCARRA, CALIXTO, 84
 VLAHOVIC, DOMINGO, 196
 VOLGENSTROM, ALBERTO, 121
 VOSS, HUGO DE, 125
 VUSCOVIC, JOSÉ, 387

W

WAGEMANN, ENRIQUE, (anexo p.2)
 WACHSMANN, CARLOS, 125, 261, 416
 WALKER, BOLL Y CIA. (sociedad comercial), 239
 WALKER, ENRIQUE J., 124, 131, 187
 WALKER, JOSÉ M. 181, 256, 418
 WALKER, NORMAN, 204, 420
 WALL, CARLOS, 416
 WALLACE (señor), 204
 WALLACE, ANDRÉS, 204
 WALLACE, JUAN, 204
 WALSCH, J.T. (capitán vapor “ Mina Brea”), 269
 WALTER, SANSÓN, 426
 WATTSON Y MEIGGS (sociedad), 167
 WEELWRIGHT Y HOPPIN (sociedad minera), 244
 WENTS, C.W. (ingeniero norteamericano), 277
 WERRIER, JUAN, 125
 “WESSEL Y CIA”. (casa comercial), 244
 WESSELL, PEDRO M., 158, 163
 WESTER, JORGE, 204
 WHELLWRIGHT, GUILLERMO, 19,26.27
 WHEELWRIGHT, JUAN, 27
 WILSON, CARLOS, 250
 WILSON, TOMÁS, 386
 WILLIAMSON Y CÍA, (casa comercial), 264

WILLIAMSON, GUILLERMO, 416
 WILLIAMSON, JUAN, 386
 WITTER, FRITZ, 351
 WITTINGHAM (capitán del vapor "Paita"), 133,134,135
 WOLCKMAR, ERNESTO, 115,116
 WOLFF, EDUARDO, 119
 WOODFIELD, MATTHEU, 40

Y

YÁÑEZ, ELEODORO, 193
 YENKE Y CIA. (Almacén), 238

Z

ZALDIVAR, ADOLFO, 196
 ZALDIVAR, JOSEFA DE , 196
 ZALLES, EXEQUIEL, 109
 ZAMORA CALDERÓN, ABRAHAM, 288, 290, 291
 ZAMORA, DOMINGO, 455
 ZAMUDIO, NICANOR, 435
 "ZANELLI Y SCAGLIA" (sociedad salitrera), 407
 ZANELLI (Sr.), (anexo, p.1)
 ZANELLI (sucesión), 205
 ZAPATA, SEVERINO, 218, 366, 368, 370, 374,376,377
 ZEBALLOS Y CIA. (sociedad salitrera), 358
 ZEBALLOS, DANIEL H., 38,48
 ZEBALLOS, DAVID ENRIQUE, 85
 ZELAYA, PEDRO JOSÉ,60
 ZENTENO, NICANOR, 374, 378, 379, 380
 ZORO, SANTIAGO, 347
 ZULETA, EULOGIO, 60
 ZUELTA, FLAVIO, 256
 ZULETA DE LA PEÑA, JOSÉ MARÍA, 123, 193
 ZULETA DE NÚÑEZ, JULIA, 193
 ZULETA, MIGUEL, 418, 420
 ZULETA, MIGUEL (sucesión), 123
 ZULETA, PAULA F. DE, 193
 ZULETA H., RICARDO A, 451
 ZUÑIGA, JUAN M, 123

Índice de Nombres

Se señalan los nombres de lugares geográficos del Norte, de ciudades y pueblos chilenos, de ciudades extranjeras más citadas, de oficinas salitreras (agrupadas en el ítem Oficinas Salitreras), de firmas o casas comerciales cuya razón social no incorpora nombre de personas.

El índice de nombres no incluye nombre de calles, instituciones sociales y/o deportivas, buques, máquinas o locomotoras, minas, pertenencias salitreras, ciudades extranjeras con referencia indirecta.

Tampoco las referencias indirectas a otros nombres como empresas navieras, batallas, bancos, boticas, hoteles, teatros, cines, plazas, etc.

A

- AGUA CASTILLA (Posta de), 16
AGUAS BLANCAS (Lugar, Sector), 120, 282, 332, 389, 390, 391, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 403, 431, 463
“AGUAS DULCES” (Aguada), 248
“AGUILA, EL” (Mercería), 122
ALALA (Caleta), 143
“ALDEA, SARGENTO” (Escuela), 234
“ALEMAN”, (Club), 343
ALUMBRADO Y FUERZA MOTRIZ ELECTRICA DE ANTOFAGASTA, COMPAÑIA DE, 203
“AMARILLOS, LOS ” (Posada), 281
AMUNAHA (Quebrada), 272
ANACONDA COOPER MINING C°, 421
ANCLA (Cerro del), 150, 281
ANGAMOS (Guanera, Punta) 23, 35, 269, 416
ANTOFAGASTA (Ciudad), 13, 43, 44, 45, 46, 53, 55, 56, 58, 59, 74, 75, 76, 79, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 100, 106, 109, 110, 111, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 129, 132, 133, 135, 136, 137, 139, 140, 141, 143, 157, 166, 173, 174, 178, 179, 180, 186, 188, 197, 199, 200, 201, 202, 203, 205, 205, 207, 208, 209, 213, 214, 217, 221, 223, 225, 231, 237, 239, 249, 253, 258, 265, 268, 269, 271, 272, 273, 283, 286, 291, 295, 300, 303, 304, 307, 309, 311, 317, 320, 321, 322, 323, 324, 328, 336, 338, 341, 346, 355, 358, 359, 362, 363, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 373, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 393, 394, 395, 396, 397, 401, 404, 415, 416, 422, 430, 431, 433, 434, 438, 440, 441, 442, 444, 446, 447, 449, 456, 457, 459, 461, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 470, 471, 475, 478, 481, 482.
“ANTOFAGASTA”, (CLUB), 242, 341, 342, 343
“ANTOFAGASTA” (CHILE) AND BOLIVIA RAILWAY C°, THE”, 159

ANTOFAGASTA DE LA SIERRA (Cantón, Pueblo), 18, 110
 "ANTOFAGASTA, LA" (CIA.DE SEGUROS), 2 40
 "ARCA DE NOÉ, EL" (NEGOCIO), 123
 ARALAR (Mineral), 416
 ARICA (Ciudad), 357, 359
 ASCOTAN (Borateras, Lugar) 25,158,159
 ATACAMA, DESIERTO DE, 13, 63, 64, 249, 394, 415, 416, 418, 425
 ATACAMA (Distrito), 18
 ATACAMA (Partido de), 15
 ATACAMA (Provincia), 362, 382, 391, 431
 ATACAMA (Puna de), 109
 ATACAMA, SAN PEDRO DE, 103, 178, 415, 427 (ver también San Pedro de Atacama)
 "ATACAMA, SOCIEDAD EXPLORADORA DEL DESIERTO DE", 62, 63, 64, 72, 73, 279, 389, 429
 ATAHUALPA (Mineral), 416
 AULLAGAS (Asiento minero), 103
 AVENIDA DEL BRASIL (Perímetro), 228, 241, 348

B

"BALKAN" (Procedimiento salitrero), 387
 BAQUEDANO (Pueblo), 234
 BELGA - INGLÉS (Colegio), 236, 445
 BELLAVISTA (Barrio), 118, 197, 265, 274, 357
 BENEFICIADORA DE METALES DE BELLAVISTA (Sociedad; aparece también como ESTABLECIMIENTO METALÚRGICO, Y COMO MAQUINA DE AMALGAMACIÓN), 117, 233, 253, 274, 275, 322, 342, 367
 BLANCA, PUNTA (cerca de Tocopilla), 143
 BOLFIN (Caleta), 420
 BOLIVIA (Estado, Gobierno, País),
 14, 15, 16, 18, 46, 59, 61, 71, 79, 83, 84, 86, 91, 92, 94, 95, 103, 106, 107, 109, 232, 249, 338, 249, 338, 359, 362, 363, 364, 368, 369, 370, 373, 374, 377, 381, 384, 385, 389, 427, 442, 470.
 BOLIVIA, BANCO NACIONAL DE, 94, 329
 BOLIVIA (Cantón salitrero), 401
 BOMBEROS, CUERPO DE, 353
 BOQUETE (Cantón salitrero, Pampa del), 102, 389, 398, 401, 432
 BOTIJA (Caleta), 420

C

- "CABLE WEST"(Oficinas del), 342
 CACHINAL DE LA SIERRA (Lugar), 430
 CACHIYUYO (También Las Conchas) (Mineral) 427
 "CACHOS GRANDES, LOS " (Negocio), 258
 "CAJA NACIONAL DE AHORROS, 347, 374
 CALAMA (Posta, Pueblo, Ciudad), 16, 17, 18, 19, 25, 70, 95, 96, 99, 103, 166, 178, 208, 249, 258, 275, 358, 380, 416, 422
 CALDERA (Puerto), 13, 57, 106, 135, 263, 280, 418
 CALLAO, EL (Puerto), 77, 135, 311, 312
 CAMARONES (Quebrada de), 391
 "CANCHA DE CARRERAS" (hoy avenida Brasil), 241
 CAÑETE (F.C. de), 159
 CARACOLES (Cerro de, Mineral de), 54, 87, 95, 96, 97, 98, 99, 101, 102, 105, 106, 107, 113, 117, 119, 121, 157, 158, 166, 167,168, 186, 216, 221, 243, 249, 250, 251, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 265, 267, 274, 275, 276, 280, 281, 282, 316, 328, 329, 330, 379, 380, 381, 382, 416, 429, 430, 431
 "CARACOLES, COMPAÑIA COMERCIAL DE" (Sociedad, Casa comercial), 244, 247
 "CARACOLES, SOCIEDAD EXPLORADORA DE" (Casa comercial), 127
 "CARACOLINO, EL" (Periódico), 152, 273, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 322, 337
 CARAMPANGUE (FC.DE), 159
 CARMEN, ALTO, (anexo, p.2)
 CARMEN, ALTO (Lugar, Cantón, etc.) 59, 100, 126, 129, 130, 154, 157, 159, 328, 335, 336, 337, 338, 339, 389, 391, 401
 CARMEN, SALAR DEL (Lugar, Oficina, Yacimiento, etc.), 45, 58, 59, 60, 84, 100, 102, 103, 124, 131, 149, 150, 153, 157, 279, 328, 390, 391, 401, 416, 429
 "CARRETAS DE ANTOFAGASTA, EMPRESA DE" , 280, 356
 CARRIZO (Quebrada del), 60, 73, 232
 CAUPOLICAN (Depto de), 441
 CEBOLLAR (Quebrada), 272
 CENTENARIO, (Plaza), 228
 CERILLOS (Pampa de), 129
 CERRO GRANDE (Batalla), 428
 CERVECERIAS UNIDAS, COMPAÑIA, 266, 274
 CINES (Alhambra, Colón, Obrero, Pabellón Antofagasta, Paramount, Popular, Royal), 240
 CLARK Y CIA., MELBOURNE (Sociedad) 74, 76, 81, 84, 86, 100, 120, 129, 131, 147, 148, 163, 165, 364, 389, 416

- COBIJA (Puerto, Lugar, etc.) 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 43, 44, 46, 48, 49, 58, 59, 60, 64, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 76, 82, 84, 85, 89, 90, 91, 92, 94, 96, 97, 99, 103, 105, 107, 109, 114, 132, 140, 143, 144, 165, 166, 174, 178, 179, 217, 232, 304, 311, 329, 330, 357, 358, 359, 370, 374, 376, 382, 385, 391, 415, 416, 428
- “COBRE, EL” (Caleta), 427
- COCHABAMBA (Ciudad, Departamento), 103, 106, 107, 159, 298, 320
- COLCHAGUA (Provincia), 441
- COLON (Plaza), 85, 121, 180, 212, 221, 223, 224, 225, 226, 341, 342, 356, 368, 370, 372, 374
- COLOSO (Cerro, Lugar, caleta, etc.), 48, 57, 79, 120, 394, 416, 418, 420, 429
- COLUPO (Posta de) (También Culupo), 16, 19, 99
- “CONCORDIA, SOCIEDAD” (Sociedad minera), 244, 246
- CONCHI (Puente), 159
- CONSTITUCION (Lugar), 145
- “COPIAPINA, LA” (Tienda), 121
- COPIAPO (Ciudad), 46, 98, 247, 267, 358, 371, 415, 426, 427, 430, 431, 442
- COQUIMBO (Puerto), 235, 263, 358, 419, 431
- CORDILLERA (Provincia boliviana), 103
- CORREO (Oficina), 211, 212, 213, 356
- “COSMOPOLITA” (Sociedad minera), 244
- “CUATRO AMIGOS, LOS ” (Condensadora de agua), 264
- CUEVITAS (Lugar), 168, 169, 281, 329, 249
- CURANILAHUE (F.C.de), 159
- CUREPTO (Lugar), 130

CH

- CHACANCE, COMPAÑÍA DE AMALGAMACION DE, 276
- CHACANCE (Posta, Pueblo), 16, 275, 276, 358
- CHACAYA (Localidad), 58
- CHACOMA (Caserío), 304, 307
- CHAÑARAL (Isla), 135
- CHAÑARAL (Pueblo), 159, 332, 358, 430
- CHAÑARCILLO (Mineral de), 114, 430
- CHILE (Gobierno de), 359, 362, 363, 364, 365, 367, 369, 370, 372, 378, 379, 380, 381, 387, 388, 391, 413, 431
- “CHILE EXPLORATION C° ”, 119, 421, 422
- CHILENA DE PUBLICACIONES, EMPRESA, 292
- CHIMBA, LA (Lugar, Quebrada, nombre anterior de Antofagasta), 13, 43, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 73, 74, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 89, 100, 105, 106, 107, 108, 109, 111, 140, 173, 211, 263

CHITACA (Posta de), 16
 CHIU-CHIU (Cantón, posta de), 16, 18, 165, 166, 249
 CHUNCHURI (“ aylo”), 416
 CHUQUICAMATA (Mineral, Pueblo), 387, 388, 416, 420, 421, 422,
 423, 430
 CHUQUISACA (Ciudad, Provincia), 15, 103
 CHURATA (Posta), 16

D

“DALENCE” (Pueblo) (También Salinas), 250
 DESAGUADERO, PUENTE DEL (Río), 20
 “DESEADA DE CARACOLE, SOCIEDAD” (Sociedad minera), 246
 DUENDES (Caleta) (cerca Tocopilla), 387

E

ELECTRICIDAD, CIA. DE, 203
 ELECTRICIDAD DE ANTOFAGASTA, CIA. DE, 203
 ELECTRICIDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL, CIA. DE, 203
 “EMPRESARIA” (Sociedad minera), 244
 ESCUELA DE NIÑOS, 231
 ESCUELA MUNICIPAL DE HOMBRES, 231, 232
 ESCUELA MUNICIPAL DE NIÑAS, 232, 235
 ESPAÑOLA, LA (Tienda), 208, 216
 EXPLORADORA DE CARACOLE, CIA. (Sociedad minera), 246

F

FABRICA DE CERVEZA ANTOFAGASTA, 265, 266
 FABRICA DE HIELO, 267
 “FE DE CARACOLE” (Sociedad minera), 246
 FERROCARRIL (Muelle del), 80, 273
 FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA, 152, 158, 161, 164, 169,
 272, 322, 401, 422, 464, 479
 FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA, 403
 FERROCARRIL DE COLOSO A AGUAS BLANCAS, 397
 FERROCARRIL DE TOCOPILLA AL TOCO, 388
 FERROCARRIL, PLAZA DEL, 225, 226, 227
 “FLOR DE CARACOLE” (Sociedad minera), 245, 247
 “FLORIDA, LA” (Mineral), 332
 FREIRINA (Localidad), 428

FRIGORIFICO ANTOFAGASTA, 225

G

“GAS DE ANTOFAGASTA” (Compañía de), 205

GASÓMETRO (Fábrica de gas de Antofagasta), 202, 204

GATICO (Puerto de, Localidad), 58, 180, 357

GORDILLO (Mineral de oro), 416, 429

GORDO, CERRO (Mineral de cobre), 38

GUACATI (Posta de), 16, 166

“GUAMAN” (Isla), 50 (También “Isla Blanca”)

GUAYACAN (Puerto), 41, 58

H

“HALCÓN” (bote de Juan López), 46, 48

“HORNOS DE FUNDICION DE BELLAVISTA” (Establecimiento de beneficio de metales), 274, 275

HOSPITAL INGLES, 197

HOSPITAL DEL SALVADOR, 185, 188, 192, 307, 444

HOTEL BUENOS AIRES, 242

HOTEL CHILE, 121, 112

HOTEL ESPAÑOL, 298

HOTEL DE FRANCIA E INGLATERRA, 342

HOTEL LONDRES, 240

HOTEL MARIA, 123

HOTEL PANAMA, 150

HOTEL PLAZA COLON (Gran), 122

HUACATE (Serranías de), 416

HUANCHACA (Asiento minero), 193, 281

HUANCHACA (Compañía minera), 132, 158, 159, 161, 223, 271, 272, 277, 280

HUANCHACA (Localidad), 158, 159, 160, 161

HUANILLOS (Establecimiento minero de), 24

“HUASCAR” (Monitor), 309, 310, 311, 312, 313

HUASCO (Localidad), 135

I

IGLESIA CATEDRAL, 446

IGLESIA CORAZÓN DE MARIA, 229, 446

IGLESIA SAN FRANCISCO, 446

ILO (Puerto), 312
 INCA (Localidad), 416
 INCAHUASI (Cantón), 18
 "INGLES, CLUB" (Club social), 183, 343
 INGLESA DE VAPORES (Compañía), 67, 68, 132, 133, 136
 INSTITUTO COMERCIAL (Colegio), 234
 IQUIQUE (Ciudad, Puerto) 76, 98, 145, 339, 357, 384, 385, 386
 "ISLA BLANCA" (También Guaman), 50
 "ISLAS DE COBRE" (GUANERA), 35

J

JALLU-UTA (Posta de), 16
 JAMACHUMA, (Posta de), 16
 JARA, PUNTA (Lugar), 44, 51, 76
 JORJILLO (Caleta), 420
 JOYA, la (Balsa), 20
 "JUANITO BODY " (Cerro), 400
 JUJUY (Localidad), 70, 71
 JUNIN (Caleta, Ferrocarril), 120, 159

K

KÖSMOS (Compañía de Vapores), 467

L

LA MAR (Departamento de, Puerto) (Aparece escrito como Lamar) 14, 15, 16, 17, 18, 20, 60, 61, 69, 91, 95
 LA PAZ (Ciudad, etc), 19, 59, 72, 82, 83, 86, 91, 92, 94, 96, 109, 136, 160, 161, 168, 174, 183, 216, 269, 289, 290, 298, 304, 313, 337, 359, 364, 365
 LA SERENA (Ciudad), 131, 176, 204, 418, 419, 420, 442
 LOS LOROS (Batalla), 428
 "LAGARTOS" (Guanera, Isla), 35, 269
 LAUTARO NITRATE C°, The (anexo, p.1)
 LAZARETO (Hospital de leprosos), 185, 192, 444
 LIBERTAD (Plaza), 229
 LICEO DE HOMBRES (Colegio), 233
 LICEO DE NIÑAS (Colegio), 208, 233
 LICEO POPULAR (Escuela para niñas), 235

- “LIGA DE DAMAS CHILENAS” (Agrupación católica), 446
 LIMA (Ciudad), 80, 158, 386
 LIMON VERDE (Aguada, Cerro), 99, 249
 LIPEZ (Provincia de), 19
 “LITORAL, EL” (Periódico), 288, 289, 290
 LOA (Río, quebrada), 13, 59, 159, 272, 275, 362, 388, 391
 LOA, EL (Departamento), 416, 422
 LOMAS BAYAS (Localidad), 416
 LONDRES (Ciudad), 84, 338, 389, 464
 LOTA (Puerto), 48, 49
 “LUMIERE” (Biógrafo), 240
 “LUSITANIA” (Sociedad Minera), 244

M

- MANTOS BLANCOS (Lugar), 168, 281
 MATEO (QUEBRADA DE SAN O DE), 60, 73, 106
 MEJILLONES (del Perú) (Hoy, del Norte), 52
 MEJILLONES (Bahía de), 40, 41
 MEJILLONES (Morro de), 44, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 43, 44
 MEJILLONES (Pueblo, Puerto), 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 58, 71, 75, 76, 85, 86, 95, 107, 111, 143, 165, 166, 167, 168, 170, 174, 186, 211, 214, 232, 234, 263, 357, 359, 363, 376, 380, 381, 382, 415, 416, 429, 466
 MERCADO (ver también Recova), 207, 208
 MERCADO MODELO, 208, 209, 225, 228, 235
 “MERCURIO, EL” (Diario) (Antofagasta), 124, 292
 “MERCURIO, EL” (Diario) (Valparaíso), 97, 98, 389
 “MERCURIO, EL” (Diario) (Santiago), 178
 “MINAS DESCUBRIDORAS DE CARACOLAS” (Sociedad minera), 247
 MISCANTI (Localidad), 99, 166,
 MIZQUE (Provincia de), 103
 MOLLENDO (Puerto), 304
 MONSERRATT (Pampa salitera), 129
 MORADO (Yacimiento de cobre), 416
 MORENO (Cerro, Morro), 13, 48, 53, 71, 263, 355

N

- NAGUAYÁN (Mineral de), 38, 39, 416
 NASACARA (Balsa de), 20
 NEGREIROS (Localidad salitera), 384
 “NITRATE AGENCIES LTD.” (Firma), 242, 356

NORIA, LA (Localidad salitrera), 76

O

OCURRI, (Asiento minero), 103

OLENO (Obispo de), 442

OREJAS DE MAR (Covaderas, Guaneras), 23, 35, 416

ORURO (Ciudad, Pueblo), 15, 160, 273

P

PABELLÓN DE PICA (Localidad), 357

“PACIFIF STEAM NAVIGATION COMPANY”, 338

PACOCHA (Puerto), 312

PALESTINA (Lugar), 58

“PALOMA, LA” (Tienda), 121

PALPANA (FUENTE DE AGUA), 272

PAMPA ALTA (Pampa y cantón salitrero), 100, 154, 157, 189, 401, 408

PAMPA CENTRAL (Pampa y cantón salitrero)

PAMPA CENTRAL (anexo, p.2)

PAMPA COYA (Pampa salitrera), 388

PAMPA NEGRA (PAMPA SALITRERA), 384

PAMPA PICO DE ORO (PAMPA SALITRERA), 401

PAMPA SAN ANTONIO (Pampa salitrera), 401

PAMPA (DEL) TAMARUGAL (Pampa salitrera), 383, 384

PAMPA (DEL) TOCO, 388, 389

“PANADERIA FRANCESA”, 124, 137, 155

PAPOSO (Localidad, Mineral)

“PAQUICA” (Localidad), 145

“PAQUITA” (Guanera), 35

“PARIS” (Biógrafo), 240

“PEDRO PIG” (Cerro), 400

PEINE (Mineral de plata), 416, 429

PEÑA BLANCA (CALETA, PRIMER NOMBRE DE ANTOFAGASTA), 44, 45, 53, 79, 86, 109

PERIODICOS (TAMBIEN DIARIOS, CON UNA O ESCASAS REFERENCIAS)

“EL ABECÉ”, 293

“EL CATORCE DE FEBRERO”, 291

“EL COMERCIO”, 292

“EL CONSTITUYENTE” (COPIAPÓ), 98

“EL ECO” (CALIFORNIA), 328

- "EL ECO DE CARACOLES", 255
 "EL GLOBO", 255
 "EL HERALDO DEL NORTE", 293
 "EL INDUSTRIAL", 55, 291
 "EL LIBERAL", 232, 293
 "EL NORTE", 293
 "EL PUEBLO CHILENO", 291
 "EL SOL", 293
 "EL TIEMPO" (Iquique), 98.
 "EL TIEMPO" (LA PAZ), 32
 "LA ACTUALIDAD", 305
 "LA LEY" (SANTIAGO), 256
 "LA LUZ" (TACNA), 90, 98
 "LA MARIPOSA DEL DESCRETO", 255
 "LA NACION", 293
 "LA OPINION", 293
 "LA PATRIA" (CARACOLES), 255
 "LA PATRIA" (Valparaíso), 98
 "LA PRENSA ILUSTRADA", 293
 "LA REFORMA" (La Paz), 216
 "LA REFORMA" (Afta.), 292
 "LA REPÚBLICA", 293
 "LA SITUACION", 92
 "LA TARDE", 293
 "LAS ULTIMAS NOTICIAS", 292, 386
 "LE TOUR DU MONDE" (PARIS), 40
 PERU (Estado, Gobierno, País), 90, 91, 107, 336, 359, 367, 373, 374, 381, 384, 387, 418
 PINCULLO (Posta de), 16
 PISAGUA (Localidad, Cantón salitrero), 311, 338
 "PLATA, CERRO DE LA", 95
 PLAYA BLANCA (Establecimiento metalúrgico), 181, 249, 275, 277, 278
 PLAYA BLANCA (Condensadoras), 273
 PLOMO, CERRO DEL, 58, 59, 60
 POLAPÍ (Posta, Quebrada), 16, 272
 PORCO (Provincia de), 19
 PORTEZUELO (Alto de, estación), 60, 150, 151
 PORTUGALETE (Asiento minero de), 103
 POTOSÍ (Ciudad, Departamento, Provincia), 15, 16, 17, 19, 68, 70, 71, 103, 165, 298, 337
 "PROVEEDORA" (Sociedad minera), 244, 246
 PUEBLO HUNDIDO (Localidad), 332

PUJÍOS (Posta de), 16
 PULACAYO (Asiento minero) 277, 278,281
 PUMA (Localidad), 337
 PUNO (Localidad), 145
 PUNTA BLANCA (Población minera), 357
 PUNTA JARA (Ensenada), 415,
 PUNTA NEGRA (Lugar, Paradero), 168, 258,281
 PUNTA (de) RIELES (Localidad, Lugar), 204
 “PUQUIOS” (Aguada), 272
 PURILARI (Posta de) 16,

Q

QUEBRADA HONDA (Lugar, Hornos de fundición) 158,250
 QUILLAGUA (Localidad) , 258, 388
 QUILLOTA (Ciudad), 120, 430
 “QUINTA HANN” (Quinta), 437
 “QUINTA MONTALVAN” (Quinta), 437
 QUITO (Ciudad), 286

R

RECOVA (Mercado), 207, 208, 342
 REMIENDOS (Caleta), 394 (También Blanco Encalada)
 RERE (DEPARTAMENTO), 247
 RIO GRANDE (Posta de), 16
 “RIQUEZA” (Sociedad Minera), 246
 “ROPA HECHA” (Tienda), 121
 ROSARIO (Mensajerías del), 71
 “ROSILLA, LA” (MINERAL DE PLATA), 430

S

SAGASCA (Establecimiento minero), 249
 SAL DE OBISPO (Pampa), 120
 SALAR BLANCO (Salar), 403
 SALAR (QUEBRADA DEL), 150, 281, 282
 “SALAR” (Paradero), 281
 SALINAS (Cantón, Estación, Paradero), 281, 401,408
 SALITRES DE AFTA., CÍA. (anexo, p.1, 2)

SALITRE:

COMPAÑÍAS Y SOCIEDADES SALITRERAS:

- ANGLO CHILEAN NITRATE C°, THE, 388
 "SOCIEDAD DIEGO DE ALMEYDA", 403
 SOCIEDAD "EL BOQUETE" 400
 SOCIEDAD SALITRERA "FORTUNA", 407
 COMPAÑIA DE SALITRES, 158, 336, 338,
 COMPAÑIA DE SALITRES Y FC. DE ANTOFAGASTA, 131, 133, 156, 158,
 163, 356, 365, 366, 367, 368, 371, 389
 "LAUTARO NITRATE COMPANY", 133, 401, 408

OFICINAS SALITRERAS: (La nómina de las Oficinas Salitreras y sus propietarios, se encuentra en las páginas 409 a 412).

- "ACONCAGUA", 407
 "AMERICANA", 397
 "ANITA", 403, 407
 "AUGUSTA VICTORIA", 401
 "AURELIA", 407, 408
 "AUSONIA", (después "PROGRESO"), 403, 407
 "BONASORT", 387, 397
 "BUENA ESPERANZA", 388
 "CANDELARIA", 407
 "CARMELA", 407
 "CARMEN ALTO" (después "Puelma"), 403, 405
 "CAROLINA", 120
 "CASTILLA", 397
 "CELIA", 407
 "COTA", 397
 "COYA", 388
 "CHACABUCO", 408
 "DOMEYKO", 250, 400, 401
 "EL TOCO", 387, 388
 "EDWARDS, AGUSTIN" (EX PAMPA CENTRAL), 199, 404
 "EMPRESA", 388
 "ENCARNACION", 395
 "ESMERALDA", 393, 395
 "EUGENIA", 397
 "FILOMENA", 407
 "FLORENCIA", 395, 398, 407
 "GRUTAS", 388

- “IBERIA, 387, 388
- “JAZPAMPA”, 338
- “LA CENTRAL”, 394, 395
- “LA VALPARAISO”, 387
- “LASTENIA”, 401, 402, 403, 407, 408
- “LEONOR”, 407
- “LINA”, 401
- “LUISIS”, 407
- “MARIA”, 407
- “MARIA ELENA”, 387, 388
- “MARIA TERESA”, 392, 395, 397
- “ORIENTE”, 392, 395
- “OSSA, JOSE SANTOS”, 404
- “PAMPA CENTRAL”(DESPUES “EDWARDS”), 404, 405
- “PAMPA RICA”, 397
- “PEDRO DE VALDIVIA”, 387, 409
- “PEPITA”, 397
- “PEREGRINA”, 388
- “PETRONILA”, 397
- “PINTO, ANIBAL”, 404
- “PISSIS”, 400, 401
- “PRIMITIVA”, 338
- “PROGRESO” (EX- AUSONIA), 403
- “PROSPERIDAD”, 388
- “PUELMA, FRANCISCO” (EX-CARMENALTO), 328, 335, 404
- “RENACIMIENTO”, 397
- “RICA VENTURA”, 388
- “RIVIERA”, 407
- “ROSARIO”, 397
- “SACRAMENTO DEL SUR”, 249
- “SALAR DEL CARMEN”, 283
- “SAN GREGORIO”, 397
- “SANTA ANA, 397
- “SANTA FE”, 388
- “SANTA ISABEL”, 388
- “SANTA ROSA”, 392, 395
- “SAVONA”, 401
- “SEBASTOPOL”, 385
- “TARAPACA”, 76
- “VALPARAISO”, 397
- “VERGARA, FRANCISO”, 387

SALINAS (Pampa de), 129,154,157,159,168,250
 SALTA (Ciudad, Provincia) 79,71,103
 SAN AMBROSIO (Isla), 429
 SAN BARTOLO (Mineral, Beneficio de mineral), 68, 416
 SAN BERNARDO (CIUDAD), 429
 SAN CRISTOBAL (MINERAL) , 430
 SAN FELIX (ISLA), 429
 SAN FRANCISCO LUGAR, 154
 SAN FRANCISCO (convento en La Serena), 418
 SAN JOSE , PATRONO (Parroquia), 179
 SAN JOSE (Beneficio de mineral), 416
 SAN JOSÉ DEL ABRA (Mineral), 416
 SAN LUIS (Colegio), 236, 445
 SAN PABLO (Localidad), 46
 SAN PEDRO (Estación FCAB), 272
 SAN PEDRO DE ATACAMA (Pueblo), 178, 415, 427
 SAN SULPICIO (Seminario), 443
 SANTA BARBARA (Cantón), 18
 SANTA BARBARA (Lugar, Posta), 16, 40, 166
 SANTA CRUZ (Depatamento), 103
 SANTA CRUZ DE LA SIERRA (Ciudad), 159, 338
 "SANTA MARIA" (Guanera), 35
 "SANTA MARIA" (Mineral de cobre), 38
 "SANTA MARIA MAGDALENA" (Iglesia de Cobija), 69
 SANTIAGO (Ciudad), 81, 174, 176, 205, 232, 247, 252, 253, 268, 269, 292,
 337, 386, 401, 422, 427, 429, 432, 434, 442, 465
 SARCO (Lugar), 135
 SEVILLA (Ciudad), 420
 "SEVILLANA, LA " (TIENDA), 207
 SIERRA GORDA (Pueblo), 234, 401
 SILOLI (Aguada), 272

SOCIEDADES: Sólo se citan algunas de referencias directas y que no son
 comerciantes o industriales, (En las páginas 344 y 345 hay una lista completa
 de instituciones sociales)

"SEIS DE AGOSTO" (Club), 342
 "SOCIEDAD FILARMONICA", 343
 SOCIEDAD " MUTUAL PORVENIR", 347
 "SOCIEDAD DE ARTESANOS", 236, 346
 "SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DEL CARMEN, 446
 "SOCIEDAD DE INSTRUCCION PRIMARIA, 235

"SOCIEDAD DE OBREROS ORDEN SOCIAL, 236
 SOCIEDAD " LA PATRIA" (Caracoles), 431
 "SOCIEDAD UNIÓN MARÍTIMA", 236
 SOTOMAYOR, PLAZA (antes Plaza del Ferrocarril)150, 208, 225, 226, 227, 328
 SUCRE (Ciudad), 71, 83, 114, 149, 178, 217, 298, 363, 442
 SUD AMERICANA (COMPAÑIA DE VAPORES), 133
 "SUD AMERICA DE SERVICIOS PUBLICOS, COMPAÑIA", 203
 SUD LIPEZ (Provincia, Bolivia), 46
 SUIZA, RELOJERIA, 175

T

TACNA (Ciudad) 90,98,1822,359
 TALCA (Ciudad) 130, 429
 TALCAHUANO (Puerto), 279
 TALTAL (Puerta), 99, 122, 358, 415, 427
 TAMAYA (Mineral), 114
 TARAPACA (Provincia), 120, 129, 249, 329, 383, 384, 385, 386, 397
 TARIJA (Provincia), 103
 TEATINOS (Punta de), 419
 TEATROS: (SOLO REFERENCIAS DIRECTAS)
 TEATRO, 238, 239
 TEATRO ANTOFAGASTA, 242
 TEATRO APOLO, 240, 2242
 TEATRO DE VARIEDADES, 239
 TEATRO IMPERIO, 238, 240
 TEATRO MUNICIPAL, 208
 TEATRO NACIONAL, 240
 TEATRO PARAMOUNT, 331
 TEATRO VICTORIA, 239
 TECNICA FEMENINA (Escuela),219
 TETAS, PUNTA (LUGAR),269
 TITICACA (LAGO), 304
 TOCO, EL(PUEBLO), 388
 TOCONAO (Cantón, Mineral) 28, 416, 429
 TOCOPILLA (Ciudad), 52, 90, 106, 107, 143, 144, 208, 258, 275, 322, 330,
 357, 358, 359, 380, 382, 387, 422
 TOCONTACA (Posta de), 16
 TOPAQUILCHA (Posta de), 16
 TOPATER (Ayullo), 416
 TORREBLANCA (PLAZA), 228
 TUNCA (Localidad), 441

TUPIZA (Villa), 20

U

“UAMPA” (Guanera), 35

“UJINA GRANDE” (Aguada), 272

UNION, PAMPA (Pueblo), 234, 403, 408

UNION, CLUB DE LA, 342, 343

UYUNI (Localidad), 158, 160

V

VALENCIA (Ciudad), 438

VALLEGRANDE (Provincia), 103, 159

VALPARAISO, (anexo, p.2)

VALPARAISO (Ciudad), 46, 73, 76, 94, 95, 97, 98, 106, 119, 120, 131, 132, 133, 135, 136, 142, 158, 204, 205, 247, 253, 254, 268, 276, 280, 301, 312, 319, 371, 392, 416, 428, 429

“VENUS, LA” (Tienda), 239

VIACHA (Localidad), 304

“VICTORIA” (Sociedad minera), 247

VICTORIA (POZO DE LA), 249

“VICUÑA MACKENNA” (Plazuela), 229, 233

VILCHA (POSTA DE), 16

“VILLE DE PARIS” (Tienda), 123

VIÑA DEL MAR (Ciudad), 431

VISISA (Posta de), 16

VIZCACHILLA (Posta de), 16

Y

YABRICOYA (Establecimiento minero), 249

YARAS (Localidad), 226

Z

ZAPATA, HIGUERAS DE (Lugar), 253

ZAPIGA (Localidad), 384

ZUSQUES (Cantón), 18

Revisión Histórica

Pág. 13) “Antes de 1854, el sitio que hoy ocupa Antofagasta era completamente ignorado”. (1)

(1) En verdad, no es así. En su “Perfil Histórico de Antofagasta”, Eduardo Téllez L. hace notar que “en los decenios intermedios que terminan con la radicación de Juan López, la ensenada estaba ya fatigada y escrutada por las avanzadas pioneras que lo habían precedido.” Aún más, señala el beneficio de las islas guaneras colindantes a la Chimba, incluyendo la isla Guamán.

En torno a su conocimiento por parte de José Santos Ossa, Téllez indica que “La Chimba era memoria antigua en la vida de Ossa.....aquella pascana era un recodo vastamente transitado.”

Pág. 13)

Los “Changos”..... eran originarios, según unos, del Perú y según otros, de la altiplanicie andina” (2)

(2) Hoy se los considera lejanos descendientes de la antiquísima “Cultura del anzuelo de concha”.

Pág 14) “En 1825 el Libertador Simón Bolívar habilitó esa Caleta como pueblo, bajo el nombre de Lamar” (1).

(1) La grafía correcta debe ser La Mar. El recuerdo es para don José de La Mar, general y político ecuatoriano (Cuenca, 1776). Se destacó en Junín y Ayacucho. Presidió la Primera Junta de Gobierno del Perú (1822-1823). Después del decreto de Bolívar que le dio su apellido al puerto de Cobija, La Mar fue Presidente del Perú entre 1827 y 1829. Sostuvo una guerra con Colombia, siendo vencido en 1829. Fue derribado y desterrado por el general Gamarra. Falleció en 1830.

La actual calle Prat, de Antofagasta, recibió primero el nombre de La Mar, por el mismo recuerdo.

Pág.36) “La Paz, Enero.25 de 1867.-.....en su precitado oficio” (1)

(1) La alusión al nuevo puerto de Bolivia, en este caso Mejillones, obedece al recién firmado Tratado de Límites de 1866. En efecto, según el Artículo 3, Bolivia se obligaba “a habilitar la bahía y puerto de Mejillones, estableciendo en aquel punto una Aduana..”

Por decreto del 24 de Enero de 1867 (el día anterior) el Gobierno de

Bolivia había declarado a Mejillones puerto principal, dependiente del puerto mayor de Cobija.

Pág.38) “En 1871 se acordó el traslado de esta población.....ubicada actualmente” (1)

(1) Si el año citado es el correcto, no puede haber sido Prefecto de Cobija don Quintín Quevedo, según la nómina de Prefectos que viene en la pág. 28. Debió serlo Ruperto Fernández. En la obra de Jorge Cruz L., “Fundación de Antofagasta”, pág. 38, hay una lista incompleta de Prefectos, diferente a la entregada por Arce.

Pág.45)

“Lo cierto es que, después de esto,algunos años” (1)

(1) Lo afirmado por Arce es correcto: “...No realizó sus exploraciones como cateador al servicio de Juan Garday. Descubrió las covaderas para la sociedad formada por él mismo, Torres y Garday...” (Oscar Bermúdez M. “Orígenes históricos de Antofagasta”, Pág. 41, 1966).

Esta sociedad contó con licencias otorgadas por las autoridades chilenas para la exploración del guano.

Para aclarar las dudas de Arce existe hoy la publicación llamada “Las guaneras de Mejillones”. Es una exposición de los hechos a la opinión pública realizada por la misma Sociedad, luego que el gobierno chileno ordenará a los socios, una vez producida la ruptura de relaciones diplomáticas con Bolivia a comienzos de 1863, a suspender los trabajos de extracción y embarque del guano de Mejillones (17 de Febrero de 1863).

A raíz de esta situación la Sociedad solicitó al gobierno chileno una indemnización económica. Esto se acogió en el Tratado de Límites de 1866 (Art. 7º), donde se acordó “ una indemnización de ochenta mil pesos pagadera con el 10% de los productos líquidos de la Aduana de Mejillones”. Nunca se cumplió.

No es cierto que López volvió a Chile por su propia voluntad. Fue obligado a hacerlo, junto a los demás chilenos, por el gobierno chileno a raíz de la ruptura de relaciones con Bolivia.

Pág.51) “ En este documento deja López.....ortografía y puntuación” (1)

(1) Este memorial fue encontrado por el historiador e investigador Dr. José Antonio González P. en 1980, “ guardado en uno de los tantos volúmenes de recortes que llevaba Arce”, en el transcurso de un estudio sobre los papeles y documentos inéditos y desconocidos de don Isaac Arce.

El documento fue publicado in extenso en “ El Mercurio de Antofagasta” (07.12.1980) y en el número 94 de la Colección Hacia, fundada

y dirigida por Andrés Sabella.

También ha sido analizado por el Doctor González.

Queda claro ahora que don Isaac Arce debió facilitárselo a Don Pedro Pablo Figueroa.

El Memorial jamás llegó a manos del gobierno boliviano. Así, nada de lo solicitado por López pudo concretarse.

El documento está fechado en la Chimba, aunque en 1872 ya estaba oficializado desde hacía unos pocos años el nombre de Antofagasta.

Pág.57) “Al poco tiempo.....Caleta Coloso”. (1)

(1) El poco tiempo debe ser menos de un año, si se acepta la llegada de López a Peña Blanca en noviembre de 1866. Según Tellez (“Perfil Histórico de Antofagasta”), Carabantes, en el transcurso de 1867, “habilitó la Caleta de Coloso, con un establecimiento que llegó a acantonar a 100 hombre” (Pág. 45).

Pág.58)

“La expedición se internó.....nombre de Palestina”. (1)

(1) La afirmación que en 1857 habían pasado por Antofagasta los hermanos Latrille es muy relativa. La expedición de éstos debió internarse al desierto (siguiendo lo expuesto por Bermúdez en su Historia del Salitre, pág. 187) a la altura de Mejillones (“ traspuso los cerros de la costa, muy bajos frente a Mejillones) y no a través de la quebrada del Salar del Carmen como pudiera deducirse de lo señalado por Arce.

Pág.59)“En 1866 poco después de Juan López..... ese Puerto (1)

(1) Está absolutamente comprobado que el descubrimiento de salitre por parte de Ossa, en Cuevitas, región de Aguas Blancas, se produjo en 1860 y no en 1866. La expedición de fines de 1866, donde se encuentra con López, es una de reconocimiento luego que ha obtenido la concesión por parte del gobierno boliviano. Bermúdez no menciona a Lama (yerno de Ossa) integrando dicha caravana.

Pág.62)“ Esta Sociedad la componían industriales acaudalados de Santiago” (1)

(1) La “Compañía Exploradora del Desierto de Atacama”, sociedad constituida en Cobija en 1866 o 1867, estuvo formada por José Santos Ossa, Francisco Puelma y Manuel Antonio de Lama.

Pág.73) “El millonario chileno don Agustín Edwards Ross.....Tacna y Arica, etc. etc.....” (1)

(1) El Agustín Edwards que pasa a ser socio de la nueva firma es Agustín Edwards Ossandón, padre del acá citado. Se lo conoce como “el viejo Agustín” o también como “el más opulento de nuestros opulentos”. Fue amigo, consejero y financista de don José Santos Ossa. Falleció el 4 de Enero de 1878.

“ Los señores Gibb y Co.,**una parte de sus derechos a los señores Melbourne Clark**”. (2)

(2) Este es un error repetido varias veces por Arce y aclarado después por Oscar Bermúdez. Melbourne Clark es una persona y no dos como acá se indica. Aún más, se ha generalizado esta forma de escritura puesto que el verdadero nombre del Sr. Clark era Milbourne y no Melbourne.

Sobre esta situación Bermúdez escribió el artículo “ Sobre la forma de escribir el nombre de la primera empresa salitrera de Antofagasta”, publicado en la revista “Ancora”, de la Universidad de Chile, sede Antofagasta, año 1967, N° 3.

En esta edición se ha corregido el error de Arce, suprimiéndose la coma que separaba Melbourne y Clark. (1)

Pág.74) “A ella don Eduardo Clark.....Clark y Cía.”

(1) Según Bermúdez “puede inferirse que el Sr. Clark tenía como nombre de pila Eduardo” (artículo citado, pág. 65).

Pág.84) “Ahora, si nos fijamos un poco,.....Mandiola y Castillo” (1)

(1) La Orden Suprema, dirigida al Prefecto del Departamento de Cobija, que decreta la fundación oficial de La Chimba, tiene fecha 27 de Agosto de 1868.

El Acta de Fundación de La Chimba tiene fecha de 22 de Octubre de 1868.

Así queda resuelta la duda de Arce y confirmadas sus últimas dos referencias. Ambos documentos se encuentran en el ya señalado “ Perfil Histórico de Antofagasta” de Eduardo Téllez Lúgaro.

Pág.86) “ Desde luego.....llamar así ”. (1)

(1) Por oficio de 23 de Octubre de 1869 el Prefecto de Cobija comunicó al Presidente de Bolivia la decisión de la Mesa de Almonedas de Cobija de darle a la Chimba el nombre de “Caleta Antofagasta”. El gobierno lo aprobó oficializando el nombre el día 09 de Noviembre de 1869.

Queda entonces la impresión que ya en Septiembre de 1869 estaba la idea del nombre a dar y que José Santos Prada la recogió en su plano. Luego la Mesa de Almoneda (subastas publicas) lo habría sancionado.

Pág.92) “Al año justo.....perdida actividad”. (1)

(1) Téllez sostiene que los efectos del terremoto (1868) y la fiebre amarilla (1869) han sido exagerados por la historiografía. “Verdad sea dicha, el terremoto no arrasó con Cobija según se ha supuesto, en tanto que el grueso de su población evadió la peste asilándose en el interior atacameño”. (El subrayado en nuestro). Lo comprueba con documentos dirigidos por el Prefecto de Cobija a las respectivas autoridades bolivianas. (Téllez, obra citada).

Pág.94) “ El Consejo General del Banco.....Benjamin Alzárrea” (1)

(1) El creador del Banco Nacional de Bolivia fue Don Agustín Edwards Ossandón y no su hijo. Se trata de un banco chileno, constituido en Valparaíso en 1871, con domicilio en ese puerto y en Cobija. Luego abrió una sucursal en la ciudad de la Paz. En el plano de la Chimba (Antofagasta) de 1873 aparece ubicado donde hoy está el Banco de Chile.

Pág.95) “ El descubrimiento debe haber tenido lugar en los primeros días del mes de mayo de 1870” (1)

(1) La mayor parte de los estudiosos sitúan el descubrimiento en el mes de Marzo, algunos, específicamente, indican el día 24.

Esta aseveración vale también para lo afirmado en la pág. 243, donde hay otra opinión de don Isaac Arce.

Pág.109) “Reorganizados los servicios de Aduana,.....Octubre de 1871” (1)

(1) La nueva organización administrativa de 1871 dividió el Departamento Litoral de Cobija en cuatro distritos; Cobija, Mejillones, Caracoles y Atacama.

El Departamento boliviano era el equivalente a la Provincia chilena.

Pág.109) “Desde el año 1870 empezó a dársele.....oficiales de Bolivia” (2)

(2) Tal Decreto existe. “Orden Suprema: A.S.G. el Prefecto del Departamento de Cobija. Aprobando la denominación de “Caleta de Antofagasta” dada a la Bahía de La Chimba, Ministerio de Gobierno. La Paz, noviembre 09 de 1869. El decreto indica que el Presidente Melgarejo, informado del oficio del Prefecto de Cobija de 23 de octubre, “ ha tenido por conveniente aprobar el

nombre que la mesa de Almonedas de ese Puerto ha dado a la Bahía de La Chimba, denominándola “Caleta de Antofagasta” (Téllez, obra citada).

Pág.131)“ La Compañía Melbourne Clark.....exclusivo de el servicio” (1)

(1) En verdad no hay nuevas concesiones. Por el contrario, el nuevo gobierno boliviano redujo considerablemente las concesiones de terreno que Melgarejo había otorgado a Ossa y Puelma. El decreto de 13 de Abril de 1872 le concedió una superficie muy precisa, la facultó para explotar y exportar libremente el salitre por espacio de 15 años y para construir los ferrocarriles necesario para el desarrollo de la industria. No logró la Compañía que el gobierno boliviano le permitiera llevar su ferrocarril hasta Caracoles, como ella lo pretendía a modo de compensación por la reducción de sus primitivos terrenos salitreros.

Pág.149) “Derrocado el Gobierno del Presidente Morales.....párrafo precedente” (1)

(1) No hay desconocimiento por parte del gobierno de Frías. Hay lucha entre los intereses ferrocarrileros de la Compañía y el proyectado ferrocarril estatal boliviano de Mejillones a Caracoles. Don Belisario Perú, boliviano, en representación de la Compañía, logró en 1873, ante el gobierno boliviano, un acuerdo conocido como Transacción Perú. La Compañía podría construir su Ferrocarril hasta Salinas para transportar únicamente sus productos, sin perjudicar la explotación del ferrocarril estatal.

Pág.158)

“Uno de los principales dueños de esta empresa.....Agustín Edwards Ross”(1)

(1) La misma aclaración hecha anteriormente. Es Agustín Edwards Ossandón.

Pág.174) “Por fin, el clamoreo.....otro a Mejillones” (1)

(1) El Presbítero Pizarro Mendoza se radicó definitivamente en Antofagasta desde 1874.

Pág.233)

“ El Liceo de Hombres se fundó en 1889” (1)

(1) El Liceo de Hombres se fundó en 1888

Pág.241)

“ durante muchos años se denominó “Cancha de Carreras”.....(1)

(1) Se trata de la actual Avda. o calle Carrera. Su verdadero nombre (y así aparece en papeles de fines del siglo pasado) fue “Calle de las Carreras”.

Pág.250) “El dueño de la destilación solar, de Salinas,.....Carlos Wilson” (1)

(1) El profesor e investigador, Carlos Espinoza Arancibia, ha señalado que el Sr. Wilson era ingeniero sueco y que fue en el año 1872 cuando instaló los primeros artefactos de desanilización en base a la energía solar en la estación Salinas. Elogiando su obra indicó que “ su estudio y sistema era tan bueno que tiene plena vigencia”. (“ EL Mercurio” de Antofagasta, 17 de Marzo de 1987). Espinoza también señaló que “ Wilson produjo sensación internacional cuando, a partir de 1868 y hasta 1908, desaló aguas subterráneas en el núcleo del desierto de Atacama (en Salinas....). Empleó para ello el viento y ,sobre todo, la radiación solar. Abasteció de agua dulce a las carretas y gentes que se atrevían a transitar con minerales desde Caracoles hasta Mejillones o hasta Cobija”. (“El Mercurio”, de Antofagasta, 23 de Mayo de 1993).

Según el Dr. Orlayer Alcayaga esta “primera destiladora solar industrial del mundo producía alrededor de 20.000 litros de agua por día” (“El Mercurio” de Antofagasta, 21 de Julio de 1985).

Pág.295)

“ Se ha dicho.....un minero de apellido Clavería” (1)

(1) El “Acta de Fundación” de La Chimba (22/10/1868) señala:” como un distintivo de la nueva ciudad se marcará un ancla que debe estar asentada en el punto más adecuado y visible del cerro adyacente a la población...” (Arturo Costa de la Torre, “Hombres Célebres de Bolivia”, pág. 137, La Paz, 1970), oficializando así las autoridades bolivianas la idea de Hicks u Ossa” (Manuel Ravest M: La Compañía salitrera y la ocupación de Antofagasta, pág. 128).

Pág.300)

“Este incorrecto proceder.....Junta Municipal” (1)

(1) El asunto fue algo complejo. Primero fue elegido Presidente de la Junta, por unanimidad, don Abdón S. Ondarza. Su mandato se extendió de enero a abril. El Concejo Municipal de Cobija acogió favorablemente el reclamo presentado por el integrante de la Junta, don Isaac Tezanos Pinto, que había sido expulsado de ésta a proposición de Ondarza. Pinto, en la sesión del 17 de abril, solicitó ser admitido como integrante de ésta. Su petición fue desestimada. Dos días después, todos los integrantes, salvo Ondarza, estimaron que éste se había negado a cumplir con lo resuelto por el Concejo Departamental, desconociendo dicha autoridad. Acordaron entonces reorganizar la Junta. Hecha la elección resultó elegido presidente don Cruz Muñoz. Ondarza quedó fuera del Municipio. (Oscar Bermúdez M.: Historia de la Municipalidad de Antofagasta: 1872- 1885).

Pág.367) “ Mientras se realizaban todas.....su persona” (1)

(1) Las investigaciones realizadas por don Manuel Ravest en los archivos de la Casa Gibbs, muestran un Hicks totalmente distinto.

Uno de los socios de la firma no lo consideraba “ el hombre adecuado para el cargo”. Otros lo consideraban vacilante e indeciso. Fue el principal factor de efervescencia ante la medida tomada contra la Compañía que representaba. Sus compatriotas lo apodaron “ War Hicks” (“el guerra”). Era ferviente partidario de la anexión territorial chilena. Buscando provocarla arriesgó su libertad y quién sabe si hasta su vida (Ravest, obra citada).

Pág.371) “ Así, por ejemplo, recordamos.....incidentalmente en esta ciudad” (1)

(1) No hay tal estadía incidental. Como Gerente de la Compañía, Soubllette había viajado a Antofagasta el 4 de enero. Permaneció en ésta hasta el día 22 de febrero.

Pág.391) “Hasta 1872, nadie había fijado.....nitrato de soda” (1)

(1) Debe recordarse que el primitivo descubrimiento de salitre efectuado en 1860 por José Santos Ossa, en la localidad que denominó Cuevitas, se sitúa en la zona de Aguas Blancas.

Pág.415) “Como lo hemos dicho.....como el “Buzo del Desierto” (1)

(1) La frase “ Buzo del desierto” la usó Vicuña Mackenna para referirse a don José Santos Ossa.

La revisión gramatical de esta obra estuvo a cargo del Dr. Osvaldo Maya Cortés. Los índices onomástico y de nombres, más la revisión histórica, correspondieron al profesor Antonio Obilinović Arrate.